

| | |
|------------|---|
| 4 | Magnitudes relevantes en 2016 |
| 8 | Carta del presidente |
| 12 | Grupo Banco Sabadell |
| 13 | Banco Sabadell |
| 16 | Gobierno corporativo y Dirección General |
| 21 | Plan Triple |
| 31 | La acción de Banco Sabadell y los accionistas |
| 33 | El cliente |
| 45 | Equipo humano |
| 49 | Responsabilidad social corporativa |
| 54 | Entorno económico, sectorial y regulatorio |
| 64 | Información financiera del Grupo Banco Sabadell |
| 65 | Principales magnitudes en 2016 |
| 66 | Resultados del ejercicio |
| 72 | Evolución del balance |
| 78 | Gestión de la liquidez |
| 81 | Gestión del capital |
| 88 | Negocios |
| 90 | Banca Comercial |
| 102 | Mercados y Banca Privada |
| 111 | Reino Unido |
| 113 | Global Corporate Banking |
| 117 | Sabadell América |
| 119 | Transformación de Activos |
| 124 | Gestión del riesgo |
| 125 | Hitos del ejercicio |
| 127 | Principales riesgos relevantes del marco estratégico de riesgos |
| 156 | Mapa de ruta de la información publicada |
| 158 | Información legal |
| 159 | Declaración de responsabilidad de los administradores |
| 160 | Informe de auditoría |
| 162 | Cuentas anuales |
| 380 | Informe de gestión |
| 422 | Contacto |

Magnitudes relevantes en 2016

MM

Beneficio atribuido

710,4M€
 +0,3%
 2016/2015

Incremento del margen de intereses

+19,8%

La ratio de mora desciende hasta

6,1%

Aumento de los volúmenes de crédito vivo

+0,1%

Disminución de la exposición de activos problemáticos desde 2013

7,4MM€

Clientes

Millones de clientes

+4,4%
 2016/2015

11,9

Oficinas

-3,8%

2.767

Nivel de calidad de servicio**Net promoter score**

Evolución del índice de calidad de Sabadell respecto al sector

| | 2016 | Ranking | Desde 2013 ↑ |
|--------------------------------------|------|---------|--------------|
| Grandes empresas (facturación >5 M€) | 29% | 1* | +14pp |
| Pymes (facturación <5 M€) | 16% | 1* | +13pp |
| Banca personal | 29% | 2* | +33pp |
| Banca minorista | 4% | 3* | +26pp |

Banco Sabadell continúa manteniendo su diferencial de calidad respecto al sector y se sitúa en primera posición en el ranking para grandes empresas y Pymes.

Plan Triple 2014-2016:
 un balance muy positivo.

Accionistas

260.948

Rentabilidad por dividendo
3,8%

0,05€



Dividendo propuesto 100% en efectivo

En efectivo

Empleados

25.945

98%
 recibieron formación



55,9%



44,1%

Transformación digital

Compromiso con la transformación y líderes en experiencia de cliente

Lanzamiento de Sabadell Wallet y Bizum, nuevas plataformas de pago con el móvil



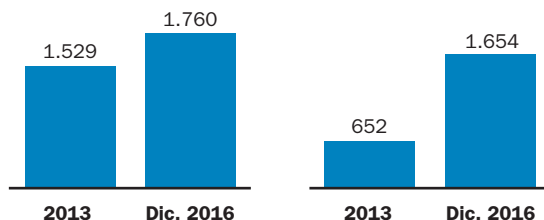
Usuarios activos-Web
En miles



Usuarios activos-Móvil
En miles

Impactos significativos

86% Operativa por canales remotos
18% Ventas en canales digitales



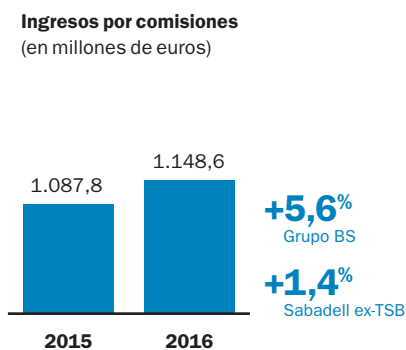
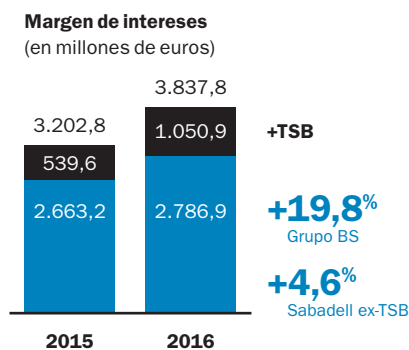
Datos financieros

Beneficio estable

Posición de capital sólida

| Balance | millones de euros | 2016/2015 |
|--|-------------------|-----------|
| Activos totales en balance | 212.508 | 1,9 |
| Créditos a clientes | 150.095 | -2,2 |
| Recursos de clientes en balance | 133.457 | 1,5 |
| Recursos propios | 12.926 | 5,3 |
| Resultados (sólidos resultados) | | |
| Margen de intereses | 3.838 | 19,8 |
| Resultado atribuido | 710,4 | 0,3 |
| Riesgos dudosos | | |
| Riesgos dudosos | 9.746 | -22,4 |
| Ratio de cobertura (%) | 51,5 | -3,7 |
| Solvencia (niveles de capital en zona confortable) (%) | | |
| CET1 <i>phase-in</i> por encima de lo exigido por el regulador | 12,0 (>9,25) | |
| CET1 <i>fully loaded</i> | 12,0 | |
| Liquidez (%) | | |
| Ratio de créditos sobre depósitos (LTD) | 105,1 | |

Sólido crecimiento de los ingresos del negocio core bancario



Carta del presidente



Josep Olu Creus, presidente de Banco Sabadell

Distinguidos/as accionistas:

En el ejercicio de 2016 Banco Sabadell ha concluido el plan Triple que iniciamos en el 2014 con un balance muy positivo, habiendo obtenido resultados satisfactorios en sus tres principales ejes de actuación: la rentabilidad, la transformación del balance, del modelo comercial y del modelo productivo, y la internacionalización.

En el eje de la rentabilidad, los resultados obtenidos muestran la fortaleza del margen de intereses en un entorno de tipos bajos y un escenario económico más adverso de lo que preveíamos al diseñar el plan. El rendimiento del margen de clientes ha aumentado, pasando del 1,86% en el 2013 al 2,69% en el ejercicio de 2016, y hoy somos la entidad financiera con el mejor margen de clientes en España y la que más lo ha incrementado en estos últimos tres años.

En la transformación de balance, tanto el saldo de dudosos como el de activos problemáticos se han reducido significativamente, superando ampliamente los objetivos establecidos, siendo la entidad financiera que más ha disminuido su ratio de morosidad en España y la segunda con una mayor reducción de activos problemáticos.

En cuanto a la transformación comercial se refiere, se han desarrollado capacidades tecnológicas que han permitido seguir mejorando la experiencia de cliente y que nos facilitan ser hoy líderes en calidad de servicio en grandes empresas y pymes.

La transformación del modelo productivo ha sido otro de los focos de actividad en el que se ha logrado un gran avance, obteniendo una mayor eficiencia gracias a una plataforma escalable que ha permitido absorber el gran salto en tamaño, en volumen de negocio y en número de clientes, y contener, al mismo tiempo, los costes.

Por último, en cuanto a la internacionalización, la adquisición del banco británico TSB y la entrada en el mercado de México tras obtener la licencia para operar como banco comercial, constituyen los principales hitos alcanzados en este ámbito. Teníamos como objetivo que el negocio del grupo en el exterior aumentase del 5% al 10%, y hoy, tras el plan Triple, una tercera parte del crédito se halla fuera de España.

En el ejercicio de 2016, el beneficio neto atribuido al grupo ha alcanzado los 710,4 millones de euros, un 0,3% más que en el de 2015 y el margen de intereses se ha situado en los 3.837,8 millones de euros, con un incremento del 19,8% respecto al ejercicio anterior. Los volúmenes de crédito vivo han aumentado en un entorno de competencia creciente, y la reducción de activos problemáticos ha superado ampliamente las expectativas. El ratio de morosidad ha descendido hasta el 6,1% a cierre del ejercicio de 2016.

Y todo ello a pesar de un complejo entorno externo, caracterizado por un crecimiento económico global moderado, diferentes episodios de inestabilidad en los mercados financieros, especialmente en los primeros compases del año, y un destacado y creciente protagonismo de la actividad política.

La decisión de Reino Unido de abandonar la Unión Europea tras el referéndum celebrado en junio de 2016 supuso un episodio de elevada incertidumbre, a la que se ha sumado la generada por la victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos del pasado mes de noviembre, con un programa de medidas políticas y económicas de carácter intervencionista y proteccionista.

A pesar del resultado del referéndum en Reino Unido, la economía británica ha mantenido una evolución positiva y ha cerrado el año 2016 con un crecimiento próximo al 2,0%. Por último, en Estados Unidos, la actividad ha ido ganando dinamismo a lo largo del año y el mercado laboral ha seguido mostrando una evolución positiva, con la tasa de paro en mínimos desde 2007.

En 2016, la economía española ha vuelto a mostrar su capacidad de resistencia ante un entorno exigente. El PIB ha crecido un 3,2% anual, la misma tasa que en 2015,

mientras que la tasa de paro se ha situado en mínimos desde finales de 2009. La actividad económica ha seguido beneficiándose de factores exógenos como el bajo precio del crudo y también de unas favorables condiciones de financiación. La rentabilidad de la deuda pública española a largo plazo alcanzó mínimos históricos, en un contexto general en el que, por primera vez, la rentabilidad de la deuda alemana alcanzó terreno negativo.

Durante este primer año de pleno funcionamiento conjunto de los dos primeros pilares de la Unión Bancaria, el Mecanismo Único de Supervisión y el Mecanismo Único de Resolución, el sector bancario europeo ha evidenciado su fortaleza ante diferentes episodios de volatilidad en los mercados financieros. Las ratios de solvencia y apalancamiento de los bancos han mejorado respecto a 2015.

Banco Sabadell cierra el ejercicio con una sólida posición de capital, con un ratio Common Equity Tier 1 en términos *phase-in* y también en términos *fully loaded* del 12,0% a 31 de diciembre de 2016, muy por encima de las exigencias del Banco Central Europeo. Dicho ratio también es superior al del cierre del ejercicio de 2015, en el que el *Common Equity Tier 1 fully loaded* se situó en el 11,4%.

Los ingresos del negocio *core* bancario, esto es, el margen de intereses más las comisiones, han presentado un sólido crecimiento, aumentando un 3,7% sin considerar TSB, y un 17,9% a nivel de grupo, a tipo de cambio constante, lo que refleja la fortaleza y la consolidación de la posición de la franquicia en el mercado. Las comisiones presentan un crecimiento interanual del 5,6% hasta los 1.148,6 millones de euros, destacando el buen comportamiento de las comisiones derivadas de la gestión de activos.

Los costes recurrentes, por su parte, se han reducido en España un -1,2% y en el Reino Unido un -1,1%. Las dotaciones para insolvencias y otros deterioros totalizaron 1.427,1 millones de euros, frente a los 2.333,2 millones de euros del ejercicio de 2015, lo que representa una reducción interanual del 38,8%.

La actividad comercial ha tenido un comportamiento satisfactorio a lo largo del año y los volúmenes de crédito vivo han aumentado en un entorno de elevada competencia. La inversión crediticia bruta viva ha alcanzado los 140.557,3 millones de euros, al cierre de diciembre de 2016, lo que supone un crecimiento del 3,9% respecto al año anterior, a tipo de cambio constante. Los recursos de clientes en balance muestran una buena evolución, especialmente en cuentas a la vista, con un crecimiento del +5,4% en el año a nivel grupo a tipo de cambio constante, situándose en los 133.456,6 millones de euros. Adicionalmente, las adquisiciones de entidades realizadas en el pasado continuaron contribuyendo a aumentar la cuota de mercado, mejorando la posición en diferentes tipos de productos, tanto en el segmento de empresas como en el de particulares.

El foco en proporcionar calidad en el servicio a los clientes ha hecho posible que Banco Sabadell conserve su diferencial de calidad respecto al sector.

Al mismo tiempo, se ha avanzado en el proceso de transformación comercial, al incorporar nuevas capacidades digitales, mejorar la sistemática comercial y adecuar la red de oficinas a las necesidades del cliente, con el objetivo de incrementar la eficiencia y mejorar la propuesta de valor, para convertir a Banco Sabadell en líder en experiencia de cliente en todos los segmentos.

La transformación del balance, mediante la reducción de activos problemáticos ha alcanzado en el ejercicio de 2016 los 2.961 millones de euros, un nuevo récord, y la estrategia de venta acelerada de activos continua ejecutándose con éxito. La reducción de la exposición de activos problemáticos a lo largo del plan Triple ha alcanzado los 7.411 millones de euros, cifra que ha superado ampliamente los objetivos fijados. Tanto la reducción de saldos dudosos como la de activos problemáticos se situaron, al final

de 2016, muy por encima del objetivo revisado del Plan Triple en 2015, tras dos años de ventas a un ritmo mayor de lo esperado.

El ratio de morosidad se ha reducido hasta el 6,1% a 31 de diciembre de 2016, frente al 13,6% de 2013, reduciéndose a menos de la mitad en dicho período, y frente al 7,8% del ejercicio de 2015. El ratio de cobertura de los saldos dudosos es del 51,5% a cierre de 2016, y se ha incrementado asimismo la cobertura de los activos problemáticos, que alcanza el 49,6%.

En este contexto, la propuesta de distribución del dividendo con cargo al beneficio neto del ejercicio de 2016 que se propone a la Junta General de Accionistas, es de 0,05 euros por acción en efectivo, que incluye los 0,02 euros por acción que se pagaron como dividendo a cuenta en diciembre de 2016, así como un dividendo complementario en efectivo de 0,03 euros por acción, que se abonará una vez haya sido aprobado por la Junta General.

En el Reino Unido, TSB está cumpliendo su estrategia con éxito. El beneficio antes de impuestos y extraordinarios es un 68% superior al del ejercicio anterior, y el margen de intereses un 10,9% mayor que el de 2015. Se mantiene la tendencia positiva de la inversión crediticia de la franquicia, impulsada por el crecimiento de intermediación hipotecaria y apoyada por el crecimiento continuo de los depósitos, lo que refleja la confianza de los clientes británicos en TSB.

El proceso de integración a la plataforma tecnológica de Banco Sabadell sigue avanzando en línea con la planificación prevista. Su implementación definitiva está prevista para finales de 2017. Esta nueva tecnología ayudará a TSB a ofrecer nuevos productos y servicios al mercado de forma más rápida y eficiente.

En México, la actividad, tanto en banca corporativa como en banca de empresas, está superando las expectativas fijadas al concebir el proyecto, al que se unirá la construcción de una plataforma para el arranque de negocio de banca personal.

Tras el éxito del plan Triple, el ejercicio de 2017 constituye un año de transición hacia el nuevo plan director 2018-2020, en el que se producirá la migración tecnológica de TSB a la plataforma tecnológica de Banco Sabadell. Este cambio sustancial supondrá un punto de inflexión para el desarrollo de la filial británica, tanto por la obtención de sinergias como por lo que supondrá de mayor potencia comercial y autonomía operativa para TSB.

El 2017 va a proporcionar una situación de partida sólida para lanzar un nuevo plan de negocio, consistente con los retos y oportunidades actuales del sector, con el horizonte del año 2020. Este plan permitirá, entre otros, el crecimiento en los mercados existentes, la aceleración de la normalización del balance, la optimización de la eficiencia, y el fortalecimiento de las capacidades comerciales y digitales necesarias, manteniendo al mismo tiempo los altos niveles de calidad de servicio que siempre han caracterizado a Banco Sabadell.

Para conseguir los objetivos de los próximos años, contamos con un equipo de empleados cuya contribución diaria, dedicación y profesionalidad han permitido que el Banco se encuentre en posición de afrontar los retos futuros con éxito.

Josep Oliu Creus
Presidente

Grupo Banco Sabadell

Banco Sabadell
Gobierno corporativo y Dirección General
Plan Triple
La acción de Banco Sabadell
y los accionistas
El cliente
Equipo humano
Responsabilidad social corporativa



Banqueros desde 1881

Banco Sabadell es hoy una de las principales entidades del sistema financiero español y ocupa una posición destacada en el mercado de banca personal y de empresas. El ejercicio 2016 ha representado la culminación del plan de negocio 2014-2016, Triple, el cual ha sido decisivo en el proceso de transformación e internacionalización del Banco.

Con un equipo humano joven y bien preparado, dotado de los recursos tecnológicos y comerciales adaptados a las necesidades actuales de mercado, el modelo de gestión de Banco Sabadell se enfoca en ser el banco principal de sus clientes, con una relación basada en la calidad y en el compromiso.

Construyendo relaciones duraderas y rentables, Banco Sabadell acompaña al cliente en todo su ciclo de vida financiero, con propuestas y uso de canales adecuados a sus necesidades y con una oferta global de productos y servicios que potencian la relación a largo plazo, de acuerdo con criterios profesionales, éticos y transparentes.*

La adaptación a las necesidades del mercado se muestra mediante diferentes marcas y negocios que representan propuestas de valor diferenciadas y permiten una clara identificación por parte de los mercados, y se reflejan internamente en diferencias organizativas y de gestión.

Las líneas estratégicas de Banco Sabadell se han fijado tradicionalmente en planes de negocio trienales. El ejercicio 2016 representa el final del presente plan. Triple es el plan 2014-2016, centrado en (i) transformar nuestro balance y modelo comercial, (ii) extraer valor de la base de clientes, convirtiendo en margen el tamaño adquirido y las capacidades desarrolladas, a la vez que (iii) sentar las bases de la internacionalización.

* Ver los valores corporativos en la web, apartado "RSC código de conducta"

Evolución histórica y adquisiciones

En 2016, Banco Sabadell ha consolidado el tamaño adquirido en estos últimos años y se ha beneficiado de su amplia diversificación geográfica.

G1 Principales hitos de Banco Sabadell

| | | | | | | | |
|--|---|--|---|---|--|--|--|
| Un grupo de 127 empresarios y comerciantes de Sabadell fundan el Banco con el propósito de financiar la industria local. | Adquisición del grupo NatWest España y del Banco de Asturias. | Éxito en la puja por Banco Atlántico. | Adquisición de Banco Urquijo. | Adquisición del negocio de banca privada de BBVA en Miami (EEUU). Venta del 50% del negocio de seguros. | Oferta pública de adquisición por el 100% del capital social de Banco Guipuzcoano. | Adquisición de Banco CAM. | Inicio de operaciones en México. |
| 1881 | 1996 | 2003 | 2006 | 2008 | 2010 | 2012 | 2014 |
| 1965 | 2001 | 2004 | 2007 | 2009 | 2011 | 2013 | 2015 |
| Comienza la expansión de oficinas en forma de "mancha de aceite". | Banco Sabadell sale a bolsa. Adquisición de Banco Herrero. | Incremento de capital y entrada en el IBEX-35. Integración tecnológico-operativa de Banco Atlántico. | Adquisición de TransAtlantic Bank (EEUU). | Adquisición de Mellon United National Bank. | Adquisición de activos y pasivos de Lydian Private Bank (Florida) y anuncio de la adjudicación de Banco CAM. | Adquisición de la red de Caixa Penedès, Banco Gallego y del negocio español de Lloyds Banking Group. | Adquisición TSB. Obtención de licencia bancaria en México. |

En millones de euros

| | 2007 | 2010 | 2016 | 2016/2007 |
|----------------|-------------|-------------|-------------|------------------|
| Activos | 76.776 | 97.099 | 212.508 | X 2,8 |
| Inversión (*) | 63.165 | 73.058 | 150.087 | X 2,4 |
| Depositos (**) | 34.717 | 49.374 | 133.457 | X 3,8 |
| Oficinas | 1.249 | 1.467 | 2.767 | X 2,2 |
| Empleados | 10.234 | 10.777 | 25.945 | X 2,5 |

(*) Inversión crediticia bruta sin repos.

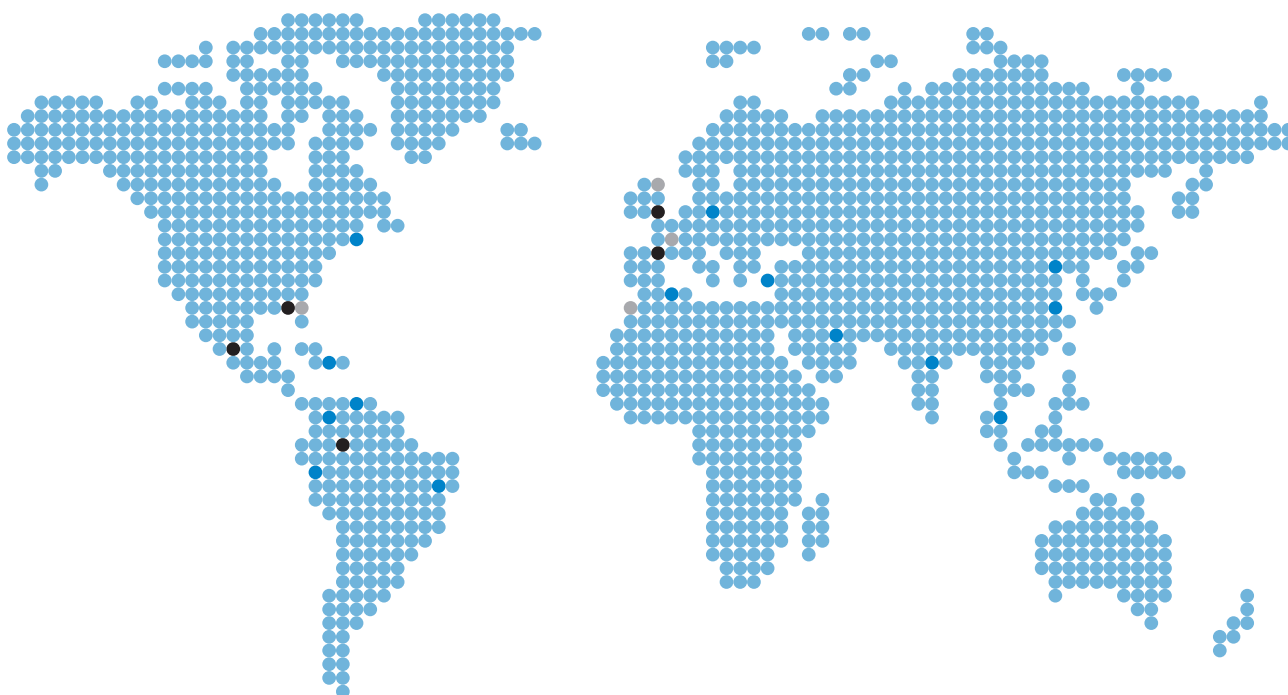
(**) Recursos de clientes en balance.

T1 Evolución de las principales magnitudes de Banco Sabadell

Durante el Plan Triple 2014-2016, el Banco ha ampliado su presencia internacional, actualmente tiene un tercio del negocio fuera del territorio nacional, y destacan como principales operaciones: la adquisición del banco británico TSB y la entrada en el mercado de México tras obtener la licencia para operar como banco comercial. A diciembre de 2016, el 68% del crédito del Grupo se situaba en España, el 24% en el Reino Unido y el 8% en América, superando con creces el objetivo que se había marcado de tener el 10% del crédito en el exterior a final del Plan Triple.

A día de hoy, Banco Sabadell está presente en dieciocho países a través de sucursales, oficinas de representación, filiales y participadas (G2).

G2 Banco Sabadell en el mundo



● **Filiales, participadas y bancos asociados**
 Andorra
 Bogotá (Colombia)
 Miami (EEUU)
 México DF (México)
 Londres (Reino Unido)

● **Sucursales**
 Miami (EEUU)
 París (Francia)
 Casablanca (Marruecos)
 Londres (Reino Unido)

● **Oficinas de representación**
 Alger (Argelia)
 São Paulo (Brasil)
 Pekín (China)
 Shanghái (China)
 Bogotá (Colombia)

Dubái (EAU)
 Nueva York (EEUU)
 Nueva Delhi (India)
 Varsovia (Polonia)
 Lima (Perú)
 Santo Domingo (RD)
 Singapur (Singapur)

Estambul (Turquía)
 Caracas (Venezuela)

Gobierno corporativo y Dirección General



Jaime Guardiola Romojaro, consejero delegado

Consejo de Administración

Presidente

Josep Oliu Creus (E)

Vicepresidente

José Javier Echenique Landiribar (I)

Consejero delegado

Jaime Guardiola Romojaro (E)

Consejero director general

José Luis Negro Rodríguez (E)

Consejeros

Aurora Catá Sala (I)

Joaquín Folch-Rusiñol Corachán (Ex)

M. Teresa Garcia-Milà Lloveras (IC)

José Manuel Lara García (Ex)

Joan Llonch Andreu (I)

David Martínez Guzmán (D)

José Manuel Martínez Martínez (I)

José Ramón Martínez Sufrategui (I)

Manuel Valls Morató (I)

David Vegara Figueras (I)

Secretario no consejero

Miquel Roca i Junyent

Vicesecretaria no consejera

María José García Beato

Comisiones delegadas

Comisión Ejecutiva

Josep Oliu Creus (P)

José Javier Echenique Landiribar

Jaime Guardiola Romojaro

José Manuel Martínez Martínez

José Luis Negro Rodríguez

María José García Beato (S)

Comisión de Auditoría y Control

M. Teresa Garcia-Milà Lloveras (P)

Joan Llonch Andreu

José Ramón Martínez Sufrategui

Miquel Roca i Junyent (S)

Comisión de Nombramientos

Aurora Catá Sala (P)

Joaquín Folch-Rusiñol Corachán

Joan Llonch Andreu

Miquel Roca i Junyent (S)

Comisión de Retribuciones

Aurora Catá Sala (P)

Joaquín Folch-Rusiñol Corachán

M. Teresa Garcia-Milà Lloveras

María José García Beato (S)

Comisión de Riesgos

David Vegara Figueras (P)

Joan Llonch Andreu

M. Teresa Garcia-Milà Lloveras

María José García Beato (S)

Dirección General

Comité de Dirección General

Presidente

Josep Oliu Creus

Consejero delegado

Jaime Guardiola Romojaro

Consejero director general

José Luis Negro Rodríguez

Secretaria general

María José García Beato

Director general Financiero

Tomás Varela Muiña

Director general de Personas,

Operaciones y Desarrollo

Corporativo

Miguel Montes Güell

Director general de

Banca Comercial

Carlos Ventura Santamans

Director general de América

& Global Corporate Banking

Fernando Pérez-Hickman

Director general adjunto

de Mercados y Banca Privada

Ramón de la Riva Reina

Director general adjunto

de Transformación de Activos

y Participadas Industriales

e Inmobiliarias

Enric Rovira Masachs

Consejero delegado TSB

Paul Pester

Subdirecciones generales

Auditoría Interna

Nuria Lázaro Rubio

Operaciones Corporativas

Joan M. Grumé Sierra

Comunicación

y Relaciones Institucionales

Ramon Rovira Pol

Control de Riesgos

Joaquín Pascual Cañero

Gestión de Riesgos

Rafael José García Nauffal

Asesoría Jurídica

Gonzalo Baretino Coloma

Gestión Financiera

Sergio Palavecino Tomé

Control Financiero Global

Anna Bach Portero

Recursos Humanos

Javier Vela Hernández

Organización y Servicio

Federico Rodríguez Castillo

Global IT y Operaciones

Rüdiger Schmidt

Banca Comercial

Banca de Empresas

Eduardo Currás de Don Pablos

Marketing y Banca Minorista

Manuel Tresànchez Montaner

Bancaseguros

Silvia Ávila Rivero

Dirección Territorial Cataluña

Luis Buil Vall

Dirección Territorial Centro

Blanca Montero Corominas

Dirección Territorial Este

Jaime Matas Vallverdú

Dirección Territorial Noroeste

Pablo Junceda Moreno

Dirección Territorial Norte

Pedro E. Sánchez Sologaitua

Dirección Territorial Sur

Juan Krauel Alonso

Mercados y Banca Privada

Asset Management

Cirus Andreu Cabot

Estrategia de Negocio de Ahorro

e Inversión

Alfonso Ayuso Calle

Comisiones delegadas del Consejo

Actualmente, existen cinco Comisiones Delegadas en funcionamiento en las cuales el Consejo de Administración delega sus funciones haciendo uso de las facultades que se le confieren estatutariamente y a las que acuden, asimismo, miembros de la Dirección General.

Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva está formada por cinco Consejeros, siendo el Presidente del Consejo de Administración el Presidente de la Comisión, con una composición por categorías similar a la del propio Consejo. Le corresponde la adopción de todos los acuerdos y las decisiones en el ámbito de las facultades que le hubieren sido otorgados por el Consejo de Administración, el seguimiento de la actividad ordinaria del Banco, debiendo informar de las decisiones adoptadas en sus reuniones al Consejo de Administración, sin perjuicio de las demás funciones que le atribuyan los Estatutos y el Reglamento del Consejo de Administración.

| Nombre | Cargo | Categoría |
|----------------------------------|-------------------------|---------------|
| Josep Oliu Creus | Presidente | Ejecutivo |
| José Javier Echenique Landiribar | Vocal | Independiente |
| Jaime Guardiola Romojaro | Vocal | Ejecutivo |
| José Manuel Martínez Martínez | Vocal | Independiente |
| José Luis Negro Rodríguez | Vocal | Ejecutivo |
| María José García Beato | Secretaria no Consejera | |

Comisión de Auditoría y Control

La Comisión de Auditoría y Control, formada por tres Consejeros independientes, se reúne como mínimo trimestralmente y tiene como objetivo principal supervisar la eficacia del control interno del Banco, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada, informar las cuentas anuales y semestrales del Banco, las relaciones con los auditores externos, así como asegurar que se tomen las medidas oportunas frente a conductas o métodos que pudieran resultar incorrectos. También vela porque las medidas, políticas y estrategias definidas en el Consejo de Administración sean debidamente implantadas.

| Nombre | Cargo | Categoría |
|--|-------------------------|---------------|
| M ^a Teresa Garcia-Milà Lloveras | Presidenta | Independiente |
| Joan Llonch Andreu | Vocal | Independiente |
| José Ramón Martínez Sufreguei | Vocal | Independiente |
| Miquel Roca i Junyent | Secretario no Consejero | |

Comisión de Nombramientos

La Comisión de Nombramientos, formada por tres Consejeros no ejecutivos, dos de los cuales son independientes, tiene como principales funciones velar por el cumplimiento de la composición cualitativa del Consejo de Administración, evaluando la idoneidad, las competencias y la experiencia necesarias de los miembros del Consejo de Administración y elevando las propuestas de nombramiento de los Consejeros independientes e informando las propuestas de nombramiento de los restantes Consejeros. Así mismo, debe establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración, elaborar orientaciones sobre

| Nombre | Cargo | Categoría |
|--------------------------------|-------------------------|---------------|
| Aurora Catá Sala | Presidenta | Independiente |
| Joaquín Folch-Rusiñol Corachán | Vocal | Externo |
| Joan Llonch Andreu | Vocal | Independiente |
| Miquel Roca i Junyent | Secretario no Consejero | |

cómo alcanzar dicho objetivo y, además, informar sobre las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y del colectivo identificado y sobre las condiciones básicas de los contratos de los Consejeros ejecutivos y de los altos directivos.

Comisión de Retribuciones

La Comisión de Retribuciones, formada por tres Consejeros no ejecutivos, dos de los cuales son independientes, tiene como principales funciones proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los Consejeros, de los Directores Generales, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los Consejeros Ejecutivos, y velar por su observancia. Informa respecto a los programas de retribución mediante acciones y/u opciones y respecto al Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros; además, revisa los principios generales en materia retributiva y los programas de retribución de todos los empleados, velando por la transparencia de las retribuciones.

Comisión de Riesgos

A la Comisión de Riesgos, compuesta por tres Consejeros independientes, le corresponde supervisar y velar por una adecuada asunción, control y gestión de todos los riesgos de la entidad y su Grupo consolidado y reportar al Pleno del Consejo sobre el desarrollo de las funciones que le corresponden, de acuerdo con lo establecido en la ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración.

El Banco ha publicado el Informe Anual de Gobierno Corporativo, incorporado a las cuentas anuales de 2016, así como el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, en la página web de la CNMV y en la página web de Banco Sabadell.*

El Consejo de Administración ha autoevaluado su composición y funcionamiento durante el año 2016, así como el de sus Comisiones Delegadas y se han considerado satisfactorios.**

| Nombre | Cargo | Categoría |
|--|-------------------------|---------------|
| Aurora Catá Sala | Presidenta | Independiente |
| Joaquín Folch-Rusiñol Corachán | Vocal | Externo |
| M ^a Teresa Garcia-Milà Lloveras | Vocal | Independiente |
| María José García Beato | Secretaria no Consejera | |

| Nombre | Cargo | Categoría |
|--|-------------------------|---------------|
| David Vegara Figueras | Presidente | Independiente |
| Joan Llonch Andreu | Vocal | Independiente |
| M ^a Teresa Garcia-Milà Lloveras | Vocal | Independiente |
| María José García Beato | Secretaria no Consejera | |

* Ver el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros en la web del Banco.

** Ver los Informes de las Comisiones sobre su funcionamiento y actividades en el ejercicio 2016 en la web del Banco.

Dirección General

Comité de Dirección General

Presidente

Josep Oliu Creus

Consejero delegado

Jaime Guardiola Romojaro

Consejero director general

José Luis Negro Rodríguez

Secretaria general

María José García Beato

Director general Financiero

Tomás Varela Muiña

Director general de Personas,

Operativo y

de Desarrollo Corporativo

Miguel Montes Güell

Director general

de Banca Comercial

Carlos Ventura Santamans

Director general

de América & Global

Corporate Banking

Fernando Pérez-Hickman

Director general adjunto de

Mercados y Banca Privada

Ramón de la Riva Reina

Director general adjunto de

Transformación

de Activos y Participadas

Industriales e Inmobiliarias

Enric Rovira Masachs

Consejero delegado TSB

Paul Pester

Subdirecciones Generales

Auditoría Interna

Nuria Lázaro Rubio

Operaciones Corporativas

Joan M. Grumé Sierra

Comunicación y Relaciones

Institucionales

Ramon Rovira Pol

Control de Riesgos

Joaquín Pascual Cañero

Gestión de Riesgos

Rafael José García Nauffal

Asesoría Jurídica

Gonzalo Baretino Coloma

Gestión Financiera

Sergio Palavecino Tomé

Control Financiero Global

Anna Bach Portero

Recursos Humanos

Javier Vela Hernández

Organización y Servicio

Federico Rodríguez Castillo

Global IT y Operaciones

Rüdiger Schmidt

Banca Comercial

Banca de Empresas

Eduardo Currás de Don Pablos

Marketing y Banca Minorista

Manuel Tresànchez Montaner

Bancaseguros

Silvia Àvila Rivero

Dirección Territorial Cataluña

Luis Buil Vall

Dirección Territorial Centro

Blanca Montero Corominas

Dirección Territorial Este

Jaime Matas Vallverdú

Dirección Territorial Noroeste

Pablo Junceda Moreno

Dirección Territorial Norte

Pedro E. Sánchez Sologaistua

Dirección Territorial Sur

Juan Krauel Alonso

Mercados y Banca Privada

Asset Management

Cirus Andreu Cabot

Estrategia de Negocio de Ahorro

e Inversión

Alfonso Ayuso Calle

Plan Triple

Tras finalizar en el 2013 un periodo de crecimiento orgánico, evolucionar de un banco especializado a un banco universal y construir una franquicia en Florida, Banco Sabadell estaba expuesto a los siguientes retos (G3):

- a) El volumen de activos problemáticos había crecido sustancialmente.
- b) La rentabilidad se vio afectada, entre otros motivos, por la integración de entidades con bajos márgenes, el desapalancamiento de empresas y particulares o la caída de tipos.
- c) Los activos estaban principalmente concentrados en España.

En este contexto, se desarrolló un nuevo plan de negocio para afrontar estos retos a través de tres pilares (G4).

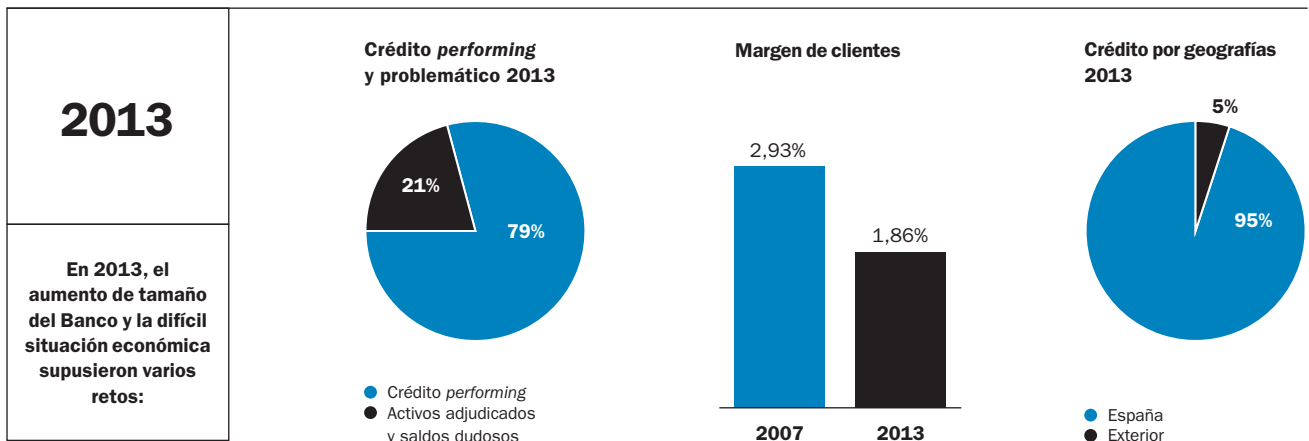
El primer foco del Plan Triple giraba en torno a la transformación tanto del balance, del modelo comercial,

y del modelo productivo. La transformación del balance se concentraba en disminuir la morosidad y los activos inmobiliarios adjudicados. Asimismo, con el objetivo de impulsar el compromiso de mantener una relación a largo plazo con el cliente, Banco Sabadell apostó por desplegar un nuevo modelo comercial y productivo que permitiera incrementar la productividad y eficiencia, mejorando la experiencia de cliente en todos los segmentos, y sin por ello mermar la calidad de servicio que siempre ha caracterizado al Banco.

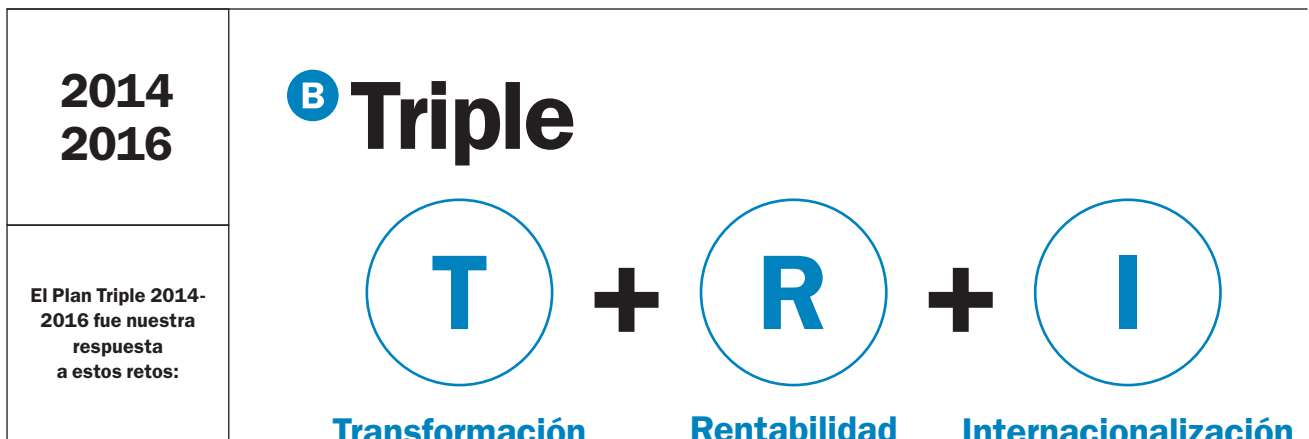
El segundo foco del plan de negocio era la mejora de la rentabilidad. Tras experimentar un salto cualitativo en tamaño durante los últimos años (-1,9 millones de clientes en 2007; 6,4 millones en 2013-), Banco Sabadell decidió centrarse en consolidar el negocio doméstico y rentabilizar los nuevos negocios adquiridos.

Junto a estos dos grandes ejes, el Plan Triple se fijaba como tercer eje el de la internacionalización, sentando las bases para llevarla a cabo con la entrada en nuevos mercados.

G3



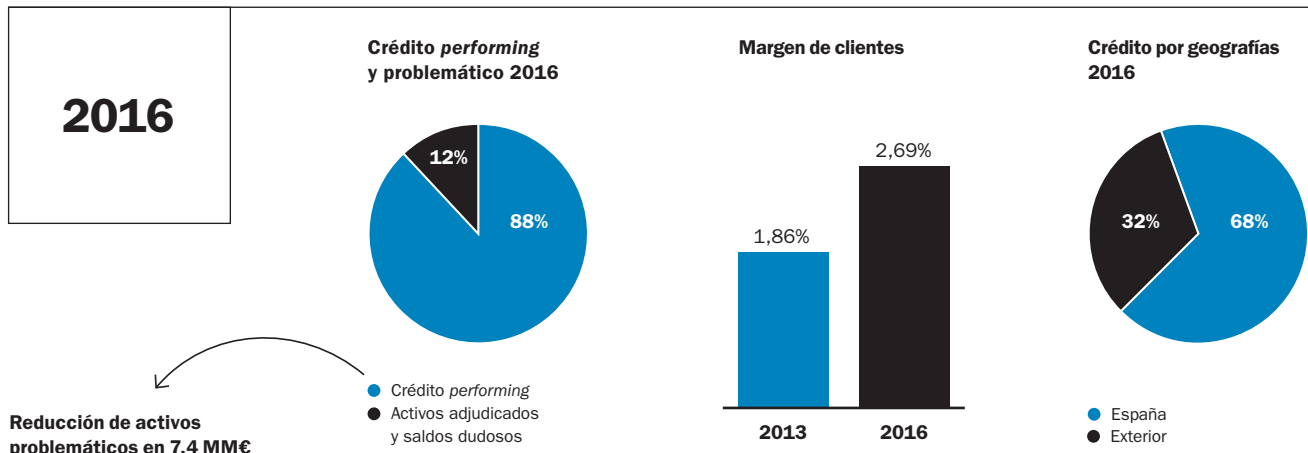
G4 Ejes de actuación del Plan Triple



- 1 Balance
- 2 Modelo de producción
- 3 Comercial

Resultados del Plan Triple (2014-2016)

G5



Reducción de activos problemáticos en 7,4 MME desde 2013, superando con creces nuestro objetivo del Plan Triple

Nota: Los activos adjudicados y los saldos dudosos incluyen el 20% de la exposición problemática incluida en el EPA. Dicho riesgo es asumido por Sabadell de acuerdo con el protocolo EPA. Incluye riesgos contingentes.

Se han superado con éxito los retos fijados y han sido reconocidos.

- ★ Reflejado en las exigencias de capital del supervisor (SREP)
- ★ En las mejoras de rating

★ En los índices NPS que valoran la experiencia de los clientes

★ TSB ha sido reconocido como el mejor *high street bank* británico

Transformación

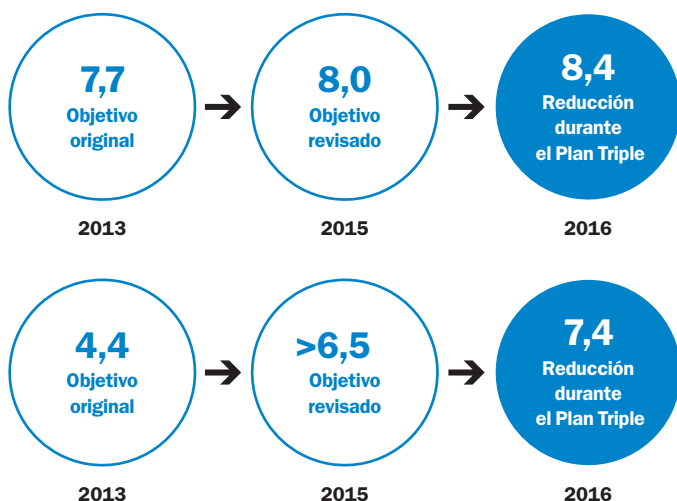
En relación con la transformación, el plan de negocio se centraba en tres ejes: transformación de balance, transformación del modelo de producción y transformación comercial.

Transformación del balance

Respecto a la transformación del balance, tanto el saldo de dudosos como el de activos problemáticos se han reducido significativamente, superando ampliamente los objetivos del Plan Triple, y la morosidad ha descendido a niveles de un solo dígito: 6,1%. Esto ha sido posible gracias a una gestión activa, la cual ha demostrado ser una buena estrategia, siendo Banco Sabadell la entidad que más ha mejorado su tasa de morosidad desde 2013 y la segunda mejor en la reducción de activos problemáticos.

En este sentido, el Banco ha diseñado programas de gestión en los que se combina la anticipación (reducción de las entradas en mora) con la recuperación (acelerando el ritmo de las recuperaciones). En lo referente a la reducción de los activos inmobiliarios, el Banco sigue apalancándose en la experiencia de la división de transformación de activos y el liderazgo de Solvia, al mismo tiempo que se beneficia de la mejora de la situación del mercado inmobiliario (G6 y G7).

Ratio Mora 13,6% → Ratio Mora 6,1%



Reducción del saldo de dudosos, ex-TSB

En miles de millones de euros

A finales de 2015, tras dos años de ventas a un ritmo mayor de lo esperado, se aumentó el objetivo del plan Triple en relación a la reducción del saldo de dudosos y total de activos problemáticos.

Reducción de la exposición a activos problemáticos, ex-TSB

En miles de millones de euros

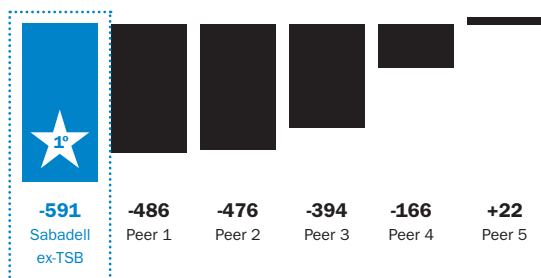
Tanto la reducción de saldos dudosos como la de activos problemáticos se situaron a final de 2016 muy por encima del objetivo revisado del Plan Triple.

Banco Sabadell es el banco que más ha mejorado la ratio de morosidad y el segundo en reducción de activos problemáticos desde 2013.

G7

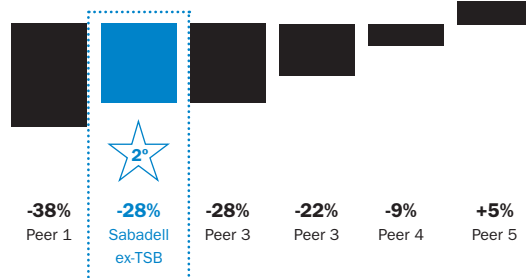
Comparativa de la reducción de la ratio de morosidad, ex-TSB

En puntos básicos



Comparativa de la reducción de la exposición a activos problemáticos, ex-TSB

En porcentaje



Nota: Información procedente de las presentaciones de resultados de bancos españoles, período de diciembre 2013 a diciembre 2016.

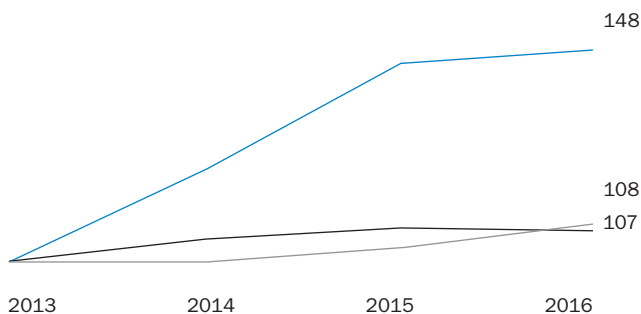
Transformación del modelo de producción

En cuanto a la transformación del modelo de producción, la eficiencia mejora a perímetro constante y se sitúa como una de las mejores en el sector bancario español. La optimización del modelo operativo y la elevada dinámica de la red de oficinas han creado sinergias tras el fuerte incremento en tamaño de los últimos años (G8).

Esta transformación se fundamenta en la industrialización de actividades administrativas, posibilitando incrementar la dedicación a tareas de valor y a la gestión de los procesos operativos críticos, derivando aquellas actividades *non-core* a fábricas operacionales. Con el aprovechamiento de sinergias procedentes de la concentración

se consigue una reducción en los tiempos medios de operación, un incremento en la capacidad de respuesta y la consolidación de los procesos, así como la posibilidad de implantar mejoras para ampliar su trazabilidad y seguimiento.

G8 Evolución de clientes, gastos e ingresos

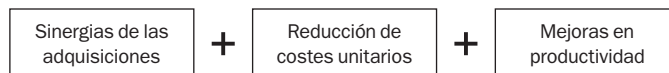


↑ Margen de intereses y comisiones

↑ Clientes

↓ Gastos de administración

Base 100
2013 = 100



Transformación comercial

A través de la transformación digital, se han desarrollado capacidades tecnológicas con resultados visibles y que nos permiten seguir mejorando la experiencia de cliente (confianza, entrega de servicio, transparencia y conveniencia) (G9).

Asimismo, se han efectuado mejoras en la sistemática comercial y adecuado la red de oficinas a las necesidades de los clientes.

Adicionalmente, en términos de experiencia de cliente, Banco Sabadell se sitúa como líder en el *ranking* NPS (Net Promoter Score) tanto en pymes como en grandes empresas, y ha mejorado significativamente en particular (G11).

G9 Cinco iniciativas “tangibles” para la mejora de la eficiencia y para convertirnos en líderes en experiencia de cliente y los resultados conseguidos

| Iniciativa | Objetivo | Algunos ejemplos de cómo lo hacemos |
|---------------------------------|---|---|
| 1 Modelo de distribución | Adaptar el modelo de distribución a las necesidades de nuestros clientes, mejorando la satisfacción y la eficiencia | <ul style="list-style-type: none"> Oficinas multiubicación (<i>hub & spoke offices</i>) Gestión activa (gestores remotos) Simplificación de la estructura organizativa de la red comercial |
| 2 Capacidades digitales | Ofrecer las mejores capacidades digitales a nuestros clientes | <ul style="list-style-type: none"> Sabadell Móvil Sabadell Wallet Firma Digital Instant Money Touch ID Sabadell Chat |
| 3 Inteligencia comercial | Realizar una oferta personalizada y lanzar productos con valor añadido para nuestros clientes | <ul style="list-style-type: none"> Impacto en el cliente mediante eventos <i>pull</i> Kelvin Retail |
| 4 Propuesta de valor | Mejorar nuestra propuesta de valor | <ul style="list-style-type: none"> Proteo Mobile (lleva nuestros servicios allí donde esté el cliente) Compromiso empresas |
| 5 Simplificación | Simplificar la interacción de nuestros clientes con el Banco | <ul style="list-style-type: none"> Pasando de 7 a 1 contrato único para todo tipo de depósitos Respuesta en 48 horas para préstamo al consumo Nuevo proceso de registro para nuevos clientes |

Kelvin Retail
Servicio analítico de datos para negocios que permite una información de valor sobre su actividad comercial.

2,2M
Clientes digitales
 41% de los clientes

1,7M
Clientes Mobile
 32% de los clientes
 App mejor valorada

230m
Clientes mediante Gestión activa
 159 Gestores a distancia

3.500
Tablets distribuidas a gestores

19%
De las ventas son mediante plataformas digitales

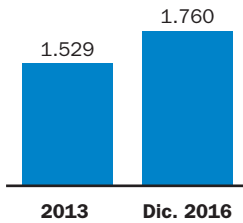
86%
De las transacciones son mediante canales remotos

863
Nuevo modelo de oficinas
 41% de la red

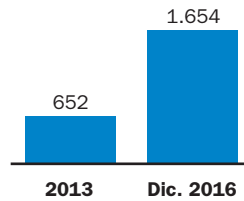
One Click
Usuario digital

G10

Usuarios activos-Web
 En miles
+15%



Usuarios activos-Móvil
 En miles
x2,5



G11 Net Promoter Score

Evolución del índice de calidad de Sabadell respecto al sector

| | 2016 | Ranking | Desde 2013 ↑ |
|--------------------------------------|------|---------|--------------|
| Grandes empresas (facturación >5 M€) | 29% | 1* | +14pp |
| Pymes (facturación <5 M€) | 16% | 1* | +13pp |
| Banca personal | 29% | 2* | +33pp |
| Banca minorista | 4% | 3* | +26pp |

*Fuente: Report Benchmark NPS Accenture. Incluye entidades comparables del Grupo. Datos a última fecha disponible.

Rentabilidad

Los resultados obtenidos constatan una sólida consolidación del negocio doméstico con una mejora significativa del margen de clientes. Esto ha sido posible gracias a una gestión proactiva de precios (tanto en intereses como en comisiones) junto con una mejora en las cuotas de mercado, siempre manteniendo una elevada calidad de servicio. El Banco ha sido capaz de fortalecer su margen de intereses y es la entidad con mejor comportamiento en el margen de clientes en España. Todo ello junto con una sólida posición de solvencia y liquidez (G12).

G12

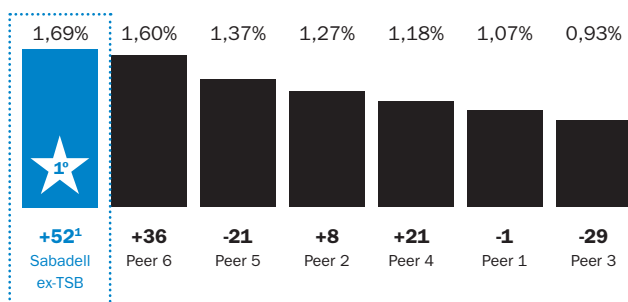
Margen de intereses %16/15

Sabadell (ex-TSB)
+4,6%
 Grupo
+19,8%

Comisiones %16/15

Sabadell (ex-TSB)
+1,4%
 Grupo
+5,6%

El margen de intereses ha tenido el mejor comportamiento del sector.



G13 Comparativa del margen de intereses sobre ATM, ex-TSB. En porcentaje. Datos del 4T2016

Variación desde Triple
En puntos básicos

Datos de las presentaciones de resultados de bancos del sector.
Datos desde diciembre 2013 a diciembre 2016.

Se han alcanzado los principales objetivos comerciales domésticos de crecimiento.

G14

| | Margen seguros protección | Margen financiación consumo | Ingresos distribución tesorería | Comisiones fondos inversión | Margen Planes pensiones y Seguros ahorro | Margen Banca Privada |
|------------------------|---------------------------|-----------------------------|---------------------------------|-----------------------------|--|----------------------|
| Objetivo Triple | +72% | +32% | +43% | +94% | +17% | +41% |
| Resultado 2016 | +96% ↑ | +84% ↑ | +72% ↑ | +100% ↑ | +24% ↑ | +45% ↑ |

| | Cuota facturación TPV | Cuota facturación tarjetas | Cuota Fondos Inversión | Cuota transaccionalidad | Cuota total exportación | Ranking contratación valores |
|------------------------|-----------------------|----------------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------------|
| Objetivo Triple | x 1,3 | x 1,3 | x 1,6 | x 1,3 | x 1,3 | Top 5 |
| Resultado 2016 | x 1,4 ↑ | x 1,3 = | x 1,5 ↓ | x 1,2 ↓ | x 1,3 = | Top 3 ↑ |

Se han alcanzado la mayoría de los objetivos financieros del Plan Triple.

G15

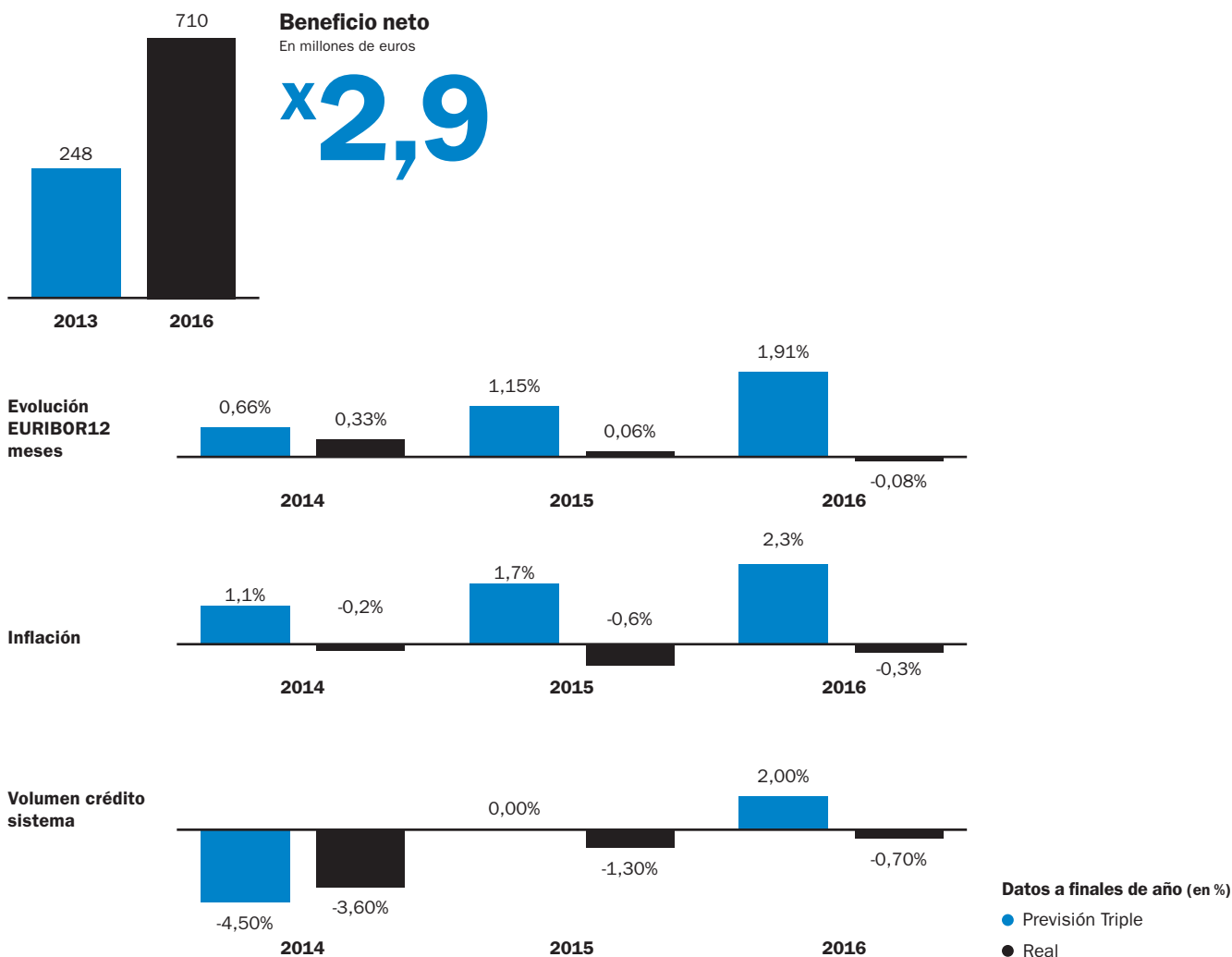
| | Objetivo Plan Triple | Grupo Banco Sabadell 2016 | Banco Sabadell Ex-TSB 2016 |
|---|----------------------|---------------------------|----------------------------|
| Margen de intereses | €3MM | €3,8MM ✓ | €2,8MM ! |
| Comisiones | €1MM | €1,1MM ✓ | €1,0MM ✓ |
| Reducción saldo morosos | €7,7MM | €8,2MM ✓ | €8,4MM ✓ |
| Reducción exposición activos problemáticos | €4,4MM | €7,2MM ✓ | €7,4MM ✓ |
| Capital phase-in | 11,9% | 12,0% ✓ | 12,0% ✓ |
| Capital fully loaded | 11,2% | 12,0% ✓ | 12,0% ✓ |
| Margen de intereses sobre ATM | 1,76% | 1,86% ✓ | 1,71% ! |

Todo ello a pesar del complejo entorno externo



Asimismo, durante estos tres años, el Banco ha sido capaz de triplicar sus resultados en un entorno macroeconómico y de sector con más presión de la esperada (G16).

G16



Otros elementos: Nuevos requerimientos regulatorios, con impacto en capital y provisiones

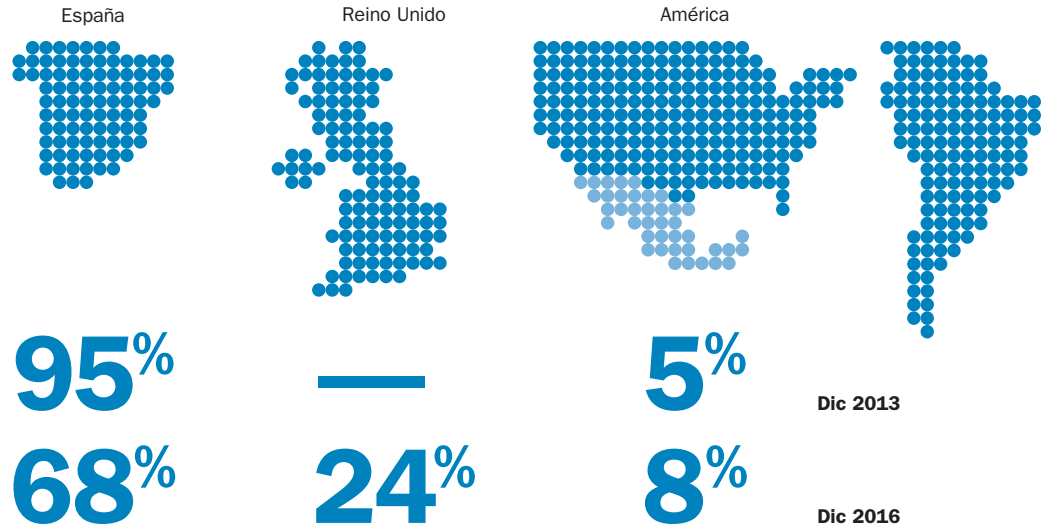
Internacionalización

El Plan Triple ha supuesto un salto significativo de Banco Sabadell en la internacionalización del Grupo. Como principales hitos cabe destacar la adquisición del banco británico TSB y la entrada en el mercado de México tras obtener la licencia para operar como banco comercial. Asimismo, durante este periodo se han abierto dos oficinas de representación en Colombia y Perú, con el objetivo de generar negocio corporativo.

Así pues, a día de hoy más del 30% del crédito del Grupo se genera en el exterior (24% en el Reino Unido y 8% en América y resto), superando con creces el objetivo que se había marcado de tener el 10% del crédito en el exterior a final del Plan Triple (G17).

Hitos del Plan Triple

G17 Distribución del crédito vivo del Grupo Banco Sabadell En porcentaje. Datos del 4T2016



TSB es un gran paso hacia la internacionalización del Grupo.

G18



Cuota en cuentas corrientes

6,4%

Crecimiento interanual del crédito¹

+19%

Net Promoter Score²

+23,4%

Crecimiento de depósitos interanual

+14%

Crecimiento de hipotecas interanual

+50%

El *High Street Bank*³ más recomendado en Reino Unido

1º

¹ Datos solo de la franquicia.

² NPS: Net Promoter Score (NPS) se basa en la pregunta: "En una escala de 0 a 10, donde 0 es del todo improbable y 10 es altamente probable, ¿cuán probable es que usted recomiende TSB a un amigo o compañero?" NPS es el porcentaje de clientes de TSB que puntúan 9-10 después de sustraer el porcentaje que responde 0-6.

³ Estudio Benchmark independiente (analiza la mayoría de bancos) conducido por BDRG Continental (muestra 15.000 consumidores del Reino Unido, marzo de 2016).

Actualización Plan de negocio

Banco Sabadell ha presentado una actualización de su Plan de negocio. El ejercicio 2017, en el que se culmina la migración tecnológica de TSB a la plataforma tecnológica de Banco Sabadell, constituye un año de transición hacia el nuevo Plan de negocio 2018-2020.

Un plan de negocio totalmente consistente con los retos y las oportunidades actuales del sector.

G19

2020

Crecimiento del negocio, rentabilidad y líder en experiencia de cliente

| | | | |
|--------------------|---|------------------------------|--|
| 2008 – 2010 | > | Óptima | Construyendo capacidades |
| 2011 – 2013 | > | Crea | Creciendo orgánicamente y a través de adquisiciones |
| 2014 – 2016 | > | Triple | Transformando el tamaño en <i>performance</i> del negocio |
| 2017 | > | Año de transición | |
| 2018 – 2020 | > | Nuevo plan de negocio | <ul style="list-style-type: none"> — Crecimiento en mercados existentes — Normalización del balance — Optimización de la eficiencia — Fortalecimiento de las capacidades digitales y comerciales |

2017

Finalización con éxito de la migración de la plataforma tecnológica de TSB

Continuación de la reducción de activos problemáticos (objetivo anual de 2.000 M€)

Actividad comercial protegiendo los márgenes e incrementando las comisiones

Aceleración de la transformación comercial (gestión remota y oferta digital)

Contención de costes (tanto en España como en el Reino Unido)

Prioridades para el 2017

Durante el ejercicio 2017, el Banco focalizará sus esfuerzos en finalizar con éxito la migración de TSB. Disponer de una plataforma autónoma y de nueva creación permitirá a TSB mejorar de forma significativa el tiempo de ofrecer al mercado nuevos productos, la obtención de sinergias, y la reducción de costes, en definitiva, mejorar la experiencia de cliente, siendo esta la palanca de diferenciación competitiva.

Asimismo, el Banco en el 2017 se focalizará en proteger sus resultados. Para ello, el Banco se centrará en la generación de actividad comercial, protegiendo márgenes e incrementando comisiones, en la contención de costes y

en la priorización de inversiones. Adicionalmente continuará la reducción de activos improductivos.

Paralelamente continuaremos liderando la transformación digital y comercial con el objetivo de mejorar la excelente experiencia de cliente que siempre nos ha caracterizado.

El ejercicio 2017 supondrá una situación de partida sólida para lanzar un nuevo Plan de negocio, con el horizonte del año 2020.

Visión 2020

Para el 2020, el Banco adaptará su plan de negocio al grado de madurez de cada mercado en el cual se tiene presencia (España, Reino Unido y América) (G20).

En relación con el negocio doméstico, la visión para el 2020 es la de crecer en cuota de mercado tanto para particulares como para empresas, defender el margen, fortalecer el posicionamiento de marca y las capacidades digitales ante un mercado más exigente y transformar el modelo comercial con foco en ganar eficiencia.

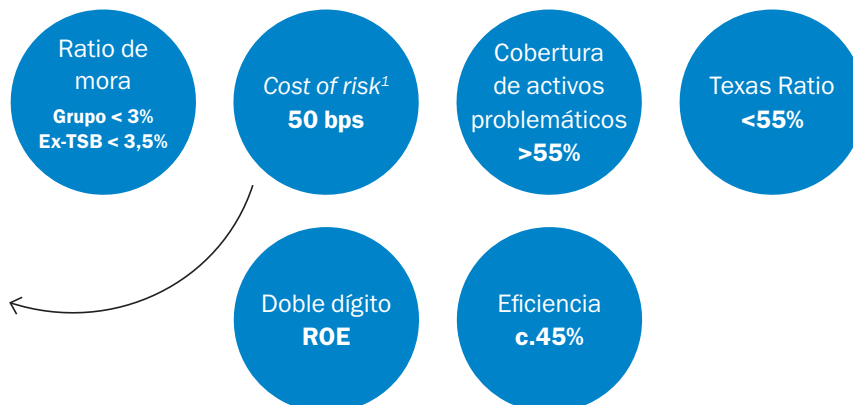
Asimismo, en el negocio España será prioritario gestionar por valor los activos improductivos con el fin de alcanzar en 2020 un nivel de coste de riesgo normalizado. Para ello, el Banco apuesta por una gestión anticipada de la mora y una gestión segmentada de los activos problemáticos.

Para el negocio Reino Unido, Banco Sabadell se centrará en alcanzar un crecimiento significativo del negocio, en aprovechar la autonomía tecnológica como palanca de diferenciación, en mejorar la eficiencia manteniendo el foco en la gestión de costes y en aprovechar el conocimiento y liderazgo del Grupo en el segmento pymes para iniciar dicha actividad en el Reino Unido.

Referente al negocio América, los esfuerzos se centran en impulsar la filial en México. Así pues, se ha establecido un plan de crecimiento ambicioso para el negocio de banca empresas y corporativa dado el historial positivo de la actividad y las bases sólidas ya construidas. Asimismo, se dará inicio al negocio de banca de particulares con una propuesta digital e innovadora.

Dada su relevancia para el Grupo, los tres mercados comparten como ejes estratégicos el focalizarse en un modelo de gestión eficaz y eficiente desplegando las capacidades tecnológicas necesarias para el desarrollo de los negocios digitales y liderando la transformación cultural dentro de la empresa y el desarrollo de talento interno.

G20 Objetivos 2020



¹ Incluyendo el Cost of risk de saldos dudosos y activos adjudicados.

La acción de Banco Sabadell y los accionistas

Durante el ejercicio 2016, la preocupación por la debilidad del crecimiento global, el riesgo político y su potencial repercusión sobre la economía, junto con las decisiones de política monetaria de los bancos centrales, han sido los principales focos de atención de los mercados.*

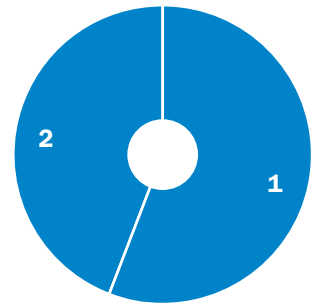
La evolución de la acción durante el año se divide claramente en dos etapas, separadas por la celebración y los resultados del referéndum en el Reino Unido sobre la permanencia de este país en la Unión Europea a finales de junio.

En la primera mitad de año, a pesar de la presión que ha supuesto el entorno de tipos de interés negativos en el sector, la mejora de indicadores macroeconómicos y el anuncio por parte del Banco Central Europeo de medidas de estímulo junto con la buena acogida de los resultados presentados por el Banco permitieron a la cotización de Banco Sabadell posicionarse como una de las mejores entre los bancos europeos. De hecho, la acción alcanzó su cotización máxima del año el día de la presentación de resultados del primer trimestre de 2016.

En la segunda mitad de año, la evolución de la acción estuvo marcada por la incertidumbre sobre las consecuencias políticas y económicas derivadas de los resultados del mencionado referéndum en el Reino Unido, junto con la preocupación de los inversores por la calidad crediticia del sector (G21).

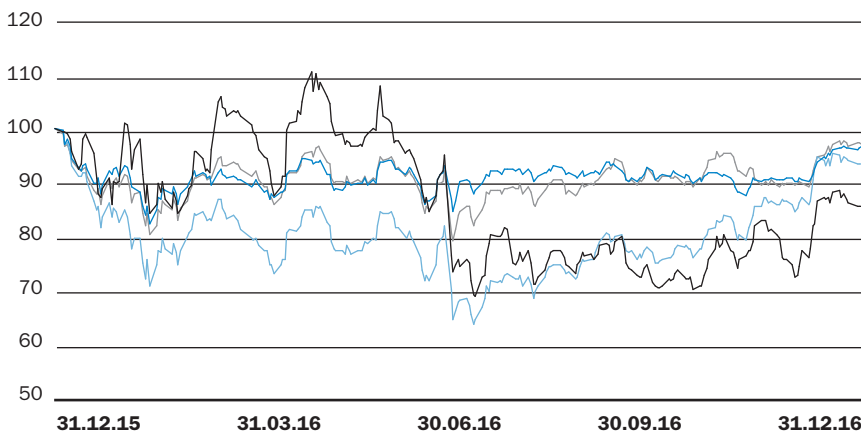
Al cierre de 2016, cerca de un 80% de los analistas que siguen la acción de Banco Sabadell recomienda estar sobreponderado o neutral en la acción.

Banco Sabadell tiene como objetivo corresponder a la confianza depositada por los accionistas a través de una adecuada rentabilidad, un sistema de gobierno equilibrado y transparente y una cuidadosa gestión de los riesgos asociados a su actividad.



G22
Distribución de accionistas
31.12.2016 (en %)

| | | |
|---|----------------------------|------|
| 1 | Accionistas minoristas | 56,1 |
| 2 | Inversores institucionales | 43,9 |



G21 Evolución comparada de la cotización de la acción SAB

- EuroStoxx 50
- SAB
- IBEX 35
- EuroStoxx 600 Banks

* Ver mayor información en el capítulo "Entorno macroeconómico"

T2 Distribución de acciones por tramos a 31 de diciembre de 2016

| Número de acciones | Accionistas | Acciones por tramos | % sobre el capital |
|---------------------------|----------------|----------------------|--------------------|
| De 1 a 12.000 | 210.724 | 637.613.634 | 11,35% |
| De 12.001 a 120.000 | 47.192 | 1.434.418.837 | 25,54% |
| De 120.001 a 240.000 | 1.815 | 298.083.930 | 5,31% |
| De 240.001 a 1.200.000 | 1.016 | 447.346.950 | 7,97% |
| De 1.200.001 a 15.000.000 | 165 | 465.697.498 | 8,29% |
| Más de 15.000.000 | 36 | 2.332.990.347 | 41,54% |
| TOTAL | 260.948 | 5.616.151.196 | 100,00% |

T3 Distribución de acciones por tramos a 31 de diciembre de 2015

| Número de acciones | Accionistas | Acciones por tramos | % sobre el capital |
|---------------------------|----------------|----------------------|--------------------|
| De 1 a 12.000 | 216.514 | 635.297.645 | 11,68% |
| De 12.001 a 120.000 | 46.515 | 1.392.570.665 | 25,60% |
| De 120.001 a 240.000 | 1.746 | 281.819.626 | 5,18% |
| De 240.001 a 1.200.000 | 984 | 437.297.970 | 8,04% |
| De 1.200.001 a 15.000.000 | 146 | 498.572.762 | 9,17% |
| Más de 15.000.000 | 28 | 2.193.686.324 | 40,33% |
| TOTAL | 265.935 | 5.439.244.992 | 100,00% |

T4 Beneficio y valor contable por acción 2014-2016

| | En millones | En millones de euros | En euros | En millones de euros | En euros |
|------------|--------------------|------------------------------|---|----------------------|---------------------------|
| | Número de acciones | Beneficio atribuido al Grupo | Beneficio atribuido al Grupo por acción | Recursos propios | Valor contable por acción |
| 2014 | 4.024 | 372 | 0,092 | 10.224 | 2,54 |
| 2014 (*) | 4.290 | 372 | 0,087 | 10.224 | 2,38 |
| 2015 | 5.439 | 708 | 0,130 | 12.275 | 2,26 |
| 2015 (**) | 5.472 | 708 | 0,129 | 12.275 | 2,24 |
| 2016 | 5.616 | 710 | 0,126 | 12.926 | 2,30 |
| 2016 (***) | 5.624 | 710 | 0,126 | 12.926 | 2,30 |

(*) Con efecto dilución de las emisiones de convertibles, incorporando 265,27 millones de acciones.

(**) Con efecto dilución de las emisiones de convertibles, incorporando 33,01 millones de acciones.

(***) Con efecto dilución de las emisiones de convertibles, incorporando 7,52 millones de acciones.

El peso de los inversores individuales en la base accionaria de Banco Sabadell, a lo largo de 2016, se ha incrementado desde un 54,7% en diciembre de 2015 a un 56,1% en diciembre de 2016 (G22, T2 y T3).*

Como parte del continuo esfuerzo de transparencia y comunicación con el mercado que está realizando Banco Sabadell en los últimos años, de forma coherente con el mayor tamaño del Grupo, la Dirección de Banco Sabadell ha mantenido un elevado nivel de interacción con inversores institucionales. Fruto de esta actividad, en 2016 se asistió a diecinueve conferencias internacionales y se mantuvieron reuniones con cerca de quinientos inversores en más de doce países.

Por otro lado, Banco Sabadell ha abordado la intensificación en la comunicación y la mejora de la transparencia

a través de la mejora constante de la información que pone periódicamente a disposición de los inversores.

La capitalización bursátil de Banco Sabadell al cierre del año fue de 7.430 millones de euros y la ratio del valor de cotización sobre el valor contable se situaba en 0,57.

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo bruto por acción con cargo al beneficio neto del ejercicio 2016 de 0,05 euros por acción en efectivo.

Con fecha 27 de octubre de 2016, el Consejo de Administración acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado de 2016 por importe total de 111.281 miles de euros (0,02 euros brutos por acción), pagado en fecha 30 de diciembre de 2016.

* La política de comunicación con inversores está disponible en la web del Banco.

El cliente

Banco Sabadell cuenta con un modelo de negocio en el que el cliente es siempre el principal foco de atención. El modelo relacional, basado en el asesoramiento personalizado y en elevados estándares de servicio y calidad, permite al Banco ser capaz de crear valor para sus clientes y estar ahí donde estén.

Banco Sabadell cree que la relación con los clientes debe ser una relación a largo plazo, basada en la confianza y la autenticidad. Por ello, el Banco apuesta por la mejora de la experiencia de cliente como una fuente de diferenciación competitiva y crecimiento rentable. Esta apuesta se entiende como natural teniendo en cuenta que la excelencia en la calidad de servicio es parte del ADN de Banco Sabadell.

Los atributos de experiencia de cliente por los que el Banco quiere ser reconocido son la confianza, la excelencia en la entrega del servicio, la transparencia y la conveniencia.

Ante un entorno de cambio constante, en el que la tecnología tiene cada vez un papel más relevante y el cliente un mayor poder de decisión, la ambición de Banco Sabadell es ser líderes en experiencia de cliente en todos los segmentos de clientes.

Para conseguir este reto, el Banco está llevando a cabo un profundo plan de transformación en su modelo comercial y en su oferta de capacidades digitales.

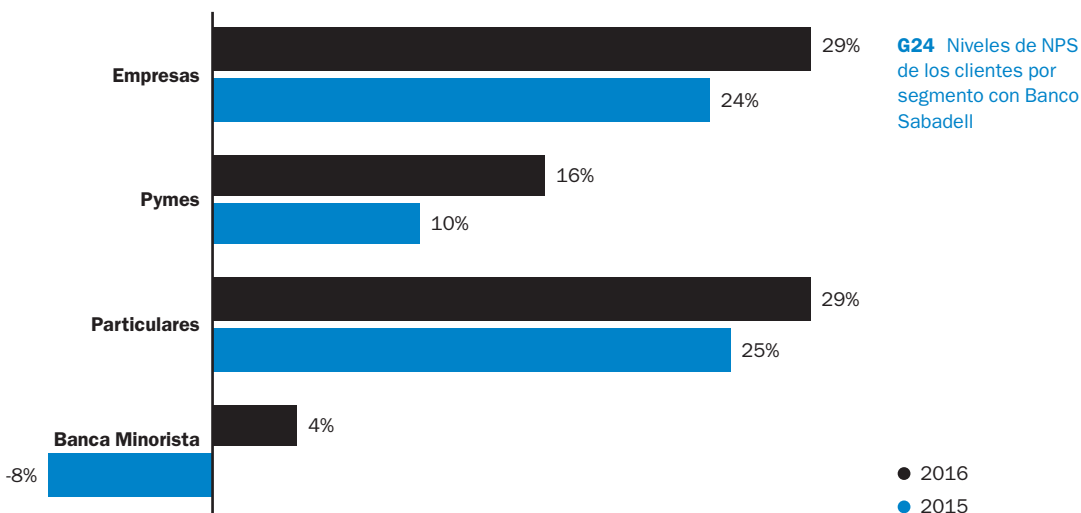
Una estrategia de omnicanalidad en la que se combine la relación personal con lo mejor del mundo digital, permitirá a Banco Sabadell forjar una relación basada en la confianza, y adaptada a las necesidades reales de cada cliente.

Banco Sabadell ha seleccionado el indicador NPS (Net Promoter Score) para conocer y medir la experiencia de sus clientes, por ser el indicador de referencia y tratarse de un estándar del mercado, permitiéndole compararse con sus competidores e incluso con empresas de otros sectores, tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo, realiza periódicamente encuestas y estudios internos que permiten conocer la satisfacción en profundidad de sus clientes e identificar áreas de mejora existentes en cada momento, tanto a nivel global como a nivel de cada uno de los canales de contacto con los clientes. Para cada uno de estos estudios, el Banco se marca unos objetivos de mejora y realiza un seguimiento continuo.

Los resultados de estos estudios recogen la apuesta por la calidad de servicio al cliente, con una tendencia de mejora permanente en todos los indicadores (G24).

Estos magníficos resultados de NPS nos afianzan en la primera posición del Peer Group de los segmentos de clientes empresa y en el top 3 en clientes particulares.

G23



* Fuente: Estudio Benchmark NPS de Accenture, encuestas a clientes que tienen a Banco Sabadell como primera entidad, 2016. El porcentaje indica el número de clientes que recomiendan al Banco en un 9 o 10 sobre 10, respecto al número de clientes que lo recomiendan entre un 0 y un 6 sobre 10.

En 2016, además, este compromiso por mejorar la experiencia de cliente se ha visto refrendado con la incorporación de la experiencia de cliente en la retribución de toda la organización. También se está realizando un ambicioso programa de comunicación interna y de formación que persigue cultivar la concienciación de toda la organización en la apuesta por considerar al cliente en el centro del día a día de los empleados. Asimismo, se ha puesto en marcha la gestión proactiva e individualizada de aquellos clientes que manifiestan su insatisfacción con el Banco en las encuestas realizadas, teniendo esta acción prioridad elevada para los gestores comerciales.

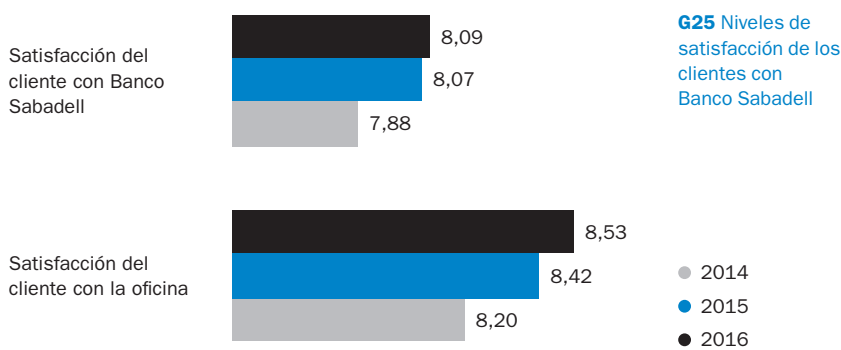
De forma recurrente se realizan estudios en profundidad con clientes, donde estos nos explican en detalle cómo viven determinados procesos de la entidad, lo que permite identificar sus opiniones para mejorar la experiencia de cliente.

Banco Sabadell vela por proteger los intereses de sus clientes y cuenta con controles para supervisar los productos y servicios que ofrece. Antes de comercializar un producto o servicio, valora su idoneidad y en la red de oficinas se facilitan fichas de información precontractual. Además, para la comercialización de productos financieros complejos y en cumplimiento con la directiva europea sobre mercados e instrumentos financieros (MiFID), el Banco realiza un test de conveniencia y de idoneidad.

Banco Sabadell realiza periódicamente seguimiento para identificar las áreas de mejora en cada momento. Los resultados de estos estudios recogen la apuesta por la calidad de servicio al cliente con una tendencia de mejora permanente en todos los indicadores (G25).

Los clientes y usuarios del Grupo pueden dirigirse al Servicio de Atención al Cliente (SAC) para dirimir aquellas quejas o reclamaciones que no hayan sido resueltas a través de la relación habitual con su oficina. El SAC es un servicio independiente de las líneas comerciales y operativas del Grupo y su funcionamiento se rige por el Reglamento para la defensa de los clientes y usuarios financieros del Grupo Banco Sabadell. Los clientes y usuarios también pueden recurrir al Defensor del Cliente, un organismo independiente de la entidad y competente para resolver las reclamaciones que se le planteen, tanto en primera como en segunda instancia. Las resoluciones de ambos servicios son de obligado cumplimiento para todas las unidades del Banco.

Durante el ejercicio 2016 se han gestionado por el SAC 22.131 quejas o reclamaciones, un 12,63% menos que el año anterior. El SAC también presta un servicio de asistencia e información a los clientes y usuarios en diferentes asuntos. En 2016 se han atendido 1.057 peticiones de asistencia e información frente a las 408 del ejercicio anterior.*



* Fuente: STIGA, encuestas de satisfacción de clientes. Datos informados correspondientes a diciembre 2014, diciembre 2015 y diciembre 2016.

* Ver mayor detalle en la nota 46 de las cuentas anuales consolidadas 2016.

Fortalezas BS

Las fortalezas del Grupo Banco Sabadell se explican a lo largo del informe anual en diferentes capítulos, a excepción de las que se detallan a continuación y se marcan con *.

- Organización por negocios*
- Estrategia multimarca y multicanal*
- Tecnología de última generación e Innovación*
- Calidad de servicio*
- Foco en empresas y banca personal
- Entidad de referencia en el negocio internacional
- Estricta gestión del capital y del riesgo
- Gobierno corporativo definido y transparente

Organización por negocios

El negocio bancario del Banco agrupa las siguientes unidades de negocio:

Banca Comercial

Banca Comercial centra su actividad en la oferta de productos y servicios financieros a grandes y medianas empresas, pymes y negocios; particulares –banca privada, banca personal y banca *retail*–; no residentes, y colectivos profesionales. Su grado de especialización le permite prestar atención personalizada a sus clientes en función de sus necesidades, bien sea a través del experto personal de su red de oficinas o mediante los canales habilitados con objeto de facilitar la relación y la operatividad a distancia.

Ofrece productos tanto de inversión como de ahorro. En inversión destaca la comercialización de préstamos, con y sin garantía hipotecaria, créditos y financiación del circulante. Por lo que se refiere al ahorro, los principales productos son los depósitos (vista y plazo), fondos de inversión, seguros de ahorro y planes de pensiones.

Adicionalmente cabe destacar también los productos de seguros de protección y medios de pago, como las tarjetas de crédito y la emisión de transferencias, entre otros.

Mercados y Banca Privada

A través de un modelo de negocio multicanal, se ofrece el diseño y la gestión de productos de ahorro e inversión. Un servicio de alto valor añadido y de calidad reconocida que incluye desde el análisis de alternativas hasta la ejecución en los mercados, la gestión activa del patrimonio y su custodia con el fin de alcanzar la rentabilidad adecuada para sus inversores e incrementar y diversificar así la base de clientes.

Negocio bancario Reino Unido (TSB)

La franquicia de TSB incluye el negocio minorista que se lleva a cabo en el Reino Unido y que incluye cuentas corrientes y de ahorro, créditos personales, tarjetas e hipotecas.

America & Global Corporate Banking

Ofrece todo tipo de servicios bancarios y financieros, desde los más complejos y especializados para grandes corporaciones e instituciones financieras (como operaciones de *project finance* y tesorería), con un enfoque de oferta global de productos y servicios de banca transaccional que puedan necesitar profesionales y empresas de cualquier tamaño, hasta productos específicamente diseñados para banca privada y particulares en cualquiera de las geografías que atiende.

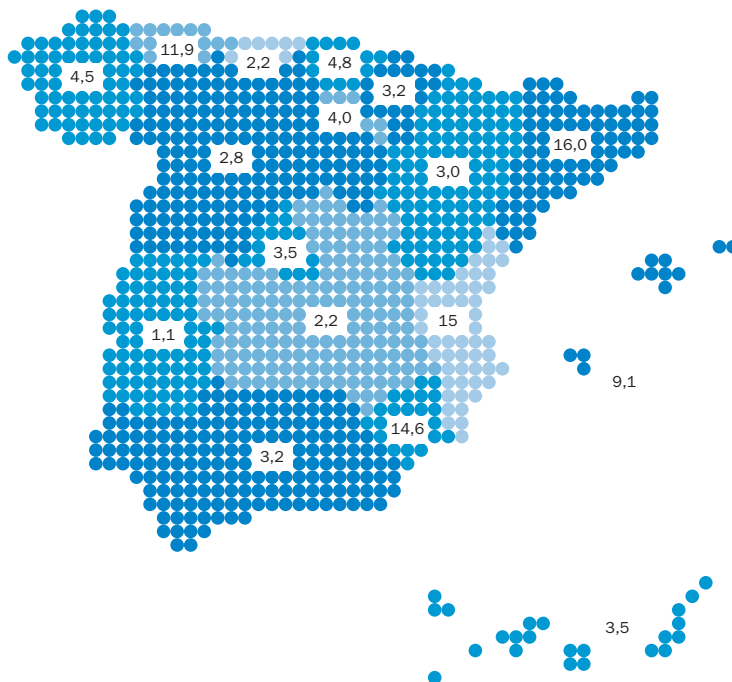
Transformación de Activos

Gestiona de forma transversal el riesgo irregular y la exposición inmobiliaria, además de establecer e implementar la estrategia de participadas inmobiliarias, entre las que destaca Solvia. En lo referente a riesgo irregular y exposición inmobiliaria, la unidad se focaliza en desarrollar la estrategia de transformación de activos y en integrar la visión global del balance inmobiliario del Grupo con el objetivo de maximizar su valor.

G26 Cuota de negocio por comunidad autónoma

Banco Sabadell cuota en España

7,2%



Datos en porcentaje a junio 2016.
Nota: la cuota de Asturias también incluye León.

Estrategia Multimarca

La entidad opera con el distintivo de la marca Sabadell, incorporando en ciertos territorios de origen la marca identificativa del territorio (T5).

Banco Sabadell es una entidad de referencia en negocio internacional. Con una oferta especializada y una propuesta de valor eficaz, Banco Sabadell está presente en plazas estratégicas y colabora con organismos promotores de comercio exterior, apoyando así al cliente en el desarrollo y crecimiento de su actividad internacional (G27).

Sabadell — Banca comercial y banca de empresas
— Cobertura: toda España excepto territorios del resto de marcas

SabadellGuipuzcoano — Banca comercial y banca de empresas
— Cobertura: País Vasco, Navarra y La Rioja

SabadellHerrero — Banca comercial y banca de empresas
— Cobertura: Asturias y León

SabadellSolbank — Banca comercial para particulares europeos residentes en zonas turísticas de España
— Cobertura: zonas de la costa mediterránea e islas

SabadellUrquijo
Banca privada — Banca Privada. Fusión de Sabadell Banca Privada y Banco Urquijo
— Cobertura: toda España Banca comercial y banca de empresas

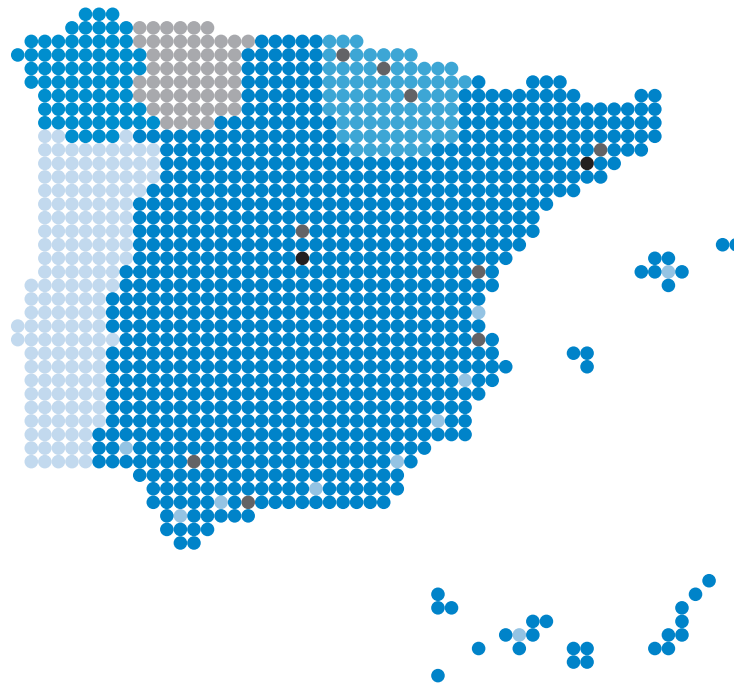
SabadellGallego — Banca comercial y banca de empresas
— Cobertura: Galicia

Activobank — Banca comercial
— Centros en Madrid y Barcelona

T5 Marcas con las que opera Banco Sabadell en la geografía nacional

G27 Mapa de marcas por zonas

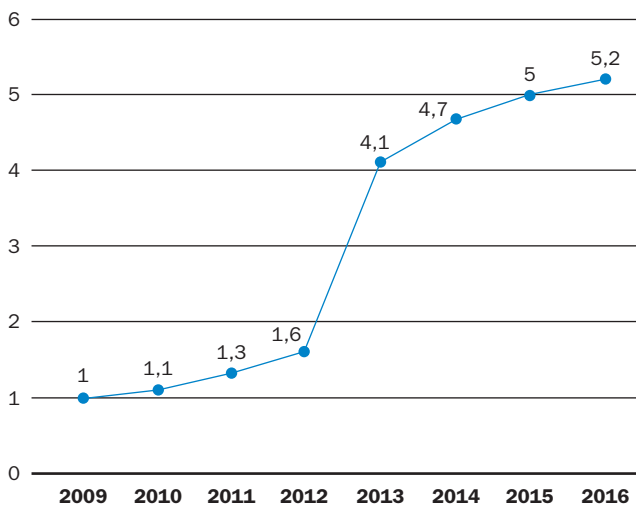
- Sabadell
- SabadellHerrero
- SabadellGallego
- SabadellGuipuzcoano
- SabadellSolbank
- SabadellUrquijo
- Activobank



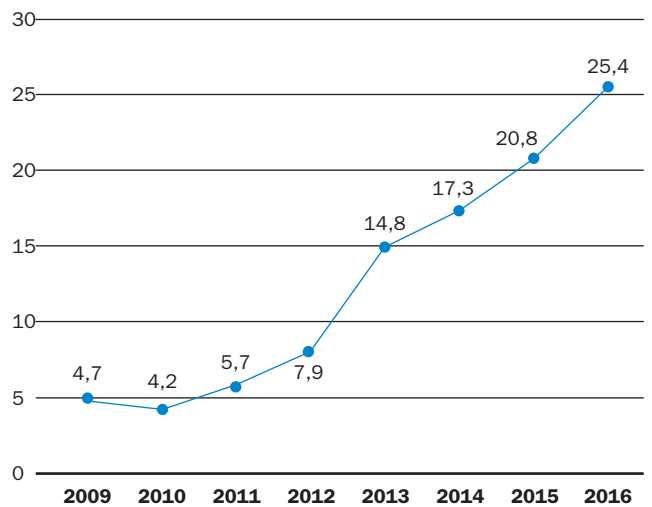
Indicadores de percepción de Marca BS

Durante 2016, el Banco ha proseguido con éxito la política de elevar la notoriedad de su marca, necesaria para incrementar la capacidad de crecimiento en el mercado minorista de nuestro país, con el objetivo de llegar a equiparar su nivel de conocimiento al de otros competidores relevantes. Así, la notoriedad de la marca Sabadell ha pasado en seis años del 1,3% al 5,2% en términos *top of mind* (+ 325%) y del 5,7% al 25,4% en términos de notoriedad total (+ 446%), ocupando ya el quinto lugar entre las entidades financieras españolas, según datos de la encuesta anual FRS Inmark, de referencia en el sector (G28 y G29).

G28 Notoriedad *top of mind*



G29 Notoriedad total



Campañas publicitarias y acciones para reforzar la imagen del Banco en 2016

La comunicación publicitaria durante 2016 se ha seguido realizando con un marcado sello personal que le distingue del resto de anunciantes del sector y que transmite y quiere destacar el perfil profesional serio, actual e innovador en servicio al cliente y el carácter emprendedor.

Durante el primer trimestre se activó la campaña “Viejos Tiempos”, donde se expusieron los conceptos bancarios de toda la vida, como si fueran ya cosa del pasado. Eso permitió destacar la capacidad de adaptación del Banco ante un escenario cambiante y comunicar las principales ventajas competitivas que ofrece la Cuenta Expansión, demostrando así superioridad de producto y liderazgo de marca.

En el mes de abril, con la campaña “Cien Respuestas Inmediatas” se comunicó que BS da un paso más en el acompañamiento, en dos sentidos: dando respuestas de crédito de forma inmediata e in situ (donde quiera que esté el cliente del segmento negocios). A partir de esa ventaja, se persigue no solo mejorar la percepción de marca, sino también incrementar la consideración/captación de nuevos negocios. Por ello, se concentran los esfuerzos en capitalizar esas ventajas diferenciales de servicio y ello sirvió para dar un paso más en la construcción de imagen de una entidad en evolución.

Y en la última campaña del año, “Más Respuestas Inmediatas”, evolucionamos el concepto de la campaña anterior para trasladar un posicionamiento competitivo como entidad de referencia para las necesidades de financiación en el segmento de particulares con un producto, el Préstamo Expansión, ágil, rápido, eficaz y conveniente.

Estrategia multicanal

El año 2016 ha sido el último del Plan Triple, el Plan Director que tenía como primer objetivo conseguir la transformación de la Entidad, tanto interna como externa. La transformación está enfocada a la digitalización, a transformar el negocio, a mejorar la experiencia de nuestros clientes en su relación con el Banco, así como a transformar internamente los procesos y la organización en sí misma.

La transformación digital está impactada por los cambios en los hábitos de los consumidores, y por ello se ha iniciado un nuevo modelo de relación con los clientes, buscando nuevas formas de acercarse, allí donde ellos estén, para ser más convenientes. El objetivo ha sido mejorar la propuesta de valor y servicio del Grupo, asegurando la metodología y sistemática comercial, adaptándose a los diferentes segmentos y llevando la relación con el cliente donde más lo necesita en cada momento.

Durante 2016 se ha llevado a cabo la implantación de un nuevo modelo de distribución, que implica desde un cambio en la estructura organizativa de la red a un nuevo concepto de oficinas (oficinas Hub & Spoke) que se adaptan a las necesidades de los clientes. Se han “convertido”

863 oficinas, que gestionan aproximadamente 2,9 millones de clientes.

Paralelamente se está desarrollando el modelo de Gestión Activa, un nuevo modelo de distribución comercial que permite al cliente realizar sus gestiones mediante una relación multicanal, donde el gestor sigue siendo quien aporta valor en la relación con el cliente, mediante una gestión asistida. El autoservicio a través de web y/o móvil complementa este innovador modelo. De esta forma, se permite a nuestros clientes realizar gestiones sin la necesidad de desplazarse a la oficina mediante contacto multicanal (por teléfono o por correo electrónico) en un horario ampliado.

Se han distribuido en la red 3.500 tabletas que permiten a nuestros gestores desplazarse a casa del cliente y realizar allí mismo las operaciones que antes debían hacer en la oficina, con lo que son más efectivos y eficientes y generan, por lo tanto, una experiencia comercial satisfactoria en beneficio mutuo.

Con el fin de facilitar la interacción de los clientes con el Banco y mejorar el servicio y la experiencia de cliente, hemos apostado por optimizar procesos, simplificando el catálogo de productos para hacerlo más “entendible” a nuestros clientes, agilizando y reduciendo el tiempo necesario para finalizar operaciones.

Por otra parte, se ha avanzado hacia un nuevo modelo de experiencia digital más proactivo que permite eliminar límites en términos de espacio, tiempo y medios, con el fin de ser más “digitales”. Se ha dotado de más capacidades nuestros canales digitales para permitir a nuestros clientes operar en cualquier momento, desde cualquier lugar, facilitando la contratación remota a través de diferentes canales, y mejorar su experiencia como cliente. Durante este año, hemos lanzado nuevas versiones de web y móvil con nuevas funcionalidades, además de lanzar nuevas aplicaciones de pago como Sabadell Wallet y Bizum.

Más del 42% de nuestros clientes activos son digitales (más de dos puntos por encima del dato del año pasado) y realizan por estos canales más del 86% de sus operaciones. La ratio de clientes digitales sube por encima del 80% en el caso de las empresas.

Rafa Nadal — *Tenista*

¿Qué es lo primero que haces cuando te levantas?

Apagar el despertador.



¿Qué sacrificarías por el éxito?

Nunca a las personas que quiero.



¿Cuál es tu palabra favorita?

La verdad es que no tengo palabra favorita.



¿Qué es lo que más valoras en un compañero?

La confianza.

¿Qué prefieres: tierra, hierba o agua?

Agua.

Más Respuestas Inmediatas.

Porque para reservar el viaje perfecto muchas veces necesitas agilidad, ahora con nuestro Préstamo Expansión te respondemos en 24 horas la solicitud de préstamo para tus vacaciones. Y tu dinero, disponible en 24 más. Solicítalo en bancosabadell.com/prestamoexpansion.

Sabadell
Estar donde estés

Red de oficinas

En la tabla T6 se presenta la red nacional de oficinas. Incluyendo las 648 oficinas que configuran la red internacional, el Grupo totaliza 2.767 oficinas al cierre de 2016.

| Comunidad | Oficinas | Comunidad | Oficinas |
|--------------------|----------|-----------------|----------|
| Andalucía | 142 | C. Valenciana | 381 |
| Aragón | 34 | Extremadura | 7 |
| Asturias | 134 | Galicia | 123 |
| Baleares | 62 | La Rioja | 8 |
| Canarias | 30 | Madrid | 201 |
| Cantabria | 6 | Murcia | 141 |
| Castilla-La Mancha | 23 | Navarra | 18 |
| Castilla y León | 64 | País Vasco | 105 |
| Cataluña | 638 | Ceuta y Melilla | 2 |

T6 Número de oficinas por comunidad autónoma

Red de cajeros

El parque de dispositivos de la red de autoservicio del Grupo en España a diciembre de 2016 es de 3.123 cajeros y 371 actualizadores de libreta. Este número es ligeramente inferior al del cierre de 2015 (3.603 a diciembre de 2015).

El número de transacciones que se realizan en los cajeros continúa creciendo año a año. En 2016 ha crecido en torno al 6%, alcanzando los 110 millones de operaciones. Respecto al soporte con el que se hacen las operaciones, se mantiene la distribución del año anterior: el 65% se realizan con tarjetas y el 35% con libretas.

La tipología de transacción más frecuente es el reintegro de efectivo (más de un 60% de las operaciones) y le siguen la actualización de libreta y las consultas de saldo y movimientos.

A finales de 2016 se ha acabado la implantación del plan de renovación de 800 cajeros en España iniciado el año anterior, plan que ha aportado una mejora relevante en disponibilidad del servicio y rapidez de ejecución de las operaciones, suponiendo a la vez una mayor satisfacción de los clientes.

Como novedad, este año se ha lanzado el servicio Instant Money, asociado a la aplicación de Sabadell Móvil y Sabadell Wallet, que permite enviar dinero a cualquier móvil mediante un mensaje SMS. El código incluido en el mensaje permite recoger el dinero, sin tarjeta, en cualquiera de los cajeros del Banco. Este servicio, sin coste, es muy útil para resolver situaciones de urgencia cuando el usuario se encuentra sin dinero y sin tarjeta.

BS Online

Se cierra el año 2016 con un incremento de contratos de banca a distancia superior al 8% respecto al 2015, rozando los 4 millones de clientes con este servicio disponible. Por lo que respecta a clientes activos en BS Online, han

crecido más de un 12%, el doble de lo que creció el año anterior y se acerca al 34% de los clientes activos de la entidad.

El número de transacciones (operaciones y consultas) que se realizan a través de BS Online continúa creciendo, y el aumento de este año es de un 19%, lo que se traduce en más de 1.800.000 transacciones.

En el 2016 se ha alcanzado la meta de desplegar la Firma Digital a todos los clientes particulares, así como una ampliación en las capacidades de contratación remota de productos y servicios, en particular los fondos de inversión. Se están mejorando los circuitos de solicitud de productos a través de canales remotos. Esto es un paso importante hacia la consolidación del autoservicio y la gestión remota de las necesidades de nuestros clientes. En cuanto a nuevas prestaciones, se ha incorporado el servicio Bizum a la lista de servicios ofrecidos por BS Online y se han mejorado varios aspectos de usabilidad de la web que optimizan la interacción y gestión de documentación electrónica por parte de los clientes.

Durante el mes de abril se lanzó el servicio Kelvin Retail en la web, un servicio de información dirigido al pequeño y mediano comercio. La voluntad de este nuevo servicio es poner a disposición de los comercios la información de la que el Banco dispone referente al comportamiento de su negocio, sus clientes y su sector. Este servicio se ha ido mejorando y ampliando y desde el mes de noviembre está accesible en el móvil.

Sabadell Móvil

El número de usuarios de Sabadell Móvil ha crecido de forma significativa este año hay un 43% más de clientes activos en Sabadell Móvil que a finales de 2015. Este incremento es fruto de las nuevas versiones lanzadas durante el año, que incorporan cada vez más capacidades, la usabilidad es cada vez mejor y además está ligado a Firma Digital.

Destaca también el crecimiento de clientes activos solo en móvil, que han pasado de 300.000 a más de 425.000 clientes en este año. Representan casi un 20% de los clientes digitales activos del Banco.

Entre las novedades de este año de la aplicación, destaca la incorporación de información comercial de los productos que ofrece Banco Sabadell a sus clientes y la capacidad de contratar cuentas, planes de pensiones, fondos, depósitos y préstamos desde la propia aplicación. Además, se ha desarrollado la nueva gestión de alertas para mejorar la interacción con nuestros clientes, se ha incorporado el acceso mediante huella para los usuarios con terminales Samsung y se ha incluido la operativa de fondos, como lo más destacable.

Sabadell Wallet

Durante 2016 se ha lanzado el nuevo Sabadell Wallet, que permite realizar pagos con el móvil, gestionar las tarjetas de débito y crédito, solicitar un *sticker*, necesario para los pagos con sistema iOS, y además incluye Bizum (nueva plataforma de pagos entre particulares de forma inmediata utilizando solo el número de móvil del destinatario).

El servicio Bizum es un proyecto conjunto de la banca española que se enmarca entre las iniciativas de innovación digital para atender las nuevas necesidades de sus clientes. La aplicación se lanzó en octubre y en un futuro permitirá también realizar pagos de compras *online* y pagos en comercios.

Existen 68.000 usuarios registrados en Sabadell Wallet, de los que 39.000 también están registrados en Bizum. Respecto al total de usuarios registrados, aproximadamente un 40% de ellos son usuarios activos, tanto de Wallet como de Bizum. Los usuarios de Banco Sabadell representan una cuota del 13,4% del total de usuarios de Bizum y suponen un total del 20,2% en transacciones y 17,5% en importe.

Oficina directa

Durante el año 2016 se han superado los 3.500.000 contactos en la Oficina Directa, incrementando los contactos en más de un 24% respecto a los registrados en 2015.

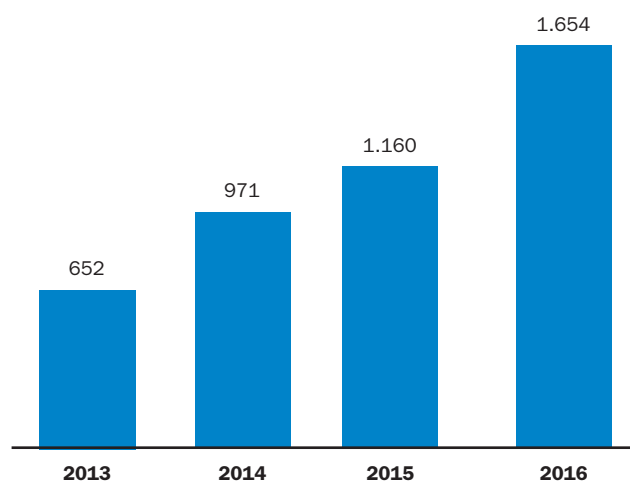
Destacan las consultas telefónicas (76%) por encima de los contactos por el canal correo electrónico, el chat y las redes sociales; a pesar de que estos canales han crecido a ritmos muy acelerados durante 2016.

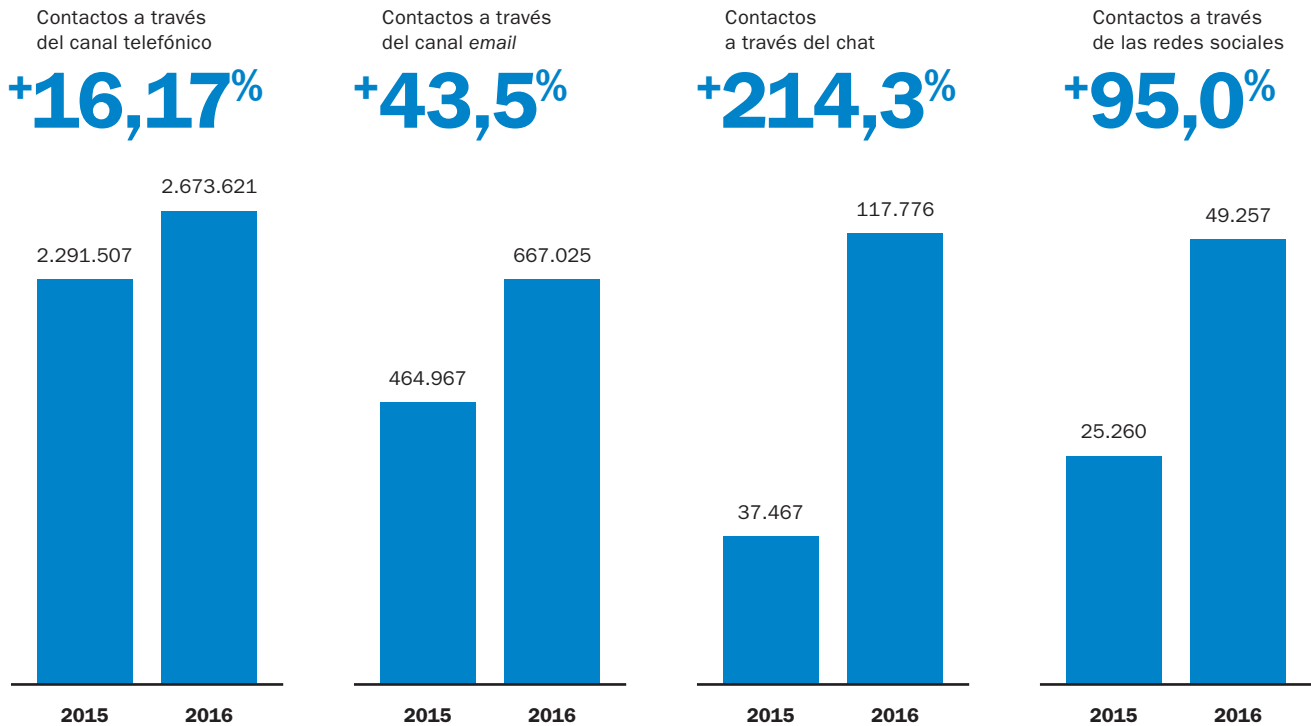
Todos los canales han experimentado crecimiento durante este año; los más consolidados son los que experimentan niveles de crecimiento inferiores. Las llamadas se han incrementado un 17% respecto a 2015, el canal correo electrónico ha incrementado la recepción de correos en más de un 43%. Los contactos a través de redes sociales han crecido un 95% y las conversaciones por chat un 214% en los últimos doce meses (G31).

G30 Evolución de clientes activos en Sabadell Móvil

x 2,5 en 3 años

#clientes activos de Sabadell Móvil





En cuanto a los niveles de servicio, la ratio SLA (*service level agreement*) en atención telefónica se mantuvo cerca del 96%, seguido por un SLA en el chat del 95% durante el último trimestre y un SLA en el canal correo electrónico del 91%. En las redes sociales se recibieron más de 527.000 menciones (frente a 460.000 en 2015) y el nivel de interacciones superó las 49.000, siendo el SLA del 96%.

Los incrementos de volúmenes durante 2016 están motivados por las constantes mejoras e iniciativas para potenciar los diferentes canales:

- En canal telefónico se ha implementado la Firma Digital en las operaciones de los clientes, se han rediseñado los enrutamientos a través del Agente Virtual, que facilita una mejor gestión y mejora la experiencia del cliente, así como la optimización de los recursos de las plataformas.
- Se ha incorporado un nuevo proveedor para la atención del tráfico de Oficina Directa.
- Se ha optimizado el proceso de extracción y análisis de datos en redes sociales con la utilización de una nueva herramienta de gestión.

Redes sociales

Las redes sociales son uno de los principales canales en la relación con nuestros clientes, tanto para gestionar la operativa como para transmitir mensajes institucionales, de negocio y campañas de *marketing*. Su uso se multiplica de forma exponencial y es prioridad del Banco potenciar nuestra presencia en ellas. A través de este medio, se han difundido un gran número de eventos,

tanto institucionales como eventos en los que el Banco ha participado. Un ejemplo de ello son las presentaciones de resultados o la Junta de Accionistas, que se han podido seguir a través de Twitter, pero también el Barcelona Open Banc Sabadell Conde de Godó, las conversaciones con Rafael Nadal o la cumbre de *start-ups* en el Mobile World Congress, 4YFN.

Banco Sabadell amplió su presencia en las redes sociales durante 2016, con la puesta en marcha de las cuentas de Twitter de la Fundación Banco Sabadell (@FBSabadell) y Banco Sabadell México (@BancoSabadellMX).

El número de seguidores en las redes sociales supera ya los 300.000 seguidores, en la suma de todos los canales en los que el Banco está presente: Twitter, Facebook, YouTube, LinkedIn y Google +, tanto en España como en el Reino Unido y América. La producción de contenido propio ha seguido siendo una constante en 2016 con artículos en el blog y la producción de vídeos. Se ha consolidado la difusión de eventos transmitidos en directo a través de Banc Sabadell TV con el objetivo de acercar la actividad del Banco en tiempo real a nuestros clientes, potenciales clientes y empleados.

Tecnología de última generación e Innovación

En el ámbito puro de la innovación, el Banco continúa con el lanzamiento de servicios innovadores que enriquecen su relación con el cliente y permiten acelerar el proceso de transformación digital y creación de nuevos negocios digitales de la entidad, con una visión más a largo plazo del banco del futuro.

Sabadell Digital & Agile Lab

El 2016 ha sido el año de puesta en valor de Lab, puesto en marcha a finales de 2015. El Sabadell Digital & Agile Lab es un espacio ubicado en la sede corporativa de Sant Cugat dedicado a dinámicas de cocreación, a través de metodologías Design Thinking y Agile, que permite a la entidad avanzar en su apuesta por la transformación digital y comercial.

Desde el punto de vista tecnológico, el Digital & Agile Lab cuenta con todas las herramientas necesarias, y con las últimas novedades en dispositivos móviles, para facilitar el desarrollo ágil de proyectos, así como para poder replicar los diferentes tipos de relación de los clientes y usuarios con sus herramientas digitales.

Durante 2016 la ocupación media de los espacios del Lab ha sido del 88%, albergando más de quinientas actividades internas y de clientes, en las que han colaborado más de setecientas personas.

Big Data - Kelvin Retail

En marzo de 2016 se ha lanzado Kelvin Retail, el primer servicio comercial basado en *Big Data*. Durante las dos primeras semanas posteriores al lanzamiento se registraron 1.500 accesos al servicio y se ha registrado un crecimiento del 376% en el segundo semestre de 2016.

Kelvin Retail es un servicio de información dirigido al pequeño y mediano comercio y a autónomos que pone a su disposición la información de la que el Banco dispone referente al comportamiento de su negocio, sus clientes y su sector. Consiste en una web privada en versión *responsive* (adaptable a todos los dispositivos y accesible desde BS Online y BS Móvil) y el servicio se complementa con el envío mensual por correo electrónico de un informe resumen de la actividad. También facilita la comparación con la competencia por localización. Toda la información implicada está previamente anonimizada y agregada, además de presentarse siempre de forma estadística. Toda esta información los gestores del negocio podrán usarla para tomar decisiones de su día a día.

Open API & Sabadell Developers Portal

La Open API es una biblioteca de métodos que facilita a terceros el acceso y la interacción con algunas de las principales funciones y servicios digitales que el Banco ofrece a sus clientes. Esta interfaz permite la creación de aplicaciones que posteriormente se puedan integrar con los servicios de Banco Sabadell sin problemas de compatibilidad.

Mediante la apertura de una API propia, Banco Sabadell ha logrado:

- Facilitar la experimentación y el desarrollo de nuevos servicios por parte de terceros.
- Incrementar el número de interacciones con clientes y potenciales clientes.

- Atraer talento e identificar nuevas oportunidades de negocio.

Esta iniciativa se dirige a clientes desarrolladores de Banco Sabadell, pero también se acerca a cualquier interesado en las posibilidades de negocio que ofrece la API de la entidad. La relación con estas comunidades se concentra en el portal developers.bancsabadell.com, creado expresamente a tal efecto.

Banco Sabadell no busca únicamente que la interfaz de programación se emplee para diseñar, desarrollar y optimizar aplicaciones que faciliten tareas operativas y agilicen las operaciones bancarias del día a día de sus clientes, sino que aspira a crear nuevas conexiones con el mundo *fintech* como, por ejemplo, la integración de servicios bancarios con dispositivos punteros (*smartwatches*, gafas de realidad aumentada...).

Durante 2016 más de 180 desarrolladores externos han trabajado sobre la Open API del Banco y actualmente hay 30 aplicaciones en desarrollo.

Modelo de Innovación colaborativa

El equipo de Innovación, conjuntamente con BStartup y Sabadell Venture Capital, ha puesto en marcha un modelo de innovación colaborativa y de relación con las *start-ups*. Tiene como objetivo sistematizar la atención y comunicación con el ecosistema emprendedor para asegurar una óptima gestión de forma transversal en el Banco.

El protocolo establecido asegura que todas las *start-ups* reciban un servicio personalizado a través de la asignación de un agente que analiza el proyecto en cuestión. Además, se comunican las diferentes iniciativas de Banco Sabadell relacionadas con el emprendimiento y la innovación abierta. Se ha implementado un CRM para centralizar la gestión con los emprendedores y facilitar el seguimiento de los plazos establecidos, la excelencia en el servicio, así como recopilar e implementar las sugerencias de las *start-ups*.

Calidad de servicio

Para Banco Sabadell, la calidad no es una opción estratégica, sino una manera de entender y realizar su actividad, tanto desde la perspectiva del valor entregado a sus grupos de interés como en la ejecución de todos y cada uno de los procesos en los que se articula dicha actividad. Esta orientación natural hacia la excelencia ayuda a fortalecer sus capacidades en todas las áreas de gestión, convirtiendo las amenazas en fortalezas y los retos en oportunidades de futuro.

Por ello, el Banco evalúa su actividad de acuerdo con los estándares y los modelos existentes para asegurar la bondad de los enfoques de gestión y para fijar nuevos objetivos de mejora desde la autocritica permanente.

El principal referente para la comparación y mejora de las prácticas de gestión es el modelo de la European

Sabadell continúa manteniendo su diferencial de calidad respecto al sector.

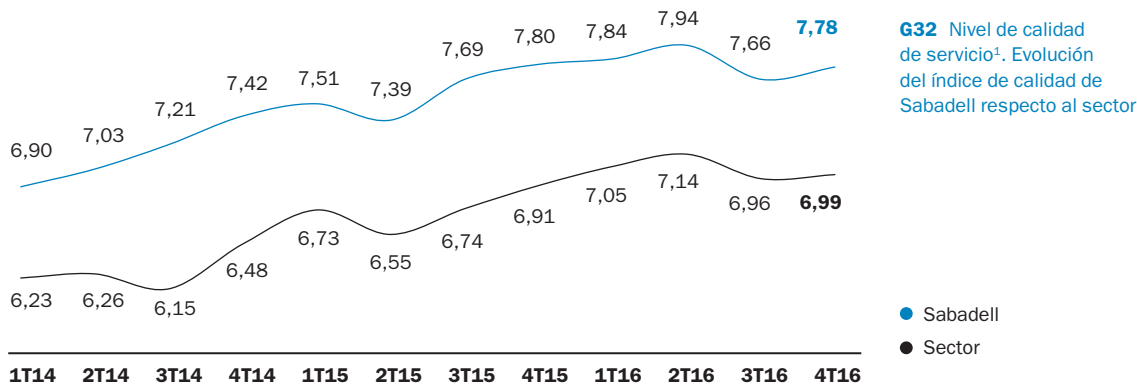
Foundation for Quality Management (EFQM), modelo bajo el cual el Banco se somete a evaluaciones independientes cada dos años. En la evaluación realizada en noviembre de 2016, se renovó el Sello de Oro a la Excelencia en Gestión (+500), superando los setecientos puntos de este exigente modelo. Esto representa haberse mantenido en niveles muy elevados, con respecto a la del 2014, lo que supone un resultado a destacar.

Además, Banco Sabadell sigue siendo la única entidad de crédito española con el 100% de su actividad financiera certificada bajo la ISO, lo que demuestra su orientación al cliente y el rigor en la gestión de los procesos. En 2016, Banco Sabadell ha renovado el certificado ISO 9001.

El Banco dispone del distintivo “Madrid Excelente”, renovado el año 2015 por tres años más, después de superar la evaluación de forma satisfactoria.

Las distintas actuaciones del plan comercial que se han llevado a cabo han dado sus frutos y las valoraciones de los clientes han constatado la mejora en la calidad del servicio, tanto respecto de la media del sector como en términos absolutos.

El modelo optimizado permite llevar un seguimiento exhaustivo del gasto, aspecto imprescindible para mantener alineados los objetivos de reducción de costes, teniendo en cuenta los incrementos de capacidad derivados de las adquisiciones de entidades en los últimos años.



¹ Fuente: STIGA, EQUOS (Estudio de Calidad Objetiva Sectorial, 4T 2016).

Reconocimientos



ESTUDIO DE CALIDAD
OBJETIVA SECTORIAL



MADRID
EXCELENTE



CERTIFICACIÓN
ISO 14001



CERTIFICACIÓN
ISO 9001



EXCELENCIA
EUROPEA EFQM

Equipo humano

El Banco cuenta con un equipo humano joven, bien preparado y con diversidad de género. El modelo de recursos humanos sigue una estrategia clara y se basa en cuatro palancas clave que le permiten alcanzar los objetivos (G33).

Para ello, también son fundamentales cuatro premisas, que rigen en todo momento la gestión del capital humano del Grupo:

- El Banco tiene establecidas políticas y normativas de recursos humanos que rigen toda la organización.
- Las personas son un activo diferencial y factor crítico del éxito de Banco Sabadell.
- Las personas son de toda la organización y forman parte de un único equipo: Banco Sabadell.
- El Banco considera necesario reforzar constantemente el contrato emocional entre el Banco y las personas de su equipo.*

Estrategia de gestión de recursos humanos bajo el Plan Triple y ejes de actuación en 2016

En 2016 se han consolidado las capacidades construidas durante los primeros años del Plan Triple. La gestión del talento y del capital humano se han consolidado como un foco clave dentro del plan.

En este sentido, se han consolidado los tres nuevos roles implantados en 2015: HR Business Partners (HRBP), Centros de Excelencia y Centro de Servicios Compartidos, que han incrementado paulatinamente su campo de acción y protagonismo organizativo.

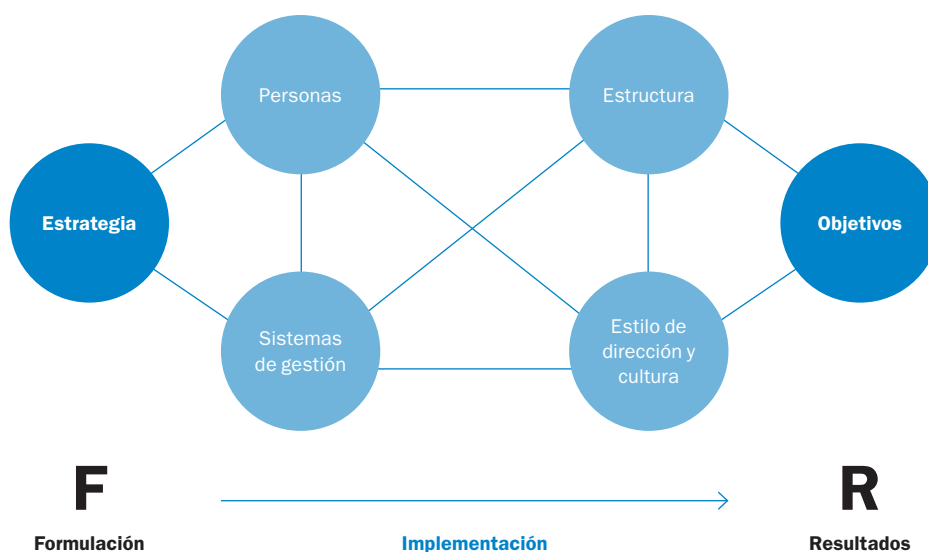
A estos roles se han añadido, en 2016, dos nuevos elementos de igual relevancia:

- Oficina de Mejora del Clima Organizativo: Encargada de coordinar las acciones corporativas y locales encaminadas a convertir a Banco Sabadell en “un excelente lugar para trabajar”, de acuerdo con el modelo de excelencia del Instituto Great Place to Work.
- Sabadell Campus: Proyecto de transformación de la formación que pretende ser el germen de una futura universidad corporativa del Grupo.

Esta transformación viene acompañada de los recursos tecnológicos necesarios para los procesos de recursos humanos.

Cinco son las iniciativas centrales definidas para llevar a cabo esta transformación que se han desplegado en su práctica totalidad: gestión integrada del talento, modelo de gestión del desempeño, gestión segmentada de

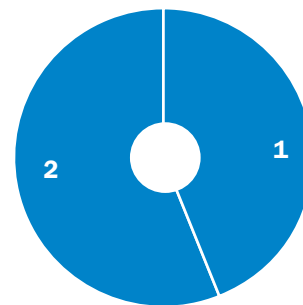
G33



* Ver las políticas y principios de recursos humanos en el Informe de gestión de las Cuentas anuales.

personas, marca como empleador y transformación de la formación.

Estas iniciativas responden al “cómo”, pero es igualmente importante centrarse en el “quién”. Para ello, se definieron tres iniciativas más, centradas en la mejora de las capacidades de recursos humanos de los elementos clave de la organización: calidad directiva, gestión multigeneracional del talento y flexibilidad y modelo internacional de recursos humanos, que han alcanzado también un importante grado de despliegue, convirtiéndose, en el caso de la gestión multigeneracional del talento, en una mejor práctica a nivel nacional.



G34 Distribución de la plantilla por género
31.12.2016 (en %)

| | | |
|---|---------|------|
| 1 | Hombres | 44,1 |
| 2 | Mujeres | 55,9 |

El Banco ha apostado por un modelo de gestión multigeneracional del talento del Banco.

Distribución de la plantilla

Al cierre del ejercicio 2016, la plantilla de Banco Sabadell y su Grupo era de 25.945 personas, cifra que representaba un decremento de 145 personas respecto al ejercicio anterior. La media de edad de la plantilla se ha situado en 42,72 años y la media de antigüedad ha sido de 16,09 años. En cuanto a la comparación de la plantilla por sexos, el 44,1% eran hombres y el 55,9%, mujeres (G34).

Más de 6.000 personas han realizado los itinerarios del nuevo espacio digital de Sabadell Campus.

Proyectos en materia de Recursos Humanos

Formación y desarrollo. Un nuevo modelo de formación en marcha

Este año 2016, dado los retos de la organización y del mercado, Banco Sabadell ha querido dar un gran impulso a la implantación del nuevo modelo de aprendizaje de la entidad con el lanzamiento del Sabadell Campus, y sus diferentes escuelas y espacios. Un proyecto en el que se materializan los ejes del modelo de formación de Banco Sabadell basados en la innovación, la personalización de la formación, el alineamiento a negocio y la eficiencia.

Lanzamiento del Espacio Digital

Sabadell Campus ha puesto a disposición de todos sus empleados un espacio de desarrollo de habilidades digitales que pretende ayudar a la transformación digital de todos los profesionales de Banco Sabadell. Durante 2016 se han lanzado dos itinerarios de formación con gran éxito y participación: Digitalízate con Google y Digitalízate con LinkedIn, que ya han cursado más de 6.000 personas.

Lanzamiento de la Escuela Comercial

El lanzamiento de la Escuela Comercial supone la orientación total de la oferta formativa a los retos de la red comercial.

Para ello se han creado contenidos *online* específicos para dar respuesta a retos comerciales transversales y se han diseñado nuevos talleres de habilidades comerciales presenciales. Una oferta mucho más completa, orientada y adaptable a la necesidad de cada profesional.

Lanzamiento de la Escuela de Management y rediseño del Programa Corporativo de Management (PCM)

La nueva Escuela de Management se ha lanzado con el objetivo de facilitar a los profesionales de Banco Sabadell contenidos para desarrollar sus habilidades, orientados a alcanzar sus retos personales y de negocio.

Para ello se han incorporado nuevos formatos de formación *online*, como videos, juegos, casos, etc., y se han rediseñado los programas incorporando aprendizaje informal, relacional, gamificación y otras innovaciones pedagógicas, y mejorando el impacto de transformación tanto en los asistentes como en la entidad.

Iniciamos además un renovado programa PCM, rediseñado con el objetivo de que más empleados puedan

disfrutar de él y que sus proyectos finales tengan mayor impacto en la organización.

Lanzamiento de la Escuela Técnico-Financiera

Por último se ha puesto en marcha la nueva Escuela Técnico-Financiera, que con la misión de mejorar la cultura financiera de la entidad, ofrece una oferta formativa especializada y pone a disposición de todos los empleados una oferta atractiva de contenidos y metodologías de aprendizaje.

En el marco de la Escuela Técnico-Financiera se ha puesto en marcha el nuevo Programa de Gestión de Riesgos impartido por la UPF, para los analistas de riesgos del Banco.

Además, en la Escuela Técnico-Financiera todos los empleados pueden acceder a contenidos financieros exclusivos creados por profesores expertos de la Universitat Oberta de Catalunya, adaptados a los retos de prácticas de los empleados de Banco Sabadell.

Lanzamiento del Espacio de Idiomas

Siguiendo con el objetivo de mejorar el nivel de conocimiento de idiomas en la entidad, se ha creado y difundido el nuevo Espacio de Idiomas de Sabadell Campus. Un espacio en el que cualquier empleado puede conocer toda la oferta formativa de idiomas que ofrece el Banco para cada perfil y necesidad concreta.

Nuevo proyecto de formadores internos

Uno de los grandes pilares del nuevo modelo de formación de Banco Sabadell son sin duda los formadores internos, una figura que facilita la gestión del conocimiento y el talento interno y que permite llegar con la formación a todos los territorios en el momento en el que se necesita.

Banco Sabadell ha gestionado programas destinados a atraer talento joven con potencial.

Banco Sabadell entra por primera vez en el Top20 del prestigioso índice Merco personas.

Dirección Estratégica del Talento

Se ha consolidado la nueva Dirección Estratégica del Talento, que como principal reto en 2016 ha iniciado un nuevo modelo de gestión del talento directivo y predirectivo. Para ello se ha integrado la información de recursos humanos y se han llevado a cabo entrevistas estructuradas de identificación de potencial, añadiendo al análisis nuevas herramientas psicométricas de alta fiabilidad. Partiendo de dicha información, se han realizado “comités de personas” en el seno de cada dirección con el objetivo de identificar y desarrollar el talento de cara a las necesidades presentes y futuras del Banco. Se han llevado a cabo comités de personas en todas las direcciones, 19 en total, y se han tratado un total de 285 directivos y predirectivos.

Una vez realizados los comités, se ha iniciado un proceso de *feedback* y plan de desarrollo para todos los empleados que han sido tratados. El objetivo es construir una cultura del desarrollo para maximizar el desempeño futuro, guiados por sus propios directores y acompañados por HRBP para progresar en la identificación, desarrollo y promoción del talento.

Movilidad

De cara a dinamizar el servicio de selección interna, dar oportunidades de crecimiento profesional y favorecer la movilidad interna de los empleados y empleadas del Grupo, se han tomado las siguientes medidas:

- Flexibilizar la normativa interna de selección (y traslados) para poder atraer a más talento interno.
- Aprobar un protocolo de búsqueda activa e interna de empleados.
- A nivel internacional, se ha hecho extensiva la política de selección interna a las diferentes regiones en las que opera el Grupo, con el fin de hacer más eficientes los movimientos entre empleados.

En selección externa, se sigue trabajando en la consolidación de una cantera de profesionales que nutran selectivamente la futura expansión, así como en la incorporación de la experiencia internacional en la carrera directiva.

Por este motivo se ha creado una unidad de servicio destinada a diseñar y a gestionar los programas

destinados a atraer talento joven con potencial para desarrollarlo como cantera para acompañar el crecimiento del Grupo.

- Internship Programme
- Young Talents
- Talent Graduate Programme

Gestión de RR. HH.

En 2016, y para reforzar el apoyo a los equipos de gestión, se ha creado el Middle Office de Recursos Humanos con la misión de dar soporte especializado a la acción de los HRBP. Con la aportación del Middle Office, encuadrado en la Dirección de Operaciones de recursos humanos, se cierra un círculo en los procesos de recursos humanos que permite ganar en focalización y eficacia en la gestión de las personas del conjunto de las direcciones corporativas.

Premios y reconocimientos

Merco personas

Banco Sabadell entra por primera vez en el Top 20 de este prestigioso índice, situándose en el puesto 17 dentro del *ranking* de las cien empresas españolas con mejor reputación como empleador.

Universum

En la primera edición del estudio World's Most Attractive Employers, de Universum, para jóvenes profesionales titulados, Banco Sabadell ha alcanzado el puesto 16 como empresa más atractiva para trabajar en España, para jóvenes provenientes de estudios de ciencias empresariales y humanidades.

También ha alcanzado el puesto 46 para jóvenes titulados en ingenierías, IT y ciencias de la salud, apareciendo por primera vez en un *ranking* como empleador para este tipo de titulaciones.

Responsabilidad Social Corporativa

Banco Sabadell desarrolla su negocio de forma ética y responsable, orientando su compromiso con la sociedad de manera que la actividad impacte de forma positiva en las personas y el medio ambiente. Son todas las personas que integran la organización quienes aplican los principios y políticas de responsabilidad social corporativa, garantizando además la calidad y transparencia en el servicio al cliente.

Además de cumplir con las normas aplicables, Banco Sabadell dispone de un conjunto de políticas, normas internas y códigos de conducta que garantizan ese comportamiento ético y responsable en toda la organización y alcanzan a toda la actividad del Grupo.

El control y seguimiento de las cuestiones relacionadas con esas políticas, normas y códigos se lleva a cabo a través del Comité de Ética Corporativa, cuyos miembros son designados por el Consejo de Administración. En 2016 se ha constituido el Comité de Responsabilidad Social Corporativa, presidido por la Secretaria General, cuya función es impulsar y coordinar la estrategia, las políticas y los proyectos de RSC del Grupo.

La responsabilidad social corporativa de Banco Sabadell también se concreta a través de la adhesión a distintas iniciativas internacionales así como en la obtención de diversos certificados y cualificaciones.

En 2016 se han seguido desarrollando los programas previstos de responsabilidad social corporativa, orientados al compromiso de Banco Sabadell con los clientes, los empleados, el medio ambiente y la sociedad.

Negocio responsable (compromiso con los clientes)

Incorporación de los riesgos sociales y ambientales en los productos de inversión y financiación

Banco Sabadell está adherido desde 2011 a los Principios de Ecuador, que se enmarcan en políticas, normas y guías de la Corporación Financiera Internacional (IFC) para proyectos de financiación estructurada de importe superior o igual a 10 millones de dólares y préstamos corporativos a partir de 100 millones de dólares. Según los estándares desarrollados por la IFC, la previsión de impactos recibe una evaluación social y ambiental que es revisada por un experto independiente. Durante el ejercicio 2016, Banco Sabadell ha firmado catorce proyectos que incorporan los Principios de Ecuador, de los que el 64% corresponden a proyectos de energías renovables.

Así mismo, toda la red de oficinas dispone de información de soporte para la evaluación del riesgo ambiental relacionado con el sector o la actividad de las empresas

analizadas. Dicha evaluación también se incluye en el expediente de las operaciones e influye en la toma de decisión.

En materia de inversión, tanto la entidad gestora de fondos de pensiones BanSabadell Pensiones EGFP SA como, desde 2016, Aurica Capital, sociedad de capital riesgo con participaciones en compañías españolas con proyectos de crecimiento en el mercado exterior, están adheridas a los Principios de Inversión Responsable en la categoría de gestión de activos. Dichos principios incluyen criterios sociales, ambientales y de buen gobierno en las políticas y prácticas de gestión.

Por otra parte, Banco Sabadell fomenta la inversión responsable y ofrece a sus clientes productos que incorporan criterios éticos de inversión a la vez que contribuyen a proyectos solidarios:

- Fondo de Inversión Sabadell Inversión Ética y Solidaria, F.I.
- Sociedad de Inversión Sabadell Urquijo Cooperación, S.I.C.A.V, S.A.
- Plan de Pensiones BS Ético y Solidario, P.P.
- Plan de Pensiones BanSabadell 21 F.P.

Así como a sus empleados a través del Fondo de Pensiones G.M. PENSIONES, F.P.

Transparencia y simplificación de los contratos

En 2016 el Banco ha continuado con el proceso de simplificación de contratos mediante su reestructuración a un lenguaje más sencillo, menos técnico y sin renunciar a la seguridad legal e informativa de la que deben disponer los clientes. En esta línea se han modificado los contratos de cuentas a la vista y banca a distancia. El alcance de este proceso ha significado la simplificación de más de 100.000 nuevos contratos.

Compromiso con los empleados

Igualdad y conciliación

Banco Sabadell garantiza la igualdad de oportunidades en la relación con sus empleados: selección, formación, promoción y condiciones de trabajo. Este compromiso, para cada uno de los ámbitos que conforman esta relación, queda recogido en el Plan de Igualdad, en la política de recursos humanos y en el Código de Conducta.

En 2016 se ha renovado el Plan de Igualdad firmado en 2010, con el objetivo de evitar cualquier tipo de discriminación laboral en materia de género. En esta misma línea se han fijado nuevos objetivos hasta 2020 para potenciar la promoción de 450 mujeres con un determinado grado de responsabilidad en la organización.

Asimismo, y con objeto de aumentar la presencia de mujeres en puestos directivos y comités de dirección, Banco Sabadell firmó en 2014 el Acuerdo de Colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que fija un objetivo del 18% de mujeres en posiciones directivas en 2018. Este objetivo ha sido superado con éxito antes de la fecha indicada.

El Banco también tiene implantadas medidas de conciliación de la vida personal y familiar con la laboral que abarcan a todos los empleados de la entidad. Estos beneficios contemplan la reducción de jornadas, excedencias y permisos por diversas circunstancias: lactancia, maternidad, cuidado de familiares, permisos especiales, paternidad, así como distintas modalidades de flexibilidad horaria.

Crecimiento profesional y personal

Los empleados de Banco Sabadell disponen cada año de una completa formación continua online a través de la intranet propia, así como la opción de desarrollar un amplio catálogo de cursos presenciales complementarios a sus competencias. En este sentido, en 2016, se ha dado continuidad al Programa Laude, que cubre diversos itinerarios formativos que pueden convalidarse con titulaciones universitarias homologadas. A través de este programa, se han certificado, durante el ejercicio 2016, 231 empleados en áreas relativas a productos y servicios bancarios, asesoría financiera y banca comercial.

En aras del crecimiento profesional y personal, Banco Sabadell también ofrece programas para la atracción y la ocupación del talento joven. Durante el 2016 se ha consolidado la primera edición del Talent Graduate Programme (TGP), que tiene por finalidad la potenciación de competencias transversales, y se ha iniciado también su segunda edición. El TGP es una oferta genuina de Banco Sabadell que, además del itinerario formativo, ofrece futuras incorporaciones a la organización. De la primera edición, iniciada en 2015, se han incorporado a la plantilla cuarenta jóvenes, y en esta nueva edición participan treinta y nueve jóvenes.

Compromiso con el medio ambiente

Banco Sabadell dispone de una política ambiental que enmarca su compromiso con el medio ambiente y la lucha contra el cambio climático. Dicha política se centra en minimizar los impactos ambientales de procesos, instalaciones y servicios inherentes a la actividad, gestionar adecuadamente los riesgos y oportunidades relativas al negocio, y también en promover el compromiso medioambiental de las personas con las que el Banco se relaciona. En este sentido el Banco también está adherido a varias iniciativas globales como los Principios de Ecuador y el Carbon Disclosure Project (CDP).

Negocios relacionados

En relación con el negocio, Banco Sabadell fomenta el desarrollo de un modelo energético más sostenible a través de la inversión directa en proyectos de energías renovables. Así, en 2016 y hasta 2019, Banco Sabadell a través de su filial Sinia Renovables, ha iniciado un nuevo ciclo inversor de 150 millones de euros en capital para este tipo de activos. Siguiendo la estrategia de internacionalización del Banco, este ciclo de Sinia contempla inversiones en España, México, el Reino Unido y otros países LATAM.

Adicionalmente, el Banco ha financiado proyectos de energías renovables por un importe de más de 720 millones de euros.

Otra de las líneas de negocio del Banco relacionada con el medio ambiente es la financiación de instalaciones de eficiencia energética a través de productos de *renting* específicos para estas necesidades que permiten financiar desde proyectos de iluminación pública hasta instalaciones de calderas de biomasa e instalaciones de cogeneración. En este sentido también se ha ampliado la gama de *renting* de vehículos sostenibles, que en 2016 ha alcanzado el 76% de la flota viva.

Infraestructura propia y proveedores

En cuanto a la infraestructura propia, Banco Sabadell dispone de un sistema de gestión ambiental que sigue el estándar mundial ISO 14001 y con el que ya se han certificado seis sedes corporativas. También, con objeto de reducir su consumo energético, Banco Sabadell desarrolla continuas medidas de mejora de ecoeficiencia en sus instalaciones y procesos. Asimismo, en 2016, se ha continuado con el desarrollo del contrato con Nexus Renovables, que cubre el 99,84% del suministro eléctrico, alcanzando una disminución del 94,77% de emisiones de CO₂ (de alcance 1 y 2 tomando como año base el 2014).

Finalmente, Banco Sabadell hace partícipes a sus proveedores de la política medioambiental del Grupo, incorporando la responsabilidad ambiental y social en la cadena de suministro. Así, el contrato básico con proveedores incluye cláusulas ambientales, de respeto a los derechos humanos y a los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y la aceptación del Código de Conducta para Proveedores.

Compromiso con la sociedad

Banco Sabadell concreta este compromiso allí donde desarrolla su actividad mediante el diálogo permanente y a partir de las preocupaciones compartidas con la sociedad. La atención a la vulnerabilidad de personas y colectivos, la educación financiera y la acción social, constituyen los ejes de ese compromiso que se expresa a través del voluntariado corporativo, de las iniciativas de las distintas direcciones del Banco y de la Fundación Banco Sabadell.

Gestión social de la vivienda

Banco Sabadell continúa llevando a cabo a través de SOGEVISO (Solvía Gestora de Vivienda Social) la gestión social de la vivienda con el fin de abordar de forma sensible y responsable las situaciones de exclusión social.

En el transcurso del año, a la vez que se han ofrecido soluciones habitacionales mediante el alquiler asequible para clientes en riesgo de vulnerabilidad, se ha incorporando el denominado “contrato social”, un compromiso que cuenta con el seguimiento de un gestor social asignado y la colaboración de administraciones públicas y entidades sociales. En este sentido, Banco Sabadell forma parte activa de diversas mesas de trabajo impulsadas por diferentes gobiernos autonómicos y ayuntamientos para abordar las situaciones de emergencia social en temas de vivienda.

Otra de las novedades iniciadas por SOGEVISO durante el 2016 son las políticas de inserción laboral con el fin de abordar el núcleo principal del problema: la ocupación y la generación de ingresos. En este marco de actuación ya se han incorporado al programa cerca de 598 personas y se han logrado al cierre del ejercicio 103 contratos de trabajo, un 17%.

Al cierre del ejercicio 2016 se han contabilizado 6.479 viviendas en alquiler social, contratado con clientes que provienen de un procedimiento de ejecución hipotecaria, de una dación en pago o de una situación de ocupación irregular. Un 30% dispone de contrato social.

También, durante el 2016, con el objetivo de limitar los efectos del sobreendeudamiento y facilitar la recuperación de los deudores en riesgo de exclusión social, el Banco ha reiterado su compromiso con el Código de Buenas Prácticas Bancarias, aprobando 418 operaciones de reestructuración de la deuda hipotecaria y 5 daciones en pago.

Desde 2013, Banco Sabadell está adherido al Convenio del Fondo Social de la Vivienda (FSV), contribuyendo al mismo con 400 viviendas destinadas mayoritariamente a clientes procedentes de daciones o adjudicaciones producidas a partir de enero de 2008.

Adicionalmente, el Banco también tiene cedidos 95 inmuebles a 48 instituciones y fundaciones sin ánimo de lucro, orientadas a prestar soporte a los colectivos sociales más desfavorecidos.

Educación financiera

Banco Sabadell promueve y participa en distintas iniciativas de educación financiera dando respuesta a las necesidades en esta materia de diferentes segmentos de la sociedad.

- Para niños: a través del concurso de dibujo infantil “¿Para qué sirve el dinero?”, en el que se aporta material didáctico y por cada dibujo recibido Banco Sabadell realiza una donación a una causa solidaria. En este año la participación ha sido de 5.213 niños.
- Para jóvenes: participando en el programa de Educación Financiera de Escuelas de Cataluña (EFEC), destinado a jóvenes de quince y dieciséis años, y, por otro lado, en la iniciativa “Tus Finanzas, Tu Futuro” en colaboración con la AEB y la Fundación Junior Achievement, en más de cien centros de toda España. En 2016 han participado un total de 198 voluntarios, incluyendo profesionales en activo y colectivo sénior (personas jubiladas del Banco).
- Para pymes: Banco Sabadell, AENOR, AMEC, Arola, CESCE, Cofides, Esade y Garrigues han desarrollado el programa “Exportar para crecer”, que acompaña las pymes en su proceso de internacionalización. En 2016 se han llevado a cabo nueve jornadas con una asistencia superior a las quinientas personas.

Adicionalmente, Banco Sabadell está adherido al convenio suscrito entre la AEB, la CNMV y el Banco de España en el marco del Plan Nacional de Educación Financiera. Este plan, que sigue las recomendaciones de la Comisión Europea y de la OCDE, tiene como objetivo mejorar la cultura financiera de los ciudadanos, dotándoles de los conocimientos básicos y las herramientas necesarias para que manejen sus finanzas de forma responsable e informada.

Voluntariado corporativo

Banco Sabadell pone los recursos y medios necesarios para canalizar la solidaridad y el compromiso voluntario de sus empleados.

En 2016 se ha consolidado el portal interno Sabadell Life, una plataforma que integra las iniciativas solidarias y de voluntariado corporativo, incorporando también un conjunto de actividades propuestas y realizadas por los mismos empleados.

Entre las iniciativas de voluntariado que cuentan con una mayor participación cabe destacar:

- Los proyectos con incidencia en sectores vulnerables y en riesgo de exclusión social (Fundación Magone, Proyecto Coach de la Fundación Exit, Súperheroi(nes) BCN Day y Banco de Alimentos).
- Las aportaciones y participaciones en campañas solidarias (Trailwalker, Sant Jordi Solidari).
- Los programas que ponen en valor el conocimiento y la experiencia tanto de empleados como del colectivo sénior (Educación Financiera, Programa B-Ready y

el de aceleración de *start-ups* sociales de la Fundación Ship2b).

Acción social

Banco Sabadell desarrolla una parte de su compromiso con la sociedad a través de la Fundación Banco Sabadell, que, desde 1994, centra sus actividades en los ámbitos del talento, la ciencia y la cultura. Entre sus iniciativas más relevantes destacan el Premio a la Investigación Biomédica y el Premio a la Investigación Económica, ambos dirigidos a reconocer y apoyar la trayectoria de jóvenes investigadores españoles de ambas disciplinas.

También, a través del trabajo transversal entre las distintas direcciones, Banco Sabadell procura aprovechar las propias iniciativas de negocio para aportar valor a la sociedad. Tal es el caso de la alianza firmada en 2016 entre Banco Sabadell y Worldcoo, una *start-up* participada por el Banco a través del programa BStartup 10, para facilitar a través de la operativa *online* las aportaciones de los clientes a distintas campañas solidarias.

Principios y políticas

- Código de Conducta: de aplicación general, a todas las personas que forman parte directa del Grupo, ya sea a través de un vínculo laboral o formando parte de sus órganos de gobierno.
- Reglamento interno de conducta en el ámbito del mercado de valores.
- Código de Conducta para Proveedores.
- Política de ética y derechos humanos.
- Política de responsabilidad social corporativa.
- Políticas en relación con los grupos de interés (accionistas e inversores, clientes, proveedores, recursos humanos, medio ambiente y acción social).
- Plan de Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres en Banco Sabadell.
- Código de Uso de las Redes Sociales.
- Adhesión a AUTOCONTROL (Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial).
- Adhesión al Código de Buenas Prácticas Bancarias.

Pactos, acuerdos y compromisos

- Firmante del Global Compact (Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción).
- Firmante de los Principios de Ecuador, que incorporan criterios sociales y ambientales en la financiación de grandes proyectos y en los préstamos corporativos.

- Integración de la RSC en la práctica empresarial siguiendo la guía ISO 26000.
- Adhesión a los Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas en la categoría de gestión de activos.
- Adhesión al convenio suscrito entre la AEB, la CNMV y el Banco de España para el desarrollo de actuaciones en el marco del Plan Nacional de Educación Financiera.
- Inclusión en los índices sostenibles FTSE4Good, FTSE4Good IBEX y Euronext Vigeo Eurozone 120.
- Sello de Oro del modelo de la European Foundation for Quality Management (EFQM).
- Certificación ISO 9001 vigente para el 100% de los procesos y para las actividades del Grupo en España.
- Firmantes del Carbon Disclosure Project (CDP) en materia de acción contra el cambio climático y del CDP Water Disclosure.*

* Ver la información y datos de RSC en la web del Banco, apartado "RSC" (www.grupobancosabadell.com).

Entorno económico, sectorial y regulatorio

Entorno de la economía mundial
Entorno de la economía española
Políticas monetarias y mercados financieros
Entorno del sector bancario
Entorno regulatorio
Perspectivas para 2017



La economía global ha mantenido un crecimiento modesto, al tiempo que la política ha adquirido un creciente protagonismo.

En el ámbito político, destacan la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea y la victoria de Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos.

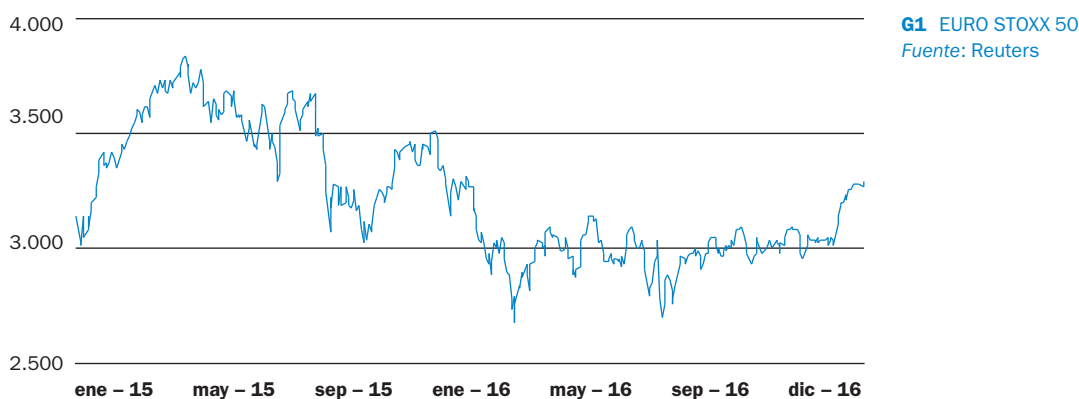
La economía española ha mostrado, de nuevo, una evolución muy favorable, con un crecimiento superior al 3,0% anual.

Entorno de la economía mundial

El ejercicio 2016 se inició con importantes turbulencias en los mercados financieros en un contexto en que el precio del petróleo llegó a situarse en mínimos de más de una década y en el que se acrecentaron las dudas sobre China y, en general, sobre la salud de la economía mundial. Posteriormente, la actuación de los bancos centrales permitió calmar la situación. De hecho, los mercados financieros han conseguido sobreponerse de forma relativamente exitosa a los destacados, y en algunos casos imprevisibles, eventos políticos que han tenido lugar a lo largo del año (G1).

La política ha tenido un creciente protagonismo y ha sido un claro condicionante en la evolución de los activos financieros. En particular, destacan la celebración y el resultado del referéndum en el Reino Unido sobre la permanencia de este país en la Unión Europea (UE), la sorprendente victoria del republicano Trump en las elecciones presidenciales en Estados Unidos y el referéndum en Italia sobre la reforma del Senado.

En el referéndum del Reino Unido, celebrado el 23 de junio, ganó la opción de abandonar la UE con un 51,9% de los votos. Este resultado conllevó la dimisión de David Cameron como primer ministro y el nombramiento de Theresa May como su sucesora. El Gobierno británico ha manifestado su intención de invocar el artículo 50, a



través del cual se formaliza la salida de un país del bloque europeo, antes de finales de marzo de 2017. Además, el Reino Unido ha señalado que en las negociaciones se establecerá como prioridad controlar la inmigración y al mismo tiempo mantener un acceso amplio al mercado europeo.

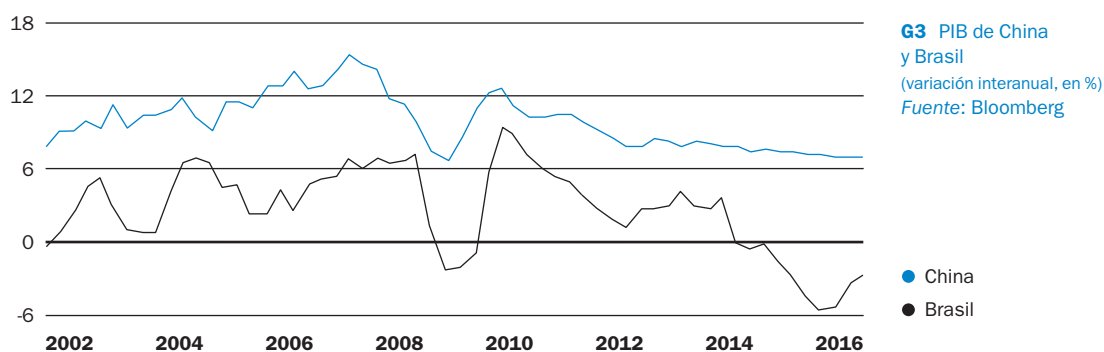
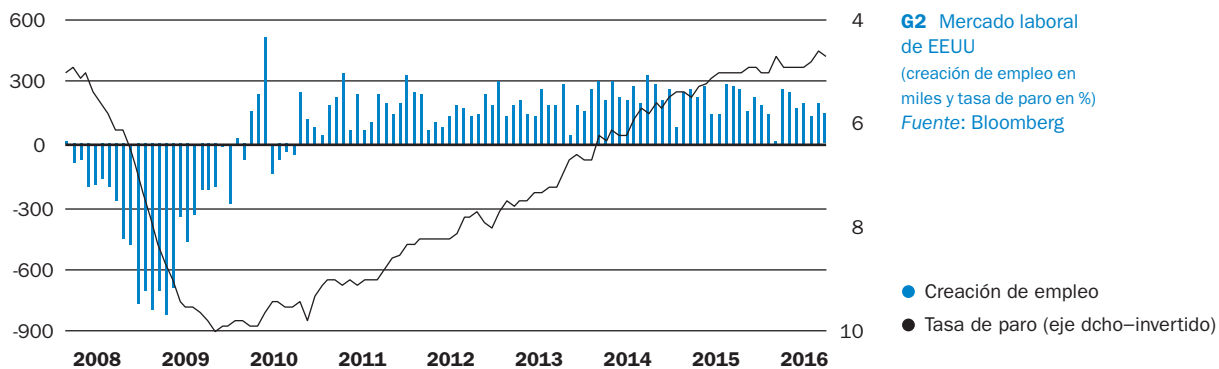
En Estados Unidos, el candidato republicano Donald Trump ganó las elecciones presidenciales del 8 de noviembre, al tiempo que el partido republicano retuvo el control del Congreso y el Senado. Trump ha propuesto políticas de sesgo intervencionista y proteccionista. En el terreno fiscal, pretende adoptar una política expansiva centrada en rebajas impositivas y en el aumento del gasto en defensa e infraestructuras.

En Italia, el referéndum del 4 de diciembre sobre la reforma del Senado se saldó con un rechazo a esta reforma (59,1% de los votos). Tras este resultado, Matteo Renzi anunció su renuncia como primer ministro y se formó un nuevo gobierno continuista liderado por el anterior ministro de Exteriores, Paolo Gentiloni.

Respecto a la actividad económica, el crecimiento global ha permanecido relativamente reducido en un contexto de crecimientos potenciales menores a los observados antes de la crisis financiera internacional. La zona euro se ha visto poco afectada por el resultado del referéndum en el Reino Unido y su crecimiento ha seguido liderado por la demanda doméstica. En el Reino Unido, el impacto del referéndum en la actividad económica ha sido limitado y se ha centrado en el sector constructor y, en menor medida, en el manufacturero. En Estados Unidos, la actividad ha ido ganando dinamismo a lo largo del año y el mercado laboral ha mostrado un buen comportamiento. Respecto

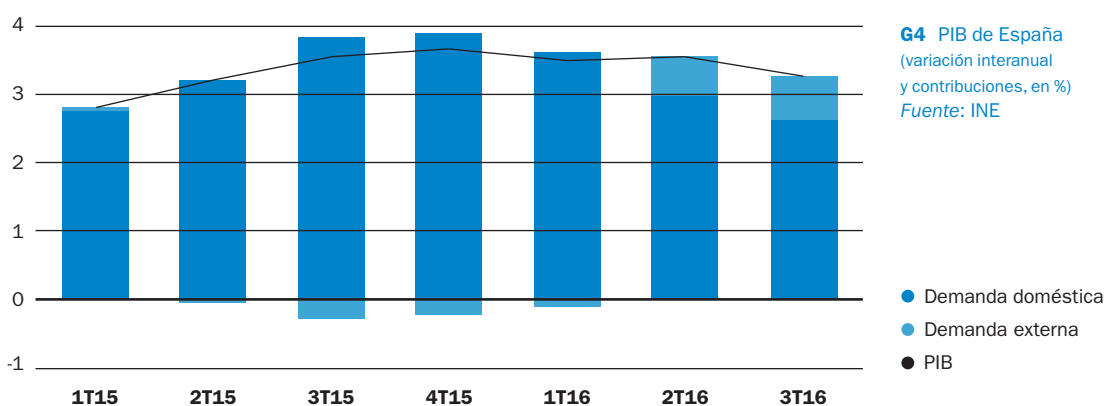
a Japón, el crecimiento económico se ha mantenido relativamente débil a pesar de las nuevas medidas de estímulo fiscal (G2).

En las economías emergentes, el crecimiento de los principales países ha permanecido débil o se ha reducido respecto a un año antes, en un contexto de avances en el proceso de desapalancamiento. En un primer momento, las dudas sobre la situación económica y financiera en China y Brasil produjeron un aumento significativo de la aversión al riesgo y las salidas de capital en los países emergentes fueron intensas. Posteriormente, sin embargo, la situación se calmó, apoyada por: (i) la mayor laxitud exhibida por los bancos centrales de los países desarrollados; (ii) las políticas de estímulo introducidas en China para soportar el crecimiento y (iii) el optimismo respecto al cambio de gobierno en Brasil. A raíz de ello, el proceso de desapalancamiento en las economías emergentes pasó a avanzar de forma más ordenada. En la parte final del año, la victoria de Trump en Estados Unidos supuso una revisión a la baja de las perspectivas económicas para México, en la medida en la que puede suponer un paso atrás en el proceso de integración que han experimentado ambas economías en las últimas décadas (G3).



Entorno de la economía española

La economía española ha mantenido una evolución favorable, con un crecimiento del PIB superior al 3,0% y con la tasa de paro en mínimos desde finales de 2009 (G4). En cuanto al mercado inmobiliario, este ha mostrado mejoría y el precio de la vivienda ha seguido registrando crecimientos positivos. En el ámbito exterior, la balanza por cuenta corriente habrá finalizado el año con superávit por cuarto año consecutivo. En el terreno político, la imposibilidad de formar gobierno tras las elecciones generales de diciembre de 2015 llevó a una nueva convocatoria el 26 de junio. En estos últimos comicios, el Partido Popular volvió a ganar, con un mayor número de votos y diputados que en diciembre, aunque nuevamente sin lograr la mayoría absoluta.

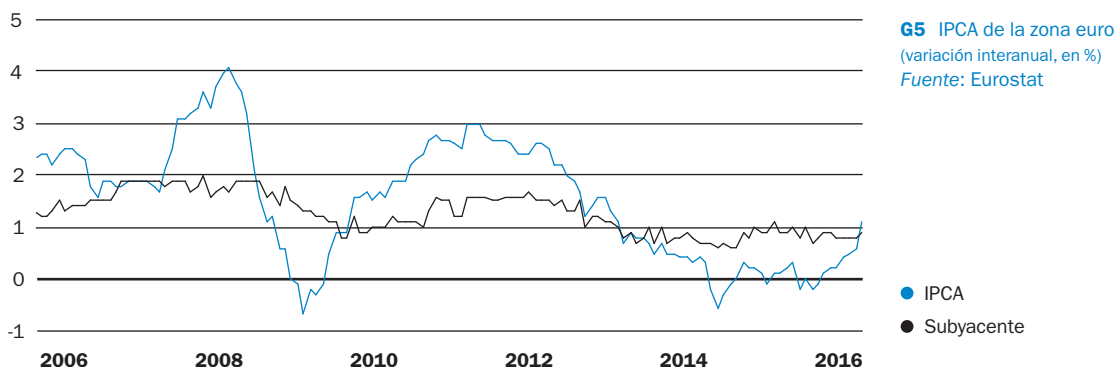


Políticas monetarias y mercados financieros

Respecto a la inflación, esta ha permanecido por debajo de los objetivos de política monetaria en las principales economías desarrolladas. En la zona euro, la inflación volvió a situarse en terreno negativo en los primeros compases del año a raíz de la caída del precio del petróleo. La inflación recuperó posteriormente tasas positivas coincidiendo con el repunte del precio del crudo. En el Reino Unido, la depreciación de la libra a tenor del

resultado del referéndum ha representado una presión al alza para los precios. En Estados Unidos, por su parte, el índice subyacente (índice sin alimentos y energía) ha alcanzado máximos desde 2012 en un contexto en el que se han seguido reduciendo los excesos de capacidad en la economía (G5).

Los mercados financieros globales presentaron a principios de año un tono muy negativo a partir de la caída del precio del petróleo, la persistencia de las salidas de capitales de China y las dudas sobre la economía estadounidense. La situación se recondujo posteriormente gracias a los menores temores sobre una recesión global, el repunte



del precio del crudo, las medidas de laxitud monetaria adoptadas por China y el Banco Central Europeo (BCE) y el tono más laxo de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos. Por otra parte, tras el referéndum en el Reino Unido a finales de junio y la elección de Trump como presidente de Estados Unidos en noviembre, también se produjeron importantes movimientos en los mercados financieros. Estos eventos, sin embargo, no propiciaron ni un malfuncionamiento de los mercados financieros ni problemas de liquidez (G6).

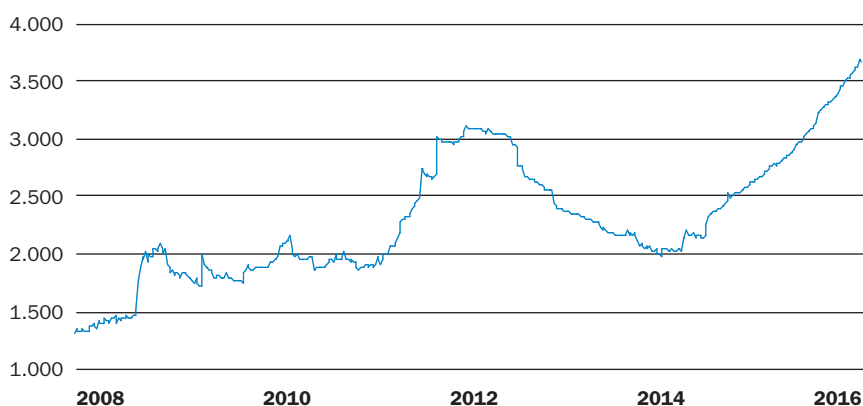
Los bancos centrales de las principales economías desarrolladas han mantenido, en general, un tono acomodaticio, aunque este ha iniciado un giro en algunas regiones. El BCE anunció a lo largo del año nuevas medidas de laxitud monetaria. En marzo recortó el tipo de depósito hasta el -0,40% y el tipo rector hasta el 0,00%. Asimismo, anunció un incremento del ritmo mensual de compra de activos (hasta los 80 miles de millones de euros mensuales) y la incorporación de la deuda corporativa como activo elegible bajo este programa. En diciembre, el BCE anunció una prolongación del programa de compra de activos hasta finales de 2017 (desde marzo de 2017) con una reducción del ritmo de compras a partir de abril (hasta los 60 miles de millones de euros). También introdujo cambios técnicos en el programa para facilitar su implementación (por ejemplo, la posibilidad de comprar deuda pública con una rentabilidad inferior al tipo marginal de depósito). En 2016, además, se han celebrado nuevas operaciones de financiación a largo plazo con incentivos

a la banca para la concesión de crédito al sector privado. En el Reino Unido, el Banco de Inglaterra introdujo un importante paquete de estímulo en agosto, diseñado para compensar los posibles efectos negativos del *brexit*. En particular, anunció una rebaja del tipo rector hasta el 0,25%, la reactivación del programa de compra de activos (deuda pública y corporativa) y un nuevo programa para estimular la concesión de crédito a la economía real. Posteriormente, coincidiendo con la revisión al alza de las perspectivas de inflación, pasó a adoptar un sesgo neutral y a señalar que su política monetaria puede responder en cualquier dirección. En Estados Unidos, la Fed implementó una subida del tipo de interés de referencia en diciembre, hasta el 0,50-0,75%, un año después de la anterior subida. Por último, el Banco de Japón, después de situar en enero por primera vez el tipo marginal de depósito en niveles negativos (-0,10%), anunció en septiembre un cambio significativo en la instrumentalización de su política monetaria. En particular, estableció un nivel objetivo para la rentabilidad de la deuda pública japonesa a largo plazo, en torno al 0,00% (G7).

Las rentabilidades de la deuda pública a largo plazo de las principales economías desarrolladas han permanecido en niveles reducidos. En el transcurso del ejercicio, las rentabilidades alcanzaron mínimos históricos. En este sentido, la rentabilidad del bono alemán a diez años llegó a situarse en terreno negativo por primera vez en la historia. Las rentabilidades de la deuda pública se vieron presionadas a la baja en el primer semestre por las



G6 Precio del petróleo (dólares por barril)
Fuente: Bloomberg



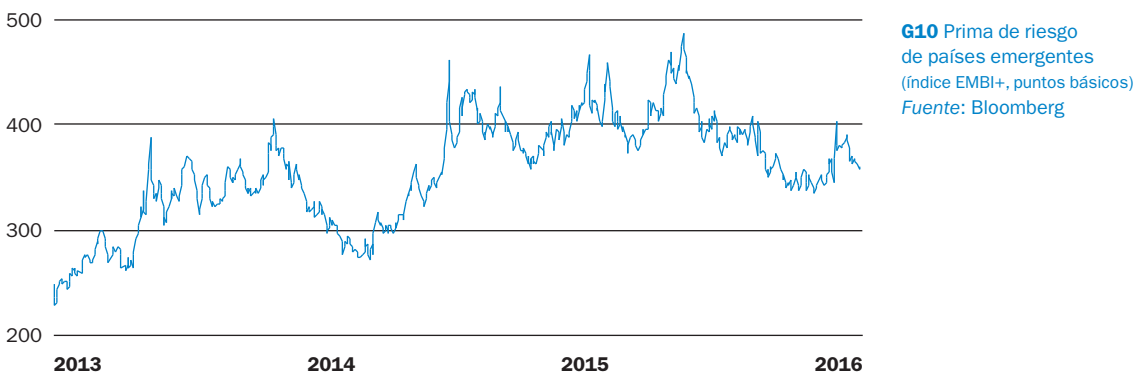
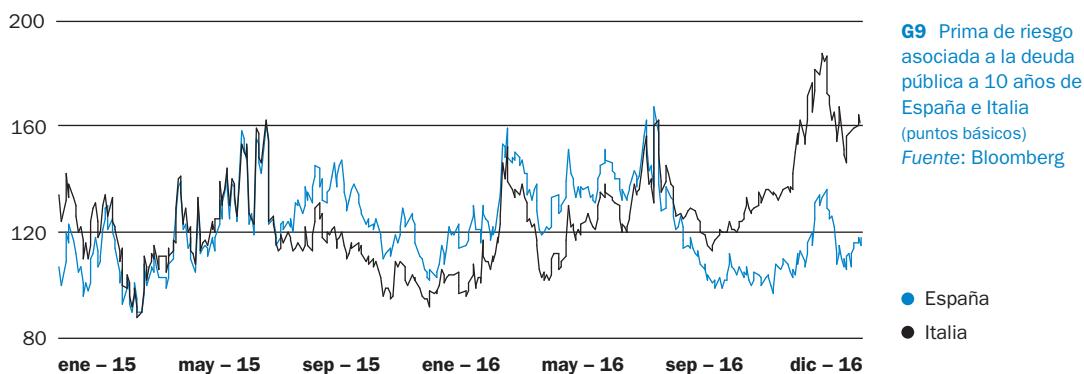
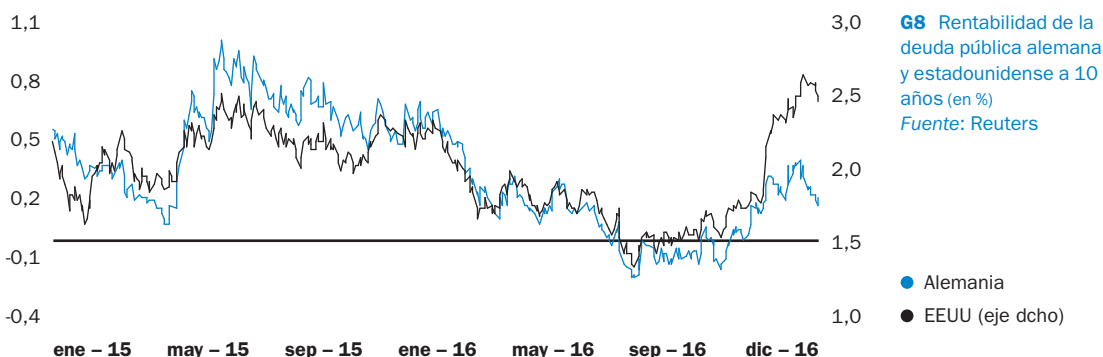
G7 Balance del BCE (miles de millones de euros)
Fuente: Bloomberg

turbulencias financieras internacionales de principios de año y por la incertidumbre en torno al resultado del referéndum en el Reino Unido. En el caso de Alemania, el deslizamiento a la baja de las expectativas de inflación y el programa de compras del BCE contribuyeron adicionalmente a contener la rentabilidad. Tras los meses de verano, se produjo un repunte generalizado de las rentabilidades, alimentado por las expectativas de subidas de tipos por parte de la Fed, el menor impacto económico previsto del *brexit*, la elección de Trump como presidente de Estados Unidos y la expectativa de que el BCE redujese las compras de activos (G8).

Las primas de riesgo en los países de la periferia europea han finalizado el año en niveles similares o por encima del ejercicio anterior. Las primas de riesgo se han visto presionadas al alza por aspectos como la inestabilidad financiera del primer trimestre o el resultado electoral en Estados Unidos. Por países, se han observado

importantes diferencias. En este sentido, España, donde el diferencial apenas ha aumentado, se ha comportado claramente mejor que Italia y Portugal. La prima de riesgo en Italia se ha visto afectada por las dudas alrededor del sistema financiero doméstico y por la incertidumbre en torno al referéndum sobre la reforma del Senado. La prima de riesgo de Portugal, además de verse afectada por la política y la situación del sistema bancario, se ha mostrado expuesta al temor de que la agencia de calificación crediticia DBRS retirase el grado de inversión a la deuda pública lusa (G9).

Respecto los países emergentes, los mercados financieros han mostrado un comportamiento volátil a lo largo del año. Tras el fuerte repunte de las primas de riesgo que tuvo lugar también en enero y febrero, las mismas se relajaron y en agosto pasaron a alcanzar mínimos desde 2014, en un contexto de aumento de la liquidez global gracias a las políticas monetarias de los países desarrollados. Los

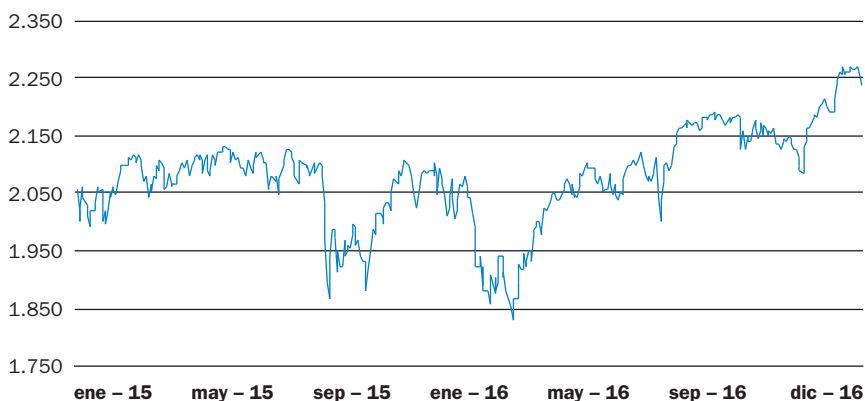
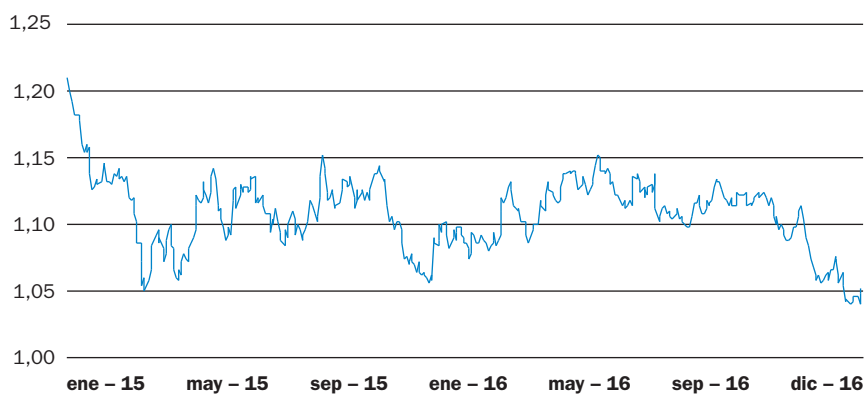
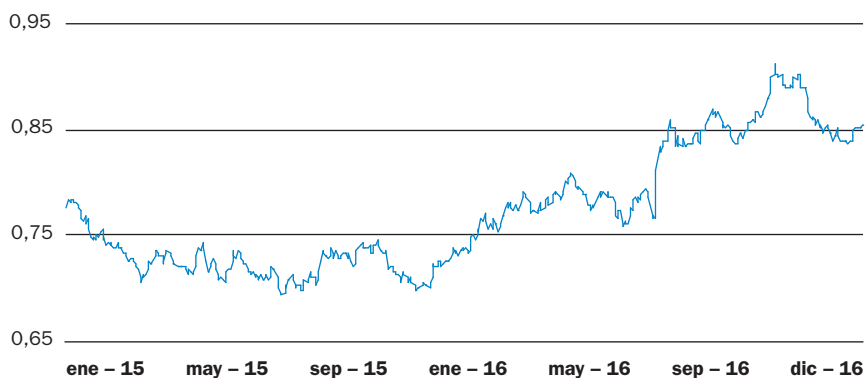


mercados de México se vieron afectados negativamente y de forma importante por la victoria de Trump en Estados Unidos. En el último tramo del año, también destacó en negativo Turquía, debido a la incertidumbre sobre la situación política y la gestión económica en ese país (G10).

En los mercados de divisas, el comportamiento más destacado ha sido el de la libra esterlina, que se ha depreciado de forma significativa en sus diferentes cruces a raíz de la incertidumbre asociada a la celebración y al posterior resultado del referéndum sobre la permanencia de Reino Unido en la UE (G11). El dólar, por su parte, se ha apreciado frente al euro, lo que se explica, en buena medida, por el movimiento habido en el tramo final de año, en el que el dólar encontró apoyo en las crecientes expectativas de subidas de tipos por parte de la Fed (G12). Por último, el yen mantuvo una tendencia apreciativa hasta verano, apoyado por la inestabilidad financiera de principios de año y el aumento de la incertidumbre en relación con el *brexit*, y ello a pesar de la adopción de tipos de depósito negativos

por parte del Banco de Japón. En el tramo final del año, sin embargo, el yen consiguió revertir prácticamente todo el movimiento anterior a raíz de la mayor predisposición de la Fed a subir el tipo de interés rector.

En los mercados de renta variable, las bolsas europeas han mostrado un comportamiento diferencial por países. Los avances de los índices en Alemania o Francia contrastan con los retrocesos en España y, especialmente, en Italia. En general, tras las caídas de principios de año, los diferentes índices del continente no mostraron un comportamiento direccional, más allá de los avances registrados a finales de año. Los índices se han sobrepuesto bien a eventos como el resultado del referéndum en el Reino Unido. La abultada liquidez procedente de los principales bancos centrales ha contribuido a ello. El S&P en Estados Unidos y el FTSE 100 en el Reino Unido han cerrado el ejercicio con avances significativos. El índice británico, sin embargo, ha experimentado un cierto retroceso en euros debido a la depreciación de la libra (G13).



Entorno del sector bancario

El sistema bancario de la zona euro se ha mostrado resistente durante los múltiples episodios de volatilidad habidos en los mercados financieros en 2016. Las ratios de solvencia y apalancamiento de los bancos han mejorado respecto a 2015. A finales de julio, la European Banking Authority (EBA) publicó los resultados de las pruebas de resistencia al sector bancario europeo. En el conjunto de bancos analizados, el examen arroja de media una ratio de capital CET1 (el de mayor calidad) del 13,2%, muy por encima del nivel exigido por los reguladores. En el peor de los escenarios testados, la ratio caería hasta el 9,4% en 2018, con solamente una entidad con CET1 negativo.

- El sector bancario europeo ha mostrado solidez ante los múltiples episodios de volatilidad en los mercados financieros. La rentabilidad bancaria se enfrenta todavía a retos importantes relacionados con la débil recuperación económica, el entorno prolongado de bajos tipos de interés, problemas en la calidad de los activos y la elevada carga regulatoria.

Entorno regulatorio

Unión Bancaria

Este año ha sido el primero de pleno funcionamiento conjunto de los dos primeros pilares de la Unión Bancaria:

- El Mecanismo Único de Supervisión (que persigue la supervisión homogénea de las entidades bancarias de la zona euro).
- El Mecanismo Único de Resolución (que persigue la gestión efectiva de los procesos de resolución de entidades en quiebra).

Sin embargo, la Unión Bancaria todavía no está completa, pues falta el tercer pilar: un Sistema Europeo de Garantía de Depósitos (SEGD).

En su propuesta de 2015, la Comisión Europea (CE) aconsejaba una introducción gradual del nuevo SEGD. Este empezaría en 2017 con un sistema de reaseguro a nivel europeo para los sistemas de garantía de depósitos nacionales, para con posterioridad incrementar gradualmente la mutualización de la protección de los depósitos, hasta alcanzar, en 2024, la plena mutualización. En la práctica, no se produciría ningún progreso en el reparto de los riesgos hasta 2020 (cuando se iniciaría la etapa de coaseguro). En abril de 2016, el BCE mostró su apoyo a la propuesta. Sin embargo, a lo largo del año, varios Estados miembros mostraron sus reticencias a iniciar ningún tipo de mutualización de riesgos en el sistema de garantía de depósitos sin que se hayan reducido previamente los riesgos todavía presentes en los sistemas bancarios nacionales. En línea con estas reticencias, el Comité de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo publicó en noviembre un proyecto de informe en el que modificaba la propuesta de la CE y la sustituía por un

sistema de reaseguro que se iniciaría en 2019 sin apenas mutualización. Las exigencias de ciertos países clave y el calendario político europeo hacen difícil que el Sistema Europeo de Garantía de Depósitos pueda ser plenamente operativo en la fecha y forma propuesta por la CE.

Plan de acción para la Unión de Mercados de Capitales

A mediados de septiembre, la CE presentó nuevas medidas para acelerar la culminación de la Unión de Mercados de Capitales (UMC). La UMC pretende instaurar un verdadero mercado único de capitales entre los Estados miembros de la UE con el fin de facilitar la financiación de las empresas, especialmente de pymes y *start-ups*, favoreciendo así sus inversiones y la creación de empleo.

Las medidas más destacadas propuestas por la CE incluyen la pronta aplicación del paquete de normas sobre titulizaciones, que tiene el potencial de generar rápidamente financiación adicional en la economía real. En particular, el Consejo y el Parlamento Europeo han adoptado el paquete sobre titulización simple, transparente y normalizada (STS). Se estima que las titulizaciones STS liberarán capacidad en los balances de los bancos y proporcionarán oportunidades de inversión, propulsando la economía y aumentando la estabilidad financiera. Asimismo, se ha llegado a un acuerdo sobre la modernización de las normas sobre el folleto informativo. Ello mejorará el acceso a los mercados de capital, en particular para las empresas más pequeñas. La CE también invitó al Parlamento Europeo y al Consejo a ultimar la propuesta para reforzar los mercados de capital riesgo y la inversión social. Ello fomentará la inversión en capital de riesgo y proyectos sociales y hará más fácil para los inversores financiar a pequeñas y medianas empresas innovadoras. Además, la CE mostró su intención de impulsar un programa de apoyo al desarrollo de los mercados de capitales nacionales y regionales en los Estados miembros.

Asimismo, la CE ha propuesto una serie de medidas para avanzar en la próxima fase de la UMC en el corto plazo. Estas medidas incluyen el respaldo al desarrollo de mercados de pensiones personales; la elaboración de una estrategia global europea de financiación sostenible; y un planteamiento político coordinado que respalde el desarrollo de la tecnología financiera en un entorno normativo adecuado. Finalmente, la CE se ha comprometido a estudiar, en estrecha consulta con el Parlamento Europeo y el Consejo, las nuevas medidas relativas al marco de supervisión necesarias para aprovechar plenamente el potencial de la UMC.

Política macroprudencial

Las políticas macroprudenciales (por ejemplo, los requerimientos de "colchones" adicionales de capital para los bancos o las medidas para contener riesgos en determinados sectores) han continuado teniendo un papel importante en 2016.

En agosto, la CE inició una consulta para la revisión del marco macroprudencial de la UE, al considerar que la regulación macroprudencial ha evolucionado de forma incremental en los últimos años y que el actual enfoque fragmentario ha creado una serie de deficiencias en el marco. La revisión pretende alinear los diferentes elementos del marco macroprudencial para garantizar un funcionamiento más eficaz y crear el equilibrio adecuado entre la flexibilidad nacional y la armonización de las normas a nivel de la UE. En este contexto, cabe destacar la importancia de la política macroprudencial como complemento de la política monetaria y de la política microprudencial, ya que puede abordar los desequilibrios nacionales o sectoriales, contribuyendo así también a hacer frente a la heterogeneidad de los ciclos financieros y empresariales en los Estados miembros.

Marco regulatorio

En 2016, las autoridades se han comprometido a finalizar el programa de reformas regulatorias pendientes, sin incrementar significativamente los requisitos globales de capitalización y protegiendo al mismo tiempo la integridad del marco de capital. No obstante, el considerable número de reformas legislativas pendientes (especialmente en relación al cálculo de los activos ponderados por riesgo) y otras que siguen en el periodo de implementación gradual (*phased-in*) han seguido condicionando la actividad bancaria, ya que los inversores han cotizado dicha incertidumbre regulatoria en los mercados.

A finales de noviembre, parte de esta incertidumbre ha sido despejada por la CE, que ha presentado un conjunto de propuestas para reformar el marco normativo bancario en la UE con el objetivo de incrementar la estabilidad financiera y la fortaleza de los bancos en la región. Así, se afrontan algunas de las debilidades existentes en la normativa actual y se avanza en la implementación definitiva de un marco normativo más armonizado en la UE, incluyendo elementos del marco regulatorio que han sido recientemente acordados a nivel internacional, si bien adaptados a las especificidades de las instituciones y de la economía de la UE.

La CE ha propuesto modificaciones a los siguientes actos legislativos:

- La Directiva sobre recuperación y resolución de entidades de crédito (BRRD en sus siglas en inglés) y el Reglamento del Mecanismo Único de Resolución (SRMR en sus siglas en inglés), que se adoptaron en

2014 y que establecen, por un lado, el marco normativo para la recuperación y resolución de entidades de crédito y, por otro, el Mecanismo Único de Resolución, uno de los tres pilares de la Unión Bancaria.

- El Reglamento sobre requerimientos de capital (CRR en sus siglas en inglés) y la Directiva sobre requerimientos de capital (CRD en sus siglas en inglés), que se adoptaron en 2013 y que establecen el marco normativo de requisitos prudenciales aplicables a las entidades de crédito y a las empresas de servicios de inversión, así como las normas sobre gobernanza y la supervisión de estas normas.

Entre las propuestas de la CE cabe destacar las siguientes:

- Mayor armonización de las leyes concursales a nivel nacional con respecto al rango de prelación de los acreedores en caso de insolvencia. Se introduce una nueva categoría de deuda *senior* (deuda senior no preferente) que cumpliría con los requisitos de subordinación para que sea computable para cubrir los requerimientos del TLAC (*total loss absorbing capacity* o capacidad de absorción total de pérdidas) y el MREL (*minimum requirement for own funds and eligible liabilities* o requisitos mínimos para los fondos propios y pasivos elegibles). El MREL (se aplica a todas las entidades europeas y el TLAC a las entidades de importancia sistémica global (G-SIIs)).
- La implementación del TLAC a la legislación europea y la integración de los requerimientos de TLAC a las normas del MREL, evitando duplicidades y la existencia de dos requerimientos paralelos.
- La imposición de una ratio de apalancamiento o *leverage ratio* (LR) mínima del 3%.
- La imposición de una ratio de financiación neta estable o *net stable funding ratio* (NSFR) mínima del 100%.
- Mayores requerimientos de capital por riesgo de mercado (actividades relacionadas con la cartera de negociación).
- Se favorece la concesión de financiación a determinados sectores (pymes e infraestructuras).

La CE ha sometido este paquete legislativo a un proceso de negociación tripartito con el Consejo de la UE y el Parlamento Europeo, en un proceso conocido como "trilogo", antes de que los textos finales puedan ser adoptados por la legislación europea. Con posterioridad, las directivas deben ser transpuestas a las leyes nacionales de los diferentes Estados miembros, mientras que los reglamentos son directamente aplicables sin necesidad de transposición.

Durante el 2016, la regulación en España en el ámbito bancario se ha centrado en la transposición

al ordenamiento jurídico español de las normas comunitarias.

Así, cabe destacar la entrada en vigor de la Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España, sobre supervisión y solvencia, que completa la adaptación de la Directiva y Reglamento sobre los requerimientos de Capital (CRD/CRR en sus siglas en inglés), la Circular 5/2016, de 27 de mayo, del Banco de España sobre la determinación del método y bases de cálculo para las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos, y las Directrices EBA/GL/2015/22, adoptadas el 27 de julio de 2016 por el Banco de España como propias, sobre políticas de remuneración dirigidas a las entidades de crédito.

Perspectivas para 2017

En 2017, se espera que la economía mundial mantenga un crecimiento moderado y que la política continúe siendo un factor dominante del escenario. En este sentido, es previsible que el foco de atención esté en: (i) las negociaciones en torno al *brexit* y en la financiación del desequilibrio externo de Reino Unido, (ii) las diferentes contiendas electorales que tendrán lugar en Europa y (iii) la concreción e implementación de las políticas de Trump. Por otra parte, se espera que las políticas fiscales apoyen la actividad por primera vez en varios años en las economías desarrolladas, que la inflación se aleje de mínimos y que los riesgos financieros cambien de foco. Esto último se espera que suceda en un contexto en que el desapalancamiento emergente está avanzando y en que la infraestructura de los mercados financieros se muestra resistente ante *shocks* negativos.

De esta forma, se espera que los bancos centrales pongan la vista en la retirada del estímulo monetario, que las rentabilidades de la deuda pública *core* se vean presionadas al alza y que las condiciones de financiación internacionales se tensionen. En los mercados de divisas, se espera que las subidas de tipos de interés por parte de la Fed respalden la fortaleza del dólar. Por otra parte, las negociaciones del *brexit* y las políticas de Trump sitúan, respectivamente, a la libra y al peso mexicano en una posición de vulnerabilidad.

Por países, se espera que la economía de Estados Unidos crezca algo por encima de su potencial gracias a un mejor comportamiento de la inversión y al tono expansivo de la política fiscal. En la zona euro, por su parte, se espera que el crecimiento siga liderado por la demanda doméstica. En España, se prevé que la economía mantenga una dinámica positiva de crecimiento, aunque menor que en los dos últimos años, dado el menor impacto positivo de algunos de los factores que han venido respaldando la actividad. En el Reino Unido, se espera que la economía se vea afectada por la incertidumbre generada por el inicio del proceso de salida de la UE.

Respecto a las economías emergentes, se espera una relativa estabilización del crecimiento económico. De hecho, en los principales países, las perspectivas contemplan

que el aumento del PIB será similar o ligeramente superior a las tasas registradas en 2016. Ello sucederá en un contexto en el que han tenido lugar avances en el proceso de reducción de desequilibrios externos e internos y en el que China continuará realizando estímulos económicos para soportar el crecimiento económico. Esta situación dará margen para rebajas de los tipos de interés oficiales en algunos países de Sudamérica. En todo caso, se espera que el contexto general siga siendo frágil, en la medida en que la situación fiscal y financiera continúa siendo delicada en países como China o Brasil.

El sector bancario europeo seguirá adaptándose a un entorno regulatorio y operativo muy exigente. Se espera que los bancos se vean beneficiados por el repunte de la inflación, el cambio de tono de la política monetaria y el aumento de las rentabilidades a largo plazo de los activos. Sin embargo, la rentabilidad bancaria continuará enfrentándose a numerosos retos relacionados con la débil recuperación económica, el entorno prolongado de bajos tipos de interés, problemas en la calidad de los activos y la elevada carga regulatoria.

Información financiera del Grupo Banco Sabadell

Principales magnitudes en 2016
Resultados del ejercicio
Evolución del balance
Gestión de la liquidez
Gestión del capital



Principales magnitudes en 2016

| | 2015 | 2016 | % 16/15 |
|--|---------------|---------------|---------|
| Balance (en millones de euros) | (A) | | |
| Total activo | 208.627,8 | 212.507,7 | 1,9 |
| Inversión crediticia bruta de clientes sin adquisición temporal de activos | 152.696,8 | 150.087,3 | (1,7) |
| Inversión crediticia bruta de clientes | 153.425,3 | 150.095,2 | (2,2) |
| Recursos en balance | 162.974,0 | 160.982,9 | (1,2) |
| De los que: Recursos de clientes en balance | 131.489,2 | 133.456,6 | 1,5 |
| Fondos de inversión | 21.427,3 | 22.594,2 | 5,4 |
| Fondos de pensiones y seguros comercializados | 11.951,9 | 14.360,4 | 20,2 |
| Recursos gestionados | 200.355,1 | 201.588,8 | 0,6 |
| Fondos propios | 12.274,9 | 12.926,2 | 5,3 |
| Cuenta de Resultados (en millones de euros) | (B) | | |
| Margen de intereses | 3.202,8 | 3.837,8 | 19,8 |
| Margen bruto | 5.478,4 | 5.470,7 | (0,1) |
| Margen antes de dotaciones | 2.863,0 | 2.411,5 | (15,8) |
| Beneficio atribuido al Grupo | 708,4 | 710,4 | 0,3 |
| Ratios (en porcentaje) | (C) | | |
| ROA | 0,38% | 0,35% | |
| ROE | 6,34% | 5,84% | |
| ROTE | 7,58% | 7,01% | |
| Eficiencia | 48,96% | 48,68% | |
| Core capital / Common equity | 11,5% | 12,0% | |
| Tier I | 11,5% | 12,0% | |
| Ratio BIS | 12,9% | 13,8% | |
| Gestión del riesgo | (D) | | |
| Riesgos dudosos (millones de euros) | 12.560,8 | 9.746,0 | |
| Ratio de morosidad (%) | 7,79 | 6,14 | |
| Fondos para insolvencias y cobertura de inmuebles (millones de euros) | 11.344,0 | 9.873,1 | |
| Ratio de cobertura de dudosos (%) | 53,6 | 51,5 | |
| Accionistas y acciones (datos a fin de período) | (E) | | |
| Número de accionistas | 265.935 | 260.948 | |
| Número de acciones | 5.439.244.992 | 5.616.151.196 | |
| Valor de cotización (en euros) | 1,635 | 1,323 | |
| Capitalización bursátil (en millones de euros) | 8.893,2 | 7.430,2 | |
| Beneficio neto atribuido por acción (BPA) (en euros) | 0,130 | 0,130 | |
| Valor contable por acción (en euros) | 2,26 | 2,30 | |
| P/VC (valor de cotización s/ valor contable) | 0,72 | 0,57 | |
| PER (valor de cotización / BPA) | 12,55 | 10,46 | |
| Otros datos | | | |
| Oficinas | 2.873 | 2.767 | |
| Empleados | 26.090 | 25.945 | |
| Número de clientes (en millones) | 11,4 | 11,9 | |

(A) La finalidad de este bloque de magnitudes es ofrecer una visión sintetizada de la evolución interanual de los principales saldos del balance consolidado del Grupo, haciendo especial hincapié en las magnitudes relacionadas con la inversión y los recursos de clientes.

(B) En este apartado se muestran los márgenes de la cuenta de resultados de los dos últimos ejercicios que se consideran más significativos.

(C) El propósito de este conjunto de ratios es mostrar una visión significativa de la rentabilidad, eficiencia y solvencia durante los dos últimos ejercicios.

(D) Este apartado muestra los principales saldos relacionados con la gestión del riesgo del Grupo, así como las ratios más significativas relacionadas con dicho riesgo.

(E) La finalidad de este bloque es ofrecer información relativa al valor de la acción y de otros indicadores y ratios relacionados con el mercado bursátil.

Ver listado, definición y finalidad de las MAR utilizadas a nivel de Grupo Banco Sabadell en:

www.grupobancosabadell.com/INFORMACION_ACCIONISTAS_E_INVERSORES/INFORMACION_FINANCIERA/MEDIDAS_ALTERNATIVAS_DEL_RENDIMIENTO

Resultados del ejercicio

Beneficio estable, incluyendo dotaciones y deterioros extraordinarios, con un sólido crecimiento de los ingresos del negocio bancario (margen de intereses y comisiones netas).

El margen de intereses crece en un período prolongado de bajos tipos de interés.

Continúa el crecimiento de las comisiones, donde destaca el buen comportamiento de las comisiones de gestión de activos.

T2 Cuenta de pérdidas y ganancias

En millones de euros

| | 2015 | 2016 | % 16/15 | Ex-TSB 2015 | Ex-TSB 2016 | % 16/15 |
|--|----------------|----------------|---------------|----------------|----------------|---------------|
| Intereses y rendimientos asimilados | 4.842,4 | 5.170,1 | 6,8 | 4.158,1 | 3.820,5 | (8,1) |
| Intereses y cargas asimiladas | (1.639,5) | (1.332,3) | (18,7) | (1.494,9) | (1.033,6) | (30,9) |
| Margen de intereses | 3.202,8 | 3.837,8 | 19,8 | 2.663,2 | 2.786,9 | 4,6 |
| Rendimiento de instrumentos de capital | 2,9 | 10,0 | 244,7 | 2,9 | 10,0 | 244,7 |
| Resultados entidades valoradas método participación | 48,8 | 74,6 | 52,8 | 48,8 | 74,6 | 52,8 |
| Comisiones netas | 1.003,3 | 1.148,6 | 14,5 | 924,5 | 1.022,8 | 10,6 |
| Resultados de operaciones financieras (neto) | 1.208,2 | 609,7 | (49,5) | 1.207,1 | 556,2 | (53,9) |
| Diferencias de cambio (neto) | 137,9 | 16,9 | (87,7) | 137,9 | 16,9 | (87,7) |
| Otros productos y cargas de explotación | (125,6) | (226,9) | 80,6 | (123,4) | (209,1) | 69,4 |
| Margen bruto | 5.478,4 | 5.470,7 | (0,1) | 4.861,1 | 4.258,3 | (12,4) |
| Gastos de personal | (1.457,3) | (1.663,1) | 14,1 | (1.219,3) | (1.235,6) | 1,3 |
| Recurrentes | (1.417,5) | (1.595,1) | 12,5 | (1.183,8) | (1.186,4) | 0,2 |
| No recurrentes | (39,8) | (68,0) | 70,6 | (35,5) | (49,3) | 38,7 |
| Otros gastos generales de administración | (829,2) | (1.000,3) | 20,6 | (588,4) | (581,0) | (1,3) |
| Recurrentes | (805,2) | (981,2) | 21,9 | (579,6) | (581,0) | 0,2 |
| No recurrentes | (24,0) | (19,1) | (20,4) | (8,8) | — | (100,0) |
| Amortización | (328,9) | (395,9) | 20,4 | (289,6) | (323,2) | 11,6 |
| Margen antes de dotaciones | 2.863,0 | 2.411,5 | (15,8) | 2.763,8 | 2.118,4 | (23,4) |
| Provisiones para insolvencias y otros deterioros | (2.333,2) | (1.427,1) | (38,8) | (2.333,2) | (1.399,0) | (40,0) |
| Plusvalías por venta de activos | (17,0) | 35,1 | — | (17,0) | 39,5 | — |
| Fondo de comercio negativo | 231,9 | — | (100,0) | 231,9 | — | (100,0) |
| Resultado de las operaciones interrumpidas | — | — | — | — | — | — |
| Resultado antes de impuestos | 744,8 | 1.019,4 | 36,9 | 645,5 | 758,9 | 17,6 |
| Impuesto sobre beneficios | (32,5) | (303,6) | — | (55,3) | (222,4) | 301,9 |
| Resultado consolidado del ejercicio | 712,2 | 715,9 | 0,5 | 590,2 | 536,5 | (9,1) |
| Resultado atribuido a intereses minoritarios | 3,8 | 5,4 | 42,5 | 3,8 | 5,4 | 42,5 |
| Beneficio atribuido al Grupo | 708,4 | 710,4 | 0,3 | 586,4 | 531,1 | (9,4) |
| Promemoria: | | | | | | |
| Activos totales medios | 186.538,4 | 206.265,2 | 10,6 | 165.826,8 | 163.325,7 | (1,5) |
| Beneficio por acción (en euros) | 0,13 | 0,13 | | 0,11 | 0,09 | |

El tipo de cambio EUR/GBP aplicado para la cuenta de pérdidas y ganancias a 31.12.2016 es del 0,8166.

Nota: Con fecha 30 de junio de 2015, el Grupo tomó el control de TSB. Por tanto, las cifras de la cuenta de pérdidas y ganancias acumuladas a diciembre de 2016 no son comparables con las del ejercicio precedente.

Margen de intereses

El margen de intereses del año 2016 totalizó 3.837,8 millones de euros, un 19,8% por encima del margen de intereses obtenido en el ejercicio anterior. Excluyendo TSB, el margen de intereses alcanza 2.786,9 millones de euros al cierre del ejercicio 2016, lo que supone un crecimiento del 4,6% respecto al ejercicio anterior (T2 y T3).

En términos medios acumulados, el margen sobre activos totales medios se situó en el 1,86%, (1,72% en 2015). El incremento de la rentabilidad media sobre los activos totales medios se debió a varios factores, principalmente el

Banco Sabadell (ex-TSB)

+4,6%

Grupo

+19,8%

incremento de los márgenes de clientes (consecuencia principal del menor coste de financiación de los depósitos de clientes), el abaratamiento de los costes del mercado de capitales, la disminución del nivel de activos problemáticos y la mejora en la rentabilidad de las adquisiciones realizadas (G1 y G2).

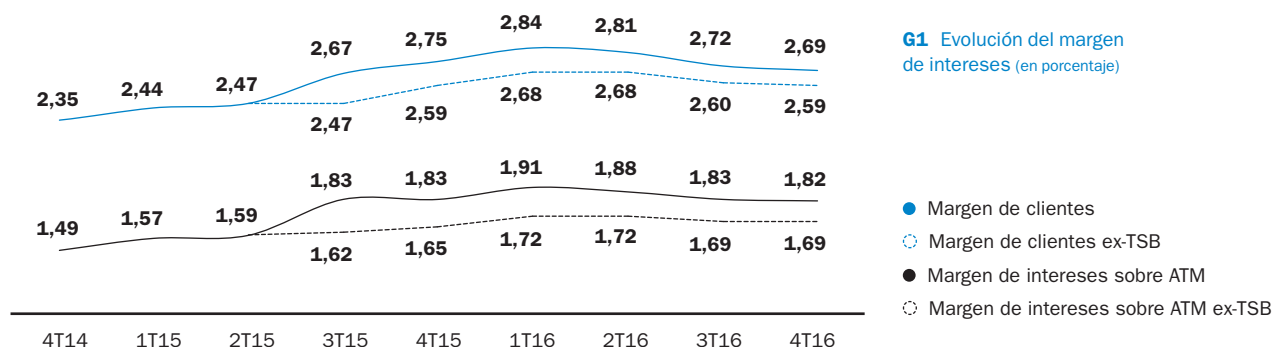
T3 Rendimientos y cargas

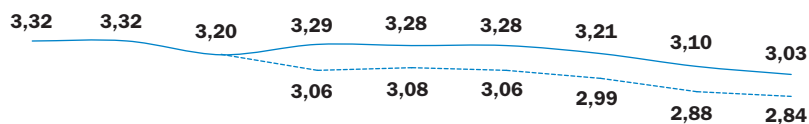
En millones de euros

| | 2015 | | | 2016 | | | 16/15 | | Efecto | | Días |
|-------------------------------|------------------|------------------|---------------|------------------|------------------|---------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | Saldo medio | Resultados | Tipo % | Saldo medio | Resultados | Tipo % | Saldo medio | Resultados | Tipo | Volumen | |
| Caja, bancos centrales y EECC | 7.363,3 | 42,2 | 0,57 | 9.900,2 | 29,9 | 0,30 | 2.537,0 | (12,3) | 17,3 | (29,7) | 105 |
| Créditos a la clientela | 121.382,9 | 3.973,8 | 3,27 | 138.202,2 | 4.361,3 | 3,16 | 16.819,3 | 387,5 | 712,1 | (329,9) | 5.251 |
| Cartera de renta fija | 27.388,3 | 763,5 | 2,79 | 27.772,2 | 658,4 | 2,37 | 383,9 | (105,1) | 4,1 | (110,6) | 1.381 |
| Subtotal | 156.134,4 | 4.779,6 | 3,06 | 175.874,6 | 5.049,6 | 2,87 | 19.740,2 | 270,1 | 733,5 | (470,2) | 6.737 |
| Cartera de renta variable | 1.431,5 | — | — | 1.004,4 | — | — | (427,1) | — | — | — | — |
| Activo material e inmaterial | 4.228,3 | — | — | 5.096,6 | — | — | 868,2 | — | — | — | — |
| Otros activos | 24.744,1 | 62,8 | 0,25 | 24.289,6 | 84,2 | 0,35 | (454,5) | 21,5 | — | 21,5 | — |
| Total Inversión | 186.538,4 | 4.842,4 | 2,60 | 206.265,2 | 5.133,9 | 2,49 | 19.726,8 | 291,5 | 733,5 | (448,8) | 6.737 |
| Entidades de crédito | 17.508,8 | (140,6) | (0,80) | 18.046,2 | (78,4) | (0,43) | 537,4 | (62,2) | 18,1 | 44,6 | (408) |
| Depósitos a la clientela | 110.217,2 | (739,0) | (0,67) | 127.985,1 | (499,6) | (0,39) | 17.767,9 | (239,3) | (37,1) | 277,0 | (587) |
| Mercado de capitales | 26.792,2 | (660,4) | (2,46) | 30.214,3 | (585,8) | (1,94) | 3.422,1 | (74,6) | (110,7) | 187,1 | (1.682) |
| Cesiones cartera renta fija | 9.623,2 | (41,6) | (0,43) | 6.807,2 | (25,4) | (0,37) | (2.816,1) | (16,2) | 11,4 | 4,9 | (128) |
| Subtotal | 164.141,4 | (1.581,6) | (0,96) | 183.052,7 | (1.189,2) | (0,65) | 18.911,3 | (392) | (118,4) | 513,6 | (2.805) |
| Otros pasivos | 10.148,3 | (58,0) | (0,57) | 10.280,2 | (107,0) | (1,04) | 131,9 | (49,0) | — | (49,0) | — |
| Recursos propios | 12.248,6 | — | — | 12.932,3 | — | — | 683,7 | — | — | — | — |
| Total recursos | 186.538,4 | (1.639,5) | (0,88) | 206.265,2 | (1.296,1) | (0,63) | 19.726,8 | (343,4) | (118,4) | 464,6 | (2.806) |
| Total ATMs | 186.538,4 | 3.202,8 | 1,72 | 206.265,2 | 3.837,8 | 1,86 | 19.726,8 | 634,9 | 615,2 | 15,8 | 3.932 |

Los ingresos o costes financieros derivados de la aplicación de tipos negativos se imputan según la naturaleza del activo o pasivo asociado. La línea de entidades de crédito del pasivo recoge los intereses negativos de los saldos de entidades de crédito del pasivo, como más significativos los ingresos de la TLTRO II.

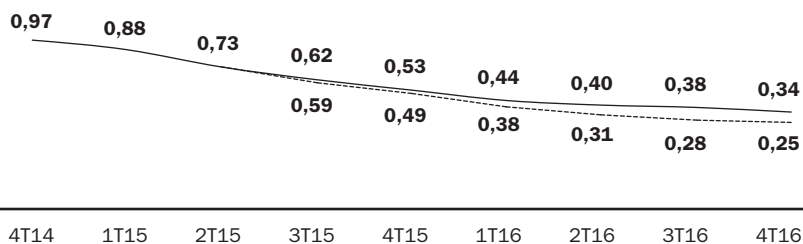
El coste de los depósitos a plazo continúa reduciéndose así como se reduce el coste de financiación mayorista.





G2 Evolución del margen de clientes (en porcentaje)

- Rendimiento créditos a la clientela
- Rendimiento créditos a la clientela ex-TSB
- Coste depósitos de la clientela
- Coste depósitos a la clientela ex-TSB



Margen bruto

Los dividendos cobrados y los resultados de las empresas que consolidan por el método de la participación ascendieron en conjunto a 84,6 millones de euros, frente a un importe de 51,7 millones de euros en 2015. Dichos ingresos engloban principalmente los resultados aportados por el negocio de seguros y pensiones.

Las comisiones netas ascendieron a 1.148,6 millones de euros (1.022,8 millones de euros sin considerar TSB) y crecieron un 14,5% (10,6% sin considerar TSB) en términos interanuales (T4). Este crecimiento se manifestó como consecuencia principalmente de la evolución positiva de las comisiones de comercialización de fondos de pensiones y seguros, que crecen un 48,9% respecto al ejercicio anterior.

En relación con la cuenta de resultados de 2015, la circular 5/2014 del Banco de España resultó en la reclasificación de los resultados obtenidos de compraventa de divisas, que dejan de presentarse en el epígrafe de diferencias de cambio y se presentan en el epígrafe de comisiones netas. Teniendo en cuenta esta reclasificación, la variación de comisiones netas del 2016 respecto al ejercicio anterior sería del +5,6% (+1,4% Ex TSB).

Comisiones netas

Banco Sabadell (ex-TSB)

+10,6%

Grupo

+14,5%

En millones de euros

| | 2015 | 2016 | % 16/15 | Ex-TSB 2015 | Ex-TSB 2016 | % 16/15 |
|--|----------------|----------------|-------------|----------------|----------------|-------------|
| Operaciones de activo | 169,7 | 215,7 | 27,1 | 113,1 | 119,8 | 5,9 |
| Avales y otras garantías | 104,0 | 101,0 | (2,9) | 104,0 | 101,0 | (2,9) |
| Comisiones derivadas de operaciones de riesgo | 273,7 | 316,7 | 15,7 | 217,1 | 220,8 | 1,7 |
| Tarjetas | 172,3 | 191,2 | 11,0 | 151,5 | 156,1 | 3,0 |
| Órdenes de pago | 48,3 | 50,4 | 4,3 | 48,3 | 50,4 | 4,3 |
| Valores | 52,8 | 50,4 | (4,5) | 52,8 | 50,4 | (4,5) |
| Cuentas a la vista | 91,7 | 89,9 | (2,0) | 80,8 | 76,0 | (5,9) |
| Resto | 90,4 | 138,2 | 52,8 | 99,8 | 157,2 | 57,5 |
| Comisiones de servicios | 455,5 | 520,0 | 14,2 | 433,2 | 490,1 | 13,1 |
| Fondos de inversión | 146,9 | 145,7 | (0,8) | 146,9 | 145,7 | (0,8) |
| Comercialización de fondos pensiones y seguros | 94,6 | 140,9 | 48,9 | 94,6 | 140,9 | 48,9 |
| Gestión de patrimonios | 32,6 | 25,3 | (22,4) | 32,6 | 25,3 | (22,4) |
| Comisiones de gestión de activos | 274,1 | 311,9 | 13,8 | 274,1 | 311,9 | 13,8 |
| Total | 1.003,3 | 1.148,6 | 14,5 | 924,5 | 1.022,8 | 10,6 |

T4 Comisiones

Los resultados por operaciones financieras totalizaron 609,7 millones de euros (556,2 millones de euros sin considerar TSB), destacando particularmente las plusvalías de 382,5 millones de euros por venta de activos financieros disponibles para la venta de renta fija, 109,5 millones de euros por la venta de la totalidad de acciones de Visa Europe y -8,3 millones de euros por la venta de las acciones de BCP. En el ejercicio de 2015, los resultados por operaciones financieras ascendieron en conjunto a 1.208,2 millones de euros (1.207,1 millones de euros sin considerar TSB), destacando 1.045,5 millones de euros por venta de activos financieros disponibles para la venta de renta fija y 150,4 millones de euros por los resultados de la cartera de negociación. En 2015, destaca el elevado nivel de ganancias por operaciones financieras derivadas de la gestión de la cartera ALCO hasta junio de 2015 que permitió reforzar los niveles de cobertura.

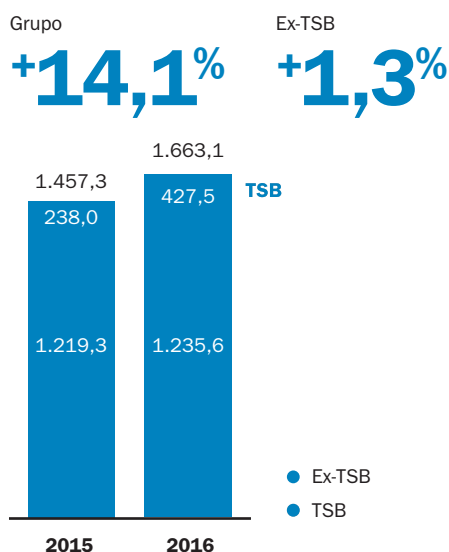
Los otros productos y cargas de explotación totalizaron -226,9 millones de euros (-209,1 millones de euros sin considerar TSB), frente a un importe de -125,6 millones de euros en el año 2015 (-123,4 millones de euros sin considerar TSB). Dentro de este epígrafe, destacaron particularmente las dotaciones al Fondo de Garantía de Depósitos por importe de -87,3 millones de euros, la aportación al Fondo Nacional de Resolución por importe de -47,7 millones de euros y la aportación de TSB al Financial Services Compensation Scheme por importe de -7,6 millones de euros, la contribución del impuesto sobre los depósitos en las entidades de crédito por importe de -27,6 millones de euros y la prestación patrimonial por conversión de activos por impuestos diferidos en crédito exigible frente a la Administración Tributaria Española por importe de -57,0 millones de euros.

Margen antes de dotaciones

Los gastos de explotación (personal y generales) del año 2016 ascendieron a 2.663,3 millones de euros (1.816,7 millones de euros sin considerar TSB), de los que 87,1 millones de euros correspondieron a conceptos no recurrentes (es decir, los vinculados con la nueva estructura y transformación comercial, y básicamente indemnizaciones al personal); en el ejercicio 2015, los gastos de explotación totalizaron 2.286,5 millones de euros (1.807,7 millones de euros sin considerar TSB) e incluyeron 63,8 millones de euros de gastos no recurrentes (G3 y T5).

Gastos de personal

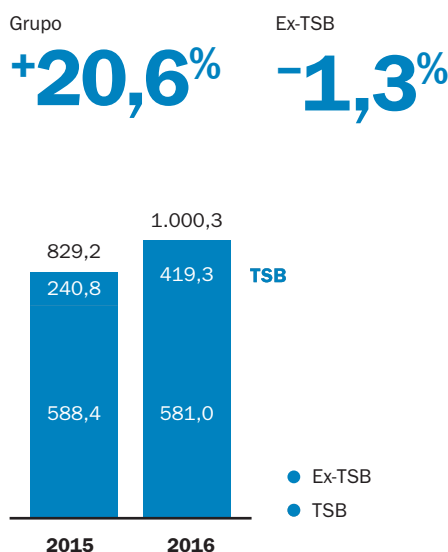
En millones de euros



Gastos administrativos

En millones de euros

G3



Mejora continua de la eficiencia gracias a una estrategia de transformación digital y comercial de éxito.

En millones de euros

| | 2015 | 2016 | % 16/15 | Ex-TSB 2015 | Ex-TSB 2016 | % 16/15 |
|---|------------------|------------------|-------------|------------------|------------------|--------------|
| Recurrentes | (1.417,5) | (1.595,1) | 12,5 | (1.183,8) | (1.186,4) | 0,2 |
| No recurrentes | (39,8) | (68,0) | 70,9 | (35,5) | (49,3) | 38,9 |
| Gastos de personal | (1.457,3) | (1.663,1) | 14,1 | (1.219,3) | (1.235,7) | 1,3 |
| Tecnología y comunicaciones | (224,6) | (293,6) | 30,7 | (136,5) | (151,2) | 10,8 |
| Publicidad | (87,5) | (111,1) | 27,0 | (45,0) | (38,7) | (14,0) |
| Inmuebles, instalaciones y material de oficina | (211,0) | (249,7) | 18,3 | (150,9) | (145,7) | (3,4) |
| Tributos | (101,1) | (95,7) | (5,3) | (101,0) | (95,7) | (5,2) |
| Otros | (180,9) | (231,1) | 27,8 | (146,3) | (149,6) | 2,3 |
| Total recurrentes | (805,1) | (981,2) | 21,9 | (579,7) | (580,9) | 0,2 |
| No recurrentes | (24,0) | (19,1) | (20,4) | (8,8) | — | (100,0) |
| Otros gastos generales de administración | (829,1) | (1.000,3) | 20,6 | (588,5) | (580,9) | (1,3) |
| Total | (2.286,4) | 2.663,3 | 16,5 | (1.807,8) | 1.816,7 | 0,5 |

T5 Gastos de explotación

El incremento del margen bruto en 2016, así como las políticas de contención de gastos de explotación aplicadas, comportaron una mejora de la ratio de eficiencia, que a la finalización del ejercicio 2016 se situó en el 48,68% (42,66% sin considerar TSB) frente al 48,96% (44,59% sin considerar TSB) en el año 2015. A efectos de cálculo de esta ratio de eficiencia, se ha considerado para 2015 que los resultados por operaciones financieras de carácter recurrente ascienden a 400 millones de euros.

Como resultado de todo lo expuesto con anterioridad, el ejercicio 2016 concluyó con un margen antes de dotaciones de 2.411,5 millones de euros (2.118,4 millones de euros sin considerar TSB), frente a un importe de 2.863,0 millones de euros en el año 2015 (2.763,8 millones de euros sin considerar TSB).

Las dotaciones para insolvencias y otros deterioros (de inmuebles y de activos financieros, principalmente) totalizaron 1.427,1 millones de euros frente a un importe de 2.333,2 millones de euros en el año 2015. Cabe destacar las dotaciones realizadas en 2016 de 92,3 millones de euros de deterioro de la participación de BCP, el impacto de la nueva circular de provisiones de Banco de España y el impacto de las provisiones relativas a las cláusulas suelo. A 31 de diciembre de 2016, Banco Sabadell tiene constituidas correcciones de valor por deterioro del crédito de 410 millones de euros por posibles desenlaces de contingencias por las cláusulas suelo.

Las plusvalías por ventas de activos ascendieron a 35,1 millones de euros e incluyen principalmente una plusvalía bruta de 52 millones de euros por la venta de la participación mantenida en Dexia Sabadell.

Ratio de eficiencia

Banco Sabadell (ex-TSB)

42,66%

Grupo

48,68%

Beneficio atribuido al Grupo

El beneficio antes de impuestos se incrementa un 36,9% (17,6% sin considerar TSB) comparado con el obtenido en 2015.

Una vez aplicados el impuesto sobre beneficios y la parte del resultado correspondiente a minoritarios, resultó un beneficio neto atribuido al Grupo de 710,4 millones de euros al cierre del año 2016, lo que supone un incremento del 0,3% respecto al ejercicio anterior. Sin considerar TSB, el beneficio neto atribuido al Grupo asciende a 531,1 millones de euros al cierre de 2016, un 9,4% por debajo del resultado obtenido en el mismo periodo de 2015 debido a que este incluía el fondo de comercio negativo (neto de impuestos) generado con motivo de la adquisición de TSB.

Beneficio neto atribuido

710,4^{M€}

16/15

+0,3%

ROTE

7,01%

Evolución del balance

Crecimiento en los volúmenes de crédito vivo en un entorno cada vez más competitivo.

Los recursos de clientes en balance muestran una buena evolución, especialmente en cuentas a la vista.

La exposición a activos problemáticos se reduce en 7,4 miles de millones de euros en el conjunto de los últimos tres años, superando con creces los objetivos del Plan Triple.

| | 2015 | 2016 | % 16/15 |
|---|------------------|------------------|-------------|
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista | 7.343,5 | 11.688,3 | 59,2 |
| Activos financieros mantenidos para negociar | 2.312,1 | 3.484,2 | 50,7 |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | 77,3 | 34,8 | (55,0) |
| Activos financieros disponibles para la venta | 23.460,4 | 18.718,3 | (20,2) |
| Préstamos y partidas a cobrar | 153.550,3 | 150.384,4 | (2,1) |
| Valores representativos de deuda | 1.732,5 | 918,6 | (47,0) |
| Préstamos y anticipos | 151.817,8 | 149.465,9 | (1,5) |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | — | 4.598,2 | — |
| Inversiones en negocios conjuntos y asociadas | 341,0 | 380,7 | 11,6 |
| Activos tangibles | 4.188,5 | 4.475,6 | 6,9 |
| Activos intangibles | 2.080,6 | 2.135,2 | 2,6 |
| Otros activos | 15.274,1 | 16.608,0 | 8,7 |
| Total activo | 208.627,8 | 212.507,7 | 1,9 |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | 1.636,8 | 1.975,8 | 20,7 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 189.468,7 | 192.011,0 | 1,3 |
| Depósitos | 159.182,1 | 162.909,1 | 2,3 |
| Bancos centrales | 11.566,1 | 11.827,6 | 2,3 |
| Entidades de crédito | 14.724,7 | 16.666,9 | 13,2 |
| Clientela | 132.891,3 | 134.414,5 | 1,1 |
| Valores representativos de deuda emitidos | 27.864,4 | 26.533,5 | (4,8) |
| Otros pasivos financieros | 2.422,2 | 2.568,4 | 6,0 |
| Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro | 2.218,3 | 34,8 | (98,4) |
| Provisiones | 346,2 | 306,2 | (11,6) |
| Otros pasivos | 2.190,1 | 5.096,9 | 132,7 |
| Total pasivo | 195.860,1 | 199.424,7 | 1,8 |
| Fondos Propios | 12.274,9 | 12.926,2 | 5,3 |
| Otro resultado global acumulado | 455,6 | 107,1 | (76,5) |
| Intereses minoritarios (participaciones no dominantes) | 37,1 | 49,7 | 33,8 |
| Patrimonio neto | 12.767,7 | 13.083,0 | 2,5 |
| Total patrimonio neto y pasivo | 208.627,8 | 212.507,7 | 1,9 |
| Garantías concedidas | 8.356,2 | 8.529,4 | 2,1 |
| Compromisos contingentes concedidos | 21.130,6 | 25.208,7 | 19,3 |
| Total cuentas de orden | 29.486,8 | 33.738,0 | 14,4 |

El tipo de cambio EUR/GBP aplicado para el balance es del 0,8562 a 31.12.2016.

Activo

Al cierre del ejercicio 2016, los activos totales de Banco Sabadell y su Grupo crecieron un 1,9%, totalizando 212.507,7 millones de euros (168.787,3 millones de euros sin considerar TSB), frente al cierre del año 2015 de 208.627,8 millones de euros (165.249,6 millones de euros sin considerar TSB).

La inversión crediticia bruta viva cerró el ejercicio 2016 con un saldo de 140.557,3 millones de euros (106.304,6 millones de euros sin considerar TSB). En términos interanuales, presentó un incremento del 0,1% (1,7% sin considerar TSB) donde la reducción de los activos dudosos fue del -22,7% (misma reducción sin considerar TSB) (T7).

| | 2015 | 2016 | % 16/15 | Ex-TSB 2015 | Ex-TSB 2016 | %16/15 |
|---|----------------|----------------|--------------|----------------|----------------|--------------|
| Préstamos y créditos con garantía hipotecaria | 90.538,6 | 88.430,6 | (2,3) | 57.835,9 | 56.692,3 | (2,0) |
| Préstamos y créditos con otras garantías reales | 2.201,3 | 2.262,9 | 2,8 | 2.201,3 | 2.262,9 | 2,8 |
| Crédito comercial | 5.665,1 | 5.530,0 | (2,4) | 5.410,5 | 5.530,0 | 2,2 |
| Arrendamiento financiero | 2.070,0 | 2.168,8 | 4,8 | 2.070,0 | 2.168,8 | 4,8 |
| Deudores a la vista y varios | 39.892,8 | 42.164,9 | 5,7 | 37.018,9 | 39.650,5 | 7,1 |
| Inversión crediticia bruta viva | 140.368 | 140.557 | 0,1 | 104.537 | 106.305 | 1,7 |
| Activos dudosos | 12.470,4 | 9.641,5 | (22,7) | 12.253,8 | 9.478,0 | (22,7) |
| Ajustes por periodificación | (141,4) | (111,5) | (21,1) | (155,7) | (142,3) | (8,6) |
| Inversión crediticia bruta de clientes sin adquisición temporal de activos | 152.697 | 150.087 | (1,7) | 116.635 | 115.640 | (0,9) |
| Adquisición temporal de activos | 728,5 | 7,9 | (98,9) | 728,5 | 7,9 | (98,9) |
| Inversión crediticia bruta de clientes | 153.425 | 150.095 | (2,2) | 117.363 | 115.648 | (1,5) |
| Fondo de provisiones para insolvencias y riesgo-país | (6.609,6) | (4.921,3) | (25,5) | (6.426,0) | (4.835,2) | (24,8) |
| Préstamos y anticipos a la clientela | 146.816 | 145.174 | (1,1) | 110.937 | 110.813 | (0,1) |

Sólido crecimiento del crédito *performing* impulsado por empresas y pymes.

La ratio de morosidad continúa reduciéndose y se sitúa en el 6,14% (7,72% sin considerar TSB) respecto al 13,6% de diciembre de 2013.

El componente con mayor peso dentro de los préstamos y partidas a cobrar brutos fueron los préstamos con garantía hipotecaria, que a 31 de diciembre de 2016 tenían un saldo de 88.430,6 millones de euros y representaban cerca del 60% del total de los préstamos y partidas a cobrar brutos (G4 y G5).

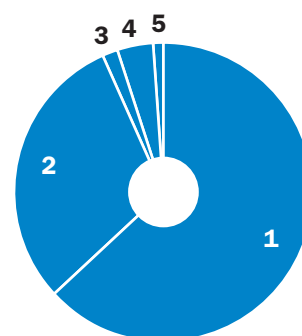
La ratio de morosidad del Grupo (G6 y T8) continúa su senda decreciente debido a la continua reducción de los activos problemáticos (riesgos dudosos y adjudicados) dado el éxito de la venta acelerada de activos. Así mismo, los niveles de cobertura sobre activos dudosos se mantienen a niveles confortables con un incremento de la cobertura de los activos inmobiliarios que se sitúa en 47,6% al cierre de diciembre de 2016.

A cierre de diciembre de 2016, el saldo de riesgos dudosos del Grupo Banco Sabadell asciende a 9.582,5 millones euros y se ha reducido en 2.761,7 millones de euros acumulados durante el año.

Cabe también destacar la reducción de los activos problemáticos (que incluyen riesgos dudosos y adjudicados) en 2.961,4 millones de euros acumulados durante el año. A cierre de diciembre de 2016, el saldo de activos problemáticos del Grupo Banco Sabadell asciende a 18.617,1 millones de euros.

La evolución trimestral de estos activos ex-TSB (dudosos más activos inmobiliarios no cubiertos por el esquema de protección de activos) se puede ver en la tabla T9.

La evolución de las ratios de cobertura del Grupo se puede ver en la tabla T10.



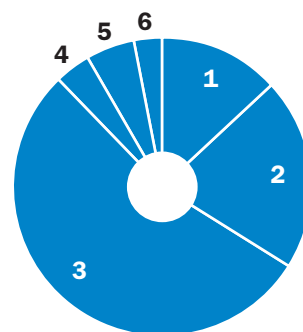
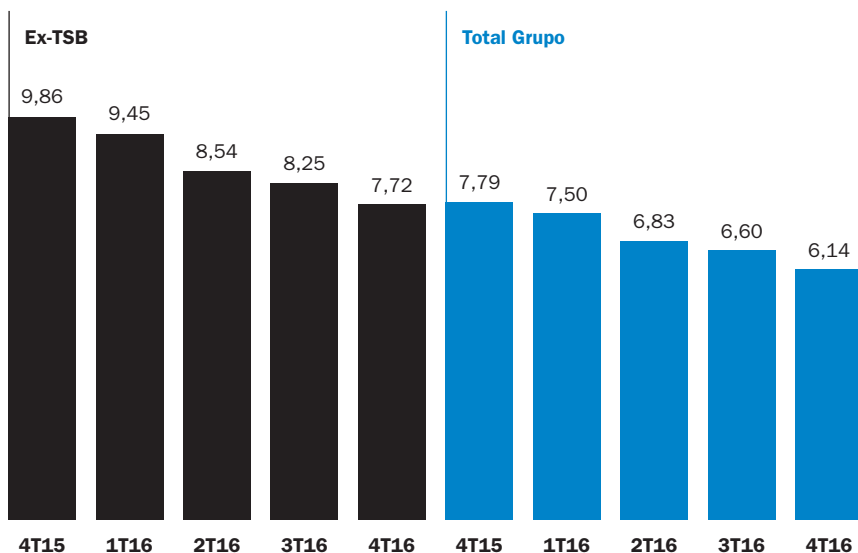
G4
Crédito a la clientela por tipo de producto
31.12.2016 (en %) (*)

| | | |
|----------|---|------|
| 1 | Préstamos y créditos con garantía hipotecaria | 62,9 |
| 2 | Deudores a la vista y varios | 30,0 |
| 3 | Préstamos y créditos con otras garantías reales | 1,6 |
| 4 | Crédito comercial | 3,9 |
| 5 | Arrendamiento financiero | 1,0 |

(*) Sin activos dudosos ni ajustes por periodificación.

La venta proactiva de activos inmobiliarios ha demostrado ser una estrategia de éxito.

G6 Ratios de morosidad (en %)



G5 Crédito a la clientela por perfil de cliente 31.12.2016 (en %) (*)

| | | |
|---|---------------------------|------|
| 1 | Empresas | 13,4 |
| 2 | Pymes | 20,8 |
| 3 | Particulares | 54,1 |
| 4 | Administraciones públicas | 4,0 |
| 5 | Promoción | 5,2 |
| 6 | Otros | 3,0 |

(*) Sin activos dudosos ni ajustes por periodificación.

En porcentaje

| Ex-TSB | 4T15 | 1T16 | 2T16 | 3T16 | 4T16 |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Promoción y construcción inmobiliaria | 38,81 | 37,01 | 33,29 | 31,99 | 29,05 |
| Construcción no inmobiliaria | 14,36 | 12,18 | 11,76 | 11,62 | 9,68 |
| Empresas | 4,62 | 4,58 | 3,89 | 3,84 | 3,82 |
| Pymes y autónomos | 10,83 | 10,23 | 9,39 | 8,71 | 8,47 |
| Particulares con garantía de la primera hipoteca | 7,83 | 7,82 | 7,47 | 7,43 | 7,25 |
| Ratio de morosidad | 9,86 | 9,45 | 8,54 | 8,25 | 7,72 |

Calculado incluyendo riesgos contingentes y 20% del saldo EPA.

T8 Ratios de morosidad por segmento

En millones de euros

| | 2015 | | | | 2016 | | | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | 1T | 2T | 3T | 4T | 1T | 2T | 3T | 4T |
| Entradas | 755 | 740 | 735 | 729 | 654 | 660 | 547 | 700* |
| Recuperaciones | (1.557) | (1.471) | (1.275) | (1.273) | (1.111) | (1.629) | (880) | (1.174) |
| Entrada neta ordinaria | (802) | (731) | (540) | (544) | (457) | (969) | (333) | (474) |
| Entradas | 412 | 710 | 243 | 487 | 364 | 362 | 248 | 384 |
| Ventas y otras salidas | (201) | (543) | (242) | (480) | (404) | (290) | (406) | (457) |
| Variación inmuebles | 211 | 167 | 1 | 7 | (41) | 71 | (158) | (73) |
| Entrada neta e inmuebles | (591) | (564) | (539) | (537) | (498) | (898) | (491) | (547) |
| Fallidos | 245 | 170 | 300 | 234 | 213 | 70 | 144 | 101 |
| Variación trimestral saldo dudosos e inmuebles | (836) | (734) | (839) | (771) | (711) | (968) | (635) | (648) |

(*) Incluye el impacto de 184 millones de euros derivados de la nueva circular de provisiones de Banco de España.

T9 Evolución dudosos e inmuebles ex-TSB

Ratio de cobertura de activos problemáticos

49,6%

| | 2015 | | | | 2016 | | | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | 1T | 2T | 3T | 4T | 1T | 2T | 3T | 4T |
| Riesgos dudosos | 14.863 | 14.215 | 13.345 | 12.561 | 11.870 | 10.812 | 10.328 | 9.746 |
| Provisiones | 7.637 | 7.627 | 7.385 | 6.738 | 6.488 | 5.847 | 5.468 | 5.024 |
| Ratio de cobertura de dudosos (%) (*) | 51,38 | 53,65 | 55,34 | 53,64 | 54,66 | 54,08 | 52,95 | 51,55 |
| Activos inmobiliarios | 9.059 | 9.227 | 9.228 | 9.234 | 9.193 | 9.265 | 9.107 | 9.035 |
| Provisiones | 4.043 | 3.995 | 4.071 | 4.045 | 3.928 | 3.997 | 3.911 | 4.297 |
| Ratio de cobertura de inmuebles (%) | 44,62 | 43,30 | 44,12 | 43,80 | 42,73 | 43,14 | 42,95 | 47,56 |
| Total activos problemáticos | 23.922 | 23.442 | 22.572 | 21.795 | 21.064 | 20.077 | 19.435 | 18.781 |
| Provisiones | 11.679 | 11.622 | 11.457 | 10.783 | 10.417 | 9.845 | 9.380 | 9.321 |
| Ratio de cobertura de activos problemáticos (%) (**) | 48,82 | 49,58 | 50,75 | 49,47 | 49,45 | 49,03 | 48,26 | 49,63 |

NOTA: Incluye riesgos contingentes. Los datos incluyen el 20% EPA.

(*) La ratio de cobertura de dudosos sin el ajuste por deterioro de las cláusulas suelo es del 47,25% ex-TSB y 47,34% total Grupo.

(**) La ratio de cobertura de activos problemáticos sin el ajuste por deterioro de las cláusulas suelo es del 47,40% ex-TSB y 47,45% total Grupo

Recursos de clientes en balance

+1,5%

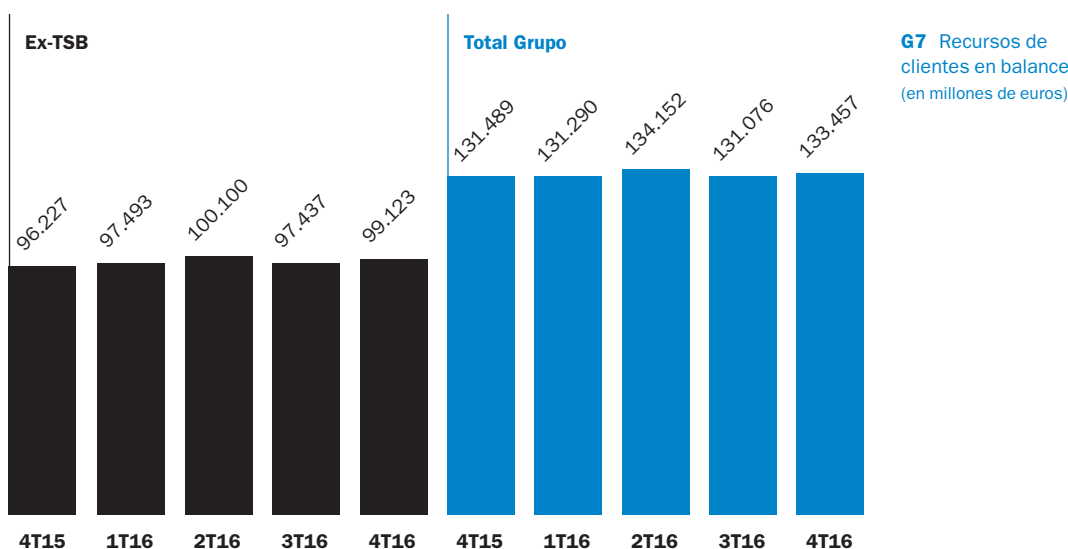
Recursos de clientes fuera de balance

+8,6%

Pasivo

Al cierre del año 2016, los recursos de clientes en balance incrementaron un 1,5%, totalizando 133.456,6 millones de euros (99.123,0 millones de euros sin considerar TSB), frente a un importe a la conclusión del ejercicio 2015 de 131.489,2 millones de euros (96.227,0 millones de euros sin considerar TSB) (T11 y G7).

Los saldos de cuentas a la vista sumaron 92.010,6 millones de euros (62.624,0 millones de euros sin considerar TSB) que representa un incremento del 8,8% interanual (16,3% sin considerar TSB) y los depósitos a plazo de la clientela ascendieron a 40.154,0 millones de euros (35.206,9 millones de euros sin considerar TSB) un 13,4% por debajo del año anterior (15,8% por debajo sin considerar TSB) (G8).



En millones de euros

| | 2015 | 2016 | % 16/15 | Ex-TSB 2015 | Ex-TSB 2016 | Ex-TSB %16/15 |
|---|------------------|------------------|--------------|------------------|------------------|---------------|
| Recursos de clientes en balance (*) | 131.489,2 | 133.456,6 | 1,5 | 96.227,0 | 99.123,0 | 3,0 |
| Depósitos de clientes | 132.891,3 | 134.414,5 | 1,1 | 97.640,1 | 99.325,7 | 1,7 |
| Cuentas corrientes y ahorro | 84.536,1 | 92.010,6 | 8,8 | 53.849,5 | 62.624,0 | 16,3 |
| Depósitos a plazo | 46.391,3 | 40.154,0 | (13,4) | 41.815,8 | 35.206,9 | (15,8) |
| Cesión temporal de activos | 1.950,6 | 2.072,2 | 6,2 | 1.950,6 | 1.303,0 | (33,2) |
| Ajustes por periodificación y cobertura con derivados | 13,3 | 177,9 | — | 24,2 | 191,8 | — |
| Empréstitos y otros valores negociables | 26.406,6 | 24.987,5 | (5,4) | 22.455,9 | 21.555,2 | (4,0) |
| Pasivos subordinados | 1.457,8 | 1.546,0 | 6,1 | 909,8 | 1.063,3 | 16,9 |
| Pasivos por contratos de seguros (**) | 2.218,3 | 34,8 | (98,4) | 2.218,3 | 34,8 | (98,4) |
| Recursos en balance | 162.974,0 | 160.982,9 | (1,2) | 123.224,2 | 121.979,0 | (1,0) |
| Fondos de inversión | 21.427,3 | 22.594,2 | 5,4 | 21.427,3 | 22.594,2 | 5,4 |
| FI de renta variable | 1.417,6 | 1.313,0 | (7,4) | 1.417,6 | 1.313,0 | (7,4) |
| FI mixtos | 4.271,9 | 4.253,4 | (0,4) | 4.271,9 | 4.253,4 | (0,4) |
| FI de renta fija | 4.327,7 | 4.773,2 | 10,3 | 4.327,7 | 4.773,2 | 10,3 |
| FI garantizado | 3.380,2 | 4.057,2 | 20,0 | 3.380,2 | 4.057,2 | 20,0 |
| FI inmobiliario | 67,4 | 88,3 | 31,0 | 67,4 | 88,3 | 31,0 |
| Sociedades de inversión | 1.994,2 | 2.065,4 | 3,6 | 1.994,2 | 2.065,4 | 3,6 |
| FI de capital riesgo | — | 21,4 | — | — | 21,4 | — |
| IIC comercializadas no gestionadas | 5.968,3 | 6.022,3 | 0,9 | 5.968,3 | 6.022,3 | 0,9 |
| Gestión de patrimonios | 4.001,9 | 3.651,3 | (8,8) | 4.001,9 | 3.651,3 | (8,8) |
| Fondos de pensiones | 4.305,1 | 4.117,0 | (4,4) | 4.305,1 | 4.117,0 | (4,4) |
| Individuales | 2.759,8 | 2.621,0 | (5,0) | 2.759,8 | 2.621,0 | (5,0) |
| Empresas | 1.529,6 | 1.481,4 | (3,1) | 1.529,6 | 1.481,4 | (3,1) |
| Asociativos | 15,8 | 14,6 | (7,2) | 15,8 | 14,6 | (7,2) |
| Seguros comercializados | 7.646,8 | 10.243,4 | 34,0 | 7.646,8 | 10.243,4 | 34,0 |
| Recursos gestionados | 200.355,1 | 201.588,8 | 0,6 | 160.605,2 | 162.584,9 | 1,2 |

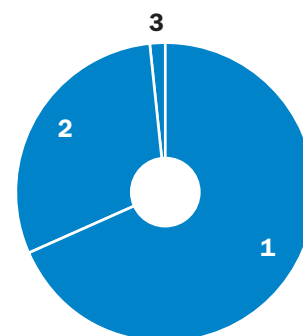
(*) Incluye depósitos de clientes (ex-repos) y otros pasivos colocados por la red comercial: obligaciones necesariamente convertibles en acciones, bonos simples de Banco Sabadell, pagarés y otros.

(**) La disminución corresponde principalmente a 2.159 millones de euros de Mediterráneo Vida, clasificada como pasivos no corrientes incluidos en grupos enajenables que se han clasificado como mantenidos para la venta.

El tipo de cambio EUR/GBP aplicado para el balance es del 0,8562 a 31.12.2016.

El total de recursos de clientes de fuera de balance ascendió a 40.605,9 millones de euros y creció un 8,6% con respecto al ejercicio precedente. Dentro de este capítulo, destacaron en particular el crecimiento ininterrumpido del patrimonio en instituciones de inversión colectiva (IIC), que a 31 de diciembre de 2016 se situó en 22.594,2 millones de euros, lo que representó un incremento del 5,4% en relación con el cierre del año 2015, y los seguros comercializados, que se elevaron hasta los 10.243,4 millones de euros, representando un incremento del 34,0% en relación con el cierre del año 2015.

El total de recursos gestionados en fecha 31 de diciembre de 2016 ascendió a 201.588,8 millones de euros (162.584,9 millones de euros sin considerar TSB), frente a 200.355,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 (160.605,2 millones de euros sin considerar TSB), lo que supuso un incremento durante el ejercicio 2016 del 0,6% (1,2% sin considerar TSB).



G8
Depósitos de clientes
31.12.2016 (en %) (*)

| | | |
|---|----------------------------|------|
| 1 | Cuentas a la vista | 68,5 |
| 2 | Depósitos a plazo | 29,9 |
| 3 | Cesión temporal de activos | 1,5 |

(*) Sin ajustes por periodificación ni por cobertura con derivados.

Patrimonio neto

Al cierre del ejercicio 2016, el patrimonio neto del Grupo asciende a 13.083,0 millones de euros (T12).

En millones de euros

| | 2015 | 2016 | % 16/15 |
|------------------------------------|-----------------|-----------------|------------|
| Fondos propios | 12.274,9 | 12.926,2 | 5,3 |
| Capital | 679,9 | 702,0 | 3,3 |
| Reservas | 11.110,7 | 11.688,0 | 5,2 |
| Otros elementos de patrimonio neto | 14,3 | 38,4 | 168,2 |
| Menos: valores propios | (238,5) | (101,4) | (57,5) |
| Beneficio atribuido al Grupo | 708,4 | 710,4 | 0,3 |
| Menos: acciones propias | 0,0 | (111,3) | — |
| Otro resultado global acumulado | 455,6 | 107,1 | (76,5) |
| Intereses de minoritarios | 37,1 | 49,7 | 33,8 |
| Patrimonio neto | 12.767,7 | 13.083,0 | 2,5 |

T12

Gestión de la liquidez

La ratio ajustada de *loan to deposits* a 31 de diciembre de 2016 es del 105,1% con una estructura de financiación minorista equilibrada.

La ratio LCR (*liquidity coverage ratio*) se sitúa a 31 de diciembre de 2016 en niveles superiores al 100%.

La política de financiación de la entidad se ha enfocado en mantener una estructura de financiación equilibrada basada principalmente en depósitos a la clientela (principalmente cuentas a la vista y depósitos a plazo captados a través de la red comercial), complementada con la financiación vía mercado interbancario y mercados de capitales donde la entidad mantiene vivos diferentes programas de financiación a corto y largo plazo con el objetivo de conseguir un adecuado nivel de diversificación por tipo de producto, plazo e inversor. La entidad mantiene una cartera diversificada de activos líquidos mayoritariamente elegibles como colateral para las operaciones de financiación con el Banco Central Europeo (BCE).

En este sentido los recursos de clientes en balance han aumentado un 1,5% en relación con el cierre del ejercicio 2015, presentando un saldo de 133.457 millones de euros, frente a un saldo de 131.489 millones de euros al cierre del año 2015. En el año 2016 se ha continuado con el movimiento de saldos desde depósitos a plazo a cuentas a la vista y a fondos de inversión, como resultado de la evolución decreciente de los tipos de interés. A 31 de diciembre de 2016 el saldo de las cuentas a la vista totalizaba 92.011 millones de euros (+8,8%), en detrimento de los depósitos a plazo que presentaron una caída del 13,3%.

Durante 2016 se ha continuado con la tendencia creciente de generación de *gap* comercial observada durante los últimos años, lo que ha permitido, por un lado, continuar con la política de la entidad de refinanciar parcialmente los vencimientos en mercado de capitales, y al mismo tiempo, con la pauta

| | Ex-TSB 2015 | Ex-TSB 2016 | Total Grupo 2015 | Total Grupo 2016 |
|---|----------------|----------------|---------------------|---------------------|
| Inversión crediticia bruta de clientes sin adquisición temporal activos | 116.635 | 115.640 | 152.697 | 150.087 |
| Fondo de provisiones para insolvencias y riesgo-país | (6.426) | (4.835) | (6.610) | (4.921) |
| Créditos de mediación | (6.069) | (4.900) | (6.069) | (4.900) |
| Crédito neto ajustado | 104.140 | 105.905 | 140.018 | 140.266 |
| Recursos de clientes en balance | 96.227 | 99.123 | 131.489 | 133.457 |
| Loan to deposit ratio (%) | 108,2 | 106,8 | 106,5 | 105,1 |

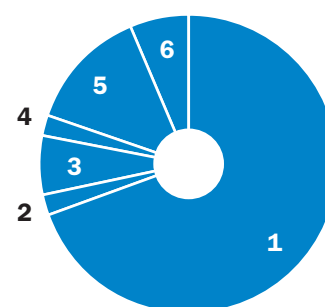
El tipo de cambio EUR/GBP aplicado para el balance es del 0,8562 a 31.12.2016 y 0,7340 a 31.12.2015.

de reducción de la ratio *loan to deposits* (LtD) o depósitos entre créditos del Grupo (desde un 147% a cierre de 2010 a un 105,1% a cierre de 2016). Para el cálculo de la ratio LtD, se computa en el numerador crédito a la clientela neta ajustada por la financiación subvencionada y en el denominador la financiación minorista (T13).

El nivel de financiación en mercado de capitales ha ido minorando en los últimos años. En el año se han producido vencimientos en mercado de capitales por un importe de 4.420 millones de euros. Por contra Banco Sabadell realizó emisiones bajo sus programas por un total de 7.658,5 millones de euros. Concretamente, Banco Sabadell realizó dos emisiones públicas de cédulas hipotecarias a ocho y siete años en junio y en octubre de 2016 por un total de 1.000 millones de euros respectivamente; una ampliación de importe de una cédula hipotecaria existente por importe de 100 millones de euros en el mes de marzo; tres emisiones de cédulas hipotecarias a 8 años por un importe conjunto de 850 millones de euros suscritas íntegramente por el Banco Europeo de Inversiones (BEI); una emisión de obligaciones subordinadas a diez años por importe de 500 millones de euros en el mes de mayo; ocho emisiones de bonos simples a un plazo entre 1 y 3,25 años por importe total de 2.488 millones de euros y once emisiones de bonos estructurados por un total de 220,6 millones de euros y plazos comprendidos entre uno y cinco años. En el primer semestre de 2016 TSB lanzó a mercado una operación de titulización por un importe total contravalorado a euros de 664 millones de euros. (G9 y G10).

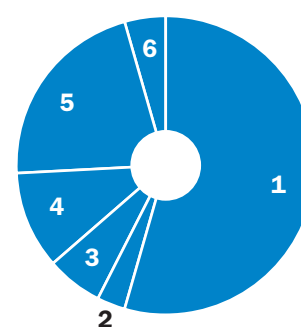
Banco Sabadell ha participado en la subasta de liquidez del BCE a cuatro años con objetivo específico llevada a cabo en el año 2016 (TLTRO II o *targeted longer-term refinancing operations* II) por un importe total a cierre de año de 10.000 millones de euros amortizando al mismo tiempo los 11.000 millones de euros de los que disponía correspondientes a las subastas de la TLTRO de finales de 2014.

La entidad ha mantenido un colchón de liquidez en forma de activos líquidos para hacer frente a eventuales necesidades de liquidez. El 1 de octubre de 2015 entró en vigor el *liquidity coverage ratio* (LCR) o coeficiente de cobertura de liquidez con la aplicación de un período de *phase-in* hasta el 2019. En el año 2016 el mínimo exigible regulatoriamente era del 70%. Todas las unidades de Gestión de Liquidez (UGL) de la entidad han superado holgadamente este mínimo. A nivel de Grupo, la ratio LCR se ha situado de manera permanente y estable a lo largo del año ampliamente por encima del 100%. En relación al *net stable funding ratio* (NSFR) o ratio de financiación estable neta, con fecha prevista de implementación enero 2018, la entidad se ha mantenido de manera estable en niveles superiores al 100%.*



G9
Estructura de financiación
31.12.2016 (en %)

| | | |
|---|-------------------------|------|
| 1 | Depósitos | 69,4 |
| 2 | Emisiones <i>retail</i> | 2,3 |
| 3 | Repos | 6,4 |
| 4 | Financiación ICO | 2,2 |
| 5 | Mercado mayorista | 13,3 |
| 6 | BCE | 6,3 |



G10
Detalle de emisiones institucionales
31.12.2016 (en %)

| | | |
|---|-------------------------------|------|
| 1 | Cédulas hipotecarias | 54,7 |
| 2 | Deuda Senior | 2,8 |
| 3 | Preferentes + subordinadas | 6,2 |
| 4 | Pagarés ECP + institucionales | 10,5 |
| 5 | Titulizaciones | 21,5 |
| 6 | Deuda avalada | 4,3 |

* Para mayor detalle sobre la gestión de liquidez del Grupo, la estrategia de liquidez y evolución de la liquidez ver el capítulo de "Gestión del riesgo de liquidez"

Mejoras crediticias de las agencias de *rating*.

Calificaciones de las agencias de *rating*

En 2016, las tres agencias que evalúan la calidad crediticia de Banco Sabadell son S&P Global Ratings, Moody's y DBRS (T14). A continuación se detallan los *ratings* actuales y la última fecha en la que se ha hecho alguna publicación reiterando este *rating*.

Con fecha 2 de agosto de 2016, DBRS Ratings Limited afirmó el *rating* de Banco Sabadell de largo plazo en BBB (*high*) así como el de corto plazo en R-1 (*low*). Destaca la fortaleza en el negocio España, la buena integración del negocio de TSB y la capacidad de reducción de los activos problemáticos por encima de la media de sus competidores. La perspectiva se mantiene estable.

Con fecha 2 de noviembre de 2016, S&P Global Ratings mejoró la perspectiva del *rating* de Banco Sabadell a positiva (desde estable) y afirmó el *rating* de largo plazo en BB+, así como el de corto plazo en B. La perspectiva positiva se basa principalmente en la mejora significativa de la calidad de los activos, fortalecimiento de la solvencia y la consolidación de la posición de mercado en España, así como la diversificación geográfica de las diferentes fuentes de ingreso.

Con fecha 1 de diciembre de 2016, Moody's Investor Service comunicó la subida de los *ratings* de Banco Sabadell de depósitos de Baa3/Prime-3 a Baa2/Prime-2 y de deuda *senior* de Ba1 a Baa3. La perspectiva de los *ratings* de depósitos a largo plazo y de deuda *senior* es estable. Esta acción de *rating* refleja, según Moody's Investors Service, la mejora en los fundamentales de Banco Sabadell, principalmente en términos de riesgo, con una disminución sustancial y con una tendencia continuada para el próximo ejercicio de los activos problemáticos.

Durante 2016, Banco Sabadell se ha reunido con las tres agencias. En estas visitas o teleconferencias se han discutido temas como la estrategia del Banco, evolución de TSB, resultados, capital, liquidez, riesgos y calidad crediticia, y gestión de activos problemáticos (T14).

T14

| Agencia | Fecha | Largo Plazo | Corto plazo | Perspectiva |
|-----------------------|------------|-------------|-------------|-------------|
| DBRS | 02.08.2016 | BBB (high) | R-1 (low) | Estable |
| S&P Global Rating (*) | 02.11.2016 | BB+ | B | Positiva |
| Moody's (**) | 01.12.2016 | Baa3 / Baa2 | P-3 / P-2 | Estable |

(*) Copyright de Standard & Poor's, una división de McGraw-Hill Companies, Inc. Con permiso de Standard & Poor's.

(**) Corresponde a deuda senior y depósitos, respectivamente.

Gestión de capital

Fortaleza de capital: El Grupo a 31 de diciembre de 2016 mantiene una ratio de capital CET1 del 12%.

El ejercicio de estrés test llevado a cabo por la Autoridad Bancaria Europea, confirmó la elevada solvencia del Grupo y su capacidad para hacer frente a escenarios económicos muy adversos.

Gestión de capital

La gestión de los recursos de capital es el resultado del proceso continuo de planificación de capital. Dicho proceso considera la evolución esperada del entorno económico, regulatorio y sectorial, así como escenarios más adversos. Recoge el consumo de capital esperado de las distintas actividades bajo los distintos escenarios contemplados y también las condiciones de mercado que pueden determinar la efectividad de las distintas actuaciones que puedan plantearse. El proceso se enmarca siempre en los objetivos estratégicos del Banco y en buscar una rentabilidad atractiva para el accionista, siempre asegurando un nivel de recursos propios adecuado a los riesgos inherentes de la actividad.

Como política general, la entidad tiene como objetivo, por lo que a la gestión de capital se refiere, la adecuación de la disponibilidad de este al nivel global de los riesgos incurridos.

El Grupo sigue las pautas definidas por el Acuerdo de Capital de Basilea como principio básico que relaciona más estrechamente los requerimientos de recursos propios de las entidades con los riesgos realmente incurridos, basándose en modelos internos de medición de riesgos previa validación independiente de los mismos.

El Grupo cuenta con la autorización del supervisor para utilizar la mayoría de los modelos internos para el cálculo de los requerimientos de capital regulatorio. Partiendo de las medidas de riesgo que proporcionan estas nuevas metodologías, el Grupo dispone de un modelo de medición integral de riesgos bajo una unidad de medida interna en términos de capital asignado.

El mapa de capital por tipo de riesgo a cierre del ejercicio de 2016 es el mostrado en la tabla T15.

En porcentaje

| | 2016 |
|--------------------|------------|
| Riesgo de crédito | 82 |
| Riesgo estructural | 4 |
| Riesgo operacional | 8 |
| Riesgo de mercado | 1 |
| Otros | 5 |
| Total | 100 |

T15

La valoración del riesgo en términos del capital necesario atribuido permite su relación con la rentabilidad obtenida desde el nivel de operación y cliente hasta el nivel de unidad de negocio. El Grupo tiene implantado un sistema analítico de rentabilidad ajustada a riesgo (RaRoC) que proporciona esta valoración, posibilitando realizar comparaciones homogéneas así como su inclusión en el proceso de fijación de precios de las operaciones.

El Grupo tiene establecido un complejo sistema de medición de cada tipo de riesgo en el que se incurre y unas metodologías de integración de cada uno de los mismos, todo ello desde un punto de vista comprensivo y considerando posibles escenarios de estrés y la planificación financiera pertinente. Dichos sistemas de evaluación del riesgo están adaptados a las mejores prácticas al respecto.

El Grupo lleva a cabo anualmente un proceso de autoevaluación del capital, circunscrito en el nuevo marco establecido por el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (NACB), y más concretamente en la normativa de adecuación de recursos propios regulatorios, que reporta al supervisor.

Dicho proceso parte de un amplio inventario de riesgos previamente identificados y de la autoevaluación cualitativa de políticas, procedimientos, sistemas de asunción, medición y control de cada uno así como de las técnicas de mitigación pertinentes.

Posteriormente, se establece una evaluación cuantitativa global del capital necesario bajo parámetros internos utilizando los modelos utilizados por la entidad (por ejemplo, los sistemas de calificación de acreditados tipo *ratings* o *scorings* en riesgo de crédito), así como otras estimaciones internas adecuadas a cada tipo de riesgo. Seguidamente se integran las evaluaciones de cada uno y se determina una cifra bajo un indicador en términos de capital asignado. Adicionalmente, se tienen en cuenta los planes de negocio y financieros de la entidad y ejercicios de *stress test*, con el objeto de acabar de verificar si la evolución del negocio y los posibles escenarios extremos pueden poner en peligro su nivel de solvencia al compararlo con los recursos propios disponibles.

El nivel y calidad de capital son métricas del Risk Appetite Statement dentro del marco estratégico de riesgos del Grupo, que se encuentra explicado en el capítulo “Gestión del riesgo”.

Para mayor información sobre la gestión del capital ver el documento publicado anualmente sobre Información con relevancia prudencial disponible en la web del Banco en el apartado de Información a accionistas e inversores/ Información financiera.

Recursos propios computables y ratios de capital

Regulación

El 1 de enero de 2014 entró en vigor el nuevo marco normativo a través del cual la Unión Europea ha implementado las normas de capital de los acuerdos de Basilea III del Comité de Supervisión Bancaria (BCBS), bajo un modelo de introducción por fases (*phase-in*) hasta el 1 de enero de 2019.

Dicha normativa, que se compone de la Directiva 2013/36/UE (generalmente conocida como CRD-IV) y El Reglamento (UE) 575/2013 (generalmente conocida como CRR) estructurada en tres pilares, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito, tanto a título individual como consolidado, y la forma en que se tienen que determinar tales recursos propios (Pilar I), así como el proceso de autoevaluación de capital (Pilar II), y la información de carácter público que se debe remitir al mercado (Pilar III).

Como entidad de crédito española, el Grupo está sujeto a la Directiva CRD-IV, que a su vez ha sido implementada en España a través de varias normas (ver

mayor detalle de la regulación en la nota 5 de las cuentas anuales consolidadas de 2016).

De acuerdo con los requerimientos establecidos en el Reglamento CRR, las entidades de crédito deberán en todo momento cumplir con una ratio total de capital del 8%. No obstante, debe tenerse en cuenta que los reguladores pueden ejercer sus potestades bajo el nuevo marco normativo y requerir a las entidades el mantenimiento de niveles adicionales de capital.

El ejercicio de estrés test llevado a cabo por la Autoridad Bancaria Europea, en cooperación con el Banco Central Europeo, concluyó en julio de 2016 que, en el escenario más adverso planteado, el Grupo Banco Sabadell tendría una ratio de capital Common Equity Tier I (CET1) del 8,19% *phase-in* y del 8,04% *fully loaded* en 2018, lo que prueba la elevada solvencia del Grupo y su capacidad para hacer frente a escenarios económicos muy adversos.

Por otro lado, la entidad recibió una comunicación en noviembre de 2016 por parte del Banco Central Europeo respecto a la decisión sobre los requerimientos mínimos prudenciales aplicables a la entidad para 2017, tras el Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora (SREP), por el cual el Grupo Banco Sabadell debe mantener en base consolidada una ratio de CET1 del 7,375% medida sobre el capital regulatorio *phased-in*. Este requisito incluye el mínimo exigido por Pilar 1 (4,50%), el requerimiento de Pilar 2 (1,50%), el colchón de conservación de capital (1,25%) y el requerimiento derivado de su consideración como otra entidad de importancia sistémica (0,125%). Adicionalmente, este es el nivel de CET1 consolidado por debajo del cual el Grupo se vería obligado a calcular el importe máximo distribuible (MDA) que limitaría sus distribuciones en forma de dividendos, de retribución variable y pagos de cupón a los titulares de los valores de capital de nivel 1 adicional.

Adicionalmente, y en base a la nota publicada por Banco de España el 14 de diciembre de 2016 en la que designa a las entidades sistémicas en 2017 y establece sus colchones de capital siguiendo las Directrices de la Autoridad Bancaria Europea sobre la identificación de OEIS (EBA/GL/2014/10) recogidas en la Norma 14 y en el Anejo 1 de la Circular 2/2016 del Banco de España, se designa a Banco Sabadell como OEIS (Otras Entidades de Importancia Sistémica) y se fija en un 0% el colchón de capital anticíclico para 2017 y en un 0,125% el colchón de capital prudencial.

El Grupo a 31 de diciembre de 2016 mantiene una ratio de capital CET1 del 12%. Por lo tanto, estos requerimientos de capital no implican ninguna de las limitaciones mencionadas.

Ratios

A 31 de diciembre de 2016, los recursos propios computables del Grupo ascienden a 11.852 millones de euros, que suponen un excedente de 4.966 millones de euros, como se muestra en la tabla T16.

Los recursos propios de Common Equity Tier I (CET1) suponen el 87,2% de los recursos propios computables.

El Tier 1 en Basilea III está compuesto, además de los recursos CET1, por las obligaciones convertibles y por la deducción de los activos intangibles por el mismo importe.

Los recursos propios de segunda categoría, que aportan el 12,8% a la ratio BIS, están compuestos básicamente por deuda subordinada y provisiones genéricas (con los límites de computabilidad establecidos regulatoriamente), así como el resto de deducciones requeridas.

Los activos ponderados por riesgo (RWA) se distribuyen por tipo de riesgo como se muestra en el gráfico G11, siendo el riesgo de crédito el de mayor volumen.

La distribución de los requerimientos de recursos propios por esa tipología de riesgo (riesgo de crédito), desglosados por segmento, área geográfica y sector económico, es la mostrada en los gráficos G12 y G13.

Ratio BIS

12,8%

Recursos propios computables

87,2%

Para el cálculo de los activos ponderados por riesgo de crédito, el Banco cuenta, para algunas carteras, con la autorización supervisora para su tratamiento mediante el método basado en calificaciones internas (IRB), que representa un 52,12% del total.

En los gráficos G14, G15, G16, G17, G18 y G19 se muestra la distribución de la exposición en el momento del incumplimiento o EAD (*exposure at default*) y de los RWA (activos ponderados por riesgo) según el segmento, y también puede verse la misma información abierta en detalle por método de cálculo.

Adicionalmente a la ratio de solvencia, la ratio de apalancamiento (*Leverage Ratio*) pretende reforzar los requerimientos de capital con una medida complementaria desvinculada del nivel de riesgo. Se define como el cociente entre los recursos propios computables de nivel 1 (Tier 1) y la exposición calculada a partir del saldo de balance ajustado.

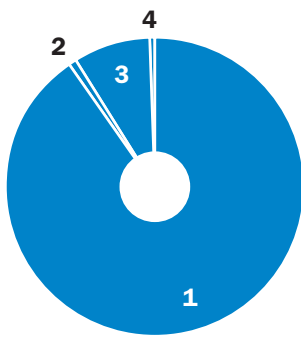
La CRR define una ratio de apalancamiento cuyo cumplimiento es obligatorio a partir del 1 de enero del 2018. Previamente se ha establecido un periodo de definición y calibración comprendido entre 2014 y 2017 en el que las entidades están obligadas a publicarlo y a enviar información relativa a la ratio al supervisor, que en función de los resultados observados, realizará las adaptaciones que considere oportunas para su entrada en vigor. Actualmente se reporta a supervisor con carácter trimestral y el nivel de referencia que se está considerando es del 3%.

El cálculo de la medida de la exposición se ha realizado según la definición del Reglamento Delegado (UE) 62/2015. En la tabla T17 se presenta la ratio de apalancamiento a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, y que como puede verse la entidad supera ampliamente el mínimo requerido por el supervisor.

En millones de euros

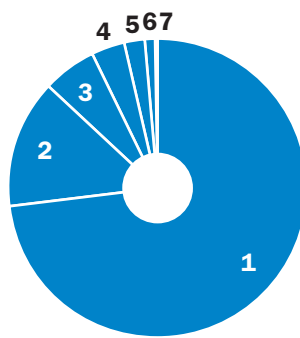
| | 2015 | 2016 | % 16/15 |
|---|-----------------|-----------------|--------------|
| Capital | 679,9 | 702,0 | 3,3 |
| Reservas | 11.428,7 | 11.874,2 | 3,9 |
| Obligaciones convertibles en acciones | — | — | — |
| Intereses de minoritarios | 24,3 | 21,5 | (11,6) |
| Deducciones | (1.923,5) | (2.265,4) | 17,8 |
| Recursos core capital (Common equity Tier 1) | 10.209,5 | 10.332,4 | 1,2 |
| Core capital (Common equity Tier 1) (%) | 11,5 | 12,0 | — |
| Acciones preferentes, obligaciones convertibles y deducciones | — | — | — |
| Recursos de primera categoría | 10.209,5 | 10.332,4 | 1,2 |
| Tier I (%) | 11,5 | 12,0 | — |
| Recursos de segunda categoría | 1.207,9 | 1.519,2 | 25,8 |
| Tier II (%) | 1,4 | 1,8 | — |
| Base de capital | 11.417,4 | 11.851,6 | 3,8 |
| Recursos mínimos exigibles | 7.101,5 | 6.885,6 | (3,0) |
| Excedentes de recursos | 4.315,9 | 4.966,0 | 15,1 |
| Ratio total de capital (Ratio BIS) (%) | 12,9 | 13,8 | 7,06 |
| Activos ponderados por riesgo (RWA) | 88.768,7 | 86.070,0 | (3,0) |

T16



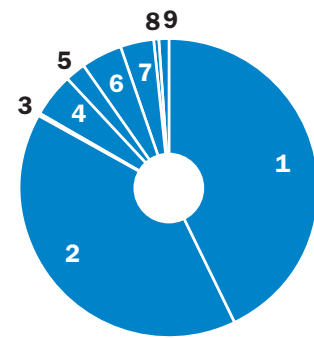
G11
Distribución de los Requerimientos de Recursos Propios por tipología de riesgo
31.12.2016 (en %)

| | | |
|----------|--|-------|
| 1 | Riesgo de crédito | 90,54 |
| 2 | Riesgo de mercado | 0,82 |
| 3 | Riesgo operacional | 8,35 |
| 4 | Riesgo por ajuste de valoración de crédito | 0,3 |



G12
Requerimientos de Recursos Propios por área geográfica
31.12.2016 (en %)

| | | |
|----------|-----------------|-------|
| 1 | España | 73,29 |
| 2 | UK | 13,81 |
| 3 | Norteamérica | 5,87 |
| 4 | Resto UE | 3,49 |
| 5 | Iberoamérica | 2,32 |
| 6 | Resto del mundo | 1,05 |
| 7 | Resto OCDE | 0,16 |



G13
Exposición por sectores
31.12.2016 (en %)

| | | |
|----------|--|-------|
| 1 | Finanzas, comercios y otros servicios | 42,83 |
| 2 | Particulares | 40,33 |
| 3 | Industrias Extractivas | 0,35 |
| 4 | Industrias manufactureras | 4,68 |
| 5 | Producción y distribución energía | 2,14 |
| 6 | Promoción Inmobiliaria | 4,46 |
| 7 | Transportes, distribución y hostelería | 3,77 |
| 8 | Agricultura, ganadería, caza y pesca | 0,53 |
| 9 | Construcción | 0,89 |

En millones de euros

| | 2016 | 2015 |
|--------------------------------|--------------|--------------|
| Capital de nivel 1 | 10.332,0 | 10.209,0 |
| Exposición | 217.919,0 | 210.370,0 |
| Ratio de apalancamiento | 4,74% | 4,85% |

T17

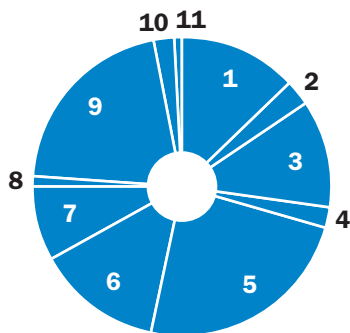
Actuaciones de capital

En los últimos 5 años, el Banco ha incrementado la base de capital a través de emisiones que se califican como capital de primera categoría, que han permitido incrementar el capital en más de 6.600 millones de euros. En ellos se incluye la ampliación de capital con derecho de suscripción preferente por 1.607 millones de euros llevada a cabo en el mes de abril de 2015, como consecuencia de la adquisición de TSB (T18).

Durante 2016 se ha producido la conversión necesaria total por vencimiento de la emisión de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles (Serie III/2013) y la conversión del 25% del importe nominal de las OSNC (Serie IV 2013), sin impacto en los ratios de capital. Adicionalmente, en 2016, se llevó a cabo una emisión de Deuda Subordinada por valor de 500 millones de euros, llevando los recursos de TIER2 computables a 1.519 millones de euros.

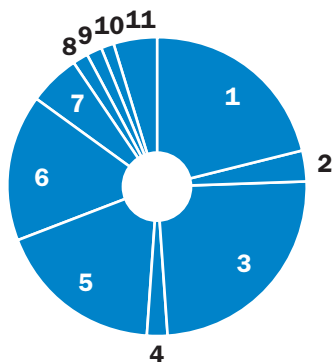
La variación del Common Equity Tier I (CET1) *phased-in* de 2015 (10.209 millones de euros) y 2016 (10.332 millones de euros) se debe principalmente al beneficio retenido del ejercicio, mayores deducciones y la inclusión de la totalidad de los ajustes de valoración (incorporando los ajustes de valoración de los instrumentos de deuda soberanos).

Los activos ponderados por riesgo (APR o RWA) del período se sitúan en 86.070 millones de euros, lo que representa un decremento del 3,04% respecto al período anterior debido mayoritariamente a la depreciación durante el período de la libra esterlina con respecto al euro.



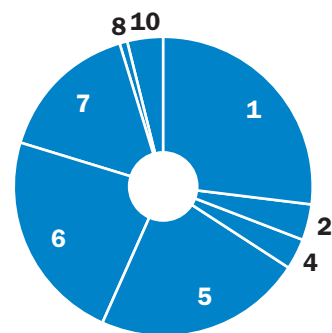
G14
EAD por segmentos
31.12.2016 (en %)

| | | |
|----|------------------------|-------|
| 1 | Empresas | 13,03 |
| 2 | Entidades Financieras | 2,74 |
| 3 | Otros | 11,49 |
| 4 | Préstamos | 2,27 |
| 5 | Préstamos Hipotecarios | 23,93 |
| 6 | Pyme Empresas | 13,51 |
| 7 | Pyme Minoristas | 8,23 |
| 8 | Resto Minorista | 1,15 |
| 9 | Sector Público | 20,77 |
| 10 | Comercios y Autónomos | 2,03 |
| 11 | Renta Variable | 0,83 |



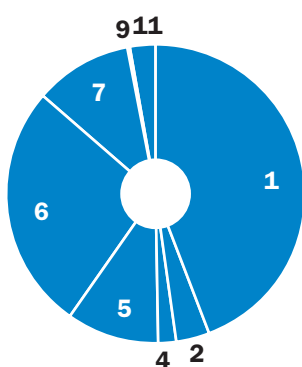
G15
RWA por segmentos
31.12.2016 (en %)

| | | |
|----|------------------------|-------|
| 1 | Empresas | 21,36 |
| 2 | Entidades Financieras | 3,12 |
| 3 | Otros | 24,64 |
| 4 | Préstamos | 2,20 |
| 5 | Préstamos Hipotecarios | 18,03 |
| 6 | Pyme Empresas | 15,85 |
| 7 | Pyme Minoristas | 5,50 |
| 8 | Resto Minorista | 1,66 |
| 9 | Sector Público | 1,69 |
| 10 | Comercios y Autónomos | 1,45 |
| 11 | Renta Variable | 4,51 |



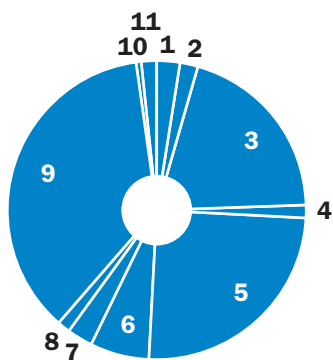
G16
EAD por segmentos bajo método IRB
31.12.2016 (en %)

| | | |
|----|------------------------|-------|
| 1 | Empresas | 27,18 |
| 2 | Entidades Financieras | 3,70 |
| 3 | Otros | — |
| 4 | Préstamos | 3,41 |
| 5 | Préstamos Hipotecarios | 22,61 |
| 6 | Pyme Empresas | 22,95 |
| 7 | Pyme Minoristas | 15,65 |
| 8 | Resto Minorista | 0,77 |
| 9 | Sector Público | — |
| 10 | Comercios y Autónomos | 3,73 |
| 11 | Renta Variable | — |



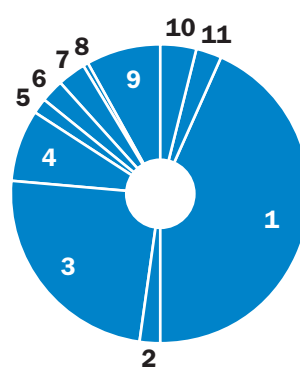
G17
RWA por segmentos bajo método IRB
31.12.2016 (en %)

| | | |
|----|------------------------|-------|
| 1 | Empresas | 44,18 |
| 2 | Entidades Financieras | 3,71 |
| 3 | Otros | — |
| 4 | Préstamos | 1,97 |
| 5 | Préstamos Hipotecarios | 10,02 |
| 6 | Pyme Empresas | 26,58 |
| 7 | Pyme Minoristas | 10,50 |
| 8 | Resto Minorista | 0,00 |
| 9 | Sector Público | 0,51 |
| 10 | Comercios y Autónomos | — |
| 11 | Renta Variable | 2,52 |



G18
EAD por segmentos bajo método estándar
31.12.2016 (en %)

| | | |
|----|------------------------|-------|
| 1 | Empresas | 2,52 |
| 2 | Entidades Financieras | 2,03 |
| 3 | Otros | 20,04 |
| 4 | Préstamos | 1,42 |
| 5 | Préstamos Hipotecarios | 24,92 |
| 6 | Pyme Empresas | 6,50 |
| 7 | Pyme Minoristas | 2,71 |
| 8 | Resto Minorista | 1,43 |
| 9 | Sector Público | 36,21 |
| 10 | Comercios y Autónomos | 0,77 |
| 11 | Renta Variable | 1,45 |



G19
RWA por segmentos bajo método estándar
31.12.2016 (en %)

| | | |
|----|------------------------|-------|
| 1 | Empresas | 4,05 |
| 2 | Entidades Financieras | 2,67 |
| 3 | Otros | 43,33 |
| 4 | Préstamos | 2,38 |
| 5 | Préstamos Hipotecarios | 24,10 |
| 6 | Pyme Empresas | 7,70 |
| 7 | Pyme Minoristas | 1,71 |
| 8 | Resto Minorista | 2,53 |
| 9 | Sector Público | 2,97 |
| 10 | Comercios y Autónomos | 0,64 |
| 11 | Renta Variable | 7,93 |

Todas estas actuaciones y acontecimientos han permitido que Banco Sabadell alcance un nivel de Common Equity Tier I (CET1) *phased-in* a diciembre 2016 de 12,0% y una ratio de capital total de 13,8%, muy por encima de los estándares exigidos por el marco de regulación.

En millones de euros

| | | Importe | Impacto en capital |
|--------------------|---|----------------|-------------------------------|
| Febrero de 2011 | Canje <i>debt-for-equity</i> (<i>equity</i> a través de <i>accelerated book building</i> y recompra de preferentes y subordinadas) | 411 | +68 pb de <i>core tier I</i> |
| Febrero de 2012 | Canje de preferentes por acciones | 785 | +131 pb de <i>core tier I</i> |
| Marzo de 2012 | Ampliación de capital | 903 | +161 pb de <i>core tier I</i> |
| Julio de 2012 | Canje de instrumentos de deuda preferentes y deuda subordinada de Banco CAM por acciones | 1.404 | +186 pb de <i>core tier I</i> |
| Septiembre de 2013 | Colocación acelerada de acciones y ampliación de capital con derechos | 1.383 | +178 pb de <i>core tier I</i> |
| Octubre de 2013 | Emisión de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles por canje híbridos B. Gallego | 122 | +17 pb de <i>core tier I</i> |
| Abril de 2015 | Ampliación de capital con derecho preferente de suscripción - TSB | 1.607 | +181 pb de <i>core tier I</i> |

Nota: El impacto en capital (en puntos básicos) está calculado con los datos de cierre de cada ejercicio, cifras que han ido variando significativamente por el incremento del perímetro del Grupo en estos últimos ejercicios.

T18

Negocios

Banca Comercial
Mercados y Banca Privada
Reino Unido
Global Corporate Banking
Sabadell América
Transformación de Activos

A large, bold, blue letter 'N' logo, centered on the page. The letter is composed of solid blue shapes with no internal details or gradients.

El Grupo cuenta con una organización estructurada en los siguientes negocios y dispone de seis direcciones territoriales con responsabilidad plena e integrada:



Banca
Comercial



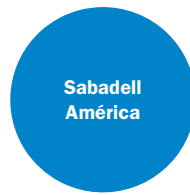
Mercados y
banca privada



Reino Unido



Global Corporate
Banking



Sabadell
América



Transformación
de activos

Banco Sabadell está integrado por diferentes entidades financieras, marcas, sociedades filiales y sociedades participadas que abarcan todos los ámbitos del negocio financiero.

El desarrollo del negocio de la entidad se orienta al crecimiento rentable que genere valor para los accionistas, a través de una estrategia de diversificación de negocios basada en criterios de rentabilidad, eficiencia y calidad de servicio, con perfil de riesgo conservador y dentro del marco de los códigos éticos y profesionales y tomando en consideración los intereses de los diferentes grupos de interés.

Banca Comercial

Banca Comercial es la línea de negocio con mayor peso en el Grupo. Centra su actividad en la oferta de productos y servicios financieros a grandes y medianas empresas, pymes, comercios y autónomos, colectivos profesionales, emprendedores y otros particulares. Su grado de especialización le permite prestar un servicio personalizado de calidad totalmente adaptado a las necesidades de los clientes, ya sea a través del experto personal de la amplia red de oficinas multimarca o bien mediante los canales habilitados con objeto de facilitar la relación y la operatividad a distancia. Incorpora el negocio de Bancaseguros y de Sabadell Consumer.

Mercados y Banca Privada

Banco Sabadell presenta una oferta global de productos y servicios para aquellos clientes que confían al Banco sus ahorros e inversiones. Esto cubre desde el análisis de alternativas de inversión hasta la intervención en los mercados, la gestión activa del patrimonio y su custodia. Agrupa así las direcciones de SabadellUrquijo Banca Privada; Asset Management y Análisis; Tesorería y Mercado de Capitales, y Contratación y Custodia de valores.

Reino Unido

Desarrollado a través de la franquicia TSB (adquirida por el Grupo en junio de 2015), incluye el negocio minorista que se lleva a cabo en el Reino Unido, ofreciendo cuentas corrientes y de ahorro, créditos personales, tarjetas e hipotecas a través de un modelo de distribución multicanal.

Global Corporate Banking

Ofrece productos y servicios a grandes corporaciones e instituciones financieras nacionales e internacionales. Agrupa las actividades de Banca Corporativa, Financiación Estructurada y *Trade Finance* & IFI.

Sabadell América

El negocio de Sabadell América está integrado por diversas unidades de negocio, participadas y oficinas de representación que en su conjunto gestionan las actividades de negocio financiero de banca corporativa, banca privada y banca comercial. El Banco tiene capacidad y experiencia para prestar todo tipo de servicios bancarios, desde los más complejos y especializados para grandes corporaciones, como operaciones de *project finance* estructurado, hasta productos para particulares. Esta actividad está desarrollada a través de Banco de Sabadell Miami Branch, Sabadell United Bank y Sabadell Securities en Estados Unidos y de Sabadell Capital SOFOM y Banco Sabadell Institución Banca Múltiple en México.

Transformación de Activos

Desde Transformación de Activos se lleva la gestión de forma transversal del riesgo irregular y la exposición inmobiliaria, además de establecer e implementar la estrategia de participadas inmobiliarias, entre las que destaca Solvia.

Banca Comercial

Actividad y claves del ejercicio 2016

El ejercicio de 2016 ha venido marcado por una mejora en el margen de intereses, una mayor vinculación de los clientes con la entidad, un incremento sustancial de la actividad en seguros, especialmente en seguros vinculados, una mayor producción de préstamos vivienda y de consumo y un fuerte crecimiento de las cuentas a la vista y de los fondos de inversión.

El 2016 ha sido el último año del plan de negocio Triple, en el que se han priorizado los objetivos de rentabilidad y transformación comercial buscando un mayor retorno a la vez que una mayor productividad de la capacidad integrada en las últimas adquisiciones.

En el ámbito de empresas, se ha trabajado sobre dos ejes fundamentales: la captación de clientes y la concesión de crédito. En este sentido, un año más, se han incrementado los niveles de captación de clientes y también las cuotas de mercado.

En relación con la productividad y con la mejora de la experiencia de cliente en el proceso de captación de clientes cabe destacar la incorporación en el procedimiento comercial del uso de *tablets* como elemento de soporte en las visitas comerciales de captación, especialmente en el ámbito de negocios y comercios. Respecto a la concesión de crédito, y en línea con el objetivo de favorecer el acceso a todas las empresas que lo requieran, Banco Sabadell ha continuado su política de acuerdos con organismos oficiales, autonómicos, estatales y europeos, así como su política de compromiso con los clientes.

Remarcar también que Banco Sabadell se mantiene como referente nacional en el mercado de franquicias y ha conseguido posicionarse en un lugar destacado en los segmentos turístico y agrario, apenas tres años después de la creación de las unidades específicas para la gestión de estos segmentos.

En el ámbito de particulares, se ha trabajado principalmente con dos objetivos: mantener el elevado ritmo de captación realizado en años anteriores y conseguir ser el Banco principal de todos nuestros clientes, estableciendo relaciones a largo plazo y ofreciendo un servicio de calidad y una mejora de la experiencia de cliente.

Para afrontar el objetivo de captación, la Cuenta Expansión en sus diferentes modalidades es el producto clave que nos ha permitido iniciar la relación con los clientes según sus necesidades.

Banco Sabadell continúa apostando por la Experiencia de Cliente como la palanca de diferenciación para generar una ventaja competitiva sostenible en el tiempo y se ha fijado como objetivo la ambición de ser líder en experiencia de cliente en todos los segmentos en 2020.

Para hacer efectiva esta apuesta ha impulsado un cambio en la manera de interactuar con el cliente, y

durante 2016, se ha implantado un nuevo modelo de oficinas Multiubicación y se ha realizado el despliegue en Banca Retail de Gestión Activa, modelo de gestión cuyo objetivo es “Estar donde el cliente esté”, en el que Banco Sabadell pone a disposición del cliente un gestor que se sustenta en nuevas herramientas y capacidades que le permiten relacionarse con el cliente de forma cercana, flexible y oportuna, evitando que el cliente tenga que desplazarse a la oficina.

Junto a todo ello, se han puesto en funcionamiento nuevos servicios que mejoran el día a día de cliente, como la conversión de todos los clientes particulares a la Firma Digital, el pago a través del móvil a comercios (SabadellWallet) y entre particulares (Bizum).

Principales magnitudes del negocio

En 2016, el margen de intereses atribuido a Banca Comercial se ha situado en 2.212,3 millones de euros y el resultado antes de impuestos ha alcanzado los 1.133,4 millones de euros. La ratio ROE se ha situado en el 15,7% y la ratio de eficiencia, en el 48,1%. El volumen de negocio ha alcanzado los 76.928 millones de euros 252 de préstamos y partidas a cobrar y 95.726 millones de euros de recursos gestionados (T1).

Segmentos

A continuación se describen las actividades de los segmentos de empresas, negocios y administraciones públicas, y de particulares del negocio de Banca Comercial, operando bajo la marca de “Sabadell” (registrada como “BSabadell”).

Empresas, negocios y administraciones públicas

Empresas

Durante el ejercicio de 2016, el Banco ha consolidado el nuevo modelo de relación con las empresas basado en el Plan Compromiso Empresas. Con este Plan, el Banco pone al cliente en el centro de la relación, comprometiéndose con él, por escrito, a una serie de aspectos relacionales de interés común para la mayoría de clientes: responder en un plazo máximo de siete días las solicitudes de financiación, mantener las condiciones económicas de sus líneas de riesgo en los doce meses siguientes, no cambiar el gestor personal asignado... Este modelo de relación ha sido altamente valorado por los clientes del Banco a través de las encuestas realizadas y es el eje principal para convertir al Banco en el principal proveedor financiero de sus clientes.

Estar donde el cliente esté.

Este nuevo modelo de relación, a la par que una intensa actividad comercial dirigida a la captación de nuevos clientes, ha permitido que un año más Banco Sabadell siga incrementando sus cuotas de cliente. Así, en el ejercicio de 2016, 96.239 empresas pasaron a ser nuevos clientes del Banco. Con los datos disponibles a cierre del tercer trimestre, la cuota de Banco Sabadell en el segmento de empresas se ha situado en el 33,5%. Especial mención a la captación de grandes empresas, que ha permitido situar la cuota de clientes del Banco en el 72,0%. A ello ha contribuido el valor añadido que supone disponer en todo el territorio de una red de oficinas especializadas en la gestión de clientes del segmento de grandes empresas.

La concesión de crédito a las empresas ha sido en el ejercicio 2016 uno de los principales objetivos perseguidos por el Banco. Ello, junto con la mejora de las perspectivas económicas que sin duda han favorecido las decisiones de inversión de las empresas, ha permitido incrementar la concesión de nueva financiación respecto al año anterior.

Este objetivo de incremento de la inversión concedida a los clientes, se basa en el compromiso de situar al cliente y sus necesidades en el centro de la relación, anteponiendo siempre, en la decisión, el conocimiento del cliente y la rigurosa aplicación de la política de riesgos de la entidad, lo que ha permitido al Banco el crecimiento en inversión a la par que la reducción de las tasas de morosidad.

En la vertiente de los depósitos gestionados por el Banco, la evolución ha sido altamente positiva pese a las dificultades que comporta el hecho de estar en un escenario de tipos de interés extremadamente bajos, con unos incrementos de 3,1% respecto al ejercicio de 2015.

Sólido crecimiento del crédito performing impulsado por empresas y PYMEs.

En millones de euros

| | 2015 | 2016 | % 16/15 |
|--|-----------------|-----------------|-------------|
| Margen de intereses | 2.141,99 | 2.212,33 | 3,3 |
| Comisiones netas | 651,56 | 733,82 | 12,6 |
| Otros ingresos | (55,64) | (127,51) | 129,2 |
| Margen bruto | 2.737,91 | 2.818,64 | 2,9 |
| Gastos de explotación | (1.395,26) | (1.383,80) | (0,8) |
| Margen de explotación | 1.342,66 | 1.434,85 | 6,9 |
| Resultados y pérdidas de activos problemáticos | (642,93) | (301,39) | (53,1) |
| Resultado antes de impuestos | 699,73 | 1.133,46 | 62,0 |
| Ratios (%) | | | |
| ROE (beneficio sobre recursos propios medios) | 8,9 | 15,7 | — |
| Eficiencia (gastos de administración sobre margen bruto) | 49,9 | 48,1 | — |
| Ratio de morosidad | 9,0 | 7,4 | — |
| Ratio de cobertura de dudosos | 52,7 | 38,6 | — |
| Volúmenes de clientes | | | |
| Inversión crediticia | 77.708 | 76.928 | (1,0) |
| Recursos | 94.053 | 95.726 | 1,8 |
| Valores depositados | 9.008 | 6.873 | (23,7) |
| Otros datos | | | |
| Empleados y empleadas | 12.550 | 12.343 | (1,6) |
| Oficinas nacionales | 2.190 | 2.105 | (3,9) |

T1 Banca Comercial

En 2016, se ha seguido con el objetivo de ofrecer productos y servicios más modernos y especializados.

Operativa doméstica

En 2016 Banco Sabadell se ha focalizado en extender sus productos de forma sencilla para los clientes, mejorando los procesos y utilizando un lenguaje claro, aumentando la usabilidad de los mismos. En esta línea, se ha puesto en funcionamiento la nueva normativa SEPA, manteniéndose CORE como esquema básico además del esquema empresarial B2B, con el objetivo de simplificar y homogeneizar el uso, con un único plazo de presentación más reducido.

Con este mismo ánimo se ha trabajado también los diferentes productos especializados.

En *factoring* se ha conseguido la modernización del producto, incorporando novedades como el *factoring* de IVA de importación, muy enfocado a empresas vinculadas al sector transitarios. Además, se ha mantenido el foco en la mejora de los tiempos de respuesta a nuestros clientes en la clasificación de deudores, incorporando la posibilidad de respuesta inmediata. Todas estas mejoras han sido muy apreciadas por los clientes y han hecho posible un buen año en volúmenes, con una cuota en septiembre de 2016 del 11,45 %, superando el crecimiento del sistema en España (interanual e intertrimestral).

En *confirming* se han mejorado las prestaciones del Confirming Pronto Pago y se ha ampliado la variedad de operativa en divisas del producto. Con todo y la posibilidad de operar con Crediglobal, hemos dado nuevas soluciones y facilidades a nuestros clientes, lo que se ha reflejado en la cuota de septiembre, del 11,55%, superando, como en *factoring*, el crecimiento interanual y entre trimestres del sistema en España.

En la operativa documentaria se ha continuado con una evolución positiva y un buen posicionamiento, manteniendo las cuotas habituales en torno al 30% en créditos documentarios de exportación y por encima del 16% en créditos documentarios de importación. Con todo, se mantiene el liderazgo en este negocio pues en 2016 el Banco ha sido elegido, por segundo año consecutivo, Banco del Año para la actividad de comercio exterior de las empresas españolas (Encuesta Empresa Exterior).

En línea con el objetivo del Banco de satisfacer las necesidades de inversión de las empresas, el Banco ha apostado firmemente por las líneas ICO, alcanzando una cuota de mercado del 35,56% y situándose como líder en el *ranking* de entidades. Este liderazgo se reproduce en las principales líneas, obteniendo en ICO Empresas y Emprendedores una cuota del 32,85%, un 52,25% en ICO Internacional, y un 39,29% en ICO Exportadores. En conjunto, el volumen concedido por el Banco Sabadell ha sido de 1.665 millones de euros.

En este capítulo de acuerdos con organismos oficiales, destacar también los establecidos con el Banco Europeo de Inversiones, que a través de diferentes líneas ha permitido ofrecer 300,7 millones de euros de financiación a las empresas. Un año más hay que destacar también los convenios de colaboración con las sociedades de garantía recíproca representadas por la Confederación Española de Sociedades de Garantía Recíproca y con la Compañía Española de Reafianzamiento (CERSA), que han permitido incrementar un 54,8% la financiación concedida a pequeñas y medianas empresas, así como a autónomos.

De especial relevancia es el acuerdo celebrado con el Fondo Europeo de Inversiones en el marco de la Iniciativa Pyme, que ha permitido incrementar en 220 millones de euros adicionales la línea inicial de 625 millones de euros ya agotada durante el transcurso del ejercicio de 2016.

Operativa internacional

En 2016 se ha continuado con la especialización y las mejoras en el ámbito de la operativa internacional, trabajando desde dos perspectivas.

Por una lado, en la búsqueda de mayor simplificación a través de la digitalización de los productos de Comercio Exterior, se han puesto en marcha algunas operativas *online* como la contratación del envío y la recepción de transferencias en divisas, la solicitud de financiación y descuento y el envío de lotes de cartas de crédito. También se ha hecho posible el envío y recepción de divisas exóticas en más de 150 divisas cotizadas.

Y por otro lado, en la oferta de nuevos servicios no financieros de ayuda a la internacionalización de las empresas españolas, con la puesta en funcionamiento de Sabadell Go Export, un espacio abierto a clientes y no clientes que acompaña en la búsqueda de socios de primer nivel que ayudarán a las empresas en su salida al exterior.

Además, se ha continuado y reforzado el Programa Exportar para Crecer, enfocado en los mercados potenciales para los que las empresas españolas solicitan mayor ayuda y/o colaboración. En 2016, el foco se ha puesto en Colombia, Perú y Malasia.

Paralelamente, se han iniciado jornadas por sectores de actividad, centrados en los que muestran mayor propensión a la internacionalización /exportación, como el de alimentación y bebidas o el sector vitivinícola. Las primeras jornadas se han llevado a cabo en Madrid, Barcelona y Valencia, con gran éxito de asistencia.

Financiación a medio y largo plazo

En Financiación a medio y largo plazo, el Banco se ha enfocado a la simplificación de la operativa de leasing inmobiliario, que ha supuesto una mejora de la cuota de mercado en España, donde el Banco es la primera entidad de financiación en oficinas en esta modalidad (cuota de septiembre).

También en leasing, hemos incorporado nuevas modalidades como el Leasing Turismo Flexible, con el que los clientes de este sector pueden adaptar las cuotas a su generación de ingresos, y el Tax Lease, destinado a financiar operaciones complejas del sector constructor naviero, lo que ha aportado mayor visibilidad a nivel de sofisticación del producto en España.

Además, para ayudar a la financiación de la inversión en innovación (I+D) y canalizar el interés de las empresas en las subvenciones europeas vinculadas al Horizonte 2020, se ha iniciado las sesiones de “Café para Pymes” en Catalunya, con foco en inversión a medio/largo plazo mediante producto de préstamos o leasing.

En materia de *renting*, destacan significativamente los crecimientos interanuales obtenidos por Sabadell Renting en las modalidades de auto y para la financiación de bienes de equipo de un 28% y 36%, respectivamente.

Según los últimos datos publicados por la Asociación Española de Renting de vehículos, Banco Sabadell es la primera compañía en el *ranking* de crecimiento de flota viva de entre los operadores principales del mercado (los que presentan una flota superior a 5.000 vehículos). Bajo el Plan Triple, la división de Autorenting de Banco Sabadell presenta un incremento de producción acumulado del 258%, gracias a una estrategia focalizada en las pymes y en la diversificación del negocio en flotas y particulares (con una posición de mercado en este segmento es significativa).

Hay que destacar, además, que este crecimiento tan importante, además de ser sostenido, ha sido también “sostenible”. En la actualidad, un 77% de la flota viva se compone de vehículos de bajas emisiones (<120 gr CO₂). La potenciación de nuevos canales de venta y prescripción ha sido clave en la consecución de estas cifras históricas para esta filial.

Y en lo que respecta al sector de *renting* para bienes de equipo se ha consolidado el liderazgo del Banco en soluciones vinculadas a la eficiencia energética, promoviendo el cambio tecnológico en los clientes en ámbitos de iluminación, envolventes, ACS y climatización, además de renovables como geotérmica, solar térmica y fotovoltaica, y todo ello en el marco de las directivas de eficiencia energética 2010/31 y 2012/27 de la UE. También se ha financiado a clientes finales, empresas de servicios energéticos y compañías suministradoras de diferentes tipos de energía.

Negocios

Con el objetivo de seguir creciendo en captación y vinculación, este 2016 se ha creado el “Plan Negocios”, con una oferta de producto mejorada gracias a la Cuenta Expansión Negocios Plus, el Servicio Kelvin Retail, un nuevo proceso de sanción de riesgos específicos para clientes Negocios y finalmente, Proteo Mobile.*

Durante este 2016 hemos seguido reforzando y mejorando los planes de fidelización y vinculación temprana de clientes para poder rentabilizar la gestión de estos clientes y potenciar la vinculación temprana de los mismos con actuaciones centralizadas.

Créditos preconcedidos

Otro de los focos importantes en los clientes de este segmento durante el ejercicio han sido las acciones continuadas para la gestión de créditos preconcedidos destinados a satisfacer las necesidades de financiación de autónomos, comercios y negocios. Durante este año se han ofrecido 4 mil millones de euros en préstamos preconcedidos a una cartera de 184.000 clientes. Desde su puesta en marcha en 2012, el Banco ha otorgado a más de 600.000 negocios cerca de 12.700 millones de euros.

Campaña “Creemos” sobre los comercios

Por otra parte, durante 2016 han continuado las campañas sobre comercios “Creemos” en 23 localidades de toda España. El objetivo de estas acciones ha sido impulsar el tráfico de clientes a los puntos de venta de cada municipio, fomentar el consumo y dinamizar la actividad del tejido comercial en estas ciudades e incentivar las visitas externas de los gestores. El lema transmitido ha sido: “Crear en estas ciudades es creer en su comercio”. La clave del éxito de esta campaña ha radicado en los gestores de la red que han visitado todos los comercios de la población presentándoles la campaña, con las consiguientes oportunidades de captación y fidelización de comercios que estas visitas han generado.

En cada localidad, la campaña ha tenido refuerzo de publicidad en medios masivos, como publicidad exterior, prensa y radio, de modo que se ha conseguido una gran notoriedad y repercusión mediática. Estos son los municipios que han participado en las campañas “Creemos” 2016: Bilbao, Vic, Badalona, Blanes, Palamós, Igualada, Benidorm, Eivissa, Gandía, Lorca, Ponferrada, Getafe, Pozuelo, Albacete, Burgos, Cádiz, Almería, Huelva, Pola de Siero, Jaca, Azpeitia, Azkoitia y Rentería.

* Ver apartado Grupo-Cliente Tecnología de última generación.

Franquicias

En lo que se refiere a franquicias, se ha intensificado también la actividad en este negocio, tanto desde el punto de vista de imagen como de negocio. Banco Sabadell ha participado activamente en distintos eventos (ferias de franquicias, jornadas profesionales, etc.) y ha contribuido, a través de un importante número de convenios de colaboración, a facilitar la financiación a más de mil quinientos negocios franquiciados, con una inversión de más de 400 millones de euros, lo que representa un destacable incremento respecto al año anterior. Asimismo, en noviembre se organizó en la sede del centro corporativo del Banco en Sant Cugat la segunda edición del congreso de franquicias Franquicia Futura, una iniciativa totalmente pionera en el sector, que con la celebración de ésta segunda edición, consolida a Banco Sabadell como referente financiero en este sector.

Clientes institucionales

La actividad comercial en el segmento de clientes institucionales se ha centrado en la gestión de los recursos y en la comercialización de productos de inversión alternativos, como solución a la coyuntura de bajos tipos de interés. En el ámbito de los recursos cabe destacar, de nuevo, la contribución a la rebaja del coste de financiación del Banco y la diversificación hacia activos monetarios alternativos. En esta línea, hacia el final del ejercicio se han aplicado tipos de interés negativos en cuentas a la vista, dadas las condiciones del mercado. Se ha trabajado, como siempre, atendiendo a la relación del cliente con el Banco y a sus necesidades de tesorería mediante la aplicación de saldos franquiciados a tipo cero.

En cuanto a la comercialización de productos de inversión alternativos, se destacan tres áreas de negocio: la primera, comercialización del que será el primer fondo de capital riesgo distribuido a terceros conocido como Aurica III; la segunda, comercialización de productos originados en Sabadell Corporate Finance, y, por último, comercialización de fondos monetarios como herramienta sustitutiva a la cuenta a la vista. Todo ello fortalece la oferta y el servicio financiero aportados a los clientes institucionales desde el Banco Sabadell.

Agrario

En 2016, el Banco se afianza en el sector agrario como una respuesta segura y eficiente para los profesionales del sector. Durante este ejercicio se ha incrementado la base de clientes, tanto de los subsectores agrícola, ganadero y pesquero como en silvicultura. Nuestra oferta de productos algunos de nueva creación con características expresamente adecuadas a las exigencias de nuestros clientes, permite ofrecer al Banco, año tras año, respuestas eficientes que se traducen en altos niveles de satisfacción de los clientes antiguos y nuevos.

Este éxito comercial del modelo se basa, además, en la importancia que el Banco da a la proximidad al cliente. A través de las oficinas “agro” específicas y los más de 700 gestores especializados, estamos dando apoyo a los clientes hablando en su mismo ‘idioma’.

El negocio ha estado activo también mediante la presencia en las ferias más importantes del sector (nacionales e internacionales), jornadas y foros, así como con la firma de convenios con los principales actores sectoriales.

Con todo, se ha superado la cuota de mercado objetivo para el 2016, del 5%, alzándonos hasta el 6,1%. Estos resultados ponen al Banco en un buen camino hacia la aspiración de ser una de las entidades de referencia del sector agrario.

Turístico

En el año 2016 ha continuado el proceso de consolidación y crecimiento del negocio del segmento turístico, en su objetivo fundamental de posicionar a Banco Sabadell como referente del sector, a través de una propuesta de valor para el cliente y con especial foco en la inversión. Se ha mantenido una estructura de delegados ubicados en las direcciones territoriales con mayor peso del turismo: Cataluña, Este, Centro y Sur.

Las actuaciones en 2016 se han centrado en financiación de compra de establecimientos hoteleros, expansión internacional de cadenas, proyectos de reforma, renovación de imagen corporativa y eficiencia energética, todo ello complementado con un catálogo de servicios especializados: productos de medios de pago y seguros. Con todo se ha alcanzado el cumplimiento de los objetivos marcados, con crecimientos anuales superiores al 5% en inversión y al 43% en recursos.

También ha destacado durante el ejercicio una mayor presencia en jornadas, foros y medios especializados, así como la firma de convenios con las principales asociaciones empresariales, tanto nacionales como locales. De especial relevancia ha sido la participación activa en el Congreso de Hoteleros Españoles celebrado en noviembre en la ciudad de Salamanca, así como la planificación de nuevas participaciones, destacando la Feria Internacional de Turismo (Fitur) que ha tenido lugar en enero de 2017, donde también ha estado el Banco presente con stand propio.

Administraciones públicas

En 2016, el segmento de administraciones públicas, se ha visto fuertemente influenciado por la interinidad del Gobierno en funciones, que ha afectado a la actividad pública e indirectamente a la actividad de los organismos locales por ausencia de iniciativas públicas de inversión.

En otro orden, el entorno de tipos de interés negativos ha impactado directamente sobre los criterios de prudencia financiera, (precios máximos / regulados para la Administración), lo que ha dificultado el mantenimiento de

los márgenes en este segmento. El estrechamiento de los tipos de interés no ha impedido, sin embargo, que el Banco haya incrementado los niveles del margen comercial, gracias a la incorporación de comisiones por servicios de tesorería prestados a las administraciones, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Triple, con crecimientos en las cuotas de mercado de inversión en 36 puntos básicos, hasta el 6,55%, de recursos en 112 puntos básicos, hasta el 6,10% y con un excelente comportamiento de la cuota de clientes, que ha crecido en 40 puntos básicos, situándose en el 25,67%.

Estos crecimientos mantienen la política establecida en el Plan Triple de sustentar el negocio en una amplia atomización de clientes permitiendo el aumento de los servicios de tesorería y su correspondiente operativa. De este modo, la tendencia comercial iniciada en 2014, conjuntamente con las adecuaciones de las políticas comerciales aplicadas para la acomodación del negocio al entorno, han permitido que Banco Sabadell siga siendo una de las entidades de referencia en el ámbito de la Administración pública.

Particulares

Uno de los objetivos del segmento de particulares en 2016 ha sido mantener el elevado ritmo de captación realizado en años anteriores, captando 475.000 clientes, y conseguir ser el Banco principal de todos nuestros clientes, estableciendo relaciones a largo plazo y ofreciendo un servicio de calidad. En este sentido, Banco Sabadell ha decidido apostar por la experiencia de cliente como la palanca de diferenciación que le genera una ventaja competitiva sostenible en el tiempo.

La Cuenta Expansión en sus diferentes modalidades es el producto clave que nos permite iniciar la relación con los clientes según sus necesidades.

La gestión con nuestros clientes está enfocada a ser su Banco principal, aportándole soluciones para cada una de sus necesidades: transaccionalidad, financiación, protección y ahorro a largo plazo.

Durante 2016 se ha implantado un nuevo modelo de oficinas multiubicación y se ha realizado el despliegue en Banca Retail de Gestión Activa, que permite dar respuesta a las necesidades de gestión de nuestros clientes de forma remota.

Junto a todo ello, se han introducido nuevos servicios que mejoran el día a día de cliente, como la conversión de todos los clientes particulares a la firma digital, el pago a través del móvil a comercios (SabadellWallet) y entre particulares (Bizum).

Banca Retail

Actualmente los clientes de Banca Retail suponen un 82,9% del total de clientes particulares del Banco y concentran un 63,8% del margen comercial y 57,3% del volumen de negocio.

La estrategia comercial del segmento se ha centrado en ser el Banco principal de más clientes poniendo en valor la mejor oferta transaccional del mercado, la gama de Cuentas Expansión, que ha implicado una mejora en la satisfacción del cliente, con un incremento del Net Promoter Score (NPS) del -8 al +4.

La propuesta de valor del segmento se complementa con la puesta a disposición del cliente de los canales de contacto preferidos: red de oficinas, Gestión Activa y nuevas capacidades digitales.

Gestión Activa

Gestión Activa es un nuevo modelo de gestión cuyo objetivo es “estar donde el cliente esté”. Banco Sabadell pone a disposición del cliente un gestor que se sustenta en nuevas herramientas y capacidades que le permiten relacionarse con el cliente de forma cercana, flexible y oportuna, evitando que el cliente tenga que desplazarse a la oficina. Actualmente el servicio cuenta con más de 150 gestores que gestionan aproximadamente 230.000 clientes.

Banca Personal

Este año se ha consolidado el modelo de gestión de clientes lanzado en 2015 que se caracteriza por ofrecer cobertura integral de todas las necesidades financieras y de protección del cliente, definiendo al gestor personal como eje de la relación con el cliente, factor clave para favorecer las relaciones duraderas a largo plazo y el aumento de su satisfacción con Banco Sabadell. En este sentido nos situamos en segunda posición en el mercado en experiencia cliente, según un estudio que realiza Accenture entre las principales entidades bancarias españolas, siendo nuestro objetivo alcanzar el liderazgo en los próximos años. Para ello seguimos trabajando en diferenciarnos de la competencia mediante la gestión integral del cliente, el fomento de la proactividad de nuestros gestores y una oferta de productos y servicios altamente competitiva.

Los principales hitos alcanzados son un aumento del número de clientes del 3,1% y un incremento de margen medio del 3,9%.

Extranjeros

Los clientes extranjeros suman hoy en Banco Sabadell más de 940.072 clientes. En 2016 el segmento consolida su tendencia a doble dígito con incrementos del 28,5% en captación y del 25,6% en producción de nuevas hipotecas.

Como hecho diferencial, 2016 marca el punto de inflexión en el comportamiento de la inversión. La nueva producción consigue superar la amortización de la cartera.

A nivel de nacionalidades, los clientes británicos son la nacionalidad por excelencia. La incertidumbre generada por el *brexit* ha supuesto una desaceleración en el ritmo

de negocio caída del 4,4% respecto al primer semestre del año en producción hipotecaria, que se ha conseguido compensar por el buen comportamiento de otras nacionalidades, entre las cuales destaca el mercado francófono.

La actividad del segmento se ha centrado en el canal prescriptor como principal fuente de negocio en áreas costeras y actividades de notoriedad en Barcelona consolidando los eventos Expat Breakfast, con la colaboración del Ayuntamiento a través de Barcelona Activa.

La propuesta de valor continúa ampliándose y en 2016 destacamos la incorporación de Gestión Activa para los clientes extranjeros. Este servicio permite disponer de un gestor personal remoto, operar y contratar allí donde estén. Esta nueva capacidad ha tenido una excelente aceptación entre los clientes internacionales.

Jóvenes

El segmento joven representa el 19% de la nueva captación. Se consolida como pieza clave que permitirá al Banco ser proveedor integral de soluciones para el conjunto de la familia.

Se mantiene el compromiso con los más jóvenes a través del Concurso de Dibujo, cuyo principal objetivo es la captación de nuevas cuentas infantiles (Primera y CIALP), enseñando de forma amena el valor del dinero y promoviendo la solidaridad.

Entre los jóvenes Banco Sabadell está posicionado como entidad financiera de referencia (Cuenta Expansión Joven y Préstamos Estudios).

La propuesta de valor se basa en una oferta conveniente, simple y que evoluciona automáticamente con la edad maximizando la propuesta de valor digital. Se pretende gestionar al segmento a través de su ciclo de vida, identificando sus tres momentos vitales: "Mi primer Banco", "Mi primer pago con tarjeta" y "Mi primera nómina".

Productos destacados

El entorno actual de tipos de interés, tan bajos, exige a las entidades financieras una oferta completa y diversificada de productos que permita a los clientes cubrir sus necesidades, adaptándose en términos de mercado y de ciclo de vida del cliente.

Ante esta situación el Banco se ha orientado a consolidar saldos, manteniendo una oferta continuada en productos como Depósitos Referenciados, Fondos de Inversión y Bonos Simples.

El flujo de saldos de clientes hacia fondos de inversión ha continuado al alza, lo que ha hecho situar nuestra cuota de mercado en fondos de inversión en un 6,0%. En este sentido, se ha focalizado la oferta hacia fondos de inversión perfilados y se ha dotado de una nueva oferta de fondos de inversión garantizados que aseguran un rendimiento mínimo y garantizan la recuperación del capital a vencimiento.

Por lo que respecta a préstamos vivienda, se ha mantenido el cambio de tendencia en el mercado inmobiliario/hipotecario, materializándose en un crecimiento de la nueva producción del 24,4% en importe y del 18,1% en número de operaciones. Esto ha permitido situar la cuota de mercado de nueva contratación en el 9,4% considerando los volúmenes y en el 7,9% en lo que se refiere al número de operaciones (dato acumulado hasta septiembre), cuando en el mismo mes del año anterior se situaba en el 8,8% y 7,5%, respectivamente. El Banco ha potenciado desde inicios de año las hipotecas a tipo fijo, lo que ha supuesto pasar de representar un 31,8% de la contratación el primer trimestre de 2016 a un 80,1% los últimos tres meses. Además, se ha seguido innovando con la comercialización de la nueva Hipoteca Bonificada Mixta, producto que combina un primer periodo de 10 años a tipo fijo y el resto a tipo variable.

La contratación de préstamos al consumo consolida su crecimiento con un incremento de volumen del 46,42% respecto al año anterior gracias al foco en la red comercial y a la estrategia aplicada en la política de precios con tipos de interés más atractivos.

Durante este año ha incrementado significativamente la utilización de los *scorings* preconcedidos del 27% al 44%, consiguiendo una mejor experiencia para los clientes con procesos más simples y ágiles. Destacar también el aumento de la contratación de préstamos por canales a distancia, la ratio de operaciones contratadas por canales online es actualmente de un 14% frente al 6% del 2015, gracias a incorporar accesos directos a la contratación de préstamos en las aplicaciones a distancia (BSOnline, BSMovil,...). Además, también se apuesta por los préstamos exprés, como la Línea Expansión, producto 100% *online* como vía de financiación alternativa destinada a financiar gastos familiares de pequeños importes. Y para la misma finalidad se destaca como novedad el Préstamo Expansión Puntual, un préstamo sin interés y con total flexibilidad de pago.

Dentro de Medios de Pago, el negocio de tarjetas ha seguido manteniendo el excelente ritmo de crecimiento observado en los últimos años. El parque de tarjetas ha alcanzado un incremento del 9,5% y ha aumentado la facturación en compras en tarjetas un 15,8%. Destacar el despliegue de SabadellWallet, una innovadora aplicación que permite el pago con móvil en TPV *contactless*, retirar dinero en cajero sin tarjeta, consultar operativa y gestionar el uso de tarjetas o enviar o solicitar dinero a los contactos del *smartphone* de forma fácil, cómoda y segura a través del servicio Bizum.

Los indicadores del negocio de TPV también han crecido considerablemente respecto al mismo periodo del año anterior: se ha contratado un 26,1% más de TPV e incrementado un 13,54% la facturación. La entidad continúa posicionada como referente en pagos para ventas por internet con un crecimiento en facturación de comercio electrónico del 35,2%. Se ha continuado con la potenciación de la plataforma de pagos en entornos digitales a través del cobro con tabletas y *smartphones*, y venta a distancia vía SMS o correo electrónico. Durante el ejercicio,

gracias a acuerdos de colaboración con empresas de pago internacionales, se ha extendido la prestación de servicios a comercios ubicados en países europeos.

Marcas comerciales

Banco Sabadell es la marca de referencia que opera en la mayor parte del mercado español, excepto en Asturias y León, donde centra su actividad la marca Sabadell-Herrero; en el País Vasco, Navarra y La Rioja, donde el protagonismo es para la marca SabadellGuipuzcoano, y en la Comunidad Gallega, en la que se actúa bajo la marca SabadellGallego. La marca SabadellSolbank atiende de manera prioritaria las necesidades del segmento de europeos residentes en España mediante una red de oficinas especializada que opera únicamente en Canarias, en Baleares y en las zonas costeras del sur y levante. Finalmente, ActivoBank enfoca su actividad a los clientes que operan exclusivamente a través de Internet o por teléfono.

Las distintas marcas comerciales del Banco han seguido mejorando las cifras de margen de negocio y de nuevos clientes, tanto en empresas como en particulares, y también han incrementado cuotas de mercado, alcanzando el liderazgo en diversos segmentos de negocio. Todas las marcas han realizado una más que destacable función social y cultural en sus territorios de influencia gracias a acciones de patrocinio y mecenazgo. Los hitos logrados por el resto de marcas del Grupo durante 2016 se presentan a continuación:

Sabadell Herrero

En el ejercicio 2016, más de 22.957 nuevos clientes iniciaron su relación con SabadellHerrero. Se incorporaron al Banco 20.107 particulares y 2.850 nuevos clientes entre autónomos, negocios, pymes y grandes empresas. Esta cifra se ha mantenido constante con ligeras variaciones en los últimos años y supone un refrendo a la valoración que hace el mercado de Asturias y León del servicio que presta el Banco. Estos clientes se relacionan con los gestores del Banco a través de sus 174 oficinas en estas dos provincias, a distancia a través del nuevo servicio de Gestión Activa, que empezó a operar en 2016 y cerró el ejercicio con más de un 65% de sus clientes, relacionándose con el Banco desde su ordenador o su teléfono móvil.

Estas formas de relación con el Banco varían, pero los motivos que sustentan la preferencia de los clientes continúan siendo los mismos: una oferta de productos completa y competitiva, una excelencia en el servicio como valor diferencial y una marca que aúna los valores de Banco Sabadell con el reconocimiento local en los territorios donde opera SabadellHerrero.

El ejercicio 2016 fue otro año de expansión del crédito en Asturias y León. El saldo de inversión se incrementó en un 5,92% respecto al ejercicio anterior e indicadores como la cuota de mercado de la financiación ICO a empresas volvieron a situar al Banco como líder absoluto

en la dos provincias con cuotas de mercado del 69% en Asturias, la mayor alcanzada hasta ahora, y del 57% en León. El Banco estuvo muy activo en la financiación empresarial, lo que se materializó en la firma de acuerdos con las cámaras de comercio de Oviedo, Gijón y Avilés y con la sociedad de garantía recíproca (SGR) del Principado de Asturias, Astrugar, para facilitar financiación en las mejores condiciones a autónomos negocios y pequeñas empresas. También se alcanzó un acuerdo con la Federación Asturiana de Empresarios (FADE), que junto a otros socios regionales puso en marcha el programa Increase con el objetivo de apoyar el crecimiento y la dimensión de la pyme asturiana. Estas acciones se extendieron con la firma de múltiples acuerdos con asociaciones profesionales y colegios profesionales con las que el Banco hizo llegar su oferta a los mercados que atiende.

Los recursos totales de clientes crecieron un 0,19% y una vez más los fondos de inversión fueron su componente más activo. En esta coyuntura de tipos de interés bajos cobra mayor valor disponer de una oferta financiera amplia que acompañada del debido asesoramiento permita al cliente situarse en la combinación rendimiento- riesgo adecuada a su perfil ahorrador. Sabadell Herrero, a través de sus gestores especializados de banca privada y banca personal, prestó este acompañamiento a los clientes, ofreciéndoles la amplia oferta de ahorro y previsión del Banco.

SabadellHerrero ha seguido trasladando en 2016 su gran experiencia al cliente, aspecto en el que la marca ya había obtenido reconocimientos nacionales recientes. Los indicadores internos sitúan la satisfacción global con la oficina en un muy buen promedio de los análisis realizados a través del procedimiento de compra simulada certifican que en el 65% de las oficinas de SabadellHerrero se presta un servicio de calidad excelente. El objetivo irrenunciable continúa siendo que esta excelencia en la relación se extienda a la totalidad de la red y a las distintas formas, no presenciales, de interacción con el cliente.

Este compromiso de servicio y la proximidad a las instituciones locales tuvieron en 2016 un gran hito: el Gobierno de Asturias reconoció el compromiso de la Fundación Banco Sabadell con la sociedad asturiana en general y con la Universidad de Oviedo en particular concediéndole una de las medallas de Asturias en su categoría de plata. Estas distinciones como se indica en el acuerdo de concesión, premian méritos verdaderamente singulares que concurren en personas e instituciones cuya importancia y trascendencia para los intereses generales de la comunidad autónoma los hacen acreedores de ellas. Es un gran honor que los muchos años de colaboración con la Universidad de Oviedo y otras actividades de la Fundación Banco Sabadell en Asturias se vean premiados de esta forma.

También se acordó la concesión al Banco del premio de empresa del año que otorga la Asociación de Empresarios del Órbigo, AEDO. Esta asociación radicada en Veguellina de Órbigo (León) y que agrupa a los empresarios de varios municipios de esta comarca, premió al Banco por sus casi cincuenta años de presencia y colaboración ininterrumpida con las empresas de la zona.

En materia de patrocinio y mecenazgo, en 2016 se entregó el Premio Álvarez- Margaride que, a iniciativa de SabadellHerrero y de la asociación APQ (Asturias Patria Querida), distingue trayectorias empresariales ejemplares. Fue otorgado al empresario astur mexicano Antonio Suárez Gutiérrez, presidente del Grupo Marítimo Industrial S.A., conjunto de empresas de gran importancia en el sector pesquero-industrial de América.

En 2016 se renovó el convenio de colaboración entre la Fundación Banco Sabadell y las universidades de Oviedo y León, lo que permite tener en marcha programas de becas con las que los alumnos consolidan su formación a través de la práctica diaria en un Banco. Destaca el patrocinio de la Fundación Banco Sabadell de las becas para prácticas en el Banco Interamericano de Desarrollo, con las que los mejores expedientes de la Universidad de Oviedo reciben una formación de excelencia en la sede central del Banco en Washington.

La Fundación Banco Sabadell distinguió en su XV edición del Premio SabadellHerrero a la Investigación Económica como mejor economista joven a Nagore Iriberrí Etxebeste, profesora de la Universidad del País Vasco, y experta en el campo de la economía experimental y la teoría de juegos aplicada al estudio del comportamiento social.

Sabadell Gallego

SabadellGallego ha acelerado durante 2016 su ritmo comercial recogiendo los frutos de su completa homologación con los sistemas comerciales y los estándares de servicio al cliente del Banco. Así, los nuevos clientes captados por la entidad en Galicia ascendieron a 25.000, que suponen un 20% más de los conseguidos el año anterior. Esta mejora se extiende tanto a particulares, con 19.817 clientes más, como a empresas de todos los segmentos de tamaño, que en cantidad de 5.183 iniciaron relación con SabadellGallego.

Estas incorporaciones, sumadas al aumento de vinculación de los que ya eran clientes del Banco de anteriores ejercicios, impulsaron el crecimiento del balance; la inversión se incrementó en un 14,84%, y exponente de esta expansión del crédito es que SabadellGallego alcanzase, por primera vez, el liderazgo en Galicia, con un 29% de cuota de mercado, de la financiación empresarial a través de las líneas del Instituto de Crédito Oficial (ICO).

SabadellGallego tiene en vigor convenios para hacer llegar su crédito y apoyo a la internacionalización a las empresas de Galicia con las cámaras de comercio de A Coruña, Orense y Santiago y con las principales asociaciones empresariales tanto a escala regional, Confederación de Empresarios de Galicia (CEG), como con las asociaciones provinciales de Pontevedra, A Coruña, Lugo y Orense. Para canalizar ayudas oficiales a la inversión suscribió los convenios Resolve y Emprende con el Instituto Gallego de Promoción Empresarial (Igape), la agencia de la Consellería de Economía e Industria de la Xunta para el desarrollo económico de Galicia y con las sociedades de garantía recíproca regionales Afigal y Sogarpo.

Otro ámbito de actuación preferente fue el sector primario y la industria agroalimentaria, donde el Banco gestionó acuerdos comerciales con cooperativas agroganaderas y cofradías pesqueras. El Banco tiene un amplio porcentaje de su red situado en el rural gallego y está presente en las mayores cooperativas e industrias agroalimentarias de Galicia. Para aprovechar esta posición se continuó con el denominado Plan Avanza de mejora de nuestra posición en el sector primario.

El crecimiento de los recursos de clientes también ganó en dinamismo, con un 5,15% de crecimiento interanual, impulsado por el aumento de los fondos de inversión y otras rúbricas fuera de balance, que permitieron a los clientes, convenientemente asesorados, sortear los bajos tipos de interés asumiendo el riesgo adecuado según su perfil.

También se produjeron avances destacables en dos factores clave para la expansión del Banco en Galicia: en poco más de tres años desde la adquisición del antiguo Banco Gallego, el Banco ha dado la vuelta a los niveles de calidad de servicio y hoy se sitúan, con la lectura de las encuestas internas, por encima de la destacada media del Banco en el conjunto de España. Esa mejora de la experiencia con el cliente se complementa con el gran progreso de reconocimiento de marca que en tres años ha pasado – utilizando fuentes externas – de tener una relevancia escasa a ser una de las marcas más conocidas de Galicia.

En el ámbito social y cultural, la Fundación Banco Sabadell continuó su colaboración con las universidades gallegas de Vigo y A Coruña y la Fundación Universidad Empresa de Galicia, Feuga. En el campo cultural, la Fundación Banco Sabadell patrocinó la exposición “Ros-tros do país” organizada por la Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia, un retrato colectivo de Galicia a través de setenta fotografías de gran formato específicamente realizadas para este proyecto.

Sabadell Guipuzcoano

El 2016 fue el año de cierre del Plan Norte, un programa bienal (2015-2016) de impulso comercial encuadrado en el apartado de Iniciativas Territoriales del Plan Triple, y que durante este ejercicio estuvo centrado en la mejora de la notoriedad de marca y el incremento de la base de clientes en todos los segmentos.

Fueron especialmente reseñables las llamadas acciones sincronizadas, campañas de promoción que se celebran por términos municipales durante períodos cortos de tiempo, involucrando y dinamizando el consumo en la red de comercios locales así como el tráfico de clientes en las oficinas del Banco, mediante un sistema de sorteos entre los citados clientes y los comercios, convertidos en prescriptores. Estas acciones, de las que se han celebrado un total de once durante 2016, han logrado gran éxito y en ocasiones tuvieron eco en medios de comunicación locales.

Estas y otras iniciativas contribuyeron a mejorar de forma significativa la notoriedad de la marca

SabadellGuipuzcoano en su territorio de influencia, logrando prácticamente doblar este índice del 7,8% registrado en 2014, hasta situarlo en el 14,7% en 2016.

En cuanto a la captación de clientes, el Plan Norte implantó y desarrolló figuras de gestores especializados en dicha actividad, con el objetivo de ampliar la base de clientes. Su influencia en la dinamización de esta faceta de la actividad comercial fue decisiva, con un incremento interanual del 28,5% en la captación de clientes particulares y del 4,3% en el segmento de empresas.

El resto de indicadores de negocio también resultó ser satisfactorio durante el pasado ejercicio, destacando especialmente la inversión crediticia, situándose en un incremento del 7,9% respecto al ejercicio anterior, marcando una tendencia diferenciada, a pesar de la complicada situación de la demanda de crédito y la intensa competencia del resto de entidades. La ratio de mora se situó una vez más en mínimos del Banco, alcanzando un 1,9% en el País Vasco.

Los recursos gestionados se incrementaron en un 1,8%, gracias a la incesante dedicación de la red de oficinas y al apoyo de gestores especializados en sectores y en productos. Es especialmente destacable la cuota de presencia en fondos de inversión, situada en el 13,6% del Banco, claramente indicativa del perfil medio de la clientela y su cultura financiera.

Todo ello hace que, a pesar de la complicada coyuntura del sector, Sabadell Guipuzcoano haya incrementado su margen comercial que alcanza un crecimiento interanual del 3,9%.

Toda esta actividad se ha llevado a cabo manteniendo el liderazgo de la entidad en calidad de servicio, incluso en niveles ligeramente por encima de la media del resto de la red del Banco.

La entidad continuó desplegando una intensa actividad institucional, que se materializó nuevamente en la suscripción de convenios de colaboración como la firma del convenio Política Lingüística, la renovación del convenio entre Banco Sabadell y Adegí (Asociación de Empresarios de Gipuzkoa) o la renovación del convenio entre Banco Sabadell y Cebek (Confederación empresarial de Bizkaia).

En el ámbito de patrocinios de índole económico empresarial, cabe destacar la participación del Banco en los siguientes eventos:

- La Noche de la Empresa Vasca, entrega del premio del Mejor Empresario Vasco 2015
- Premios a las empresas de Gipuzkoa de la Cámara
- Premios a la Internacionalización de la Cámara de Álava
- Foro Liderazgo Empresarial, en el Palacio Euskalduna de Bilbao

Asimismo, SabadellGuipuzcoano continuó con su actividad de promoción y patrocinio de actividades y eventos deportivos, apartado en el que el patrocinio de la Vuelta Ciclista al País Vasco tiene una relevancia especial, suponiendo una gran notoriedad y visibilidad a nivel autonómico e incluso nacional.

La entidad patrocina también la entrega de premios a los mejores deportistas guipuzcoanos del año. Cabe destacar que la deportista premiada en la última edición de estos reconocimientos, la regatista de aguas bravas Maialen Chourraut, brilló con luz propia en los pasados JJOO de Rio de Janeiro, logrando una celebradísima medalla de oro.

Finalmente, la presencia en todo tipo de eventos culturales es una constante en la agenda de colaboraciones y mecenazgo, que en la mayoría de las ocasiones se realiza desde la Fundación Banco Sabadell.

Es necesario destacar que en 2016 la colaboración cultural ha tenido un punto de referencia obligado en San Sebastián, ya que la capital guipuzcoana ha sido Capital Europea de la Cultura, en cuyo ámbito, Fundación Banco Sabadell quiso estar presente como colaborador en la representación al aire libre de la obra de Shakespeare *Sueño de una noche de verano*. Ha sido uno de los proyectos principales de la capitalidad. Una ambiciosa iniciativa concebida para emocionar, ofrecer una experiencia multisensorial y abrir una puerta al teatro más clásica a través de una obra canónica de las letras universales. Un espectáculo que fusionó teatro, danza y música, con la participación del público, que encarnó el papel de los invitados al banquete nupcial de la obra.

La Fundación ha contribuido asimismo a la celebración de diferentes iniciativas, como el Premio Ada Byron, a la mujer Tecnóloga, Universidad de Deusto, así como el otorgamiento de becas de distinta índole científico-cultural, como la Beca para la investigación sanitaria a Biodonostia, la Becas a la Excelencia Universidad de la Cámara de Bilbao, o las Becas de iniciación a la investigación Universidad San Jorge – Fundación Banco Sabadell.

Activo Bank

Finalmente, ActivoBank, con 52.440 clientes al cerrar el año 2016, ha focalizado su actividad comercial en la gestión patrimonial y ha conseguido unos volúmenes de 1.024,2 millones de euros. Destacan el incremento de saldos en cuentas, de un 39,6%, y el de los recursos fuera de balance, de un 2,8%. Los fondos de inversión han crecido un 3,6%, alcanzado un volumen de 118,9 millones de euros y las pensiones totalizan 47,5 millones de euros.

BStartup

BStartup es el programa de Banco Sabadell que apoya a las jóvenes empresas del sector digital y tecnológico, por su elevado potencial de escalabilidad, con el objetivo de posicionar al Banco como el Banco de las empresas innovadoras y tecnológicas en España. Sus líneas de actuación han sido tres.

La de producto y servicio bancario especializado a través de 88 oficinas especializadas en toda España que pueden comprender mejor el funcionamiento y necesidades de las *start-ups* y analizar sus demandas de forma

más eficaz. Además cuentan con un circuito de riesgos específico.

La de inversión en capital para empresas digitales. Mediante dos vehículos, el BStartup10 y el BStartup Venture.

El BStartup10 es para *start-ups* en fase inicial, que reciben además un acompañamiento personalizado a través de un programa de alto rendimiento con la aceleradora Inspirit para favorecer su establecimiento en el mercado y el acceso a siguientes rondas de inversión. Supone una inversión anual de 100.000 euros por proyecto en colaboración con BSCapital. Se seleccionan diez proyectos al año, habiendo invertido ya en veintiocho compañías.

Y el BStartup Venture es un vehículo gestionado íntegramente por BS Capital y dirigido a compañías en fase *start-up* que buscan una inversión inicial de entre 200.000 euros y 500.000 euros, que puede llegar a 1 millón de euros en futuras rondas. Desde su creación se ha invertido en 5 compañías.

Y finalmente la línea de actuación en base a un modelo de innovación abierta que tiene por objeto acelerar el ritmo de innovación del Banco gracias a acuerdos con empresas disruptivas en ámbitos de nuestro interés. Esta línea de trabajo se desarrolla con la Dirección de Innovación y también con otras direcciones implicadas en función del proyecto.

En 2016 se ha consolidado la notoriedad de BStartup en los medios, han continuado incrementándose las apariciones en prensa, 1.107 apariciones, y ha crecido el impacto en redes sociales (se alcanzaron los 6.000 seguidores en Twitter), siendo el tema principal de conversación de Twitter relacionada con el Banco durante febrero de 2016. Este año BStartup ha organizado o ha participado activamente en 139 eventos de emprendimiento por todo el territorio español. Además, el año se ha cerrado con un

total de 49 convenios de colaboración con entidades que dan su apoyo a emprendedores y que pueden prescribir los productos y servicios del Banco. En lo que respecta a la generación de negocio directo, se han gestionado 303,99 millones de euros (102,06 millones de euros de activo y 201,92 millones de euros de pasivo), un 89,17% más que el año anterior, y el margen resultante ha sido de 8,77 millones de euros.

Colectivos profesionales y red de agentes

La unidad de Banco Sabadell que gestiona los colectivos profesionales y banca asociada tiene como objetivo prioritario captar nuevos clientes particulares, comercios, pymes y despachos profesionales. El 2016 se cerró con 2.905 convenios de colaboración con colegios y asociaciones profesionales, con más de 2.923.000 colegiados y asociados profesionales, de los que 742.975 ya son clientes del Banco, y con unos volúmenes gestionados superiores a los 23.350 millones de euros.

Banco Sabadell es un referente en la gestión de colectivos profesionales en el ámbito nacional, basando su diferenciación en la estrecha relación que mantiene con los colectivos, a través de la cual conoce las necesidades específicas de sus profesionales, cosa que permite ofrecer los productos y servicios financieros que su especificación requiere.

La red de agentes de Banco Sabadell, se mantiene como un eficiente canal de captación de negocio, con más de 44.000 nuevos clientes captados durante el año 2016. Los volúmenes gestionados han superado los 8.600 millones de euros.

Bancaseguros

Bancaseguros, un negocio rentable y en expansión.

A cierre del ejercicio 2016, el volumen total de saldos gestionados en seguros y planes de pensiones alcanza los 14.371,1 millones de euros, y el total de primas de seguros (vida y no vida) asciende a 511,9 millones de euros, con un crecimiento del 20% y 11% respectivamente. Las sociedades de seguros y pensiones participadas por Banco Sabadell han obtenido unos beneficios netos totales de 154,2 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2016, el negocio de seguros y pensiones de Banco Sabadell se estructura de la siguiente forma:

— Sabadell Vida, Sabadell Pensiones y Sabadell Seguros Generales, en *joint venture* desde 2008 con el Grupo

asegurador Zurich.

— Mediterráneo Vida, entidad que no realiza nueva contratación y que se encuentra en proceso de venta pendiente de la aprobación de las autoridades reguladoras tras acuerdo firmado el 22 de junio de 2016.

— Sabadell Mediación, operador de bancaseguros vinculado.

— Exel Broker de Seguros, correduría de seguros.

Durante 2016 Banco Sabadell ha continuado estableciendo las claves estratégicas para transformar el negocio de seguros y pensiones adaptándolo a los nuevos retos del mercado, en el que la orientación al cliente en lugar de

la visión de producto y los nuevos modelos de negocio de relación con el cliente, basados en la digitalización de los procesos, jugaran un papel protagonista.

Sabadell Vida

En el ejercicio 2016, el volumen total de primas de vida ha ascendido a 4.388,5 millones de euros, lo que ha situado a esta entidad en la segunda posición del *ranking* español del sector, según los últimos datos publicados por ICEA.

En cuanto a los seguros de protección vida, las primas han alcanzado los 254 millones de euros, lo que ha significado un incremento del 23% respecto a diciembre de 2015, gracias tanto a la evolución de los seguros vinculados como a la de venta libre. En seguros de vida ahorro, se ha cerrado el ejercicio con un total de ahorro gestionado que asciende a 8.086 millones de euros. Estos volúmenes sitúan a Sabadell Vida en la quinta posición del *ranking* español del sector, según los últimos datos publicados por ICEA. El beneficio neto ha ascendido a 104,5 millones de euros.

Sabadell Pensiones

El volumen de fondos gestionados por Sabadell Pensiones se ha situado al final del ejercicio de 2016 en 3.603,3 millones de euros. De este importe, 2.132,9 millones corresponden a planes de pensiones individuales y asociados, con un decremento del 7% respecto al año anterior, y 1.470,4 millones a planes de pensiones de empleo, con un crecimiento del 1% respecto a 2015. Estos volúmenes gestionados sitúan a la entidad en el noveno puesto del *ranking* del total del sistema, según los últimos datos publicados por Inverco. El resultado negativo del ejercicio de Sabadell Pensiones ha sido de -16,1 millones de euros, afectado por la decisión de saneamiento de activos intangibles provenientes del acuerdo suscrito entre Banco Sabadell y Zurich en 2014 referente a la extensión de la exclusividad a toda la red de oficinas.

Sabadell Seguros Generales

El volumen de primas de la sociedad ha alcanzado en 2016 los 208,6 millones de euros, correspondiente principalmente a seguros de hogar. El beneficio neto del ejercicio de Sabadell Seguros Generales ha ascendido a 18,1 millones de euros. Durante 2016 la sociedad ha finalizado la integración operativa de Mediterráneo Seguros Diversos, entidad ya fusionada con la sociedad en la actualidad.

Sabadell Previsión, EPSV

La entidad comercializa planes de previsión social para los clientes del País Vasco. El volumen de ahorro gestionado ha alcanzado en 2016 los 333,9 millones de euros, con un decremento de volumen del 3%.

Mediterráneo Vida

En el ejercicio 2016, Mediterráneo Vida, entidad que no realiza nueva contratación, ha obtenido por su actividad aseguradora un volumen total de primas y aportaciones que asciende a 183,8 millones de euros, de los que 25,1 millones corresponden a productos de protección vida. En seguros de vida ahorro, se ha cerrado el ejercicio con un total de provisiones que ha ascendido a 1.885,5 millones de euros. El beneficio neto de Mediterráneo Vida ha ascendido a 27,2 millones de euros. El beneficio neto incluye los ingresos extraordinarios por la firma en mayo de 2016 de la ampliación del contrato de reaseguro con SCOR y del cobro de parte del importe variable vinculado al cumplimiento de un plan de negocio relativo al acuerdo suscrito entre Banco Sabadell y Zurich en 2014, referente a la extensión de la exclusividad a toda la red de oficinas.

En relación con la actividad de gestión de fondos de pensiones de Mediterráneo Vida, en 2016, la entidad ha llegado a gestionar fondos por valor de 55,8 millones de euros correspondientes a planes de pensiones de empleo.

Sabadell Mediación

Sabadell Mediación es la sociedad de mediación de seguros del Banco. Tiene carácter de operador de bancaseguros vinculado y es la sociedad a través de la que se realiza el proceso de distribución de seguros en la red de oficinas del Banco.

El volumen de ingresos por comisiones ha ascendido a 127,1 millones de euros y el volumen total de primas intermediadas, a 4.830,2 millones. El beneficio neto ha alcanzado en 2016 la cifra de 30,7 millones.

Exel Broker de Seguros

Exel Broker de Seguros es una correduría de seguros 100% de Banco Sabadell que proviene de la adquisición de Banco Guipuzcoano y realiza la intermediación de seguros y gestión de riesgos a grandes empresas de todos los sectores económicos de actividad contando para ello con un equipo altamente cualificado de especialistas.

El volumen de ingresos por comisiones ha ascendido a 4 millones de euros, crecimiento del 14% y el volumen total de primas intermediadas, a 25,8 millones. El beneficio neto ha ascendido en 2016 a 1,5 millones, con un crecimiento del 21% respecto al año anterior.

Sabadell Consumer Finance

Sabadell Consumer Finance es la compañía del Grupo especializada en la financiación al consumo desde el punto de venta. Desarrolla su actividad a través de varios canales, estableciendo acuerdos de colaboración con diferentes establecimientos de venta minorista como concesionarios de automoción, comercios, clínicas dentales, audiología, estética, instalaciones, etc.

La continuada tendencia al alza en el consumo privado y en su financiación ha propiciado para el negocio un incremento del volumen de clientes y operaciones vivas respecto al año anterior, además de un incremento en las cuotas de participación en el mercado. La actividad comercial en 2016 ha continuado mejorando respecto a los ejercicios anteriores, y destacan los incrementos en margen comercial y de explotación.

Del mismo modo, la eficacia en el recobro ha permitido una nueva reducción de los niveles de morosidad, que ha situado la ratio de mora el 2,3%. Asimismo, la ratio de cobertura ha sido del 148,5%.

Durante el año se ha potenciado la comercialización de tarjetas de crédito mediante acuerdos comerciales con marcas de relieve y se han iniciado las bases para comercialización a través de comercio electrónico. En la actividad total de la compañía se han realizado 342.526 nuevas operaciones a través de los diez mil puntos de venta distribuidos por todo el territorio español que han supuesto una nueva inversión en 2016 de 566 millones de euros. Asimismo, para dar soporte al crecimiento del negocio ha continuado fomentando el uso de las herramientas tecnológicas implementadas. En esta línea, se ha potenciado la firma electrónica de los contratos de préstamo, tanto en móviles como en tabletas, llegando hasta el 58% del total operaciones. Todo lo anterior ha facilitado el mantenimiento de la ratio de eficiencia en porcentajes del 34%.

Mercados y Banca privada

Banco Sabadell presenta una oferta global de productos y servicios para aquellos clientes que confían al Banco sus ahorros e inversiones. Esto cubre desde el análisis de alternativas de inversión hasta la intervención en los mercados, la gestión activa del patrimonio y su custodia. Agrupa así las actividades de: Banca Privada; Asset Management y Análisis; Tesorería y Mercado de Capitales, y Contratación y Custodia de Valores.

Mercados y Banca Privada mantiene su vocación de ofrecer y diseñar productos y servicios de alto valor añadido, con el objetivo de alcanzar una buena rentabilidad para el cliente e incrementar y diversificar la base de clientes, así como la provisión de productos y servicios para que las empresas puedan gestionar sus riesgos financieros, especialmente en sus actividades de negocio internacional. Todo ello asegurando la consistencia de los procesos de negocio con un análisis riguroso y de calidad reconocida y transformando el modelo de relación hacia la multicanalidad.

El Banco dispone de un proceso de generación y aprobación de productos y servicios que garantiza que toda la oferta dirigida a los clientes supera los requerimientos en términos de calidad, rentabilidad y adecuación a las necesidades del mercado. La permanente revisión de los procedimientos y las prácticas de identificación y conocimiento de los clientes asegura que las ofertas realizadas y orientación de las inversiones se efectúan teniendo en cuenta dicho conocimiento y que se cumplen todas las medidas de protección derivadas de la Directiva Europea de Mercados Financieros (MiFID) y su transposición en la regulación de nuestro país.

El esfuerzo por adecuar la oferta de productos y servicios a las necesidades de cada cliente continúa reforzando y mejorando la posición del Banco en la intermediación y acceso a nuevos mercados, así como el ofrecer nuevos servicios al cliente, generar nuevas oportunidades de inversión y seguir consolidando el reconocimiento de nuestra marca de este negocio: SabadellUrquijo Banca Privada.

El nuevo y exigente marco regulatorio está propiciando cambios en la actividad de comercialización y asesoramiento relacionada con productos de ahorro e inversión. El Banco ha decidido afrontar estos retos con la creación de la nueva Dirección de Estrategia de Negocio de Ahorro e Inversión. Ésta tiene como objetivo dar respuesta al nuevo entorno regulatorio desde una perspectiva de negocio, aprovechando la oportunidad para establecer una ventaja diferencial en la propuesta de valor en los productos teniendo en cuenta la aparición de nuevos canales y soluciones tecnológicas.

Principales magnitudes y resultados del ejercicio

En 2016, el margen bruto atribuido se ha situado en 237 millones de euros y el resultado antes de impuestos ha alcanzado los 124,4 millones de euros. La ratio ROE se ha situado en el 42,3% y la ratio de eficiencia, en el 47%. El volumen de recursos gestionados de clientes con valores ha alcanzado los 21.438 millones de euros (T2).

SabadellUrquijo Banca Privada ha continuado aportando valor a través del asesoramiento personalizado y la puesta a disposición a los clientes de productos específicos de Banca Privada, como fondos de inversión, carteras de gestión discrecional o Sicavs. De forma que han permitido el afianzamiento de SabadellUrquijo en las mejores posiciones del *ranking* de entidades de Banca Privada.

Sabadell Asset Management acumula al cierre del ejercicio un patrimonio bajo gestión en fondos de inversión de derecho español de 14.122,1 millones de euros, un 7,9% superior al del cierre del año anterior y por encima del crecimiento del sector que ha sido del 7,0%. Con este volumen de patrimonio gestionado se ha alcanzado el 6% de cuota en el patrimonio gestionado por los fondos de inversión españoles.

El ejercicio 2016 ha supuesto en Tesorería y Mercado de Capitales un año de consolidación de las actividades

tanto de las tradicionales como de las incorporadas en el desarrollo del Plan Triple.

Entre las primeras y en un entorno de tipos de interés bajos, los bonos simples han ido ganando protagonismo y se han consolidado como una alternativa de inversión atractiva. Aun así, la inversión estructurada ha continuado siendo una opción interesante para tratar de buscar una mayor rentabilidad.

Dentro del objetivo de desarrollo y potenciación de la actividad de Mercado de Capitales, el Banco continúa identificando potencialidades y recibiendo mandatos, tanto por parte de los emisores como de los clientes institucionales que canalizan sus necesidades de financiación e inversión a través del Banco.

Por último, la actividad de trading ha vendido condicionada por el actual entorno de mercado en el que las rentabilidades en Europa están en mínimos y el exceso de liquidez está en máximos. A pesar de ello, la mayor presencia internacional del Banco ha supuesto para el Banco que la actividad de trading vinculada al mundo de la gestión de los tipos de interés de las divisas, con diferenciales de tipos de interés distintos, haya seguido ganando peso dentro del total del negocio de trading.

Contratación y Custodia de Valores durante este ejercicio ha intensificado su participación en operaciones con emisoras, habiendo actuado como banco agente de diferentes operaciones, intermediarios en contratos de liquidez y ejecución de autocarteras, así como otras, tanto en custodia como en intermediación.

Banco Sabadell ha conseguido este año mantener una posición de liderazgo que le ha permitido acabar el año dentro de las tres primeras entidades del mercado por volumen de contratación con una cuota del 11,80%, solo por detrás de entidades financieras de referencia que mantienen cuotas entre el 12,99% y 12,52%.

En millones de euros

| | 2015 | 2016 | % 16/15 |
|--|---------------|---------------|--------------|
| Margen de intereses | 44,88 | 49,25 | 9,7 |
| Comisiones netas | 183,41 | 188,06 | 2,5 |
| Otros ingresos | 6,90 | 48,96 | 610,1 |
| Margen bruto | 235,19 | 237,02 | 0,8 |
| Gastos de explotación | (104,45) | (112,88) | 8,1 |
| Margen de explotación | 130,75 | 124,14 | (5,1) |
| Resultados y pérdidas de activos problemáticos | (7,80) | 0,31 | (104,0) |
| Resultado antes de impuestos | 122,95 | 124,45 | 1,2 |
| Ratios (%) | | | |
| ROE (beneficio sobre recursos propios medios) | 38,7 | 42,3 | — |
| Eficiencia (gastos de administración sobre margen bruto) | 44,0 | 47,2 | — |
| Ratio de morosidad | 4,3 | 3,0 | — |
| Ratio de cobertura de dudosos | 62,1 | 47,7 | — |
| Volúmenes de clientes | | | |
| Inversión crediticia | 981 | 938 | (4,4) |
| Recursos | 16.854 | 15.554 | (7,7) |
| Valores depositados | 6.231 | 5.884 | (5,6) |
| Patrimonio gestionado en IIC | 15.459 | 16.572 | 7,2 |
| Patrimonio total incluyendo IIC comercializadas no gestionadas | 21.427 | 22.594 | 5,4 |
| Otros datos | | | |
| Empleados y empleadas | 529 | 525 | (0,8) |
| Oficinas nacionales | 12 | 12 | — |

T2 Mercados y Banca Privada

Banco Sabadell se ha situado en el 5º lugar tanto por volumen de patrimonio como por número de Sicavs dentro de las entidades españolas.

Equipo Comercial

Banqueros

181

Oficinas especializadas

12

Centros de atención

19

Descripción del negocio

SabadellUrquijo Banca Privada es la división de Banco Sabadell dirigida a ofrecer soluciones integrales a clientes que por sus necesidades particulares, requieren un servicio y atención especializados y a medida, compaginando el valor de asesoramiento en Banca Privada con la solidez financiera y la capacidad de producto de un banco universal.

El equipo comercial cuenta con el apoyo y colaboración de expertos en productos y en asesoramiento fiscal y patrimonial que aportan soluciones personalizadas y eficientes a los clientes.

Actividad y claves del ejercicio 2016

En un entorno caracterizado por la volatilidad de los mercados de renta variable y el descenso de los tipos de interés, SabadellUrquijo Banca Privada ha sabido responder a las exigencias del mercado y al compromiso adquirido con sus clientes con una apuesta permanente por la innovación y las nuevas tecnologías.

Durante el año 2016 se ha avanzado en el desarrollo de uno de los ejes del Plan Triple, el de la Transformación, abordándose desde diferentes niveles.

Por un lado se ha trabajado en la transformación del proceso de desarrollo y diseño de productos. Se han ofrecido además de las categorías más tradicionales, como depósitos, fondos de inversión, carteras gestionadas o estructurados, otras alternativas de inversión como los fondos de capital riesgo, *private equity* y fondos de inversión libre. Éstos últimos vehículos permiten aprovechar la rentabilidad ofrecida por empresas de reciente creación o sectores nicho. Ello ha supuesto una alternativa interesante para clientes con necesidades de inversión más innovadoras.

Por otro lado, se ha abordado la transformación en términos de digitalización suponiendo una dotación tecnológica más avanzada a la red de banqueros. La gestión comercial y de contratación de servicios se ha agilizado y adaptado al nuevo entorno del sector con la incorporación de *tablets*, utilizados por los gestores en su relación con los clientes. Todo ello ha permitido avanzar en el acercamiento de Banco Sabadell a los clientes, siguiendo la línea comercial de “Estar donde estés”, y donde aspectos como la conexión, oferta de productos, notificaciones o los circuitos de firmas necesarios en las contrataciones han pasado a ser más sencillos y accesibles.

Un tercer foco ha sido la transformación relativa a la cualificación comercial de los directores de Banca Privada. Es por ello que se ha incrementado su formación técnica y se ha velado por el mantenimiento de valores como la personalización, especialización, compromiso, y actitud ética, lo cual ha posibilitado que la relación con nuestros clientes se siga asentando sobre unas bases sólidas y de calidad.

Por último, se ha consolidado la transformación del asesoramiento a clientes, a través de la realización de tests, recomendaciones y análisis de idoneidad previos a la contratación de productos. Ello ha permitido seguir ofreciéndoles aquellas opciones financieras más adecuadas en base a su conocimiento y perfil de riesgo.

Principales magnitudes de negocio

En este ejercicio 2016 se ha mantenido el incremento de demanda de recursos fuera de balance frente al pasivo tradicional, que ha continuado presentando remuneraciones menos atractivas.

El contexto de tipos de interés bajos y alta volatilidad, unido a un entorno de incertidumbre política, ha hecho que este ejercicio se haya visto caracterizado por un

descenso de las inversiones en depósitos fijos y un refugio en otros productos, como las cuentas vista o los pagarés y bonos emitidos por Banco Sabadell. No obstante, en la búsqueda continua de rentabilidad financiero-fiscal, la oferta de fondos de inversión y carteras de gestión discrecional ha seguido siendo una pieza fundamental.

Durante 2016, se ha hecho un esfuerzo para la mejora de la experiencia cliente en los segmentos de clientes de Instituciones Religiosas y Sports & Entertainment, con el fin de alcanzar los objetivos fijados.

A diciembre de 2016 se ha superado la cifra de 1.870 millones de euros de importe contratado en carteras de gestión discrecional, con aproximadamente 5.000 contratos. La cifra de fondos de inversión ha alcanzado los 6.500 millones de euros. El número de Sicavs a diciembre de 2016 asciende a 195 con un volumen de negocio de 2.022 millones de euros, siendo el incremento frente a diciembre de 2015 de 69 millones de euros, un 3,5%. Cabe destacar que en 2016 Banco Sabadell se ha situado en el quinto lugar tanto por volumen de patrimonio como por número de Sicavs dentro de las entidades españolas,

alcanzando una cuota de mercado del 6,17% a cierre de ejercicio.

La cifra de volumen de negocio del ejercicio 2016 alcanza los 25.837 millones de euros y el número de clientes supera los 28.000. Por otra parte, la rentabilidad en términos de recursos ha aumentado respecto a los niveles del 2015 y ha alcanzado el 0,84%.

Los objetivos establecidos dentro del ámbito del Plan Triple se han cumplido satisfactoriamente, siendo el volumen de recursos gestionados a cierre de 2016 de 17.926 millones de euros, superando en 1.073 millones de euros la cifra objetivo.

Por último, destacar que SabadellUrquijo Banca Privada gestiona productos socialmente responsables y que este ejercicio se ha implicado en el desarrollo de 17 proyectos sociales escogidos por el Comité Ético de SabadellUrquijo Cooperación, SICAV,S.A. y de Sabadell Inversión Ética y Solidaria, FI, que han destinado a fines sociales el 50% y el 35%, respectivamente, de su comisión de gestión.

Asset Management y Análisis

El patrimonio bajo gestión de Sabadell Asset Management se ha situado en el 6% de cuota en el sector de fondos de inversión de derecho español.

En los últimos tres años, Sabadell Asset Management:

- Multiplica por 2,3 el número de partícipes de sus fondos.
- Es 4ª gestora de fondos de derecho español, desde la 7ª posición que ocupaba.

Descripción del negocio

Asset Management y Análisis se dedica a la gestión discrecional o colectiva de las inversiones de clientes particulares, empresas e inversores institucionales y a la orientación y recomendación de inversiones. Engloba en su perímetro dos áreas separadas aún más especializadas: Sabadell Asset Management, sociedad matriz del grupo de sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y la Dirección de Análisis. Es, por lo tanto, responsable de la decisión del catálogo de contenidos, publicaciones y recomendaciones de la Dirección de Análisis de Banco Sabadell. Su misión es también la de encuadrar el

negocio de gestión de inversiones a través de las gestoras de instituciones de inversión colectiva y a través de otras gestoras no vinculadas.

El modelo de negocio se caracteriza por la formulación de las recomendaciones de inversión a los clientes, como resultado del análisis realizado sobre los mercados de acciones cotizadas y sobre los instrumentos de deuda pública y privada así como la recomendación de toma de posiciones en las diferentes clases de activos de inversión. Las recomendaciones de los analistas constituyen el fundamento de nuestras propuestas de soluciones de inversión.

En estas recomendaciones y en los servicios de gestión discrecional o colectiva se persigue la excelencia y el

mantener una alta fiabilidad, sostenibilidad y excelente rentabilidad en beneficio del cliente inversor, respetando su capacidad para asumir riesgos, sus necesidades de liquidez y sus aspiraciones de rentabilidad.

Estos servicios han pasado a ofrecerse no sólo al inversor profesional sino a los ahorradores al uso que buscan tener acceso a mejores oportunidades de inversión para preservar o revalorizar su dinero mediante la gestión fiduciaria profesional y la inversión colectiva, principalmente movidos por el actual entorno de tipos de interés bajísimos.

Actividad y claves del ejercicio 2016

Durante 2016, el servicio de análisis ha reforzado su producción de informes, tanto de recomendaciones bursátiles como de recomendaciones relativas a instrumentos de deuda pública y privada. Se ha incrementado el número de análisis de emisiones de acciones cotizadas. Lo mismo ocurre con las emisiones de deuda privada analizadas, ya sea de las consideradas de alta calidad crediticia como de las conceptuadas como de más riesgo crediticio. El catálogo de informes se ha desarrollado avanzando en el estudio y seguimiento de índices y sectores de renta variable y en el análisis de la deuda emitida por los gobiernos soberanos, por las agencias gubernamentales y por los organismos supranacionales.

La publicación de los informes, tanto en forma de texto como en formato audiovisual y a través de prensa especializada y generalista, ha llegado en 2016 a más de seis mil destinatarios y ha permitido al Banco ser fuente de opinión financiera experta en el mercado.

El servicio de análisis de Banco Sabadell ha recibido destacados reconocimientos. En 2016, la agencia Thomson Reuters, en su actividad de análisis de mercados a través de Starmine, sitúa al equipo de análisis del Banco como la segunda casa de análisis para Iberia en rentabilidad de las recomendaciones. Este se suma a los premios anteriores recibidos por el servicio de análisis, como han sido el tercer puesto como mejor casa de análisis de Iberia en estimaciones y recomendaciones en 2015, el primer puesto como estimador del sector materiales en 2014, segundo puesto en Iberia por el acierto de sus recomendaciones en 2013 o el tercero en 2010.

Principales magnitudes de negocio

En este ejercicio, en Sabadell Asset Management el protagonismo en las suscripciones de fondos de inversión ha sido para los fondos garantizados de rendimiento variable. Han multiplicado por 1,4 veces su patrimonio hasta alcanzar los 3.286,1 millones de euros bajo gestión. Durante el año se ha impulsado la oferta de nuevos fondos garantizados, de rendimiento fijo y variable, emitiéndose nuevas garantías de revalorización sobre cinco fondos garantizados por importe de 1.499,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2016. A cierre de año, el conjunto de fondos garantizados representan 4.009,7 millones de euros de patrimonio. El peso de los fondos garantizados en el conjunto de los fondos de inversión de derecho español bajo gestión de Sabadell Asset Management ha aumentado hasta el 28,4%, desde el 25,5% del año anterior.

En 2016, Sabadell Asset Management ha realizado cuatro procesos de fusión de fondos de inversión, con el resultado de la absorción de siete fondos de inversión por otros de la misma especialidad inversora, en interés de los partícipes. Al finalizar el ejercicio, eran 265 las instituciones de inversión colectiva de derecho español gestionadas por Sabadell Asset Management (67 fondos de inversión, 1 sociedad de inversión inmobiliaria, 1 sociedad de inversión de capital variable y 2 fondos de capital riesgo) y SabadellUrquijo Gestión (194 sociedades de inversión de capital variable).

Los fondos de inversión de Sabadell Asset Management han recibido destacados reconocimientos. En el año 2016, la agencia Fitch Ratings ha reconocido la alta calidad de la gestión de tres fondos de renta fija y dos fondos de renta variable de Sabadell Asset Management, asignándoles un *rating* cualitativo de "Good".

Sabadell Asset Management acumula al cierre del ejercicio un patrimonio bajo gestión en fondos de inversión de derecho español de 14.122,1 millones de euros, un 7,9% superior al cierre del año anterior y por encima del crecimiento del sector que ha sido del 7%. El incremento en el período 2014-2016 ha sido del 122,1% respecto al 52,9% del sector. Con este volumen de patrimonio gestionado se ha alcanzado el 6% de cuota en el patrimonio gestionado por los fondos de inversión españoles. Sabadell Asset Management es la cuarta gestora con más patrimonio gestionado en fondos de inversión de derecho español en 2016, confirmando la sensible mejora de su posición relativa atendiendo a que, a cierre del 2013, su

T3 Fondos de inversión de derecho español

| | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|----------|----------|
| Patrimonio gestionado (en millones de euros) | 9.102,4 | 5.844,5 | 5.609,6 | 4.312,4 | 4.203,3 | 4.443,2 | 6.356,7 | 9.952,6 | 13.091,3 | 14.122,7 |
| Cuota de mercado (en porcentaje) | 3,81 | 3,49 | 3,44 | 3,12 | 3,29 | 3,63 | 4,13 | 5,11 | 5,95 | 6,01 |
| Número de partícipes | 374.522 | 217.360 | 218.761 | 195.140 | 192.282 | 197.954 | 270.552 | 438.582 | 608.858 | 623.749 |

posición era la séptima. El incremento de partícipes en el año ha sido de 16.850, lo que supone un crecimiento del 2,8% respecto al año anterior, y del 130,2% respecto al inicio del Plan Triple en 2013 (T3).

En este mismo período 2014-2016, la introducción de clases de participaciones en los fondos de inversión de Sabadell Asset Management ha flexibilizado y segmentado la oferta de producto al inversor, permitiendo alcanzar la competitividad en precio de los fondos de derecho extranjero y de los de otros comercializadores españoles que ya contaban con clases de participaciones, abriendo así nuevas posibilidades de negocio y adecuando la oferta a las exigencias regulatorias sobre la comercialización de estos productos. Asimismo, en este periodo se lanza con gran aceptación una nueva gama de fondos de inversión “perfilados” que son gestionados con el objetivo de mantener un nivel de riesgo constante incluso en distintos momentos de mercado. Entre ellos destaca, por su centralidad en las preferencias de riesgo de los inversores: Sabadell Prudente, FI, que reúne a 11.512 partícipes

y acumula un patrimonio de 2.554,3 millones de euros a cierre de 2016.

Poniendo en valor sus capacidades y experiencias, Sabadell Asset Management conduce la gestión discrecional de carteras de inversión de clientes de Banco Sabadell. Esta se configura como un repertorio de soluciones de inversión, a veces modelizada y a veces individualizada, es decir como una respuesta ajustada a las necesidades de estos servicios por parte de algunos clientes actuales y potenciales de Banco Sabadell. En este capítulo de servicios de gestión discrecional destaca un año más el éxito de “BS Fondos Gran Selección” que suma 18.468 contratos bajo gestión, con un patrimonio total de 1.800,5 millones de euros en 2016, desde los 5.724 contratos y 418,6 millones de euros a cierre de 2013.

Sabadell Asset Management también desempeña actividades de gestión y administración de carteras por cuenta de otros inversores institucionales. El patrimonio atendido en estos conceptos asciende a 6.672,1 millones de euros a fin de 2016.

Tesorería y Mercado de Capitales

Incremento en el margen proveniente de las actividades de distribución y negociación.

Los márgenes generados en 2016 han supuesto un incremento del 17% sobre el ejercicio anterior.

Descripción del negocio

Tesorería y Mercado de Capitales se responsabiliza de la comercialización de los productos de tesorería para los clientes del Grupo, a través de las unidades de Distribución que son las especializadas, tanto desde redes comerciales como a través de especialistas. También abarca la actividad de Mercado de Capitales, que realiza la actividad de colocación en el marco de emisión por terceros o del propio Grupo de deuda corporativa.

Por otro lado, se encarga de la gestión de la liquidez coyuntural del Banco así como de la gestión y cumplimiento de sus coeficientes y ratios regulatorios. Gestiona el riesgo de la actividad de cartera propia y el riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio, fundamentalmente por flujos de operaciones con clientes o por la propia actividad de las unidades de Distribución.

Actividad y claves del ejercicio 2016

El ejercicio 2016 el mercado financiero se ha caracterizado por (i) el mantenimiento del entorno de tipos de interés en mínimos históricos, (ii) la continuación de la política expansiva del Banco Central Europeo a través del Quantitative Easing y (iii) la elevada volatilidad de algunas divisas propiciada por las consultas y procesos electorales acaecidos este año. Sin embargo la volatilidad realizada del principal par, el euro contra el dólar estadounidense, ha sido ligeramente menor.

En este sentido, la gestión de los equipos de *trading* en este entorno y el aprovechamiento de las fluctuaciones en los diferenciales de rentabilidad de las emisiones de deuda ha propiciado la consecución de los objetivos alcanzando un resultado un 5% superior a 2015.

La volatilidad del tipo de cambio ha conducido a una mayor actividad por la gestión de los clientes en la cobertura de los riesgos derivados de la actividad de comercio

exterior. Este incremento de actividad global, unido a la percepción que los clientes tienen de la calidad del servicio del Banco, ha contribuido de forma muy positiva en la cuenta de resultados con un incremento de 17% respecto al ejercicio 2015.

Los bajos niveles de tipos y la gran liquidez del sistema han propiciado el acceso al mercado de capitales de compañías pequeñas y medianas, menos activas tradicionalmente, pero con búsqueda de nuevas fuentes de financiación. El servicio ofrecido por parte del equipo de Mercado de Capitales ha permitido que se produzca un incremento en las emisiones en las que ha participado así como un incremento de comisiones en este segmento del 60%.

El ejercicio 2016 ha supuesto en Tesorería y Mercado de Capitales un año de consolidación, tanto de las actividades tradicionales como de las incorporadas en el desarrollo del Plan Triple. Los bonos simples han ido ganando protagonismo y se han consolidado como una alternativa de inversión atractiva. Aun así, la inversión estructurada ha continuado siendo una opción interesante para tratar de buscar una mayor rentabilidad.

En lo que hace referencia a la potenciación de la transaccionalidad en divisas, el incremento de la actividad en la operativa de divisas en el segmento de Empresas ha permitido elevar el margen generado en un +16,5% respecto al año anterior.

Dentro del objetivo de desarrollo y potenciación de la actividad de mercado de capitales, el Banco continúa identificando potencialidades y recibiendo mandatos,

tanto por parte de los emisores como de los clientes institucionales que canalizan sus necesidades de financiación e inversión a través nuestro.

El Banco se ha posicionado como la institución financiera con más emisiones colocadas en el Mercado Alternativo de Renta Fija, mercado doméstico para la financiación en mercados para pequeñas y medianas empresas, reflejando el liderazgo comercial del Banco en este segmento gracias a las emisiones colocadas para Teknia y MasMovil Broadband. Esta última en formato de Project Bond que también es un hito al ser la primera de este formato en la que se participa.

Por último, en el actual entorno de mercado combinado con una mayor presencia internacional del Banco, nos llevan a que la actividad de *trading* vinculada al mundo de la gestión de los tipos de interés de las divisas, con diferenciales de tipos de interés distintos, haya seguido ganando peso dentro del total del negocio de *trading*.

El Plan Triple ha supuesto un crecimiento del conjunto de resultados de los productos de tesorería de un 75% con respecto al año 2013, superando los exigentes objetivos inicialmente previstos para el plan, en un 20%. Las principales partidas de crecimiento han estado generadas desde el lado de distribución con clientes de productos de tesorería y ligeramente por encima de las generadas por los libros de *trading* quedándose algo por debajo en las comisiones relacionadas con los mercados de capitales.

Contratación y Custodia de Valores

Banco Sabadell ha mantenido su posición de liderazgo entre las tres primeras entidades del mercado de renta variable por volumen de contratación.

Posición en el mercado por volumen de contratación en 2016

Cuota

11,80%

Ranking

3º

Descripción del negocio

Contratación y Custodia de Valores lleva a cabo las funciones de intermediación de Banco Sabadell en su calidad de miembro de los mercados de renta variable, consistentes en tramitar y ejecutar las órdenes de compraventa de valores directamente a través de la mesa de contratación, y es responsable de la gestión de la renta variable en el Grupo. Asimismo crea y dirige la oferta de producto de custodia y depositaria.

Actividades y claves del ejercicio 2016

En abril de 2016, la reforma del mercado de valores español introdujo cambios significativos en la compensación, liquidación y registro de valores de los actuales sistemas de post-contratación.

Esto ha supuesto un cambio importante en la operativa con clientes para el conjunto del sector y muy especialmente para el negocio con clientes no residentes, en el que el Banco es un jugador destacado.

La fuerte volatilidad del mercado y el descenso de las cotizaciones ha tenido un fuerte impacto a la baja en los volúmenes de contratación.

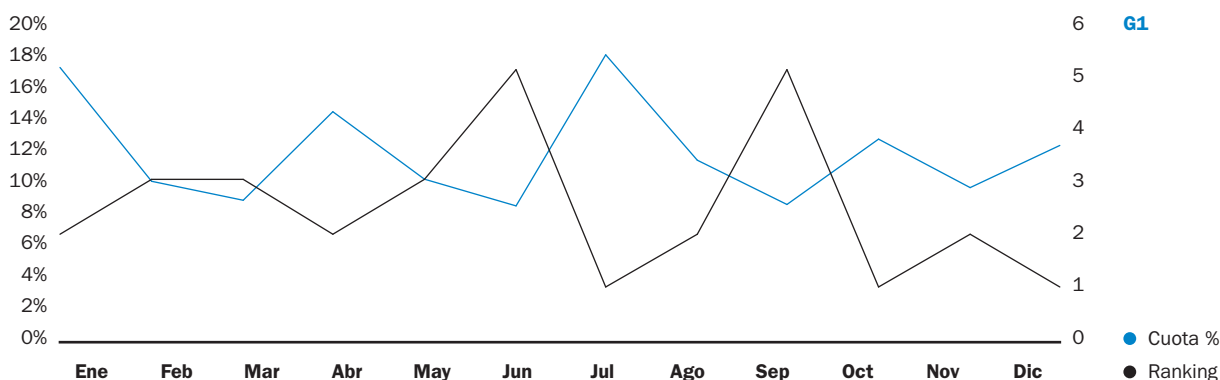
La Bolsa española negoció en renta variable 652.907 millones de euros en 2016, lo que representa un descenso del 32,1% respecto a las cifras del año anterior, y se corresponde con las caídas generalizadas de volúmenes registrada en los mercados de valores del mundo. El volumen de contratación a cierre de ejercicio se ha situado en 48.987 millones de euros, un 27,5% inferior al registrado en el mismo mes de 2015.

Banco Sabadell ha conseguido este año mantener una posición de liderazgo que le ha permitido acabar el año dentro de las tres primeras entidades del mercado por volumen de contratación con una cuota del 11,80%, solo por detrás de dos entidades financieras, con cuotas entre el 12,99% y 12,52%.

Durante este ejercicio hemos intensificado nuestra participación en operaciones con emisoras, habiendo actuado como Banco agente de diferentes operaciones, intermediarios en contratos de liquidez y ejecución de autocarteras, así como otras, tanto en custodia como en intermediación.

La evolución de cuota y *ranking* en el año 2016 se muestra en el gráfico G1.

Por otro lado se ha conseguido superar el objetivo global de comisiones establecido en el Plan Triple, habiendo acabado en un 112,33% (T4).



En millones de euros

| | 2014 | 2015 | 2016 | Triple | Triple acumulado | % |
|-----------------------|--------------|--------------|--------------|---------------|------------------|---------------|
| Intermediación | 22,92 | 21,82 | 15,60 | 48,30 | 60,36 | 124,98 |
| Custodia | 31,92 | 34,92 | 32,50 | 93,90 | 99,40 | 105,83 |
| TOTAL | 54,84 | 56,74 | 48,16 | 142,20 | 159,74 | 112,33 |

Dirección de Estrategia de Negocio de Ahorro e Inversión

Definición de la estrategia del Banco en ahorro e inversión:

- Oportunidades comerciales
- Mejora experiencia cliente
- Coordinación implantación nuevos requerimientos regulatorios

Descripción del negocio

Los cambios en el entorno de la actividad de comercialización y asesoramiento relacionada con productos de ahorro e inversión están siendo propiciados por la aparición de nuevos canales y soluciones tecnológicas y las nuevas regulaciones como MiFid II y PRIIPs.

El Banco ha decidido afrontar estos retos desde una perspectiva de negocio con la creación de la nueva Dirección de Estrategia de Negocio de Ahorro e Inversión, que tiene como objetivo el desarrollo de una iniciativa en 2016 transversal para definir la estrategia del Banco en ahorro e inversión, identificar oportunidades comerciales y de mejora de la experiencia de cliente y acometer los impactos que los nuevos requerimientos normativos exigen. Esta iniciativa está involucrando a las áreas de negocio de clientes afectadas Banca Personal y Banca Privada y a Cumplimiento Normativo, y contará con el soporte de las direcciones de Tecnología, Operaciones, Organización y Riesgos.

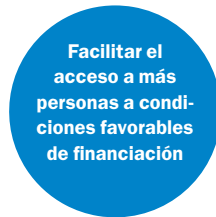
Esta dirección lidera un proyecto transversal que tiene como objetivo la conexión de los gestores especializados y los clientes, a fin de dotar de las soluciones más adecuadas de ahorro e inversión. Con ello se conseguirá además ordenar la sistemática comercial, simplificar el proceso y las herramientas del modelo que aparecen en el momento más oportuno y atractivo para el cliente y asegurar el cumplimiento de las obligaciones regulatorias.

Enmarcado en el contexto anterior, este año se ha lanzado un nuevo de servicio de información de mercado para los inversores, Sabadell Inversor.

Sabadell Inversor es un servicio exclusivo y gratuito para los clientes con productos de ahorro inversión que se ubica en BS Online. El cliente puede consultar la opinión de nuestros especialistas sobre mercados y compañías y puede suscribirse a los contenidos que desee para recibirlos directamente en su correo electrónico.

Durante los diez primeros meses de 2016 Sabadell Inversor ha recibido 180.000 visitas, se han publicado 95 informes y videos sobre mercados y compañías y se han enviado 3,3 millones de correos electrónicos a clientes informando sobre nuevos contenidos.

TSB ha cumplido su estrategia con éxito.



G2 Ejes Estratégicos TSB

Descripción del Negocio

La franquicia de TSB (*TSB Banking Group PLC*), adquirida por el Grupo en junio de 2015, desarrolla el negocio minorista que se lleva a cabo en el Reino Unido y que incluye cuentas corrientes y de ahorro, hipotecas, créditos personales y tarjetas.

TSB dispone de un modelo de distribución multicanal a escala nacional, integrado por 587 oficinas, presentes en Inglaterra, Gales y Escocia. A cierre de ejercicio cuenta con 5,0 millones de clientes y 8.060 empleados.

Su negocio se divide en los siguientes segmentos:

- La Franquicia que constituye el negocio de banca comercial multicanal;
- *Mortgage enhancement* constituido por un conjunto de hipotecas separado que se asignó a TSB en el contexto de la reestructuración de Lloyds; y
- La cartera de *Whistletree* (los activos UKAR), que son un conjunto de hipotecas que estaban gestionadas por el gobierno británico y que se compraron a *Cerberus* durante el proceso de adjudicación.

Actividad y claves del ejercicio 2016

Actividad

2016 ha sido un año importante para TSB, en el que ha conseguido un crecimiento orgánico en clientes y en balance por encima de lo esperado, alcanzando los objetivos de crecimiento del crédito, fijados en su salida a bolsa, tres años antes de lo esperado. Además durante este año, TSB ha sido reconocido como el mejor *high street bank*¹ británico.

Bajo estos tres ejes estratégicos (G2), iniciados a finales de 2013, TSB se fijó los siguientes objetivos:

- Incrementar la cuota de cuentas bancarias, capturando más del 6% del flujo bruto en un plazo de 5 años.
- Incrementar la inversión crediticia de la franquicia TSB de 40% a 50% en un plazo de 5 años desde su salida a bolsa.
- Desarrollar la capacidad digital. Promover la marca TSB. Ofrecer un servicio diferenciado a los clientes.

Durante el 2016, en relación al objetivo de crecer en cuota de cuentas bancarias, TSB ha capturado el 6,4% de los clientes que cambiaron de cuenta bancaria o que abrieron una nueva cuenta, por encima del target del Banco del 6%, (según *CACI Current and Savings Account Market Database* (CSDB) que incluye cuentas corrientes, joven, estudiantes y básicas, así como la apertura de cuentas nuevas, excluyendo mejoras de cuenta; los datos se presentan con un lapso de 2 meses). También destaca el crecimiento de los depósitos de clientes que alcanzó 29,4MM£ (crecimiento anual del +13,6%) reflejando la confianza que los clientes tienen depositada en TSB.

En relación al objetivo fijado de incrementar la inversión crediticia, en 2016 se ha alcanzado los 29,4 miles de millones de libras (crecimiento anual de +11,4%), gracias al éxito de la plataforma de intermediación, canal de venta de hipotecas a través de brokers. De hecho, TSB ha aumentado el crédito más rápido de lo que se esperaba en el momento de su salida a bolsa, incrementando un 46% tres años antes de lo previsto (sin incluir la cartera *Mortgage enhancement*).

En relación al tercer objetivo, el de reconocimiento de la marca, TSB ha logrado destacar en tres indicadores de relevancia. Durante 2016, ha sido reconocido como el mejor *high street bank* británico llevado a cabo en marzo de 2016 por *BDRC Continenta* (un estudio de mercado independiente que cubre los principales bancos usando

¹ Estudio de mercado independiente (que cubre los principales bancos) llevado a cabo en marzo de 2016 por *BDRC Continenta*; usando una muestra de 15.000 consumidores del Reino Unido.

Se mantiene la fortaleza del crecimiento del balance.

una muestra de 15.000 consumidores del Reino Unido). También TSB alcanzó +23 puntos a cierre de ejercicio respecto +16 puntos en 2015 en el *Net Promoter Score* o NPS (-24 en su lanzamiento en 2013, según datos de octubre de ese año). Este último indicador se basa en la pregunta “En una escala de 0 a 10, donde 0 es del todo improbable y 10 es altamente probable, cuán probable es que usted recomiende TSB a un amigo o compañero?” NPS es el porcentaje de clientes que puntúan 9-10 después de restar los que responden entre 0-6. Y finalmente indicar que TSB ha subido 84 puestos en el *ranking UK Customer Experience Excellence* realizado por KPMG *Nunwood's*, convirtiéndose así en el *high street bank* mejor valorado. También es importante destacar que durante este año TSB ha comenzado el proyecto para poder realizar la migración tecnológica a la nueva plataforma proporcionada por Sabadell, la cual le permitirá tener un enfoque comercial más ágil y adaptarse de forma más rápida a las necesidades de sus clientes.

Excelente percepción del modelo de negocio de TSB por parte de sus clientes.

Principales magnitudes de negocio

En 2016 TSB ha conseguido incrementar la cartera de crédito gracias a la buena dinámica comercial, la calidad del servicio proporcionado a clientes y a sus fuentes de financiación, que están constituidas fundamentalmente por el crecimiento de los depósitos de clientes y el éxito en la diversificación de las mismas. Así mismo, la calidad del crédito ha mejorado, habiendo reducido en el año la morosidad de su cartera, que además continua teniendo un LTV medio de nivel bajo con tan sólo un 42%.

El incremento en depósitos de clientes queda explicado por un aumento en cuentas corrientes y en cuentas de ahorro, que crecieron un 14,8% y un 13,3% respectivamente en el año. Este crecimiento sigue reflejando el éxito de la cuenta “Classic Plus”, pero también es importante destacar que cada vez más clientes eligen TSB para depositar sus ahorros.

En relación a la evolución de las principales partidas de la cuenta de resultados de TSB, indicar que el margen de intereses permanece estable como consecuencia de tipos más bajos y el vencimiento de carteras *non-core*, compensado por un fuerte crecimiento en los volúmenes y los márgenes procedentes de la nueva entrada.

Los costes operativos descendieron un 1,1% en el año hasta situarse en 703,8 millones de libras en 2016. Al respecto indicar que se espera que el coste del servicio de

IT que Lloyds proporciona a TSB se incremente en más de 100 millones de libras durante el 2017 hasta que la migración a la nueva plataforma, que se prevé esté completada a finales de año.

El beneficio antes de impuestos y extraordinarios aumentó un 68,1% hasta alcanzar los 177,7 millones de libras en 2016 respecto los 105,7 millones de libras en 2015. Este crecimiento se ha derivado de tres factores principales:

- el crecimiento en los resultados del negocio de Franquicia: esto fue posible gracias sobre todo al éxito del canal de intermediación, que propició un aumento importante en los volúmenes hipotecarios;
- la incorporación de la cartera de *Whistletree*; y
- las ganancias extraordinarias de 32,5 millones de libras generadas en la venta de la participación en Visa Europa tras ser adquirida por Visa Inc.

Contrarrestando parcialmente estas ganancias, durante el año se ha observado una contribución menor de la cartera de *Mortgage enhancement*, tal y como se esperaba dada la amortización de la cartera.

TSB mantiene una fuerte posición de capital, con un ratio CET1 de 18,4% a cierre de 2016, muy por encima del 17,8% obtenido a final del 2015 (T5).

| | 2015 | 2016 | % 16/15 |
|--|---------------|-----------------|--------------|
| Margen de intereses | 539,62 | 1.050,86 | 94,7 |
| Comisiones netas | 78,83 | 122,74 | 55,7 |
| Otros ingresos | (3,72) | 35,18 | (1.045,34) |
| Margen bruto | 614,73 | 1.208,78 | 96,6 |
| Gastos de explotación | (493,57) | (874,55) | 77,2 |
| Margen de explotación | 121,16 | 334,23 | 175,9 |
| Resultados y pérdidas de activos problemáticos | (59,50) | (106,91) | 79,7 |
| Otros resultados | — | (4,43) | — |
| Resultado antes de impuestos | 61,66 | 222,89 | 261,5 |
| Ratios (%) | | | |
| ROE (beneficio sobre recursos propios medios) | 5,3 | 7,0 | — |
| Eficiencia (gastos generales de administración sobre margen bruto) | 77,9 | 72,6 | (6,83) |
| Ratio de morosidad | 0,6 | 0,5 | (20,97) |
| Ratio de cobertura de dudosos | 44,8 | 52,7 | 17,6 |
| Volúmenes de clientes | | | |
| Inversión crediticia | 36.062 | 34.447 | (4,48) |
| Recursos | 35.249 | 34.320 | (2,64) |
| Otros datos | | | |
| Empleados y empleadas | 8.224 | 8.060 | (1,99) |
| Oficinas | 614 | 587 | (4,40) |

Con tipo de cambio aplicado para 2016 en balance GBP 0,8562 y en cuenta de resultados GBP 0,8166 (promedio del año).
Con tipo de cambio aplicado para 2015 en balance GBP 0,7340 y en cuenta de resultados GBP 0,7201 (promedio seis últimos meses).

Para 2015 sólo se incluyen 6 meses de resultados. A efectos de ROE considera sus fondos propios contables.

Global Corporate Banking

Global Corporate Banking, a través de su presencia tanto en el territorio español como internacional en 16 países más, ofrece soluciones financieras y de asesoramiento a grandes corporaciones e instituciones financieras españolas e internacionales. Agrupa las actividades de Banca Corporativa, Financiación Estructurada y *TradeFinance* e *IFI*.

Banca Corporativa

Descripción del negocio

Banca Corporativa es la unidad responsable de la gestión del segmento de las grandes empresas a través de la que Banco Sabadell ofrece un modelo de solución global a las necesidades del cliente con un equipo de profesionales ubicados en los centros de Madrid, Barcelona, Londres, París, Miami, México D.F., Bogotá, Lima y Casablanca.

El modelo de negocio se basa en una relación cercana y estratégica con los clientes, aportándoles soluciones globales y adaptadas a sus exigencias, teniendo en cuenta para ello las particularidades de su sector de actividad económica así como los mercados en los que opera. Son

varios los pilares sobre los que pivota el aporte de valor: colaboración entre los equipos comerciales ubicados en las distintas geografías, un servicio adaptado al cliente con equipos especializados en un determinado sector de actividad económica y la mejora continua del *middle office* en pro de la excelencia de servicio ofrecido.

Actividad y claves del ejercicio 2016

El 2016 ha sido un excelente año para los equipos de Global Corporate Banking que, bajo el despliegue de una estrategia coordinada entre sus equipos y geografías, ha permitido grandes avances para consolidar a Banco Sabadell como la mejor experiencia en Corporate Banking para sus clientes. Los principales valores sobre los que se sustenta el modelo de negocio son: el conocimiento, la cobertura y coordinación, la excelencia de servicio y los especialistas.

El conocimiento del cliente se articula a través de una relación de *partner* estratégico con el cliente, conociendo la particularidad de su sector y entendiendo su estrategia de desarrollo, sus retos más inmediatos o sus mercados prioritarios. Para ello se desarrolla un esquema de trabajo colaborativo entre los equipos comerciales y especialistas de Banco Sabadell que atienden al cliente en las distintas geografías en que éste actúa, para elaborar una propuesta

Banco Sabadell es líder y referente en España, ocupando la primera posición en Project Finance y la cuarta posición en los *rankings* de MLA.*

de servicio y riesgo global personalizada (Global Approach Planning).

Respecto la cobertura y coordinación, Banco Sabadell ha ampliado en los últimos años su presencia internacional en nuevos mercados como son México, Perú y Colombia. Lo que permite aportar al cliente el conocimiento y la adaptación necesaria a las particularidades de cada mercado, así como el acompañamiento en sus procesos de internacionalización. Adicionalmente, Banco Sabadell mantiene acuerdos con bancos corresponsales de todo el mundo (instituciones financieras internacionales), lo que permite complementar y garantizar máxima cobertura mundial a las empresas clientes en sus transacciones de comercio exterior.

Excelencia de servicio global es la que tratan de dar todos los equipos participantes de la cadena de valor del cliente (tanto el equipo comercial ubicado en las

diferentes geografías, pasando por *back office*, equipos especialistas, asesoría o incluso equipos de riesgos) trabajando alineados para que el cliente perciba una mejora continuada en nuestro afán de búsqueda de la excelencia. Para ello se dispone de múltiples indicadores que permiten monitorizar la evolución del servicio: encuestas de satisfacción del cliente (nota 9 sobre 10 en el 2016 en satisfacción global con el gestor) y encuestas internas (nota 8,9 sobre 10 en Financiación Estructurada o nota 9,1 sobre 10 en los equipos de Financial Institutions, entre otros).

En relación a los equipos de especialistas de Global Corporate Banking queda reflejado, un año más, su labor en los *rankings* del sector destacando, entre otros, los equipos de Financiación Estructurada, que han conseguido que el Banco sea uno de los principales en la originación y estructuración de operaciones para sus clientes a nivel global (T6). Los equipos de especialistas se sitúan

En millones de euros

| Posición | Mandated Lead Arranger | Importe | Número | % |
|----------|----------------------------|---------|--------|-------|
| 1 | Banco Sabadell SA | 656 | 25 | 12,60 |
| 2 | Santander | 699 | 23 | 13,40 |
| 3 | CaixaBank | 503 | 23 | 9,60 |
| 4 | BBVA | 414 | 19 | 7,90 |
| 5 | Bankia | 501 | 16 | 9,60 |
| 6 | Banco Popular Español SA | 269 | 11 | 5,10 |
| 7 | Banesto Banco Universal CA | 191 | 6 | 3,70 |
| 8 | ICO | 174 | 6 | 3,30 |
| 9 | Liberbank SA | 164 | 5 | 3,10 |
| 10 | BNP Paribas | 254 | 4 | 4,90 |

T6

Actividad como MLA en operaciones de financiación de proyectos en el mercado español en 2016

En millones de euros

| Posición | Mandated Lead Arranger | Importe | Número | % |
|----------|-----------------------------------|---------|--------|-------|
| 1 | Santander | 7.231 | 166 | 14,20 |
| 2 | CaixaBank | 5.813 | 133 | 11,40 |
| 3 | BBVA | 5.315 | 120 | 10,40 |
| 4 | Banco Sabadell SA | 2.924 | 110 | 5,70 |
| 5 | Bankia | 4.304 | 100 | 8,40 |
| 6 | Banco Popular Español SA | 1.765 | 59 | 3,50 |
| 7 | Bankinter | 806 | 34 | 1,60 |
| 8 | SG Corporate & Investment Banking | 2.089 | 28 | 4,10 |
| 9 | BNP Paribas | 1.877 | 26 | 3,70 |
| 10 | Credit Agricole CIB | 1.454 | 20 | 2,90 |

Actividad como MLA en préstamos sindicados en el mercado español en 2016

* Mandated Lead Arranger (Bancos promotores líderes).

en las distintas geografías en las que está presente Banco Sabadell y mantienen también una intensa actividad en el mercado secundario a través de su equipo global especializado.

Cabe destacar también en este negocio la innovación. La escucha activa al cliente y coordinación con los equipos de producto nos ofrece la posibilidad de innovar y así adaptarnos a la evolución de las necesidades del cliente en cualquiera de los mercados en los que opera. Muestra de ello son tanto los nuevos servicios desarrollados como las adaptaciones de otros existentes para nuestros clientes durante este 2016, destacando entre otros el *factoring* por hitos, el *renting* de eficiencia energética o el *tax lease*.

Finalmente, respecto la rentabilidad, nuestro modelo comercial de estabilidad y de largo plazo con nuestros clientes, nos permite rentabilizar la relación con nuestro cliente y la de él con nosotros. Para ello, disponemos de herramientas que nos permiten optimizar el consumo de capital y ser rentables bajo ese enfoque.

Principales magnitudes de negocio

El margen bruto conseguido en este ejercicio 2016 de 214,7 millones de euros, por esta unidad de negocio de Banca Corporativa, ha sido muy superior a los logrados en el anterior ejercicio, un 9% más, en gran parte debido a la evolución positiva del margen de intereses, a pesar del entorno de bajos tipos de interés. La defensa del margen de intereses ha sido una de las prioridades del ejercicio que, unido al incremento de negocio en regiones con mayores

spreads, ha permitido mantener casi invariable esta línea de la cuenta de resultados hasta el 1%.

También las comisiones netas han incrementado su aportación a la cuenta de resultados en este 2016, 55,4%, con especial aportación de la operativa que nuestros clientes realizan fuera de España, tanto operativa de financiación internacional o servicios de comercio exterior realizada desde nuestras oficinas en España como, sobre todo, desde nuestras oficinas en el extranjero.

En el capítulo de gastos, estos han crecido significativamente, como respuesta a la necesaria adecuación de nuestras plataformas de servicio en el exterior de España, dado el fuerte crecimiento de negocio que están experimentando y de acuerdo a los planes de crecimiento futuros; las oficinas en el exterior han aumentado los volúmenes de negocio gestionado de clientes en 41,7% en el último año y acumulan un 205,0% desde el inicio del Plan Triple. Dada la mayor presencia internacional del Banco las partidas de gasto incluyen el incremento de personal especialista en los negocios de banca corporativa y financiación estructurada, la adecuación de la plataforma informática de las oficinas en el exterior.

La cifra de provisiones por morosidad presenta una disminución respecto el ejercicio anterior y asimismo la tasa de morosidad con la que cierra el ejercicio 2016 ha descendido hasta el 2,0%, mejorando en 120 puntos básicos con respecto al cierre anterior.

El mayor apetito inversor registrado este 2016 por los clientes fuera de España (por la mayor rentabilidad que consiguen de sus activos), unido a nuestra capacidad en el exterior y la coordinación entre nuestros equipos, nos

En millones de euros

| | 2015 | 2016 | % 16/15 |
|--|---------------|---------------|--------------|
| Margen de intereses | 164,05 | 162,39 | (1,0) |
| Comisiones netas | 25,49 | 39,61 | 55,4 |
| Otros ingresos | 7,45 | 12,73 | 71,0 |
| Margen bruto | 196,99 | 214,73 | 9,0 |
| Gastos de explotación | (29,66) | (37,88) | 27,7 |
| Margen de explotación | 167,33 | 176,85 | 5,7 |
| Resultados y pérdidas de activos problemáticos | (96,72) | (87,35) | (9,7) |
| Resultado antes de impuestos | 70,61 | 89,50 | 26,8 |
| Ratios (%) | | | |
| ROE (beneficio sobre recursos propios medios) | 5,5 | 5,2 | — |
| Eficiencia (gastos de administración sobre margen bruto) | 14,8 | 17,5 | — |
| Ratio de morosidad | 3,2 | 2,0 | — |
| Ratio de cobertura de dudosos | 65,0 | 76,0 | — |
| Volúmenes de clientes | | | |
| Inversión crediticia | 11.702 | 11.432 | (2,3) |
| Recursos | 6.191 | 6.431 | 3,9 |
| Valores depositados | 666 | 2.269 | 241,0 |
| Otros datos | | | |
| Empleados y empleadas | 124 | 130 | 4,8 |
| Oficinas nacionales | 2 | 2 | — |
| Oficinas en el extranjero | 3 | 3 | — |

T7

permite seguir acompañándolos en cualquier geografía en la que pretendan crecer. Muestra de ello es que los volúmenes gestionados (inversión de clientes y recursos) han incrementado en su conjunto, aunque en España incrementan más las posiciones de recursos mientras que en las oficinas en el extranjero incrementan tanto recursos como inversión de clientes.

La ratio de eficiencia sigue estando en niveles muy reducidos, 17,5%, mientras que la rentabilidad sobre capital se eleva hasta el 7,8%, a pesar del esfuerzo en provisiones realizadas durante el ejercicio (T7).

Financiación Estructurada

Descripción del negocio

Este negocio consiste en la creación y estructuración de operaciones de financiación, tanto en el ámbito de la financiación corporativa y de adquisiciones como en *project finance*. Además de la financiación bancaria tradicional, se ha especializado igualmente en la emisión de bonos corporativos, completando de este modo todas las alternativas de financiación a largo plazo para las empresas. En financiación estructurada, Banco Sabadell dispone de un equipo con actividad global y presencia física en Madrid, Barcelona, Bilbao, Alicante, Oviedo, Paris, Londres, Lima, Bogotá, Miami, Nueva York y México D.F., con más de veinte años de experiencia.

Actividades y claves del ejercicio 2016

Durante el ejercicio 2016, Banco Sabadell ha mantenido su política de acompañamiento a sus clientes, adaptándose a sus nuevas necesidades dentro del entorno macroeconómico español e internacional y en consonancia con la situación de los mercados de crédito.

En cuanto a las principales magnitudes de negocio del ejercicio 2016, cabe destacar el volumen de actividad originado que ha sido superior a 5.900 millones de euros en más de 260 operaciones.

En el ámbito internacional destaca la exitosa entrada en

el mercado mexicano, mediante la cual se ha participado en múltiples operaciones sindicadas de compañías mexicanas.

Asimismo, las oficinas de representación de Lima y Bogotá han iniciado operaciones de financiación estructurada en Latinoamérica.

Las comisiones ingresadas en estos mercados, junto al resto de mercados internacionales en los que opera la unidad han representado el 42% de los ingresos del negocio de financiación estructurada en 2016.

Asimismo, se ha consolidado la actividad de emisión de bonos para clientes. Esta área de negocio realizada conjuntamente con el área de tesorería permite poder ofrecer alternativas completas a los clientes de Banco Sabadell en la estructuración de financiación a largo plazo. Destacar en 2016 la participación activa en varias emisiones de bonos tanto en el mercado español como en el francés.

TradeFinance & International Financial Institutions

Descripción del negocio

En *TradeFinance* & *IFI*, el modelo de negocio se apoya sobre dos ejes vertebrales: el acompañamiento óptimo a clientes empresa en su proceso de internacionalización en coordinación con la red de oficinas, filiales y entidades participadas del Grupo en el extranjero, y la gestión comercial del segmento de clientes "bancos" con los que Banco Sabadell mantiene acuerdos de colaboración (más de 3.000 entidades financieras de todo el mundo) que complementan la capacidad para garantizar la máxima cobertura mundial a los clientes del Grupo.

Actividad y claves del ejercicio 2016

En el transcurso del 2016 se han resuelto más de 500 negociaciones planteadas con el segmento Banco de mercados internacionales relacionadas con los flujos de negocio bilateral, asegurando el equilibrio entre la defensa

En porcentaje

| | 2015 | 2016 |
|----------------------------|--------------|--------------|
| Asia Este y Sur | 32,20 | 34,60 |
| Asia y Oceanía | 27,60 | 28,30 |
| África | 21,70 | 21,20 |
| Middle East y Asia Central | 29,10 | 28,40 |
| Europa Central y Este | 26,30 | 23,70 |
| Europa Occidental | 20,90 | 22,20 |
| LATAM | 15,60 | 17,80 |
| NAFTA y Centro américa | 20,90 | 19,20 |
| TOTAL | 29,80 | 30,30 |

T8

de los intereses del Grupo y sus clientes y la salvaguarda de los intereses comerciales con el segmento Instituciones Financieras Internacionales, respetando las reglas y usos internacionalmente aceptados. Se ha potenciado el negocio con otras entidades financieras en el ámbito internacional, conforme al modelo de riesgo, asegurando el crecimiento, consolidación, calidad y rentabilidad del negocio del Grupo en el Segmento. Se han alcanzado elevadas cuotas de mercado en negocio documentario recibido de los bancos corresponsales, un 30,3% en créditos documentarios de exportación que ha supuesto un 1,7 % más que en 2015, según el tráfico de operaciones tramitadas por SWIFT (T8).

Sabadell América

Descripción del negocio

El negocio de Sabadell América está integrado por diversas unidades de negocio, dos entidades bancarias, un corredor de bolsa e inversiones, participadas y oficinas de representación que en su conjunto gestionan las actividades del negocio financiero de banca corporativa, banca

comercial y banca privada. Este negocio está gestionado desde Miami, donde Banco Sabadell dispone de una oficina en el exterior (SIB - Sabadell International Branch) que opera desde el año 1993 enfocada a banca corporativa y banca privada y de una entidad bancaria, Sabadell United Bank (SUB), que desarrolla el negocio de banca comercial en el sur de Florida. En el año 2012, el Banco abrió una oficina de representación en Nueva York desde la que se gestiona buena parte del negocio de financiación estructurada. En el 2015, abrió oficinas de representación en Colombia y Perú para potenciar el negocio de banca corporativa y financiación estructurada. Adicionalmente, en 2014 Sabadell Capital se estableció en México, para desarrollar una cartera de créditos corporativa y de *project finance*. En enero de 2016 se iniciaron las operaciones bancarias de Banco Sabadell en México abriendo banca comercial en ese país con un enfoque inicial en banca de empresas.

El Banco presta servicios a sus clientes desde estos centros operativos en coordinación con las oficinas de representación de Colombia, Perú y República Dominicana.

Con su estructura actual, Sabadell América constituye una de las pocas entidades financieras de la zona con capacidad y experiencia para prestar todo tipo de servicios

En millones de euros

| | 2015 | 2016 | % 16/15 |
|--|---------------|---------------|-------------|
| Margen de intereses | 216,10 | 249,93 | 15,7 |
| Comisiones netas | 37,08 | 41,91 | 13,0 |
| Otros ingresos | 2,21 | 14,45 | 554,0 |
| Margen bruto | 255,39 | 306,29 | 19,9 |
| Gastos de explotación | (142,34) | (164,83) | 15,8 |
| Margen de explotación | 113,05 | 141,47 | 25,1 |
| Dotaciones de provisiones (neto) | 2,94 | 0,04 | (98,6) |
| Resultados y pérdidas de activos problemáticos | (29,15) | (14,87) | (49,0) |
| Otros resultados | 4,77 | 0,54 | (88,7) |
| Resultado antes de impuestos | 91,60 | 127,18 | 38,8 |
| Ratios (%) | | | |
| ROE (beneficio sobre recursos propios medios) | 7,1 | 7,0 | — |
| Eficiencia (gastos de administración sobre margen bruto) | 54,1 | 50,6 | — |
| Ratio de morosidad | 0,6 | 0,3 | — |
| Ratio de cobertura de dudosos | 142,6 | 269,7 | — |
| Volúmenes de clientes | | | |
| Inversión crediticia | 7.374 | 9.261 | 25,6 |
| Recursos | 6.769 | 7.815 | 15,5 |
| Valores depositarios | 1.996 | 2.562 | 28,3 |
| Otros datos | | | |
| Empleados y empleadas | 764 | 868 | 13,6 |
| Oficinas | 28 | 35 | 25,0 |

Con tipo de cambio medio aplicado en 2016 para cuenta de resultados USD 1,1052 y MXN 20,7365 y para balance tipo de cambio USD 1,0541 y MXN 21,7719.

Para 2015 con tipo de cambio aplicado USD 1,0887 y MXN 18,9145.

T9 Sabadell América

bancarios y financieros, desde los más complejos y especializados para grandes corporaciones, como operaciones de *project finance*, hasta productos para particulares, pasando por todos los productos y servicios que puedan necesitar profesionales y empresas de cualquier tamaño.

Actividad y claves del ejercicio 2016

El 2016 ha sido un año importante en la consolidación de las líneas de negocio existentes y ha permitido profundizar en iniciativas iniciadas en 2015 que lograron un crecimiento en volumen de negocios del 19% inversiones, recursos de clientes y valores depositados (G3).

En diciembre de este año, Sabadell International Branch (SIB) adquirió un portfolio de alrededor de 800 millones de dólares en volumen de negocio a Itau Private Banking, reforzando de esta manera a Sabadell como referencia en banca privada para clientes en Latinoamérica. Con esta adquisición se suma la octava operación corporativa en la región en menos de diez años.

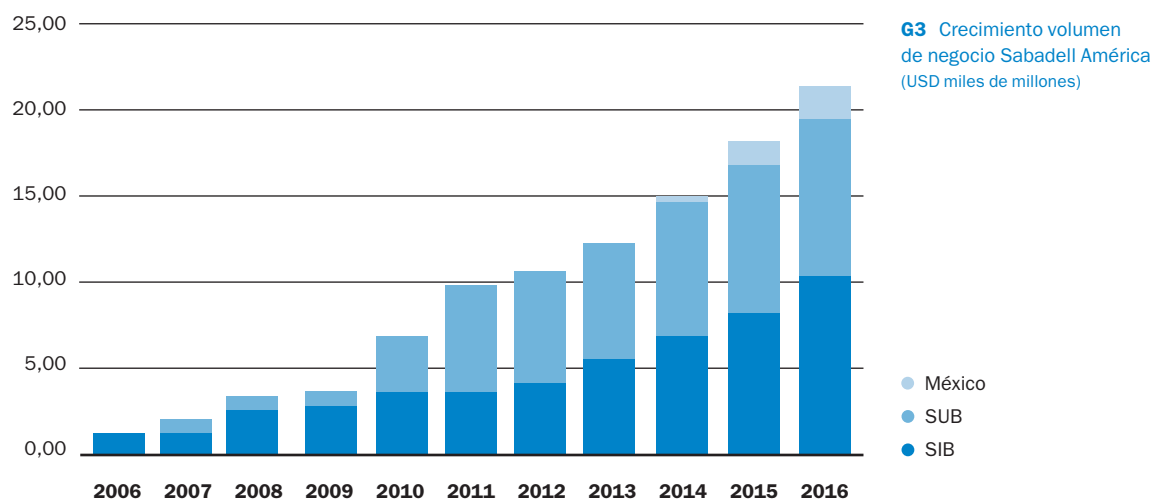
En el negocio de banca corporativa, SIB continuó creciendo en nuevos mercados, sumando 90% de crecimiento en inversiones en coordinación con las oficinas de representación de Perú y Colombia. A esto se sumó un incremento en el volumen de negocio generado desde Estados Unidos, logrando crecer un 15% en créditos, un 29% en recursos de clientes y un 28% en valores depositados. Como resultado del crecimiento orgánico e inorgánico, el total de volumen de negocio de SIB resultó ser un 23% mayor al 2015 con un beneficio neto antes de impuestos de 64 millones de dólares.

En Estados Unidos, el Banco a través de Sabadell United Bank (SUB), ha mantenido su programa de potenciación de marca a los distintos mercados que atiende, con especial énfasis en profesionales y emprendedores, así como grandes patrimonios a los que presta servicios de banca privada y gestora de patrimonios a través de su división Sabadell Bank and Trust (SB&T). Gracias a estos

esfuerzos, en 2016, SB&T resultó ganador como mejor Banco de gestión de patrimonio en el sur de Florida por "Daily Business Review". Durante 2016 el volumen de negocio creció un 7%, llegando a 9,2 billones de dólares y sumando 79 millones de beneficio antes de impuestos en el ejercicio, lo que significa 26% de incremento gracias a iniciativas en mejoras de eficiencias.

En el resto de América, y continuando con lo establecido en el Plan Triple, se ha profundizado lo iniciado en el 2014 y 2015 consolidando Sabadell Capital, sociedad financiera de objetivo múltiple (Sofom), que gestiona operaciones financieras de banca corporativa y financiación estructurada, con un importante crecimiento en inversiones de 593 millones de dólares y alcanzando una rentabilidad antes de impuestos de 30 millones.

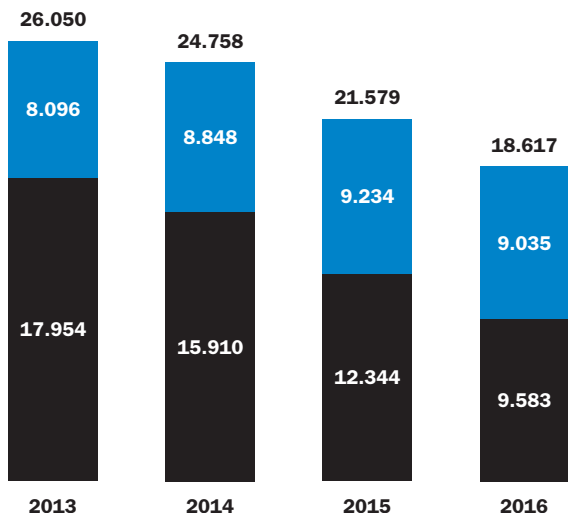
Adicionalmente y siguiendo la estrategia de expansión en México, a finales del 2015 se obtuvo la licencia bancaria que permitió la creación de Banco Sabadell en el país norteamericano. El Banco inició sus operaciones en enero de 2016 concentrándose inicialmente en la prestación de servicios financieros de banca de empresas. En menos de un año de operaciones, el Banco ha logrado alcanzar un volumen de negocios 393 millones de dólares entre créditos y depósitos.



Transformación de Activos

Los activos problemáticos consolidan su ritmo firme de reducción, reforzado por la evolución de los activos inmobiliarios adjudicados, que anotan su primer ejercicio de descenso.

G4



-7.433M€

- Saldos dudosos
- Activos adjudicados

Descripción del negocio

Transformación de Activos gestiona de forma transversal el riesgo irregular y la exposición inmobiliaria, además de establecer e implementar la estrategia de participadas inmobiliarias, entre las que destaca Solvia.

En lo referente a riesgo irregular y exposición inmobiliaria, se focaliza en desarrollar la estrategia de transformación de activos y en integrar la visión global del balance inmobiliario del Grupo con el objetivo de maximizar su valor.

Actividades y claves del ejercicio 2016

Durante el ejercicio 2016, la Dirección de Transformación de Activos y Participadas Industriales e Inmobiliarias ha profundizado en el desarrollo e implementación de las mejoras en la estrategia de transformación de activos establecida en ejercicios anteriores, cuyo objetivo principal es la mejora de los procesos de recuperación y transformación de activos problemáticos con la finalidad de

maximizar el posible recorrido de valor, ya sea mediante la optimización de su gestión o mediante la desinversión, en caso de que esta sea la mejor alternativa. Para ello se han fijado unas líneas de actuación que se concretan en los siguientes principios de gestión.

La prevención y anticipación, desarrollando indicadores adelantados de la mora, que permiten anticipar, en la medida de lo posible, las gestiones tempranas de la mora, implementando las mejores alternativas para reducir las entradas.

Mediante la especialización, gestión a través de gestores especializados, sobre una base de riesgo segmentada, lo que permite elaborar soluciones a medida buscando la optimización del valor en cada caso.

A través de la productividad, como desarrollo de herramientas 'ad hoc' de gestión, dotación de equipos especialistas y mejora de los procedimientos enfocados a incrementar la productividad y la eficiencia en los procesos de gestión y transformación de activos problemáticos.

Y con la agilización del ritmo de recuperación, aprovechando la gestión segmentada del portfolio problemático, con el objetivo de minimizar la posible pérdida a incurrir.

Con la vocación de desarrollar la estrategia anteriormente comentada, esta unidad de negocio se estructura en diferentes direcciones, haciendo foco en cada uno de

los estadios del proceso recuperatorio y de la administración, gestión y transformación de los activos problemáticos, contando con un alto grado de experiencia y especialización en los diferentes ámbitos del proceso. Esta estructura organizativa, que ha ido cambiando a lo largo de los años para adaptarse y dar una mejor respuesta a las necesidades y prioridades requeridas por los objetivos perseguidos, y que ha demostrado su idoneidad, plasmada en la mejora continuada y progresiva de la reducción de los saldos dudosos y problemáticos del Grupo durante los últimos ejercicios, está configurada, a cierre del ejercicio 2016, por las direcciones que se presentan a continuación y que se enfocan a los diferentes ámbitos del proceso.

En lo relativo al proceso recuperatorio y de gestión de la mora se integran las siguientes direcciones:

La Dirección de Prevención y Gestión de la Mora tiene como cometido principal implementar en la práctica las políticas y decisiones de transformación del riesgo crediticio irregular, fomentando la gestión amistosa con los clientes implicados, en la medida que esta sea la vía óptima para el caso concreto, y prestando especial atención a la problemática de exclusión social implicada en algunas de estas situaciones.

La Dirección Técnica de Recuperaciones engloba la gestión externa de cobro, la gestión concursal y la gestión judicial, y tiene como objetivo optimizar la gestión recuperatoria del riesgo crediticio por vías externas y/o contenciosas, cuando la vía amistosa no es suficiente o no se considera idónea.

La Dirección de Reestructuración de Crédito Corporativo se especializa en la problemática de recuperación del riesgo corporativo e inmobiliario/promotor, con foco especial en la reestructuración, recuperación y minimización de las pérdidas en su ámbito.

Por su parte, la Dirección de Inteligencia de Negocio, Control de Gestión y EPA es una dirección transversal, cuyo objetivo es la optimización y mejora continua de los procesos recuperatorios del Grupo, así como el seguimiento de la gestión de estos procesos. Entre sus responsabilidades está el desarrollo y la explotación de la información existente sobre los diferentes activos problemáticos del Grupo para facilitar la toma de decisiones financieras óptimas respecto a las diferentes alternativas de transformación del balance.

La Dirección Sabadell Real Estate y Mercados Institucionales es la encargada de gestionar transversalmente la exposición inmobiliaria del Grupo y su transformación, con el objetivo claro de la reducción de la misma y la maximización de su valor, e integra la subdirección especializada en la estructuración de operaciones y en el desarrollo de los procesos de venta dirigidos a inversores institucionales y mayoristas.

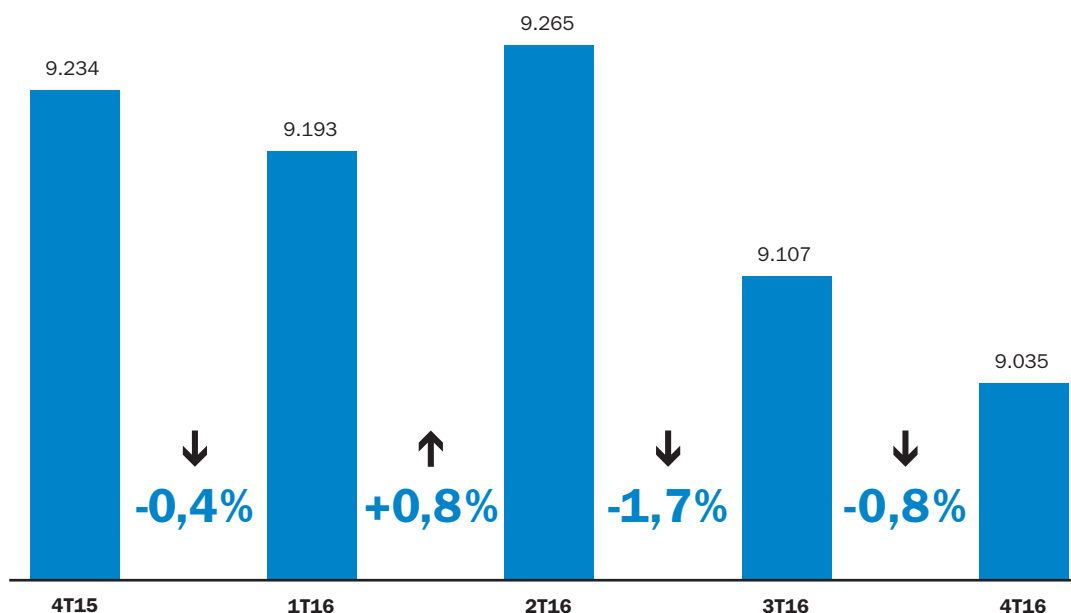
En relación con las acciones de recuperación de deuda en situación de mora, es especialmente importante destacar que durante 2016 Banco Sabadell ha continuado gestionando de forma proactiva las situaciones de impago de deudas hipotecarias de vivienda habitual de clientes, buscando soluciones que eviten procesos judiciales y sin realizar, en ningún caso, lanzamientos forzosos. Así, se

han formalizado 3.042 operaciones de dación en pago por importe de 479 millones de euros. Como consecuencia de ofrecer soluciones habitacionales a los clientes en riesgo de exclusión social afectados por procesos judiciales hipotecarios o daciones en pago, el Banco tiene un parque de casi 6.600 viviendas en régimen de alquiler social, incluyendo en esta cifra las aportadas al Fondo Social de la Vivienda.

Durante 2016, se ha transaccionado un volumen de activos de 3.107 millones de euros, alcanzándose por primera vez el hito de reducir el volumen total de inmuebles respecto de la cifra al inicio del período, lo que pone de manifiesto que la tendencia del mercado inmobiliario sigue al alza y con una tendencia que se mantendrá positiva en 2017. Es especialmente significativo el incremento de ventas de producto profesional (solares, suelos y producto acabado no residencial) respecto a ejercicios anteriores, la variación interanual a cierre del ejercicio respecto al anterior ha sido +112%, lo que apunta que la reactivación del sector ya no solo se da desde la perspectiva del usuario final o el pequeño inversor, sino que la falta de producto en determinadas localizaciones ha hecho que se reactive la inversión empresarial. Aprovechando esta dinámica, se ha reforzado el canal de comercialización de esta tipología de productos.

Durante el ejercicio se ha mantenido la eficacia en la venta institucional y en las ventas de activos singulares, y se espera mantenerlas durante el próximo ejercicio (G5).

Respecto el margen bruto cabe destacar la mejora del margen de intereses en 2016 en detrimento de unos menores resultados de operaciones financieras. Esta evolución del margen bruto termina materializándose en una muy positiva evolución del resultado de la dirección, consecuencia de la sustancial mejora conjunta observada en el ejercicio en las dotaciones a insolvencias y resto de deterioros.



Principales magnitudes del negocio

En millones de euros

| | 2015 | 2016 | % 16/15 |
|--|-----------------|-----------------|---------------|
| Margen de intereses | (44,77) | (30,99) | (30,8) |
| Comisiones netas | (1,58) | (1,39) | (12,2) |
| Otros ingresos | 107,85 | 92,29 | (14,4) |
| Margen bruto | 61,50 | 59,91 | (2,6) |
| Gastos de explotación | (143,18) | (167,84) | 17,2 |
| Margen de explotación | (81,68) | (107,93) | 32,1 |
| Dotaciones de provisiones (neto) | (0,07) | 1,39 | (2.046,0) |
| Resultados y pérdidas de activos problemáticos | (762,45) | (801,94) | 5,2 |
| Otros resultados | — | — | — |
| Resultado antes de impuestos | (844,21) | (908,49) | 7,6 |
| Ratios (%) | | | |
| ROE (beneficio sobre recursos propios medios) | (13,60) | (26,10) | — |
| Eficiencia (gastos de administración sobre margen bruto) | — | — | — |
| Ratio de morosidad | 64,9 | 70,2 | — |
| Ratio de cobertura de dudosos | 52,5 | 54,9 | — |
| Volúmenes de clientes | | | |
| Inversión crediticia | 8.413 | 6.041 | (28,2) |
| Recursos | 301 | 213 | (29,4) |
| Activos inmobiliarios (brutos) | 9.234 | 9.035 | (2,2) |
| Otros datos | | | |
| Empleados y empleadas | 712 | 915 | 28,5 |
| Oficinas nacionales | — | — | — |

T10 Transformación de activos

La recuperación del mercado inmobiliario español se ha traducido en una fuerte mejora de las ventas de activos inmobiliarios por parte de Solvia.

Solvia

En lo referente a servicios inmobiliarios, es de reseñar que la actividad de Solvia, filial prestadora de servicios inmobiliarios de Banco Sabadell, ha continuado con un alto dinamismo en 2016. Solvia constituye una de las principales plataformas de servicios inmobiliarios, cubriendo una oferta completa de servicios inmobiliarios: desde la promoción y desarrollo, pasando por la administración de activos, hasta su comercialización, fundamentalmente minorista.

En términos de desarrollo de negocio la compañía ha continuado diversificando su cartera de clientes. Cabe destacar en este ejercicio la incorporación de la compañía inmobiliaria Neinor, para la que Solvia realiza servicios de venta. El portfolio de servicios a la Sareb se ha ampliado, incorporando la actividad de promoción inmobiliaria. Además, Solvia realiza trabajos de consultoría inmobiliaria, aprovechando su conocimiento de mercado, para fondos internacionales que adquieren portfolios en España.

Un hito clave en términos de desarrollo de negocio en 2016 ha sido la decisión de desarrollar servicios de intermediación (venta y alquiler) para particulares y empresas. Para ello, Solvia está reforzando las capacidades de sus equipos, y en particular, está extendiendo su red propia de comerciales y consultores. Con estos objetivos, en el presente ejercicio, Solvia ha abierto once oficinas de calle y ha comenzado a franquiciar su red comercial, contando con puntos adicionales de venta de su red franquiciada. Los activos de particulares y empresas que intermedia Solvia ya están incorporados a la oferta disponible en solvia.es. La compañía continúa apostando por el desarrollo de sus canales de marketing, continuando su liderazgo en reconocimiento de marca en 2016.

Durante el ejercicio 2016, las ventas de inmuebles de Solvia han crecido un 17%, consolidando en este ejercicio la integración de activos de la Sareb realizada en 2015. La actividad de recuperación de créditos que Solvia ejecuta para la Sareb también presenta un alto dinamismo, superando los volúmenes de 2015. En promoción inmobiliaria, se han incorporado nuevos proyectos al perímetro gestionado: en este momento Solvia construye y vende 79 promociones que ha desarrollado a partir de solares de sus clientes, y las ventas de promociones superan 110 millones de euros. Teniendo en cuenta los diferentes portfolios gestionados, el volumen de activos intermediados superará en 2016 los 2.000 millones de euros, siendo esta cifra récord en la actividad de Solvia desde 2008.

BS Capital

BS Capital es la dirección que gestiona las participadas industriales. Centra su actividad en la toma de participaciones temporales en empresas y/o proyectos no financieros, teniendo como principal objetivo maximizar el retorno de las inversiones realizadas en las diferentes empresas en las que se tiene participación.

En 2016 se ha gestionado activamente la cartera de participadas, continuando con el proceso desinversor de años anteriores. Asimismo, se ha dado impulso a nuevos proyectos, destacando el primer cierre del fondo Aurica III, FCR por importe de 100 millones de euros realizado por Aurica Capital Desarrollo, gestora especializada en capital expansión; la aprobación de un nuevo marco de actuación en Sinia Renovables 2016-2019 para alcanzar una inversión en capital y deuda *mezzanine* de hasta 150 millones de euros en proyectos de energías renovables en España, Latam (principalmente México) y Europa (principalmente Reino Unido); la inversión en más de cinco nuevas *start-ups* digitales o tecnológicas a través del nuevo vehículo Sabadell Venture Capital; así como la formalización y gestión de participaciones procedentes de procesos de reestructuración y capitalización de deuda.

BancSabadell d'Andorra

Bancsabadell d'Andorra constituye la mejor alternativa del mercado para los clientes particulares y para las empresas, tanto las ya afianzadas en el Principado como las de reciente creación a raíz de la apertura económica, acompañándolas en su desarrollo gracias a la oferta de servicios de alto valor añadido y la calidad de la atención al cliente proporcionados por un equipo de profesionales altamente cualificados.

Al finalizar el ejercicio 2016 los resultados ascendieron a 8,5 millones de euros, con un ROE del 11,12%.

Gestión del riesgo

Hitos del ejercicio

Principales riesgos relevantes del marco estratégico de riesgos

Riesgo de crédito

Riesgo de liquidez

Riesgo de mercado

Riesgo operacional

Riesgo fiscal

Riesgo de cumplimiento normativo

A large, bold, blue capital letter 'R' is centered on the page. The letter is a solid blue color and has a thick, sans-serif font style. It is the only graphic element on the page.

La mejora en los fundamentales del Grupo se ve reflejada en la mejora generalizada de las calificaciones de las agencias de *rating*.

Hitos del ejercicio

Durante 2016 el Grupo Banco Sabadell ha continuado reforzando su marco de gestión de riesgos incorporando mejoras que lo sitúan en línea con las mejores prácticas del sector financiero.

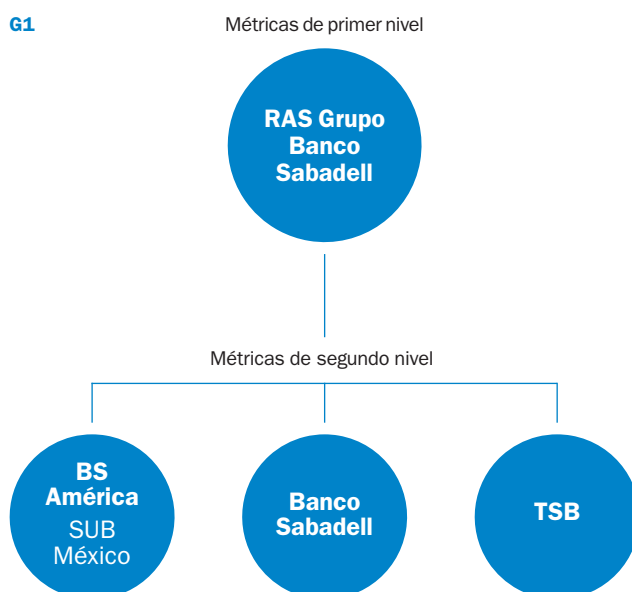
Fortalecimiento del marco estratégico de riesgos dotándolo de un mayor despliegue sectorial y geográfico

El marco estratégico de riesgos del Grupo Banco Sabadell se ha adaptado a la nueva estructura del Grupo a raíz de su internacionalización. Con la finalidad de asegurar la consistencia y un despliegue efectivo de las métricas de apetito al riesgo o RAS (risk appetite statement) del Grupo a todas las áreas geográficas (G1).

De este modo, se establece un primer nivel que conforma el RAS del Grupo fijando objetivos y límites a nivel global y se define un segundo nivel que despliega los objetivos y límites del primer nivel en las diferentes áreas geográficas.

Durante el 2016 el Grupo ha seguido fortaleciendo el entorno de control desplegando el marco estratégico de riesgos a través del establecimiento de marcos de gestión y control específicos para la gestión y el control del riesgo vinculado a la financiación de determinados segmentos, sectores y geografías. Estos marcos tienen como objetivo establecer políticas, herramientas y asignación de activos en función de la tipología del riesgo y la geografía alineados con el marco estratégico de riesgos del Grupo.

Adicionalmente, el Grupo durante el 2016 ha desplegado el Marco Estratégico de Riesgos a través de métricas de segundo nivel del RAS específicas por portfolio, cuyo objetivo es establecer objetivos/límites para el seguimiento del stock y especialmente de la nueva producción.



Mejora del perfil de riesgo del Grupo en el ejercicio

El perfil de riesgo del Grupo durante el ejercicio 2016 mejora en cinco dimensiones fundamentales:

- 1 Internacionalización:** tras la adquisición durante 2015 del banco británico TSB, el Grupo Banco Sabadell ha fortalecido durante 2016 su proceso de diversificación internacional, con un crecimiento de la exposición internacional de 641 millones de euros. Este incremento se concentra en diversas geografías tales como RU, EE.UU. o México. Ello eleva el peso de la cartera internacional del Grupo hasta un 32% de la cartera crediticia.
- 2 Concentración:** reducción del riesgo de concentración tanto a nivel individual como sectorialmente. Ello se acompaña de una mejora en la composición de la cartera con una reducción de más de 1.733 millones de euros en el sector promotor y aumentando la exposición en sectores de mayor calidad crediticia.
- 3 Discriminación a nivel de precios sistema de pricing ajustado al riesgo y con proceso de asignación de costes, riesgo y capital a nivel de operación, asegurando el control de adecuación de los precios a los riesgos y costes incurridos.**
- 4 Reducción del riesgo problemático:** intensa reducción de activos problemáticos, por encima de 2.960 millones de euros, lo que supone una reducción superior a la considerada en los objetivos definidos en el Plan Triple y a la observada en los peers del Grupo en el mismo periodo.
- 5 Establecimiento de marcos de gestión específicos por portfolio y mejora constante de la gestión del riesgo de crédito, incorporando las lecciones aprendidas durante la crisis económica y con especial foco en la nueva entrada.**

La mejora en los fundamentales del Grupo, principalmente en términos de riesgo, se ve reflejada en la mejora generalizada de las calificaciones de las agencias de rating de la deuda senior del Banco en 2016.

Fortalecimiento del *governance* de riesgos y modelos internos de riesgo de crédito

El marco estratégico de riesgos está amparado bajo un marco de *governance* de riesgos de acuerdo con la normativa tanto del ámbito europeo como estatal (concretamente, el Reglamento del Parlamento Europeo CRR 575/2013, así como la Directiva CRD IV y su transposición al derecho estatal a través de la Ley 10/2014, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades de Crédito).

El Grupo durante el año 2016 ha continuado reforzando la función de control de riesgos dotándolo de una mayor independencia a través de su reordenación.

Así mismo, durante el año 2016 el Grupo Banco Sabadell ha reforzado el marco de gobierno de los modelos internos de riesgo de crédito. El Grupo cuenta con sistemas de control de riesgos adecuados a las actividades de las unidades de negocio en los que opera y al perfil de riesgo que se desea asumir. Estos sistemas de control están enmarcados en los procedimientos de admisión, seguimiento, mitigación o recuperación de los riesgos anteriormente enunciados y son a su vez supervisados.

La evaluación de riesgos también forma parte del esquema de control y se establece mediante avanzadas metodologías de medición. A este respecto, la CRR y CRD IV establecen los requerimientos relativos a modelos internos para el cálculo de requerimientos mínimos de capital y la Circular de Banco de España 4/2016, para el cálculo de provisiones mediante modelos internos. El principio básico de estas normativas y de su implementación en el Banco consiste en relacionar mediante los modelos internos de una forma más estrecha los requerimientos de recursos propios y las provisiones con los riesgos realmente incurridos y sus expectativas de materialización futura. El Banco dispone de un sistema de tres líneas de defensa para asegurar la calidad y el control de los modelos internos y de un proceso de gobierno diseñado específicamente para la gestión y seguimiento de estos modelos y el cumplimiento con la regulación y el supervisor.

Consciente de que disponer de una metodología avanzada permite valorar de manera fiable los riesgos asumidos y gestionarlos activamente, Banco Sabadell dispone de autorización IRB (*internal rating based*) desde 2008 y promueve el desarrollo de los diferentes elementos necesarios para completar los sistemas de medición de riesgo y las aplicaciones que se desprenden de los mismos.

Como órganos relevantes dentro del marco de gobierno de modelos internos de riesgo cabe destacar el nuevo Comité de Modelos, que se celebra con periodicidad mensual y refuerza el marco de gobierno de los modelos internos de riesgo de crédito (gestión del riesgo, capital regulatorio y provisiones), que se sustenta en los siguientes pilares:

- Gestión efectiva de los cambios en los modelos internos.
- Seguimiento recurrente del entorno de modelos internos.
- *Reporting* regular, tanto interno como externo.
- Herramientas de gestión de modelos internos.

Principales riesgos relevantes del marco estratégico de riesgos

Introducción

El Grupo Banco Sabadell se dota de un marco estratégico de riesgos cuya función es asegurar el control y la gestión proactiva de todos los riesgos del Grupo. Este marco se concreta, entre otros, en un RAS que establece la cantidad y diversidad de riesgos que el Grupo busca y tolera para alcanzar sus objetivos de negocio, manteniendo el equilibrio entre rentabilidad y riesgo.

El RAS se compone de métricas cuantitativas que permiten un seguimiento objetivo de la gestión del riesgo, así como de aspectos cualitativos que las complementan.

La gestión y el control de riesgos se configuran como un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías avanzadas de valoración integrados en una eficiente estructura de decisión bajo un marco de gobernanza de la función de riesgos adaptado a la normativa estatal y europea.

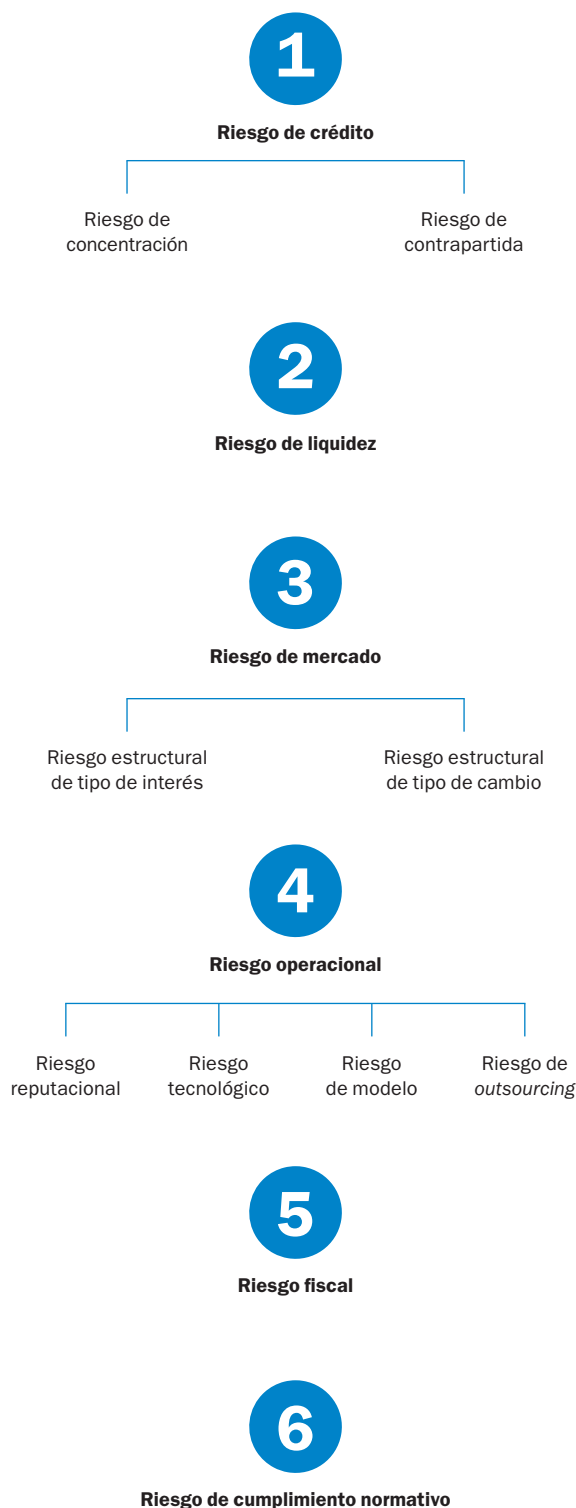
El marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías queda reflejado en el documento “Políticas de riesgos del Grupo Banco Sabadell”, que se revisa como mínimo una vez al año siendo el responsable de su aprobación el Consejo de Administración. La última actualización del documento es de enero de 2017.

Para cada riesgo relevante del Grupo se detallan los principales intervinientes, sus funciones, políticas, métodos y procedimientos así como los mecanismos de seguimiento y control. Así mismo quedan explicitados el detalle de la Organización de la Función de Riesgos indicando los roles y responsabilidad de las diferentes direcciones y comités en materia de riesgos y sus sistemas de control, adecuados a las actividades de las unidades de negocio, incluyendo las funciones de concesión de préstamos y créditos (G2).*

Los principales riesgos financieros en que incurren las entidades del Grupo Banco Sabadell como consecuencia de su actividad relacionada con el uso de instrumentos financieros son los de crédito, liquidez y mercado. De entre todos los riesgos, el de crédito es el más relevante de la cartera del Grupo.**

Por otro lado los principales riesgos no financieros en que incurre el Grupo son el riesgo operacional, fiscal y el de cumplimiento normativo.

En la gestión del riesgo del Grupo considera el entorno macroeconómico y regulatorio. Los aspectos más destacados del ejercicio 2016 se relacionan a continuación.***



* Ver mayor información en la nota 4 de las cuentas anuales consolidadas 2016.

** Ver mapa de capital en el capítulo “Información financiera del Grupo Banco Sabadell”.

*** Ver información del entorno macroeconómico y regulatorio en el capítulo de Entorno económico, sectorial y regulatorio.

Principios generales de gestión de riesgos

Cultura corporativa de riesgos

La cultura de riesgos en Banco Sabadell es uno de los aspectos diferenciadores del Banco, y está fuertemente arraigada en toda la organización como consecuencia de su progresivo desarrollo a lo largo de décadas. Entre los aspectos que caracterizan esta fuerte cultura de riesgos destacan los siguientes:

- Alto grado de implicación del Consejo de Administración en la gestión y control de riesgos. Desde antes de 1994, existe en el Banco la Comisión de Control de Riesgos, cuya función fundamental es la supervisión de la gestión de todos los riesgos relevantes y del alineamiento de estos riesgos con el perfil definido por el Grupo.
- Equipo Básico de Gestión como pieza clave en la admisión y seguimiento del riesgo. En funcionamiento desde hace más de 20 años, se compone del responsable de cuenta por una parte y del analista de riesgos por la otra. Su gestión se basa en la aportación de los puntos de vista de cada parte. Las decisiones deben ser siempre debatidas y resueltas por acuerdo entre las partes. Todo ello involucra especialmente al equipo en la decisión, y además aporta riqueza argumental y solidez a los dictámenes.
- Alto grado de especialización: equipos de gestión específicos para cada segmento (inmobiliario, corporativa, empresas, pymes, minoristas, bancos y países, etc) que permiten una gestión del riesgo especializada en cada ámbito.
- Modelos internos avanzados de calificación crediticia como elemento básico para la toma de decisiones desde hace más de 15 años (1999 para particulares y 2000 para empresas). El Grupo, siguiendo las mejores prácticas al respecto, se apoya en estos modelos con el objeto de mejorar la eficiencia del proceso en general. En la medida que estos modelos no tan solo permiten ordenar los acreditados en términos ordinales, sino que son la base para medir el riesgo cuantitativamente, permiten un uso múltiple en procesos clave de gestión: ajuste fino en la delegación de facultades, seguimiento eficiente del riesgo, gestión global del riesgo, rentabilidad ajustada al riesgo y análisis de solvencia del Grupo son algunos ejemplos.
- La delegación de facultades para la sanción de operaciones de riesgo empresarial en los distintos niveles está basada en el nivel de pérdida esperada. Como política general en cuanto a delegación de facultades, el Grupo ha optado por un sistema donde los diferentes niveles se delimitan usando la métrica de pérdida esperada, que tiene en cuenta la exposición al riesgo de crédito de la operación a sancionar del cliente y Grupo de riesgo, su tasa de mora esperada y su severidad estimada.

- Riguroso seguimiento del riesgo de crédito soportado en un avanzado sistema de alertas tempranas para empresas y particulares. El seguimiento a nivel de cliente o Grupo de riesgo puede dividirse en tres tipologías: seguimiento operativo, sistemático e integral. Una de las fuentes básicas para este seguimiento es la implantación de un sistema de alertas tempranas tanto para empresas como para particulares (iniciado en 2008 y 2011) que permiten una anticipación del riesgo de crédito. Estas alertas están basadas tanto en información interna, como por ejemplo días en situación irregular, excedidos en descuento comercial, avales o crédito internacional, como en información externa, como por ejemplo clientes catalogados como morosos en el resto del sistema financiero o información de las agencias de crédito disponibles.
- Avanzado modelo de gestión del riesgo irregular que permite potenciar la anticipación y la gestión especializada. Se ha implementado un modelo integral de gestión del riesgo irregular que permite direccionar el tratamiento del riesgo en aquellas situaciones más cercanas al impago (anticipación, refinanciación, cobro, etc). El sistema integral cuenta con herramientas específicas (simuladores para buscar la mejor solución en cada caso), así como gestores especializados por segmentos dedicados exclusivamente a esta gestión.
- *Pricing* ajustado a riesgo. La política comercial respecto a la gestión de precios es dinámica y se adapta a la situación económica-financiera del mercado (primas de liquidez, dificultad de acceso al crédito, volatilidad del tipo de interés, etc). Se tiene en cuenta el coste de financiación y del riesgo (pérdida esperada y coste de capital). Los modelos de riesgo son una pieza clave para el proceso de determinación de los precios y de los objetivos de rentabilidad.
- El modelo de gestión de riesgos está absolutamente integrado en la plataforma tecnológica del Banco, de tal forma que las políticas se trasladan inmediatamente a la gestión diaria: las políticas, procedimientos, metodologías y modelos que configuran el modelo de gestión de riesgos de Banco Sabadell, están integrados técnicamente en la plataforma operativa del Banco. Ello permite una traslación inmediata de las políticas a la gestión efectiva diaria. Este elemento ha resultado especialmente relevante en las distintas integraciones acometidas por el Banco.
- Uso del *stress testing* como herramienta de gestión: Banco Sabadell lleva años trabajando con una herramienta interna para la realización de ejercicios de *stress test* y con la colaboración de equipos internos con amplia experiencia en su desarrollo.

El Grupo Banco Sabadell cuenta con un marco estratégico de riesgos, compuesto entre otros por el RAS, que asegura el control y la gestión proactiva de los riesgos bajo un marco reforzado de gobierno corporativo y aprobado por el Consejo de Administración.

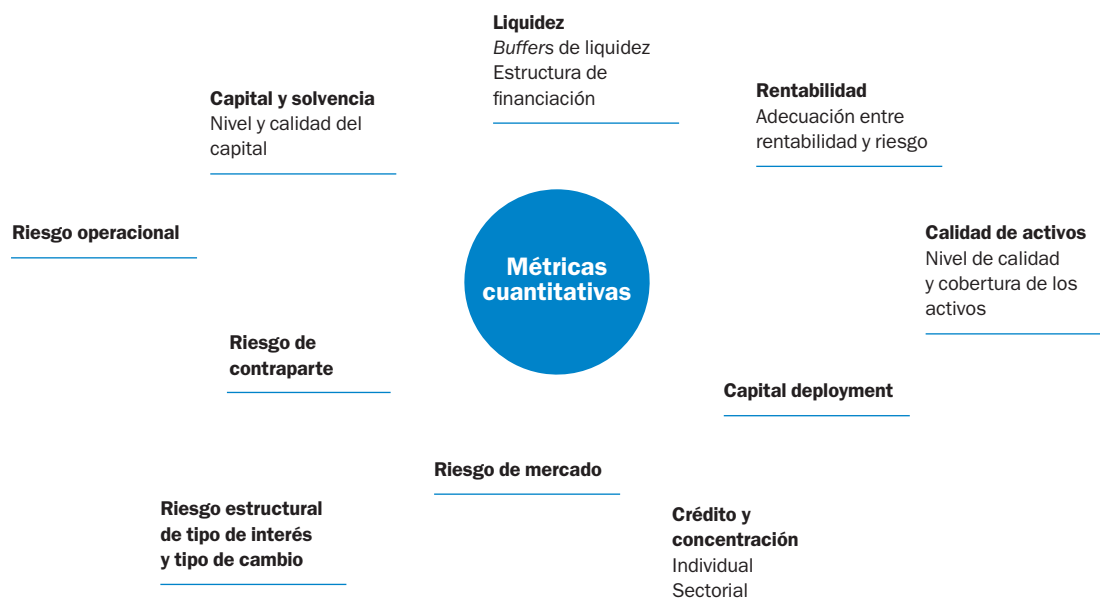
Marco estratégico de riesgos (*risk appetite framework*)

El marco estratégico de riesgos incluye, entre otros, el RAS definido como la cantidad y diversidad de riesgos que el Grupo Banco Sabadell busca y tolera para alcanzar sus objetivos de negocio, manteniendo el equilibrio entre rentabilidad y riesgo.

El RAS está compuesto de métricas cuantitativas (G3), que permiten un seguimiento objetivo del cumplimiento de los objetivos y límites fijados, así como de elementos cualitativos que complementan las métricas y guían la política de gestión y control de riesgos en el Grupo.

Elementos cuantitativos

G3 *Risk appetite statement*
o métricas de apetito al riesgo



Aspectos cualitativos

De manera complementaria a las métricas cuantitativas se exponen los siguientes principios cualitativos que deben guiar el control y la gestión de riesgos del Grupo:

- La posición general de la entidad respecto a la toma de riesgos persigue conseguir un perfil de riesgo medio-bajo, mediante una política de riesgos prudente y equilibrada que asegure un crecimiento rentable y sostenido de su actividad y que esté alineada con los objetivos estratégicos del Grupo, con el fin de maximizar la creación de valor, garantizando un adecuado nivel de solvencia.
- El Consejo de Administración está comprometido con los procesos de gestión y control del riesgo: aprobación

de políticas, límites, modelo de gestión y procedimientos, metodología de medición, seguimiento y control.

- El Grupo desarrolla una cultura de riesgos integrada en toda la entidad y está dotado de unidades especializadas en el tratamiento de los distintos riesgos. La función de riesgos transmite dicha cultura mediante la determinación de políticas y la implantación y puesta en marcha de modelos internos y su adecuación a los procesos de gestión del riesgo.
- Las políticas y los procedimientos de gestión de riesgos se orientarán a adaptar el perfil de riesgo al marco estratégico de riesgos, manteniendo y siguiendo el equilibrio entre rentabilidad esperada y riesgo.
- La gestión y el control de riesgos en el Grupo Banco Sabadell se configura como un amplio marco de

- principios, políticas, procedimientos y metodologías avanzadas de valoración integrados en una eficiente estructura de decisión. La variable riesgo se incluye en las decisiones de todos los ámbitos, cuantificada bajo una medida común en términos de capital asignado.
- La gestión del riesgo se sustenta en sólidos y continuos procedimientos de control de adecuación de los riesgos a los límites prefijados, con responsabilidades bien definidas en la identificación y el seguimiento de indicadores y alertas anticipadas, así como en una avanzada metodología de valoración del riesgo.
- Los niveles de capital y liquidez deben permitir hacer frente a los riesgos asumidos por la entidad, incluso ante escenarios económicos desfavorables.
- No deben existir niveles de concentración de riesgos que puedan comprometer de forma significativa los recursos propios.
- La asunción de riesgo de mercado por negociación tiene como objetivo atender el flujo de operaciones inducidas por la operativa de los clientes y aprovechar oportunidades de mercado, manteniendo una posición acorde a la cuota de mercado, apetito, capacidades y perfil del Banco.
- La función de riesgos es independiente y con una intensa participación de la Alta Dirección, lo que garantiza una fuerte cultura de riesgos enfocada a la protección y al aseguramiento de la adecuada rentabilidad del capital.
- El objetivo del Grupo en materia de riesgo fiscal es asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y garantizar, al mismo tiempo, un rendimiento adecuado para los accionistas.
- La consecución de los objetivos empresariales debe hacerse de manera compatible, en todo momento, con el cumplimiento del ordenamiento jurídico y aplicando las mejores prácticas.

- La entidad dispondrá de medios humanos y tecnológicos suficientes para el seguimiento, control y gestión de todos los riesgos materializables en el desarrollo de su actividad.
- Los sistemas retributivos del Grupo deben alinear los intereses de los empleados y la Alta Dirección al cumplimiento del marco estratégico de riesgos.

Organización global de la función de riesgos

El Grupo desarrolla una cultura de riesgos integrada en todas las unidades, estando dotado de unidades especializadas en el tratamiento de los distintos riesgos, garantizando la independencia de la función de riesgos, así como, una intensa participación de la Alta Dirección.

El Consejo de Administración es el órgano responsable del establecimiento de las directrices generales sobre la distribución organizativa de las funciones de gestión y control de riesgos así como de determinar las principales líneas estratégicas al respecto. Por ello, es el órgano responsable de aprobar el marco estratégico de riesgos (desarrollado en colaboración entre el consejero delegado, director de riesgos y director financiero) y de asegurar que éste es consistente con los objetivos estratégicos de la entidad a corto y largo plazo, así como con el plan de negocio, la planificación de capital, la capacidad de riesgo y los programas de compensación.

En el seno del propio Consejo de Administración, existen cuatro comisiones involucradas en la gestión y el control del riesgo. Adicionalmente en la entidad hay distintos Comités que participan de esta función (G4).

Asimismo, el Grupo establece su marco de control basándose en el modelo de las tres líneas de defensa, que se estructura en torno a la siguiente asignación de funciones:

| Comisiones delegadas del Consejo relacionadas con riesgos | | | | | |
|--|---|--|---|--|--|
| Comisión de Riesgos | Comisión Ejecutiva | Comisión de Auditoría y Control | Comisión de Retribuciones | | |
| Funciones de supervisión y seguimiento del perfil de riesgo | Aprobación de operaciones por delegaciones Aprobación estrategia <i>asset allocation</i> | Supervisión de eficacia de control interno, auditoría interna y sistemas de gestión de riesgos | Supervisión de la política redistributiva y su alineación con el marco estratégico de riesgos | | |
| Principales comités relacionados con riesgos | | | | | |
| Comité Técnico de Riesgos | Comité de Activos y Pasivos | Comité de Operaciones de Crédito | Comité de Operaciones de Activos y Capital | Comité de Riesgo Operacional | Institutional Coordination Committee |
| Soporte Comisión de Riesgos Gestión de riesgos | Gestión y supervisión del riesgo estructural de balance | Aprobación de operaciones de crédito por delegaciones | Aprobación de operaciones de activo por delegaciones | Gestión y supervisión del riesgo operacional | Garantía de alineación de políticas entre TSB y el Grupo |

G4 Consejo de Administración
Aprobación de RAS y políticas de gestión de riesgos

Primera línea de defensa

Compuesta principalmente por las unidades de negocio y los centros corporativos, entre los que destacan unidades de la Dirección de Gestión de Riesgos, de la Dirección Financiera y de la Dirección de Tesorería y Mercado de Capitales. La primera línea de defensa es responsable de la gestión de los riesgos inherentes a su actividad, básicamente en la admisión, el seguimiento, la medición y la valoración de estos riesgos y de los procesos correspondientes.

Son los responsables de la implementación de acciones correctivas para remediar deficiencias en sus procesos y controles. Las funciones que se atribuyen a esta línea en el marco de control son:

- Mantener los controles internos efectivos y ejecutar procedimientos de evaluación y control de riesgos en su día a día;
- Identificar, evaluar, controlar y mitigar sus riesgos, cumpliendo con políticas y procedimientos internos establecidos y asegurando que las actividades son consistentes con sus propósitos y objetivos;
- Implantar procesos adecuados de gestión y supervisión para asegurar el cumplimiento normativo y que hagan foco en fallos de control, procesos inadecuados y eventos inesperados.

Segunda línea de defensa, compuesta fundamentalmente por:

- La función de control de riesgo, independiente de la primera línea de defensa y responsable de la valoración, el seguimiento y el control de todos los riesgos relevantes del Grupo y de la presentación de información sobre estos riesgos.
- La función de validación interna, responsable de revisar que dichos modelos funcionan tal y como estaba previsto y que los resultados obtenidos son adecuados para los distintos usos a los que se aplican, tanto internos como regulatorios.
- La Dirección de Cumplimiento Normativo, Responsabilidad Social Corporativa y Gobierno Corporativo, que tiene como objetivo minimizar la posibilidad de que se produzcan incumplimientos normativos y asegurar que los que puedan producirse son identificados, reportados y solucionados con diligencia y que se implantan las medidas preventivas adecuadas.
- La Dirección de IT Control, cuyo objetivo es identificar aquellas situaciones de riesgo asociadas al uso de la tecnología, en el ámbito de cualquier unidad, que pudieran derivar en riesgo operacional o reputacional para el Grupo, promover entre las unidades del Grupo la formación y el apoyo necesarios para que las unidades puedan resolver aquellas situaciones de riesgo asociado a las responsabilidades y actuaciones de su ámbito y trasladar a la Dirección de Riesgo Operacional del Grupo, de forma independiente, los riesgos residuales relevantes que no hubieran podido ser cubiertos por los controles implantados.

En términos generales, la segunda línea de defensa asegura que la primera línea de defensa está bien diseñada, cumple con las funciones asignadas y aconseja para su mejora continua. Las funciones esenciales que se atribuyen a esta línea en el marco de control son:

- Proponer el marco de gestión de riesgos.
- Guiar y asegurar la aplicación de las políticas de riesgos, definiendo responsabilidades y objetivos para su implementación efectiva.
- Verificar el cumplimiento de la normativa aplicable al Grupo en el desarrollo de sus negocios.
- Proveer de infraestructura tecnológica para la gestión, la medición y el control de los riesgos.
- Analizar y contrastar incidentes existentes y futuros mediante la revisión de la información.
- Identificar cambios en el apetito al riesgo subyacente de la organización.
- Colaborar con el equipo directivo para desarrollar procesos y controles de gestión de riesgos.

Tercera línea de defensa:

- Auditoría Interna desarrolla una actividad de verificación y asesoramiento independiente y objetiva, que se guía por una filosofía de añadir valor ayudando al Grupo al cumplimiento de sus objetivos.
- Asiste al Grupo en el cumplimiento de sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la suficiencia y eficacia de los procesos de gobierno y de las actividades de gestión del riesgo y de control interno en la organización.

Gestión y seguimiento de los principales riesgos relevantes

Riesgo de crédito

Definición

El riesgo de crédito surge ante la eventualidad que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de estos.

Marco de gestión del riesgo de crédito

Admisión y seguimiento

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y sigue rigurosamente basándose en análisis regulares de solvencia de los acreditados y de su potencial para atender al pago de sus obligaciones con el Grupo adecuando los límites de exposición establecidos para cada contraparte hasta el nivel que se considere aceptable. Es usual también modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del Banco por parte del obligado.

El Consejo de Administración otorga facultades y autonomías a la Comisión Ejecutiva para que esta, a su vez, pueda delegar en distintos niveles de decisión. La implementación de un control de las atribuciones en los soportes de admisión permite que la delegación establecida para cada nivel se base en la pérdida esperada calculada para cada una de las operaciones de las empresas presentadas.

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo como su seguimiento está compartida entre el gestor de negocio y el analista de riesgos, lo que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente por parte de sus responsables.

El gestor realiza un seguimiento operativo que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, mientras que el analista de riesgos aporta la parte más sistemática derivada de su especialización.

El establecimiento de metodologías avanzadas de gestión del riesgo (adaptadas al Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea –NACB– y a las mejores prácticas) permite obtener ventajas en la gestión de los riesgos al posibilitar una política proactiva a partir de su identificación. En este sentido, cabe resaltar el uso de herramientas de calificación como el *rating* para acreditados empresas o el *scoring* para particulares, así como indicadores de alertas avanzadas para el seguimiento de los riesgos.

El análisis de indicadores y alertas avanzadas y también las revisiones del *rating* permiten medir continuamente la bondad del riesgo contraído de una manera integrada. El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de los riesgos vivos permite también obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos.

El sistema de alertas anticipatorias permite medir de forma integrada la bondad del riesgo contraído y su traspaso a especialistas en la gestión de recobro, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos que conviene aplicar. En este sentido, a partir de riesgos superiores a cierto límite y según tasas de morosidad prevista, se establecen grupos o categorías para su tratamiento diferenciado. Estas alertas las gestionan el gestor de negocio y el analista de riesgo de forma complementaria.

Gestión del riesgo irregular

Durante las fases de debilidad del ciclo económico, en general las refinanciaciones o reestructuraciones de deuda son técnicas de gestión del riesgo que presentan mayor relevancia. El objetivo del Banco es que, ante deudores o

acreditados que presenten o se prevea que puedan presentar dificultades financieras para atender sus obligaciones de pago en los términos contractuales, se facilite la devolución de la deuda reduciendo al máximo la probabilidad de impago. La entidad en concreto tiene establecidas unas políticas comunes así como unos procedimientos de aprobación, seguimiento y control de los posibles procesos de refinanciación o reestructuración de deuda y las más relevantes son las siguientes:

- Disponer de un historial de cumplimiento del prestatario suficientemente extenso y una voluntad manifiesta de pago, evaluando la temporalidad de las dificultades financieras por las que atraviesa el cliente.
- Condiciones de refinanciación o reestructuración que se sustenten en un esquema de pagos realista y acorde con la capacidad de pago actual y previsible del acreditado, evitando el traslado de problemas a futuro.
- Si se trata de aportación de nuevas garantías, éstas deberán considerarse como una fuente secundaria y excepcional de recuperación de la deuda, evitando el perjuicio de las existentes. En todo caso se deberán liquidar los intereses ordinarios devengados hasta la fecha de la refinanciación.
- Limitación de períodos dilatados de carencia.

El Grupo lleva a cabo un seguimiento continuo del cumplimiento de las condiciones establecidas y del cumplimiento de estas políticas.

El Grupo Banco Sabadell dispone de un modelo avanzado de gestión del riesgo irregular para gestionar la cartera de activos deteriorados. El objetivo en la gestión del riesgo irregular es encontrar la mejor solución para el cliente ante los primeros síntomas de deterioro, reduciendo la entrada en mora de los clientes en dificultades, asegurando la gestión intensiva y evitando tiempos muertos entre las diferentes fases.*

* Para mayor información cuantitativa ver en la nota 4 "Riesgo de crédito: Operaciones de refinanciación y reestructuración".

Gestión del riesgo de crédito inmobiliario

El Grupo, dentro de la política general de riesgos y en particular la relativa al sector de la construcción y la promoción inmobiliaria, tiene establecida una serie de políticas específicas por lo que a mitigación de riesgos se refiere.

La principal medida que se lleva a cabo es el continuo seguimiento del riesgo y la reevaluación de la viabilidad financiera del acreditado ante la nueva situación coyuntural. En el caso de que ésta resulte satisfactoria, la relación prosigue en sus términos previstos, adoptándose nuevos compromisos en el caso de que éstos permitan una mayor adaptación a las nuevas circunstancias.

La política a aplicar depende, en cada caso, del tipo de activo que se está financiando. Para las promociones terminadas se llevan a cabo acciones de apoyo a la comercialización a través de los canales de distribución del Grupo, fijando un precio competitivo que permita activar las transacciones y posibilitando el acceso a financiación para los compradores finales, siempre que cumplan los requisitos de riesgo. En las promociones en curso, el objetivo básico es su finalización, siempre y cuando las expectativas de mercado a corto o medio plazo puedan absorber la oferta de viviendas resultante.

En las financiaciones de suelo, se contemplan igualmente las posibilidades de comercialización de las futuras viviendas antes de financiar su construcción.

En el caso de que del análisis y seguimiento realizado no se vislumbre una viabilidad razonable, se recurre al mecanismo de la dación en pago y/o a la compra de activos.

Cuando no es posible ninguna de estas soluciones se recurre a la vía judicial y a la posterior adjudicación de los activos.

Todos los activos que, a través de la dación en pago, compra, o por la vía judicial, se adjudica el Grupo para asegurar el cobro o ejecutar otras mejoras crediticias son principalmente activos materiales adjudicados que han sido recibidos por los prestatarios y otros deudores del Banco para la satisfacción de activos financieros que representan derechos de cobro frente a aquellos, y son gestionados de forma activa con el principal objetivo de la desinversión.

En función del grado de maduración de los activos inmobiliarios, se han establecido tres líneas estratégicas de actuación:

1 Comercialización

Se dispone de distintos mecanismos de comercialización para la venta del producto acabado (viviendas, locales comerciales, naves industriales, plazas de aparcamiento, etc.) a través de distintos canales de distribución y agentes comerciales, en función de la tipología, el estado, la localización y el estado de conservación. El portal inmobiliario www.solvia.es es un factor fundamental en dicha estrategia.

2 Movilización

Ante un escenario de gran dificultad de venta de solares finalistas y obras en curso, se ha adoptado la estrategia de movilización de dichos activos inmobiliarios para dar liquidez a los solares finalistas y se han creado distintos mecanismos de movilización de activos:

- Programa de colaboración con promotores inmobiliarios: aportación de solares en zonas con demanda de viviendas para que los promotores desarrollen y vendan las promociones.
- Programa de inversores: desarrollo de proyectos inmobiliarios terciarios con la participación de inversores.
- Programa de vivienda protegida: desarrollo de promociones de viviendas de protección oficial para alquiler y posterior venta de las promociones alquiladas.

3 Gestión urbanística:

Para los suelos no finalistas es imprescindible consolidar sus derechos urbanísticos basándose en la gestión urbanística, lo que constituye un importante mecanismo de puesta en valor y la clave de cualquier posterior desarrollo y venta.

En el caso de nuevas financiaciones de promociones inmobiliarias, se establece un conjunto de criterios adaptados al tipo de negocio concreto, fundamentalmente a las distintas fases del proceso de maduración del proyecto y a la actual situación del mercado. Adicionalmente, existe un circuito de seguimiento de este tipo de riesgo especializado, gestionado por especialistas de negocio y de riesgo que controla las diversas alertas establecidas y el comportamiento del cliente en las distintas fases de financiación, de tal forma que se regula la disposición de las facilidades concedidas a medida que se va acreditando un avance en las obras.

El Grupo, dada la relevancia que tuvo en el pasado alcanzar una elevada concentración en este riesgo, dispone de una métrica del RAS de primer nivel que establece un nivel máximo de concentración en términos de métrica de concentración en promoción en función del TIER1 de España. Esta métrica es monitorizada mensualmente y es reportada al Comité Técnico de Riesgos, Comisión de Riesgos y Consejo de Administración.

Por último cabe destacar que desde la Dirección de Control de Riesgos en colaboración con las direcciones de Negocio y de Riesgos, se realiza un seguimiento

periódico de la adecuación de las nuevas financiaciones al marco promotor, en el cual se revisa el cumplimiento de las políticas así como de la asignación de activos. Este seguimiento es elevado al Comité Técnico de Riesgos para su información.*

Modelos de gestión de riesgos

Rating

Los riesgos de crédito contraídos con empresas, promotores, proyectos de financiación especializada, entidades financieras y países son calificados mediante un sistema de *rating* basado en factores predictivos y la estimación interna de su probabilidad de impago.

El modelo de *rating* se revisa anualmente basándose en el análisis del comportamiento de la morosidad real. A cada nivel de calificación de *rating* interno se asigna una tasa de morosidad anticipada que, a su vez, permite la comparación homogénea respecto a otros segmentos y a las calificaciones de agencias externas mediante una escala maestra (G5).

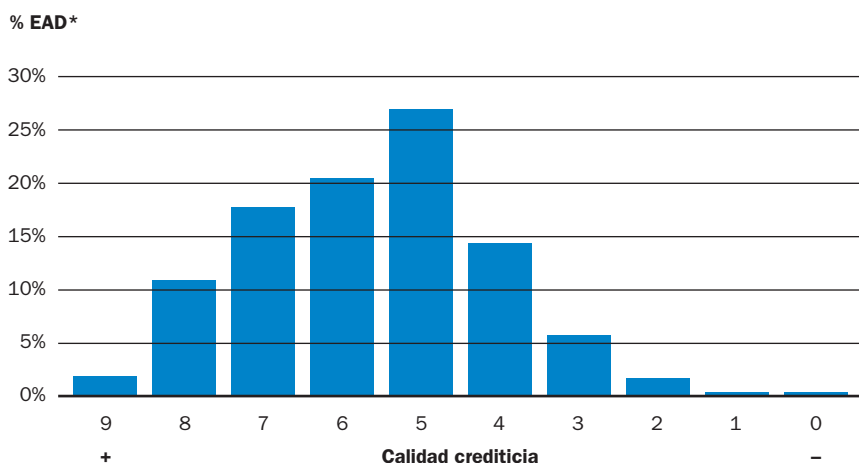
Scoring

En términos generales, los riesgos crediticios contraídos con particulares se califican mediante sistemas de *scoring* basados también en la modelización cuantitativa de datos estadísticos históricos, detectando los factores predictivos relevantes. En aquellas áreas geográficas en las que existe *scoring*, se divide en dos tipos:

Scoring de comportamiento: el sistema clasifica automáticamente a todos los clientes a partir de la información de su operativa y de cada uno de los productos. Sus aplicaciones se centran en concesión de operaciones, asignación de límite de descubierto en cuenta (autorizado), campañas comerciales, seguimiento y segmentación en los procesos de reclamaciones y/o recobros.

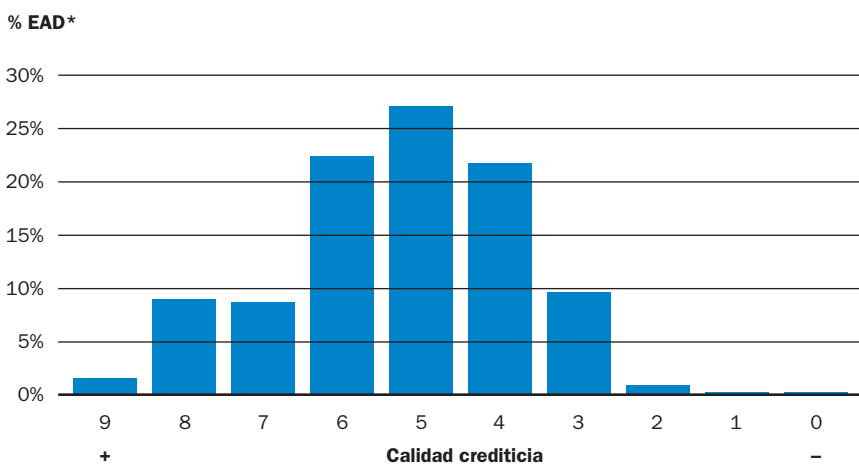
Scoring reactivo: se utiliza para evaluar propuestas de préstamos al consumo, hipotecarios y tarjetas. Una vez incorporados todos los datos de la operación, el sistema emite un resultado basándose en la estimación de capacidad de endeudamiento, el perfil financiero y, si corresponde, el nivel de los activos en garantía.

En caso de no existir un sistema de *scoring*, éste queda suplido por análisis individualizados complementados con políticas (G6).



G5 Distribución por *rating* de la cartera de empresas

* EAD (*exposure at default*)
exposición en el momento del incumplimiento



G6 Distribución por *scoring* de la cartera de particulares

* EAD (*exposure at default*)
exposición en el momento del incumplimiento

* Para mayor información cuantitativa véase en la nota 4 "Riesgo de crédito: Concentración de riesgos, exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria".

Herramientas de alertas

Tanto para el segmento de Empresas como para el de Particulares, en términos generales, el Grupo Banco Sabadell dispone de un sistema de alertas, o bien individuales, o bien modelos avanzados de alertas tempranas que, basadas en factores de comportamiento de las fuentes de información disponibles (*rating* o *scoring*, ficha cliente, balances, cirbe, información sectorial, operativa, etc.), modelizan la medición del riesgo que implica el cliente a corto plazo (anticipación a la entrada en mora) obteniendo una alta predictividad en la detección de potenciales morosos. La puntuación, que se obtiene automáticamente, se integra en el entorno de seguimiento como uno de

los inputs básicos en el seguimiento del riesgo de particulares y empresas.

Este sistema de alertas permite:

- Mejora de eficiencia al focalizar el seguimiento en los clientes con peor puntuación (puntos de corte diferenciados por grupos).
- Anticipación en la gestión ante cualquier empeoramiento del cliente (cambio de puntuación, nuevas alertas graves, etc.).
- Control periódico de los clientes que se mantienen en la misma situación y han sido analizados por el Equipo Básico de Gestión.

Exposición al riesgo de crédito

**Crecimiento del crédito *performing*,
tanto a nivel Grupo como ex-TSB, en un entorno
cada vez más competitivo.**

**Los activos problemáticos se han reducido por
encima de lo previsto en el plan de negocio.**

En millones de euros

| | 2016 | | |
|--|-----------------------|------------------------------|-------------------|
| | Negocios en España | Negocios en el extranjero | Total |
| Exposición al riesgo de crédito | | | |
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista | 6.698,32 | 4.989,93 | 11.688,25 |
| Derivados | 1.642,55 | 191,94 | 1.834,49 |
| Valores representativos de deuda | 21,16 | 4,12 | 0,03 |
| Bancos centrales | — | — | — |
| Administraciones públicas | 19.450,97 | 3.426,32 | 22,88 |
| Entidades de crédito | 612,73 | 319,36 | 0,93 |
| Otros sectores | 1.099,86 | 379,17 | 1,48 |
| <i>Del que: Activos dudosos</i> | 9,03 | — | 0,01 |
| Préstamos y anticipos | 106,93 | 47,46 | 0,15 |
| Bancos centrales | — | 66,23 | 0,07 |
| Administraciones públicas | 9.630,50 | 125,38 | 9,76 |
| Entidades de crédito | 3.434,76 | 797,69 | 4,23 |
| Otros sectores | 93.864,14 | 46.475,19 | 140,34 |
| <i>Del que: Activos dudosos</i> | 9.411,04 | 230,85 | 9,64 |
| Derivados - contabilidad de coberturas | 413,32 | 121,84 | 0,54 |
| Garantías concedidas | 8.314,59 | 214,76 | 8,53 |
| Compromisos contingentes concedidos | 17.762,58 | 7.446,10 | 25,21 |
| Total | 162.924,34 | 64.553,90 | 227.478,24 |

T1

Los activos financieros expuestos al riesgo de crédito por carteras, tipo de contraparte e instrumentos, así como áreas en las que el riesgo se ha generado son, a final de cada ejercicio, los que seguidamente se muestran mediante su importe contable, como expresión del máximo nivel de exposición al riesgo de crédito incurrido puesto que viene a reflejar el máximo nivel de deuda del acreditado en la fecha a la que se refieren (T1).

El Grupo también mantiene garantías y compromisos contingentes concedidos con acreditados, materializados mediante la constitución de garantías prestadas o compromisos inherentes en los contratos de crédito hasta un nivel o límite de disponibilidad que asegura la financiación al cliente cuando lo requiera. Dichas facilidades suponen también la asunción de riesgo de crédito y están sujetas a los mismos sistemas de gestión y seguimiento descritos anteriormente.

Al valor de la exposición al riesgo de crédito anteriormente descrito no le ha sido deducido el importe de las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento, de uso común en los tipos de instrumentos financieros gestionados por la entidad.

El gráfico G7 muestra la distribución del riesgo de crédito entre los distintos segmentos y carteras del Grupo.

Mitigación del riesgo de crédito

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y sigue rigurosamente basándose en análisis regulares de solvencia de los acreditados y de su potencial para atender al pago de sus obligaciones con el Grupo adecuando los límites de exposición establecidos para cada contraparte hasta el nivel que se considere aceptable. Es usual también modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del Banco por parte del obligado.

Normalmente, éstas corresponden a garantías de tipo real, mayoritariamente hipotecarias de inmuebles destinados a vivienda, sean estas terminadas o en construcción. La entidad también acepta, aunque en menor grado, otro tipo de garantías reales, tales como hipotecarias sobre inmuebles locales, naves industriales, etc, así como activos financieros. Otra técnica de mitigación del riesgo de crédito comúnmente usada por la entidad es la aceptación de avales, en este caso condicionada a que el avalista presente una solvencia contrastada.

Todas estas técnicas de mitigación se establecen asegurando su certeza jurídica, esto es, bajo contratos legales que vinculan a todas las partes y permiten su exigibilidad legal en todas las jurisdicciones pertinentes para asegurar en todo momento la posibilidad de liquidación de la garantía. Todo el proceso está sujeto a un control interno de adecuación legal de los contratos, pudiéndose utilizar

opiniones legales de especialistas internacionales cuando los contratos se establecen bajo legislación extranjera.

Las garantías reales se formalizan ante notario a través de documento público, a efectos de poder adquirir eficacia ante terceros. Estos documentos públicos, en el caso de hipotecas de inmuebles, se inscriben además en los registros correspondientes para adquirir eficacia constitutiva y frente a terceros. En el caso de pignoraciones, los bienes dados en prenda habitualmente se depositan en la entidad. No se permite la cancelación unilateral por parte del deudor, manteniéndose la garantía efectiva hasta el reembolso total de la deuda.

Las garantías personales o fianzas se establecen a favor de la entidad y, salvo supuestos excepcionales, se formalizan también ante notario a través de un documento público, con el fin de dotar al contrato de la máxima seguridad jurídica de formalización y poder reclamar jurídicamente mediante procedimiento ejecutivo en caso de impago. Constituyen un derecho de crédito frente al garante con carácter irrevocable y a primera demanda.

Adicionalmente a la mitigación de riesgo proveniente de las garantías formalizadas entre los deudores y la entidad, como consecuencia de la adquisición de Banco CAM, el Grupo dispone para una cartera de activos determinada de una garantía adicional proporcionada por el EPA, con efectos retroactivos a 31 de julio de 2011 y por un período de diez años (véase mayor detalle en nota 2 de las cuentas anuales consolidadas de 2016).

El Banco no ha recibido garantías significativas sobre las que se esté autorizado a venderlas o pignorarlas, con independencia de que se haya producido un impago por parte del propietario de la citada garantía, excepto por las propias de la actividad de tesorería, que en su mayoría son adquisición temporal de activos con vencimientos a no más de tres meses por lo que su valor razonable no difiere sustancialmente de su valor contable. El valor razonable de los activos vendidos con pacto de recompra procedentes de la adquisición temporal se incluyen en el epígrafe de "*Pasivos financieros mantenidos para negociar*" dentro de posiciones cortas de valores.

Por otro lado, los activos cedidos procedentes de esta misma operativa ascienden a 855.145 miles de euros y están incluidos según su naturaleza en cesiones temporales de las notas 19 y 20 de las cuentas anuales consolidadas de 2016.

La principal concentración de riesgo en relación con todos estos tipos de garantías reales o mejoras crediticias corresponde al uso de la garantía hipotecaria como técnica de mitigación del riesgo de crédito en exposiciones de préstamos con destino de financiación o construcción de viviendas u otros tipos de inmuebles. En términos relativos, la exposición garantizada con hipotecas supone un 66,1% del total de la inversión bruta.

* Para mayor información vease la nota 11 "Préstamos y anticipos" de las cuentas anuales consolidadas de 2016 y el capítulo del Informe Anual "Información financiera del Grupo Banco Sabadell".

En el caso de operaciones de mercado, en línea con las tendencias generales, el Grupo Banco Sabadell también dispone de derechos y acuerdos contractuales de compensación (*netting*) con todas las contrapartes financieras con las que contrata instrumentos derivados así como algunos acuerdos de colateral (CSA), todo ello con el objetivo de mitigar la exposición al riesgo de crédito y evitar concentraciones excesivas.

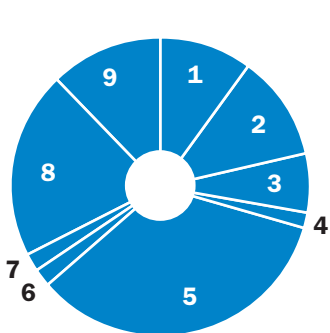
Las garantías depositadas en Banco Sabadell como colateral al cierre del 2016 eran de 131 millones de euros (218 millones de euros al cierre de 2015).

al los que el Grupo está expuesto y de estimación de las necesidades de cobertura por deterioro de su valor de las carteras de instrumentos de deuda (G8).

El desglose del total de la exposición calificada según los diferentes niveles internos se expone en el gráfico G9.

Calidad crediticia de los activos financieros

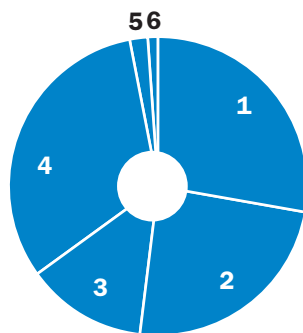
Tal y como se ha expuesto anteriormente, el Grupo en términos generales califica mediante modelos internos la mayoría de los acreditados (u operaciones) con los que incurre en riesgo de crédito. Estos modelos se han diseñado teniendo en cuenta las mejores prácticas que plantea el NACB. No obstante, no todas las carteras en las que se incurre en riesgo de crédito disponen de modelos internos debido, entre otros motivos, a que, para su razonable diseño, se precisa de un mínimo de experiencia en casos de impago. Por ello, como mejor descripción de la calidad de la cartera desde una perspectiva integral, en el siguiente cuadro se utilizan los grados de calificación del Banco de España a los efectos de análisis del riesgo de crédito



G7

Perfil global de riesgo por carteras (distribución por exposición al riesgo de crédito) %EAD (*Exposure at default*)

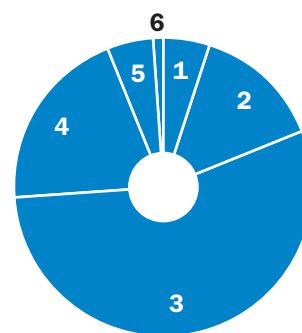
| | | |
|---|-----------------------|------|
| 1 | Grandes empresas | 10,2 |
| 2 | Medianas empresas | 10,6 |
| 3 | Pequeñas empresas | 6,1 |
| 4 | Comercios y autónomos | 1,6 |
| 5 | Hipotecas | 34,3 |
| 6 | Consumo | 2,0 |
| 7 | Bancos | 2,7 |
| 8 | Soberanos | 18,7 |
| 9 | Otros | 13,9 |



G8

Calidad crediticia de los activos financieros (en %)

| | | |
|---|-----------------------|----|
| 1 | Sin riesgo apreciable | 28 |
| 2 | Riesgo bajo | 24 |
| 3 | Riesgo medio-bajo | 13 |
| 4 | Riesgo medio | 32 |
| 5 | Riesgo medio-alto | 2 |
| 6 | Riesgo alto | 1 |



G9

Distribución de la exposición por nivel de calificación (en %)

| | | |
|---|--------|----|
| 1 | AAA/AA | 5 |
| 2 | A | 14 |
| 3 | BBB | 55 |
| 4 | BB | 20 |
| 5 | B | 5 |
| 6 | Resto | 1 |

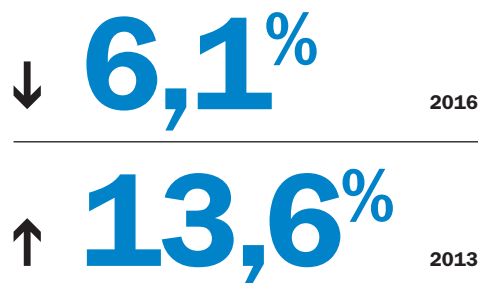
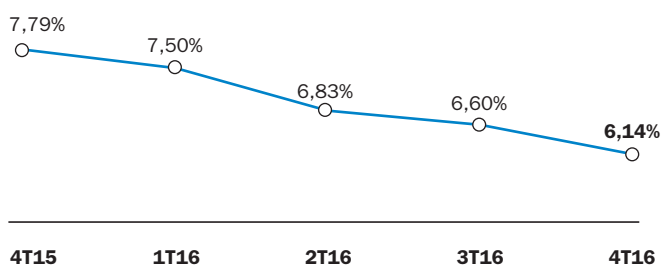
La ratio de morosidad sigue descendiendo
y se sitúa en 6,1%.

El saldo de dudosos y activos problemáticos
continúa disminuyendo a buen ritmo.

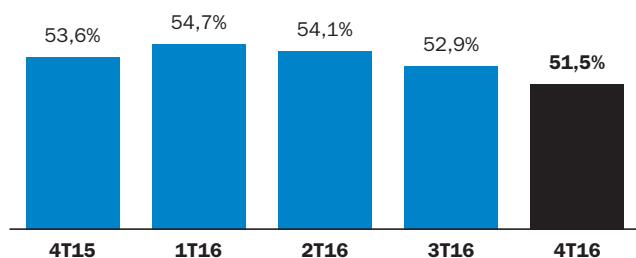
La venta proactiva de activos inmobiliarios
ha demostrado ser una estrategia de éxito.

G10

Ratio de morosidad



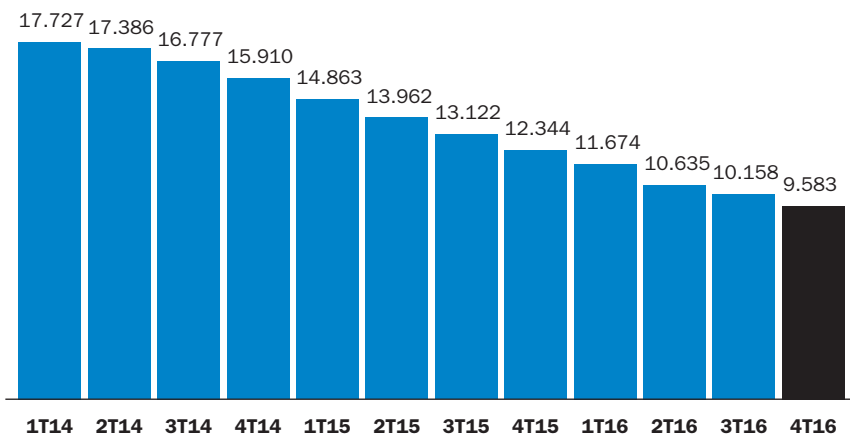
Ratio de cobertura



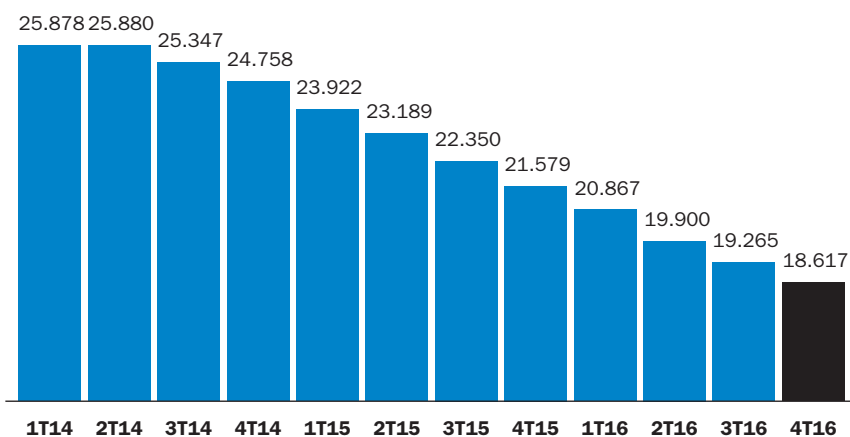
En el transcurso del año 2016 se ha observado una mejoría en la evolución de los activos dudosos que se han reducido en 2.814 millones de euros comportando una ratio de morosidad se situara en el 6,14% al cierre del ejercicio (G10). *

Mediante la gestión activa realizada por el Banco se ha conseguido una reducción destacable de los activos problemáticos desde el ejercicio 2013, situándose muy por encima de los objetivos del plan estratégico (G11 y G12).

* Para mayor información vease la nota 11 "Préstamos y anticipos" de las cuentas anuales consolidadas de 2016 y el capítulo del Informe Anual "Información financiera del Grupo Banco Sabadell".



G11 Evolución saldos dudosos, ex-TSB (en millones de euros)



G12 Total activos problemáticos, ex-TSB (en millones de euros)

-7.411 M€

Riesgo de concentración

El riesgo de concentración se refiere a exposiciones con potencial de generar pérdidas suficientemente grandes para amenazar la solvencia financiera de la institución o la viabilidad de su actividad ordinaria. Este riesgo se divide en dos subtipos básicos:

- Riesgo de concentración individual: imperfecta diversificación del riesgo idiosincrásico en la cartera debido bien al pequeño tamaño de ésta, bien a exposiciones muy grandes en clientes específicos.
- Riesgo de concentración sectorial: imperfecta diversificación de los componentes sistemáticos del riesgo de la cartera, que pueden ser factores sectoriales, geográficos, etc.

Con el fin de realizar una gestión eficiente del riesgo de concentración, Banco Sabadell dispone de una serie de herramientas y políticas específicas:

- Métricas cuantitativas del RAS y su posterior seguimiento, como métricas de primer nivel.

- Límites individuales a riesgos o clientes considerados como relevantes fijados por la Comisión Ejecutiva.
- Delegaciones que obligan a que las operaciones de los clientes más relevantes sean aprobadas por el Comité de Operaciones de Crédito o incluso por la Comisión Ejecutiva.

Ver información sobre la exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria en la nota 4 de las cuentas anuales consolidadas de 2016 (apartado 4.4.1.7.4).

Exposición en clientes o grandes riesgos

A 31 de diciembre de 2016, no existían acreditados con un riesgo concedido que individualmente superase el 10% de los recursos propios del Grupo.

El 32% del crédito *performing* se encuentra fuera de España.

Riesgo de país: exposición geográfica del riesgo de crédito

El riesgo país es aquel que concurre en las deudas de un país globalmente consideradas como consecuencia de razones inherentes a la soberanía y a la situación económica de un país, es decir, por circunstancias distintas del riesgo de crédito habitual. Se manifiesta con la eventual incapacidad de un deudor para hacer frente a sus obligaciones de pago en divisas frente a acreedores externos, entre otros motivos, por no permitir el país el acceso a la divisa, no poder transferirla, por la ineficacia de las acciones legales contra el prestatario por razones de soberanía, o por situaciones de guerra, expropiación o nacionalización.

El riesgo país no sólo afecta a las deudas contraídas con un estado o entidades garantizadas por él, sino al conjunto de deudores privados pertenecientes a ese estado y que por causas ajenas a su propia evolución o decisión experimentan una incapacidad general para hacer frente a sus deudas.

No existen restricciones significativas (tales como restricciones estatutarias, contractuales y regulatorias) sobre la capacidad para acceder o utilizar los activos y liquidar los pasivos del Grupo siempre que la entidad cumpla con los requerimientos regulatorios que se establezcan en

cada país, y de ningún otro tipo de restricciones contempladas en la NIIF 12.

Para cada país se establece un límite de riesgo que se aplica a todo el Grupo Banco Sabadell. Estos límites son aprobados por la Comisión Ejecutiva y los órganos de decisión correspondientes según delegaciones y son objeto de seguimiento continuo con el objetivo de detectar con anticipación cualquier deterioro en las perspectivas económicas, políticas o sociales de cada país.

El marco de admisión de riesgo País y EEFF tiene como principal componente la estructura de límites para diferentes métricas a partir de la cual se realiza el seguimiento de los diferentes riesgos y a través de la cual la Alta Dirección y órganos delegados establecen el apetito de riesgo del Grupo.

La estructura de límites se articula en base a dos niveles: métricas de primer nivel en el RAS y límites de segundo nivel o de gestión.

Adicionalmente, para la gestión del riesgo país se utilizan diferentes indicadores y herramientas: *ratings*, CDS, indicadores macroeconómicos, etc.

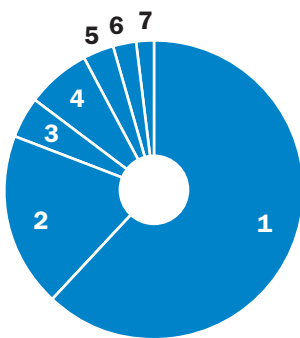
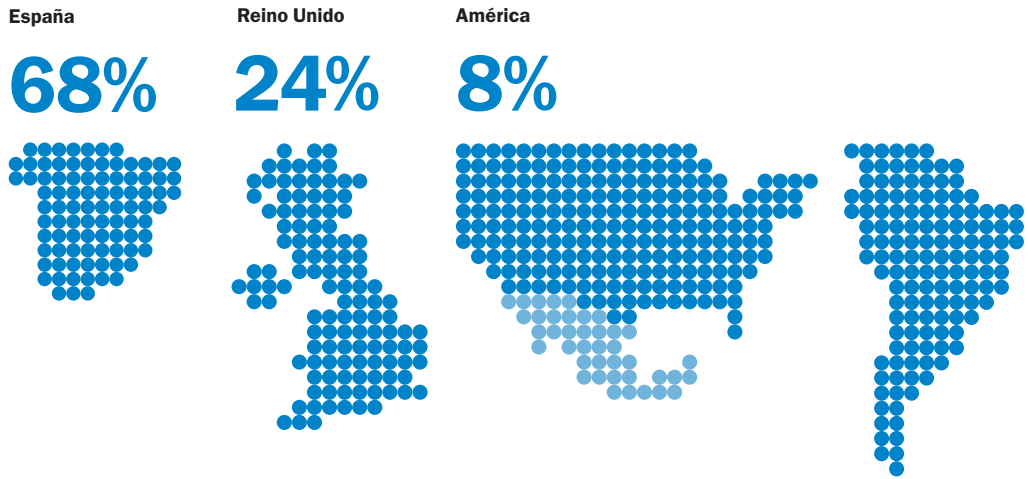
El desglose, por tipos de instrumentos financieros, de la exposición al riesgo soberano, con el criterio requerido por Autoridad Bancaria Europea (en adelante EBA) a 31 de diciembre de 2016 se expone en el gráfico G14.

En millones de euros

| | 2016 | | | | |
|---|-------------------|-------------------|---------------------------|------------------|-----------------|
| | TOTAL | España | Resto de la Unión Europea | América | Resto del mundo |
| Entidades de crédito | 18.269,73 | 8.058,20 | 8.463,92 | 1.208,78 | 538,84 |
| Administraciones Públicas | 32.794,94 | 19.758,60 | 9.533,96 | 3.425,63 | 76,76 |
| Administración Central | 25.016,11 | 14.395,30 | 9.403,08 | 1.179,13 | 38,61 |
| Resto | 7.778,83 | 5.363,31 | 130,88 | 2.246,50 | 38,15 |
| Otras instituciones financieras | 3.761,10 | 2.700,96 | 525,92 | 481,11 | 53,11 |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales | 64.159,25 | 51.874,70 | 3.429,71 | 8.211,14 | 643,70 |
| Construcción y promoción inmobiliaria | 7.647,18 | 7.008,31 | 87,63 | 505,74 | 45,50 |
| Construcción de obra civil | 1.879,04 | 1.820,93 | 23,81 | 22,71 | 11,59 |
| Resto de Finalidades | 54.633,03 | 43.045,46 | 3.318,27 | 7.682,69 | 586,61 |
| Grandes empresas | 24.658,63 | 16.496,53 | 2.424,41 | 5.408,74 | 328,94 |
| Pymes y empresarios individuales | 29.974,40 | 26.548,93 | 893,86 | 2.273,95 | 257,67 |
| Resto de hogares e ISFLSH | 78.609,08 | 39.866,07 | 36.253,46 | 1.614,78 | 874,78 |
| Viviendas | 67.015,35 | 31.112,37 | 33.598,90 | 1.579,75 | 724,34 |
| Consumo | 7.515,54 | 5.764,95 | 1.603,14 | 17,10 | 130,35 |
| Otros Fines | 4.078,19 | 2.988,75 | 1.051,41 | 17,93 | 20,10 |
| TOTAL | 197.594,10 | 122.258,53 | 58.206,96 | 14.941,43 | 2.187,19 |

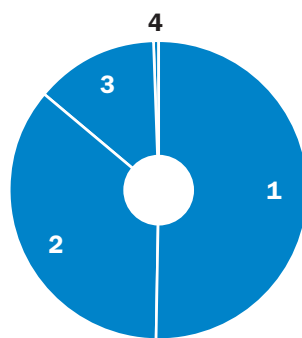
T2 Distribución de la concentración de riesgos por actividad en todo el mundo

G13 Distribución del crédito vivo del Grupo Banco Sabadell. En porcentaje. Datos del 4T 2016.



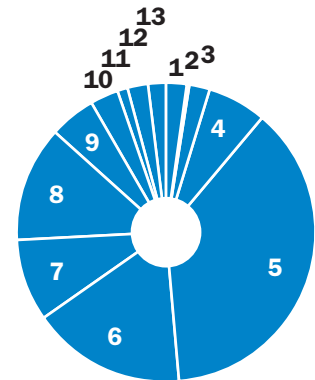
G14 Desglose de la exposición al riesgo soberano (en %)

| | | |
|---|-----------------|------|
| 1 | España | 62,0 |
| 2 | Italia | 18,9 |
| 3 | Estados Unidos | 4,5 |
| 4 | Reino Unido | 6,9 |
| 5 | Portugal | 3,5 |
| 6 | México | 2,4 |
| 7 | Resto del mundo | 1,8 |



G15 Distribución del riesgo de contrapartida (en %) (por zona geográfica)

| | | |
|---|-----------------|------|
| 1 | Zona euro | 50,4 |
| 2 | Resto de Europa | 35,8 |
| 3 | EE.UU. y Canadá | 13,3 |
| 4 | Resto del mundo | 0,5 |



G16 Distribución del riesgo de contrapartida por rating (en %)

| | | |
|----|-------------|------|
| 1 | AAA / Aaa | 2,3 |
| 2 | AA+ / Aa1 | 0,4 |
| 3 | AA / Aa2 | 2,2 |
| 4 | AA- / Aa3 | 6,4 |
| 5 | A+ / A1 | 37,3 |
| 6 | A / A2 | 16,7 |
| 7 | A- / A3 | 8,9 |
| 8 | BBB+ / Baa1 | 12,5 |
| 9 | BBB / Baa2 | 5,1 |
| 10 | BBB- / Baa3 | 3,0 |
| 11 | BB+ / Ba1 | 1,2 |
| 12 | BB / Ba2 | 2,2 |
| 13 | Resto | 1,7 |

Riesgo de contrapartida

En este epígrafe se contempla el riesgo de crédito por actividades en mercados financieros que se desarrolla a través de la operativa específica de riesgo de contrapartida (derivados y operaciones con compromisos de recompra), operativa de en mercados monetarios y operativa de renta fija. De este modo se lleva a cabo una gestión y seguimiento integral de la exposición como resultado de la actividad en los mercados financieros.

La exposición como resultado de la actividad en mercados financieros bajo criterios de gestión se concentra principalmente en entidades financieras (EEFF) y cámaras de compensación (CCP).

La filosofía de la gestión de riesgo de contrapartida es consistente con la estrategia del negocio, buscando en todo momento la creación de valor dentro de un equilibrio

entre rentabilidad y riesgos. Para ello, se han establecido unos criterios de supervisión y seguimiento del riesgo de contrapartida derivado de la actividad en los mercados financieros que garantizan al Banco desarrollar su actividad de negocio respetando los umbrales de riesgos aprobados por la Alta Dirección.

El Grupo Banco Sabadell dispone de un sistema de evaluación y de gestión de estos riesgos que permite un seguimiento y control diario del cumplimiento de límites aprobados. Los gráficos G15 y G16 muestran la distribución del riesgo de contraparte por zona geográfica y calificación crediticia.

Tal y como se observa en la tabla, el riesgo se concentra en contrapartidas con calidad crediticia alta, teniendo un 65% del riesgo con contrapartes con *rating* igual o superior a A.

En junio del 2016, bajo ley EMIR (Regulation

648/2012) entra en aplicación para el Grupo la obligación de liquidar y compensar por Cámaras de Compensación (CCP) ciertos derivados OTC y por lo tanto, los derivados contratados por el Grupo susceptibles de ir por cámara se están canalizando a través de estos agentes. A su vez, desde el Grupo se ha fomentado la estandarización de los derivados OTC de cara a fomentar la utilización de las cámaras de compensación. La exposición con CCP es equivalente al importe de las garantías depositadas.

En cuanto a la operativa en derivados en mercados organizados (MMOO) se considera bajo criterios de gestión que no hay exposición, dado que el riesgo no existe al actuar los MMOO como contrapartida en las operaciones y al disponer de mecanismo de liquidación y de garantías para garantizar la transparencia y continuidad de la actividad. Al igual que en las CCP, la exposición es equivalente a las garantías depositadas.

La filosofía de la gestión de riesgo de contrapartida es consistente con la estrategia del negocio, buscando en todo momento la creación de valor dentro de un equilibrio entre rentabilidad y riesgos. Para ello, se han establecido unos criterios de supervisión y seguimiento del riesgo de contrapartida derivado de la actividad en los mercados financieros, que garantiza al Banco desarrollar su actividad de negocio respetando los umbrales de riesgos aprobados por la Alta Dirección.

La metodología de cuantificación de la exposición es de Mark to Market (en adelante MtM) más *Add-on*. El MtM representa la exposición actual y se entiende como el coste de reemplazar una operación a valor de mercado en caso de una contrapartida haga *default*. El *Add-on* representa el riesgo potencial futuro que puede alcanzar una operación a un determinado plazo de tiempo dadas las características de la operación y las variables de mercado de las que depende. En el caso de operaciones bajo acuerdo de colateral, el *add-on* representa la posible fluctuación del MtM entre el momento del *default* y el cierre en mercado de la posición. Si no está bajo acuerdo de colateral, representa la posible fluctuación del MtM a lo largo de la vida de la operación.

Con carácter diario, a cierre del mercado, se recalculan todas las exposiciones de acuerdo a los flujos de entrada y salida de operaciones, a las variaciones de las variables de mercado y a los mecanismos de mitigación del riesgo establecidos en el Grupo. De esta manera las exposiciones quedan sometidas a un seguimiento diario y a un control bajo los límites aprobados por la Alta Dirección. Esta información queda integrada en los informes de riesgos para su reporte a los departamentos y áreas responsables de la gestión y seguimiento de los mismos.

En relación al riesgo de contrapartida el Grupo adopta diferentes medidas de mitigación. Las principales medidas son:

- Acuerdos de *netting* en derivados (ISDA y CMOF)
- Acuerdos de colateral en derivados (CSA y Anexo III) y en repos (GMRA).

Los acuerdos de *netting* permiten la agregación de los MtM positivos y negativos de las operaciones con una

misma contrapartida, de modo que en caso de *default* se establece una única obligación de pago o cobro en relación a todas las operaciones cerradas con dicha contrapartida.

Por defecto el Grupo dispone de acuerdos de *netting* con todas las contrapartidas que desee operar en derivados.

Los acuerdos de colateral, además de incorporar el efecto *netting*, incorpora el intercambio periódico de garantías que mitigan la exposición actual con una contrapartida en relación a las operaciones sujetas a dicho contrato.

El Grupo establece la necesidad de disponer de acuerdo de colateral para poder operar en derivados o repos con entidades financieras. El contrato de colateral estándar del Grupo es bilateral (es decir, ambas partes están obligadas a depositar colateral) y con intercambio diario de garantías siempre en efectivo y en divisa euro.

Activos comprometidos en actividades de financiación

Al cierre de 2016 y 2015 existen ciertos activos financieros comprometidos en operaciones de financiación, es decir, aportados como colateral o garantía con respecto a ciertos pasivos. Dichos activos corresponden principalmente de préstamos vinculados a la emisión de cédulas hipotecarias, cédulas territoriales o bonos de titulización a largo plazo (véase nota 21 y anexos III y IV de las cuentas anuales consolidadas de 2016). El resto de activos comprometidos son valores representativos de deuda que son entregados en operaciones de cesión temporal de activos, los colaterales pignorados (préstamos o instrumentos de deuda) para acceder a determinadas operaciones de financiación con bancos centrales y todo tipo de colateral entregado para garantizar la operativa de derivados.

Por otro lado el Banco ha utilizado parte de su cartera de préstamos y créditos homogéneos en títulos de renta fija a través de la transferencia de los activos a diferentes fondos de titulización creados con esta finalidad. De acuerdo con lo regulado por la normativa vigente, las titulaciones en que no se haya producido una transferencia sustancial del riesgo no podrán darse de baja del balance.

Ver mayor información sobre los programas de financiación en el mercado de capitales a continuación en riesgo de liquidez.

Riesgo de liquidez

Definición

El riesgo de liquidez aparece por la posibilidad de incurrir en pérdidas debidas a la incapacidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable. Este riesgo puede derivarse por motivos sistémicos o particulares de la entidad.

El Grupo está expuesto a requerimientos diarios de sus recursos líquidos disponibles por las propias obligaciones contractuales de los instrumentos financieros que negocia tales como vencimientos de depósitos, disposiciones de créditos, liquidaciones de instrumentos derivados, etc. La experiencia muestra, no obstante, que un mínimo importe acaba siendo requerido, lo que además es predecible con un alto nivel de confianza.

En este ámbito, el Grupo Banco Sabadell tiene como objetivo mantener unos activos líquidos y una estructura de financiación que, de acuerdo con sus objetivos estratégicos y sobre la base de su RAS, le permitan atender con normalidad sus compromisos de pago a un coste razonable, ya sea en condiciones de normalidad o en una situación de estrés provocada tanto por factores sistémicos como idiosincráticos.

La estructura de gobernanza de la gestión de liquidez de Banco Sabadell tiene como ejes fundamentales la implicación directa de la Alta Dirección, la delimitación clara de las tres líneas de defensa y la estricta segregación de funciones y la estructuración de responsabilidades en comités, direcciones o subdirecciones generales y áreas funcionales.

La implicación de la Alta Dirección de la entidad en la gestión y control del riesgo de liquidez se instrumenta tanto a través del propio Consejo de Administración, como máximo órgano de gobierno de la entidad, como también en la participación directa de tres comisiones delegadas de este:

- Comisión Ejecutiva.
- Comisión de Riesgos.
- Comisión de Auditoría y Control.

Estos órganos de gobierno reciben información periódica de todos los ámbitos vinculados a la gestión y control del riesgo de liquidez, a través de los diferentes comités y/o direcciones/subdirecciones generales.

Gestión de la liquidez

La gestión de la liquidez en Banco Sabadell tiene como objetivo garantizar la financiación de la actividad comercial a un coste y plazo adecuados minimizando el riesgo de liquidez. La política de financiación de la entidad está enfocada a mantener una estructura de financiación equilibrada, basada principalmente en depósitos a la clientela, y complementada con el acceso a mercados mayoristas que permitan mantener una posición de liquidez del Grupo holgada en todo momento.

El Grupo, a efectos de la gestión de la liquidez, sigue una estructura basada en unidades de gestión de la liquidez (UGL). Cada UGL es responsable de la gestión de su liquidez y de fijar sus propias métricas de control del riesgo de liquidez, en coordinación con las funciones corporativas del Grupo. Actualmente, las UGL son Banco Sabadell (incluye OFEX), Sabadell United Bank (SUB), Banc Sabadell d'Andorra (BSA) y TSB.

Para cumplir con los objetivos, la estrategia actual de gestión del riesgo de liquidez del Grupo se apoya en los siguientes principios y pilares, atendiendo al modelo de negocio minorista de las UGLs y los objetivos estratégicos definidos:

- Implicación del Consejo de Administración y de la Alta Dirección en la gestión y el control del riesgo de liquidez y financiación.
- Clara segregación de funciones entre las diferentes áreas dentro de la organización, con una delimitación clara entre las tres líneas de defensa, proporcionando independencia en la valoración de posiciones y en el control y análisis de riesgos.
- Sistema de gestión de liquidez descentralizado para aquellas unidades más relevantes, pero con un sistema de supervisión y gestión del riesgo centralizado.
- Procesos sólidos de identificación, medición, gestión, control e información sobre los diferentes riesgos de liquidez y financiación a los que se encuentra sometido el Grupo.
- Existencia de un sistema de precios de transferencia para trasladar el coste de financiación.
- Estructura de financiación equilibrada, basada fundamentalmente en depósitos de la clientela.
- Base amplia de activos líquidos no comprometidos e inmediatamente disponibles para generar liquidez, que componen la primera línea de defensa del Grupo.
- Diversificación de las fuentes de financiación, con recurso controlado a la financiación mayorista a corto plazo y sin dependencia de proveedores de fondos individuales.
- Autofinanciación de las filiales bancarias relevantes extranjeras.
- Vigilancia del grado de *encumbrance* del balance.
- Mantenimiento de una segunda línea de liquidez que comprende la capacidad de emisión de cédulas hipotecarias y territoriales.
- Disponibilidad de un Plan de Contingencia de Liquidez.

Con respecto a TSB, a pesar de que el *ring fencing* no entra oficialmente en vigor hasta 2019, la entidad constituye una unidad autónoma dentro de la gestión de liquidez del Grupo como una UGLs independiente. La futura evolución económica de Reino Unido no debería causar problemas de liquidez ya que opera de manera independiente respecto su matriz.

Herramientas/métricas de seguimiento y control de la gestión del riesgo

El Grupo Banco Sabadell define dos conjuntos de métricas que permiten medir y controlar el riesgo de liquidez: 1) métricas RAS de primer nivel; 2) métricas de segundo nivel. Adicionalmente, se realiza un seguimiento y control diario del riesgo de liquidez a través del sistema de alertas tempranas de liquidez (EWI, *early warning indicators*) y del Informe de tesorería estructural.

El Consejo de Administración de Banco Sabadell es el encargado de definir el apetito al riesgo de liquidez y financiación (RAS) del Grupo a nivel consolidado y de fijar los indicadores que las UGL deben incorporar en sus RAS locales con independencia de que incorporen otros indicadores adicionales.

El RAS se compone de métricas cuantitativas que permiten un seguimiento objetivo de la gestión del riesgo, así como de aspectos cualitativos que las complementan.

Los Consejos de Administración de las UGL son los encargados de aprobar los RAS locales en los que deben tener en consideración las directrices corporativas y sus respectivos requerimientos locales. Al margen de las métricas incluidas en el marco de apetito al riesgo, cada UGL define un conjunto de métricas de segundo nivel que contribuyen al análisis y seguimiento del riesgo de financiación y liquidez. Estas métricas se siguen de forma continuada en cada uno de los ALCO locales.

Finalmente, cabe mencionar que el Grupo tiene diseñado e implementado un sistema de alertas tempranas (EWI) a nivel de UGL, que incluyen indicadores de mercado y liquidez adaptados a la estructura de financiación y modelo de negocio de cada UGL. El despliegue de estas métricas, en cada UGL, complementa a los indicadores RAS y las métricas de segundo nivel y permite identificar anticipadamente tensiones en la posición de liquidez y la estructura de financiación a nivel local, facilitando la toma de medidas y acciones correctivas y minimizando el riesgo de contagio entre las diferentes unidades de gestión.

Las alertas se siguen de acuerdo a una categorización por niveles de severidad a partir de la cual el Grupo debe considerar la toma de diferentes medidas y acciones correctivas con el objetivo de retornar a una situación de normalidad. Este sistema de alertas se encuentra vinculado al plan de contingencia de liquidez (PCL).

En este sentido, Banco Sabadell tiene establecido un PCL en el que se establece la estrategia para garantizar que la entidad dispone de las capacidades de gestión y de las medidas suficientes para minimizar los efectos negativos de una situación de crisis en su posición de liquidez y para retornar a una situación de normalidad. Asimismo, el PCL tiene también como objetivo facilitar la continuidad operativa en la gestión de la liquidez, especialmente en el caso de que la situación de crisis venga originada por un funcionamiento deficiente de una o varias infraestructuras del mercado. El PCL puede ser activado en respuesta a diferentes situaciones de crisis de los mercados o de la propia entidad. En general, y siguiendo los canales de impacto contemplados en los ejercicios de estrés de la entidad, estas situaciones se pueden categorizar en crisis sistémicas, crisis idiosincrásicas o crisis combinadas.

El marco de *reporting* y control del riesgo de los límites de gestión de riesgo comprende:

- Supervisión de los riesgos de liquidez a nivel global calculando de forma independiente las métricas de gestión del riesgo dentro de los sistemas de riesgos.
- Definir las metodologías de medición de riesgos y comprobar el correcto funcionamiento de los sistemas de medición y control.

- Seguimiento diario de los indicadores y límites de riesgo reportando a las distintas unidades de gestión.
- Control y análisis sistemático del consumo de límites, identificando los incumplimientos y activando los protocolos necesarios para su corrección.
- Establecer y generar el marco de información necesario para el óptimo seguimiento y control de los límites de gestión del riesgo.

Adicionalmente, el marco de *reporting* y control del riesgo de los indicadores RAS comprende:

- Realización y actualización periódica de un cuadro de mando que recoja la evolución de las principales métricas, velando por su adecuación al marco y límite establecidos.
- Control y análisis sistemático de la evolución de todos los riesgos materiales.
- Reportar y proponer acciones oportunas (activación de protocolos, cambios en directrices, etc.) derivados del análisis de la evolución de los riesgos.

Estrategia de financiación y evolución de la liquidez en 2016

La principal fuente de financiación del Grupo es la base de depósitos a la clientela (principalmente cuentas a la vista y depósitos a plazo captados a través de la red comercial), complementada con la financiación vía mercado interbancario y mercados de capitales donde la entidad mantiene vivos diferentes programas de financiación a corto y largo plazo con el objetivo de conseguir un adecuado nivel de diversificación por tipo de producto, plazo e inversor. La entidad mantiene una cartera diversificada de activos líquidos mayoritariamente elegibles como colateral para las operaciones de financiación con el Banco Central Europeo (BCE).

Recursos de clientes en balance

Con fecha 31 de diciembre de 2016, los recursos de clientes en balance presentan un saldo de 133.457 millones de euros, frente a un saldo de 131.489 millones de euros al cierre del año 2015 y de 94.461 millones de euros al cierre de 2014 (1,5% de incremento en diciembre de 2016 respecto a diciembre de 2015 y 39,2% de incremento en diciembre de 2015 respecto a diciembre de 2014, como resultado de la adquisición de TSB en junio de 2015). En el año 2016 se ha continuado con el movimiento de saldos desde depósitos a plazo a cuentas a la vista y a fondos de inversión, como resultado de la evolución decreciente de los tipos de interés. A 31 de diciembre de 2016 el saldo de las cuentas a la vista totalizaba 92.011 millones de euros (+8,8%), en detrimento de los depósitos a plazo que presentaron una caída del 13,3% (T3).*

Los depósitos de la entidad se comercializan a través de las siguientes unidades/sociedades de negocio del Grupo (Banca Comercial, Banca Corporativa y Negocios

Globales, Banca Privada, SUB y TSB). Ver el detalle de volúmenes de estas unidades de negocio en el apartado “Resultados por negocios” del Informe de gestión.

Durante 2016 se ha estabilizado la generación de *gap* comercial, continuando, aunque de manera más moderada, con la tendencia positiva observada durante los últimos años, lo que ha permitido, por un lado, seguir con la política de la entidad de refinanciar parcialmente los vencimientos en mercado de capitales y, al mismo tiempo, con la pauta de reducción de la ratio *loan to deposits* (LtD) del Grupo (desde un 147% al cierre de 2010 a un 105,1% al cierre de 2016). La evolución de la ratio en el año también se ha visto favorecida por la incorporación de TSB en junio de 2016, con una estructura de financiación principalmente concentrada en depósitos a la clientela. Para calcular la ratio *loan to deposits* (LtD), se computa en el numerador la inversión crediticia neta ajustada por la financiación subvencionada y en el denominador la financiación minorista.

Mercado de capitales

El nivel de financiación en el mercado de capitales ha ido minorando en los últimos años, resultado, entre otros, de una evolución positiva del *gap* comercial. Al cierre de 2016, el saldo vivo de financiación en el mercado de capitales era de 25.160 millones de euros frente a un saldo de 27.436 millones de euros al cierre de 2015. Por tipo

de producto, a diciembre de 2016, 13.607 millones del importe total colocado en el mercado de capitales correspondían a cédulas hipotecarias, 2.612 millones de euros a pagarés y ECP colocados a inversores mayoristas, 1.741 millones a deuda *senior* (de los cuales 1.059 corresponden a operaciones con aval del estado provenientes de la integración de Banco CAM), 1.514 millones a emisiones de deuda subordinada y participaciones preferentes, 5.653 millones de euros a bonos de titulización colocados en el mercado (de los que 3.433 millones de euros corresponden a TSB) y 33 millones de euros a otros instrumentos financieros a medio y largo plazo (T4).

El Grupo Banco Sabadell realiza actuaciones y mantiene activos diversos programas de financiación en los mercados de capitales, con el objetivo de diversificar las distintas fuentes de liquidez.

En relación con la financiación a corto plazo la entidad mantiene un programa de pagarés de empresa y un programa de *euro commercial paper* (ECP):

- Programa de Pagarés de Empresa: este programa regula las emisiones de pagarés y está dirigido a inversores institucionales y minoristas. El 3 de marzo de 2016 se registró en la CNMV el Programa de Pagarés 2016 de Banco Sabadell, con un límite de emisión de 7.000 millones de euros ampliables hasta 9.000 millones de euros. El saldo vivo del Programa de Pagarés se ha mantenido estable, reduciendo ligeramente el saldo vivo colocado entre inversores institucionales e incrementando marginalmente el saldo colocado a

En millones de euros

| | 2016 | 3 meses | 6 meses | 12 meses | >12 meses | Sin vto |
|--|----------------|--------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| Total recursos de clientes en balance (*) | 133.457 | 10,3% | 6,8% | 7,9% | 5,9% | 68,9% |
| Depósitos a plazo | 37.214 | 34,7% | 21,3% | 26,7% | 17,3% | — |
| Cuentas a la vista | 92.011 | — | — | — | — | 100,0% |
| Emisiones Minoristas | 4.232 | 21,4% | 28,0% | 15,7% | 34,9% | — |

(*) Incluye depósitos de clientes (ex-repos) y otros pasivos colocados por la red comercial: obligaciones necesariamente convertibles en acciones, bonos simples de Banco Sabadell, pagarés y otros.

T3 Recursos de clientes en balance por vencimientos

En millones de euros

| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | >2023 | Saldo vivo |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| Bonos y Cédulas Hipotecarias* | 2.022 | 1.560 | 1.124 | 2.165 | 2.108 | 1.119 | 3.508 | 13.607 |
| Emisiones avaladas* | 1.059 | — | — | — | — | — | — | 1.059 |
| Deuda Senior** | 57 | 600 | — | — | — | 25 | — | 682 |
| Deuda Subordinada y Preferentes** | 66 | — | — | 425 | 490 | — | 533 | 1.514 |
| Otros instrumentos Financieros a medio y largo plazo** | — | 18 | — | — | 10 | — | 5 | 33 |
| Total | 3.204 | 2.178 | 1.124 | 2.590 | 2.608 | 1.144 | 4.047 | 16.895 |

(*) Emisiones garantizadas

(**) Emisiones no garantizadas

T4 Vencimientos de las emisiones dirigidas a inversores institucionales por tipo de producto

* Ver detalle de los recursos de clientes fuera de balance, gestionados por el Grupo y los comercializados pero no gestionados en la nota 31 de las cuentas anuales consolidadas de 2016.

inversores no cualificados. A 31 de diciembre, el saldo vivo era de 3.676 millones de euros (neto de los pagarés suscritos por empresas del Grupo), respecto de los 3.661 millones de euros a 31 de diciembre de 2015.

- Programa de Euro Commercial Paper (ECP), dirigido a inversores institucionales, bajo el cual se emiten valores a corto plazo en diferentes divisas: euros, dólares estadounidenses y libras. El 18 de diciembre de 2015, Banco Sabadell renovó su Programa de Euro Commercial Paper por un importe nominal máximo de 3.500 millones de euros. A 31 de diciembre de 2016 el saldo vivo era de 246 millones de euros, frente los 275,9 millones de euros al cierre de 2015.

En relación con la financiación a medio y largo plazo, la entidad mantiene los siguientes programas vivos:

- Programa de Emisión de Valores No Participativos registrado en la CNMV (“Programa de Renta Fija”): este programa regula las emisiones de bonos y obligaciones, simples y subordinadas, de cédulas hipotecarias y territoriales y de bonos estructurados realizadas bajo legislación española a través de la CNMV y dirigidas a inversores tanto nacionales como extranjeros. El límite disponible para nuevas emisiones en el Programa de Emisión de Valores No Participativos 2016 de Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2016 era de 10.638,8 millones de euros (a 31 de diciembre de 2015 el saldo vivo bajo el Programa de Renta Fija de 2015 era de 6.145,8 millones de euros).
- Durante 2016 Banco Sabadell ha realizado emisiones bajo el Programa de Renta Fija vigente en cada momento por un total de 7.658,5 millones de euros. A lo largo del año, la entidad ha accedido al mercado en diferentes ocasiones aprovechando las ventanas de liquidez disponibles. Concretamente, Banco Sabadell realizó dos emisiones públicas de cédulas hipotecarias a ocho y siete años en junio y en octubre de 2016, por un total de 1.000 millones de euros, respectivamente; ampliación de una cédula hipotecaria existente por importe de 100 millones de euros en el mes de marzo; tres emisiones de cédulas hipotecarias a ocho años por un importe conjunto de 850 millones de euros suscritas íntegramente por el Banco Europeo de Inversiones (BEI); ocho emisiones de deuda *senior* a un plazo entre 1 y 3,25 años por un importe total de 2.488 millones de euros y once emisiones de bonos estructurados por un total de 220,6 millones de euros y plazos comprendidos entre uno y cinco años. En el contexto actual del mercado la entidad tendría capacidad para emitir en diferentes formatos y plazos.
- Programa de Emisión Euro Medium Term Notes (“Programa EMTN”), registrado el 31 de marzo de 2016 en la bolsa de Irlanda. Este programa permite la emisión de deuda *senior* y subordinada en cualquier divisa, con un límite máximo de 5.000 millones de euros. El 6 de mayo de 2016, Banco Sabadell emitió bajo este nuevo Programa EMTN una emisión de deuda subordinada a diez años por importe de 500 millones de euros.

Por otro lado, la actividad en mercados primarios de Banco Sabadell no se ha visto afectada por el momento por el resultado del referéndum británico de junio de 2016 sobre la salida de Reino Unido de la Unión Europea. Como ejemplo, en el mes de octubre de 2016 el Banco realizó una de sus emisiones de cédulas hipotecarias en mercado por un importe de 1.000 millones de euros y a un plazo de 7 años consiguiendo un coste históricamente bajo.

TSB ha continuado construyendo su posición como un emisor de referencia y parece que el mercado así lo percibe. En este sentido, si bien TSB sigue teniendo acceso a los mercados mayoristas no se esperan volúmenes muy significativos, dada la facilidad de la entidad para acceder a los mercados minoristas y la puesta en marcha en el mes de agosto del Term Funding Scheme (TFS) por el Banco de Inglaterra, un programa de incentivación del crédito mediante el cual los bancos ingleses pueden realizar disposiciones a 4 años aportando colateral elegible como contraprestación.

- Titulización de activos: desde el año 1993 el Grupo ha sido muy activo en este mercado y ha participado en diversos programas de titulización, en algunos casos conjuntamente con otras entidades de máxima solvencia, cediendo préstamos hipotecarios, préstamos a pequeñas y medianas empresas, préstamos al consumo y derechos de crédito derivados de contratos de arrendamientos financieros.

Actualmente existen 34 operaciones de titulización de activos vivas (incluyendo las titulizaciones de Banco Guipuzcoano, Banco CAM, BMN, Banco Gallego y TSB), si bien una parte de los bonos emitidos fueron retenidos por la entidad como activos líquidos elegibles para operaciones de financiación con el Banco Central Europeo, el resto de los bonos se colocaron en el mercado de capitales. Al cierre de 2016 el saldo de bonos de titulización colocados en el mercado era de 5.653 millones de euros.

Por razones de eficiencia, durante 2016 se han cancelado anticipadamente 3 operaciones de titulización con saldos vivos relativamente reducidos (ver mayor detalle de información sobre los fondos de titulización en el Anexo II de la memoria).

Asimismo, con fecha 28 de julio de 2016 Banco Sabadell realizó una nueva titulización de préstamos concedidos a pymes, denominada IM Sabadell Pyme 10, por un importe total de 1.750 millones de euros, cuyo importe ha sido íntegramente retenido en cartera.

Por su parte, TSB durante el primer semestre de 2016 ha lanzado una nueva titulización hipotecaria denominada Duncan Funding 2016-1 PLC por un importe contravalorado a euros de 3.934 millones, de los cuales 664 millones de euros han sido colocados en el mercado.

En términos generales, en 2016, el tono en los mercados ha sido positivo, aunque han existido diferentes episodios de volatilidad causados por las incertidumbres políticas y regulatorias que han redundado en tensiones e incluso, en un cierre de mercados durante períodos relativamente prolongados. En el conjunto del sistema no se han refinanciado gran parte de los vencimientos en el

mercado, hecho que junto con las medidas del estímulo del BCE a la economía del último trimestre de 2014 y de principios de 2016, ha redundado en un exceso de liquidez.

Durante el mes de marzo de 2016, el Banco Central Europeo anunció nuevas medidas de estímulo a la economía a través de un nuevo programa de operaciones de refinanciación a largo plazo, TLTRO II (*targeted longer-term refinancing operations*), consistente en cuatro subastas de liquidez a 4 años con fechas de ejecución entre los meses de junio de 2016 y marzo de 2017. En este sentido, Banco Sabadell ha participado en la TLTRO II por un importe total de 10.000 millones de euros, amortizando anticipadamente los 11.000 millones de euros procedentes de las subastas de la TLTRO I que BCE anunció en junio de 2014. Igualmente, la entidad también ha participado en el Programa de Compra de Cédulas Hipotecarias (CBPP3) puesto en marcha por el Banco Central Europeo.

Por otro lado, el Banco de Inglaterra también puso en marcha durante el mes de agosto un paquete de medidas de apoyo al crecimiento económico. Dicho paquete incluye una reducción del *bank base rate* y la introducción del *term funding scheme* (TFS). TSB, como miembro del Sterling Monetary Framework (SMF), tiene previsto hacer uso de manera habitual del TFS, con el interés de obtener financiación a bajo coste. No hay importe dispuesto bajo el TFS al cierre de 2016.

El exceso de liquidez en el mercado, en combinación con un escenario de tipos negativos a corto plazo, ha abaratado las financiaciones en repo en relación con otras alternativas. A 31 de diciembre de 2016, el importe neto de la financiación repo en términos nominales ascendía a 7.927 millones de euros.

Activos líquidos

Además de estas fuentes de financiación, Banco Sabadell mantiene un colchón de liquidez en forma de activos líquidos para hacer frente a eventuales necesidades de liquidez (T5).

Con respecto a 2015, la primera línea de Banco Sabadell se ha incrementado en 4.634 millones de euros, en parte por la generación de *gap* comercial, la variación de la cartera de inmuebles y la creación de colaterales propios.

En el caso de TSB, la primera línea de liquidez a 31 de diciembre de 2016 está compuesta principalmente por *gilts* por un importe de 1.678 millones de euros (1.718 millones de euros a 31 de diciembre de 2015) y un exceso de reservas en el Banco Central de Inglaterra (BoE) de 4.191 millones de euros (3.383 millones de euros a 31 de diciembre de 2015).

Cabe mencionar que el Grupo Banco Sabadell sigue un modelo descentralizado de gestión de la liquidez. En este sentido, este modelo tiende a limitar la transferencia de liquidez entre las diferentes filiales involucradas en su gestión, limitando de esta manera las exposiciones intra-grupo, más allá de las potenciales restricciones impuestas por los reguladores locales de cada filial. Así, las filiales involucradas en la gestión, determinan su situación de liquidez considerando únicamente aquellos activos de su propiedad que cumplen con los criterios de elegibilidad, disponibilidad y liquidez que se hayan establecido tanto a nivel interno como a nivel normativo para el cumplimiento de los mínimos regulatorios.

No hay importes significativos de efectivo y equivalentes que no estén disponibles para ser utilizados por el Grupo.

Además de la primera línea de liquidez, la entidad mantiene un colchón de activos hipotecarios y préstamos a administraciones públicas elegibles como colateral de cédulas hipotecarias y territoriales respectivamente, que al cierre de 2016 añadían 4.924 millones en términos de capacidad de emisión de nuevas cédulas propias elegibles como colateral para el descuento en el ECB. Al cierre de 2016 la liquidez disponible ascendía a 31.805 millones de euros en importe efectivo, correspondiente al importe de la primera línea de liquidez más la capacidad de emisión de cédulas hipotecarias y territoriales de la entidad al cierre del año ajustada al descuento promedio aplicable a las cédulas por el BCE.

En millones de euros

| | 2016 |
|--|---------------|
| Cash (*) + Posición neta interbancario | 8.002 |
| Disponibile en póliza | 6.869 |
| Activos pignorados en póliza (**) | 18.687 |
| Saldo dispuesto del póliza de Banco de España (***) | 11.818 |
| Activos elegibles por el BCE fuera de póliza | 8.423 |
| Otros activos negociables no elegibles por el banco central (****) | 3.587 |
| Total activos líquidos disponibles | 26.881 |

T5

(*) Exceso de reservas en Bancos Centrales.

(**) En valor de mercado y una vez aplicado el recorte del BCE para operaciones de política monetaria.

(***) De los que en 2016, 10.000 corresponden a la subasta de liquidez del BCE a cuatro años con objetivo específico (TLTROs-II o Targeted Longer-term refinancing operations) de 29 de junio de 2016. En 2015, 11.000 millones corresponden a la subasta del BDE de la TLTRO de 17 de diciembre de 2014.

(****) En valor de mercado y una vez aplicado el recorte del ratio *Liquidity Coverage Ratio* (LCR). Incluye Renta Fija considerada como activo de alta calidad y liquidez según el LCR (HQLA) y otros activos negociables de diferentes entidades del Grupo.

Cumplimiento de los coeficientes regulatorios

El Grupo Banco Sabadell ha incluido dentro de su gestión de liquidez el seguimiento de la ratio de cobertura de liquidez a corto plazo o LCR (*liquidity coverage ratio*) y la ratio de financiación estable neta o NSFR (*net stable funding ratio*), reportando al regulador la información requerida de forma mensual y trimestral respectivamente. La medición de la liquidez basándose en estas métricas forma parte del control del riesgo de liquidez en el conjunto de las UGL.

En relación con la ratio LCR, desde el 1 de enero de 2016 el mínimo exigible regulatoriamente es del 70%, nivel ampliamente superado por todas las UGL de la entidad, y destacan los casos de TSB y BS España con unos niveles de LCR muy holgados. A nivel de Grupo, la ratio LCR de la entidad se ha situado de manera permanente y estable a lo largo del año ampliamente por encima del 100%.

Por lo que se refiere a la ratio NSFR todavía se encuentra en fase de estudio y definición final. La fecha prevista de implementación es enero de 2018, y de la misma manera que la ratio LCR está previsto un período de aplicación gradual. No obstante, el Banco ya ha implantado el seguimiento de esta ratio como métrica de liquidez para las UGL.

Dada la estructura de financiación de la entidad, con un gran peso de depósitos de la clientela, y la mayoría de la financiación en el mercado centrada en el medio/largo plazo, la entidad se ha mantenido de manera estable en niveles ampliamente superiores al 100%.

Riesgo de mercado

Este riesgo se define como aquel que surge ante la eventualidad de incurrir en pérdidas de valor de mercado en las posiciones mantenidas en activos financieros, debido a la variación de factores de riesgo por los que se ven afectados sus precios o cotizaciones, sus volatilidades o las correlaciones entre ellos.

Dichas posiciones generadoras de riesgo de mercado se mantienen habitualmente dentro de la actividad de negociación, que consiste en la operativa de cobertura que realiza el Banco para dar servicio a sus clientes y el mantenimiento de posiciones propias de carácter discrecional.

También puede generarse por el mero mantenimiento de posiciones globales de balance (también denominadas de carácter estructural) que en términos netos quedan abiertas. En este último caso, la entidad trata bajo el sistema de gestión y seguimiento de riesgos de mercado la posición de riesgo de cambio estructural. Otros riesgos de mercado de carácter estructural motivados por factores tales como los tipos de interés se tratan en los apartados correspondientes.

El sistema de admisión, gestión y supervisión del riesgo de mercado se basa en el establecimiento de límites para posiciones expresamente asignadas y la aprobación

de operaciones de cada unidad de negocio, de tal manera que las diferentes unidades de gestión tienen la obligación de gestionar sus posiciones siempre dentro de los límites concedidos y la aprobación de las operaciones por parte del área de riesgos.

Actividad de negociación

Los principales factores de riesgo de mercado considerados en Banco Sabadell en la actividad de negociación son:

- Riesgo de tipo de interés: riesgo asociado a que las fluctuaciones de los tipos de interés puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero. Este se refleja, por ejemplo, en operaciones de depósitos interbancarios, renta fija y derivados sobre tipos de interés.
- Riesgo de *spread* crediticio: riesgo procedente de la fluctuación de los diferenciales o *spreads* crediticios con los que cotizan los instrumentos respecto de otros instrumentos de referencia, como los tipos de interés interbancario. Este riesgo se da principalmente en los instrumentos de renta fija.
- Riesgo de tipo de cambio: riesgo asociado a la fluctuación de la cotización de las divisas respecto a la divisa de referencia. En el caso de Banco Sabadell la divisa de referencia es el euro. Este riesgo se da principalmente en operaciones de intercambio de divisas y sus derivados.
- Riesgo de renta variable: riesgo procedente de la fluctuación de valor de los instrumentos de capital (acciones e índices cotizados). Este riesgo se refleja en los propios precios de mercado de los valores, así como en los derivados sobre ellos.

La variación de precios de las materias primas no ha tenido impacto en el ejercicio, dado que el Grupo mantiene exposiciones residuales, tanto directas como en activos subyacentes.

La medición del riesgo de mercado de la actividad de negociación se efectúa utilizando la metodología VaR y *stressed VaR*, que permite la homogeneización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros.

El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. El intervalo de confianza utilizado es el 99%. Dada la poca complejidad de los instrumentos y la alta liquidez de las posiciones, el horizonte temporal utilizado es de 1 día.

La metodología utilizada para el cálculo del VaR es la simulación histórica. Las ventajas de esta metodología son que se basa en la revaluación completa de las operaciones bajo los escenarios históricos recientes y que no es necesario realizar supuestos sobre la distribución de los

precios de mercado. Su principal limitación es la dependencia de los datos históricos utilizados, ya que si un evento posible no se ha producido dentro del rango de datos históricos utilizados no se reflejará en el dato del VaR.

La fiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de *back testing*, con las que se verifica que las estimaciones del VaR están dentro del nivel de confianza considerado. Las pruebas de *back testing* consisten en la comparación entre el VaR diario y los resultados diarios. En caso de que las pérdidas superen el nivel del VaR se produce una excepción. En 2016, no se ha producido ninguna excepción en el *back test* por la baja exposición a los eventos significativos del año, como el referéndum del *brexit* (24 de junio).

El *stressed VaR* se calcula como el VaR, pero bajo una ventana histórica de variaciones de los factores de riesgo en situación de estrés de mercado. Dicha situación de estrés se determina sobre la base de las operaciones vigentes y puede variar si cambia el perfil de riesgo de las carteras. La metodología utilizada para esta medida de riesgo es la simulación histórica.

La supervisión se complementa con medidas adicionales de riesgos como las sensibilidades, que hacen referencia al cambio que se produce en el valor de una posición o cartera ante la variación de un factor de riesgo concreto, y también con el cálculo de resultados de gestión, que se utilizan para seguir los límites *stop-loss*.

Adicionalmente, se realizan ejercicios de simulación específicos y con escenarios de situaciones extremas de mercado (*stress testing*) en los que se analizan los impactos de diferentes escenarios históricos y teóricos en las carteras.

El seguimiento del riesgo de mercado se efectúa diariamente y se reporta a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por la Comisión de Riesgos para cada unidad de gestión (límites basándose en nominal, VaR y sensibilidad, según los casos). Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo y conocer la contribución de los factores de riesgo de mercado.

El riesgo de mercado por actividad de negociación incurrido en términos de VaR a 1 día con 99% de confianza para el ejercicio 2016 se expone en la tabla T6.

La variación de precios de las materias primas no ha tenido impacto en el ejercicio dado que el Grupo mantiene exposiciones residuales, tanto directas como en activos subyacentes.

Riesgos estructurales de tipo de interés y tipo de cambio

Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo estructural de tipo de interés (también conocido como IRRBB, por sus siglas en inglés, *interest rate risk in the banking book*) es inherente a la actividad bancaria y se define como la probabilidad de sufrir pérdidas como consecuencia del impacto que originan los movimientos de los tipos de interés en la cuenta de resultados (ingresos y gastos) y en su estructura patrimonial (valor actual de activos, pasivos y posiciones contabilizadas fuera de balance sensibles al tipo de interés).

Dentro del riesgo estructural de tipo de interés se consideran las siguientes tipologías:

- Riesgo de repreciaación: relacionado con el desajuste temporal entre las fechas de vencimiento y repreciaación de activos, pasivos y posiciones fuera de balance a corto y largo plazo.
- Riesgo de curva: proveniente de cambios en la pendiente y la forma de la curva de tipos.
- Riesgo de base: proveniente de cubrir la exposición de un tipo de interés con la exposición a un tipo que reprecia bajo distintas condiciones.
- Riesgo de opcionalidad: proveniente de las opciones, incluidas las opciones implícitas.

Las métricas desarrolladas para el control y seguimiento del riesgo estructural de tipo de interés del Grupo están alineadas con las mejores prácticas del mercado e implementadas de manera coherente en todas las unidades de gestión de balance (UGB) y en el seno de cada uno de los comités de activos y pasivos locales. El efecto diversificación entre divisas y UGB es tenido en cuenta en la presentación de las cifras a nivel global.

La estrategia actual de gestión del riesgo de tipo de interés del Grupo se apoya particularmente en los siguientes principios y pilares, atendiendo al modelo de negocio y objetivos estratégicos definidos:

- Cada UGB cuenta con herramientas adecuadas, procesos y sistemas robustos que permitan una adecuada identificación, medición, gestión, control e información del IRRBB. De esta forma, pueden capturar todas las fuentes de IRRBB identificadas, valorar el efecto de estas sobre el margen financiero y el valor económico y medir la vulnerabilidad del Grupo/UGB

En millones de euros

| | 2016 | | |
|---------------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| | Medio | Máximo | Mínimo |
| Por tipo de interés | 0,90 | 2,86 | 0,45 |
| Por tipo de cambio posición operativa | 0,20 | 0,55 | 0,04 |
| Renta variable | 0,69 | 1,62 | 0,30 |
| Spread Crédito | 0,99 | 3,58 | 0,32 |
| VaR agregado | 2,78 | 7,90 | 1,23 |

T6

ante potenciales pérdidas derivadas del IRRBB bajo diferentes escenarios de estrés.

- A nivel corporativo, fijan un conjunto de límites de control y vigilancia de la exposición al IRRBB que sean adecuados a las políticas internas de tolerancia al riesgo. No obstante, cada UGB tiene la autonomía de fijar adicionalmente otros límites que considere oportunos, atendiendo a sus particularidades y a la naturaleza de sus actividades.
- La existencia de un sistema de precios de transferencia.
- El conjunto de sistemas, procesos, métricas, límites, *reporting* y sistema de gobierno englobados dentro de la estrategia del IRRBB deberán cumplir con los preceptos normativos.

Las métricas utilizadas para el seguimiento del riesgo estructural de tipo de interés comprenden, por un lado, el *gap* de tipos de interés (G17), que es una medida estática que muestra la distribución de vencimientos y reprecios de las masas sensibles del balance. Para aquellas masas sin vencimiento contractual, se han considerado vencimientos esperados estimados de acuerdo a la experiencia de la entidad, estableciendo hipótesis de estabilidad y remuneración según la tipología del producto.

Por otro lado, se calculan las sensibilidades de distintas magnitudes económicas (margen financiero, valor económico) ante cambios en la curva de tipos de interés. En la tabla T7 se presentan los niveles de riesgo de tipo de interés en términos de sensibilidad de las principales divisas del Grupo al cierre de 2016:

Adicionalmente al impacto en el Margen Financiero en el horizonte temporal de un año presentado en la tabla anterior, el Grupo calcula el impacto en el margen en el horizonte temporal de dos años cuyo resultado es notablemente más positivo para todas las divisas.

Debido al nivel actual de los tipos de interés de mercado, en el escenario de bajada se aplica un desplazamiento máximo de 100 puntos básicos en cada plazo, de modo que el tipo resultante sea siempre mayor o igual a cero.

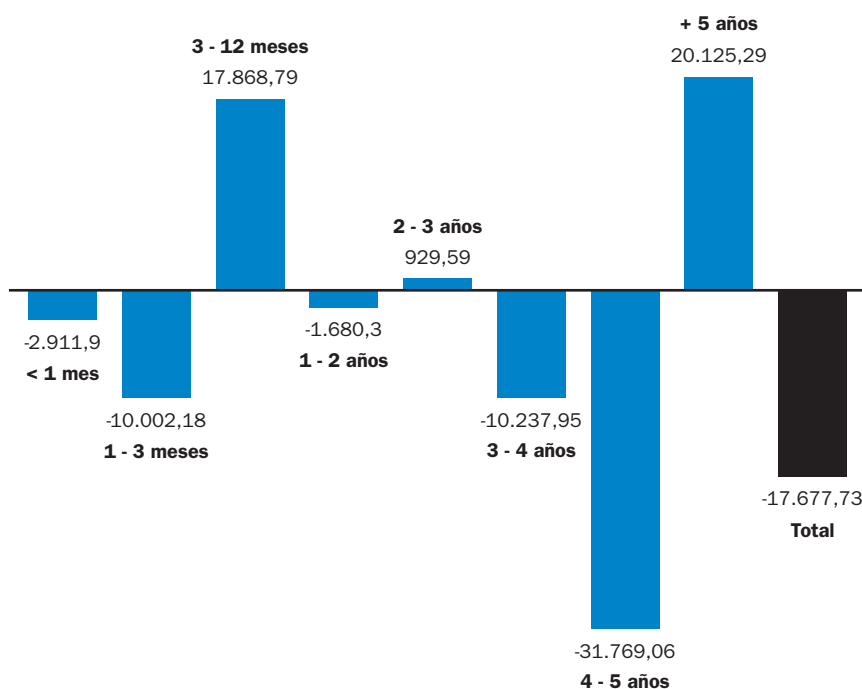
Como instrumentos de cobertura del riesgo, se contratan derivados en los mercados financieros, principalmente permutas de tipo de interés (IRS), considerados de cobertura a efectos contables. Se utilizan dos macrocoberturas diferenciadas:

- Macrocobertura de riesgo de tipos de interés de flujos de efectivo, cuyo objetivo es reducir la volatilidad del margen ante variaciones de tipos de interés para un horizonte temporal de un año.
- Macrocobertura de riesgo de tipos de interés de valor

En porcentaje

| Incremento instantáneo y paralelo de 100 pb's | | |
|---|---------------------------|-------------------------|
| Sensibilidad al tipo de interés | Impacto Margen Financiero | Impacto Valor Económico |
| EUR | 0,1 | 1,3 |
| GBP | 1,9 | (2,2) |
| USD | 0,2 | (0,3) |

T7



G17 Gap de tipos de interés

razonable, cuyo objetivo es el mantenimiento del valor económico de las masas cubiertas, constituidas por activos y pasivos a tipo de interés fijo.

Las partidas de balance contabilizadas a coste amortizado no presentan ajustes de valoración asociados a variaciones de tipos de interés. Por otro lado, para los activos financieros clasificados en “*Activos financieros disponibles para la venta*” valorados a valor razonable, ha tenido más impacto la variación de las primas de riesgo que la caída de tipos de interés producida durante el presente ejercicio.

Riesgo estructural de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio estructural surge ante la eventualidad de que variaciones de los tipos de cambio de mercado entre las distintas divisas puedan generar pérdidas por las inversiones financieras y por las inversiones permanentes en oficinas y filiales extranjeras con divisas funcionales distintas del euro.

El objetivo de la gestión del riesgo estructural de tipo de cambio es minimizar el impacto en el valor de la cartera/patrimonio de la entidad debido a movimientos adversos de los mercados de cambio de divisas. Todo ello sujeto al apetito de riesgo expresado en el RAS y debiendo cumplir en todo momento con los niveles fijados sobre las métricas de riesgo establecidas.

El seguimiento del riesgo de cambio se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por la Comisión de Riesgos. La principal métrica de seguimiento es la exposición en divisa (como porcentaje sobre Tier1), que mide la suma de la posición neta abierta (activo menos pasivo) mantenida por la entidad en cada una de las divisas a través de cualquier tipo de instrumento financiero (divisa al contado, a plazo y opciones), todo ello contravalorado a euros y con relación al Tier1.

Con periodicidad mensual, se monitorizan y reportan a la Comisión de Riesgos y a la Comisión de Auditoría y Control, respectivamente, el cumplimiento y la efectividad de los objetivos y las políticas del Grupo.

La Dirección Financiera, a través del COAP, diseña y ejecuta las estrategias de cobertura de la posición estructural en divisa con el objetivo prioritario de minimizar el impacto negativo en las ratios de capital -CET1- ante fluctuaciones en los tipos de cambio.

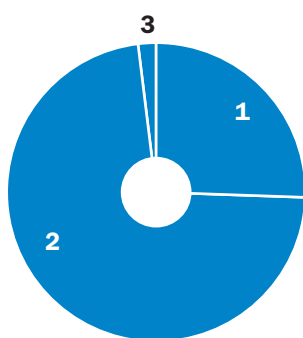
En 2016, en un contexto de continuada incertidumbre motivada por las negociaciones posteriores al referéndum que tuvo lugar en el pasado mes de junio sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea, Banco Sabadell permanece atento en lo que al tipo de cambio EUR/GBP se refiere. El Grupo viene adoptando en este periodo una política de cobertura que persigue mitigar los efectos negativos en las ratios de capital, así como en los resultados generados en su negocio en GBP, que puedan resultar de la evolución del mencionado tipo de cambio EUR/GBP.

Así, durante el año 2016 se ha incrementado la cobertura de capital, desde los 768 millones de libras esterlinas de 2015, hasta los actuales 1.368 millones de libras esterlinas, que representan un 73% de la inversión total realizada.

Esta cobertura de divisa es monitorizada continuamente a la luz de los movimientos que acontecen en los mercados.

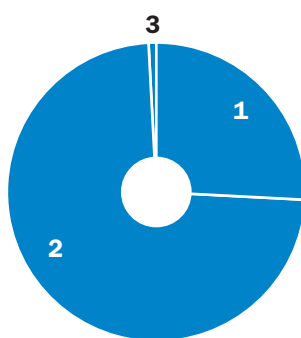
El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por el Grupo a 31 de diciembre de 2016, se muestra en el gráfico G18.

La posición neta de activos y pasivos en divisa incluye la posición estructural de la entidad valorada a cambio histórico por un importe de 1.685 millones de euros, de los cuales 597 millones de euros corresponden a las participaciones permanentes en divisa GBP, 769 millones de euros a las participaciones permanentes en divisa USD y 279 millones de euros a las participaciones permanentes en divisa MXN. El neto de activos y pasivos valorados a cambio está cubierto



Activos en moneda extranjera

| | | |
|---|-----------------|------|
| 1 | Dólar EE.UU. | 25,8 |
| 2 | Libra esterlina | 72,3 |
| 3 | Otras monedas | 1,8 |



Pasivos en moneda extranjera

| | | |
|---|-----------------|------|
| 1 | Dólar EE.UU. | 26,1 |
| 2 | Libra esterlina | 73,2 |
| 3 | Otras monedas | 0,7 |

G18 Contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera (en %)

con operaciones de *forwards* y opciones en divisa siguiendo la política de gestión de riesgos del Grupo.

Al cierre del ejercicio 2016 la sensibilidad de la exposición patrimonial ante una depreciación del 1% en los tipos de cambio frente al euro de las principales monedas a las que hay exposición ascendió a 17 millones de euros, de los que el 35% corresponde a la libra esterlina, el 46% corresponde al dólar estadounidense, el 17% al peso mejicano y el resto a otras divisas.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de sufrir pérdidas como consecuencia de fallos o falta de adecuación de las personas, procesos o sistemas o por eventos externos imprevistos. Esta definición incluye el riesgo reputacional (que a su vez incluye el riesgo conductual), tecnológico, de modelo y de *outsourcing*.

La gestión efectiva del riesgo operacional está descentralizada en los distintos gestores de procesos que abarcan toda la organización. Dichos procesos se hallan, todos ellos, identificados en el mapa corporativo de procesos, que facilita la integración de la información según la estructura organizativa. El Grupo cuenta con una unidad central especializada en la gestión de riesgo operacional, cuyas funciones principales son las de coordinar, supervisar e impulsar tanto la identificación como la valoración y la gestión de los riesgos que llevan a cabo los gestores de proceso, sobre la base del modelo de gestión adoptado por el Grupo Banco Sabadell.

La Alta Dirección y el Consejo de Administración se implican directamente y de forma efectiva en la gestión de este riesgo, mediante la aprobación del marco de gestión y su implantación que propone el Comité de Riesgo Operacional, integrado por miembros de la Alta Dirección de distintas áreas funcionales de la entidad, y asegurando que regularmente se realicen auditorías sobre la aplicación del marco de gestión y la fiabilidad de la información reportada, así como las pruebas de validación interna del modelo de riesgo operacional. La gestión del riesgo operacional se fundamenta en dos líneas de actuación:

La primera línea de actuación se basa en el análisis de los procesos, la identificación de los riesgos vinculados a los procesos que presentan una pérdida potencial, la valoración cualitativa de estos procesos y de los controles asociados, todo ello de forma conjunta entre los gestores de proceso y la unidad central de riesgo operacional. El resultado es una valoración que permite conocer la exposición al riesgo a futuro en términos de pérdida esperada y pérdida inesperada, así como anticipar tendencias y planificar las acciones mitigadoras orientadamente.

Se complementa con la detección, el seguimiento y la gestión activa del riesgo mediante el uso de indicadores clave del riesgo, lo que propicia el establecimiento de alertas ante incrementos de la exposición, la identificación de las causas que la generan, la medición de la eficacia de los controles y las mejoras efectuadas.

Al mismo tiempo se verifica que los procesos

identificados de criticidad elevada ante una falta de servicio tengan definidos e implantados planes de continuidad de negocio específicos. Sobre los riesgos identificados, se estima cualitativamente el impacto reputacional que podría suponer el suceso de alguno de ellos.

La segunda línea de actuación se fundamenta en la experiencia. Consiste en recoger en una base de datos todas las pérdidas que se van produciendo en la entidad, lo que proporciona una información de riesgo operacional acontecido por línea de negocio y las causas que lo han originado para poder actuar sobre ellas con el fin de minimizarlas.

Además, esta información permite contrastar la coherencia entre las estimaciones realizadas sobre pérdidas potenciales y la realidad, tanto en términos de frecuencia como de severidad, mejorando iterativamente las estimaciones sobre los niveles de exposición.

Se dispone de una base de datos histórica de pérdidas efectivas por riesgo operacional con datos desde el año 2002, que se actualiza continuamente a medida que se va recibiendo información de las pérdidas y de las recuperaciones de estas pérdidas, tanto por gestión propia como por seguros contratados (G19 y G20).

Dentro del riesgo operacional, se incluye la gestión y el control de los siguientes riesgos relevantes:

- Riesgo reputacional: posibilidad de pérdidas derivadas de la publicidad negativa relacionada con prácticas y negocios de la entidad, lo que puede generar pérdida de confianza en la institución y afectar a su solvencia.
- Riesgo tecnológico: posibilidad de pérdidas derivadas de la incapacidad de la infraestructura de sistemas de permitir continuar completamente con la actividad ordinaria.
- Riesgo de *outsourcing*: posibilidad de pérdidas derivadas de fallos de los proveedores en la prestación de servicios subcontratados o su interrupción, deficiencias en la seguridad de sus sistemas, la deslealtad de sus empleados o el incumplimiento de las regulaciones que sean de aplicación.
- Riesgo de modelo: posibilidad de pérdidas derivadas de la toma de decisiones basada en el uso de modelos inadecuados.

Dentro del riesgo operacional, se incluye la gestión y el control de los siguientes riesgos relevantes:

- Riesgo reputacional: posibilidad de pérdidas derivadas de la publicidad negativa relacionada con prácticas y negocios de la entidad, pudiendo generar pérdida de confianza en la institución afectando a su solvencia.
- Riesgo tecnológico: posibilidad de pérdidas derivadas de la incapacidad de la infraestructura de sistemas de permitir continuar completamente con la actividad ordinaria.
- Riesgo de *outsourcing*: posibilidad de pérdidas derivadas de: fallos de los proveedores en la prestación de servicios subcontratados o su interrupción, deficiencias en la seguridad de sus sistemas, la deslealtad de sus empleados o el incumplimiento de las regulaciones

que sean de aplicación.

- Riesgo de modelo: posibilidad de pérdidas derivadas de la toma de decisiones basada en el uso de modelos inadecuados.

Riesgo fiscal

El riesgo fiscal se define como la probabilidad de incumplir los objetivos establecidos en la estrategia fiscal de Banco Sabadell desde una doble perspectiva y debido a factores internos o externos:

- Por un lado, la probabilidad de incurrir en un incumplimiento de las obligaciones tributarias que pueda derivar en una falta de ingreso indebida, o la concurrencia de cualquier otro evento que genere un potencial perjuicio para el Banco en el cumplimiento de sus objetivos.
- Por otro, la probabilidad de incurrir en un ingreso indebido en el cumplimiento de las obligaciones tributarias generando así un perjuicio para el accionista u otros grupos de interés.

Las políticas de riesgos fiscales de Banco Sabadell tienen como objetivo establecer los principios y directrices con la finalidad de asegurar que los riesgos fiscales que pudieran afectar a la estrategia y objetivos fiscales del Grupo, sean identificados, valorados y gestionados de forma sistemática, a efectos de cumplir con los nuevos requerimientos de la Ley de sociedades de capital y de los grupos de interés del Grupo Banco Sabadell.

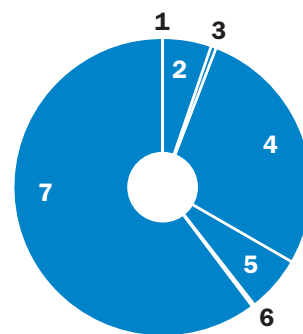
Banco Sabadell, en materia de riesgo fiscal, tiene como objetivo atender siempre las obligaciones fiscales observando el marco legal vigente en materia fiscal.

Así mismo, la estrategia fiscal de Banco Sabadell pone de manifiesto su compromiso con el fomento de la fiscalidad responsable, el impulso de la prevención y el desarrollo de programas de transparencia, claves para fomentar la confianza de los diferentes grupos de interés.

La estrategia fiscal está alineada con la estrategia de negocio del Grupo y los aspectos fiscales se gestionan de forma eficiente y bajo los principios de prudencia y minimización del riesgo fiscal.

El Consejo de Administración de Banco Sabadell, y en el marco del mandato previsto en la Ley de sociedades de capital para la mejora del gobierno corporativo, es responsable, de manera indelegable, de las siguientes facultades:

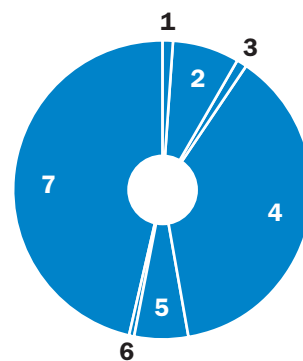
- Determinar la estrategia fiscal de la compañía.
- Aprobar las inversiones u operaciones de todo tipo que por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico o especial riesgo fiscal, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General.
- Aprobar la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.
- Aprobar cualquier transacción análoga que, por su



G19

Distribución de eventos de riesgo operacional por importe (12 Meses) (en %)

| | | |
|---|--|------|
| 1 | Fraude interno | 0,2 |
| 2 | Fraude externo | 5,2 |
| 3 | Rel. laborales y seguridad en el puesto de trabajo | 0,5 |
| 4 | Clientes, productos y prácticas empresariales | 27,6 |
| 5 | Daños a activos materiales | 6,1 |
| 6 | Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas | 0,3 |
| 7 | Ejecución, entrega y gestión de procesos | 60,1 |



G20

Distribución de eventos de riesgo operacional por importe (5 últimos años) (en %)

| | | |
|---|--|------|
| 1 | Fraude interno | 1,3 |
| 2 | Fraude externo | 7,3 |
| 3 | Rel. laborales y seguridad en el puesto de trabajo | 1,1 |
| 4 | Clientes, productos y prácticas empresariales | 37,7 |
| 5 | Daños a activos materiales | 5,9 |
| 6 | Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas | 0,4 |
| 7 | Ejecución, entrega y gestión de procesos | 46,3 |

complejidad, pudiera menoscabar la transparencia de la sociedad y su grupo.

Por lo tanto, el Consejo de Administración de Banco Sabadell incluye dentro de sus funciones la obligación de aprobar la política fiscal corporativa y velar por su cumplimiento mediante el establecimiento de un apropiado sistema de control y supervisión, el cual se encuadra dentro del marco global de gestión y control de riesgos del Grupo.

Riesgo de cumplimiento normativo

El riesgo de cumplimiento normativo se define como la posibilidad de incurrir en sanciones legales o administrativas, pérdidas financieras significativas o pérdidas de reputación por incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta aplicables a la actividad bancaria.

Uno de los aspectos esenciales de la política del Grupo Banco Sabadell, y base de su cultura organizativa, es el riguroso cumplimiento de todas las disposiciones legales. La consecución de los objetivos empresariales debe hacerse de manera compatible, en todo momento, con el cumplimiento del ordenamiento jurídico y aplicando las mejores prácticas.

Para ello, el Grupo cuenta con la Dirección de Cumplimiento Normativo, cuya misión es impulsar y procurar los más altos niveles de cumplimiento de la legislación vigente y la ética profesional dentro del Grupo, minimizar la posibilidad de que se produzca un incumplimiento y asegurar que los que puedan producirse sean identificados, reportados y solucionados con diligencia y que se tomen las oportunas medidas preventivas si no existieran.

El modelo de cumplimiento normativo centraliza en la matriz la definición de políticas, procedimientos y controles, así como la ejecución de los programas de control, y descentraliza en las filiales y oficinas del exterior la ejecución de los que son propios de estas, manteniendo la responsabilidad funcional sobre estos.

Es un modelo flexible, enfocado al riesgo, que se adapta a la estrategia del Grupo en cada momento y que aprovecha las sinergias, manteniendo el enfoque global en aquellos aspectos de alcance general y/o que requieren de desarrollos tecnológicos importantes, pero adaptado a su vez a las especificidades y a la legislación que afecte a cada negocio o a cada país.

El reto principal es la homogeneización en el Grupo de los niveles de control de cumplimiento normativo fijando estándares mínimos de obligado cumplimiento, con independencia de la actividad o del país en el que se desarrolla la actividad.

Este modelo se estructura en dos pilares:

- 1 Una unidad central que da servicio a todo el Grupo y orientada a la gestión global del riesgo de cumplimiento normativo. Su actividad principal es el análisis, distribución y control de la implantación de cualquier nueva normativa que tenga impacto en el Grupo, así

como el control, focalizado en el riesgo, del correcto cumplimiento de las normativas ya implantadas.

Además, tiene como responsabilidad directa la ejecución de diversos procesos, catalogados como de alto riesgo, porque requieren de un control directo e integral: la prevención del blanqueo de capitales y el bloqueo a la financiación del terrorismo; el control de prácticas de abuso de mercado; el control de cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta y la implantación y seguimiento de elementos de protección al inversor (MiFID).

- 2 Una red de responsables de cumplimiento normativo ubicados en cada una de las filiales y oficinas del exterior (con dependencia funcional de la unidad central de cumplimiento normativo y jerárquica del director de la filial u oficina en el exterior) que ejecutan sus propios programas de control y reportan periódicamente a la unidad central, lo que asegura el cumplimiento de las normas internas y de la legislación vigente en todos los países y actividades en los que opera.

Para asegurar su eficiencia, este modelo se articula y potencia vía seis catalizadores (tecnología, formación, procedimientos, canales de comunicación, programas de control y seguimiento y proceso de aprobación de productos y normativas).

Mapa de ruta de la información publicada

P

| Bloque | Documento | Sección de la web |
|--|--|---|
| Sistema de Gobierno Corporativo | | |
| Datos generales | Datos generales sobre el Grupo | Grupo |
| Junta General | Reglamento de la Junta, Representación, Juntas anteriores, Información al accionista y Foro electrónico de accionistas | Información accionistas e inversores_ Junta General |
| Gobierno de la Sociedad | Composición del Consejo de Administración y currículos, composición de las Comisiones Delegadas | Grupo - Gobierno de la sociedad |
| Documentos legales | Estatutos BS, Reglamento del Consejo, Reglamentos internos | Gobierno Corporativo y Política de Remuneraciones |
| Política de remuneraciones | Informe anual sobre Remuneraciones de los Consejeros | Gobierno Corporativo y Política de Remuneraciones |
| Informes de las Comisiones | Comisiones: de Auditoría, de Nombramientos, de Retribuciones, de Riesgos | Gobierno Corporativo y Política de Remuneraciones |
| Informe Anual de Gobierno Corporativo | Informe Anual de Gobierno Corporativo | Gobierno Corporativo y Política de Remuneraciones |
| | Información legal 2016_Cuentas anuales_ Informe de gestión | Información accionistas e inversores_ Información financiera_ Informes anuales_ información legal |
| Responsabilidad Social Corporativa | Informe sobre la política de Responsabilidad Social Corporativa | Responsabilidad Social Corporativa |
| La acción, política y canales de comunicación | | |
| | Cotización, capital social, datos clave, agenda del inversor y estructura del accionariado | Información accionistas e inversores_ La acción BS |
| | Retribución al accionista | Información accionistas e inversores_ La acción BS |
| | InfoAccionista | Información accionistas e inversores_ Productos y Servicios |
| | Informe anual | Información accionistas e inversores_ Información financiera_ Informes anuales |
| | Política de Comunicación, contacto con accionistas e inversores institucionales y asesores de voto | Información accionistas e inversores_ Política y canales de comunicación |
| Entorno económico y regulatorio | | |
| | Informe anual_subcapítulo Entorno económico | Información accionistas e inversores_ Información financiera_ Informes anuales |
| Información Financiera | | |
| Plan de negocio | Informe anual_subcapítulo Plan Triple | Información accionistas e inversores_ Información financiera_ Informes anuales |
| | Presentaciones de resultados (trimestral) | Información accionistas e inversores_ Información financiera_ Presentación de resultados |
| | Información legal 2016_Cuentas anuales_ Informe de gestión | Información accionistas e inversores_ Información financiera_ Informes anuales |
| Evolución del balance y resultados | Informe anual_capítulo Información Financiera del Grupo | Información accionistas e inversores_ Información financiera_ Informes anuales |
| Cuentas anuales | Información legal 2016_Cuentas anuales_ Informe de gestión | Información accionistas e inversores_ Información financiera_ Informes anuales_ información legal |
| Negocios | | |
| Datos generales | Datos generales sobre Negocios | Negocios |
| Descripción, datos e hitos del ejercicio | Informe anual_capítulo Negocios | Información accionistas e inversores_ Información financiera_ Informes anuales |
| Datos financieros - principales negocios | Información legal 2016_Cuentas anuales_ Informe de gestión | Información accionistas e inversores_ Información financiera_ Informes anuales_ información legal |
| Riesgos y Solvencia | | |
| | Informe anual_capítulo Riesgos | Información accionistas e inversores_ Información financiera_ Informes anuales |
| | Información legal 2016_Cuentas anuales_ Nota 4 y Nota 5 | Información accionistas e inversores_ Información financiera_ Informes anuales_ información legal |
| | Informe de Relevancia Prudencial | Información accionistas e inversores_ Información financiera |
| Responsabilidad Social Corporativa | | |
| | Información general | RSC |
| | Códigos y políticas | RSC |

Información legal

Declaración de responsabilidad
de los administradores
Informe de auditoría
Cuentas anuales
Informe de gestión



D. MIQUEL ROCA i JUNYENT, Secretario del Consejo de Administración de BANCO DE SABADELL, S.A., con domicilio social en Sabadell, Plaza de Sant Roc núm. 20 y NIF A08000143,

CERTIFICA:

Que en la reunión del Consejo de Administración de la sociedad celebrada en Barcelona el día de hoy, por convocatoria escrita de fecha 17 de enero de 2017, con la asistencia personal de D. José Oliu Creus, D. José Javier Echenique Landiribar, D. Jaime Guardiola Romojaro, D. Joan Llonch Andreu, D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán, D^a María Teresa García-Milá Lloveras, D. José Ramón Martínez Sufrategui, D. José Luís Negro Rodríguez, D. José Manuel Martínez Martínez, D. David Martínez Guzmán, D^a Aurora Catá Sala, D. José Manuel Lara García, D. David Vegara Figueras y D. Manuel Valls Morató, bajo la presidencia del Sr. Oliu, actuando de Secretario el que suscribe y como Vicesecretaria D^a María José García Beato, se ha tomado por unanimidad y tras la correspondiente deliberación, entre otros que no lo contradicen, el siguiente acuerdo:

Los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales individuales y consolidadas del ejercicio de 2016, formuladas hoy y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Banco de Sabadell, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto y que, los respectivos informes de gestión formulados incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Banco de Sabadell, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Se hace constar expresamente que el acta de la reunión del Consejo en el que se adoptó el acuerdo precedente ha sido leída y aprobada por unanimidad al final de la reunión, y firmada por el Secretario con el V^o B^o del Presidente.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, libro la presente certificación con el V^o B^o del Sr. Presidente en Barcelona, a veintiséis de enero de dos mil diecisiete.

V^o B^o
El Presidente

El Secretario



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Banco de Sabadell, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Banco de Sabadell, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Banco de Sabadell, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

.....
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Avinguda Diagonal, 640, 08017 Barcelona, España
Tel.: +34 932 532 700 / +34 902 021 111, Fax: +34 934 059 032, www.pwc.es

1

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª.
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Banco de Sabadell, S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Raúl Ara Navarro', written over a faint circular stamp or watermark.

Raúl Ara Navarro

31 de enero de 2017

BANCO DE SABADELL, S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO BANCO SABADELL

Cuentas anuales consolidadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2016

Índice de las Cuentas anuales consolidadas del año 2016 del grupo Banco de Sabadell, S.A.

| Estados financieros | |
|---|-----|
| Balances de situación consolidados del grupo Banco Sabadell | 165 |
| Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del grupo Banco Sabadell | 168 |
| Estados de cambios en el patrimonio neto del grupo Banco Sabadell | 169 |
| Estados de flujos de efectivo consolidados del grupo Banco Sabadell | 172 |
| Memoria | |
| Nota 1 – Actividad, políticas y prácticas de contabilidad | 173 |
| 1.1. Actividad | 173 |
| 1.2. Bases de presentación | 173 |
| 1.3. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados | 180 |
| 1.3.1 Principios de consolidación | 180 |
| 1.3.2 Combinaciones de negocios | 182 |
| 1.3.3 Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en su valoración posterior | 183 |
| 1.3.4 Deterioro del valor de los activos financieros | 185 |
| 1.3.5 Operaciones de cobertura | 193 |
| 1.3.6 Garantías financieras | 194 |
| 1.3.7 Transferencias y baja del balance de instrumentos financieros | 195 |
| 1.3.8 Compensación de instrumentos financieros | 195 |
| 1.3.9 Activos no corrientes y activos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas | 195 |
| 1.3.10 Activos tangibles | 196 |
| 1.3.11 Arrendamientos | 197 |
| 1.3.12 Activo intangible | 198 |
| 1.3.13 Existencias | 199 |
| 1.3.14 Elementos de patrimonio propio | 200 |
| 1.3.15 Remuneraciones basadas en instrumentos de patrimonio | 200 |
| 1.3.16 Contratos de seguro | 201 |
| 1.3.17 Provisiones y activos y pasivos contingentes | 202 |
| 1.3.18 Provisiones por pensiones | 203 |
| 1.3.19 Operaciones en moneda extranjera y diferencias de conversión | 205 |
| 1.3.20 Reconocimiento de ingresos y gastos | 206 |
| 1.3.21 Impuesto sobre las ganancias | 207 |
| 1.3.22 Estados de flujos de efectivo consolidados | 208 |
| 1.4. Comparabilidad de la información | 209 |
| Nota 2 – Grupo Banco Sabadell | 210 |
| Nota 3 – Propuesta de distribución de beneficios y beneficio por acción | 216 |
| Nota 4 – Gestión de riesgos financieros | 218 |
| 4.1 Introducción | 218 |
| 4.2 Principales hitos del ejercicio | 220 |
| 4.3 Principios Generales de Gestión de Riesgos | 222 |
| 4.3.1 Cultura Corporativa de Riesgos | 222 |
| 4.3.2 Marco Estratégico de Riesgos (Risk Appetite Framework) | 223 |
| 4.3.3 Organización Global de la Función de Riesgos | 224 |
| 4.4 Gestión y Seguimiento de los principales riesgos relevantes | 226 |
| 4.4.1 Riesgo de crédito | 226 |
| 4.4.2 Riesgo de liquidez | 246 |
| 4.4.3 Riesgo de mercado | 255 |
| 4.4.4 Riesgo Operacional | 260 |
| 4.4.5 Riesgo Fiscal | 261 |
| 4.4.6 Riesgo de Cumplimiento Normativo | 261 |
| Nota 5 – Recursos propios mínimos y gestión de capital | 262 |
| Nota 6 – Valor razonable de los activos y pasivos | 269 |
| Nota 7 – Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista | 278 |
| Nota 8 – Valores representativos de deuda | 278 |
| Nota 9 – Instrumentos de patrimonio | 280 |
| Nota 10 – Derivados mantenidos para negociar de activo y pasivo | 281 |
| Nota 11 – Préstamos y anticipos | 282 |
| Nota 12 – Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés | 287 |
| Nota 13 – Derivados - contabilidad de coberturas de activo y pasivo | 288 |
| Nota 14 – Activos no corrientes y activos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | 290 |
| Nota 15 – Inversiones en negocios conjuntos y asociadas | 292 |
| Nota 16 – Activos tangibles | 293 |
| Nota 17 – Activos intangibles | 296 |
| Nota 18 – Otros activos | 300 |
| Nota 19 – Depósitos en entidades de crédito y bancos centrales | 301 |
| Nota 20 – Depósitos de la clientela | 302 |
| Nota 21 – Valores representativos de deuda emitidos | 302 |
| Nota 22 – Otros pasivos financieros | 305 |
| Nota 23 – Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro | 306 |
| Nota 24 – Provisiones | 308 |
| Nota 25 – Fondos propios | 312 |
| Nota 26 – Otro resultado global acumulado | 316 |

| | |
|--|-----|
| Nota 27– Intereses minoritarios (participaciones no dominantes) | 317 |
| Nota 28 – Garantías concedidas..... | 317 |
| Nota 29 – Compromisos contingentes concedidos..... | 319 |
| Nota 30 – Recursos de clientes de fuera del balance..... | 319 |
| Nota 31 – Ingresos y gastos por intereses | 319 |
| Nota 32 – Ingresos y gastos por comisiones | 323 |
| Nota 33 – Resultados de operaciones financieras (neto) | 323 |
| Nota 34 – Otros ingresos de explotación..... | 324 |
| Nota 35 – Otros gastos de explotación | 324 |
| Nota 36 – Gastos de administración | 325 |
| Nota 37 – Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados..... | 329 |
| Nota 38 – Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros | 329 |
| Nota 39 – Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas..... | 330 |
| Nota 40– Fondo de comercio negativo reconocido en resultados | 330 |
| Nota 41 – Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas | 330 |
| Nota 42 – Información segmentada | 331 |
| Nota 43 – Situación fiscal (impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas) | 335 |
| Nota 44 – Transacciones con partes vinculadas | 339 |
| Nota 45 – Retribuciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección | 340 |
| Nota 46 – Otra información | 342 |
| Nota 47 – Acontecimientos posteriores | 344 |
| Anexo I – Sociedades del grupo Banco Sabadell | 345 |
| Anexo II – Entidades estructuradas – Fondos de titulización | 362 |
| Anexo III – Información de los emisores en el mercado hipotecario y sobre el registro contable especial hipotecario | 363 |
| Anexo IV – Información de los emisores en las cédulas territoriales y sobre el registro contable especial territorial | 369 |
| Anexo V – Detalle de las emisiones vivas y pasivos subordinados del grupo | 371 |
| Anexo VI – Concentración de riesgos por área geográfica..... | 377 |
| Anexo VII – Informe bancario anual..... | 379 |

Informe de gestión

Glosario de términos sobre medidas de rendimiento

Balances de situación consolidados del grupo Banco Sabadell

A 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015

En miles de euros

| Activo | Nota | 2016 | 2015 (*) |
|--|-----------|--------------------|--------------------|
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (**) | 7 | 11.688.250 | 7.343.481 |
| Activos financieros mantenidos para negociar | | 3.484.221 | 2.312.118 |
| Derivados | 10 | 1834.495 | 1508.446 |
| Instrumentos de patrimonio | 9 | 10.629 | 1122 |
| Valores representativos de deuda | 8 | 1639.097 | 792.460 |
| Préstamos y anticipos | | - | - |
| Bancos centrales | | - | - |
| Entidades de crédito | | - | - |
| Clientela | | - | - |
| <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i> | | - | - |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | | 34.827 | 77.328 |
| Instrumentos de patrimonio | 9 | 34.827 | 77.328 |
| Valores representativos de deuda | | - | - |
| Préstamos y anticipos | | - | - |
| Bancos centrales | | - | - |
| Entidades de crédito | | - | - |
| Clientela | | - | - |
| <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i> | | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | | 18.718.339 | 23.460.356 |
| Instrumentos de patrimonio | 9 | 598.809 | 572.730 |
| Valores representativos de deuda | 8 | 18.120.530 | 22.887.626 |
| <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i> | | 6.761231 | 5.778.397 |
| Préstamos y partidas a cobrar | | 150.384.445 | 153.550.281 |
| Valores representativos de deuda | 8 | 98.584 | 173.2478 |
| Préstamos y anticipos | 11 | 149.465.861 | 151.817.803 |
| Bancos centrales | | 66.229 | - |
| Entidades de crédito | | 4.225.767 | 5.002.066 |
| Clientela | | 145.173.865 | 146.815.737 |
| <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i> | | 855.145 | 1349.574 |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | 8 | 4.598.190 | - |
| <i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i> | | - | - |
| Derivados - contabilidad de coberturas | 13 | 535.160 | 700.813 |
| Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés | 12 | 965 | 7.693 |
| Inversiones en negocios conjuntos y asociadas | 15 | 380.672 | 340.996 |
| Entidades multigrupo | | - | - |
| Entidades asociadas | | 380.672 | 340.996 |
| Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro | | - | 14.739 |
| Activos tangibles | 16 | 4.475.600 | 4.188.526 |
| Inmovilizado material | | 2.071.353 | 1846.621 |
| De uso propio | | 1887.534 | 1709.523 |
| Cedido en arrendamiento operativo | | 183.819 | 137.098 |
| Inversiones inmobiliarias | | 2.404.247 | 2.341.905 |
| <i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i> | | - | - |
| <i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i> | | - | - |
| Activos intangibles | 17 | 2.135.215 | 2.080.570 |
| Fondo de comercio | | 1094.526 | 1092.777 |
| Otros activos intangibles | | 1040.689 | 987.793 |
| Activos por impuestos | | 7.055.876 | 7.255.450 |
| Activos por impuestos corrientes | | 280.539 | 678.938 |
| Activos por impuestos diferidos | 43 | 6.775.337 | 6.576.512 |
| Otros activos | 18 | 4.437.265 | 4.753.034 |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones | | 153.989 | 153.631 |
| Existencias | | 2.924.459 | 3.655.548 |
| Resto de los otros activos | | 1.358.817 | 943.855 |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | 14 | 4.578.694 | 2.542.386 |
| TOTAL ACTIVO | | 212.507.719 | 208.627.771 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 1.4).

(**) Véase el detalle en el estado de flujos de efectivo consolidado del grupo.

Las notas 1 a 47 descritas en la memoria y los anexos adjuntos forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2016.

Balances de situación consolidados del grupo Banco Sabadell

A 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015

En miles de euros

| Pasivo | Nota | 2016 | 2015 (*) |
|--|------|--------------------|--------------------|
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | | 1.975.806 | 1.636.826 |
| Derivados | 10 | 1915.914 | 1484.922 |
| Posiciones cortas | | 59.892 | 151.904 |
| Depósitos | | - | - |
| Bancos centrales | | - | - |
| Entidades de crédito | | - | - |
| Clientela | | - | - |
| Valores representativos de deuda emitidos | | - | - |
| Otros pasivos financieros | | - | - |
| Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | | - | - |
| Depósitos | | - | - |
| Bancos centrales | | - | - |
| Entidades de crédito | | - | - |
| Clientela | | - | - |
| Valores representativos de deuda emitidos | | - | - |
| Otros pasivos financieros | | - | - |
| <i>Pro memoria: pasivos subordinados</i> | | - | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado | | 192.011.024 | 189.468.677 |
| Depósitos | | 162.909.052 | 159.182.125 |
| Bancos centrales | 19 | 11.827.573 | 11.566.070 |
| Entidades de crédito | 19 | 16.666.943 | 14.724.718 |
| Clientela | 20 | 134.414.536 | 132.891.337 |
| Valores representativos de deuda emitidos | 21 | 26.533.538 | 27.864.371 |
| Otros pasivos financieros | 22 | 2.568.434 | 2.422.181 |
| <i>Pro memoria: pasivos subordinados</i> | | 1.561.069 | 1.472.779 |
| Derivados - contabilidad de coberturas | 13 | 1.105.806 | 681.461 |
| Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés | 12 | 64.348 | 16.330 |
| Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro | 23 | 34.836 | 2.218.295 |
| Provisiones | 24 | 306.214 | 346.225 |
| Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo | | 89.471 | 86.305 |
| Otras retribuciones a los empleados a largo plazo | | 24.554 | 28.713 |
| Cuestiones procesales y litigio por impuestos pendientes | | 49.404 | 51.971 |
| Compromisos y garantías concedidos | | 84.032 | 113.679 |
| Restantes provisiones | | 58.753 | 65.557 |
| Pasivos por impuestos | | 778.540 | 580.357 |
| Pasivos por impuestos corrientes | | 236.275 | 88.214 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 43 | 542.265 | 492.143 |
| Capital social reembolsable a la vista | | - | - |
| Otros pasivos | | 934.801 | 911.939 |
| Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | 14 | 2.213.368 | - |
| TOTAL PASIVO | | 199.424.743 | 195.860.110 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 1.4).

Las notas 1 a 47 descritas en la memoria y los anexos adjuntos forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2016.

Balances de situación consolidados del grupo Banco Sabadell

A 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015

En miles de euros

| | Nota | 2016 | 2015 (*) |
|--|------|--------------------|--------------------|
| Patrimonio neto | | | |
| Fondos Propios | 25 | 12.926.166 | 12.274.945 |
| Capital | | 702.019 | 679.906 |
| Capital desembolsado | | 702.019 | 679.906 |
| Capital no desembolsado exigido | | - | - |
| <i>Pro memoria: capital no exigido</i> | | | |
| Prima de emisión | | 7.882.899 | 7.935.665 |
| Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital | | - | - |
| Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos | | - | - |
| Otros instrumentos de patrimonio emitidos | | - | - |
| Otros elementos de patrimonio neto | | 38.416 | 14.322 |
| Ganancias acumuladas | | - | - |
| Reservas de revalorización | | - | - |
| Otras reservas | | 3.805.065 | 3.175.065 |
| Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas | | 109.510 | 152.296 |
| Otras | | 3.695.555 | 3.022.769 |
| (-) Acciones propias | | (101.384) | (238.454) |
| Resultado atribuible a los propietarios de la dominante | | 710.432 | 708.441 |
| (-) Dividendos a cuenta | | (111.281) | - |
| Otro resultado global acumulado | 26 | 107.142 | 455.606 |
| Elementos que no se reclasificarán en resultados | | 13.261 | 12.212 |
| Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas | | 13.261 | 12.212 |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | | - | - |
| Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas | | - | - |
| Resto de ajustes de valoración | | - | - |
| Elementos que pueden reclasificarse en resultados | | 93.881 | 443.394 |
| Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva) | | 151.365 | 17.927 |
| Conversión de divisas | | (428.650) | (23.690) |
| Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva) | | (21.521) | 16.412 |
| Activos financieros disponibles para la venta | | 280.548 | 416.235 |
| Instrumentos de deuda | | 229.008 | 495.688 |
| Instrumentos de patrimonio | | 51.540 | 83.607 |
| Otros ajustes de valor | | - | (163.060) |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | | 96.299 | - |
| Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas | | 15.840 | 16.510 |
| Intereses minoritarios (participaciones no dominantes) | 27 | 49.668 | 37.110 |
| Otro resultado global acumulado | | 172 | (39) |
| Otros elementos | | 49.496 | 37.149 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | | 13.082.976 | 12.767.661 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 212.507.719 | 208.627.771 |
| Pro-memoria | | | |
| Garantías concedidas | 28 | 8.529.354 | 8.356.167 |
| Compromisos contingentes concedidos | 29 | 25.208.687 | 21.130.614 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 1.4).

Las notas 1 a 47 descritas en la memoria y los anexos adjuntos forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2016.

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

En miles de euros

| | Nota | 2016 | 2015 (*) |
|---|-------|------------------|------------------|
| Ingresos por intereses | 31 | 5.170.100 | 4.842.356 |
| (Gastos por intereses) | 31 | (1.332.348) | (1.639.526) |
| (Gastos por capital social reembolsable a la vista) | | - | - |
| Margen de intereses | | 3.837.752 | 3.202.830 |
| Ingresos por dividendos | | 10.037 | 2.912 |
| Resultados de entidades valoradas por el método de la participación | | 74.573 | 48.795 |
| Ingresos por comisiones | 32 | 1.376.364 | 1.166.677 |
| (Gastos por comisiones) | 32 | (227.782) | (163.333) |
| Resultados de operaciones financieras (neto) | 33 | 609.722 | 1.208.161 |
| Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas | | 476.217 | 1.052.288 |
| Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas | | 107.593 | 150.440 |
| Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas | | 114 | 109 |
| Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas | | 25.798 | 5.324 |
| Diferencias de cambio (ganancia o (-) pérdida), netas | | 16.902 | 137.926 |
| Otros ingresos de explotación | 34 | 286.725 | 216.718 |
| (Otros gastos de explotación) | 35 | (466.873) | (298.111) |
| Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro | 23 | 165.781 | 174.226 |
| (Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro) | 23 | (212.503) | (218.431) |
| Margen Bruto | | 5.470.698 | 5.478.370 |
| (Gastos de administración) | 36 | (2.663.347) | (2.286.515) |
| (Gastos de personal) | | (1.663.053) | (1.457.341) |
| (Otros gastos de administración) | | (1.000.294) | (829.174) |
| (Amortización) | 16,17 | (395.896) | (328.862) |
| (Provisiones o (-) reversión de provisiones) | 24 | 3.044 | 20.216 |
| (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados) | 37 | (553.698) | (1.528.567) |
| (Activos financieros valorados al coste) | | - | - |
| (Activos financieros disponibles para la venta) | | (112.284) | (132.390) |
| (Préstamos y partidas a cobrar) | | (441.414) | (1.396.177) |
| (Inversiones mantenidas hasta el vencimiento) | | - | - |
| Resultado de la actividad de explotación | | 1.860.801 | 1.354.642 |
| (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas) | 15 | (3.820) | (25.694) |
| (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros) | 38 | (558.148) | (618.250) |
| (Activos tangibles) | | (20.276) | (158.626) |
| (Activos intangibles) | | - | (1) |
| (Otros) | | (537.872) | (459.623) |
| Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas | 39 | 35.108 | (16.960) |
| Fondo de comercio negativo reconocido en resultados | 40 | - | 231.891 |
| Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas | 41 | (314.519) | (180.868) |
| Ganancias o (-) pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas | | 1.019.422 | 744.761 |
| (Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas) | 43 | (303.569) | (32.516) |
| Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas | | 715.853 | 712.245 |
| Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas | | - | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | 715.853 | 712.245 |
| Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes) | 27 | 5.421 | 3.804 |
| Atribuible a los propietarios de la dominante | | 710.432 | 708.441 |
| Beneficio por acción | | 0,13 | 0,14 |
| Básico | | 0,13 | 0,14 |
| Diluido | | 0,13 | 0,14 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 1.4).

Las notas 1 a 47 descritas en la memoria y los anexos adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2016.

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados del grupo Banco Sabadell

Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados
Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

En miles de euros

| | | 2016 | 2015 (*) |
|---|-----------|------------------|------------------|
| Resultado del ejercicio | | 715.853 | 712.245 |
| Otro resultado global | 26 | (348.253) | (483.367) |
| Elementos que no se reclasificarán en resultados | | 1.049 | (10.317) |
| Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas | | 1.499 | (14.738) |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta | | - | - |
| Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas | | - | - |
| Resto de ajustes de valoración | | - | - |
| Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán | | (450) | 4.421 |
| Elementos que pueden reclasificarse en resultados | | (349.302) | (473.050) |
| Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva] | | 133.438 | 25.611 |
| Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto | | 133.438 | 25.611 |
| Transferido a resultados | | - | - |
| Otras reclasificaciones | | - | - |
| Conversión de divisas | | (404.960) | (38.401) |
| Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto | | (404.960) | (38.401) |
| Transferido a resultados | | - | - |
| Otras reclasificaciones | | - | - |
| Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva] | | (54.190) | (315.914) |
| Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto | | 5.785 | (392.627) |
| Transferido a resultados | | (59.975) | 76.713 |
| Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos | | - | - |
| Otras reclasificaciones | | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | | (193.537) | (345.004) |
| Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto | | 415.704 | 723.428 |
| Transferido a resultados | | (483.609) | (1.103.025) |
| Otras reclasificaciones | | (125.632) | 34.593 |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta | | 137.570 | - |
| Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto | | 11.938 | - |
| Transferido a resultados | | - | - |
| Otras reclasificaciones | | 125.632 | - |
| Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas | | (670) | (1.454) |
| Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados | | 33.047 | 202.112 |
| RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO | | 367.600 | 228.878 |
| Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes) | | 5.632 | 2.247 |
| Atribuible a los propietarios de la dominante | | 361.968 | 226.631 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 1.4).

El estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados junto con los estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados del grupo Banco Sabadell conforman el estado de cambios en el patrimonio neto.

Las notas 1 a 47 descritas en la memoria y los anexos adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2016.

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados del grupo Banco Sabadell

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados
Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

| En miles de euros | Intereses minoritarios | | | | | | | | | | | | | |
|---|------------------------|------------------|---|-------------------------------------|----------------------|----------------------------|------------------------|--|-------------------------------|---------------------------------|-----------------------|-----------------|--------|------------|
| | Capital | Prima de emisión | Instrumentos de patrimonio emitidos del patrimonio neto | Otros elementos del patrimonio neto | Ganancias acumuladas | Reservas de revalorización | Otras reservas propias | (-) Acciones de propietarios dominante | Dividendos a cuenta acumulada | Otro resultado global acumulado | Otro resultado global | Otros elementos | Total | |
| Fuentes de los cambios en el patrimonio neto | | | | | | | | | | | | | | |
| Saldo de apertura 31/12/2015 (*) | 679.906 | 7.935.665 | - | 14.322 | - | - | 3.175.065 | (238.454) | 708.441 | - | 455.606 | (39) | 37.149 | 12.767.661 |
| Efectos de la corrección de errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Efectos de los cambios en las políticas contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo de apertura 31/12/2015 (*) | 679.906 | 7.935.665 | - | 14.322 | - | - | 3.175.065 | (238.454) | 708.441 | - | 455.606 | (39) | 37.149 | 12.767.661 |
| Resultado global total del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | - | 740.432 | - | (348.464) | 211 | 5.421 | 367.600 |
| Otras variaciones del patrimonio neto | 22.113 | (52.766) | - | 24.094 | - | - | 630.000 | 137.070 | (708.441) | (11.281) | - | - | 6.926 | (52.285) |
| Emisión de acciones ordinarias | 5.877 | - | - | - | - | - | (5.877) | - | - | - | - | - | - | - |
| Emisión de acciones preferentes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Emisión de otros instrumentos de patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Conversión de deuda en patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reducción del capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Dividendos (o remuneraciones a los socios) (**) | - | (106.448) | - | - | - | - | (77.947) | 135.695 | - | (11.281) | - | - | - | (159.981) |
| Compra de acciones propias | - | - | - | - | - | - | - | (322.822) | - | - | - | - | - | (322.822) |
| Venta o cancelación de acciones propias | - | - | - | - | - | - | 5.690 | 324.197 | - | - | - | - | - | 339.887 |
| Reclasificación de instrumento financiero del patrimonio neto al pasivo | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de instrumento financiero del pasivo al patrimonio neto | 6.236 | 53.682 | - | - | - | - | - | - | (708.441) | - | - | - | - | 59.918 |
| Transferencias entre componentes del patrimonio neto (***) | - | - | - | 3.393 | - | - | 705.048 | - | - | - | - | - | - | - |
| Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pagos basados en acciones (****) | - | - | - | 13.271 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 18.271 |
| Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto | - | - | - | 2.430 | - | - | 3.086 | - | - | - | - | - | 6.926 | 12.442 |
| Saldo de cierre 31/12/2016 | 702.019 | 7.882.899 | - | 38.416 | - | - | 3.805.065 | (101.384) | 710.432 | (111.281) | 107.142 | 172 | 49.496 | 13.082.976 |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 14).
Las notas 1 a 47 descritas en la memoria y los anexos adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2016.
Los principales movimientos de los fondos propios se detallan en la nota 25, salvo mención de lo contrario.
El estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados junto con los estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados del grupo Banco Sabadell conforman el estado de cambios en el patrimonio neto.
(**) Véase nota 3. Propuesta de distribución de beneficios.
(***) Incluye principalmente la distribución del resultado del ejercicio.
(****) Véase nota 36. Gastos de administración - Gastos de personal.

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados del grupo Banco Sabadell

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

En miles de euros

| | Capital | Prima de emisión | Instrumentos de patrimonio emitidos del patrimonio neto | Otros elementos del patrimonio neto | Ganancias acumuladas | Reservas de revalorización | Otras reservas propias | Acciones de la compañía dominante | Dividendos a cuenta acumulados | Otro resultado global acumulado | Otro resultado global acumulado | Otros elementos | Total | |
|---|----------------|------------------|---|-------------------------------------|----------------------|----------------------------|------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|-----------------|-----------------|-------------------|
| Saldo de apertura 31/12/2014 | 503.058 | 5.710.626 | 727.567 | 6.564 | - | - | 2.991.627 | (87.376) | 371.677 | - | 937.416 | 1.517 | 53.276 | 11.215.952 |
| Efectos de la corrección de errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Efectos de los cambios en las políticas contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo de apertura 31/12/2015 | 503.058 | 5.710.626 | 727.567 | 6.564 | - | - | 2.991.627 | (87.376) | 371.677 | - | 937.416 | 1.517 | 53.276 | 11.215.952 |
| Resultado global total del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | - | 708.441 | - | (481.870) | (1.557) | 3.804 | 228.878 |
| Otras variaciones del patrimonio neto | 176.848 | 2.225.039 | (727.567) | 7.758 | - | - | 183.438 | (61.078) | (371.677) | - | - | 1 | (19.931) | 1.322.831 |
| Emisión de acciones ordinarias | 145.257 | 1470.867 | - | - | - | - | (9.568) | - | - | - | - | - | - | 1.606.556 |
| Emisión de acciones preferentes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Emisión de otros instrumentos de patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Conversión de deuda en patrimonio neto | 30.302 | 738.622 | (727.567) | - | - | - | (34.888) | - | - | - | - | - | - | 6.669 |
| Reducción del capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Dividendos (o remuneraciones a los socios) | - | (50.678) | - | - | - | - | (21.172) | 50.678 | - | - | - | - | - | (21.172) |
| Compra de acciones propias | - | - | - | - | - | - | - | (519.652) | - | - | - | - | - | (519.652) |
| Venta o cancelación de acciones propias | - | - | - | - | - | - | 7.440 | 317.896 | - | - | - | - | - | 325.336 |
| Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto | 1289 | 18.409 | - | - | - | - | - | - | (371.677) | - | - | - | - | 19.698 |
| Transferencias entre componentes del patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | 371.677 | - | - | - | - | - | - | - |
| Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pagos basados en acciones | - | - | - | 7.758 | - | - | 1371 | - | - | - | - | - | - | 9.129 |
| Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto | - | 47.819 | - | - | - | - | (16.622) | - | - | - | - | 1 | (19.931) | (103.733) |
| Saldo de cierre 31/12/2015 | 679.906 | 7.935.665 | - | 14.322 | - | - | 3.175.065 | (238.454) | 708.441 | - | 455.606 | (39) | 37.149 | 12.767.661 |

Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 1.4).

Las notas 1 a 47 descritas en la memoria y los anexos adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2016.

Estados de flujos de efectivo consolidados del grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

En miles de euros

| | Nota | 2016 | 2015 (*) |
|--|--------|-------------------|------------------|
| Flujos de efectivo de las actividades de explotación | | 4.149.262 | 1.608.785 |
| Resultado del ejercicio | | 715.853 | 712.245 |
| Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación | | 2.050.862 | 2.175.554 |
| Amortización | | 395.896 | 328.862 |
| Otros ajustes | | 1.654.966 | 1.846.692 |
| Aumento/disminución neto de los activos de explotación | | (1.811.380) | (8.471.408) |
| Activos financieros mantenidos para negociar | | (1.172.098) | (53.282) |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | | 36.152 | 59.820 |
| Activos financieros disponibles para la venta | | (2.373.182) | (1.344.438) |
| Préstamos y partidas a cobrar | | 1.583.632 | (6.912.675) |
| Otros activos de explotación | | 114.116 | (220.833) |
| Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación | | 3.316.932 | 7.497.237 |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | | 338.933 | (137.280) |
| Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | | - | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado | | 2.481.603 | 8.318.813 |
| Otros pasivos de explotación | | 496.396 | (684.296) |
| Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias | | (123.005) | (304.843) |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | | 408.441 | 2.028.121 |
| Pagos | | (1.015.913) | (4.665.091) |
| Activos tangibles | 16 | (581.077) | (626.863) |
| Activos intangibles | 17 | (288.998) | (186.397) |
| Inversiones en negocios conjuntos y asociadas | 15 | (8.953) | (116.469) |
| Entidades dependientes y otras unidades de negocio | | (136.885) | (2.361.922) |
| Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta | | - | (1.373.440) |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | | - | - |
| Otros pagos relacionados con actividades de inversión | | - | - |
| Cobros | | 1.424.354 | 6.693.212 |
| Activos tangibles | 16, 39 | 356.795 | 413.257 |
| Activos intangibles | | - | - |
| Inversiones en negocios conjuntos y asociadas | 15 | 85.407 | 277.236 |
| Entidades dependientes y otras unidades de negocio | | - | - |
| Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta | 14, 41 | 982.152 | 581.311 |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | | - | - |
| Otros cobros relacionados con actividades de inversión | | - | 5.421.408 |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación | | 52.366 | 1.221.727 |
| Pagos | | (787.521) | (710.165) |
| Dividendos (**) | | (159.981) | (211.72) |
| Pasivos subordinados | | (302.373) | (87.505) |
| Amortización de instrumentos de patrimonio propio | | - | - |
| Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (**) | | (322.822) | (519.652) |
| Otros pagos relacionados con actividades de financiación | | (2.345) | (81.836) |
| Cobros | | 839.887 | 1.931.892 |
| Pasivos subordinados | | 500.000 | - |
| Emisión de instrumentos de patrimonio propio | | - | 1.606.556 |
| Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (**) | | 339.887 | 325.336 |
| Otros cobros relacionados con actividades de financiación | | - | - |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio | | (265.300) | (5.744) |
| Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes | | 4.344.769 | 4.852.889 |
| Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio | | 7.343.481 | 2.490.592 |
| Efectivo y equivalentes al final del ejercicio | | 11.688.250 | 7.343.481 |
| Pro-memoria | | | |
| FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A: | | | |
| Intereses percibidos | | 4.975.485 | 4.888.454 |
| Intereses pagados | | 1513.810 | 1.930.625 |
| Dividendos percibidos | | 10.037 | 2.912 |
| COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO | | | |
| Efectivo | | 759.357 | 734.362 |
| Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales | | 10.122.725 | 5.405.097 |
| Otros depósitos a la vista | | 806.168 | 1.204.022 |
| Otros activos financieros | | - | - |
| Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista | | - | - |
| TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO | | 11.688.250 | 7.343.481 |
| <i>Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo</i> | | - | - |

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 1.4).

Las notas 1 a 47 descritas en la memoria y los anexos adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2016.

(**) Véase el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL GRUPO BANCO SABADELL

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

Nota 1 – Actividad, políticas y prácticas de contabilidad

1.1. Actividad

Banco de Sabadell, S.A. (en adelante, también Banco Sabadell, el banco o la Sociedad), con domicilio social en Sabadell, Plaza de Sant Roc, 20, tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria y está sujeto a la normativa y las regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. En lo que hace referencia a la supervisión de Banco Sabadell en base consolidada cabe mencionar la asunción de las funciones como supervisor prudencial por parte del Banco Central Europeo (BCE) desde noviembre 2014.

El banco es sociedad dominante de un grupo de entidades (véase el Anexo I) cuya actividad controla directa o indirectamente y que constituyen, junto con él, el grupo Banco Sabadell (en adelante, el grupo).

1.2. Bases de presentación

Las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 del grupo han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF) de aplicación al cierre del ejercicio 2016, teniendo en cuenta la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, así como sus sucesivas modificaciones y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al grupo, de tal forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del grupo a 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el ejercicio 2016.

Las Cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogenizar los principios y las políticas contables, y los criterios de valoración a los aplicados por el grupo, descritos en esta misma nota.

La información contenida en las presentes Cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los administradores de la entidad dominante del grupo. Las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 del grupo han sido formuladas por los administradores de Banco Sabadell en la reunión del Consejo de Administración de fecha 26 de enero de 2017 y están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas del mismo, la cual se espera que las apruebe sin cambios significativos.

Las presentes Cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros. Para presentar los importes en miles de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo; por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

Normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) que han entrado en vigor en el ejercicio 2016

Durante el ejercicio 2016 han entrado en vigor y han sido adoptadas por la Unión Europea las siguientes normas:

| Normas | Títulos |
|---|--|
| Modificaciones a la NIC 19 | Planes de beneficios definidos: aportaciones de los empleados |
| Modificaciones a las NIC 16 y 38 | Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización |
| Modificaciones a la NIIF 11 | Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas |
| Modificaciones a las NIIF 10 y 12 y a la NIC 28 | Entidades de inversión: aplicando la excepción a la consolidación |
| Modificaciones a la NIC 1 | Iniciativa de información a revelar |

Modificaciones a la NIC 19 “Planes de beneficios definidos: aportaciones de los empleados”

Esta modificación aclara e introduce cambios en los requerimientos de contabilización para las aportaciones de empleados o terceros a planes de prestación definida.

En particular, si el importe de las aportaciones es independiente del número de años de servicio (por ejemplo, cuando las aportaciones son un porcentaje fijo del salario de los empleados), se permite que una entidad reconozca estas aportaciones como una reducción del coste del servicio en el período en el que se presta, en lugar de atribuir las aportaciones a los períodos de servicio.

Si el importe de las aportaciones depende del número de años de servicio, las modificaciones requieren que una entidad atribuya esas aportaciones a los períodos de servicio utilizando el mismo método de atribución requerido en la NIC 19 para los beneficios brutos.

Modificaciones a las NIC 16 y 38 “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización”

Las modificaciones de las NIC 16 y 38 tratan sobre el uso de métodos de amortización basados en los ingresos. Ambas normas establecen que el método de depreciación utilizado debe reflejar el patrón con arreglo al que se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. El IASB ha indicado que, salvo en determinadas excepciones, un método de depreciación basado en los ingresos generados por una actividad que incluye el uso del activo no es un método apropiado. Esto se debe a que reflejaría el patrón de los beneficios económicos que se generan por operar el negocio (del que forma parte el activo) en lugar de los beneficios económicos que están siendo consumidos a través del uso del activo.

Modificaciones a la NIIF 11 “Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas”

Esta modificación proporciona una guía para contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio. En particular, establece que deberán aplicarse todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 “Combinaciones de negocio” y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de la NIIF 11 modificada.

Modificaciones a las NIIF 10 y 12 y a la NIC 28 “Entidades de inversión: aplicando la excepción a la consolidación”

Las modificaciones aclaran tres aspectos sobre la aplicación del requerimiento para las entidades de inversión de valorar las entidades dependientes a valor razonable en lugar de consolidarlas. Estas modificaciones:

- Confirman que la excepción de presentar estados financieros consolidados continúa aplicando a las entidades dependientes de una entidad de inversión que sean, a su vez, entidades dominantes;
- Aclaran en qué circunstancias una entidad de inversión dominante debería consolidar una dependiente que proporciona servicios relacionados con la inversión en vez de valorar esa dependiente a valor razonable; y
- Simplifican la aplicación del método de puesta en equivalencia para una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión pero que tiene una participación en una entidad asociada que es una entidad de inversión.

Modificaciones a la NIC 1 “Iniciativa de información a revelar”

Las modificaciones a la NIC 1 surgen de la iniciativa del IASB para la mejora de la información publicada por las entidades e introducen cambios en la redacción de la NIC 1 a efectos de facilitar el uso del juicio profesional en la preparación de dicha información. Estas modificaciones afectan a conceptos como la importancia relativa, la propia estructura de las notas y la información a revelar sobre las políticas contables, entre otros.

De la aplicación de las mencionadas normas contables no se han derivado efectos significativos en las Cuentas anuales consolidadas del grupo.

Normas e interpretaciones emitidas por el IASB no vigentes

A la fecha de formulación de estas Cuentas anuales consolidadas, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas para el grupo que han sido publicadas por el IASB pero no han entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las Cuentas anuales consolidadas o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

| Normas e interpretaciones | Título | Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de: |
|---|--|---|
| <u>Aprobadas para su aplicación en la UE</u> | | |
| NIIF 9 | Instrumentos financieros | 1 de enero de 2018 |
| NIIF 15 | Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes | 1 de enero de 2018 |
| <u>No aprobadas para su aplicación en la UE</u> | | |
| NIIF 16 | Arrendamientos | 1 de enero de 2019 |
| Modificaciones a la NIC 12 | Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas | 1 de enero de 2017 |
| Modificaciones a la NIC 7 | Iniciativa sobre información a revelar | 1 de enero de 2017 |
| Aclaraciones a la NIIF 15 | Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes | 1 de enero de 2018 |
| Modificaciones a la NIIF 2 | Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones | 1 de enero de 2018 |
| Modificaciones a la NIIF 4 | Aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" con la NIIF 4 "Contratos de seguro" | 1 de enero de 2018 |
| Mejoras anuales a las NIIF | Ciclo 2014 - 2016 | 1 de enero de 2017/ 1 de enero de 2018 |
| Modificaciones a la NIC 40 | Transferencias de inversiones inmobiliarias | 1 de enero de 2018 |
| Interpretación CINIIF 22 | Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas | 1 de enero de 2018 |

El grupo ha evaluado los impactos que de estas normas se derivan y ha decidido no ejercer la aplicación anticipada, en el caso de que fuera posible. Asimismo, salvo que a continuación se indique lo contrario, la dirección estima que su adopción no tendrá un impacto significativo para el grupo.

Aprobadas para su aplicación en la UE

NIIF 9 "Instrumentos financieros"

En julio de 2014, el IASB publicó la versión completa de la NIIF 9 con fecha de primera aplicación el 1 de enero de 2018. Esta norma, que reemplazará a la actual NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración", establece de forma comprensiva el conjunto de requerimientos contables para el registro y la valoración de los activos y pasivos financieros.

Con respecto a la clasificación y valoración de los activos financieros, el enfoque de la NIIF 9 se basa en considerar de forma conjunta tanto las características de los flujos de caja que se derivan de los instrumentos como el modelo de negocio bajo el cual se gestionan, reduciéndose en la práctica el número de carteras y los modelos de deterioro previstos actualmente en la NIC 39, entre ellas, las clasificaciones de "*Activos financieros disponibles para la venta*" e "*Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*". Los activos financieros cuyos flujos de caja representan solo pagos de principal e intereses y que se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los anteriores flujos se deberán valorar a coste amortizado. En contraposición, si el objetivo del modelo de negocio fuese tanto cobrar los flujos como su venta, los mismos activos se deberían valorar a valor razonable registrando los cambios de valoración en el patrimonio neto. El resto de activos financieros, entre ellos los que incorporan derivados implícitos, deberán valorarse íntegramente a valor razonable con cambios registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La parte correspondiente al deterioro de valor de la NIIF 9 basada en pérdidas esperadas es la que presenta cambios más sustanciales respecto al actual modelo de NIC 39, basado en la contabilización de las pérdidas incurridas por riesgo de crédito. En particular, la NIIF 9 requerirá que una entidad base su medición de las provisiones por insolvencias usando un enfoque de deterioro que diferencia entre tres estados. La medición de

las pérdidas esperadas depende de si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, o si el activo se ha deteriorado, de tal forma que: (i) la pérdida esperada en el horizonte temporal de 12 meses (estado 1) aplica a todos los activos (desde su reconocimiento inicial), siempre que no haya un incremento significativo del riesgo de crédito, (ii) la pérdida esperada para la vida efectiva de los activos (pérdida esperada lifetime) debe registrarse cuando se ha producido dicho incremento significativo del riesgo de crédito, medido en base individual o colectiva (estado 2), o cuando se considera que los activos están deteriorados (estado 3). Para aquellos activos financieros que se encuentran clasificados en el estado 3, los intereses financieros se devengarán sobre el valor neto contable.

La evaluación respecto de si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito debe basarse en información razonable y sustentable que esté disponible sin coste o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y que refleje información histórica, corriente y prospectiva (*forward-looking*).

De la comparación del nuevo modelo de pérdida esperada previsto en la NIIF 9 con el actual modelo de pérdida incurrida previsto en la NIC 39 conviene destacar lo siguiente:

- Bajo NIIF 9 se reconocerán pérdidas por riesgo de crédito para todas las actividades típicas de préstamo y crédito originadas por el grupo así como para todos los títulos de renta fija (soberana o no) que se adquieran y de forma independiente a su calificación crediticia en el momento de su reconocimiento inicial.
- Existirá un incremento en el juicio necesario para determinar la información prospectiva (*forward-looking*) y los escenarios que puedan ocurrir durante la vida de las operaciones, y cómo estos escenarios se incorporan en la valoración de la pérdida esperada.
- Existirán mayores factores que pueden dar lugar a variabilidad en las pérdidas de crédito esperadas, como, por ejemplo, la introducción de mecanismos de reclasificación de los activos financieros del estado 1 al 2.

En relación con los pasivos financieros, las categorías previstas en la NIIF 9 son similares a las ya existentes actualmente en la NIC 39 y su valoración no cambiará excepto por el requisito de registrar las variaciones en el valor razonable relacionadas con el riesgo propio de crédito como un componente del patrimonio en el caso de mantener pasivos financieros a los que se ha aplicado la opción de valor razonable.

Para la contabilidad de coberturas (excluyendo la parte relativa a macrocoberturas), se ha reemplazado la granularidad de los actuales requerimientos de la NIC 39 por un nuevo modelo capaz de reflejar mejor en los estados financieros las actividades internas de gestión de riesgos. Existen cambios respecto a la NIC 39 en diversos aspectos como partidas cubiertas, instrumentos de cobertura, contabilización del valor temporal de las opciones y evaluación de la eficacia. No obstante, las mejoras más importantes hacen referencia a la posibilidad de cubrir riesgos no financieros, por lo que serán de especial aplicación a entidades no financieras. El grupo inició a finales del ejercicio 2014 un proyecto sobre la implementación de la norma. Dicho proyecto abarca tres años (2015, 2016 y 2017) y es transversal, ya que tiene impacto en los procesos y sistemas del grupo, así como en la gobernanza y los controles de la información financiera. Este proyecto está liderado por un comité específico que se responsabiliza, desde su inicio, de la coordinación de las distintas áreas del grupo involucradas y del cumplimiento en plazo de los objetivos de implantación establecidos.

El enfoque llevado a cabo por la entidad para abordar los nuevos criterios de clasificación a efectos de presentación de los instrumentos financieros ha consistido en el establecimiento de un proceso de evaluación de las características de los activos financieros que determinará su clasificación en cada una de las carteras que establece la norma. Los resultados obtenidos tras dicha evaluación serán considerados en los procesos de admisión y concesión de nuevas operaciones; en la definición de las políticas y el encaje de las nuevas decisiones a tomar en el entorno de gobierno de la entidad; y en la determinación de los cambios en los circuitos contables actuales para incorporar estos nuevos requerimientos.

Respecto del enfoque del proyecto sobre el nuevo modelo de estimación de las pérdidas por deterioro, la entidad ha trabajado en la adaptación de los *triggers* o indicadores para catalogar sus instrumentos financieros en uno de los tres estados definidos en la norma y su implementación en los sistemas; los desarrollos de herramientas de análisis individuales y colectivas con sus correspondientes circuitos contables y la definición de los flujos de información entre departamentos y atribución de responsabilidades según las funciones establecidas; la incorporación de la información *forward looking* en el cálculo de la pérdida esperada; la actualización del reporting interno y externo en base a las novedades de la NIIF 9; el análisis y desarrollo del proyecto en el ámbito de las entidades dependientes del grupo para su implementación; el proceso de documentación de los criterios adoptados para la adopción de la norma y la modificación de las

políticas contables; la adaptación de los flujos de información a los órganos de gobierno sobre los aspectos de implementación y revisión, y del proceso de autorizaciones y toma de decisiones. En este sentido, el grupo mantendrá sus procedimientos de aprobación de modelos internos, si bien los está revisando para asegurar que se cumple con los nuevos requerimientos. Asimismo, se está desarrollando un plan de cambios y adaptación de los sistemas en el que se recoge la relación de requerimientos de la norma y la relación de pruebas de sistemas y usuarios a llevar a cabo. Estos modelos estarán sujetos a revisión por las funciones de control interno del grupo.

El grupo no espera que se produzcan cambios relevantes a efectos de clasificación de las operaciones en el balance derivados de la toma en consideración del modelo de negocio bajo el que se gestionan sus activos financieros, ya que los flujos de caja de estos representan, en su mayoría, solo pagos de principal e intereses, por lo que se valorarán a coste amortizado, que es el principal criterio por el que se valoran actualmente los activos financieros del grupo, por tratarse, fundamentalmente, de préstamos y partidas a cobrar.

Los impactos más relevantes se producirán como consecuencia del establecimiento de criterios para determinar para qué operaciones se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, y de la aplicación de un modelo de pérdida esperada lifetime para las mismas. A estos efectos, según se ha indicado anteriormente, el grupo está en el proceso de adaptación de los triggers o indicadores de incremento de riesgos, que conjuntamente con el uso de modelos internos basados en calificaciones crediticias, alineados con la gestión de riesgos del grupo, se utilizarán para determinar la clasificación de cada activo financiero en alguno de los tres estados mencionados anteriormente. Por otro lado, para la aplicación del modelo de pérdida esperada lifetime, el grupo partirá de sus modelos de calificación crediticia, ya utilizados con fines regulatorios, incorporando los cambios necesarios a su calibración para cumplir con los criterios de la nueva norma contable. Adicionalmente, el grupo dispone de modelos de proyección de escenarios, que se utilizarán para incorporar la información *forward looking*, tanto a efectos de la determinación de un incremento significativo en el riesgo de crédito como de la estimación de las pérdidas esperadas totales de los activos.

Asimismo, no se espera que se produzcan impactos significativos en la contabilidad de coberturas derivados de la entrada en vigor de esta norma.

En el ejercicio 2017 el grupo establecerá un proceso mediante el que se calcularán simultáneamente las pérdidas por deterioro obtenidas por aplicación de la normativa contable vigente (NIC 39) con las que se obtendrían de aplicar la NIIF 9 (parallel run), con el objeto de asegurar la correcta implantación de esta última. Asimismo, el grupo desarrollará procedimientos para reelaborar la información correspondiente a el deterioro por riesgo de crédito del ejercicio 2017 de acuerdo con los criterios de la NIIF 9, con el objeto de presentarla a efectos comparativos con la información correspondiente al ejercicio 2018, que se preparará de acuerdo con los criterios contables de la nueva normativa, tanto en las Cuentas anuales consolidadas como en el resto de información financiera intermedia de dicho ejercicio que requiera de la presentación de información comparativa del ejercicio anterior.

El grupo considera que la incorporación de la NIIF 9 no supone un cambio sustancial en las herramientas y metodologías de las que dispone para la gestión y seguimiento de las pérdidas por deterioro de los activos financieros, si bien implica la necesidad de realizar una evaluación de la manera en que los aspectos novedosos de esta norma deberán incorporarse a los procesos y sistemas ya establecidos por el grupo.

Las diferentes líneas de trabajo del proyecto de adopción de la NIIF 9 se están desarrollando de acuerdo con el plan y fechas de implantación previstos. Según se ha indicado anteriormente, el grupo está actualmente evaluando las distintas alternativas existentes para la aplicación práctica de algunos de los nuevos requerimientos establecidos por la NIIF 9 y, en consecuencia, la estimación de su impacto variará en función de las decisiones que finalmente se adopten. Por lo anterior, a la fecha de formulación de las presentes Cuentas anuales consolidadas, el grupo aún no dispone de una estimación suficientemente precisa del efecto que tendrá la primera aplicación de esta norma en los estados financieros consolidados.

NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”

La NIIF 15 establece los nuevos requerimientos para el reconocimiento de ingresos, basándose en el principio de que una entidad debe reconocer ingresos para reflejar la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes en una cantidad tal que refleje la consideración a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Este principio se refleja en un modelo de reconocimiento de ingresos que consta de cinco pasos, entre los que las entidades deberán identificar obligaciones de desempeño separadas en los contratos con clientes, asignar el precio de la transacción a las diferentes obligaciones que se hayan identificado y reconocer ingresos cuando, o a medida que, la entidad satisfaga su obligación de desempeño, por lo que se espera que la norma

tenga un mayor impacto en las empresas que venden productos y servicios en una oferta combinada o las que participan en proyectos de largo plazo, tales como las que operan en los sectores de telecomunicaciones, *software*, ingeniería, construcción e inmobiliario.

Dadas las actividades principales del grupo y el hecho que la norma no resulta de aplicación a los instrumentos financieros y otros derechos u obligaciones contractuales bajo el alcance de la NIC 39 (NIIF 9, cuando entre en vigor), el grupo no espera que se deriven impactos significativos de la aplicación futura de esta norma.

No aprobadas para su aplicación en la UE

NIIF 16 "Arrendamientos"

En enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma sobre arrendamientos, que deroga la NIC 17 "Arrendamientos", y establece nuevos criterios para la identificación de los contratos de arrendamiento y para su contabilización, tanto por arrendadores como por arrendatarios.

La NIIF 16 establece un modelo de control para la identificación de estos contratos, distinguiendo entre contratos de arrendamiento y de servicios sobre la base de la existencia de un activo especificado que se encuentre bajo el control del arrendatario.

Esta norma incorpora cambios significativos en la contabilidad de los arrendatarios, eliminando la distinción entre arrendamientos financieros y operativos, y estableciendo la exigencia general de registrar el derecho de uso sobre los bienes arrendados en el balance y un pasivo en concepto de arrendamiento, con la excepción de los arrendamientos a corto plazo o sobre activos de valor bajo. La norma no introduce modificaciones significativas en la contabilización de estos contratos por parte de los arrendadores.

La norma es aplicable obligatoriamente a partir del 1 de enero de 2019. Se puede optar por aplicarla anticipadamente, pero solo si a la vez se aplica la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes".

Dado el volumen de los contratos de arrendamiento operativo vigentes en los que las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, el grupo no espera que se deriven impactos patrimoniales significativos en los estados financieros consolidados de la aplicación futura de esta norma.

Modificaciones a la NIC 12 "Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas"

El 19 de enero de 2016 el IASB publicó estas modificaciones a la NIC 12 – "Impuesto a las ganancias", que es la norma que contiene los requisitos necesarios para realizar la medición de activos o pasivos por impuestos diferidos. Los cambios introducidos aclaran cómo se deben contabilizar los activos por impuestos diferidos relacionados con los instrumentos de deuda valorados a valor razonable.

La norma es aplicable obligatoriamente a partir del 1 de enero de 2017 si bien se puede optar por aplicarla anticipadamente.

Modificaciones a la NIC 7 "Iniciativa de información a revelar"

Estas modificaciones introducen requisitos de desgloses a los ya existentes con el fin de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros sobre las actividades de financiación. En particular, requieren que las entidades desglosen información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos proporcionados por las actividades de financiación. Si bien no se requiere un formato predeterminado, se indica que una reconciliación de los pasivos al inicio y al cierre del ejercicio con los flujos de efectivo de las actividades de financiación es una vía para cumplir con estas obligaciones.

Aclaraciones a la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

Se trata de aclaraciones en torno a la identificación de las obligaciones de desempeño, del principal versus el agente, y de la concesión de licencias y su devengo, así como algunas precisiones sobre las reglas de transición.

Modificaciones a la NIIF 2 “Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones”

Estas modificaciones precisan cuestiones específicas como la contabilización de los efectos de las condiciones de adquisición de derechos sobre la medición de pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, la clasificación de los pagos basados en acciones cuando estos se liquidan netos de impuestos, y algunos aspectos de la contabilización de las modificaciones de los términos y condiciones de los pagos basados en acciones.

Modificaciones a la NIIF 4 “Aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” con la NIIF 4 “Contratos de seguros”

Estas modificaciones tienen por objeto dar respuesta a las preocupaciones de algunas entidades, en especial aquellas que tienen la condición de aseguradoras, por las diferentes fechas de primera aplicación de la NIIF 9 y la nueva norma sobre contratos de seguros, que aún no ha sido aprobada. Estas preocupaciones se refieren tanto a la posibilidad de que se produzcan asimetrías contables y volatilidad en resultados si se aplica antes la NIIF 9 que la nueva norma sobre contratos de seguros como a las dificultades y costes de implantación de ambas normas.

Por ello se introducen dos opciones que podrán utilizar las entidades que emiten contratos de seguros de acuerdo con la NIIF 4:

- Reclasificar desde la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio al patrimonio neto parte de los ingresos y gastos que surjan de los activos financieros designados.
- No aplicar temporalmente IFRS 9, en el caso de entidades cuya actividad predominante sea la emisión de contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4.

Mejoras anuales a las NIIF “Ciclo 2014 - 2016”

Estas mejoras incorporan modificaciones no urgentes de las normas NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”.

Modificaciones a la NIC 40 “Transferencias de inversiones inmobiliarias”

Estas modificaciones establecen que solo será posible registrar un activo como inversión inmobiliaria, o reclasificarlo a otro epígrafe del balance, cuando exista evidencia de que se ha producido un cambio en su uso. En particular, de acuerdo con estas modificaciones, un cambio en las intenciones de la dirección con relación al uso del activo no constituye por sí mismo una evidencia de cambio en el uso del activo.

Interpretación CINIIF 22 “Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas”

Esta interpretación se refiere al tratamiento de las transacciones en moneda extranjera cuando una entidad reconoce una partida no monetaria que surge del pago o cobro de un anticipo realizado anteriormente al registro del activo, gasto o ingreso asociado al mismo.

En estos casos, el tipo de cambio a utilizar es el de la fecha en la que se reconoce el anticipo cobrado o pagado. En el caso de que hubiera varios anticipos, se utilizará para cada uno de ellos el tipo de cambio de la fecha en la que se reconozcan.

Estimaciones realizadas

La preparación de las Cuentas anuales consolidadas exige el uso de ciertas estimaciones contables. Asimismo, exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo. Dichas estimaciones pueden afectar al importe de los activos y pasivos y al desglose de los activos y pasivos contingentes a la fecha de las Cuentas anuales consolidadas, así como al importe de los ingresos y gastos del ejercicio.

Las principales estimaciones realizadas se refieren a los siguientes conceptos:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (véanse notas 1.3.4, 7, 8, 9 y 11).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo, así como las empleadas en el cálculo de los pasivos por contratos de seguro (véanse notas 1.3.16, 1.3.18, 23 y 24).
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles (véanse notas 1.3.10, 1.3.12, 16 y 17).
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación (véanse notas 1.3.12 y 17).
- Las provisiones y la consideración de pasivos contingentes (véanse notas 1.3.17 y 24).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados (véase nota 6).
- El valor razonable de los activos inmobiliarios mantenidos en balance (véanse notas 1.3.9, 1.3.10, 1.3.13 y 6).

Aunque las estimaciones están basadas en el mejor conocimiento de la dirección de las circunstancias actuales y previsibles, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones.

1.3. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

A continuación se describen los principios y políticas contables, así como los criterios de valoración más significativos aplicados para la elaboración de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

1.3.1 Principios de consolidación

En el proceso de consolidación se distingue entre entidades dependientes, negocios conjuntos, entidades asociadas y entidades estructuradas.

Entidades dependientes

Las entidades dependientes son aquellas sobre las que el grupo tiene el control, situación que se produce cuando el grupo está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta.

Para que se considere que hay control deben concurrir las siguientes circunstancias:

- Poder: un inversor tiene poder sobre una participada cuando posee derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes, es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.
- Rendimientos: un inversor está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables por su implicación en la participada cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la participada. Los rendimientos del inversor pueden ser solo positivos, solo negativos, o a la vez positivos y negativos.
- Relación entre poder y rendimientos: un inversor controla una participada si el inversor no solo tiene poder sobre la misma y está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en ella, sino también la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos que obtiene por dicha implicación en la participada.

En el momento de la toma del control de una entidad dependiente, el grupo aplica el método de adquisición previsto en el marco normativo (véase nota 1.3.2) salvo que se trate de la adquisición de un activo o grupo de activos.

Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con los del banco por aplicación del método de integración global.

La participación de terceros en el patrimonio neto consolidado del grupo se presenta en el epígrafe de “*Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)*” del balance consolidado y la parte del resultado del ejercicio atribuible a los mismos se presenta en el epígrafe de “*Resultado del ejercicio - Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)*” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Negocios conjuntos

Son aquellas entidades sobre las que se tienen acuerdos contractuales de control conjunto, en virtud de los cuales las decisiones sobre las actividades relevantes se toman de forma unánime por las entidades que comparten el control.

Las inversiones en negocios conjuntos se valoran por aplicación del método de la participación, es decir, por la fracción del neto patrimonial que representa la participación de cada entidad en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

El grupo no ha mantenido inversiones en negocios conjuntos en el ejercicio 2016.

Entidades asociadas

Son entidades asociadas aquellas sobre las que el grupo ejerce influencia significativa, que se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirecta, del 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

En las Cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el método de la participación.

Entidades estructuradas

Una entidad estructurada es una entidad que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto o similares no sean el factor decisivo a la hora de decidir quién controla la entidad.

En aquellos casos en los que el grupo participa en entidades, o las constituye, para la transmisión de riesgos u otros fines, o con el objetivo de permitir el acceso a los clientes a determinadas inversiones, se determina, considerando lo establecido en el marco normativo, si existe control, según se ha descrito anteriormente y, por tanto, si deben ser o no, objeto de consolidación. En particular, se toman en consideración, entre otros, los siguientes factores:

- Análisis de la influencia del grupo en las actividades relevantes de la entidad que pudieran llegar a influir en el importe de sus rendimientos.
- Compromisos implícitos o explícitos del grupo para dar apoyo financiero a la entidad.
- Identificación del gestor de la entidad y análisis del régimen de retribuciones.
- Existencia de derechos de exclusión (posibilidad de revocar a los gestores).
- Exposición significativa del grupo a los rendimientos variables de los activos de la entidad.

Entre estas entidades se encuentran los denominados “Fondos de titulización de activos”, que son consolidados en aquellos casos en que, basándose en el anterior análisis, se determina que el grupo ha mantenido el control. Para estas operaciones, generalmente existen acuerdos contractuales de apoyo financiero de uso común en el mercado de las titulizaciones y no existen acuerdos de apoyo financiero significativo adicional a lo contractualmente establecido. Por todo ello, se considera que para la práctica totalidad de las titulizaciones realizadas por el grupo, los riesgos transferidos no pueden darse de baja del activo del balance consolidado y las emisiones de los fondos de titulización se registran como pasivos dentro del balance consolidado del grupo. A 31 de diciembre de 2016, no existía ningún apoyo financiero significativo del grupo a titulizaciones no consolidadas.

En el caso de las sociedades y los fondos de inversión y de pensiones gestionados por el grupo (en la mayor parte de los casos, fondos minoristas sin personalidad jurídica sobre los que los inversores adquieren unidades alícuotas que les proporcionan la propiedad del patrimonio gestionado), se considera que no se cumplen con los requerimientos del marco normativo para considerarlos entidades estructuradas, a la vez que son analizados bajo los mismos criterios que las entidades dependientes.

Estas sociedades y fondos son autosuficientes en lo que a sus actividades se refiere y no dependen de una estructura de capital que les pudiese llegar a impedir la realización de sus actividades sin apoyo financiero adicional, por lo que no son objeto de consolidación.

En el Anexo II se facilita el detalle de las entidades estructuradas del grupo.

En todos los casos, la consolidación de los resultados generados por las sociedades que se integran en el grupo en un ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio. Asimismo, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En el proceso de consolidación se han eliminado todos los saldos y transacciones importantes entre las sociedades que integran el grupo en la proporción que les corresponda en función del método de consolidación aplicado.

Las entidades financieras y aseguradoras del grupo, tanto dependientes como asociadas, y de forma independiente al país donde estén localizadas, están sujetas a la supervisión y regulación de diferentes organismos. Las leyes vigentes en las diferentes jurisdicciones junto con la necesidad de cumplir con unos requerimientos mínimos de capital y la actuación supervisora son circunstancias que podrían afectar a la capacidad de dichas entidades para transferir fondos en forma de dinero en efectivo, dividendos, préstamos o anticipos.

En la nota 2 se incluye la información sobre las adquisiciones y enajenaciones más significativas que han tenido lugar en el ejercicio. En el Anexo I se facilita información significativa sobre las sociedades que se integran en el grupo.

1.3.2 Combinaciones de negocios

Una combinación de negocios es una transacción, o cualquier otro suceso, por el que el grupo obtiene el control de uno o más negocios. El registro contable de las combinaciones de negocio se realiza por aplicación del método de la adquisición.

De acuerdo con este método, la entidad adquirente debe reconocer en sus estados financieros los activos adquiridos y los pasivos asumidos, considerando también los pasivos contingentes, según su valor razonable; incluidos aquellos que la entidad adquirida no tenía reconocidos contablemente. A la vez, este método requiere la estimación del coste de la combinación de negocios, que normalmente se corresponderá con la contraprestación entregada, definido como el valor razonable, a la fecha de adquisición, de los activos entregados, de los pasivos incurridos frente a los antiguos propietarios del negocio adquirido y de los instrumentos de patrimonio emitidos, en su caso, por la entidad adquirente.

El grupo procede a reconocer un fondo de comercio en las Cuentas anuales consolidadas si a la fecha de adquisición existe una diferencia positiva entre:

- la suma de la contraprestación entregada más el importe de todos los intereses minoritarios y el valor razonable de las inversiones previas en el negocio adquirido; y
- el valor razonable de los activos y pasivos reconocidos.

Si la diferencia resulta negativa, se registra en el epígrafe de *"Fondo de comercio negativo reconocido en resultados"* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En aquellos casos en que el importe de la contraprestación dependa de eventos futuros, cualquier contraprestación contingente es reconocida como parte de la contraprestación entregada y medida por su valor razonable en la fecha de adquisición. Asimismo, los costes asociados a la operación no forman, a estos efectos, parte del coste de la combinación de negocios.

Si el coste de la combinación de negocios o el valor razonable asignado a los activos, pasivos o pasivos contingentes de la entidad adquirida no puede determinarse de forma definitiva, la contabilización inicial de la combinación de negocios se considerará provisional; en cualquier caso, el proceso deberá quedar completado en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición y con efecto en esta fecha.

Los intereses minoritarios en la entidad adquirida se valoran basándose en el porcentaje proporcional de los activos netos identificados de la entidad adquirida. En el caso de compras y enajenaciones de estos intereses minoritarios, se contabilizan como transacciones de capital cuando no dan lugar a un cambio de control, no se reconoce pérdida ni ganancia alguna en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y no se vuelve a valorar el fondo de comercio inicialmente reconocido. Cualquier diferencia entre la contraprestación entregada o recibida y la disminución o el aumento de los intereses minoritarios, respectivamente, se reconoce en reservas.

Respecto a las aportaciones no monetarias de negocios a entidades asociadas o controladas conjuntamente en las que se produce una pérdida de control sobre los mismos, la política contable del grupo supone el registro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la ganancia o pérdida completa, valorando la participación remanente a su valor razonable, en su caso.

1.3.3 Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en su valoración posterior

Generalmente, todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable (véase definición en la nota 6) que, salvo evidencia en contrario, coincide con el precio de la transacción. Como norma general, las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan, en el balance consolidado del grupo, aplicando la fecha de liquidación.

Las variaciones en el valor de los instrumentos financieros con origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los epígrafes de *“Ingresos por intereses”* o *“Gastos por intereses”*, según corresponda, excepto en el caso de los derivados (véase nota 1.3.5). Los dividendos percibidos de otras sociedades se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que nace el derecho a percibirlos.

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se tratan en función de la clasificación de los activos y pasivos financieros:

Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

Los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar incluyen los activos y pasivos financieros que se han adquirido o emitido con objeto de realizarlos o readquirirlos a corto plazo, o que son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo. También se consideran activos y pasivos mantenidos para negociar las posiciones cortas como consecuencia de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo, así como los instrumentos derivados que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera ni han sido designados como instrumentos de cobertura contable.

Los derivados financieros implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se encuentren clasificados en los epígrafes de *“Activos financieros mantenidos para negociar”*, *“Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados”* o *“Pasivos financieros mantenidos para negociar”*.

Las variaciones en el valor razonable de estos instrumentos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Esta categoría incluye los instrumentos financieros que, designados en su reconocimiento inicial, tienen la consideración de instrumentos financieros híbridos, no forman parte de los instrumentos financieros mantenidos para negociar, y están valorados íntegramente por su valor razonable. También incluye los activos financieros que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Las variaciones en el valor razonable de estos instrumentos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Activos financieros disponibles para la venta

Esta categoría incluye los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no son inversiones en sociedades dependientes, asociadas o negocios conjuntos, y no se han clasificado en otras categorías.

Las variaciones del valor razonable de estos activos se registran transitoriamente, netas de impuestos, en el epígrafe de *“Otro resultado global acumulado”* del patrimonio neto consolidado salvo que procedan de diferencias de cambio derivadas de activos financieros monetarios, que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los importes incluidos en el epígrafe de *“Otro resultado global acumulado”* permanecen formando parte del patrimonio neto consolidado hasta que se produzca la baja en el balance consolidado del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, o hasta que se determine la existencia de un deterioro en el valor del instrumento financiero.

Préstamos y partidas a cobrar

Esta categoría incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, tienen flujos de efectivo de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Se recoge la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades cualquiera que sea su instrumentación jurídica, los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios que constituyan parte del negocio del grupo.

En su reconocimiento inicial se registran por su valor razonable, incorporando los costes directamente relacionados con la transacción.

Después de su reconocimiento inicial se valoran a coste amortizado, el cual debe entenderse como el coste de adquisición corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, utilizando el método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. Además, el coste amortizado se minorará por cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora o partida compensadora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los intereses devengados calculados por el método del tipo de interés efectivo se registran en el epígrafe de *“Ingresos por intereses”* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Esta categoría incluye los valores representativos de deuda que tienen una fecha de vencimiento precisa y dan lugar a pagos en fecha y por cuantías fijas o predeterminables, y sobre los que se tiene la intención y capacidad demostrada de mantenerlos hasta el vencimiento.

Los criterios de valoración de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son iguales a los de los préstamos y partidas a cobrar.

Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros a coste amortizado corresponden a los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes epígrafes del balance consolidado y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

En particular, se incluye en esta categoría el capital con naturaleza de pasivo financiero que se corresponde con el importe de los instrumentos financieros emitidos por el grupo que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para poder calificarse como patrimonio neto consolidado a efectos contables. Básicamente son las acciones emitidas que no incorporan derechos políticos y cuya rentabilidad se establece en función de un tipo de interés, fijo o variable.

Después de su reconocimiento inicial se valoran a coste amortizado, aplicando criterios análogos a los préstamos y partidas a cobrar y a las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, registrando los intereses devengados, calculados por el método del tipo de interés efectivo, en el epígrafe de “*Gastos por intereses*” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, en el caso en que el grupo disponga de discrecionalidad con respecto al pago de los cupones asociados a los instrumentos financieros emitidos y clasificados como pasivos financieros, la política contable del grupo es reconocer los mismos con cargo a reservas.

El valor razonable de los instrumentos financieros del grupo a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detalla en la nota 6.

1.3.4 Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento o el efecto combinado de varios eventos que da lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda, incluidos los créditos y valores representativos de deuda, un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de patrimonio, que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como criterio general, la corrección de valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas previamente registradas, en su caso, se reconocen también en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que el deterioro desaparece o se reduce. No obstante, la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta se reconocen en el epígrafe de “*Otro resultado global acumulado*” del patrimonio neto consolidado.

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento y de otras circunstancias que puedan afectarles, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas. El grupo reconoce tanto cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas estimadas, como saneamientos directos contra el activo, cuando se estima que la recuperación es remota.

En términos generales, el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como deteriorados. Si con posterioridad se recuperan estos intereses, el importe cobrado se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Instrumentos de deuda valorados a coste amortizado

Con el objetivo de determinar las pérdidas por deterioro, el grupo lleva a cabo un seguimiento de los deudores de carácter individual, al menos para todos aquellos que sean significativos, y colectivo, para los grupos de activos financieros que presentan características de riesgo de crédito similares indicativas de la capacidad de los deudores para pagar los importes pendientes. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

El grupo cuenta con políticas, métodos y procedimientos para estimar las pérdidas en que se puede incurrir como consecuencia de los riesgos de crédito que mantiene, tanto por la insolvencia atribuible a las contrapartes como por riesgo país. Dichas políticas, métodos y procedimientos son aplicados en la concesión, el estudio y la formalización de los instrumentos de deuda y exposiciones fuera de balance, así como en la identificación de su posible deterioro y, en su caso, en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura de las pérdidas estimadas.

Clasificación contable en función del riesgo de crédito por insolvencia

El grupo ha establecido criterios que permiten identificar los acreditados que presenten debilidades o evidencias objetivas de deterioro y clasificarlos en función de su riesgo de crédito.

En los siguientes apartados se desarrollan los principios y la metodología de clasificación utilizados por el grupo.

Definición de las categorías de clasificación

Los instrumentos de deuda no incluidos en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar, así como las exposiciones fuera de balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito por insolvencia, en:

- **Riesgo normal:**
 - Operaciones que no cumplen los requisitos para clasificarlas en otras categorías.
 - Riesgo normal en vigilancia especial: operaciones que, sin cumplir con los criterios para clasificarlas individualmente como riesgo dudoso o fallido, presentan debilidades que pueden suponer pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas como riesgo normal.
- **Riesgo dudoso:**
 - Por razón de la morosidad del titular: operaciones con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con carácter general, con más de 90 días de antigüedad, si bien se toman en consideración las características particulares de los mercados en los que operan las entidades dependientes extranjeras, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría las garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad de la operación avalada. Asimismo, se incluyen los importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con carácter general, según se ha indicado anteriormente, de más de 90 días de antigüedad, sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.
 - Por razones distintas de la morosidad del titular: operaciones en las que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlas en las categorías de fallidos o dudosos por razón de la morosidad, se presenten dudas razonables sobre su reembolso total en los términos pactados contractualmente; así como las exposiciones fuera de balance no calificadas como dudosas por razón de la morosidad cuyo pago por el grupo sea probable y su recuperación dudosa.

- **Riesgo fallido:**

El grupo da de baja del balance consolidado aquellas operaciones que tras un análisis individualizado se consideren de muy difícil recuperación. Dentro de esta categoría se incluyen los riesgos de los clientes que están en concurso de acreedores con petición de liquidación, así como las operaciones clasificadas como dudosas por razones de morosidad con una antigüedad superior a los cuatro años, salvo aquellos saldos que cuenten con garantías eficaces suficientes. Igualmente se incluyen operaciones que, sin presentar ninguna de las dos situaciones anteriores, sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia.

En las situaciones anteriores, el grupo da de baja del balance consolidado cualquier importe registrado junto con su provisión, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, ya sea por prescripción, condonación u otras causas.

Criterios de clasificación de operaciones

El grupo aplica una diversidad de criterios para clasificar los acreditados y las operaciones en las distintas categorías en función de su riesgo crediticio. Entre ellos, se encuentran:

- Criterios automáticos;
- Criterios específicos para las refinanciaciones; y
- Criterios basados en indicadores.

Los factores automáticos y los criterios de clasificación específicos para las refinanciaciones constituyen el algoritmo de clasificación y cura y se aplican sobre la totalidad de la cartera.

Asimismo, con el objetivo de permitir una temprana identificación de las debilidades y del deterioro de las operaciones, el grupo establece indicadores o *triggers*, diferenciando entre acreditados significativos y no significativos. En particular, los acreditados no significativos que una vez hayan superado el algoritmo de clasificación automática no cumplan ninguna de sus condiciones para su pase a dudoso o a en vigilancia especial, son evaluados mediante indicadores cuyo objetivo es la identificación de indicios de debilidad que pueden suponer asumir pérdidas superiores a otras operaciones similares clasificadas como riesgo normal. Este *trigger* se basa en la mejor estimación actual de probabilidad de caída a dudoso asociada a cada operación (*trigger* sintético).

Las operaciones clasificadas como dudosas se reclasifican a riesgo normal cuando, como consecuencia del cobro total o parcial de los importes impagados en el caso de dudosos por razones de morosidad, o por haber superado el periodo de cura en el caso de dudosos por razones distintas de la morosidad, desaparezcan las causas que en su día motivaron su clasificación en dudoso, salvo que subsistan otras razones que aconsejen su mantenimiento en esta categoría.

Como resultado de estos procedimientos, el grupo clasifica sus acreditados en las categorías de riesgo normal en vigilancia especial o dudoso por razones de la morosidad del titular, o las mantiene como riesgo normal.

Clasificación individual

El grupo ha establecido un umbral en términos de exposición para considerar a los acreditados como significativos, basado en niveles según el parámetro de exposición al incumplimiento (EAD).

Para los acreditados significativos se establece un sistema de indicadores que permiten la identificación de debilidades o de indicios de deterioro. Un equipo experto de analistas de riesgo analiza los acreditados con indicadores activados para concluir sobre la existencia de debilidades o de evidencia objetiva de deterioro y, para el caso de evidencia de deterioro, si ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de su grupo.

El sistema de indicadores de los acreditados significativos está automatizado y contempla las especificidades de segmentos de comportamiento diferenciado de la cartera crediticia. A continuación se enumeran los aspectos que pretende identificar el sistema de indicadores:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado: son indicativas de un evento de deterioro en la medida en que, por su significatividad, limiten la capacidad del emisor u obligado para satisfacer sus obligaciones financieras.

En este sentido, para identificar un deterioro es necesario considerar tanto variables indicativas de una mala situación económico-financiera como variables que sean potenciales causantes o anticipen esta mala situación económico-financiera.

- Incumplimiento de cláusulas contractuales, impagos o retrasos en el pago de intereses: además de los impagos superiores a 90 días, que forman parte del algoritmo automático de clasificación, se identifican impagos o retrasos de menos de 90 días, que pueden ser un indicio de deterioro.
- Por dificultades financieras se le otorgan al acreditado concesiones o ventajas que no se considerarían de otro modo: la concesión de refinanciaciones a un deudor en dificultades podría evitar o retrasar el incumplimiento de sus obligaciones y, a su vez, el reconocimiento del deterioro asociado al activo financiero vinculado a dicho deudor.
- Probabilidad de que el prestatario entre en concurso de acreedores: en casos en los que existe una elevada probabilidad de que el prestatario entre en quiebra o reestructuración, la solvencia de los emisores u obligados se ve ostensiblemente afectada, pudiendo dar lugar a un evento de pérdida en función del impacto en los flujos futuros a percibir.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras: la suspensión de activos financieros emitidos por el obligado o emisor pueden significar una situación económico financiera comprometida y por tanto una baja capacidad para satisfacer sus obligaciones.

El grupo realiza una revisión anual de la razonabilidad de los umbrales y de las coberturas de análisis individualizado alcanzadas con su aplicación.

Los niveles definidos ubican por encima del umbral de significatividad, y por tanto, debiendo quedar sujetos a un análisis experto individualizado, un volumen de acreditados que permite una cobertura razonable sobre el total de exposición crediticia.

Clasificación colectiva

Para los acreditados que no superan el umbral de significatividad y que, además, no hayan sido clasificados como dudosos o en vigilancia especial por el algoritmo automático de clasificación, el grupo tiene definido un indicador sintético mediante el cual identifica aquellas exposiciones que presentan debilidades que pueden suponer pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas como riesgo normal. En este sentido, el grupo ha establecido umbrales que, una vez superados, suponen su clasificación automática como riesgo normal en vigilancia especial por las debilidades asociadas.

Operaciones de refinanciación y reestructuración

Las políticas y los procedimientos en materia de gestión del riesgo de crédito aplicadas por el grupo garantizan un seguimiento pormenorizado de los acreditados poniendo de manifiesto la necesidad de realizar provisiones cuando se evidencien indicios de deterioro en la solvencia de los mismos (véase nota 4). Por ello, el grupo constituye las provisiones de insolvencias requeridas para aquellas operaciones en las que la situación de su acreditado así lo exija antes de formalizar de las operaciones de reestructuración/refinanciación, las cuales deben entenderse como:

- Operación de refinanciación: se concede o utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular para cancelar una o varias operaciones concedidas por el grupo, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
- Operación reestructurada: se modifican las condiciones financieras de una operación por razones económicas o legales relacionadas con las dificultades, actuales o previsibles, del titular, con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo que se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes a las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que aplicarían otras entidades en el mercado para riesgos similares.

La formalización de la modificación de las condiciones contractuales no supone un deterioro significativo adicional de la situación del acreditado que obligue a la constitución de provisiones adicionales.

Si una operación está clasificada en una categoría de riesgo determinada, la operación de refinanciación no supone una mejora automática en la consideración de riesgo de la misma. Para las operaciones refinanciadas el algoritmo establece su clasificación inicial en función de sus características, principalmente que se den dificultades financieras en el acreditado y que concurren determinadas cláusulas como periodos dilatados de carencia; posteriormente el algoritmo modifica la clasificación inicial en función de los periodos de cura fijados. Solo se considerará la clasificación a una categoría de menor riesgo si se produce un incremento cuantitativo y cualitativo de las garantías eficaces que respalden la operación y se haya demostrado una mejora significativa de la recuperación de la operación continuada en el tiempo, por lo que no se producen mejoras inmediatas por el mero hecho de la refinanciación.

Respecto de los préstamos refinanciados/reestructurados clasificados como normales, se analizan de forma específica las distintas tipologías de operaciones para, en su caso, reclasificarlas a una categoría de mayor riesgo utilizando las mismas categorías que las descritas en el apartado anterior (esto es, activos dudosos por razón de la morosidad de la contraparte, cuando presenten, con criterio general, impagos superiores a 90 días, o por razones distintas de la morosidad, cuando se presenten dudas razonables sobre su recuperabilidad).

Las estimaciones de las pérdidas por deterioro de crédito que se determinen, y que son coherentes con la clasificación contable del riesgo, se provisionan en el mismo momento en que se identifican.

La metodología de estimación de las pérdidas para estas carteras en general es similar a la del resto de activos financieros valorados a coste amortizado, pero sí que se tiene en cuenta que, a priori, una operación que ha tenido que ser reestructurada para poder atender sus obligaciones de pago, debe tener una estimación de pérdidas superior a la de una operación que nunca ha tenido problemas de impago, a no ser que se aporten suficientes garantías adicionales eficaces que justifiquen lo contrario.

Posteriormente a la calificación inicial de la operación, la calificación a una categoría de menor riesgo vendrá justificada por una evidencia significativa de mejora en la expectativa de recuperación de la operación, ya sea porque el acreditado ha venido atendiendo durante un plazo prolongado y sostenido de tiempo sus obligaciones de pago o porque la deuda inicial se ha repagado en un porcentaje significativo. No obstante, la operación seguirá estando identificada como una operación de reestructuración o refinanciación.

Determinación de coberturas

El grupo aplica los criterios descritos seguidamente para el cálculo de las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito.

En relación a las operaciones identificadas sin riesgo apreciable (fundamentalmente, las realizadas con bancos centrales, administraciones y empresas y públicas y entidades financiera, todos ellos pertenecientes a la Unión Europea o a ciertos países considerados sin riesgo), se les aplica un porcentaje de cobertura del 0%, salvo en el caso de las operaciones clasificadas como dudosas, en que se realiza una estimación individualizada del deterioro. En el proceso de estimación se calcula el importe necesario para la cobertura, por un lado, del riesgo de crédito imputable al titular y, por otro, del riesgo país. Cuando se dan simultáneamente razones para la cobertura por riesgo de crédito del titular y del riesgo país se aplican los criterios de cobertura más exigentes.

El grupo considera como métrica de exposición para su cobertura los saldos dispuestos actualmente y la estimación de las cuantías que se espera desembolsar en caso de entrada en mora de las exposiciones fuera de balance mediante la aplicación de un factor de conversión (*Credit Conversion Factor* o CCF).

Para las operaciones calificadas como dudosas, se realiza una estimación de las pérdidas incurridas, entendidas como la diferencia entre el importe actual de exposición y los flujos futuros de efectivo estimados, según se describe más adelante.

El grupo utiliza horizontes menores en determinados segmentos cuando dispone de evidencia de que los procedimientos de reclasificación aseguran que los eventos de pérdida se detectan en un plazo inferior.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual es fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando este sea variable).

En los siguientes apartados se describen las distintas metodologías del grupo.

Estimaciones individualizadas de las coberturas

Son objeto de estimación individualizada:

- Las coberturas de las operaciones dudosas de los acreditados individualmente significativos.
- En su caso, las operaciones o acreditados cuyas características no permitan un cálculo colectivo de deterioro.
- Las coberturas de las operaciones identificadas como sin riesgo apreciable clasificadas como dudosas, tanto por razón de la morosidad como por razones distintas de esta.

El grupo ha desarrollado una metodología para la estimación de dichas coberturas, calculando la diferencia entre el importe en libros bruto de la operación y el valor actualizado de la estimación de los flujos de efectivo que se espera cobrar, descontados utilizando el tipo de interés efectivo. Para ello se tienen en cuenta las garantías eficaces recibidas. Para la valoración del importe recuperable a partir de dichas garantías, se toman como referencia los parámetros medios de los modelos de estimación colectiva de deterioro adaptándose, en su caso, a la mejor información disponible en el análisis individual.

Se establecen tres métodos para el cálculo del valor recuperable en activos evaluados a nivel individual:

- Enfoque de descuento de flujos de caja: deudores para los que se estima capacidad de generar flujos de caja futuros con el desarrollo del propio negocio permitiendo, mediante el desarrollo de la actividad y la estructura económica-financiera de la compañía, la devolución de parte o de la totalidad de la deuda contraída. Implica la estimación de *cash flows* obtenidos por el acreditado en el desarrollo de su negocio.

- Enfoque de recuperación de garantías reales: deudores sin capacidad de generar flujos de caja con el desarrollo de su propio negocio, viéndose obligados a liquidar activos para hacer frente al pago de sus deudas. Implica la estimación de *cash flows* en base a la ejecución de garantías.
- Enfoque mixto: deudores para los que se estima capacidad de generar flujos de caja futuros y adicionalmente disponen de activos extrafuncionales. Los citados flujos pueden ser complementados con potenciales ventas de activos patrimoniales no funcionales, en la medida que no sean necesarios para el desarrollo de su actividad y, en consecuencia, para la generación de los mencionados flujos de caja futuros.

Estimaciones colectivas de las coberturas

Son objeto de estimación colectiva:

- Las exposiciones clasificadas como riesgo normal (incluidas las clasificadas en vigilancia especial), para las que el grupo considera que se ha incurrido en la pérdida pero que esta no ha sido comunicada (“cobertura IBNR”), al no haberse puesto de manifiesto el deterioro en operaciones individualmente consideradas.
- Las exposiciones clasificadas como dudosas que no se evalúen a través de la estimación individualizada de coberturas.

Al realizar el cálculo de la pérdida por deterioro colectiva, el grupo –atendiendo a lo establecido en la Guía de Aplicación de la NIC 39 y a las referencias emitidas por la ESMA sobre la misma,– toma en consideración, principalmente, los siguientes aspectos:

- El proceso de estimación del deterioro tiene en cuenta todas las exposiciones crediticias, excepto las de sin riesgo apreciable no dudosas para las que se utilizará los métodos establecidos por Banco de España en base a los datos y modelos estadísticos que agregan el comportamiento medio de las entidades del sector bancario en España. El grupo reconoce una pérdida por deterioro igual a la mejor estimación por modelos internos disponible, teniendo en cuenta toda la información relevante de que se disponga sobre las condiciones existentes al final del periodo sobre el que se informa.
- Al objeto de realizar una evaluación colectiva del deterioro, los activos financieros se agrupan en función de la similitud en las características relativas al riesgo de crédito con el fin de estimar parámetros de riesgo diferenciados para cada grupo homogéneo. Esta segmentación es distinta según el parámetro de riesgo estimado. La segmentación tiene en cuenta la experiencia histórica de pérdidas observada para un grupo homogéneo de activos (segmento), una vez condicionada a la situación económica actual, que es representativa de las pérdidas incurridas no reportadas que acontecerán en ese segmento. Dicha segmentación discrimina el riesgo, estando alineada con la gestión y siendo utilizada en los modelos internos del grupo con varios usos contrastados por las unidades de control interno y el supervisor. Finalmente, está sometida a pruebas de *back-test* recurrentes y a la actualización y revisión frecuente de las estimaciones para incorporar toda la información disponible.

Clasificación y cobertura por riesgo de crédito por razón de riesgo país

Por riesgo país se considera el riesgo que concurre en las contrapartes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual (riesgo soberano, riesgo de transferencia o riesgos derivados de la actividad financiera internacional). El grupo clasifica las operaciones realizadas con terceros en diferentes grupos en función de la evolución económica de los países, su situación política, marco regulatorio e institucional, capacidad y experiencia de pagos, asignando a cada uno de ellos los porcentajes de provisión por insolvencia, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

Se consideran activos dudosos por materialización del riesgo país a aquellas operaciones con obligados finales residentes en países que presentan dificultades prolongadas para hacer frente al servicio de su deuda, considerándose dudosa la posibilidad de recobro, así como las exposiciones fuera de balance cuya recuperación se considere remota debido a las circunstancias imputables al país.

Los niveles de provisión por este concepto no resultan significativos en relación con las coberturas por deterioro constituidas por el grupo.

Garantías

Se consideran eficaces aquellas garantías reales y personales para las que el grupo demuestre su validez como mitigante del riesgo de crédito. El análisis de la eficacia de las garantías tiene en cuenta, entre otros, el tiempo necesario para la ejecución de las garantías y la capacidad de realización de las mismas por parte del grupo, así como su experiencia en la realización de aquellas.

En ningún caso se consideran admisibles como garantías eficaces aquellas cuya eficacia dependa sustancialmente de la calidad crediticia del deudor o del grupo económico del que, en su caso, forme parte. Cumpliendo con estas condiciones, pueden considerarse como eficaces los siguientes tipos de garantías:

- Garantías inmobiliarias instrumentadas como hipotecas inmobiliarias con primera carga:
 - Edificios y elementos de edificios terminados:
 - Viviendas.
 - Oficinas y locales comerciales y naves polivalentes.
 - Resto de edificios, tales como naves no polivalentes y hoteles.
 - Suelo urbano y urbanizable ordenado.
 - Resto de bienes inmuebles.
- Garantías pignoraticias sobre instrumentos financieros:
 - Depósitos en efectivo.
 - Instrumentos de renta variable en entidades cotizadas y títulos de deuda emitidos por emisores de reconocida solvencia.
- Otras garantías reales:
 - Bienes muebles recibidos en garantía.
 - Sucesivas hipotecas sobre inmuebles.
- Garantías personales que implican la responsabilidad directa y mancomunada de los nuevos avalistas ante el cliente, siendo aquellos personas o entidades cuya solvencia está suficientemente demostrada a efectos de garantizar la amortización íntegra de la operación según las condiciones acordadas.

El grupo tiene criterios de valoración de las garantías reales para los activos ubicados en España alineados con la normativa vigente. En particular, el grupo aplica criterios de selección y contratación de proveedores de valoraciones orientados a garantizar la independencia de los mismos y la calidad de las valoraciones, siendo todos ellos sociedades y agencias de tasación inscritas en el Registro Especial de Sociedades de Tasación del Banco de España y las valoraciones se llevan a cabo según los criterios establecidos en la Orden ECO/805/2003 sobre normas de valoración de bienes inmuebles y determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

Las garantías inmobiliarias de operaciones de crédito y los inmuebles se tasan en el momento de su concesión o alta, estos últimos ya sea a través de la compra, adjudicación o dación en pago y cuando el activo sufre una caída de valor significativo. Adicionalmente se aplican unos criterios de actualización mínima que garantizan una frecuencia anual en el caso de los activos deteriorados (vigilancia especial, dudosos e inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas) o trianual para las deudas de elevado importe en situación normal sin síntomas de riesgo latente. Se utilizan metodologías estadísticas para la actualización de las tasaciones únicamente para los anteriores activos cuando son de reducida exposición y riesgo, aunque al menos trianualmente se realiza una tasación ECO completa.

Para aquellos activos ubicados en el resto de la Unión Europea la tasación se realiza según lo establecido en el Real Decreto 716/2009 de 24 de abril y, en el resto del mundo, por empresas y/o expertos con capacidad y experiencia reconocidas en el país.

Contraste global de las provisiones por riesgo de crédito y por deterioro de activos inmobiliarios

El grupo ha establecido metodologías de contraste retrospectivo (*backtesting*) entre las pérdidas estimadas y las realmente realizadas.

Fruto de este contraste, el grupo establece modificaciones sobre las metodologías internas cuando, de forma significativa, el contraste periódico mediante pruebas retrospectivas muestre diferencias entre las pérdidas estimadas y la experiencia de pérdidas reales.

Adicionalmente, tanto las metodologías como las pruebas de contraste son revisadas por las funciones de control interno.

En el ejercicio 2016 el grupo ha realizado una revisión de los procedimientos seguidos para el cálculo del deterioro y ha reforzado los criterios e información utilizada para la determinación de las estimaciones individuales y colectivas de las pérdidas por insolvencia y del importe recuperable de los bienes adjudicados o recibidos en pago de deudas. Como resultado de esta revisión, el grupo ha aumentado sus provisiones sobre estos activos por un importe aproximado de 378 millones de euros, que se ha registrado con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2016.

Instrumentos de deuda valorados a valor razonable

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los valores representativos de deuda incluidos en el epígrafe de *“Activos financieros disponibles para la venta”* es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de *“Otro resultado global acumulado”* en el patrimonio neto consolidado se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Para concluir sobre la existencia de evidencia objetiva de deterioro de valor de los instrumentos de deuda, el grupo analiza la existencia de posibles eventos causantes de pérdidas. De forma general el grupo considera como indicios de deterioro:

- (i) el incremento de la probabilidad que el emisor entre en una situación de reorganización financiera;
- (ii) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión; y
- (iii) la rebaja en la calificación crediticia.

En el caso de instrumentos de deuda soberana, la evaluación de posibles deterioros se realiza mediante el análisis de las oscilaciones en las cotizaciones de mercado motivadas, principalmente, por las variaciones de primas de riesgo así como el análisis continuado de la solvencia de cada uno de los estados.

Si con posterioridad al reconocimiento de un deterioro se recuperan todas o parte de dichas pérdidas, su importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio de recuperación.

Instrumentos de patrimonio

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en instrumentos de patrimonio incluidos en el epígrafe de *“Activos financieros disponibles para la venta”* es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de *“Otro resultado global acumulado”* en el patrimonio neto consolidado se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Para concluir sobre la existencia de evidencia objetiva de deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio, el grupo analiza si se ha producido un descenso prolongado o significativo en el valor razonable de la inversión por debajo de su coste. En particular, el grupo deteriora estas inversiones ante descensos, determinados separadamente, superiores a un periodo de 18 meses o a un porcentaje de caída del valor razonable del 40%, tomando en consideración el número de instrumentos que se mantiene para cada inversión individualizada y su precio unitario de cotización.

Para los instrumentos de patrimonio no cotizados, el grupo calcula una valoración por descuento de flujos, utiliza variables y/o datos directamente observables de mercado tales como un *net asset value* publicado, o datos comparables y multiplicadores sectoriales de emisores similares a los efectos de determinar las correcciones de valor. Los instrumentos de patrimonio valorados a su coste de adquisición constituyen excepciones y no son significativos en relación con las Cuentas anuales consolidadas del grupo. Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 no existen inversiones en instrumentos de patrimonio cotizados para los que al cierre no se haya considerado como referencia de su valor razonable su precio de cotización.

Si con posterioridad al reconocimiento de un deterioro se recuperan todas o parte de dichas pérdidas, su importe se reconoce en el epígrafe de *“Otro resultado global acumulado”* en el patrimonio neto consolidado.

En el caso de las participaciones en entidades asociadas incluidos en el epígrafe de *“Inversiones en negocios conjuntos y asociadas”*, el grupo estima el importe de las pérdidas por deterioro para cada una de ellas comparando su importe recuperable con su valor en libros. El deterioro registrado es el resultado de un análisis individualizado de la cartera de participadas las cuales se valoran en función de un *net asset value* o basándose en las proyecciones de sus resultados, agrupando las mismas según los sectores de actividad (inmobiliaria, renovables, industrial, financieras...) y evaluando los factores macroeconómicos y específicos del sector que pueden afectar a la actividad de dichas empresas, para estimar así su valor en uso.

En particular, las participadas aseguradoras se valoran aplicando la metodología *market consistent embedded value*, las relacionadas con la actividad inmobiliaria basándose en el *net asset value*, y las participadas financieras a partir de múltiplos sobre valor en libros y/o sobre beneficio de entidades cotizadas comparables. Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio de recuperación.

1.3.5 Operaciones de cobertura

El grupo utiliza los derivados financieros para (i) facilitar dichos instrumentos a los clientes que los solicitan, (ii) gestionar los riesgos de las posiciones propias del grupo (derivados de cobertura) o (iii) beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Para ello utiliza tanto derivados financieros negociados en mercados organizados como negociados bilateralmente con la contraparte fuera de mercados organizados (OTC).

Los derivados financieros que no pueden ser tratados en calidad de cobertura se consideran como derivados mantenidos para negociar. Las condiciones para que un derivado financiero pueda ser considerado como de cobertura son las siguientes:

- El derivado financiero debe cubrir el riesgo de variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones del tipo de interés y/o del tipo de cambio (cobertura de valores razonables), el riesgo de alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables (cobertura de flujos de efectivo), o el riesgo de la inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero).
- El derivado financiero debe eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura tanto en términos de eficacia prospectiva como retrospectiva. Para ello, el grupo analiza si en el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, esta actúe con un alto grado de eficacia y verifica durante toda su vida, mediante los tests de efectividad, que los resultados de la cobertura oscilan en el rango de variación del 80% al 125% respecto al resultado de la partida cubierta.
- Debe documentarse adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el grupo.

Las coberturas se aplican a elementos o saldos individuales (microcoberturas) o a carteras de activos y pasivos financieros (macrocoberturas). En este último caso, el conjunto de los activos o pasivos financieros a cubrir comparte el mismo tipo de riesgo, lo que se cumple cuando la sensibilidad al cambio de tipo de interés de los elementos individuales cubiertos es similar.

Las variaciones que se producen con posterioridad a la designación de la cobertura, en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura contable, se registran de la siguiente forma:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable del derivado y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando como contrapartida los epígrafes del balance consolidado en los que se encuentra registrado el elemento cubierto o en el epígrafe de *“Derivados - contabilidad de coberturas”*, según proceda.

En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar el instrumento de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mientras las pérdidas y ganancias que surgen de la variación en el valor razonable del elemento cubierto atribuible al riesgo cubierto se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando como contrapartida el epígrafe de *“Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés”* del activo o del pasivo del balance consolidado, según proceda. En este caso, la eficacia se valora comparando el importe de la posición neta de activos y pasivos de cada uno de los períodos temporales con el importe cubierto designado para cada uno de ellos, registrando inmediatamente la parte ineficaz en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valor surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran en el epígrafe de *“Otro resultado global acumulado – Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)”* del patrimonio neto consolidado. Estas diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados, cuando se ejecuten las transacciones previstas o en la fecha de vencimiento del elemento cubierto.
- En las coberturas de inversiones netas en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de *“Otro resultado global acumulado – Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)”* del patrimonio neto consolidado. Dichas diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que la inversión en extranjero se enajena o causa baja del balance consolidado.
- Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficaz de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se registran en el epígrafe *“Resultados de operaciones financieras (neto)”* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, dicho derivado pasa a ser considerado como un derivado mantenido para negociar a efectos contables.

Cuando la cobertura de valores razonables es discontinuada, los ajustes previamente registrados en el elemento cubierto se imputan a resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha en que el elemento cesa de estar cubierto, debiendo estar completamente amortizados a su vencimiento.

En el caso de interrumpirse las coberturas de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el epígrafe de *“Otro resultado global acumulado”* en el patrimonio neto consolidado, mientras la cobertura era efectiva, se continúa reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registrará inmediatamente en resultados.

1.3.6 Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que el grupo se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo este, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

El grupo reconoce los contratos de garantías financieras prestadas en el epígrafe de *“Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros”* por su valor razonable que, en el inicio y salvo evidencia en contrario, es el valor actual de las comisiones y los rendimientos a recibir. Simultáneamente, reconoce como un crédito en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

En el caso particular de las fianzas a largo plazo entregadas en efectivo a terceros en el marco de contratos de prestación de servicios, cuando el grupo garantiza un determinado nivel y volumen de desempeño en la prestación de dichos servicios, reconoce inicialmente dichas garantías por su valor razonable. La diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por la prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el período en el que se preste. Posteriormente, el grupo aplica criterios análogos a los instrumentos de deuda valorados a coste amortizado.

Las garantías financieras se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones para ellas mediante la aplicación de criterios similares para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el epígrafe de *“Ingresos por comisiones”* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía. Para las fianzas a largo plazo entregadas en efectivo a terceros el grupo reconoce en el epígrafe de *“Ingresos por intereses”* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los intereses por la remuneración de las mismas.

1.3.7 Transferencias y baja del balance de instrumentos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

En la nota 4 se detallan las transferencias de activos en vigor en el cierre de los ejercicios de 2016 y 2015, indicando las que no han supuesto una baja del activo del balance consolidado.

1.3.8 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación a efectos de presentación en el balance consolidado solo cuando el grupo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

1.3.9 Activos no corrientes y activos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

El epígrafe de *“Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”* del balance consolidado incluye el valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las Cuentas anuales consolidadas.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

En particular, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago de sus deudores, se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos o se afecten a la explotación en régimen de alquiler. Asimismo, se consideran como activos no corrientes en venta aquellas inversiones en negocios conjuntos o asociadas que cumplan con los anteriores requisitos. Para todos estos activos, el grupo dispone de unidades específicas enfocadas a la gestión inmobiliaria y a su venta.

Por otra parte, el epígrafe de *“Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”* incluye los saldos acreedores asociados a los activos o grupos de disposición, o a las operaciones en interrupción del grupo.

Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se valoran, tanto en la fecha de adquisición como posteriormente, por el menor importe entre su valor en libros y el valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. El valor en libros en la fecha de adquisición de los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones, se define como el saldo pendiente de cobro de los préstamos o créditos origen de dichas compras (netos de las provisiones asociadas a los mismos); mientras permanezcan clasificados como *“Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”* los activos materiales e inmateriales amortizables por su naturaleza no se amortizan.

Las valoraciones de estos activos se realizan siguiendo las políticas y criterios descritos en el apartado *“Garantías”* de la nota 1.3.4.

Las principales sociedades y agencias de tasación empleadas para la obtención del valor de tasación de mercado se detallan en la nota 6. A efectos de la determinación del valor razonable neto de los costes de venta, el grupo tiene en cuenta tanto estas valoraciones como el período de permanencia de cada activo en el balance consolidado.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y su reversión, cuando proceda, se reconocen en el epígrafe de *“Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas”* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se presentan de acuerdo con su naturaleza.

Una operación en interrupción es un componente de la entidad que ha sido dispuesto, o bien clasificado como mantenido para la venta, y (i) representa una línea de negocio o área geográfica significativa y separada del resto, o es parte de un único plan coordinado para disponer de tal negocio o área geográfica, o (ii) es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla. En el caso de existir operaciones en interrupción, los ingresos y gastos de estas operaciones generados en el ejercicio, cualquiera que sea su naturaleza, aunque se hubiesen generado antes de su clasificación como operación en interrupción, se presentan, netos del efecto impositivo, como un único importe en el epígrafe de *“Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas”* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, tanto si el negocio se ha dado de baja del activo como si permanece en él al cierre del ejercicio. Este epígrafe también incluye los resultados obtenidos en su enajenación o disposición.

1.3.10 Activos tangibles

Los activos tangibles incluyen (i) el inmovilizado material que el grupo mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio, (ii) el inmovilizado material que se cede en arrendamiento operativo a los clientes, y (iii) las inversiones inmobiliarias, que incluyen los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en un régimen de alquiler o para obtener una plusvalía en su venta. Este epígrafe incluye, asimismo, los activos materiales recibidos en pago de deudas clasificados en función de su destino.

Como norma general, los activos tangibles se valoran a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto contable de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones de los activos tangibles se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos tangibles se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

| | Años de vida útil |
|---|-------------------|
| Inmuebles | 37,5 a 75 |
| Instalaciones | 4,2 a 25 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 3,3 a 18 |
| Vehículos | 3,1 a 6,25 |
| Cajeros automáticos, ordenadores y material informático | 4 |

El grupo, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo tangible con la finalidad de detectar cambios significativos en la misma que, en el caso de producirse, se ajusta mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

En cada cierre contable, el grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que un activo tangible pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, el grupo analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su importe recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al importe recuperable, el grupo reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable, y

ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, el grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

En particular, ciertos elementos del inmovilizado material figuran asignados a unidades generadoras de efectivo del negocio bancario. Sobre estas unidades se efectúa el correspondiente test de deterioro para verificar que se generan los flujos de efectivo suficientes para soportar el valor de los activos. Para ello, el grupo (i) obtiene un flujo de caja neto recurrente de cada oficina a partir del margen de contribución acumulado menos la imputación de un coste de riesgo recurrente, y (ii) el anterior flujo de caja neto recurrente se considera como un flujo a perpetuidad procediendo a la valoración por el método de descuento de flujos utilizando un coste de capital del 10% y una tasa de crecimiento a perpetuidad nula.

Para las inversiones inmobiliarias el grupo se basa en las valoraciones realizadas por terceros independientes, inscritos en el registro especial de tasadores de Banco de España, según los criterios establecidos en la Orden ECO/805/2003. En el caso en que los activos materiales hayan sido recibidos en pago de deudas, cualquiera que sea su destino, el grupo aplica criterios análogos a los descritos en la nota 1.3.4 para dichos activos. Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos tangibles se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

1.3.11 Arrendamientos

Arrendamiento financiero

Un arrendamiento se considera financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando el grupo actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá el arrendatario se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe de “*Préstamos y partidas a cobrar*” del balance consolidado. Esta financiación incorpora el precio de ejercicio de la opción de compra a favor del arrendatario al vencimiento del contrato en los casos en que dicho precio de ejercicio sea suficientemente inferior al valor razonable del bien a la fecha de vencimiento de la opción, de modo que sea razonablemente probable que vaya a ejercerse.

Por otra parte, cuando el grupo actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio. Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

Arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando el grupo actúa como arrendador, se presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de “*Activos tangibles*”. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal.

Por otra parte, cuando el grupo actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de que estos contratos incluyan cláusulas de revisión de las cuotas, estas se revisan anualmente en función de la evolución del índice de precios al consumo en España o el país donde radique el activo, sin añadir ningún diferencial a dicha evolución.

Ventas con arrendamiento posterior

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, los resultados generados se registran en el momento de la venta. En el caso de arrendamiento financiero posterior, los resultados generados se registran a lo largo del plazo de arrendamiento.

En la determinación de si una venta con arrendamiento posterior resulta en un arrendamiento operativo el grupo analiza, entre otros aspectos, si al inicio del arrendamiento existen opciones de compra que por sus condiciones hagan prever con razonable certeza que las mismas serán ejercitadas así como sobre quién recaerán las pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones en el valor razonable del importe residual del activo correspondiente.

1.3.12 Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o han sido desarrollados internamente por el grupo. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, el grupo estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea este el de adquisición o de producción y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro que hayan experimentado.

Fondo de comercio

Las diferencias positivas entre el coste de las combinaciones de negocio y el porcentaje adquirido del valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de las entidades adquiridas se registran como fondo de comercio en el activo del balance consolidado. Estas diferencias representan el pago anticipado realizado por el grupo de los beneficios económicos futuros derivados de las entidades adquiridas que no son individual y separadamente identificables y reconocibles. El fondo de comercio, que no se amortiza, solo se reconoce cuando se haya adquirido a título oneroso en una combinación de negocios.

Cada fondo de comercio está asignado a una o más unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocio, siendo estas UGE el grupo identificable más pequeño de activos que, como consecuencia de su funcionamiento continuado, genera flujos de efectivo a favor del grupo con independencia de otros activos o grupos de activos.

Las UGE a las que se han asignado los fondos de comercio se analizan anualmente y siempre que existan indicios de deterioro a efectos de determinar si hay deterioro. Para ello, el grupo calcula su importe recuperable utilizando principalmente el método del descuento de beneficios distribuidos, en el que se tienen en cuenta los siguientes parámetros:

- Hipótesis clave del negocio: sobre estas hipótesis se basan las proyecciones de flujos de efectivo contempladas en la valoración. Para aquellos negocios con actividad financiera, se proyectan variables como son: la evolución del crédito, de la morosidad, de los depósitos de clientes y de los tipos de interés, bajo un escenario macroeconómico previsto, y de los requerimientos de capital.
- Estimación de variables macroeconómicas, así como otros valores financieros.
- Plazo de las proyecciones: el tiempo/plazo de proyección se sitúa habitualmente en 5 años, período a partir del cual se alcanza un nivel recurrente tanto en términos de beneficio como de rentabilidad. A estos efectos se tiene en cuenta el escenario económico existente en el momento de la valoración.
- Tipo de descuento: el valor presente de los dividendos futuros, utilizado para la obtención del valor en uso, se calcula utilizando como tasa de descuento el coste de capital de la entidad (K_e) desde la perspectiva de un participante de mercado. Para su determinación se utiliza el método CAPM, de acuerdo con la fórmula: " $K_e = R_f + \beta (R_m) + \alpha$ ", donde: K_e = Retorno exigido o coste de capital, R_f = Tasa libre de riesgo, β = Coeficiente de riesgo sistémico de la sociedad, R_m = Rentabilidad esperada de mercado y α = Prima por riesgo no sistémico.

- Tasa de crecimiento empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por las previsiones más recientes: basándose en las estimaciones a largo plazo de las principales magnitudes macroeconómicas y de las variables claves del negocio, y teniendo en cuenta la situación, en todo momento, de los mercados financieros, se estima una tasa de crecimiento nulo a perpetuidad.

Si el valor en libros de una UGE es superior a su importe recuperable, el grupo reconoce una pérdida por deterioro que se distribuye reduciendo, en primer lugar, el fondo de comercio atribuido a esa unidad y, en segundo lugar y si quedasen pérdidas por imputar, minorando el valor en libros del resto de los activos asignados de forma proporcional. Las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

Otros activos intangibles

Este epígrafe incluye, básicamente, los activos intangibles identificados en las combinaciones de negocios como son el valor de las marcas y los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de los negocios adquiridos, así como las aplicaciones informáticas.

Estos activos intangibles son de vida útil definida y se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los de los activos tangibles. En particular, la vida útil de las marcas y de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes de los negocios adquiridos se sitúa entre 5 y 15 años, mientras que para las aplicaciones informáticas la vida útil media es de 7 años.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los de los activos tangibles. Para ello, el grupo procede a determinar la existencia de indicios de deterioro comparando la evolución real con las hipótesis iniciales de los parámetros considerados en su registro inicial; entre ellos, la eventual pérdida de clientes, saldo medio por cliente, margen ordinario medio y ratio de eficiencia asignado.

1.3.13 Existencias

Las existencias son activos no financieros que el grupo tiene para su utilización o venta en el curso ordinario del negocio, están en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad o bien van a ser consumidas en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Como norma general, las existencias se valoran por el importe menor entre su valor de coste, que comprende todos los costes causados para su adquisición y transformación y los otros costes, directos e indirectos, en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales, y su valor neto de realización.

Por valor neto de realización se entiende el precio estimado de venta neto de los costes estimados de producción y comercialización para llevar a cabo dicha venta. Este valor se revisa y recalcula considerando las pérdidas reales incurridas en la venta de activos.

El importe de cualquier ajuste por valoración de las existencias, tales como daños, obsolescencia, minoración del precio de venta, hasta su valor neto realizable, así como las pérdidas por otros conceptos, se reconocerá como gasto del ejercicio en que se produzca el deterioro o la pérdida. Las recuperaciones de valor posteriores se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produzcan.

El cálculo del deterioro de las existencias que corresponden a terrenos e inmuebles se realiza tomando como base valoraciones realizadas por terceros expertos independientes, inscritos en el Registro Especial de Sociedades de Tasación del Banco de España y que se elaboran de acuerdo con los criterios establecidos en la Orden ECO/805/2003 sobre normas de valoración de bienes inmuebles y determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

En el caso en que las existencias hayan sido recibidas en pago de deudas el grupo aplica criterios análogos de valoración a los descritos en la nota 1.3.4 para dichos activos.

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance consolidado y se registra como un gasto en el ejercicio que se reconoce el ingreso procedente de su venta.

1.3.14 Elementos de patrimonio propio

Se consideran elementos de patrimonio propio aquellos que cumplen las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación contractual para la entidad emisora que suponga: entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Si pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de patrimonio de la entidad emisora: cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio; o cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Los negocios realizados con elementos de patrimonio propio, incluidas su emisión y amortización, son registrados directamente con contrapartida en el patrimonio neto consolidado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de elementos de patrimonio propio no se registran en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añaden o deducen directamente del patrimonio neto consolidado y los costes asociados a la transacción lo minoran.

El reconocimiento inicial de los instrumentos de patrimonio emitidos con el fin de cancelar un pasivo financiero íntegra o parcialmente se realiza por su valor razonable, salvo si no es posible determinar este con fiabilidad. En este caso, la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de una parte del mismo) cancelado y el valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos se reconoce en el resultado del ejercicio.

Por otro lado, los instrumentos financieros compuestos, que son aquellos contratos que para su emisor generan simultáneamente un pasivo financiero y un instrumento de patrimonio propio (como por ejemplo, las obligaciones convertibles que otorgan a su tenedor el derecho a convertirlas en instrumentos de patrimonio de la entidad emisora), se reconocen en la fecha de su emisión separando sus componentes y clasificándolos de acuerdo con el fondo económico.

La asignación del importe inicial a los distintos componentes del instrumento compuesto no supondrá, en ningún caso, un reconocimiento de resultados, y se realizará asignándole, en primer lugar, al componente que sea pasivo financiero —incluido cualquier derivado implícito que no tenga por activo subyacente instrumentos de patrimonio propio— un importe, obtenido a partir del valor razonable de pasivos financieros de la entidad con características similares a los del instrumento compuesto pero que no tengan asociados instrumentos de patrimonio propio. El valor imputable en el inicio al instrumento de capital será la parte residual del importe inicial del instrumento compuesto en su conjunto, una vez deducido el valor razonable asignado al pasivo financiero.

1.3.15 Remuneraciones basadas en instrumentos de patrimonio

La entrega a los empleados de instrumentos de patrimonio propio como contraprestación a sus servicios, cuando dichos instrumentos se determinan al inicio y se entregan una vez terminado un período específico de servicios, se registra como gasto por servicios a medida que los empleados los presten con contrapartida en el epígrafe de "*Otros elementos de patrimonio neto*" en el patrimonio neto consolidado. En la fecha de concesión se valoran los servicios recibidos a su valor razonable, salvo que el mismo no se pueda estimar con fiabilidad, en cuyo caso se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio comprometidos, teniendo en cuenta los plazos y otras condiciones contemplados en los compromisos.

Las cantidades reconocidas en el patrimonio neto consolidado no son objeto de una posterior reversión, incluso cuando los empleados no ejerzan su derecho a recibir los instrumentos de patrimonio.

Para las transacciones con remuneraciones basadas en acciones que se liquidan en efectivo, el grupo registra un gasto por servicios a medida que los empleados los presten con contrapartida en el epígrafe de "*Provisiones - Restantes provisiones*" por el valor razonable del pasivo incurrido. Hasta que sea liquidado el pasivo, el grupo valora dicho pasivo a su valor razonable, reconociendo los cambios de valor en el resultado del ejercicio.

1.3.16 Contratos de seguro

Los importes de las primas de los contratos de seguro que emiten las entidades aseguradoras consolidadas se abonan a resultados en el momento de emitirse los correspondientes recibos, cargándose a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la estimación del coste de los siniestros a los que se deberá hacer frente cuando se produzca la liquidación final de los mismos. Al cierre de cada ejercicio se periodifican tanto los importes cobrados y no devengados como los costes incurridos y no pagados a esa fecha.

El grupo recoge en el epígrafe de *“Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro”* del balance consolidado las provisiones técnicas del seguro directo registradas por las entidades aseguradoras consolidadas para cubrir las obligaciones asumidas con origen en los contratos de seguro que mantienen vigentes al cierre del ejercicio.

Las provisiones técnicas más significativas son las siguientes:

- Provisiones para primas no consumidas: recoge la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que haya que imputar al período comprendido entre la fecha de cierre y la fecha de finalización de la cobertura.
- Provisiones para riesgos en curso: complementa la provisión para primas no consumidas en el importe en que esta no sea suficiente para reflejar la valoración de los riesgos y gastos por cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido en la fecha de cierre.
- Provisiones para prestaciones: refleja las valoraciones estimadas de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros acontecidos con anterioridad al cierre del ejercicio tanto si se trata de siniestros pendientes de liquidación o pago como de siniestros pendientes de declaración una vez deducidos los pagos a cuenta realizados y teniendo en consideración los gastos internos y externos de liquidación de los siniestros.
- Provisiones matemáticas: recoge el valor, en la fecha de cierre del ejercicio, de las obligaciones correspondientes a la entidad aseguradora, neto del valor de las obligaciones correspondientes al tomador de la póliza, en virtud de contratos de seguro sobre la vida.
- Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de la inversión es asumido por los tomadores del seguro: el importe de la provisión se determina según la valoración de los activos vinculados específicamente al contrato.
- Provisiones para extornos y participación en beneficios: recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores considerados en conjunto, así como el de las primas que haya que devolverles, mientras estos importes no hayan sido asignados a título individual.

El epígrafe de *“Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro”* del balance consolidado recoge los importes que las entidades consolidadas tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, más concretamente, la participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas.

A efectos de reducir las asimetrías contables, el grupo registra las variaciones del valor razonable de los activos financieros afectos a los contratos de seguro que se encuentran clasificados en el epígrafe de *“Activos financieros disponibles para la venta”* en el epígrafe de *“Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro”* del balance consolidado.

Las entidades de seguros del grupo utilizan las siguientes hipótesis para la tarificación y cálculo de provisiones de los contratos de seguro:

- Para la garantía del ramo de vida, se utilizan las tablas biométricas permitidas por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados.
- Para las garantías del ramo de accidentes y complementarias del ramo de vida, se utilizan tablas de morbilidad publicadas por reaseguradores o las tasas facilitadas por los reaseguradores de las entidades aseguradoras. Estas tasas son recargadas con los correspondientes márgenes para evitar posibles desviaciones por siniestralidad durante la vigencia del producto.

- El interés técnico de los productos con alto componente de ahorro se establece diferenciando si es un producto con inversiones asignadas o no. En los productos con inversiones asignadas se establece el interés técnico en función de la rentabilidad de las inversiones asignadas deducido el correspondiente margen que permita en todo momento cumplir con la normativa vigente en materia de casamiento de flujos así como el margen de beneficio para las entidades aseguradoras. En los productos sin inversiones asignadas se establece un interés técnico mínimo que se revisa semestral o anualmente. Adicionalmente, existen productos en donde al cliente se le reconoce una participación en beneficios adicional al interés técnico mínimo en función de la rentabilidad obtenida por las entidades aseguradoras de la inversión de las provisiones técnicas que se registra incrementando las provisiones técnicas a medida que se atribuye al cliente.

En la tabla siguiente se muestran las principales bases técnicas de los productos de las entidades aseguradoras:

| Producto | Tabla de Mortalidad | Tipo de Interés técnico |
|-----------------------------------|---|-------------------------|
| Seguros de vida riesgo individual | GKM/F 95 - GKM-5 95 - PASEM 2010 - PASEM 2010 unisex | 0,5% - 2% |
| Seguros de ahorro individuales | PERM/F 2000 P – GRM/F 95 - PER M/F 2000 P unisex - GKM/F 95 - PASEM 2010 unisex | 0,25% - 6% |

El grupo evalúa en cada fecha de cierre la adecuación de los pasivos reconocidos por contratos de seguro comparando el valor reconocido en el balance consolidado con las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros consecuencia de los contratos vigentes. En el caso en que estas estimaciones sean superiores al valor reconocido, el grupo registrará el importe de la diferencia en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

1.3.17 Provisiones y activos y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza en la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el grupo estima que deberá desprenderse de recursos.

Las Cuentas anuales consolidadas del grupo recogen con carácter general todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos por pensiones asumidos con sus empleados por algunas entidades del grupo (véase nota 1.3.18), así como las provisiones por litigios y otras contingencias.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del grupo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del grupo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad. Los pasivos contingentes no se registran en las Cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en la memoria consolidada.

Tal y como establece la NIC 37.92, si el banco considera que desglosar información detallada sobre determinadas provisiones y pasivos contingentes puede perjudicar seriamente la posición del grupo, en disputas con terceros relativas a las situaciones que contemplan las provisiones y pasivos contingentes (como por ejemplo los vinculados a determinados litigios o asuntos en arbitraje), el banco opta por no revelar en detalle dicha información.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del grupo. Estos activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, consolidados, pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

1.3.18 Provisiones por pensiones

Compromisos por pensiones

Los compromisos por pensiones asumidos por el grupo con su personal son los siguientes:

Planes de aportación definida

Son contribuciones de carácter predeterminado realizadas a una entidad separada, según los acuerdos alcanzados con cada colectivo de empleados en particular, sin tener la obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionados con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.

Estas contribuciones se registran en cada ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Planes de prestación definida

Los planes de prestación definida cubren los compromisos existentes derivados de la aplicación de los artículos 42, 43, 44 y 48 del XXIII Convenio Colectivo de Banca.

Estos compromisos están financiados a través de los siguientes vehículos: el plan de pensiones, los contratos de seguro, los fondos internos y la entidad de previsión voluntaria "E.P.S.V."

1. El plan de pensiones:

El plan de pensiones de los empleados de Banco Sabadell cubre las prestaciones de convenio detalladas anteriormente con los empleados pertenecientes a los colectivos reglamentados, con las siguientes excepciones:

- Compromisos adicionales por jubilación anticipada tal y como está recogida en el artículo 43 del Convenio Colectivo.
- Incapacidad sobrevenida en determinadas circunstancias.
- Prestaciones de viudedad y orfandad derivadas del fallecimiento de un jubilado con una antigüedad reconocida posterior al 8 de marzo de 1980.

El plan de pensiones de los empleados de Banco Sabadell se considera a todos los efectos como un activo del plan para las obligaciones que tiene aseguradas en entidades externas al grupo (National-Nederlanden Vida, VidaCaixa y Generali Seguros). No se consideran activos del plan aquellas obligaciones del plan de pensiones aseguradas en las entidades asociadas del grupo.

2. Los contratos de seguro:

Los contratos de seguro cubren, en general, determinados compromisos derivados de los artículos 43 y 44 del XXIII Convenio Colectivo de Banca y, en particular:

- Los compromisos excluidos expresamente en el plan de pensiones de empleados de Banco Sabadell (detallados en el apartado anterior).
- Personal en activo adscrito a convenio colectivo procedente de Banco Atlántico.
- Compromisos por pensiones asumidos con determinado personal en activo no derivados del convenio colectivo.
- Compromisos con personal en situación de excedencia no cubiertos con derechos consolidados en el plan de pensiones de empleados de Banco Sabadell.
- Compromisos asumidos por prejubilación, pudiendo estos estar parcialmente financiados con derechos consolidados en el plan de pensiones de empleados de Banco Sabadell.

Estas pólizas están suscritas tanto con compañías externas al grupo, cuyos compromisos asegurados más importantes son los asumidos con personal procedente de Banco Atlántico (FIATC y VidaCaixa), como con BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros.

3. Los fondos internos:

Los fondos internos cubren las obligaciones con el personal prejubilado hasta su edad legal de jubilación y afectan a personal procedente de Banco Sabadell, de Banco Guipuzcoano y de Banco CAM.

4. La entidad de previsión voluntaria “E.P.S.V.”:

La adquisición de Banco Guipuzcoano supuso la incorporación de Gertakizun, E.P.S.V., que cubre los compromisos por prestación definida de sus empleados activos y pasivos y los tiene asegurados en pólizas (National-Nederlanden Vida, Plus Ultra Seguros y CNP Vida). Esta entidad fue promovida por dicho banco, tiene personalidad jurídica independiente, y fue constituida en 1991. Las obligaciones totales del personal activo y pasivo están aseguradas en entidades externas al grupo.

Registro contable

Dentro del epígrafe de *“Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo”* del pasivo del balance consolidado, se incluye el valor actual actuarial de los compromisos por pensiones, que se calcula individualmente mediante el método de la unidad de crédito proyectada aplicando las hipótesis financiero-actuariales más abajo especificadas. Este mismo método es el utilizado para el análisis de sensibilidad que se presenta en la nota 24.

A las obligaciones, así calculadas, se les ha restado el valor razonable de los denominados activos del plan, que son activos con los que se liquidarán las obligaciones, incluidas las pólizas de seguros, debido a que cumplen las siguientes condiciones:

- No son propiedad del grupo, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada.
- Solo están disponibles para pagar o financiar retribuciones de los empleados, no estando disponibles para los acreedores del grupo ni siquiera en caso de situación concursal.
- No pueden retornar al grupo salvo cuando los activos que quedan en el plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones, del plan o de la entidad, relacionadas con las prestaciones de los empleados, o bien cuando los activos retornan al banco para reembolsarlo de prestaciones de los empleados ya pagadas por el mismo.
- No son instrumentos financieros intransferibles emitidos por el grupo.

Los activos que respaldan compromisos por pensiones en el balance individual de la compañía de seguros BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros no son activos del plan por tratarse de una parte vinculada al banco.

Los compromisos por pensiones se reconocen de la siguiente forma:

- En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el interés neto sobre el pasivo (activo) neto de los compromisos por pensiones así como el coste de los servicios, incluyendo este último i) el coste de los servicios del período corriente, ii) el coste de los servicios pasados con origen en modificaciones introducidas en los compromisos existentes o en la introducción de nuevas prestaciones, y iii) cualquier ganancia o pérdida que surja de una liquidación del plan.
- En el epígrafe de *“Otro resultado global acumulado”* del patrimonio neto consolidado, la reevaluación del pasivo (activo) neto por compromisos por pensiones, que incluye i) las pérdidas y ganancias actuariales generadas en el ejercicio, que tienen su origen en las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y en los cambios en las hipótesis actuariales realizadas, ii) el rendimiento de los activos afectos al plan, y iii) cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo para los dos últimos conceptos las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) neto.

Los importes registrados en el patrimonio neto consolidado no son reclasificados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en ejercicios posteriores, procediéndose a su reclasificación en el epígrafe *“Otras reservas – Otras”* del patrimonio neto consolidado.

Hipótesis

Las hipótesis actuariales más relevantes empleadas en la valoración de los compromisos por pensiones son las siguientes:

| | 2016 | 2015 |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Tablas | PERM / F 2000 Nueva producción | PERM / F 2000 Nueva producción |
| Tipo de interés técnico plan de pensiones | 1,25% anual | 1,75% anual |
| Tipo de interés técnico fondo interno | 1,25% anual | 1,75% anual |
| Tipo de interés técnico pólizas vinculadas | 1,25% anual | 1,75% anual |
| Tipo de interés técnico pólizas no vinculadas | 1,25% anual | 1,75% anual |
| Inflación | 2,00% anual | 2,00% anual |
| Crecimiento salarial | 3,00% anual | 3,00% anual |
| Salidas por invalidez | SS90-Absoluta | SS90-Absoluta |
| Salidas por rotación | No consideradas | No consideradas |
| Jubilación anticipada | Considerada | Considerada |
| Jubilación normal | 65 o 67 años | 65 o 67 años |

En los ejercicios 2016 y 2015, para el tipo de interés técnico de todos los compromisos se ha tomado como referencia el tipo de la deuda empresarial de calificación AA (iBoxx € Corporates AA 10+) de duración media de 10,62 años para el ejercicio 2016 y de 10,74 años para el ejercicio 2015.

La edad de jubilación anticipada contemplada es la fecha más temprana con derecho irrevocable por la empresa para el 100% de los empleados.

La rentabilidad de los activos a largo plazo correspondiente a los activos afectos al plan y de los contratos de seguros vinculados a pensiones se ha determinado aplicando el mismo tipo de interés técnico (en el ejercicio 2016 ha sido del 1,25%).

1.3.19 Operaciones en moneda extranjera y diferencias de conversión

La moneda funcional y de presentación del grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional de cada entidad participada:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de "*Otro resultado global acumulado*" del patrimonio neto consolidado, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos, pasivos y ajustes por valoración se convierten aplicando los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos aplicando el tipo de cambio medio ponderado por el volumen de operaciones de la sociedad convertida.
- Los fondos propios, a tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se registran en el epígrafe de *“Otro resultado global acumulado”* del patrimonio neto consolidado.

Los tipos de cambio aplicados en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo a 31 de diciembre de cada ejercicio.

1.3.20 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, con carácter general, en función de su período de devengo por aplicación del método del tipo de interés efectivo, en los epígrafes *“Ingresos por intereses”* o *“Gastos por intereses”* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según proceda. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en general, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su desembolso.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante dicho período.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Las comisiones financieras, que forman parte integrante del rendimiento o coste efectivo de las operaciones financieras se periodifican, netas de costes directos relacionados, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida media esperada de dichas operaciones.

Los patrimonios gestionados por el grupo que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se registran en el epígrafe de *“Ingresos por comisiones”* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

Para aquellos gravámenes y aquellas obligaciones de impuestos cuyo importe y fecha de pago son ciertos, la obligación se reconoce cuando se produce el evento que causa el pago del mismo en los términos señalados por la legislación.

Por lo tanto, la partida a pagar se reconoce cuando exista una obligación presente de pagar el gravamen, como por ejemplo, en el caso de las contribuciones a fondos de garantía de depósitos de los distintos países en que opera el grupo. En aquellos casos en que la obligación de pago se vaya devengando a lo largo de un período de tiempo, esta se reconoce de forma progresiva a lo largo de dicho período.

Fondo de Garantía de Depósitos

El banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos. En el ejercicio 2016, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-ley 16/2011 y en el Real Decreto 2606/1996, ha fijado la aportación a realizar para el conjunto de las entidades adheridas al compartimento de garantía de depósitos en un 1,6 por mil del importe de los depósitos garantizados a 30 de junio de 2016. El cálculo de la aportación de cada entidad se realiza en función del importe de los depósitos garantizados y de su perfil de riesgo, tomando en consideración indicadores como la adecuación del capital, la calidad de los activos y la liquidez, que han sido desarrollados por la Circular 5/2016, de 27 de mayo, del Banco de España. Asimismo, la aportación al compartimento de garantía de valores se ha fijado en un 2 por mil del 5% del importe garantizado de los valores y otros instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016. De acuerdo con lo establecido por la CINIIF 21, el registro de la operación se reconoce cuando existe la obligación del pago siendo esta el 31 de diciembre de cada año (véase nota 35).

Por su parte, algunas de las entidades consolidadas están integradas en sistemas análogos al Fondo de Garantía de Depósitos y realizan contribuciones a los mismos de acuerdo con sus regulaciones nacionales (véase nota 35). Las más relevantes se indican a continuación:

- TSB Bank plc realiza aportaciones al Financial Services Compensation Scheme, que se devengan el 1 de abril de cada año.
- Sabadell United Bank realiza aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos establecidos por el Federal Deposits Insurance Corporation. La obligación de pago y, por tanto, su devengo, es trimestral.

Fondo Único de Resolución

La Ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario a través del Real Decreto 1012/2015 supuso la trasposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/59/UE por la que se estableció un nuevo marco para la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, que es a su vez una de las normas que han contribuido a la constitución del Mecanismo Único de Resolución, creado mediante el Reglamento (UE) nº806/2014, por el que se establecen normas y procedimientos uniformes para la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión en el marco de un Mecanismo Único de Resolución y un Fondo Único de Resolución a nivel europeo.

En el contexto del desarrollo de esta normativa, el 1 de enero de 2016 entró en vigor el Fondo Único de Resolución, que se establece como un instrumento de financiación con el que podrá contar la Junta Única de Resolución, que es la autoridad europea que tomará las decisiones en materia de resolución, para acometer eficazmente las medidas de resolución que se adopten. El Fondo Único de Resolución se nutrirá de las aportaciones que realicen las entidades de crédito y empresas de servicios de inversión sujetas al mismo.

El cálculo de la contribución de cada entidad al Fondo Único de Resolución, regulado por el Reglamento (UE) 2015/63, parte de la proporción que cada una de ellas representa sobre el total agregado de los pasivos totales de las entidades adheridas una vez deducidos sus recursos propios y el importe garantizado de los depósitos que, posteriormente se ajusta al perfil de riesgo de la entidad (véase nota 35). La obligación de contribuir al Fondo Único de Resolución se devenga el 1 de enero de cada año.

1.3.21 Impuesto sobre las ganancias

El Impuesto sobre Sociedades aplicable a las sociedades españolas del grupo Banco Sabadell y los impuestos de similar naturaleza aplicables a las entidades participadas extranjeras se consideran como un gasto y se registran en el epígrafe de *"Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas"* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando son consecuencia de una transacción registrada directamente en el patrimonio neto consolidado, en cuyo supuesto se registran directamente en él.

El gasto total por el Impuesto sobre Sociedades equivale a la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente gravamen a la base imponible del ejercicio (después de aplicar deducciones y bonificaciones fiscalmente admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se hayan reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La base imponible del ejercicio puede diferir del resultado del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables, ocasionados por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus correspondientes bases fiscales (“valor fiscal”), así como las bases imponibles negativas y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas susceptibles de compensación en el futuro. Se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar (véase nota 43).

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que el grupo obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo, y no proceda del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Los “Activos por impuestos” y “Pasivos por impuestos” del balance consolidado incluyen el importe de todos los activos/pasivos de naturaleza fiscal, diferenciados entre: corrientes (importes a recuperar/pagar en los próximos doce meses como por ejemplo la liquidación a la Hacienda Pública del Impuesto sobre Sociedades) y diferidos (impuestos a recuperar/pagar en ejercicios futuros).

Los pasivos por impuestos diferidos ocasionados por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes y asociadas se reconocen contablemente excepto si el grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que esta no se revierta en el futuro.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y que existe evidencia suficiente sobre la probabilidad de generar en el futuro ganancias fiscales que permitan hacerlos efectivos, en el caso de los activos, efectuándose las oportunas correcciones en caso de ser necesario.

Para realizar el análisis antes descrito, se tienen en consideración las siguientes variables:

- Proyecciones de resultados del grupo fiscal español y del resto de entidades, basadas en los presupuestos financieros aprobados por los administradores del banco para un período de cuatro años, aplicando posteriormente tasas de crecimiento constantes similares a las tasas de crecimiento media a largo plazo del sector en el que operan las diferentes sociedades del grupo;
- Estimación de la reversión de las diferencias temporarias en función de su naturaleza; y
- El plazo o límite establecido por la legislación vigente en cada país, para la reversión de los diferentes activos por impuestos.

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio neto consolidado que no tengan efecto en el resultado fiscal o a la inversa, se contabilizan como diferencias temporarias.

En el Anexo I se indican las sociedades del grupo acogidas al régimen de tributación consolidada en España del Impuesto sobre Sociedades del grupo Banco Sabadell.

1.3.22 Estados de flujos de efectivo consolidados

En la elaboración de los estados de flujos de efectivo consolidados se ha utilizado el método indirecto, de manera que, partiendo del resultado del grupo, se toman en consideración las transacciones no monetarias y todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que han sido o serán la causa de cobros y pagos de explotación; así como de los ingresos y gastos asociados a flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación. A estos efectos, además del dinero en efectivo, se califican como componentes de efectivo o equivalentes las inversiones a corto plazo en activos con gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor, concretamente los saldos en caja, los depósitos en bancos centrales y los depósitos a la vista en entidades de crédito.

En el estado de flujos de efectivo consolidado se utilizan determinados conceptos que tienen las siguientes definiciones:

- Flujos de efectivo, que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. A estos efectos, además del dinero en efectivo, se califican como componentes de efectivo o equivalentes los depósitos en bancos centrales y los depósitos a la vista en entidades de crédito.

- Actividades de explotación, que son las actividades típicas del grupo y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión, que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes o en las actividades de explotación.
- Actividades de financiación, que son las actividades que producen cambios en el tamaño y la composición del patrimonio neto consolidado y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

No se han producido situaciones durante el ejercicio sobre los que haya sido necesaria la aplicación de juicios significativos para clasificar los flujos de efectivo.

No ha habido transacciones significativas que no hayan generado flujos de efectivo no reflejados en el estado de flujos de efectivo consolidados.

1.4. Comparabilidad de la información

La información contenida en estas Cuentas anuales consolidadas correspondiente a 2015 se presenta única y exclusivamente, a efectos de su comparación, con la información relativa al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 y, por lo tanto, no constituye las Cuentas anuales consolidadas del grupo del ejercicio 2015.

Las presentes Cuentas anuales consolidadas se han adaptado a la Circular 5/2014, de 28 de noviembre y a la Circular 3/2015, de 29 de julio, del Banco de España y a las sucesivas Circulares publicadas por el Banco de España, que han modificado la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, y por tanto, se ha cambiado la terminología y la presentación de algunas partidas de los estados financieros respecto de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015. Asimismo, la información correspondiente al ejercicio 2015 incluida en las presentes Cuentas anuales consolidadas ha sido reelaborada bajo dichos criterios de forma que resulte comparativa.

La principal reclasificación a efectos de presentación ha sido en el activo del balance consolidado, relativa a los depósitos a la vista con entidades de crédito, que han pasado de registrarse en el epígrafe de *“Préstamos y partidas a cobrar”* (*“Inversiones crediticias”*, de acuerdo con la antigua terminología del balance consolidado), a contabilizarse en el epígrafe de *“Efectivo, saldos en efectivo y en bancos centrales y otros depósitos a la vista”* por importe de 1.204 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 (1.300 millones de euros a 1 de enero de 2015). Las reclasificaciones en el resto epígrafes de las Cuentas anuales consolidadas no han sido significativas.

Asimismo, para interpretar las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 ha de tomarse en consideración que, con fecha 30 de junio de 2015, el grupo tomó el control de TSB Banking Group plc (véase nota 2), por lo que la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2015 que se presenta a efectos comparativos con la del ejercicio 2016 solo recoge los resultados obtenidos por esta entidad participada desde la fecha de su adquisición hasta el cierre de dicho ejercicio, de acuerdo con lo establecido por la normativa en vigor (véase nota 1.3.1).

Nota 2 – Grupo Banco Sabadell

En el Anexo I se relacionan las sociedades que, en fecha 31 de diciembre de 2016 y 2015, constituyen el grupo, con indicación de su domicilio, actividad, porcentaje de participación, sus principales magnitudes y su método de consolidación (método de integración global o método de la participación).

En el Anexo II se presenta un detalle de las entidades estructuradas consolidadas (fondos de titulización).

A continuación se describen las combinaciones de negocios, adquisiciones y ventas o liquidaciones más representativas de inversiones en el capital de otras entidades (dependientes y/o inversiones en asociadas) que se han realizado por el grupo en el ejercicio 2016 y 2015. Adicionalmente, en el Anexo I se incluye el detalle de las altas y bajas del perímetro en cada uno de los ejercicios.

Variaciones del perímetro en el ejercicio 2016

Entradas en el perímetro de consolidación:

No se ha producido ninguna operación relevante de entrada en el perímetro (véase Anexo I).

Salidas del perímetro de consolidación:

Banco Sabadell transmitió el 13 de abril de 2016 a Dexia Crédit Local, S.A. (Dexia) la totalidad de su participación (20,994% del capital social) en Dexia Sabadell, S.A. por un precio de 52.390 miles de euros, que representa para Banco Sabadell una plusvalía bruta de igual importe, en los términos ratificados en laudo arbitral.

La transmisión tiene su origen en el ejercicio por parte de Banco Sabadell del derecho de opción de venta realizado el 6 de julio de 2012 ante Dexia, titular del resto del capital social de la referida entidad.

La transmisión de las acciones por Banco Sabadell y su adquisición por Dexia se produjo tras la remisión de las oportunas comunicaciones previas a las correspondientes autoridades regulatorias.

Otras operaciones corporativas y contratos relevantes del ejercicio 2016

Acuerdo de enajenación de Mediterráneo Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros

Con fecha 22 de junio de 2016, el grupo alcanzó un acuerdo para enajenar el 100% de las acciones de Mediterráneo Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, entidad de seguros de vida riesgo y ahorro- previsión que gestiona una cartera sin nuevas contrataciones desde el ejercicio 2014, a un consorcio liderado por Ember. El cierre de esta operación está condicionado a la obtención de la correspondiente autorización regulatoria. Consecuentemente, el grupo no ha registrado resultado alguno por esta transacción en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2016, si bien se ha procedido a reclasificar los activos y pasivos de esta entidad dependiente a los epígrafes de “*Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta*” y “*Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta*” del balance consolidado a 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con la normativa en vigor (véase nota 14).

Variaciones del perímetro en el ejercicio 2015

Entradas en el perímetro de consolidación:

Creación de Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple.

El 29 de enero de 2015 se constituyó en México, Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple y, en agosto del mismo año obtuvo los permisos de los reguladores locales para comenzar como operador de Banca comercial. El 4 de enero de 2016, tras cumplir el procedimiento de certificación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y con los requerimientos exigidos por el Banco de México, inició formalmente operaciones.

Este banco realiza operaciones de banca corporativa y de empresas, y durante 2016 ha puesto en marcha la banca personal.

La inversión total mantenida por el grupo en este Banco a 31 de diciembre de 2016 asciende a 91.554 miles de euros (57.375 miles de euros en 2015).

Combinación de negocios con TSB Banking Group plc

Proceso de adquisición

La Comisión Europea (CE) declaró que la ayuda financiera prestada por el Ministerio de Economía del Gobierno británico a Lloyds Banking Group plc (Lloyds) durante los años 2008 y 2009 fue un acto constitutivo de ayuda de estado no autorizado de conformidad con la normativa europea. En consecuencia, la decisión adoptada por la CE fue que Lloyds habría de desprenderse de una unidad de negocio de prestación de servicios de banca comercial en el Reino Unido que debía cumplir con determinadas condiciones con el fin de incentivar la competencia en este sector.

Dicha obligación de desinversión debía tener lugar antes de una fecha fijada (31 de diciembre de 2015, con posibilidad de alargarlo a finales de 2016 en función de cuanto hubiera reducido su participación Lloyds en TSB).

Con el fin de aprovechar una licencia bancaria que el grupo Lloyds mantenía, en septiembre de 2013 decidieron transferir la totalidad del patrimonio desinvertido a una entidad vehículo del grupo, TSB Bank plc (cuya sociedad matriz es TSB Banking Group plc o TSB) bajo una nueva marca y operando como una nueva entidad de crédito dedicada a banca comercial.

Tras contemplar diversas alternativas de desinversión en TSB, finalmente Lloyds optó por lanzar una oferta pública de venta en junio de 2014, siendo admitidas las acciones ordinarias de TSB a cotización y negociación en la Bolsa de Valores de Londres en junio de 2014. Lloyds pasó a mantener una participación del 50% del capital en TSB.

En este contexto de necesidad de desinversión, con fecha 19 de marzo de 2015, el Consejo de Administración de Banco Sabadell aprobó la presentación de una oferta pública para adquirir la totalidad de las acciones de TSB Banking Group plc ('TSB') a un precio de 340 peniques por acción en efectivo dirigida a todos los accionistas de TSB. En el mismo marco de la oferta, Banco Sabadell adquirió el 24 de marzo de 2015 acciones representativas del capital social de TSB en aproximadamente un 9,99% que eran propiedad de Lloyds Banking Group plc ('Lloyds'), quién otorgó un compromiso irrevocable de aceptar la anterior oferta en cuanto al resto de acciones de TSB de las que era titular hasta alcanzar su participación total en TSB del 50,01%.

Los términos y condiciones de la oferta pública, así como los procedimientos para su aceptación, quedaron contenidos en el documento de la oferta publicado y puesto a disposición de los accionistas de TSB el 17 de abril de 2015.

La oferta, que contó con el apoyo del Consejo de Administración de TSB y su recomendación a los entonces accionistas, estaba sujeta a la aceptación de un mínimo del 75% de las acciones representativas de TSB y de sus derechos de voto, incluyendo dicho porcentaje las acciones ya adquiridas de Lloyds y su compromiso irrevocable. Asimismo, la adquisición de TSB estaba también sujeta a la obtención de diversas autorizaciones y consentimientos por parte de la *Prudential Regulation Authority* (PRA) del Banco de Inglaterra y otros reguladores, incluyendo las autoridades de defensa de la competencia.

Con fecha 30 de junio de 2015 se cumplió la última condición suspensiva prevista en la adquisición de TSB, fecha considerada por el grupo como el momento en que obtuvo el control sobre los activos de TSB y asumía los pasivos de la adquirida (fecha de adquisición), al declararse la oferta pública presentada incondicional a todos sus efectos.

Dado que el número de aceptaciones a la oferta representó más del 90% de las acciones de TSB sobre las que se realizó la misma, el grupo ejerció su derecho de adquisición forzosa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de sociedades inglesa sobre aquellas acciones de TSB cuyos titulares no habían aceptado la oferta bajo las mismas condiciones que el resto de accionistas que sí aceptaron. Esta circunstancia hizo que el grupo consolidara el 100% de la inversión de TSB a 30 de junio de 2015, registrando el correspondiente pasivo con dichos accionistas por las cantidades pendientes de liquidar.

Con fechas 10 y 15 de julio de 2015 se realizaron sendos pagos que satisficieron íntegramente la contraprestación pagadera a los accionistas de TSB que aceptaron la oferta pública cuyas acciones representaron aproximadamente el 87,1% de las acciones representativas de TSB. El período de liquidación para el resto de accionistas, incluyendo a los que fueron objeto de la adquisición forzosa, finalizó en el mes de septiembre de 2015.

A fecha de toma de control, TSB era un banco dirigido a clientes minoristas y pequeños negocios con un alcance de distribución de aproximadamente el 7% por oficinas en Reino Unido, disponiendo de una Ratio de Capital Ordinario Tier 1 (Common Equity Tier 1 Capital Ratio) del 19,5%, y una cómoda posición de financiación con una ratio de préstamos sobre depósitos en su franquicia (*loan to deposit*), del 76,6%.

La adquisición de TSB ha permitido al grupo acceder al mercado bancario del Reino Unido, atractivo por su marco regulatorio bien definido y estable, niveles constantes de rentabilidad y buenas perspectivas de crecimiento futuro. El grupo anticipa que, bajo su titularidad, TSB será capaz de reforzar aún más su estrategia de crecimiento y eficiencia, beneficiándose de los recursos y de la experiencia en la financiación a pymes adquirida en el mercado bancario español por el grupo.

En 2016 se ha avanzado en la construcción de la plataforma tecnológica de TSB y el proyecto avanza satisfactoriamente.

A continuación se presenta el balance resumido consolidado de TSB en la fecha de toma de control:

| En miles de euros | | | |
|---|-------------------|---|-------------------|
| Activo | | Pasivo y Patrimonio neto | |
| Caja y depósitos en bancos centrales | 5.421.408 | Pasivo | |
| Cartera de negociación | 52.801 | Cartera de negociación | 47.852 |
| Derivados de negociación | 52.801 | Derivados de negociación | 47.852 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 1.418.035 | Pasivos financieros a coste amortizado | 36.092.913 |
| Valores representativos de deuda | 1.418.035 | Depósitos de entidades de crédito | 111 |
| Inversiones crediticias | 31.377.312 | Depósitos de la clientela | 35.517.525 |
| Depósitos en entidades de crédito | 936.800 | Débitos representados por valores negociables | 14.077 |
| Crédito a la clientela | 30.440.512 | Pasivos subordinados | 561.200 |
| Ajustes a activos financieros por macro-coberturas | 6.182 | Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas | 46.111 |
| Derivados de cobertura | 62.441 | Derivados de cobertura | 266.174 |
| Activo material | 211.762 | Provisiones | 47.090 |
| Inmovilizado material | 211.762 | Otras provisiones | 47.090 |
| De uso propio | 211.762 | Resto de pasivos | 613.451 |
| Activos fiscales | 148.914 | Patrimonio neto | |
| Diferidos | 148.914 | Fondos propios | 2.323.852 |
| Resto de activos | 738.225 | Capital | 7.028 |
| Otros | 738.225 | Escriturado | 7.028 |
| | | Prima de emisión | 1.356.621 |
| | | Reservas | 947.023 |
| | | Reservas (pérdidas) acumuladas | 947.023 |
| | | <i>Menos: Valores propios</i> | <i>(14.523)</i> |
| | | Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante | 27.703 |
| | | Ajustes por valoración | (362) |
| | | Activos financieros disponibles para la venta | 1.042 |
| | | Coberturas de los flujos de efectivo | (1.403) |
| Total activo | 39.437.080 | Total patrimonio neto y pasivo | 39.437.080 |
| | | Pro-memoria: | |
| | | Compromisos Contingentes | 6.186.296 |

El tipo de cambio aplicado fue el de 30/06/2015 (0,7114 libra/euro)

Contabilización de la combinación de negocios

Las presentes Cuentas consolidadas registran la valoración y contabilización de esta combinación de negocios en base a las estimaciones de la Dirección sobre los valores razonables de los activos y pasivos realizando la asignación del coste de la transacción a activos, pasivos y pasivos contingentes específicos ("Purchase Price Allocation" o PPA). Las citadas estimaciones fueron revisadas por un tercero experto independiente.

TSB, a la fecha de toma de control presentaba unos fondos propios de 2.324 millones de euros (2.336 millones de euros sin la autocartera).

El precio total que Banco Sabadell desembolsó para la adquisición del 100% de las acciones representativas del capital social de TSB fue de 2.362 millones de euros.

Dentro del ejercicio de PPA, se valoraron los siguientes activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida:

1. A partir de los análisis realizados por el grupo se estimó una pérdida esperada *lifetime* en la cartera de crédito a la clientela a efectos de ajustarla a su valor razonable estimado. El importe asignado a provisiones adicionales ascendió a 151 millones de euros. Se aplicó una *Probability of Default* ("PD") *point in time* para los 3 primeros años, pasando a aplicar una PD ajustada al ciclo a partir del 4º año. La PD ajustada al ciclo afectó básicamente la cartera hipotecaria por ser a más largo plazo, y permitió reflejar el comportamiento a medio y

largo plazo en vez de condicionar todo el cálculo a las condiciones económicas del momento de la valoración. En hipotecas residenciales se aplicó una *Loss Given Default (LGD) point in time* para los 3 primeros años, incrementándola a partir del 4º año para reflejar un parámetro a más largo plazo y menos condicionado a las condiciones actuales del mercado inmobiliario en UK; para ello se ponderó la *LGD point in time* con la *LGD downturn*. Para el resto de segmentos la LGD se correspondió con el valor *point in time* al tratarse de operaciones a más corto plazo y de segmentos donde la LGD no es tan sensible al ciclo.

2. Se estimaron activos intangibles que recogen el valor de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de TSB para depósitos a la vista (*core deposits*) por importe de 354 millones de euros. El valor atribuible a este activo se determinó mediante el método de ahorro de costes, estimando el valor presente de los ahorros en los costes de financiación con *core deposits* frente a fuentes de financiación alternativa. La amortización de este activo se efectúa en un plazo de 8 años.

3. Se estimaron el valor del derecho de exclusividad del uso de la marca TSB por importe de 73 millones de euros. El valor atribuible a este activo determinó mediante el método de coste de reposición cuyo enfoque consiste en establecer el coste de reconstruir o adquirir una réplica exacta del activo en cuestión. La amortización de este activo se efectúa en un plazo de 12 años.

4. Finalmente, en los epígrafes de "*Activos por impuestos diferidos*" y "*Pasivos por impuestos diferidos*" se ajustó el efecto impositivo (con una tasa del 20%) de los ajustes explicados en los puntos 1 y 3, que ascienden a 31 y 15 millones de euros respectivamente.

La tasa de descuento empleada en la valoración de los activos intangibles fue del 10,9%, que se calculó tomando como base la metodología del Capital Asset Pricing Model (CAPM). Esta tasa se compone de una tasa libre de riesgo del 2,6% (tomando como referencia el bono del Reino Unido con vencimiento a 20 años a la fecha de la toma de control), una prima de mercado de 6,0%, una beta del 1,21 más una prima adicional del 1,0% al tratarse de activos poco líquidos.

Una vez ajustados los activos y pasivos procedentes de TSB, la diferencia negativa de consolidación resultante fue de 266 millones de euros que se presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, neta de los gastos asociados a la adquisición, por importe de 232 millones de euros. Tal y como se ha explicado anteriormente, la razón por la que esta transacción dio lugar a una ganancia se deriva del origen de la entidad adquirida TSB y el contexto de la desinversión realizada por Lloyds Banking Group plc (Lloyds).

En el caso en el que la fecha de adquisición hubiera sido el 1 de enero de 2015, el importe de ingresos ordinarios y beneficio después de impuestos que hubiera aportado TSB al grupo, ascenderían aproximadamente a 1.202 y 168 millones de euros respectivamente.

La variación del efectivo y equivalentes del grupo ocasionada en la toma de control de TSB ascendió a 5.421 millones de euros quedando recogidos en el epígrafe "*Otros cobros relacionados con actividades de inversión*" del Estado de flujos de efectivo consolidado.

El importe de los ingresos ordinarios y beneficio después de impuestos de TSB desde la fecha de toma de control incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2015 ha ascendido a 617 y 122 millones de euros respectivamente.

Otras operaciones corporativas y contratos relevantes del ejercicio 2015

Compra de activos crediticios exUKAR

El 7 de diciembre de 2015, TSB adquirió una cartera activos crediticios, en su mayoría hipotecarios, por importe de 3.006 millones de libras esterlinas que procedían de la UK Asset Resolution (UKAR). Se consideró que el precio pagado, 3.041 millones de libras esterlinas, reflejaba el valor razonable de los activos al haberse realizado la transacción mediante un proceso de subasta pública y al recoger el precio todos los factores que influyen en dicho valor razonable como, entre otros, el riesgo de crédito y el de conducta.

Adquisición de una participación en GNB Sudameris

El 1 de octubre de 2015, Banco Sabadell adquirió el 4,99% del banco colombiano GNB Sudameris, por 50 millones de USD dólares. Banco GNB Sudameris tiene como accionista mayoritario a Gillex Holding, B.V., sociedad subsidiaria de Starmites Corporation, S.A.R.L., compañía perteneciente a la familia Gilinski. La adquisición se complementó con un acuerdo de cooperación comercial de carácter estratégico, con el objetivo de aprovechar las oportunidades comerciales mutuas en mercados con elevado potencial de crecimiento como son Colombia, Perú y Paraguay.

Otra información relevante

Esquema de protección de activos

Como consecuencia de la adquisición de Banco CAM, realizada el 1 de junio de 2012, entró en vigor el Esquema de Protección de Activos (en adelante, EPA) contemplado en el protocolo de medidas de apoyo financiero para la reestructuración de Banco CAM, con efectos retroactivos desde 31 de julio de 2011. Bajo este esquema, para una cartera de activos predeterminada cuyo valor bruto ascendía a 24.644 millones de euros a 31 de julio de 2011, el Fondo de Garantía de Depósitos (en adelante, FGD) asume el 80% de las pérdidas derivadas de dicha cartera durante un plazo de diez años, una vez absorbidas las provisiones constituidas sobre estos activos, que a la citada fecha ascendían a 3.882 millones de euros.

A continuación se presenta el desglose de la cartera de activos protegidos por el EPA a la fecha de entrada en vigor del mismo (31 de julio de 2011):

| | En balance individual | | En balance grupo | |
|---|-----------------------|--------------|------------------|--------------|
| | Saldo | Provisión | Saldo | Provisión |
| Préstamos y anticipos | 21.711 | 2.912 | 19.117 | 2.263 |
| <i>Del que riesgo dispuesto</i> | <i>21.091</i> | - | <i>18.460</i> | - |
| <i>Del que avales y pasivos contingentes</i> | <i>620</i> | - | <i>657</i> | - |
| Activos inmobiliarios | 2.380 | 558 | 4.663 | 1.096 |
| Inversiones en negocios conjuntos y asociados | 193 | 52 | 504 | 163 |
| Activos fallidos | 360 | 360 | 360 | 360 |
| Total | 24.644 | 3.882 | 24.644 | 3.882 |

El movimiento del saldo dispuesto de la cartera de crédito a la clientela protegida por el EPA desde la fecha de entrada en vigor hasta 31 de diciembre de 2016 ha sido el siguiente:

| En millones de euros | |
|--|---------------|
| Saldo a 31 de julio de 2011 | 18.460 |
| Adquisición de activos inmobiliarios | (6.611) |
| Cobros recibidos y subrogaciones | (3.324) |
| Incremento de activos fallidos | (1.128) |
| Disposiciones de créditos | 56 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2016 | 7.454 |

El movimiento del saldo de la cartera de activos inmobiliarios protegida por el EPA desde la fecha de entrada en vigor hasta 31 de diciembre de 2016 ha sido el siguiente:

| En millones de euros | |
|--|--------------|
| Saldo a 31 de julio de 2011 | 4.663 |
| Adquisición de activos inmobiliarios | 4.913 |
| Ventas de activos inmobiliarios | (4.769) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2016 | 4.807 |

Con carácter general el objetivo de los estados financieros es suministrar información que razonablemente presente la situación financiera, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto, y los flujos de efectivo de una entidad, a los efectos de que sea útil para una amplia variedad de usuarios para la toma de sus decisiones económicas. A su vez, tal y como prevé la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros, los estados financieros deben mostrar los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. Entre otros aspectos, una presentación razonable requiere que la entidad presente información de una forma que sea relevante, fiable, comparable y comprensible.

Considerando lo anterior y la relevancia de los impactos económicos derivados del otorgamiento del EPA en los estados financieros del grupo, en particular en lo que hace referencia a: (i) el volumen de activos dudosos, (ii) la ratio de morosidad, y (iii) el nivel de cobertura de las provisiones constituidas, se han considerado ciertas particularidades con el objetivo de no distorsionar los tres indicadores antes mencionados, y por lo

tanto, conseguir que la presentación en los estados financieros de las garantías concedidas por el protocolo EPA sea lo más fiable y comparable posible.

En relación al crédito a la clientela calificado de dudoso, así como los activos inmobiliarios que resultan del incumplimiento de pago de los respectivos prestatarios cubiertos por el protocolo, el banco considera como saldo dudoso la parte correspondiente al 20% de la exposición retenida al no haber sido transferido el riesgo de crédito al FGD y el 80% del riesgo, mientras el crédito o préstamo figura en balance, se presenta como riesgo normal al existir transferencia del riesgo de crédito. Esto es, para cada activo cubierto, el grupo considera qué parte de sus flujos se obtendrán de los prestatarios o terceros y qué parte del FGD como consecuencia de la garantía proporcionada teniendo en cuenta, en su caso, el valor de las garantías hipotecarias del crédito.

Con el fin de evitar que la inversión crediticia bruta se encontrara sobrevalorada o duplicada, al registrarse en el mismo epígrafe tanto el saldo a cobrar con el FGD como la exposición cubierta por el EPA del 80%, las provisiones constituidas para este 80% se presentan neteando la inversión crediticia bruta. Dicho tratamiento en la presentación no tiene impacto alguno en la inversión crediticia neta.

A continuación se presenta el desglose de la cartera de activos protegidos por el EPA a 31 de diciembre de 2016, los ratios de morosidad y cobertura y el desglose de la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria previa a la transferencia de riesgo de crédito al FGD:

| En millones de euros | | | | |
|---|------------------|--------------|-----------------|--------------|
| | En balance grupo | | Del que dudosos | |
| | Saldo | Provisión | Saldo | Provisión |
| Préstamos y anticipos | 7.463 | 2.571 | 4.768 | 2.552 |
| <i>Del que riesgo dispuesto</i> | 7.454 | 2.570 | 4.767 | 2.552 |
| <i>Del que avales y pasivos contingentes</i> | 9 | 1 | 1 | - |
| Activos inmobiliarios (*) | 4.807 | 2.903 | - | - |
| Inversiones en negocios conjuntos y asociados | 49 | 30 | - | - |
| Activos fallidos | 1.476 | 1.476 | - | - |
| Total | 13.794 | 6.980 | 4.768 | 2.552 |

(*) Exposición inmobiliaria para la que se ha transferido el riesgo de crédito aplicando el Esquema de Protección de Activos (véase detalle de exposición al sector de la provisión y promoción inmobiliaria en nota 4.

| En porcentaje | | 2016 |
|-------------------------------|--|-------|
| Tasa de morosidad | | 63,89 |
| Ratio de cobertura de dudosos | | 53,92 |

| En millones de euros | | | | |
|--|------------------|--------------|-----------------|--------------|
| | En balance grupo | | Del que dudosos | |
| | Saldo | Provisión | Saldo | Provisión |
| Riesgo dispuesto préstamos y anticipos | 7.454 | 2.570 | 4.767 | 2.552 |
| <i>Del que financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios España)</i> | 3.760 | 1.991 | 3.384 | 1.984 |
| <i>Del que se ha transferido el riesgo de crédito</i> | 3.008 | 1.593 | 2.707 | 1.587 |
| <i>Del que no se ha transferido el riesgo de crédito</i> | 752 | 398 | 677 | 397 |
| Total | 7.454 | 2.570 | 4.767 | 2.552 |

A continuación se presenta la conciliación de la inversión crediticia bruta y la inversión crediticia neta anterior y posterior a la transferencia de riesgo de crédito al FGD:

En miles de euros

| | Post transferencia de riesgo de crédito | Transferencia de riesgo de crédito | Pre transferencia de riesgo de crédito |
|---|---|---------------------------------------|--|
| | 2016 | 2016 | 2016 |
| Inversión crediticia bruta sin adquisición temporal de activos | 150.087.282 | 2.039.956 | 152.127.239 |
| <i>Del que activos dudosos</i> | <i>9.641.526</i> | <i>3.811.104</i> | <i>13.452.630</i> |
| <i>Del que resto inversión</i> | <i>140.445.756</i> | <i>(1.771.148)</i> | <i>138.674.609</i> |
| Inversión crediticia neta sin adquisición temporal de activos | 145.165.935 | - | 145.165.935 |
| <i>Del que activos dudosos</i> | <i>9.641.526</i> | <i>3.811.104</i> | <i>13.452.630</i> |
| <i>Del que resto inversión</i> | <i>140.445.756</i> | <i>(1.771.148)</i> | <i>138.674.609</i> |
| <i>Del que correcciones de valor</i> | <i>(4.921.348)</i> | <i>(2.039.956)</i> | <i>(6.961.304)</i> |
| Tasa de morosidad | 6,14 | 2,30 | 8,44 |
| Ratio de cobertura de dudosos | 51,55 | 0,56 | 52,11 |

Para todas las pérdidas registradas contablemente, derivadas de provisiones de insolvencias, quitas, provisiones de deterioro de activos inmobiliarios o resultados por la enajenación de dichos activos, el banco registra una cuenta a cobrar clasificada en el epígrafe de "Préstamos y partidas a cobrar" con abono a la cuenta de resultados, con el objeto de reflejar el derecho de cobro ante el FGD por la garantía concedida por este, y neutralizar el impacto que tiene en la cuenta de resultados las pérdidas registradas relacionadas con los activos cubiertos por EPA. El importe acumulado registrado a 31 de diciembre de 2016 asciende alrededor de 5.700 millones de euros.

Nota 3 – Propuesta de distribución de beneficios y beneficio por acción

Se incluye a continuación la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016 de Banco de Sabadell, S.A. que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, junto con la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2015 de Banco de Sabadell, S.A. aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2016:

En miles de euros

| | 2016 | 2015 |
|---|----------------|----------------|
| A dividendos | 279.766 | (a) |
| A reserva legal | 4.423 | 35.370 |
| A reservas para inversiones en Canarias | 314 | 192 |
| A reservas voluntarias | 95.336 | 266.336 |
| Resultado del ejercicio de Banco de Sabadell, S.A. | 379.839 | 301.898 |

Las propuestas de aplicación del resultado de las entidades dependientes serán aprobadas por sus respectivas Juntas de Accionistas.

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionista que acuerde la distribución de un dividendo bruto por acción del ejercicio 2016 de 0,05 euros por acción.

El Consejo de Administración acordó con fecha 27 de octubre de 2016 la distribución de un dividendo a cuenta del resultado de 2016 por importe total de 111.281 miles de euros (0,02 euros brutos por acción), pagado en fecha 30 de diciembre de 2016.

De acuerdo con lo indicado en el artículo 277 de la Ley de sociedades de capital, a continuación se muestra el estado contable previsional formulado preceptivamente para poner de manifiesto la existencia de liquidez y beneficio del banco suficiente en el momento de la aprobación de dicho dividendo a cuenta:

En miles de euros

| Disponible para reparto de dividendo según estado provisional al: | 30/11/2016 |
|---|-------------------|
| Beneficio de Banco Sabadell a la fecha indicada después de la provisión para impuestos | 511.195 |
| Estimación dotación reserva legal | 4.423 |
| Estimación reserva de canarias | 314 |
| Cantidad máxima posible de distribución | 506.458 |
| Dividendo a cuenta propuesto y distribuido | 111.281 |
| Saldo líquido en Banco de Sabadell, S.A disponible (*) | 4.035.094 |

* Incluye el saldo del epígrafe "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos vista".

(a) La Junta General de Accionistas celebrada el día 31 de marzo de 2016 aprobó una retribución flexible al accionista instrumentada mediante un aumento de capital liberado con cargo a reservas por un importe de 0,05 euros por acción, ofreciendo a los accionistas la posibilidad de optar por recibir dicho importe en efectivo y/o en acciones nuevas mediante la venta de derechos de asignación gratuita, con el compromiso de compra de los derechos de asignación gratuita que asumiría el banco.

Cada accionista del banco recibió un derecho de asignación gratuita por cada acción del banco de la que era titular. Con ocasión de la ejecución del aumento de capital, cada accionista del banco recibió una acción nueva por cada 34 derechos de asignación gratuita.

Como resultado, el 25 de abril de 2016 se ejecutó el aumento de capital con cargo a reservas por importe de 15.877 miles de euros, mediante la emisión de 127.016.761 nuevas acciones de 0,125 euros de valor nominal cada una, dado que el 79,40% de los titulares de los derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones. El 18,57% restante de los titulares de derechos de asignación gratuita aceptaron el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por el banco, por lo que el banco adquirió 1.010.122.734 derechos por importe bruto total de 48.486 miles de euros que se presenta en "Dividendo (o remuneración a socios)" minorando las "Otras reservas" del estado de cambios de patrimonio neto consolidado.

Asimismo, la Junta General de Accionistas aprobó una retribución al accionista, complementaria al dividendo, de 0,02 euros por acción consistente en la entrega de acciones procedentes de la autocartera del banco por un importe equivalente, que se contabilizó por el valor de mercado con cargo a Prima de emisión en 106.448 miles de euros y por la diferencia con el valor de la autocartera entregada (135.695 miles de euros) y los picos en efectivo (213 miles de euros) con cargo a Otras reservas por importe de 29.461 miles de euros. Ambos se presentan en el epígrafe de "Dividendos (o remuneraciones)" del estado de cambios de patrimonio neto.

El Consejo propuso a la Junta de Accionistas de marzo de 2016 la reclasificación de parte de las reservas voluntarias procedentes del ejercicio 2014 como una reserva indisponible por un plazo de 5 años en concepto de reserva de capitalización con el objeto de aplicar una reducción a la base imponible del Impuesto de Sociedades según lo dispuesto en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre (véanse notas 25 y 43).

Con esta propuesta, la retribución al accionista de este ejercicio comparada con la del año anterior, sería como sigue:

En euros

| | 2016 | 2015 |
|--|-------------|-------------|
| Retribución flexible | - | 0,05 |
| Retribución complementaria en acciones | - | 0,02 |
| Retribución en efectivo | 0,05 | - |
| Retribución total | 0,05 | 0,07 |

Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula dividiendo el resultado neto atribuido al grupo entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso, las acciones propias adquiridas por el grupo. El beneficio diluido por acción se calcula ajustando, al resultado neto atribuido al grupo y al número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación, los efectos de la conversión estimada de todas las acciones ordinarias potenciales.

El cálculo del beneficio por acción del grupo es el siguiente:

| En miles de euros | 2016 | 2015 |
|---|---------------|---------------|
| Resultado atribuible a los propietarios de la dominante (en miles de euros) | 710.432 | 708.441 |
| Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas | - | - |
| Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (*) | 5.451.978.110 | 4.889.348.750 |
| Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación por el factor corrector (**) | 5.451.978.110 | 5.027.194.131 |
| Conversión asumida de deuda convertible y otros instrumentos de patrimonio | 7.520.252 | 33.006.410 |
| Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación ajustado | 5.459.498.362 | 5.060.200.541 |
| Beneficio por acción (en euros) | 0,13 | 0,14 |
| Beneficio básico por acción considerando el efecto de las obligaciones necesariamente convertibles (en euros) | 0,13 | 0,14 |
| Beneficio diluido por acción (en euros) | 0,13 | 0,14 |

(*) Número medio de acciones en circulación (en millones), excluido el número medio de acciones propias mantenidas en autocartera a lo largo del período.

(**) Factor corrector del efecto de las ampliaciones de capital con derecho de suscripción preferente aplicado a los ejercicios previos a la emisión.

En el primer semestre de 2015, el banco llevó a cabo varias ampliaciones de capital. Según indica la NIC 33, cuando se producen ampliaciones de capital con derechos hay que recalcular el beneficio por acción, básico y diluido, de los periodos anteriores. Para ello hay que aplicar un factor corrector al denominador (número medio ponderado de acciones en circulación). Este factor corrector resulta de la división del valor razonable por acción inmediatamente antes del ejercicio de los derechos de suscripción preferente entre el valor razonable teórico ex-derechos por acción.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones, que tengan efecto significativo sobre el cálculo del beneficio diluido por acción de los ejercicios presentados. Por esta razón el beneficio básico y diluido coinciden.

Nota 4 – Gestión de riesgos financieros

4.1 Introducción

Durante 2016 el grupo Banco Sabadell ha continuado reforzando su marco de gestión de riesgos incorporando mejoras que lo sitúan en línea con las mejores prácticas del sector financiero.

El grupo Banco Sabadell se dota de un Marco Estratégico de Riesgos cuya función es asegurar el control y la gestión proactiva de todos los riesgos del grupo. Este marco se concreta, entre otros, en un *Risk Appetite Statement (RAS)*, que establece la cantidad y diversidad de riesgos que el grupo busca y tolera para alcanzar sus objetivos de negocio, manteniendo el equilibrio entre rentabilidad y riesgo.

El Risk Appetite Statement se compone de métricas cuantitativas, que permiten un seguimiento objetivo de la gestión del riesgo, así como de aspectos cualitativos que las complementan.

La gestión y el control de riesgos se configuran como un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías avanzadas de valoración integrados en una eficiente estructura de decisión bajo un marco de gobernanza de la función de riesgos adaptado a la normativa estatal y europea.

El marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías queda reflejado en el documento de “Políticas de riesgos del grupo Banco Sabadell”, que se revisa como mínimo una vez al año siendo el responsable de su aprobación el Consejo de Administración. La última actualización del documento es de enero de 2017.

Para cada riesgo relevante del grupo se detallan los principales intervinientes, sus funciones, políticas, métodos y procedimientos así como los mecanismos de seguimiento y control. Así mismo quedan explicitados el detalle de la Organización de la Función de Riesgos indicando los roles y responsabilidad de las diferentes direcciones y comités en materia de riesgos y sus sistemas de control, adecuados a las actividades de las unidades de negocio, incluyendo las funciones de concesión de préstamos y créditos.

Los principales riesgos financieros en que incurren las entidades del grupo Banco Sabadell como consecuencia de su actividad relacionada con el uso de instrumentos financieros son los de crédito, liquidez y mercado. De entre todos los riesgos, el de crédito es el más relevante de la cartera del grupo.

Por otro lado los principales riesgos no financieros en que incurre el grupo son el riesgo operacional, fiscal y el de cumplimiento normativo.

En la gestión del riesgo del grupo considera el entorno macroeconómico y regulatorio. Los aspectos más destacados del ejercicio 2016 se relacionan a continuación:

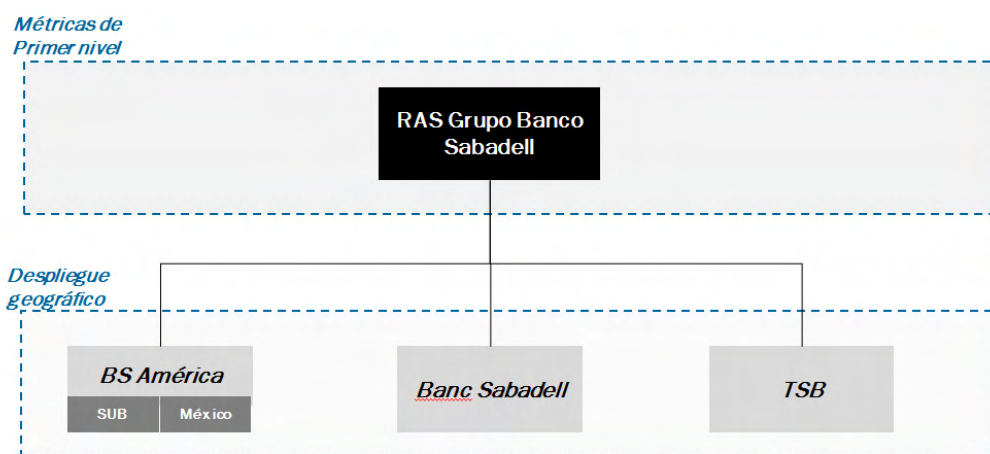
- En los primeros meses del año se produjeron importantes turbulencias en los mercados financieros en un contexto en que el precio del petróleo llegó a situarse en mínimos de más de una década y en que se acrecentaron las dudas sobre China y, en general, sobre la salud de la economía mundial.
- La política ha tenido un creciente protagonismo a lo largo del ejercicio. Destaca la formación de un gobierno en minoría después de unas segundas elecciones en España, la decisión de Reino Unido de abandonar la Unión Europea, la victoria del republicano Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos y el referéndum en Italia sobre la reforma del Senado.
- El crecimiento de la economía global ha permanecido relativamente reducido en un contexto de crecimientos potenciales menores a los observados antes de la crisis financiera internacional.
- Las economías emergentes han realizado avances en el proceso de desapalancamiento.
- En Reino Unido, el impacto del Brexit en la actividad económica ha sido limitado hasta la fecha y se ha centrado en el sector constructor y, en menor medida, en el manufacturero.
- La economía española ha mantenido una evolución muy favorable, con un crecimiento superior al 3,0% y una importante creación de empleo.
- En México, la victoria de Trump en Estados Unidos ha supuesto una revisión a la baja de las perspectivas futuras para la economía mexicana.
- La inflación ha permanecido por debajo de los objetivos de política monetaria en las principales economías desarrolladas, aunque ha repuntado en los últimos meses del año.
- El BCE ha recortado el tipo de depósito hasta el -0,40% y ha incrementado el ritmo mensual de compra de activos hasta los 80 miles de millones de euros mensuales. En diciembre, se alargó en el tiempo este programa, aunque volviendo a compras de 60 miles de millones de euros mensuales.
- El Banco de Inglaterra introdujo un importante paquete de estímulo en agosto para compensar los posibles efectos negativos del Brexit (rebaja del tipo rector, reactivación del programa de compra de activos,...).
- La Fed implementó una subida del tipo de interés de referencia en diciembre, hasta el 0,50-0,75%, un año después de la anterior subida.
- El Banco de Japón ha anunciado un cambio significativo en la instrumentalización de su política, al establecer un nivel objetivo para la rentabilidad de la deuda pública japonesa a largo plazo.
- Las rentabilidades de la deuda pública a largo plazo de Estados Unidos y Alemania han permanecido en niveles reducidos. La rentabilidad del bono alemán a diez años llegó a situarse en terreno negativo por primera vez en la historia. En los meses finales del año, las rentabilidades repuntaron tras la victoria de Trump, la expectativa de que el BCE redujese las compras de activos y expectativas de subidas de tipos por parte de la Fed, etc.
- Las primas de riesgo en los países de la periferia europea han finalizado el año por encima del ejercicio anterior, especialmente en Italia y Portugal, países afectados por la situación política doméstica y de sus sistemas financieros, salvo la prima de riesgo de España, que ha tenido un buen comportamiento relativo.

- La libra esterlina se ha depreciado de forma significativa en sus diferentes cruces a raíz de la incertidumbre asociada a la celebración y al posterior resultado del referéndum sobre la permanencia de Reino Unido en la Unión Europea.
- El dólar se ha apreciado frente al euro apoyado por las crecientes expectativas de subidas de tipos por parte de la Fed.
- El sector bancario europeo ha mostrado solidez ante los múltiples episodios de volatilidad en los mercados financieros. La rentabilidad bancaria se enfrenta todavía a retos importantes relacionados con la débil recuperación económica, el entorno prolongado de bajos tipos de interés, problemas en la calidad de los activos y la elevada carga regulatoria.
- A nivel de construcción europea, no se han conseguido avances significativos en la culminación de Unión Bancaria, mientras que se han intentado acelerar las medidas para el desarrollo de la Unión de Mercados de Capitales.
- La carga regulatoria ha continuado siendo muy exigente lo que ha condicionado la actividad bancaria.

4.2 Principales hitos del ejercicio

Fortalecimiento del marco estratégico de riesgos dotándolo de un mayor despliegue sectorial y geográfico

El Marco Estratégico de Riesgos del grupo Banco Sabadell se ha adaptado a la nueva estructura del grupo a raíz de su internacionalización. Por ello, con la finalidad de asegurar la consistencia y un despliegue efectivo del RAS del grupo a todas las áreas geográficas.



De este modo, se establece un primer nivel que conforma el RAS del grupo fijando objetivos y límites a nivel global y se define un segundo nivel que despliega los objetivos y límites del primer nivel en las diferentes áreas geográficas.

Durante el 2016 el grupo ha seguido fortaleciendo el entorno de control desplegando el Marco Estratégico de Riesgos a través del establecimiento de marcos de gestión y control específicos para la gestión y el control del riesgo vinculado a la financiación de determinados segmentos, sectores y geografías. Estos marcos tienen como objetivo establecer políticas, herramientas y *asset allocation* en función de la tipología del riesgo y la geografía alineados con el Marco Estratégico de Riesgos del grupo.

Adicionalmente el grupo durante el 2016 ha desplegado el Marco Estratégico de Riesgos a través de métricas de segundo nivel del RAS específicas por portfolio, cuyo objetivo es establecer objetivos/límites para el seguimiento del *stock* y especialmente de la nueva producción.

Mejora del perfil de riesgo del grupo en el ejercicio.

El perfil de riesgo del grupo durante el ejercicio 2016 mejora en cinco dimensiones fundamentales:

- (i) Internacionalización: tras la adquisición durante 2015 del banco británico TSB, el grupo Banco Sabadell ha fortalecido durante 2016 su proceso de diversificación internacional, con un crecimiento de la exposición internacional de 641 millones de euros. Este incremento se concentra en diversas geografías tales como UK, EEUU o México. Ello eleva el peso de la cartera internacional del grupo hasta un 31% de la cartera crediticia.
- (ii) Concentración: reducción del riesgo de concentración tanto a nivel individual como sectorialmente. Ello se acompaña de una mejora en la composición de la cartera con una reducción de más de 1.733 millones de euros en el sector promotor y aumentando la exposición en sectores de mayor calidad crediticia.
- (iii) Discriminación a nivel de precios: sistema de pricing ajustado al riesgo y con proceso de asignación de costes, riesgo y capital a nivel de operación, asegurando el control de adecuación de los precios a los riesgos y costes incurridos.
- (iv) Reducción del riesgo problemático: intensa reducción de activos problemáticos, por encima de 2.960 millones de euros, lo que supone una reducción superior a la considerada en los objetivos definidos en el Plan Estratégico TRIPLE y a la observada en los peers del grupo en el mismo periodo.
- (v) Establecimiento de marcos de gestión específicos por portfolio y mejora constante de la gestión del riesgo de crédito, incorporando las lecciones aprendidas durante la crisis económica y con especial foco en la nueva entrada.

La mejora en los fundamentales del grupo, principalmente en términos de riesgo, se ve reflejada en la mejora generalizada de las calificaciones de las agencias de *rating* de la deuda senior del banco en 2016 (véase Informe de gestión – Otra información relevante).

Fortalecimiento del Governance de riesgos y modelos internos de riesgo de crédito.

El marco estratégico de riesgos está amparado bajo un marco de governance de riesgos de acuerdo con la normativa tanto del ámbito europeo como estatal (concretamente, el Reglamento del Parlamento Europeo, CRR 575/2013, así como la Directiva CRD IV y su transposición al derecho estatal a través de la Ley 10/2014 de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades de Crédito).

El grupo durante el año 2016 ha continuado reforzando la función de control de riesgos dotándolo de una mayor independencia a través de su reordenación.

Así mismo durante el año 2016 el grupo Banco Sabadell ha reforzado el marco de gobierno de los modelos internos de riesgo de crédito. El grupo Banco Sabadell cuenta con sistemas de control de riesgos adecuados a las actividades de las unidades de negocio en los que opera y al perfil de riesgo que se desea asumir. Estos sistemas de control están enmarcados en los procedimientos de admisión, seguimiento, mitigación o recuperación de los riesgos anteriormente enunciados siendo a su vez supervisados.

La evaluación de riesgos también forma parte del esquema de control y se establece mediante avanzadas metodologías de medición. A este respecto, la CRR y CRD IV establecen los requerimientos relativos a modelos internos para el cálculo de requerimientos mínimos de capital y la Circular de Banco de España 4/2016 para el cálculo de provisiones mediante modelos internos. El principio básico de estas normativas y de su implementación en el Banco, consiste en relacionar mediante los modelos internos de una forma más estrecha los requerimientos de recursos propios y las provisiones con los riesgos realmente incurridos y sus expectativas de materialización futura. El Banco dispone de un sistema de tres líneas de defensa para asegurar la calidad y control de los modelos internos y un proceso de gobierno diseñado específicamente para la gestión y seguimiento de estos modelos y el compliance con la regulación y el supervisor.

Consciente que disponer de una metodología avanzada permite valorar de manera fiable los riesgos asumidos y gestionarlos activamente, Banco Sabadell dispone de autorización IRB (Internal Rating Based) desde 2008 y promueve el desarrollo de los diferentes elementos necesarios para completar los sistemas de medición de riesgo y las aplicaciones que se desprenden de los mismos.

Como órganos relevantes dentro del marco de gobierno de modelos internos de riesgo cabe destacar el nuevo Comité de Modelos, que se celebra con periodicidad mensual y refuerza el marco de gobierno de los modelos internos de riesgo de crédito (gestión del riesgo, capital regulatorio y provisiones) que se sustenta en los siguientes pilares:

- Gestión efectiva de los cambios en los modelos internos.
- Seguimiento recurrente del entorno de modelos internos.
- Reporting regular, tanto interno como externo.
- Herramientas de gestión de modelos internos.

4.3 Principios Generales de Gestión de Riesgos

4.3.1 Cultura Corporativa de Riesgos

La cultura de riesgos en Banco Sabadell es uno de los aspectos diferenciadores del banco, y está fuertemente arraigada en toda la organización como consecuencia de su progresivo desarrollo a lo largo de décadas. Entre los aspectos que caracterizan esta fuerte cultura de riesgos destacan:

- Alto grado de implicación del Consejo de Administración en la gestión y control de riesgos. Desde antes de 1994, existe en el banco una Comisión de Control de Riesgos cuya función fundamental es la supervisión de la gestión de todos los riesgos relevantes y del alineamiento de los mismos con el perfil definido por el grupo.
- Equipo Básico de Gestión como pieza clave en la admisión y seguimiento del riesgo. En funcionamiento desde hace más de 20 años, se compone del responsable de cuenta por una parte y del analista de riesgos por la otra. Su gestión se basa en la aportación de los puntos de vista de cada parte. Las decisiones deben ser siempre debatidas y resueltas por acuerdo entre las partes. Todo ello involucra especialmente al equipo en la decisión, y además aporta riqueza argumental y solidez a los dictámenes.
- Alto grado de especialización: equipos de gestión específicos para cada segmento (Real Estate, Corporativa, Empresas, Pymes, Minoristas, Bancos y Países,...) que permiten una gestión del riesgo especializada en cada ámbito.
- Modelos internos avanzados de calificación crediticia como elemento básico para la toma de decisiones desde hace más de 15 años (1999 para particulares y 2000 para empresas). El grupo, siguiendo las mejores prácticas al respecto, se apoya en los mismos con el objeto de mejorar la eficiencia del proceso en general. En la medida que estos modelos no tan solo permiten ordenar los acreditados en términos ordinales sino que son la base para medir el riesgo cuantitativamente, permiten un uso múltiple en procesos clave de gestión: ajuste fino en la delegación de facultades, seguimiento eficiente del riesgo, gestión global del riesgo, rentabilidad ajustada al riesgo y análisis de solvencia del grupo son algunos ejemplos.
- La delegación de facultades para la sanción de operaciones de riesgo empresarial en los distintos niveles está basada en el nivel de pérdida esperada. Como política general en cuanto a delegación de facultades, el grupo ha optado por un sistema donde los diferentes niveles se delimitan usando la métrica de pérdida esperada, que tiene en cuenta la exposición al riesgo de crédito de la operación a sancionar del cliente y grupo de riesgo, su tasa de mora esperada y su severidad estimada.
- Riguroso seguimiento del riesgo de crédito soportado en un avanzado sistema de alertas tempranas para empresas y particulares. El seguimiento a nivel de cliente o grupo de riesgo puede dividirse en tres tipologías: seguimiento operativo, sistemático e integral. Una de las fuentes básicas para este seguimiento es la implantación de un sistema de alertas tempranas tanto para empresas como para particulares (iniciado en 2008 y 2011) que permiten una anticipación del riesgo de crédito. Estas alertas están basadas tanto en información interna, como por ejemplo días en situación irregular, excedidos en descuento comercial, avales o crédito internacional, como en información externa, como por ejemplo clientes catalogados como morosos en el resto del sistema financiero o información de *bureaus* de crédito disponibles.

- Avanzado modelo de gestión del riesgo irregular que permite potenciar la anticipación y la gestión especializada. Se ha implementado un modelo integral de gestión del riesgo irregular que permite direccionar el tratamiento del riesgo en aquellas situaciones más cercanas al impago (anticipación, refinanciación, cobro...). El sistema integral cuenta con herramientas específicas (simuladores para buscar la mejor solución en cada caso), así como gestores especializados por segmentos dedicados exclusivamente a esta gestión.
- *Pricing* ajustado a riesgo. La política comercial respecto a la gestión de precios es dinámica, adaptándose a la situación económica-financiera del mercado (primas de liquidez, dificultad de acceso al crédito, la volatilidad del tipo de interés, etc.). Se tiene en cuenta el coste de financiación y del riesgo (pérdida esperada y coste de capital). Los modelos de riesgo son una pieza clave para el proceso de determinación de los precios y de los objetivos de rentabilidad.
- El modelo de gestión de riesgos está absolutamente integrado en la plataforma tecnológica del banco, de tal forma que las políticas se trasladan inmediatamente a la gestión diaria: las políticas, procedimientos, metodologías y modelos que configuran el modelo de gestión de riesgos de Banco Sabadell, están integrados técnicamente en plataforma operativa del banco. Ello permite una traslación inmediata de las políticas a la gestión efectiva diaria. Este elemento ha resultado especialmente relevante en las distintas integraciones acometidas por el banco.
- Uso del *stress testing* como herramienta de gestión: Banco Sabadell lleva años trabajando con una herramienta interna para la realización de ejercicios de *stress test* y con la colaboración de equipos internos con amplia experiencia en su desarrollo.
- El grupo Banco Sabadell cuenta con un Marco Estratégico de Riesgos, compuesto entre otros por el Risk Appetite Statement, que asegura el control y la gestión proactiva de los riesgos bajo un marco reforzado de gobierno corporativo y aprobado por el Consejo de Administración.

4.3.2 Marco Estratégico de Riesgos (Risk Appetite Framework)

El Marco Estratégico de Riesgos incluye, entre otros, el *Risk Appetite Statement* definido como la cantidad y diversidad de riesgos que el grupo Banco Sabadell busca y tolera para alcanzar sus objetivos de negocio, manteniendo el equilibrio entre rentabilidad y riesgo.

El *Risk Appetite Statement* (RAS) está compuesto de métricas cuantitativas, que permiten un seguimiento objetivo del cumplimiento de los objetivos y límites fijados, así como de elementos cualitativos, que complementan las métricas y guían la política de gestión y control de riesgos en el grupo.

Elementos cuantitativos

Las métricas cuantitativas del RAS se dividen en diez grandes apartados:

- Capital y Solvencia: nivel y calidad del capital
- Liquidez: *buffers* de liquidez y estructura de financiación
- Rentabilidad: adecuación entre rentabilidad y riesgo
- Calidad de los Activos: para los distintos riesgos relevantes y en escenarios estresados
- Crédito y Concentración: individual y sectorial
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Estructural de Tipo de Interés y Tipo de Cambio
- Riesgo de Contraparte
- Riesgo Operacional

Aspectos cualitativos

De manera complementaria a las métricas cuantitativas se exponen los siguientes principios cualitativos que deben guiar el control y gestión de riesgos del grupo:

- La posición general de la entidad respecto a la toma de riesgos persigue conseguir un perfil de riesgo medio-bajo, mediante una política de riesgos prudente y equilibrada que asegure un crecimiento rentable y sostenido de su actividad y que esté alineada con los objetivos estratégicos del grupo, con el fin de maximizar la creación de valor, garantizando un adecuado nivel de solvencia.

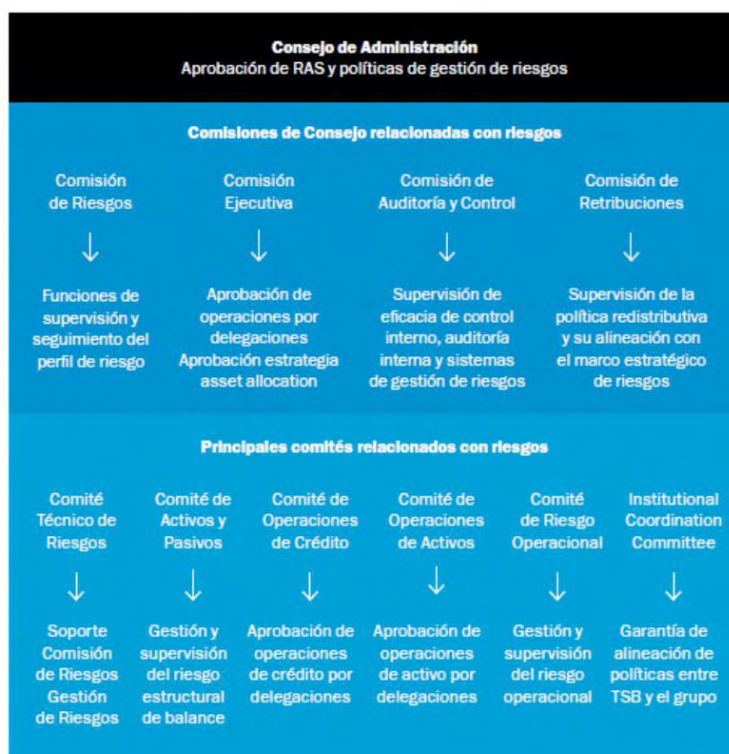
- El Consejo de Administración está comprometido con los procesos de gestión y control del riesgo: aprobación de políticas, límites, modelo de gestión y procedimientos, metodología de medición, seguimiento y control.
- El grupo desarrolla una cultura de riesgos integrada en toda la entidad y está dotado de unidades especializadas en el tratamiento de los distintos riesgos. La función de riesgos transmite dicha cultura mediante la determinación de políticas y la implantación y puesta en marcha de modelos internos y su adecuación a los procesos de gestión del riesgo.
- Las políticas y los procedimientos de gestión de riesgos se orientarán a adaptar el perfil de riesgo al marco estratégico de riesgos, manteniendo y siguiendo el equilibrio entre rentabilidad esperada y riesgo.
- La gestión y el control de riesgos en el grupo Banco Sabadell se configura como un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías avanzadas de valoración integrados en una eficiente estructura de decisión. La variable riesgo se incluye en las decisiones de todos los ámbitos, cuantificada bajo una medida común en términos de capital asignado.
- La gestión del riesgo se sustenta en sólidos y continuos procedimientos de control de adecuación de los riesgos a los límites prefijados, con responsabilidades bien definidas en la identificación y el seguimiento de indicadores y alertas anticipadas, así como en una avanzada metodología de valoración del riesgo.
- Los niveles de capital y liquidez deben permitir hacer frente a los riesgos asumidos por la entidad, incluso ante escenarios económicos desfavorables.
- No deben existir niveles de concentración de riesgos que puedan comprometer de forma significativa los recursos propios.
- La asunción de riesgo de mercado por negociación tiene como objetivo atender el flujo de operaciones inducidas por la operativa de los clientes y aprovechar oportunidades de mercado, manteniendo una posición acorde a la cuota de mercado, apetito, capacidades y perfil del banco.
- La función de riesgos es independiente y con una intensa participación de la Alta Dirección, lo que garantiza una fuerte cultura de riesgos enfocada a la protección y al aseguramiento de la adecuada rentabilidad del capital.
- El objetivo del grupo en materia de riesgo fiscal es asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y garantizar, al mismo tiempo, un rendimiento adecuado para los accionistas.
- La consecución de los objetivos empresariales debe hacerse de manera compatible, en todo momento, con el cumplimiento del ordenamiento jurídico y aplicando las mejores prácticas.
- La entidad dispondrá de medios humanos y tecnológicos suficientes para el seguimiento, control y gestión de todos los riesgos materializables en el desarrollo de su actividad.
- Los sistemas retributivos del grupo deben alinear los intereses de los empleados y la Alta Dirección al cumplimiento del Marco Estratégico de Riesgos.

4.3.3 Organización Global de la Función de Riesgos

El grupo desarrolla una cultura de riesgos integrada en todas las unidades, estando dotado de unidades especializadas en el tratamiento de los distintos riesgos, garantizando la independencia de la función de riesgos, así como, una intensa participación de la Alta Dirección.

El Consejo de Administración es el órgano responsable del establecimiento de las directrices generales sobre la distribución organizativa de las funciones de gestión y control de riesgos así como de determinar las principales líneas estratégicas al respecto. Por ello, es el órgano responsable de aprobar el Marco Estratégico de Riesgos (desarrollado en colaboración entre el Consejero Delegado, Director de Riesgos y Director Financiero) y asegurar que éste es consistente con los objetivos estratégicos de la Entidad a corto y largo plazo, así como con el plan de negocio, planificación de capital, capacidad de riesgo y programas de compensación.

En el seno del propio Consejo de Administración, existen cuatro comisiones involucradas en la gestión y el control del riesgo. Adicionalmente en la entidad hay distintos Comités que participan de esta función.



Asimismo, el grupo establece su Marco de Control basándose en el modelo de las Tres Líneas de Defensa y que se estructura en torno a la siguiente asignación de funciones:

- **Primera línea de defensa**, compuesta principalmente por las unidades de negocio y los centros corporativos, entre los que destacan unidades de la Dirección de Gestión de Riesgos, de la Dirección Financiera y de la Dirección de Tesorería y Mercado de Capitales. La primera línea de defensa es responsable de la gestión de los riesgos inherentes a su actividad, básicamente en la admisión, el seguimiento, la medición y la valoración de los mismos y de los procesos correspondientes.

Son los responsables de la implementación de acciones correctivas para remediar deficiencias en sus procesos y controles. Las funciones que se atribuyen a esta línea en el marco de control son:

- Mantener los controles internos efectivos y ejecutar procedimientos de evaluación y control de riesgos en su día a día;
 - Identificar, evaluar, controlar y mitigar sus riesgos, cumpliendo con políticas y procedimientos internos establecidos y asegurando que las actividades son consistentes con sus propósitos y objetivos;
 - Implantar procesos adecuados de gestión y supervisión para asegurar el cumplimiento normativo y hagan foco en fallos de control, procesos inadecuados y eventos inesperados.
- **Segunda línea de defensa**, compuesta fundamentalmente por:
 - La función de control de riesgo, independiente de la primera línea de defensa y responsable de la valoración, el seguimiento y el control de todos los riesgos relevantes del grupo y de la presentación de información sobre los mismos.
 - La función de validación interna, responsable de revisar que dichos modelos funcionan tal y como estaba previsto y que los resultados obtenidos de los mismos son adecuados para los distintos usos a los que se aplican, tanto internos como regulatorios.
 - La Dirección de Cumplimiento Normativo, Responsabilidad Social Corporativa y Gobierno Corporativo, que tiene como objetivo minimizar la posibilidad de que se produzcan incumplimientos normativos y asegurar de que los que puedan producirse son identificados, reportados y solucionados con diligencia y que se implantan las medidas preventivas adecuadas.

- La Dirección de IT Control, cuyo objetivo es identificar aquellas situaciones de riesgo asociadas al uso de la tecnología, en el ámbito de cualquier unidad, que pudieran derivar en riesgo operacional o reputacional para el grupo, promover entre las unidades del grupo la formación y el apoyo necesarios para que las mismas puedan resolver aquellas situaciones de riesgo asociado a las responsabilidades y actuaciones de su ámbito y trasladar a la Dirección de Riesgo Operacional del grupo, de forma independiente, los riesgos residuales relevantes que no hubieran podido ser cubiertos por los controles implantados.

En términos generales, la segunda línea de defensa asegura que la primera línea de defensa esté bien diseñada, cumple con las funciones asignadas y aconseja para su mejora continua. Las funciones esenciales que se atribuyen a esta línea en el marco de control son:

- Proponer el marco de gestión de riesgos.
- Guiar y asegurar la aplicación de las políticas de riesgos, definiendo responsabilidades y objetivos para su implementación efectiva.
- Verificar el cumplimiento de la normativa aplicable al grupo en el desarrollo de sus negocios.
- Proveer de infraestructura tecnológica para la gestión, la medición y el control de los riesgos.
- Analizar y contrastar incidentes existentes y futuros mediante la revisión de la información.
- Identificar cambios en el apetito al riesgo subyacente de la organización.
- Colaborar con el equipo directivo para desarrollar procesos y controles de gestión de riesgos.

- **Tercera línea de defensa:**

- Auditoría Interna desarrolla una actividad de verificación y asesoramiento independiente y objetiva, que se guía por una filosofía de añadir valor ayudando al grupo al cumplimiento de sus objetivos.
- Asiste al grupo en el cumplimiento de sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la suficiencia y eficacia de los procesos de gobierno y de las actividades de gestión del riesgo y de control interno en la organización.

4.4 Gestión y Seguimiento de los principales riesgos relevantes

4.4.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge ante la eventualidad que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos.

4.4.1.1. Marco de gestión del riesgo de crédito

Admisión y seguimiento

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y sigue rigurosamente basándose en análisis regulares de solvencia de los acreditados y de su potencial para atender al pago de sus obligaciones con el grupo adecuando los límites de exposición establecidos para cada contraparte hasta el nivel que se considere aceptable. Es usual también modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del banco por parte del obligado.

El Consejo de Administración otorga facultades y autonomías a la Comisión Ejecutiva para que esta, a su vez, pueda delegar en distintos niveles de decisión. La implementación de un control de las atribuciones en los soportes de admisión permite que la delegación establecida para cada nivel se base en la pérdida esperada calculada para cada una de las operaciones de las empresas presentadas.

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo como en el seguimiento del mismo está compartida entre el gestor de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente por parte de sus responsables.

El gestor realiza un seguimiento operativo que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, mientras que el analista de riesgo aporta la parte más sistemática derivada de su especialización.

El establecimiento de metodologías avanzadas de gestión del riesgo (adaptadas al Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea –NACB– y las mejores prácticas) permite obtener ventajas en la gestión de los mismos al posibilitar una política proactiva a partir de su identificación. En este sentido, cabe resaltar el uso de herramientas de calificación como el *rating* para acreditados empresas o *scoring* para particulares, así como indicadores de alertas avanzadas para el seguimiento de los riesgos.

El análisis de indicadores y alertas avanzadas y también las revisiones del *rating* permiten medir continuamente la bondad del riesgo contraído de una manera integrada. El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de los riesgos vivos permite también obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos.

El sistema de alertas anticipatorias permite medir de forma integrada la bondad del riesgo contraído y su traspaso a especialistas en la gestión de recobro, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos que conviene aplicar. En este sentido, a partir de riesgos superiores a cierto límite y según tasas de morosidad prevista, se establecen grupos o categorías para su tratamiento diferenciado. Estas alertas las gestionan el gestor de negocio y el analista de riesgo de forma complementaria.

Gestión del riesgo irregular

Durante las fases de debilidad del ciclo económico, en general las refinanciaciones o reestructuraciones de deuda son técnicas de gestión del riesgo que presentan mayor relevancia. El objetivo del Banco es que, ante deudores o acreditados que presenten o se prevea que puedan presentar dificultades financieras para atender sus obligaciones de pago en los términos contractuales, se facilite la devolución de la deuda reduciendo al máximo la probabilidad de impago. La entidad en concreto tiene establecidas unas políticas comunes así como unos procedimientos de aprobación, seguimiento y control de los posibles procesos de refinanciación o reestructuración de deuda, siendo las más relevantes las siguientes:

- Disponer de un historial de cumplimiento del prestatario suficientemente extenso y una voluntad manifiesta de pago, evaluando la temporalidad de las dificultades financieras por las que atraviesa el cliente.
- Condiciones de refinanciación o reestructuración que se sustenten en un esquema de pagos realista y acorde con la capacidad de pago actual y previsible del acreditado, evitando el traslado de problemas a futuro.
- Si se trata de aportación de nuevas garantías, éstas deberán considerarse como una fuente secundaria y excepcional de recuperación de la deuda, evitando el perjuicio de las existentes. En todo caso se deberán liquidar los intereses ordinarios devengados hasta la fecha de la refinanciación.
- Limitación de períodos dilatados de carencia.

El grupo lleva a cabo un seguimiento continuo del cumplimiento de las condiciones establecidas y del cumplimiento de estas políticas.

El grupo Banco Sabadell dispone de un modelo avanzado de gestión del riesgo irregular para gestionar la cartera de activos deteriorados. El objetivo en la gestión del riesgo irregular es encontrar la mejor solución para el cliente ante los primeros síntomas de deterioro, reduciendo la entrada en mora de los clientes en dificultades, asegurando la gestión intensiva y evitando tiempos muertos entre las diferentes fases.

Para mayor información cuantitativa ver en esta misma nota en el apartado 4.4.1.6 “*Riesgo de crédito: operaciones de refinanciación y reestructuración*”.

Gestión del riesgo de crédito inmobiliario

El grupo, dentro de la política general de riesgos y en particular la relativa al sector de la construcción y la promoción inmobiliaria, tiene establecidas una serie de políticas específicas por lo que a mitigación de riesgos se refiere.

La principal medida que se lleva a cabo es el continuo seguimiento del riesgo y la reevaluación de la viabilidad financiera del acreditado ante la nueva situación coyuntural. En el caso de que ésta resulte satisfactoria, la relación prosigue en sus términos previstos, adoptándose nuevos compromisos en el caso que éstos permitan una mayor adaptación a las nuevas circunstancias.

La política a aplicar depende, en cada caso, del tipo de activo que se está financiando. Para las promociones terminadas se llevan a cabo acciones de apoyo a la comercialización a través de los canales de distribución del grupo, fijando un precio competitivo que permita activar las transacciones y posibilitando el acceso a financiación para los compradores finales, siempre que cumplan los requisitos de riesgo. En las promociones en curso, el objetivo básico es la finalización de la misma, siempre y cuando las expectativas de mercado a corto o medio plazo puedan absorber la oferta de viviendas resultante.

En las financiaciones de suelo, se contemplan igualmente las posibilidades de comercialización de las futuras viviendas antes de financiar su construcción.

En el caso que del análisis y seguimiento realizado no se vislumbre una viabilidad razonable, se recurre al mecanismo de la dación en pago y/o la compra de activos.

Cuando no es posible ninguna de estas soluciones se recurre a la vía judicial y a su la posterior adjudicación de los activos.

Todos los activos que a través de la dación en pago, compra, o por la vía judicial se adjudica el grupo para asegurar el cobro o ejecutar otras mejoras crediticias son principalmente activos materiales adjudicados que han sido recibidos por los prestatarios y otros deudores del Banco, para la satisfacción de activos financieros que representan derechos de cobro frente a aquellos, y son gestionados de forma activa con el principal objetivo de la desinversión.

En función del grado de maduración de los activos inmobiliarios, se han establecido tres líneas estratégicas de actuación:

1. Comercialización:

Se dispone de distintos mecanismos de comercialización para la venta del producto acabado (viviendas, locales comerciales, naves industriales, plazas de aparcamiento, etc.) a través de distintos canales de distribución y agentes comerciales, en función de la tipología, el estado, la localización y el estado de conservación. El portal inmobiliario www.solvía.es es un factor fundamental en dicha estrategia.

2. Movilización:

Ante un escenario de gran dificultad de venta de solares finalistas y obras en curso, se ha adoptado la estrategia de movilización de dichos activos inmobiliarios para dar liquidez a los solares finalistas y se han creado distintos mecanismos de movilización de activos:

- Programa de colaboración con promotores inmobiliarios: aportación de solares en zonas con demanda de viviendas, para que los promotores desarrollen y vendan las promociones.
- Programa de inversores: desarrollo de proyectos inmobiliarios terciarios con la participación de inversores.
- Programa de vivienda protegida: desarrollo de promociones de viviendas de protección oficial para alquiler y posterior venta de las promociones alquiladas.

3. Gestión urbanística:

Para los suelos no finalistas es imprescindible consolidar sus derechos urbanísticos basándose en la gestión urbanística, lo que constituye un importante mecanismo de puesta en valor y la clave de cualquier posterior desarrollo y venta.

En el caso de nuevas financiaciones de promociones inmobiliarias, se establece un conjunto de criterios adaptados al tipo de negocio concreto, fundamentalmente a las distintas fases del proceso de maduración del proyecto y a la actual situación del mercado. Adicionalmente, existe un circuito de seguimiento de este tipo de riesgo especializado, gestionado por especialistas de negocio y de riesgo que controla las diversas alertas establecidas y el comportamiento del cliente en las distintas fases de financiación, de tal forma que se regula la disposición de las facilidades concedidas a medida que se va acreditando un avance en las obras.

El grupo, dada la relevancia que tuvo en el pasado alcanzar una elevada concentración en este riesgo, dispone de una métrica del RAS de primer nivel que establece un nivel máximo de concentración en términos de métrica de concentración en promoción en función del TIER1 de España. Esta métrica es monitorizada mensualmente y es reportada al Comité Técnico de Riesgos, Comisión de Riesgos y Consejo de Administración.

Por último cabe destacar que desde la Dirección de Control de Riesgos en colaboración con las direcciones de Negocio y de Riesgos, se realiza un seguimiento periódico de la adecuación de las nuevas financiaciones al marco promotor, en el cual se revisa el cumplimiento de las políticas así como del asset allocation. Este seguimiento es elevado al Comité Técnico de Riesgos para su información.

Para mayor información cuantitativa véase en esta misma nota en el apartado 4.4.1.7.4 “Riesgo de crédito: Concentración de riesgos, exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria”.

4.4.1.2. Modelos de gestión de riesgos

Rating

Los riesgos de crédito contraídos con empresas, promotores, proyectos de financiación especializada, entidades financieras y países, son calificados mediante un sistema de *rating* basado en factores predictivos y la estimación interna de su probabilidad de impago.

El modelo de *rating* se revisa anualmente basándose en el análisis del comportamiento de la morosidad real. A cada nivel de calificación de *rating* interno se asigna una tasa de morosidad anticipada que, a su vez, permite la comparación homogénea respecto a otros segmentos y a las calificaciones de agencias externas mediante una escala maestra.

En porcentaje

| Distribución por rating de la cartera de empresas BS | | | | | | | | | | |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 9 | 8 | 7 | 6 | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | 0 | TOTAL |
| 1,87% | 10,91% | 17,76% | 20,35% | 26,99% | 14,24% | 5,71% | 1,72% | 0,34% | 0,11% | 100% |

Scoring

En términos generales, los riesgos crediticios contraídos con particulares se califican mediante sistemas de *scoring* basados también en la modelización cuantitativa de datos estadísticos históricos, detectando los factores predictivos relevantes. En aquellas áreas geográficas en las que existe *scoring*, se divide en dos tipos:

Scoring de comportamiento: el sistema clasifica automáticamente a todos los clientes a partir de la información de su operativa y de cada uno de los productos. Sus aplicaciones se centran en: concesión de operaciones, asignación de límite de descubierto en cuenta (autorizado), campañas comerciales, seguimiento y segmentación en los procesos de reclamaciones y/o cobros.

Scoring reactivo: se utiliza para evaluar propuestas de préstamos al consumo, hipotecarios y tarjetas. Una vez incorporados todos los datos de la operación, el sistema emite un resultado basándose en la estimación de capacidad de endeudamiento, perfil financiero y, si corresponde, nivel de los activos en garantía.

En caso de no existir un sistema de *scoring*, éste queda suplido por análisis individualizados complementados con políticas.

En porcentaje

| Distribución por rating de la cartera de particulares | | | | | | | | | | |
|---|-------|-------|--------|--------|--------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 9 | 8 | 7 | 6 | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | 0 | TOTAL |
| 1,48% | 8,76% | 8,65% | 22,06% | 26,92% | 21,55% | 9,49% | 0,82% | 0,12% | 0,13% | 100% |

Herramientas de alertas

Tanto para el segmento de Empresas como para el de Particulares, en términos generales el grupo Banco Sabadell dispone de un sistema de alertas, o bien individuales, o bien modelos avanzados de alertas tempranas que, basadas en factores de comportamiento de las fuentes de información disponibles (*rating* o *scoring*, ficha cliente, balances, cirbe, información sectorial, operativa, etc.), modelizan la medición del riesgo que implica el cliente a corto plazo (anticipación a la entrada en mora) obteniendo una alta predictividad en la detección de potenciales morosos. La puntuación, que se obtiene automáticamente, se integra en el entorno de seguimiento como uno de los inputs básicos en el seguimiento del riesgo de particulares y empresas.

Este sistema de alertas permite:

- Mejora de eficiencia al focalizar el seguimiento en los clientes con peor puntuación (puntos de corte diferenciados por grupos).
- Anticipación en la gestión ante cualquier empeoramiento del cliente (cambio de puntuación, nuevas alertas graves, etc.).
- Control periódico de los clientes que se mantienen en la misma situación y han sido analizados por el Equipo Básico de Gestión.

4.4.1.3. Exposición al riesgo de crédito

Los activos financieros expuestos al riesgo de crédito por carteras, tipo de contraparte e instrumentos, así como áreas en las que el riesgo se ha generado son, a final de cada ejercicio, los que seguidamente se muestran mediante su importe contable, como expresión del máximo nivel de exposición al riesgo de crédito incurrido puesto que viene a reflejar el máximo nivel de deuda del acreditado en la fecha a la que se refieren.

| Exposición al riesgo de crédito | 2016 | | | 2015 | | |
|---|--------------------|---------------------------|--------------------|--------------------|---------------------------|--------------------|
| | Negocios en España | Negocios en el extranjero | Total | Negocios en España | Negocios en el extranjero | Total |
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista | 6.698.325 | 4.989.926 | 11.688.250 | 2.556.385 | 4.787.096 | 7.343.481 |
| Derivados | 1.642.555 | 191.940 | 1.834.495 | 1.409.197 | 99.249 | 1.508.446 |
| Valores representativos de deuda | 21.163.557 | 4.124.844 | 25.288.402 | 22.430.654 | 2.995.027 | 25.425.681 |
| Bancos centrales | - | - | - | - | - | - |
| Administraciones públicas | 19.450.973 | 3.426.317 | 22.877.291 | 19.111.364 | 1.980.098 | 21.091.462 |
| Entidades de crédito | 612.727 | 319.361 | 932.088 | 1.068.101 | 145.489 | 1.213.590 |
| Otros sectores | 1.099.857 | 379.166 | 1.479.023 | 2.251.189 | 869.440 | 3.120.629 |
| <i>Del que: Activos dudosos</i> | <i>9.030</i> | <i>-</i> | <i>9.030</i> | <i>11.422</i> | <i>-</i> | <i>11.422</i> |
| Préstamos y anticipos | 106.929.401 | 47.464.488 | 154.393.890 | 110.179.308 | 46.625.728 | 156.805.036 |
| Bancos centrales | - | 66.229 | 66.229 | - | - | - |
| Administraciones públicas | 9.630.502 | 125.376 | 9.755.878 | 8.887.684 | 78.394 | 8.966.078 |
| Entidades de crédito | 3.434.759 | 797.690 | 4.232.448 | 4.156.500 | 662.878 | 4.819.378 |
| Otros sectores | 93.864.141 | 46.475.194 | 140.339.334 | 97.135.124 | 45.884.456 | 143.019.580 |
| <i>Del que: Activos dudosos</i> | <i>9.411.042</i> | <i>230.853</i> | <i>9.641.894</i> | <i>12.185.068</i> | <i>285.911</i> | <i>12.470.979</i> |
| Derivados - contabilidad de coberturas | 413.322 | 121.838 | 535.160 | 642.718 | 58.095 | 700.813 |
| Garantías concedidas | 8.314.594 | 214.760 | 8.529.354 | 8.086.858 | 269.309 | 8.356.167 |
| Compromisos contingentes concedidos | 17.762.582 | 7.446.105 | 25.208.687 | 11.690.016 | 9.440.598 | 21.130.614 |
| Total | 162.924.336 | 64.553.902 | 227.478.237 | 156.995.136 | 64.275.102 | 221.270.238 |

El grupo también mantiene garantías y compromisos contingentes concedidos con acreditados, materializados mediante la constitución de garantías prestadas o compromisos inherentes en los contratos de crédito hasta un nivel o límite de disponibilidad que asegura la financiación al cliente cuando lo requiera. Dichas facilidades suponen también la asunción de riesgo de crédito y están sujetas a los mismos sistemas de gestión y seguimiento descritos anteriormente.

Se presenta a continuación información sobre el valor de las garantías financieras concedidas a 31 de diciembre de 2016 y a cierre de ejercicio 2015:

| En miles de euros | 2016 | 2015 |
|--|------------|------------|
| Compromisos de préstamos concedidos | 19.567.289 | 19.306.331 |
| <i>Del que importe clasificado como dudoso</i> | - | - |
| Importe registrado en el pasivo del balance | 23.160 | - |
| Garantías financieras concedidas (*) | 1.878.608 | 1.834.870 |
| <i>Del que importe clasificado como dudoso</i> | 42.507 | 53.254 |
| Importe registrado en el pasivo del balance (**) | 35.382 | 45.259 |
| Otros compromisos concedidos | 6.650.746 | 6.521.297 |
| <i>Del que importe clasificado como dudoso</i> | 61.632 | 36.573 |
| Importe registrado en el pasivo del balance | 25.490 | 68.420 |

(*) Del que concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria 89 y 514 millones de euros en diciembre de 2016 y 2015.

(**) Del que importe registrado en el pasivo del balance en relación con la construcción y promoción inmobiliaria 2 y 43 millones de euros en diciembre de 2016 y 2015.

Al valor de la exposición al riesgo de crédito anteriormente descrito no le ha sido deducido el importe de las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento, de uso común en los tipos de instrumentos financieros gestionados por la entidad.

4.4.1.4. Mitigación del riesgo de crédito

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y sigue rigurosamente basándose en análisis regulares de solvencia de los acreditados y de su potencial para atender al pago de sus obligaciones con el grupo adecuando los límites de exposición establecidos para cada contraparte hasta el nivel que se considere aceptable. Es usual también modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del banco por parte del obligado.

Normalmente, éstas corresponden a garantías de tipo real, mayoritariamente hipotecarias de inmuebles destinados a vivienda, sean estas terminadas o en construcción. La entidad también acepta, aunque en menor grado, otro tipo de garantías reales, tales como hipotecarias sobre inmuebles locales, naves industriales, etc, así como activos financieros. Otra técnica de mitigación del riesgo de crédito comúnmente usada por la entidad es la aceptación de avales, en este caso condicionada a que el avalista presente una solvencia contrastada.

Todas estas técnicas de mitigación se establecen asegurando su certeza jurídica, esto es, bajo contratos legales que vinculan a todas las partes y permiten su exigibilidad legal en todas las jurisdicciones pertinentes para asegurar en todo momento la posibilidad de liquidación de la garantía. Todo el proceso está sujeto a un control interno de adecuación legal de los contratos, pudiéndose utilizar opiniones legales de especialistas internacionales cuando los contratos se establecen bajo legislación extranjera.

Las garantías reales se formalizan ante notario a través de documento público, a efectos de poder adquirir eficacia ante terceros. Estos documentos públicos, en el caso de hipotecas de inmuebles, se inscriben además en los registros correspondientes para adquirir eficacia constitutiva y frente a terceros. En el caso de pignoraciones, los bienes dados en prenda habitualmente se depositan en la entidad. No se permite la cancelación unilateral por parte del deudor, manteniéndose la garantía efectiva hasta el reembolso total de la deuda.

Las garantías personales o fianzas se establecen a favor de la entidad y, salvo supuestos excepcionales, se formalizan también ante notario a través de un documento público, con el fin de dotar al contrato de la máxima seguridad jurídica de formalización y poder reclamar jurídicamente mediante procedimiento ejecutivo en caso de impago. Constituyen un derecho de crédito frente al garante con carácter irrevocable y a primera demanda. Adicionalmente a la mitigación de riesgo proveniente de las garantías formalizadas entre los deudores y la entidad, como consecuencia de la adquisición de Banco CAM el grupo dispone para una cartera de activos determinada de una garantía adicional proporcionada por el EPA, con efectos retroactivos a 31 de julio de 2011 y por un período de diez años (véase mayor detalle en nota 2).

El banco no ha recibido garantías significativas sobre las que se esté autorizado a venderla o pignorarla, con independencia de que se haya producido un impago por parte del propietario de la citada garantía, excepto por las propias de la actividad de tesorería, que en su mayoría son adquisición temporal de activos con vencimientos a no más de tres meses por lo que su valor razonable no difiere sustancialmente de su valor contable (informado en la nota 6). El valor razonable de los activos vendidos con pacto de recompra

procedentes de la adquisición temporal se incluyen en el epígrafe de “Pasivos financieros mantenidos para negociar” dentro de posiciones cortas de valores.

Por otro lado, los activos cedidos procedentes de esta misma operativa ascienden a 855.145 miles de euros y están incluidos según su naturaleza en cesiones temporales de las notas 19 y 20.

El desglose del saldo del epígrafe “Préstamos y anticipos – Clientela” por actividad y tipo de garantía, excluyendo los anticipos que no tienen naturaleza de préstamos, a 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente es el siguiente:

| | 2016 | | | | | | | |
|---|--------------------|--------------------------------------|--|--|-------------------|---|---|--|
| | TOTAL | De los cuales: garantía Inmobiliaria | De los cuales: resto de garantías reales | Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre tasación disponible. <i>Loan to value</i> | | | | |
| | | | | Inferior al 40% | Igual al 40% | Superior al 40% e inferior o igual al 60% | Superior al 60% e inferior o igual al 80% | Superior al 80% e inferior o igual al 100% |
| Administraciones públicas | 9.672.203 | 63.328 | 29.611 | 33.797 | 26.686 | 21.300 | 10.914 | 242 |
| Otras sociedades financieras y empresarios Individuales (actividad empresarial financiera) | 1.529.964 | 225.431 | 11.544 | 129.186 | 61.213 | 32.120 | 418 | 14.038 |
| Sociedades no financieras y empresarios Individuales (actividad empresarial no financiera) | 54.865.311 | 21.039.638 | 2.118.596 | 8.682.983 | 5.619.744 | 3.279.982 | 1.764.821 | 3.810.704 |
| Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) | 7.384.262 | 6.414.054 | 59.769 | 1.873.838 | 1.312.792 | 794.888 | 564.358 | 1.927.947 |
| Construcción de obra civil | 929.939 | 109.506 | 5.157 | 47.865 | 30.444 | 12.022 | 10.183 | 14.149 |
| Resto de finalidades | 46.551.110 | 14.516.078 | 2.053.670 | 6.761.280 | 4.276.508 | 2.473.072 | 1.190.280 | 1.868.608 |
| Grandes empresas | 23.147.491 | 2.212.883 | 1.014.578 | 1.982.462 | 300.686 | 326.487 | 341.261 | 276.565 |
| Pymes y empresarios individuales | 23.403.619 | 12.303.195 | 1.039.092 | 4.778.818 | 3.975.822 | 2.146.585 | 849.019 | 1.592.043 |
| Resto de hogares | 78.337.895 | 71.880.048 | 171.628 | 16.989.062 | 24.219.106 | 21.953.567 | 6.810.869 | 2.079.072 |
| Viviendas | 67.015.350 | 66.723.129 | 15.227 | 15.008.921 | 22.647.654 | 20.966.329 | 6.422.914 | 1.692.538 |
| Consumo | 7.513.943 | 3.819.744 | 44.510 | 1.517.874 | 1.177.020 | 738.124 | 246.145 | 185.091 |
| Otros fines | 3.808.602 | 1.337.175 | 111.891 | 462.267 | 394.432 | 249.114 | 141.810 | 201.443 |
| TOTAL | 144.405.373 | 93.208.445 | 2.331.379 | 25.835.028 | 29.926.749 | 25.286.969 | 8.587.022 | 5.904.056 |
| PROMEMORIA | | | | | | | | |
| Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas | 7.599.200 | 5.944.077 | 106.074 | 1.349.978 | 1.539.868 | 1.450.836 | 820.973 | 888.496 |

| | 2015 | | | | | | | |
|---|--------------------|--------------------------------------|--|--|-------------------|---|---|--|
| | TOTAL | De los cuales: garantía Inmobiliaria | De los cuales: resto de garantías reales | Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre tasación disponible. <i>Loan to value</i> | | | | |
| | | | | Inferior al 40% | Igual al 40% | Superior al 40% e inferior o igual al 60% | Superior al 60% e inferior o igual al 80% | Superior al 80% e inferior o igual al 100% |
| Administraciones públicas | 9.117.775 | 84.116 | 35.454 | 27.545 | 24.336 | 56.378 | - | 11.311 |
| Otras sociedades financieras y empresarios Individuales (actividad empresarial financiera) | 1.930.145 | 96.692 | 73.552 | 34.811 | 52.148 | 26.123 | 56.238 | 923 |
| Sociedades no financieras y empresarios Individuales (actividad empresarial no financiera) | 54.617.204 | 21.544.274 | 1.470.640 | 7.331.451 | 7.375.951 | 5.039.786 | 1.700.141 | 1.567.585 |
| Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) | 6.482.205 | 5.489.223 | 158.548 | 1.389.145 | 1.472.436 | 1.601.418 | 618.009 | 566.763 |
| Construcción de obra civil | 928.439 | 129.484 | 7.899 | 42.030 | 49.973 | 25.769 | 9.312 | 10.299 |
| Resto de finalidades | 47.206.560 | 15.925.567 | 1.304.193 | 5.900.276 | 5.853.542 | 3.412.598 | 1.072.820 | 990.523 |
| Grandes empresas | 21.256.755 | 2.360.762 | 495.054 | 995.638 | 791.985 | 614.005 | 242.127 | 212.060 |
| Pymes y empresarios individuales | 25.949.805 | 13.564.805 | 809.140 | 4.904.638 | 5.061.558 | 2.798.593 | 830.693 | 778.463 |
| Resto de hogares | 80.413.566 | 74.150.874 | 380.177 | 16.401.039 | 24.428.393 | 24.336.020 | 7.804.259 | 1.561.340 |
| Viviendas | 69.018.520 | 68.704.994 | 157.732 | 14.503.321 | 22.762.361 | 23.073.052 | 7.269.305 | 1.254.687 |
| Consumo | 7.526.530 | 4.073.179 | 57.061 | 1.369.493 | 1.250.297 | 928.638 | 384.342 | 197.471 |
| Otros fines | 3.868.515 | 1.372.701 | 165.384 | 528.225 | 415.735 | 334.330 | 150.613 | 109.182 |
| Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas | 345.106 | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 145.733.584 | 95.875.956 | 1.959.822 | 23.794.846 | 31.880.828 | 29.458.306 | 9.560.639 | 3.141.159 |
| PROMEMORIA | | | | | | | | |
| Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas | 12.494.952 | 10.364.463 | 121.128 | 2.325.378 | 2.645.365 | 2.421.065 | 1.253.233 | 1.840.550 |

En relación con los riesgos con LTV >80%, principalmente corresponden a operaciones procedentes de entidades adquiridas o a operaciones empresariales en las que, de manera accesoria a la valoración de la operación, se dispone de una garantía hipotecaria como cobertura de la misma. Asimismo, existen otros motivos de aprobación adicionales, que responden principalmente a acreditados solventes y demostrada capacidad de pago, así como a clientes de perfil bueno que aportan garantías adicionales (personales y/o pignoraticias) a las garantías hipotecarias consideradas en la ratio LTV.

El valor de las garantías recibidas para asegurar el cobro, distinguiendo entre garantías reales y otras garantías, a 31 de diciembre de 2016 y cierre de ejercicio 2015 son las siguientes:

| En miles de euros | | |
|---|-------------------|-------------------|
| Garantías Recibidas | 2016 | 2015 |
| Valor de las garantías reales | 87.667.577 | 88.011.916 |
| <i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i> | <i>4.500.350</i> | <i>6.472.226</i> |
| Valor de otras garantías | 8.911.554 | 8.625.811 |
| <i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i> | <i>485.640</i> | <i>386.881</i> |
| Total valor de las garantías recibidas | 96.579.131 | 96.637.727 |

La principal concentración de riesgo en relación con todos estos tipos de garantías reales o mejoras crediticias corresponde al uso de la garantía hipotecaria como técnica de mitigación del riesgo de crédito en exposiciones de préstamos con destino de financiación o construcción de viviendas u otros tipos de inmuebles. En términos relativos, la exposición garantizada con hipotecas supone un 66,1% del total de la inversión bruta.

En el caso de operaciones de mercado, en línea con las tendencias generales, el grupo Banco Sabadell también dispone de derechos y acuerdos contractuales de compensación (*netting*) con todas las contrapartes financieras con las que contrata instrumentos derivados así como algunos acuerdos de colateral (CSA), todo ello con el objetivo de mitigar la exposición al riesgo de crédito y evitar concentraciones excesivas.

A continuación se detalla el importe total reflejado en balance para los instrumentos financieros sujetos a un acuerdo maestro de compensación y de colateral para los ejercicios 2016 y 2015:

| En miles de euros | | | | | | |
|--|---|--|---|---------------------------------|--|---------------------|
| 2016 | | | | | | |
| Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera | | | | | | |
| | Importes brutos de pasivos financieros reconocidos | Importes brutos de activos compensados en el estado de situación financiera | Importe neto de pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera | Instrumentos financieros | Garantía colateral de efectivo recibida | Importe neto |
| Derivados | 1.681.362 | - | 1.681.362 | (1.540.141) | (118.525) | 22.696 |
| Adquisición temporal de activos | 1.711.930 | - | 1.711.930 | (1.699.240) | (12.690) | - |
| Total | 3.393.292 | - | 3.393.292 | (3.239.381) | (131.215) | 22.696 |

| En miles de euros | | | | | | |
|--|---|--|---|---------------------------------|---|---------------------|
| 2016 | | | | | | |
| Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera | | | | | | |
| | Importes brutos de pasivos financieros reconocidos | Importes brutos de activos compensados en el estado de situación financiera | Importe neto de pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera | Instrumentos financieros | Garantía colateral de efectivo entregada | Importe neto |
| Derivados | 2.712.049 | - | 2.712.049 | (1.540.141) | (1.714.105) | (542.197) |
| Cesión temporal de activos | 10.093.135 | - | 10.093.135 | (10.012.798) | (80.337) | - |
| Total | 12.805.184 | - | 12.805.184 | (11.552.939) | (1.794.442) | (542.197) |

2015

| | Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera | | | | | |
|---------------------------------|---|---|--|--------------------------|---|--------------|
| | Importes brutos de pasivos financieros reconocidos | Importes brutos de activos financieros reconocidos en el estado de situación financiera | Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera | Instrumentos financieros | Garantía colateral de efectivo recibida | Importe neto |
| Derivados | 1.401.047 | - | 1.401.047 | (1.180.616) | (210.870) | 9.561 |
| Adquisición temporal de activos | 3.793.740 | - | 3.793.740 | (3.786.560) | (7.180) | - |
| Total | 5.194.787 | - | 5.194.787 | (4.967.176) | (218.050) | 9.561 |

2015

| | Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera | | | | | |
|----------------------------|---|---|--|--------------------------|--|------------------|
| | Importes brutos de pasivos financieros reconocidos | Importes brutos de activos financieros reconocidos en el estado de situación financiera | Importe neto de pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera | Instrumentos financieros | Garantía colateral de efectivo entregada | Importe neto |
| Derivados | 1.894.664 | - | 1.894.664 | (1.180.616) | (814.429) | (100.381) |
| Cesión temporal de activos | 8.986.432 | - | 8.986.432 | (8.576.373) | (410.059) | - |
| Total | 10.881.096 | - | 10.881.096 | (9.756.989) | (1.224.488) | (100.381) |

Las garantías depositadas en Banco Sabadell como colateral a cierre del 2016 eran de 131 millones de euros (218 millones de euros a cierre de 2015.)

Los importes de instrumentos financieros derivados que se liquidan a través de una cámara de compensación representan 348.850 miles de euros (58.255 miles de euros a cierre de 2015) correspondientes a activos financieros y 293.150 miles de euros (84.911 miles de euros a cierre de 2015) correspondientes a pasivos financieros.

El importe nominal de los instrumentos financieros derivados contabilizado a 31 de diciembre de 2016 es de 164.277 millones de euros (143.297 millones de euros a cierre de 2015), de los que 2.195 millones de euros corresponden a operaciones con mercados organizados (1.720 millones de euros a cierre de 2015) y 133.379 millones de euros (115.313 millones de euros a cierre de 2015) corresponden a operaciones OTC de las cuales 25.140 millones de euros se liquidan a través de cámaras de compensación (10.450 millones de euros a cierre de 2015).

4.4.1.5. Calidad crediticia de los activos financieros

Tal y como se ha expuesto anteriormente, el grupo en términos generales califica mediante modelos internos la mayoría de los acreditados (u operaciones) con los que incurre en riesgo de crédito. Estos modelos se han diseñado teniendo en cuenta las mejores prácticas que plantea el NACB. No obstante, no todas las carteras en las que se incurre en riesgo de crédito disponen de modelos internos debido, entre otros motivos, a que, para su razonable diseño, se precisa de un mínimo de experiencia en casos de impago. Por ello, como mejor descripción de la calidad de la cartera desde una perspectiva integral, en el siguiente cuadro se utilizan los grados de calificación del Banco de España a los efectos de análisis del riesgo de crédito a los que el grupo está expuesto y de estimación de las necesidades de cobertura por deterioro de su valor de las carteras de instrumentos de deuda.

En porcentaje

| Calidad crediticia de los activos financieros | 2016 | 2015 |
|--|-------------|-------------|
| Sin riesgo apreciable | 28 | 29 |
| Riesgo bajo | 24 | 25 |
| Riesgo medio-bajo | 13 | 11 |
| Riesgo medio | 32 | 29 |
| Riesgo medio-alto | 2 | 5 |
| Riesgo alto | 1 | 1 |
| Total | 100 | 100 |

El porcentaje de exposición (original) calculado según modelos internos a efectos de solvencia por la entidad es del 52,12 %.

El desglose del total de la exposición calificada según los diferentes niveles internos es la que seguidamente se expone:

En porcentaje

| Distribución de la exposición por nivel de calificación | Riesgo asignado <i>rating / scoring</i> | |
|--|--|-------------|
| | 2016 | 2015 |
| AAA/AA | 5 | 5 |
| A | 14 | 12 |
| BBB | 55 | 56 |
| BB | 20 | 19 |
| B | 5 | 7 |
| Resto | 1 | 1 |
| Total | 100 | 100 |

No se incluyen las operaciones provenientes de TSB, ni las de particulares de Banco Cam, BMN-Penedès, Banco Gallego y Sabadell Solbank (antes Lloydbank).

En el transcurso del año 2016 se ha observado una mejoría en la evolución de los activos dudosos que se han reducido en 2.814 millones de euros en 2016 comportando una ratio de morosidad como se muestra en el cuadro siguiente:

En porcentaje

| | 2016 | 2015 |
|-----------------------------------|-------------|-------------|
| Tasa de morosidad (*) | 6,14 | 7,79 |
| Ratio de cobertura de dudosos (*) | 51,55 | 53,64 |

(*) La tasa de morosidad sin considerar la incorporación de TSB asciende a 7,72 y la ratio de cobertura de dudosos a 51,53 (en 2015, 9,86 y 53,1).

La ratio de morosidad detallada por segmento de financiación se presenta a continuación:

En porcentaje

| | 4T15 | Proforma 2T16 (*) | 2T16 | Proforma 4T16 (*) | 4T16 |
|---------------------------------------|-------------|------------------------------|-------------|------------------------------|-------------|
| Promoción y construcción inmobiliaria | 38,71 | 33,29 | 33,21 | 29,05 | 28,98 |
| Construcción no inmobiliaria | 14,35 | 11,76 | 11,75 | 9,68 | 9,67 |
| Empresas | 4,62 | 3,89 | 3,89 | 3,82 | 3,82 |
| Pymes y autónomos | 10,76 | 9,39 | 9,33 | 8,47 | 8,42 |
| Particulares con garantía 1ª hipoteca | 4,71 | 7,47 | 4,56 | 7,25 | 4,36 |
| Ratio de morosidad grupo BS | 7,79 | 8,54 | 6,83 | 7,72 | 6,14 |

(*) Corresponde al ratio de morosidad sin considerar la incorporación de TSB.

Mayor información del detalle cuantitativo sobre las coberturas y los activos dudosos se incluye en la nota 11 de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

4.4.1.6. Operaciones de refinanciación y reestructuración

El importe de los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

En miles de euros

| 2016 | | | | | | | Información adicional: financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | |
|-------------------------------------|------------------------------|--|--|--|---------------------|-----------|--|---|
| Entidades de crédito | Administraciones públicas | Otras sociedades financieras y empresarios Individuales (actividad empresarial financiera) | Sociedades no financieras y empresarios Individuales (actividad empresarial no financiera) | De las cuales: financiación a la construcción y promoción Inmobiliaria (Incluidos suelo) | Resto de hogares | Total | | |
| TOTAL | | | | | | | | |
| Sin garantía real | | | | | | | | |
| Número de operaciones | - | - | 56 | 19.308 | 700 | 60.132 | 79.496 | - |
| Importe en libros bruto | - | - | 134.220 | 1.403.486 | 152.090 | 214.648 | 1.752.354 | - |
| Con garantía real | | | | | | | | |
| Número de operaciones | - | 28 | 23 | 20.241 | 7.609 | 51.912 | 72.204 | - |
| Importe en libros bruto | - | 21.259 | 12.253 | 3.929.309 | 1.412.073 | 3.548.530 | 7.511.351 | - |
| Correcciones de valor por deterioro | - | 865 | 255 | 1.240.631 | 558.242 | 422.435 | 1.664.186 | - |
| Del que riesgo dudoso | | | | | | | | |
| Sin garantía real | | | | | | | | |
| Número de operaciones | - | - | 11 | 5.219 | 381 | 24.434 | 29.664 | - |
| Importe en libros bruto | - | - | 417 | 602.180 | 136.516 | 89.514 | 692.111 | - |
| Con garantía real | | | | | | | | |
| Número de operaciones | - | 9 | 12 | 11.373 | 6.342 | 20.735 | 32.129 | - |
| Importe en libros bruto | - | 3.125 | 689 | 2.388.137 | 1.112.891 | 1.669.943 | 4.061.894 | - |
| Cobertura específica | - | 865 | 228 | 1.150.073 | 550.584 | 380.629 | 1.531.795 | - |
| TOTAL | | | | | | | | |
| Número de operaciones | - | 28 | 79 | 39.549 | 8.309 | 112.044 | 151.700 | - |
| Importe bruto | - | 21.259 | 146.473 | 5.332.795 | 1.564.163 | 3.763.178 | 9.263.705 | - |
| Correcciones de valor por deterioro | - | 865 | 255 | 1.240.631 | 558.242 | 422.435 | 1.664.186 | - |

En miles de euros

| 2015 | | | | | | | Información adicional: financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | |
|-------------------------------------|------------------------------|--|--|--|---------------------|-----------|--|---|
| Entidades de crédito | Administraciones públicas | Otras sociedades financieras y empresarios Individuales (actividad empresarial financiera) | Sociedades no financieras y empresarios Individuales (actividad empresarial no financiera) | De las cuales: financiación a la construcción y promoción Inmobiliaria (Incluidos suelo) | Resto de hogares | Total | | |
| TOTAL | | | | | | | | |
| Sin garantía real | | | | | | | | |
| Número de operaciones | - | - | 39 | 14.217 | 728 | 56.756 | 71.012 | - |
| Importe en libros bruto | - | - | 137.614 | 2.158.922 | 177.239 | 236.782 | 2.533.318 | - |
| Con garantía real | | | | | | | | |
| Número de operaciones | - | 45 | 23 | 20.865 | 9.023 | 54.278 | 75.211 | - |
| Importe en libros bruto | - | 89.624 | 11.104 | 7.067.314 | 2.700.087 | 5.114.947 | 12.282.989 | - |
| Correcciones de valor por deterioro | - | 39 | 2.365 | 2.544.560 | 1.232.342 | 612.761 | 3.159.725 | - |
| Del que riesgo dudoso | | | | | | | | |
| Sin garantía real | | | | | | | | |
| Número de operaciones | - | - | 7 | 3.733 | 450 | 21.646 | 25.386 | - |
| Importe en libros bruto | - | - | 228 | 790.083 | 150.328 | 79.875 | 870.186 | - |
| Con garantía real | | | | | | | | |
| Número de operaciones | - | 9 | 7 | 12.839 | 7.872 | 19.389 | 32.244 | - |
| Importe en libros bruto | - | 6.487 | 2.562 | 3.768.774 | 2.077.150 | 1.646.115 | 5.423.938 | - |
| Cobertura específica | - | - | 2.010 | 2.127.500 | 1.158.779 | 362.164 | 2.491.674 | - |
| TOTAL | | | | | | | | |
| Número de operaciones | - | 45 | 62 | 35.082 | 9.751 | 111.034 | 146.223 | - |
| Importe bruto | - | 89.624 | 148.718 | 9.226.236 | 2.877.326 | 5.351.729 | 14.816.307 | - |
| Correcciones de valor por deterioro | - | 39 | 2.365 | 2.544.560 | 1.232.342 | 612.761 | 3.159.725 | - |

El valor de las garantías recibidas para asegurar el cobro relacionadas con las operaciones de refinanciación y reestructuración, distinguiendo entre garantías reales y otras garantías, a 31 de diciembre de 2016 y cierre de ejercicio 2015 son las siguientes:

En miles de euros

| Garantías Recibidas | 2016 | 2015 |
|---|------------------|------------------|
| Valor de las garantías reales | 5.817.830 | 8.453.534 |
| Del que: garantía riesgos dudosos | 2.621.019 | 3.082.379 |
| Valor de otras garantías | 653.986 | 752.003 |
| Del que: garantía riesgos dudosos | 250.968 | 195.667 |
| Total valor de las garantías recibidas | 6.471.816 | 9.205.537 |

El movimiento detallado del saldo de refinanciaciones y reestructuraciones, así como de las provisiones asociadas, durante los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

| En miles de euros | 2016 | 2015 |
|--|------------------|-------------------|
| Saldo de apertura | 14.816.307 | 15.961.422 |
| Por incorporación de TSB | - | 596.000 |
| (+) Refinanciaciones y reestructuraciones del periodo | 1.687.111 | 2.309.180 |
| <i>Pro memoria: impacto registrado en la cuenta e pérdidas y ganancias del periodo</i> | <i>89.471</i> | <i>293.281</i> |
| (-) Amortizaciones de deuda | (1.790.243) | (1.017.792) |
| (-) Adjudicaciones | (551.942) | (945.528) |
| (-) Baja de balance (reclasificación a fallidos) | (175.353) | (237.161) |
| (+)/(-) Otras variaciones (*) | (4.722.175) | (1.849.814) |
| Saldo al final del ejercicio | 9.263.705 | 14.816.307 |

(*) Incluye las operaciones que han dejado de estar identificadas como refinanciación, refinanciada o reestructurada, por haber cumplido los requisitos para su reclasificación de riesgo normal en vigilancia especial a riesgo normal. (Véase nota 1.3.4).

A continuación se muestra el importe de las operaciones que, con posterioridad a la refinanciación o reestructuración, han sido clasificadas como dudosas en los ejercicios 2016 y 2015:

| En miles de euros | 2016 | 2015 |
|---|----------------|----------------|
| Administraciones públicas | 707 | 5.964 |
| Resto de personas jurídicas y empresarios individuales | 444.792 | 571.709 |
| Del que: Financiación a la construcción y promoción | 124.975 | 149.605 |
| Resto de personas físicas | 349.306 | 268.057 |
| Total | 794.805 | 845.730 |

La probabilidad de incumplimiento media a 31 de diciembre de 2016 y 2015 de las operaciones vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones por actividad es la siguiente:

| En porcentaje | 2016 | 2015 |
|---|-----------|-----------|
| Administraciones públicas (*) | - | - |
| Resto de personas jurídicas y empresarios individuales | 11 | 10 |
| <i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i> | <i>12</i> | <i>12</i> |
| Resto de personas físicas | 12 | 11 |
| Total | 11 | 10 |

(*) No se dispone de autorización para el uso de modelos internos para el cálculo de requerimientos de capital respecto a este dato. Probabilidad de incumplimiento media está calculada a fecha de Septiembre de 2016.

4.4.1.7. Riesgo de concentración

El riesgo de concentración se refiere a exposiciones con potencial de generar pérdidas suficientemente grandes para amenazar la solvencia financiera de la institución o la viabilidad de su actividad ordinaria. Este riesgo se divide en dos subtipos básicos:

- Riesgo de concentración individual: imperfecta diversificación del riesgo idiosincrásico en la cartera debido bien al pequeño tamaño de ésta, bien a exposiciones muy grandes en clientes específicos.
- Riesgo de concentración sectorial: imperfecta diversificación de los componentes sistemáticos del riesgo de la cartera, que pueden ser factores sectoriales, geográficos,...

Con el fin de realizar una gestión eficiente del riesgo de concentración, Banco Sabadell dispone de una serie de herramientas y políticas específicas:

- Métricas cuantitativas del Risk Appetite Statement y su posterior seguimiento como métricas de primer nivel.
- Límites individuales a riesgos o clientes considerados como relevantes fijados por la Comisión Ejecutiva.
- Delegaciones que obligan a que las operaciones de los clientes más relevantes sean aprobadas por el Comité de Operaciones de Crédito o incluso la Comisión Ejecutiva.

4.4.1.7.1.Exposición en clientes o grandes riesgos

A 31 de diciembre de 2016, no existían acreditados con un riesgo concedido que individualmente superase el 10% de los recursos propios del grupo.

4.4.1.7.2.Riesgo país: exposición geográfica del riesgo de crédito

El riesgo país es aquel que concurre en las deudas de un país globalmente consideradas como consecuencia de razones inherentes a la soberanía y a la situación económica de un país, es decir, por circunstancias distintas del riesgo de crédito habitual. Se manifiesta con la eventual incapacidad de un deudor para hacer frente a sus obligaciones de pago en divisas frente a acreedores externos, entre otros motivos, por no permitir el país el acceso a la divisa, no poder transferirla, por la ineficacia de las acciones legales contra el prestatario por razones de soberanía, o por situaciones de guerra, expropiación o nacionalización.

El riesgo país no sólo afecta a las deudas contraídas con un estado o entidades garantizadas por él, sino al conjunto de deudores privados pertenecientes a ese estado y que por causas ajenas a su propia evolución o decisión experimentan una incapacidad general para hacer frente a sus deudas.

No existen restricciones significativas (tales como restricciones estatutarias, contractuales y regulatorias) sobre la capacidad para acceder o utilizar los activos y liquidar los pasivos del grupo siempre que la entidad cumpla con los requerimientos regulatorios que se establezcan en cada país, y de ningún otro tipo de restricciones contempladas en la NIIF 12.

Para cada país se establece un límite de riesgo que aplica a todo el grupo Banco Sabadell. Estos límites son aprobados por la Comisión Ejecutiva y órganos de decisión correspondientes según delegaciones y son objeto de seguimiento continuo con el objetivo de detectar con anticipación cualquier deterioro en las perspectivas económicas, políticas o sociales de cada país.

El marco de admisión de riesgo País y EEFF tiene como principal componente la estructura de límites para diferentes métricas a partir de la cual se realiza el seguimiento de los diferentes riesgos y a través de la cual la Alta Dirección y órganos delegados establecen el apetito de riesgo del grupo.

La estructura de límites se articula en base a dos niveles: métricas de primer nivel en el Risk Appetite Statement (RAS) y límites de segundo nivel o de gestión.

Adicionalmente, para la gestión del riesgo país se utilizan diferentes indicadores y herramientas: *ratings*, CDS, indicadores macroeconómicos, etc.

La distribución de la concentración de riesgos por actividad y a nivel mundial a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

En miles de euros

| | 2016 | | | | |
|---|--------------------|--------------------|---------------------------|-------------------|------------------|
| | TOTAL | España | Resto de la Unión Europea | América | Resto del mundo |
| Entidades de crédito | 18.269.730 | 8.058.200 | 8.463.915 | 1.208.778 | 538.837 |
| Administraciones públicas | 32.794.943 | 19.758.603 | 9.533.956 | 3.425.625 | 76.759 |
| Administración central | 25.016.113 | 14.395.295 | 9.403.079 | 1.179.130 | 38.609 |
| Resto | 7.778.830 | 5.363.308 | 130.877 | 2.246.495 | 38.150 |
| Otras Instituciones financieras | 3.761.100 | 2.700.955 | 525.918 | 481.114 | 53.113 |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales | 64.159.247 | 51.874.700 | 3.429.712 | 8.211.138 | 643.697 |
| Construcción y promoción inmobiliaria | 7.647.180 | 7.008.309 | 87.631 | 505.737 | 45.503 |
| Construcción de obra civil | 1.879.036 | 1.820.929 | 23.810 | 22.712 | 11.585 |
| Resto de finalidades | 54.633.031 | 43.045.462 | 3.318.271 | 7.682.689 | 586.609 |
| Grandes empresas | 24.658.629 | 16.496.530 | 2.424.411 | 5.408.744 | 328.944 |
| Pymes y empresarios individuales | 29.974.402 | 26.548.932 | 893.860 | 2.273.945 | 257.665 |
| Resto de hogares e ISFLSH | 78.609.080 | 39.866.067 | 36.253.458 | 1.614.775 | 874.780 |
| Viviendas | 67.015.350 | 31.112.369 | 33.598.901 | 1.579.745 | 724.335 |
| Consumo | 7.515.541 | 5.764.952 | 1.603.144 | 17.097 | 130.348 |
| Otros fines | 4.078.189 | 2.988.746 | 1.051.413 | 17.933 | 20.097 |
| TOTAL | 197.594.100 | 122.258.525 | 58.206.959 | 14.941.430 | 2.187.186 |

En miles de euros

| | 2015 | | | | |
|---|--------------------|--------------------|---------------------------|-------------------|------------------|
| | TOTAL | España | Resto de la Unión Europea | América | Resto del mundo |
| Entidades de crédito | 16.156.173 | 6.403.443 | 8.363.438 | 1.006.313 | 382.979 |
| Administraciones públicas | 30.358.097 | 18.361.762 | 8.671.837 | 3.289.083 | 35.415 |
| Administración central | 25.569.000 | 13.590.807 | 8.653.695 | 3.289.083 | 35.415 |
| Resto | 4.789.097 | 4.770.955 | 18.142 | - | - |
| Otras instituciones financieras | 5.195.327 | 3.720.608 | 304.733 | 1.083.588 | 86.398 |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales | 64.635.729 | 53.899.509 | 3.538.584 | 6.818.518 | 379.117 |
| Construcción y promoción inmobiliaria | 7.014.805 | 6.646.225 | 99.755 | 268.454 | 371 |
| Construcción de obra civil | 1.916.850 | 1.876.893 | 16.776 | 19.722 | 3.459 |
| Resto de finalidades | 55.704.074 | 45.376.392 | 3.422.053 | 6.530.342 | 375.287 |
| Grandes empresas | 26.444.931 | 18.951.422 | 2.447.837 | 4.748.993 | 296.679 |
| Pymes y empresarios individuales | 29.259.143 | 26.424.970 | 974.216 | 1.781.350 | 78.608 |
| Resto de hogares e ISFLSH | 80.595.940 | 40.366.740 | 37.990.201 | 1.546.907 | 692.093 |
| Viviendas | 69.016.929 | 31.926.682 | 34.916.458 | 1.513.349 | 660.441 |
| Consumo | 7.526.497 | 5.607.390 | 1.882.205 | 18.323 | 18.579 |
| Otros fines | 4.052.514 | 2.832.667 | 1.191.539 | 15.235 | 13.073 |
| Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas | 345.106 | - | - | - | - |
| TOTAL | 196.596.160 | 122.752.062 | 58.868.794 | 13.744.409 | 1.576.001 |

4.4.1.7.3. Exposición al riesgo soberano

El desglose, por tipos de instrumentos financieros, de la exposición al riesgo soberano, con el criterio requerido por Autoridad Bancaria Europea (en adelante EBA), a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

En miles de euros

| Exposición al riesgo soberano por países (*) | 2016 | | | | | | | | | | |
|--|---|------------------------------|---------------------------|-------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|--------------------|----------------------|-------------------|--------------------------|---------------|
| | Valores representativos de deuda soberana | | | | | Préstamos y anticipos clientela (**) | Derivados | | Total | Otras exposiciones (***) | % |
| | Mantenidos para negociar | Posiciones cortas de valores | Disponibles para la venta | Préstamos y partidas a cobrar | Mantenidas hasta el vencimiento | | Exposición directa | Exposición indirecta | | | |
| España | 932.175 | (59.891) | 8.461.114 | 320.667 | - | 10.080.456 | - | 13.352 | 19.747.873 | 99.927 | 57,4% |
| Italia | 502.026 | - | 2.711.220 | - | 2.818.518 | - | - | 4.026 | 6.035.790 | 2.362.526 | 24,3% |
| Estados Unidos | - | - | 1.323.396 | - | - | 93.665 | - | 30.720 | 1.447.781 | 265.456 | 5,0% |
| Reino Unido | - | - | 2.187.458 | - | - | 19 | - | - | 2.187.477 | - | 6,3% |
| Portugal | - | - | - | - | 1.106.401 | - | - | - | 1.106.401 | - | 3,2% |
| Méjico | - | - | 201.802 | - | 550.184 | - | - | - | 751.986 | - | 2,2% |
| Resto del mundo | 10.332 | - | 324.489 | - | 123.088 | 125.818 | - | - | 583.727 | (1) | 1,7% |
| Total | 1.444.533 | (59.891) | 15.209.479 | 320.667 | 4.598.191 | 10.299.957 | - | 48.099 | 31.861.035 | 2.727.908 | 100,0% |

(*) Se muestran las posiciones de riesgo soberano con criterios EBA.

(**) Incluye los disponibles de las operaciones de crédito y otros riesgos contingentes (544 millones de euros a 31 de diciembre de 2016).

(***) Corresponde a los compromisos de compra y venta de activos financieros al contado.

En miles de euros

| Exposición al riesgo soberano por países (*) | 2015 | | | | | | | | | | |
|--|---|------------------------------|---------------------------|-------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|--------------------|----------------------|-------------------|--------------------------|---------------|
| | Valores representativos de deuda soberana | | | | | Préstamos y anticipos clientela (**) | Derivados | | Total | Otras exposiciones (***) | % |
| | Mantenidos para negociar | Posiciones cortas de valores | Disponibles para la venta | Préstamos y partidas a cobrar | Mantenidas hasta el vencimiento | | Exposición directa | Exposición indirecta | | | |
| España | 419.990 | (151.904) | 6.171.544 | 962.177 | - | 9.589.055 | - | (1.624) | 13.536.438 | 355.677 | 53,8% |
| Italia | 227.598 | - | 5.832.532 | - | - | - | - | (8.872) | 6.051.258 | 194.111 | 24,2% |
| Estados Unidos | - | - | 2.352.299 | - | - | 46.746 | - | - | 2.399.045 | - | 9,3% |
| Reino Unido | - | - | 1.690.073 | - | - | - | - | - | 1.690.073 | - | 6,5% |
| Portugal | - | - | 675.933 | - | - | - | - | 212 | 676.145 | - | 2,6% |
| Méjico | - | - | 582.514 | - | - | - | - | - | 582.514 | - | 2,3% |
| Resto del mundo | - | - | 304.301 | - | - | 46.760 | - | - | 351.061 | - | 1,4% |
| Total | 647.588 | (151.904) | 17.609.196 | 962.177 | - | 9.682.561 | - | (10.284) | 25.286.534 | 549.788 | 100,0% |

(*) Se muestran las posiciones de riesgo soberano con criterios EBA. Principalmente, no están incluidos el riesgo soberano de las entidades de seguro del grupo (1.340 millones de euros a 31 de diciembre de 2015).

(**) Incluye los disponibles de las operaciones de crédito y otros riesgos contingentes (657 millones de euros a 31 de diciembre de 2015).

(***) Corresponde a los compromisos de compra y venta de activos financieros al contado.

4.4.1.7.4. Exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria

Se detalla a continuación la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas. La clasificación de los créditos que se presenta se ha realizado de acuerdo con la finalidad de los créditos y no con el CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor se trata: (a) de una empresa inmobiliaria pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluye en este cuadro, y (b) de una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o inmobiliaria pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, sí se incluye en el mismo:

En millones de euros

| | 2016 | | | | |
|---|-------------------------|------------------|---|------------------|--|
| | Importe en libros bruto | Del que: EPA (*) | Exceso sobre el valor de la garantía real | Del que: EPA (*) | Correcciones de valor por deterioro (**) |
| Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (Incluido suelo)(negocios en España) | 7.762 | 3.008 | 2.602 | 1.301 | 1.183 |
| <i>Del que: dudoso</i> | <i>2.387</i> | <i>-</i> | <i>759</i> | <i>-</i> | <i>1.136</i> |

(*) Exposición para la que, aplicando el Esquema de Protección de Activos (véase nota 2), se ha transferido el riesgo de crédito. Corresponde, por tanto, al 80% del valor total de la exposición.

(**) Correcciones de valor constituidas para la exposición para la que el banco retiene el riesgo de crédito. No incluye, por tanto, correcciones de valor sobre la exposición con riesgo transferido.

En millones de euros

| | 2015 | | | | |
|---|-------------------------|------------------|---|------------------|--|
| | Importe en libros bruto | Del que: EPA (*) | Exceso sobre el valor de la garantía real | Del que: EPA (*) | Correcciones de valor por deterioro (**) |
| Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (Incluido suelo)(negocios en España) | 9.517 | 3.567 | 2.902 | 1.119 | 2.039 |
| <i>Del que: dudoso</i> | <i>3.844</i> | <i>-</i> | <i>1.158</i> | <i>-</i> | <i>1.948</i> |

(*) Exposición para la que, aplicando el Esquema de Protección de Activos (véase nota 2), se ha transferido el riesgo de crédito. Corresponde, por tanto, al 80% del valor total de la exposición.

(**) Correcciones de valor constituidas para la exposición para la que el banco retiene el riesgo de crédito. No incluye, por tanto, correcciones de valor sobre la exposición con riesgo transferido.

En millones de euros

| Pro-memoria | Importe en libros bruto | |
|------------------|-------------------------|------|
| | 2016 | 2015 |
| Activos fallidos | 136 | 186 |

En millones de euros

| Pro-memoria: | Importe | Importe |
|--|---------|---------|
| | 2016 | 2015 |
| Préstamos y anticipos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros) | 93.865 | 97.135 |
| Total activo (negocios totales) (importe en libros) | 212.508 | 208.628 |
| Correcciones de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales) | 880 | 354 |

Seguidamente se expone el desglose de la financiación destinada a construcción y promoción inmobiliaria para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España):

En millones de euros

| | Importe en libros bruto 2016 | Del que: EPA | Importe en libros bruto 2015 | Del que: EPA |
|--|------------------------------|--------------|------------------------------|--------------|
| Sin garantía inmobiliaria | 701 | 62 | 699 | 70 |
| Con garantía inmobiliaria | 7.061 | 2.945 | 8.818 | 3.497 |
| Edificios y otras construcciones terminados | 4.820 | 1.717 | 5.754 | 2.061 |
| Vivienda | 3.487 | 1.281 | 3.999 | 1.519 |
| Resto | 1.333 | 436 | 1.755 | 542 |
| Edificios y otras construcciones en construcción | 380 | 245 | 482 | 273 |
| Vivienda | 343 | 222 | 455 | 261 |
| Resto | 37 | 23 | 27 | 12 |
| Suelo | 1.861 | 984 | 2.582 | 1.163 |
| Suelo urbano consolidado | 1.555 | 805 | 2.147 | 949 |
| Resto del suelo | 306 | 179 | 435 | 214 |
| Total | 7.762 | 3.008 | 9.517 | 3.567 |

Las cifras presentadas no muestran el valor total de las garantías recibidas sino el valor neto contable de la exposición asociado a las mismas.

Las garantías recibidas asociadas a la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria se presentan a continuación, para ambos periodos:

En millones de euros

| Garantías Recibidas | 2016 | 2015 |
|---|--------------|--------------|
| Valor de las garantías reales | 4.142 | 6.266 |
| <i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i> | <i>1.068</i> | <i>2.019</i> |
| Valor de otras garantías | 309 | 285 |
| <i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i> | <i>64</i> | <i>47</i> |
| Total valor de las garantías recibidas | 4.451 | 6.551 |

A continuación se presenta el desglose del crédito a los hogares para la adquisición de vivienda para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España):

En millones de euros

| | 2016 | | |
|---|-------------------------|--------------|------------------------|
| | Importe en libros bruto | Del que: EPA | De los cuales: dudosos |
| Préstamos para adquisición de vivienda | 33.697 | 693 | 2.052 |
| Sin garantía inmobiliaria | 199 | 1 | 4 |
| Con garantía inmobiliaria | 33.497 | 692 | 2.047 |

En millones de euros

| | 2015 | | |
|---|-------------------------|--------------|------------------------|
| | Importe en libros bruto | Del que: EPA | De los cuales: dudosos |
| Préstamos para adquisición de vivienda | 34.995 | 771 | 2.286 |
| Sin garantía inmobiliaria | 135 | 1 | 3 |
| Con garantía inmobiliaria | 34.860 | 770 | 2.283 |

Se detalla seguidamente el desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España):

En millones de euros

| | 2016 | | |
|----------------------|---------------|--------------|-----------------|
| | Importe bruto | Del que: EPA | Del que: dudoso |
| Rangos de LTV | 33.497 | 692 | 2.047 |
| LTV <= 40% | 8.132 | 172 | 337 |
| 40% < LTV <= 60% | 11.268 | 251 | 480 |
| 60% < LTV <= 80% | 10.196 | 194 | 726 |
| 80% < LTV <= 100% | 2.650 | 43 | 307 |
| LTV > 100% | 1.251 | 31 | 197 |

En millones de euros

| | 2015 | | |
|----------------------|---------------|--------------|-----------------|
| | Importe bruto | Del que: EPA | Del que: dudoso |
| Rangos de LTV | 34.860 | 770 | 2.283 |
| LTV <= 40% | 8.118 | 176 | 357 |
| 40% < LTV <= 60% | 11.360 | 270 | 495 |
| 60% < LTV <= 80% | 11.067 | 235 | 842 |
| 80% < LTV <= 100% | 2.942 | 60 | 381 |
| LTV > 100% | 1.373 | 29 | 208 |

Por último, detallamos los activos adjudicados a las entidades del grupo consolidado para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito dentro del territorio nacional:

En millones de euros

| | 2016 | | | |
|--|-------------------------|-----------------------|--------------------|----------------------------|
| | Importe en libros bruto | Correcciones de valor | Importe bruto (**) | Correcciones de valor (**) |
| Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria | 7.842 | 3.026 | 7.116 | 3.438 |
| Edificios terminados | 3.241 | 855 | 2.788 | 1.086 |
| Vivienda | 1.729 | 425 | 1.377 | 576 |
| Resto | 1.512 | 430 | 1.412 | 510 |
| Edificios en construcción | 564 | 176 | 477 | 212 |
| Vivienda | 467 | 140 | 389 | 171 |
| Resto | 97 | 36 | 88 | 41 |
| Suelo | 4.037 | 1.995 | 3.851 | 2.140 |
| Terrenos urbanizados | 1.564 | 721 | 1.455 | 820 |
| Resto de suelo | 2.473 | 1.274 | 2.396 | 1.320 |
| Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda | 1.999 | 599 | 1.918 | 859 |
| Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas | - | - | - | - |
| Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas | 30 | 1 | - | - |
| Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas | - | - | - | - |
| Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (*) | - | - | - | - |
| Total cartera de inmuebles | 9.871 | 3.626 | 9.035 | 4.297 |

(*) La financiación a sociedades participadas que no consolidan está incluida en el primero de los cuadros de la presente nota.

(**) Activos inmobiliarios problemáticos incorporando los inmuebles fuera de territorio nacional, considerando la cobertura constituida en la financiación original y el riesgo de crédito transferido en aplicación del EPA

En millones de euros

| | 2015 | |
|--|-------------------------|-------------------------------------|
| | Importe en libros bruto | Correcciones de valor por deterioro |
| Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria | 8.577 | 2.966 |
| Edificios terminados | 3.520 | 749 |
| Vivienda | 2.009 | 358 |
| Resto | 1.511 | 391 |
| Edificios en construcción | 624 | 167 |
| Vivienda | 524 | 139 |
| Resto | 100 | 28 |
| Suelo | 4.433 | 2.050 |
| Terrenos urbanizados | 1.820 | 719 |
| Resto de suelo | 2.613 | 1.331 |
| Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda | 2.129 | 460 |
| Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas | - | - |
| Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades tenedoras de activos (*) | - | - |
| Total cartera de inmuebles | 10.706 | 3.426 |

(*) La financiación a sociedades participadas que no consolidan está incluida en el primero de los cuadros de la presente nota.

Dado que para parte de los activos, el riesgo de pérdida de valor está transferido por el Esquema de protección de activos, a continuación se muestra una conciliación con el importe de activos inmobiliarios problemáticos, incorporando los importes fuera de territorio nacional.

En millones de euros

| | 2016 | | |
|---|--------------|---------------------|-----------------------|
| | Valor Bruto | Valor contable neto | Correcciones de valor |
| Total negocio territorio nacional | 9.841 | 6.216 | 3.625 |
| Total negocio fuera de territorio nacional y otros | 49 | 45 | 4 |
| Riesgo de crédito transferido en aplicación del EPA | (1.966) | (1.523) | (443) |
| Cobertura constituida en la financiación original | 1.111 | - | 1.111 |
| Total | 9.035 | 4.738 | 4.297 |

En millones de euros

| | 2015 | | |
|---|---------------|---------------------|-----------------------|
| | Valor Bruto | Valor contable neto | Correcciones de valor |
| Total negocio territorio nacional | 10.706 | 7.280 | 3.426 |
| Total negocio fuera de territorio nacional y otros | 53 | 49 | 4 |
| Riesgo de crédito transferido en aplicación del EPA | (2.547) | (2.139) | (407) |
| Cobertura constituida en la financiación original | 1.022 | - | 1.022 |
| Total | 9.234 | 5.190 | 4.044 |

4.4.1.8. Riesgo de Contrapartida

En este epígrafe se contempla el riesgo de crédito por actividades en mercados financieros que se desarrolla a través de la operativa específica de riesgo de contrapartida (derivados y operaciones con compromisos de recompra), operativa de en mercados monetarios y operativa de renta fija. De este modo se lleva a cabo una gestión y seguimiento integral de la exposición como resultado de la actividad en los mercados financieros.

La exposición como resultado de la actividad en mercados financieros bajo criterios de gestión se concentra principalmente en entidades financieras (EEFF) y cámaras de compensación (CCP).

A continuación, se muestran dos tablas con la distribución de la exposición por *rating* y zonas geográficas del grupo.

En porcentaje

| AAA | AA+ | AA | AA- | A+ | A | A- | BBB+ | BBB | BBB- | BB+ | BB | BB- | B+ | Sin rating | |
|------|------|------|------|-------|-------|------|-------|------|------|------|------|------|------|------------|---------------|
| 2,30 | 0,39 | 2,17 | 6,44 | 37,27 | 16,66 | 8,94 | 12,54 | 5,11 | 3,04 | 1,22 | 2,24 | 0,00 | 0,42 | 1,26 | 100,00 |

En porcentaje

| | 2016 |
|-----------------|---------------|
| Zona Euro | 50,42 |
| Resto Europa | 35,75 |
| U.S.A. y Canadá | 13,33 |
| Resto mundo | 0,50 |
| Total | 100,00 |

Tal y como se observa en la tabla, el riesgo se concentra en contrapartidas con calidad crediticia alta, teniendo un 65% del riesgo con contrapartes con *rating* igual o superior a A.

En junio del 2016, bajo ley EMIR (Regulation 648/2012) entra en aplicación para el grupo la obligación de liquidar y compensar por Cámaras de Compensación (CCP) ciertos derivados OTC y por lo tanto, los derivados contratados por el grupo susceptibles de ir por cámara se están canalizando a través de estos agentes. A su vez, desde el grupo se ha fomentado la estandarización de los derivados OTC de cara a fomentar la utilización de las cámaras de compensación. La exposición con CCP es equivalente al importe de las las garantías depositadas.

En cuanto a la operativa en derivados en mercados organizados (MMOO) se considera bajo criterios de gestión que no hay exposición, dado que el riesgo no existe al actuar los MMOO como contrapartida en las operaciones y al disponer de mecanismo de liquidación y de garantías para garantizar la transparencia y continuidad de la actividad. Al igual que en las CCP, la exposición es equivalente a las garantías depositadas.

La filosofía de la gestión de riesgo de contrapartida es consistente con la estrategia del negocio, buscando en todo momento la creación de valor dentro de un equilibrio entre rentabilidad y riesgos. Para ello, se han establecido unos criterios de supervisión y seguimiento del riesgo de contrapartida derivado de la actividad en los mercados financieros, que garantiza al banco desarrollar su actividad de negocio respetando los umbrales de riesgos aprobados por la Alta Dirección.

La metodología de cuantificación de la exposición es de Mark to Market (en adelante MtM) mas Add-on. El MtM representa la exposición actual y se entiende como el coste de reemplazar una operación a valor de mercado en caso de una contrapartida haga default. El Add-on representa el riesgo potencial futuro que puede alcanzar una operación a un determinado plazo de tiempo dadas las características de la operación y las variables de mercado de las que depende. En el caso de operaciones bajo acuerdo de colateral, el add-on representa la posible fluctuación del MtM entre el momento del default y el cierre en mercado de la posición. Si no está bajo acuerdo de colateral, representa la posible fluctuación del MtM a lo largo de la vida de la operación.

Con carácter diario, a cierre del mercado, se recalculan todas las exposiciones de acuerdo a los flujos de entrada y salida de operaciones, a las variaciones de las variables de mercado y a los mecanismo de mitigación del riesgo establecidos en el grupo. De esta manera las exposiciones quedan sometidas a un seguimiento diario y a un control bajo los límites aprobados por la Alta Dirección. Esta información queda integrada en los informes de riesgos para su reporte a los departamentos y áreas responsables de la gestión y seguimiento de los mismos.

En relación al riesgo de contrapartida el grupo adopta diferentes medidas de mitigación. Las principales medidas son:

- Acuerdos de *netting* en derivados (ISDA y CMOF)
- Acuerdos de colateral en derivados (CSA y Anexo III) y en repos (GMRA).

Los acuerdos de *netting* permiten la agregación de los MtM positivos y negativos de las operaciones con una misma contrapartida, de modo que en caso de *default* se establece una única obligación de pago o cobro en relación a todas las operaciones cerradas con dicha contrapartida.

Por defecto el grupo dispone de acuerdos de netting con todas las contrapartidas que desee operar en derivados.

Los acuerdos de colateral, además de incorporar el efecto netting, incorpora el intercambio periódico de garantías que mitigan la exposición actual con una contrapartida en relación a las operaciones sujetas a dicho contrato.

El grupo establece la necesidad de disponer de acuerdo de colateral para poder operar en derivados o repos con entidades financieras. El contrato de colateral estándar del grupo es bilateral (es decir, ambas partes están obligadas a depositar colateral) y con intercambio diario de garantías siempre en efectivo y en divisa euro.

4.4.1.9. Activos comprometidos en actividades de financiación

A cierre de 2016 y 2015 existen ciertos activos financieros comprometidos en operaciones de financiación, es decir, aportados como colateral o garantía con respecto a ciertos pasivos. Dichos activos corresponden principalmente de préstamos vinculados a la emisión de cédulas hipotecarias, cédulas territoriales o bonos de titulización a largo plazo (véase nota 21 y Anexos III y IV). El resto de activos comprometidos son valores representativos de deuda que son entregados en operaciones de cesión temporal de activos, los colaterales pignorados (préstamos o instrumentos de deuda) para acceder a determinadas operaciones de financiación con bancos centrales y todo tipo de colateral entregado para garantizar la operativa de derivados.

El detalle de información sobre los préstamos con garantía hipotecaria incluidos en la cartera de “*Préstamos y anticipos - Clientela*” que de acuerdo con la Ley del Mercado Hipotecario están vinculados a la emisión de cédulas hipotecarias se encuentra en el Anexo III sobre “Políticas y procedimientos sobre el mercado hipotecario”, registro contable especial de las entidad emisora Banco Sabadell requerida por la Circular

5/2011 de Banco de España, en aplicación del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril (por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario).

Por otro lado el banco ha utilizado parte de su cartera de préstamos y créditos homogéneos en títulos de renta fija a través de la transferencia de los activos a diferentes fondos de titulización creados con esta finalidad. De acuerdo con lo regulado por la normativa vigente, las titulizaciones en que no se haya producido una transferencia sustancial del riesgo no podrán darse de baja del balance.

El saldo de los activos financieros titulizados en estos programas por el grupo identificando aquellos de los que se han transferido los riesgos y beneficios asociados, es el siguiente:

| En miles de euros | 2016 | 2015 |
|--|-------------------|-------------------|
| Dados íntegramente de baja en el balance: | 1.200.421 | 1.390.427 |
| Activos hipotecarios titulizados | 294.998 | 358.803 |
| Otros activos titulizados | 19.332 | 20.630 |
| Otros activos financieros transferidos | 886.092 | 1.010.994 |
| Mantenidos íntegramente en el balance: | 17.873.959 | 15.943.390 |
| Activos hipotecarios titulizados | 16.911.366 | 15.788.059 |
| Otros activos titulizados | 962.593 | 155.331 |
| Otras transferencias a entidades de crédito | - | - |
| Total | 19.074.380 | 17.333.817 |

Se han mantenido en los estados financieros consolidados los activos y pasivos correspondientes a los fondos de titulización de activos originados con fecha posterior a 1 de enero de 2004, para los que no se han transferido a terceros los riesgos y beneficios implícitos en la operación. Para los activos detallados no se transfiere el riesgo al haber concedido algún tipo de financiación subordinada o mejora crediticia a los fondos de titulización.

Dentro de la rúbrica otros activos financieros transferidos dados íntegramente de baja del balance, se incluyeron principalmente los activos transferidos a SAREB por parte de Banco Gallego ya que continúan siendo administrados por la entidad. El importe de estos activos asciende a 698.084 miles de euros.

Véase detalle de los Fondos de Titulación en el Anexo II.

4.4.2 Riesgo de liquidez

4.4.2.1. Definición

El riesgo de liquidez aparece por la posibilidad de incurrir en pérdidas debidas a la incapacidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable. Este riesgo puede derivarse por motivos sistémicos o particulares de la entidad.

El grupo está expuesto a requerimientos diarios de sus recursos líquidos disponibles por las propias obligaciones contractuales de los instrumentos financieros que negocia tales como vencimientos de depósitos, disposiciones de créditos, liquidaciones de instrumentos derivados, etc. La experiencia muestra, no obstante, que un mínimo importe acaba siendo requerido, lo que además es predecible con un alto nivel de confianza.

En este ámbito, grupo Banco Sabadell tiene como objetivo mantener unos activos líquidos y una estructura de financiación que, de acuerdo con sus objetivos estratégicos y sobre la base de su Risk Appetite Statement, le permita atender con normalidad sus compromisos de pago a un coste razonable, ya sea en condiciones de normalidad o en una situación de estrés provocada tanto por factores sistémicos como idiosincráticos.

La estructura de gobernanza de la gestión de liquidez de Banco Sabadell tiene como ejes fundamentales la implicación directa de la Alta Dirección, la delimitación clara de las Tres Líneas de Defensa y la estricta segregación de funciones y la estructuración de responsabilidades en Comités, Direcciones o Subdirecciones Generales y áreas funcionales.

La implicación de la Alta Dirección de la entidad en la gestión y control del riesgo de liquidez se vehicula tanto a través del propio Consejo de Administración, como máximo órgano de gobierno de la entidad, como también en la participación directa de tres comisiones delegadas de éste:

- Comisión Ejecutiva.
- Comisión de Riesgos.
- Comisión de Auditoría y Control.

Estos órganos de gobierno reciben información periódica de todos los ámbitos vinculados a la gestión y control del riesgo de liquidez, a través de los diferentes Comités y/o Direcciones/Subdirecciones Generales.

4.4.2.2. Gestión de la liquidez

La gestión de la liquidez en Banco Sabadell tiene como objetivo garantizar la financiación de la actividad comercial a un coste y plazo adecuado minimizando el riesgo de liquidez. La política de financiación de la entidad está enfocada en mantener una estructura de financiación equilibrada, basada principalmente en depósitos a la clientela, y complementada con el acceso a mercados mayoristas que permita mantener una posición de liquidez del grupo holgada en todo momento.

El grupo, a efectos de la gestión de la liquidez, sigue una estructura basada en Unidades de Gestión de la Liquidez (UGLs). Cada UGL es responsable de la gestión de su liquidez y de fijar sus propias métricas de control del riesgo de liquidez, en coordinación con las funciones corporativas del grupo. Actualmente, las UGLs son Banco Sabadell (incluye OFEX), Sabadell United Bank (SUB), Banc Sabadell d'Andorra (BSA) y TSB.

Para cumplir con los objetivos, la estrategia actual de gestión del riesgo de liquidez del grupo se apoya en los siguientes principios y pilares, atendiendo al modelo de negocio minorista de las UGLs y los objetivos estratégicos definidos:

- Implicación del Consejo de Administración y de la Alta Dirección en la gestión y el control del riesgo de liquidez y financiación.
- Clara segregación de funciones entre las diferentes áreas dentro de la organización, con una delimitación clara entre las tres líneas de defensa, proporcionando independencia en la valoración de posiciones y en el control y análisis de riesgos.
- Sistema de gestión de liquidez descentralizado para aquellas unidades más relevantes, pero con un sistema de supervisión y gestión del riesgo a nivel centralizado.
- Procesos sólidos de identificación, medición, gestión, control e información sobre los diferentes riesgos de liquidez y financiación a los que se encuentra sometido el grupo.
- Existencia de un sistema de precios de transferencia para trasladar el coste de financiación.
- Estructura de financiación equilibrada, basada fundamentalmente en depósitos de la clientela.
- Base amplia de activos líquidos no comprometidos e inmediatamente disponibles para generar liquidez que componen la primera línea de defensa del grupo.
- Diversificación de las fuentes de financiación, con recurso controlado a la financiación mayorista a corto plazo y sin dependencia de proveedores de fondos individuales.
- Autofinanciación de las filiales bancarias relevantes extranjeras.
- Vigilancia del grado de *encumbrance* del balance.
- Mantenimiento de una segunda línea de liquidez que comprende la capacidad de emisión de cédulas hipotecarias y territoriales.
- Disponibilidad de un Plan de Contingencia de Liquidez.

Con respecto a TSB, a pesar de que el *ring fencing* no entra oficialmente en vigor hasta 2019, la entidad constituye una unidad autónoma dentro de la gestión de liquidez del grupo como una UGLs independiente. La futura evolución económica de Reino Unido no debería causar problemas de liquidez ya que opera de manera independiente respecto su matriz.

Grupo Banco Sabadell define dos conjuntos de métricas que permiten medir y controlar el riesgo de liquidez: 1) métricas RAS de primer nivel; 2) métricas de segundo nivel. Adicionalmente, se realiza un seguimiento y control diario del riesgo de liquidez a través del sistema de alertas tempranas de liquidez (EWIs- *Early Warning Indicators*) y del Informe de Tesorería Estructural.

El Consejo de Administración de Banco Sabadell es el encargado de definir el apetito al riesgo de liquidez y financiación (RAS) del grupo a nivel consolidado y de fijar los indicadores que las UGLs deben de incorporar en sus RAS locales con independencia de que incorporen otros indicadores adicionales.

El RAS se compone de métricas cuantitativas que permiten un seguimiento objetivo de la gestión del riesgo, así como de aspectos cualitativos que las complementan.

Los Consejos de Administración de las UGLs son los encargados de aprobar los RAS locales en los que deben tener en consideración las directrices corporativas y sus respectivos requerimientos locales. Al margen de las métricas incluidas en el Marco de Apetito al Riesgo, cada UGL define un conjunto de métricas de segundo nivel que contribuyen al análisis y seguimiento del riesgo de financiación y liquidez. Estas métricas se siguen de forma continuada en cada uno de los ALCOs locales.

Finalmente, cabe mencionar que el grupo tiene diseñado e implementado un sistema de alertas tempranas (EWIs) a nivel de UGL, que incluyen indicadores de mercado y liquidez adaptados a la estructura de financiación y modelo de negocio de cada UGL. El despliegue de estas métricas a nivel de UGL, complementan a los indicadores RAS y métricas de segundo nivel y permite identificar anticipadamente tensiones en la posición de liquidez y estructura de financiación a nivel local, facilitando la toma de medidas y acciones correctivas y minimizando el riesgo de contagio entre las diferentes unidades de gestión.

Las alertas se siguen de acuerdo a una categorización por niveles de severidad a partir de la cual el grupo debe considerar la toma de diferentes medidas y acciones correctivas con el objetivo de retornar a una situación de normalidad. Este sistema de alertas se encuentra vinculado al Plan de Contingencia de Liquidez (PCL).

En este sentido, Banco Sabadell tiene establecido un PCL en el que se establece la estrategia para garantizar que la entidad dispone de las capacidades de gestión y las medidas suficientes para minimizar los efectos negativos de una situación de crisis en su posición de liquidez y para retornar a una situación de normalidad. Asimismo, el PCL tiene también como objetivo facilitar la continuidad operativa en la gestión de la liquidez, especialmente en el caso de que la situación de crisis venga originada por un funcionamiento deficientes de una o varias infraestructuras de mercado. El PCL puede ser activado en respuesta a diferentes situaciones de crisis de los mercados o de la propia entidad. En general, y siguiendo los canales de impacto contemplados en los ejercicios de estrés de la entidad, estas situaciones se pueden categorizar en crisis sistémicas, crisis idiosincrásicas o crisis combinadas.

El marco de *reporting* y control del riesgo de los límites de gestión de riesgo comprende:

- Supervisión de los riesgos de liquidez a nivel global calculando de forma independiente las métricas de gestión de riesgo dentro de los sistemas de riesgos.
- Definir las metodologías de medición de riesgos y comprobar el correcto funcionamiento de los sistemas de medición y control.
- Seguimiento diario de los indicadores y límites de riesgo reportando a las distintas unidades de gestión.
- Control y análisis sistemático del consumo de límites, identificando los incumplimientos y activando los protocolos necesarios para su corrección.
- Establecer y generar el marco de información necesario para el óptimo seguimiento y control de los límites de gestión del riesgo.

Adicionalmente, el marco de *reporting* y control del riesgo de los indicadores RAS comprende:

- Realización y actualización periódica de un cuadro de mando que recoja la evolución de las principales métricas, velando por su adecuación al marco y límite establecidos.
- Control y análisis sistemático de la evolución de todos los riesgos materiales.
- Reportar y proponer acciones oportunas (activación de protocolos, cambios en directrices, etc.) derivados del análisis de la evolución de los riesgos.

4.4.2.3. *Plazo residual de las operaciones*

A continuación se presenta el detalle por plazos de vencimientos contractuales de los saldos, sin considerar, en algunos casos, los ajustes de valoración ni pérdidas por deterioro, de determinados epígrafes del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2016 y 2015, en un escenario de condiciones de normalidad de mercados:

| En miles de euros | | | | | | | | | | |
|---|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| Vencimientos residuales Contractuales | A la vista | Hasta 1 mes | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 12 meses | Entre 1 y 2 años | Entre 2 y 3 años | Entre 3 y 4 años | Entre 4 y 5 años | Más de 5 años | Total |
| Mercado Monetario | 383.232 | 11.063.550 | 507.680 | 883.355 | 10.056 | 15.433 | 435.058 | - | - | 13.298.364 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 318.850 | 4.238.238 | 5.884.157 | 15.517.248 | 13.888.186 | 11.664.735 | 9.733.905 | 9.008.065 | 60.823.760 | 131.077.143 |
| Valores Representativos de Deuda | 38.307 | 38.307 | 59.429 | 1.100.296 | 1.014.272 | 938.892 | 907.656 | 1.827.359 | 18.552.479 | 24.438.690 |
| Resto de activos | 546.756 | 10.679 | - | - | - | - | - | - | - | 557.435 |
| Total activo | 1.248.837 | 15.350.774 | 6.451.267 | 17.500.899 | 14.912.514 | 12.619.060 | 11.076.620 | 10.835.424 | 79.376.239 | 169.371.633 |
| Mercado Monetario | 1.534 | 9.548.830 | 1.954.808 | 2.423.471 | 304.337 | 2.244.063 | 10.650.509 | 66.769 | 53.170 | 27.247.492 |
| Recursos de clientes | 80.027.468 | 6.350.790 | 8.471.037 | 22.525.772 | 5.394.356 | 1.588.454 | 801.168 | 818.282 | 55.571 | 126.032.898 |
| Debitos representados por Valores negociables (*) | - | 2.093.982 | 2.440.386 | 4.909.701 | 3.366.905 | 1.757.627 | 3.998.428 | 3.278.376 | 5.985.687 | 27.831.091 |
| Del que: Pasivos subordinados | - | - | - | 83.730 | - | - | 424.600 | 490.061 | 533.425 | 1.531.817 |
| Otros Pasivos | - | 410.667 | 243.272 | 1.397.473 | 802.843 | 614.196 | 403.583 | 298.528 | 1.767.318 | 5.937.879 |
| Total pasivo | 80.029.002 | 18.404.269 | 13.109.502 | 31.256.417 | 9.868.440 | 6.204.340 | 15.853.688 | 4.461.955 | 7.861.746 | 187.049.360 |
| Del que: | | | | | | | | | | |
| Pasivos garantizados | - | 8.478.820 | 1.882.382 | 3.974.636 | 2.094.706 | 3.822.941 | 3.663.130 | 2.682.400 | 5.385.729 | 31.984.744 |
| Pasivos no garantizados | 80.029.002 | 9.925.449 | 11.227.121 | 27.281.780 | 7.773.734 | 2.381.399 | 12.190.558 | 1.779.555 | 2.476.018 | 155.064.615 |
| Derivados Negociación y Cobertura | | | | | | | | | | |
| Posiciones Recibo | 406 | 9.001.830 | 9.145.760 | 18.968.059 | 16.589.433 | 7.200.243 | 5.940.177 | 8.066.168 | 44.857.154 | 119.769.230 |
| Posiciones Pago | - | 11.218.731 | 16.426.905 | 21.866.001 | 16.740.936 | 7.359.623 | 9.392.160 | 6.721.421 | 45.770.028 | 135.495.805 |
| Neto | 406 | (2.216.901) | (7.281.145) | (2.897.942) | (151.503) | (159.380) | (3.451.983) | 1.344.747 | (912.874) | (15.726.575) |
| Riesgos contingentes | | | | | | | | | | |
| Garantías Financieras | 177 | 93.030 | 109.441 | 497.196 | 207.737 | 223.510 | 80.672 | 109.238 | 1.350.151 | 2.671.150 |

(*) Véase el detalle de vencimientos de emisiones dirigidas a inversores institucionales del apartado 4.4.2.4

| En miles de euros | | | | | | | | | | |
|---|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| Vencimientos residuales Contractuales | A la vista | Hasta 1 mes | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 12 meses | Entre 1 y 2 años | Entre 2 y 3 años | Entre 3 y 4 años | Entre 4 y 5 años | Más de 5 años | Total |
| Mercado Monetario | 391.065 | 9.413.792 | 445.450 | 306.027 | - | - | - | 301.580 | - | 10.857.915 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 8.680 | 5.805.725 | 7.386.137 | 18.498.673 | 20.598.107 | 15.271.840 | 11.429.305 | 10.484.936 | 41.549.170 | 131.032.575 |
| Valores Representativos de Deuda | 13.749 | 63.365 | 72.594 | 1.799.352 | 1.278.195 | 842.971 | 1.082.323 | 1.026.202 | 17.927.448 | 24.106.198 |
| Resto de activos | - | - | - | - | - | 12.355 | - | - | - | 12.355 |
| Total activo | 413.494 | 15.282.883 | 7.904.182 | 20.604.053 | 21.876.302 | 16.127.166 | 12.511.628 | 11.812.718 | 59.476.617 | 166.009.043 |
| Mercado Monetario | 3.143 | 5.844.513 | 3.339.127 | 462.042 | - | 11.000.000 | 3.200.491 | 552.585 | - | 24.401.902 |
| Recursos de clientes | 78.362.599 | 5.802.802 | 7.117.230 | 25.203.139 | 5.987.693 | 1.984.034 | 311.899 | 770.482 | 96.975 | 125.636.854 |
| Valores representativos de deuda emitidos | - | 2.263.333 | 1.670.623 | 8.346.885 | 4.423.114 | 2.108.140 | 1.616.318 | 3.827.523 | 5.948.667 | 30.204.603 |
| Del que: Pasivos subordinados | - | - | 12.600 | 329.088 | 101.410 | - | - | 424.600 | 598.384 | 1.466.082 |
| Otros Pasivos | - | 153.040 | 272.013 | 1.498.599 | 1.293.407 | 596.506 | 415.350 | 237.867 | 613.301 | 5.080.082 |
| Total pasivo | 78.365.742 | 14.063.688 | 12.398.994 | 35.510.665 | 11.704.214 | 15.688.680 | 5.544.058 | 5.388.457 | 6.658.942 | 185.323.441 |
| Derivados Negociación y Cobertura | | | | | | | | | | |
| Posiciones Recibo | 227 | 10.274.530 | 6.890.247 | 20.901.948 | 16.104.460 | 11.772.818 | 5.687.379 | 5.457.472 | 33.915.963 | 111.005.045 |
| Posiciones Pago | - | 11.356.744 | 8.560.152 | 23.358.811 | 15.153.056 | 11.621.381 | 5.696.020 | 8.264.069 | 34.621.332 | 118.631.566 |
| Neto | 227 | (1.082.214) | (1.669.905) | (2.456.863) | 951.404 | 151.437 | (8.641) | (2.806.597) | (705.369) | (7.626.521) |
| Riesgos contingentes | | | | | | | | | | |
| Garantías Financieras | 96 | 111.405 | 135.530 | 451.011 | 254.863 | 128.974 | 170.322 | 59.095 | 1.225.625 | 2.536.921 |

Tradicionalmente, en este análisis los tramos a muy corto plazo presentan necesidades de financiación porque recogen los vencimientos continuos del pasivo a corto plazo que en la actividad típicamente bancaria presenta una rotación mayor que los activos, pero que al renovarse continuamente acaban, de hecho, cubriendo dichas necesidades e incluso incorporando un crecimiento de los saldos vivos.

Mencionar que se comprueba de forma sistemática que la capacidad de financiación del grupo en los mercados de capitales garantice las necesidades a corto, medio y largo plazo.

Respecto la información incluida en esta tabla cabe indicar que se trata de una foto del balance que muestra los vencimientos contractuales remanentes de los saldos de las posiciones de activo y pasivo del balance, distribuidos en distintos tramos temporales.

La información que se facilita es estática y no refleja las necesidades de financiación previsible, al no incluir modelos de comportamiento de las partidas de activo y/o pasivo.

Así mismo, indicar que los flujos de cajas desglosados en la matriz no han sido objeto de descuento.

Se indica a continuación el tratamiento dado en la matriz de vencimientos contractuales a los pasivos financieros con ciertas particularidades a efectos de su reflejo:

- Para cualquier operación que incluya flujos de amortización anticipada (regular o irregular), se muestran cada uno de dichos flujos de capital en la banda temporal en el que está previsto que suceda el pago/cobro (según calendario de amortización contractual).

En el caso de los pasivos a la vista se incluyen en el tramo de “a la vista” sin tener en cuenta la tipología de los mismos (estables vs no estables).

- Existen compromisos de tipo contingente que también pueden modificar las necesidades de liquidez, tratándose fundamentalmente de facilidades de crédito con límites concedidos que no han sido dispuestos a la fecha de balance por los acreditados. El Consejo de Administración también establece límites al respecto para su control.

En la nota 29 se desglosan los saldos por compromisos contingentes. Dadas las características de estos contratos, los compromisos contingentes son exigibles en general desde el momento de la formalización contractual de los mismos. Es por ello que deberían figurar en “A la vista” en la matriz de vencimientos contractuales.

- Se han incluido en la matriz los saldos por contratos de garantías financieras, asignándose el importe máximo de la garantía al primer ejercicio en el que la garantía pueda ser ejecutada.
- La financiación en el mercado de capitales a través de instrumentos que contemplen cláusulas que pudieran provocar el reembolso acelerado (*puttables* o instrumentos con cláusulas ligadas a la rebaja en la calificación crediticia) es reducida en relación a los pasivos financieros del grupo. Es por ello que el impacto estimado en la matriz no sería significativo.
- El grupo no presenta a 31 de diciembre de 2016 y 2015 instrumentos adicionales a los regulados por contratos marco asociados a la contratación de productos derivados y las operaciones de adquisición/cesión temporal de activos financieros.
- El grupo no tiene instrumentos que permiten a la entidad decidir si liquida sus pasivos financieros mediante la entrega de efectivo (u otro activo financiero) o mediante la entrega de sus propias acciones a 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- El grupo no tiene instrumentos que estén sujetos a acuerdos básicos de compensación a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

4.4.2.4. Estrategia de financiación y evolución de la liquidez en 2016

La principal fuente de financiación del grupo es la base de depósitos a la clientela (principalmente cuentas a la vista y depósitos a plazo captados a través de la red comercial), complementada con la financiación vía mercado interbancario y mercados de capitales donde la entidad mantiene vivos diferentes programas de financiación a corto y largo plazo con el objetivo de conseguir un adecuado nivel de diversificación por tipo de producto, plazo e inversor. La entidad mantiene una cartera diversificada de activos líquidos mayoritariamente elegibles como colateral para las operaciones de financiación con el Banco Central Europeo (BCE).

Recursos de clientes en balance

Con fecha 31 de diciembre de 2016, los recursos de clientes en balance presentan un saldo de 133.457 millones de euros, frente a un saldo de 131.489 millones de euros al cierre del año 2015 y de 94.461 millones de euros a cierre de 2014 (1,5% de incremento en diciembre de 2016 respecto a diciembre de 2015 y 39,2% de incremento en diciembre de 2015 respecto a diciembre de 2014 como resultado de la adquisición de TSB en junio de 2015). En el año 2016 se ha continuado con el movimiento de saldos desde depósitos a plazo a cuentas a la vista y a fondos de inversión, como resultado de la evolución decreciente de los tipos de interés. A 31 de diciembre de 2016 el saldo de las cuentas a la vista totalizaba 92.011 millones de euros (+8,8%), en detrimento de los depósitos a plazo que presentaron una caída del 13,3%.

En millones de euros

| | 2016 | 3 meses | 6 meses | 12 meses | >12meses | Sin vto |
|--|----------------|--------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| Total Recursos de clientes en balance (*) | 133.457 | 10,3% | 6,8% | 7,9% | 5,9% | 68,9% |
| Depósitos a plazo | 37.214 | 34,7% | 21,3% | 26,7% | 17,3% | 0,0% |
| Cuentas a la vista | 92.011 | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 100,0% |
| Emisiones minoristas | 4.232 | 21,4% | 28,0% | 15,7% | 34,9% | 0,0% |

(*) Incluye depósitos de clientes (ex-repos) y otros pasivos colocados por la red comercial: obligaciones necesariamente convertibles en acciones, bonos simples de Banco Sabadell, pagarés y otros.

En millones de euros

| | 2015 | 3 meses | 6 meses | 12 meses | >12meses | Sin vto |
|--|----------------|-------------|-------------|--------------|-------------|--------------|
| Total Recursos de clientes en balance (*) | 131.489 | 8,7% | 8,0% | 12,7% | 6,3% | 64,3% |
| Depósitos a plazo | 42.947 | 25,2% | 22,5% | 34,6% | 17,7% | 0,0% |
| Cuentas a la vista | 84.536 | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 100,0% |
| Emisiones minoristas | 4.006 | 15,9% | 21,6% | 46,4% | 16,1% | 0,0% |

(*) Incluye depósitos de clientes (ex-repos) y otros pasivos colocados por la red comercial: obligaciones necesariamente convertibles en acciones, bonos simples de Banco Sabadell, pagarés y otros.

Ver detalle de los recursos de clientes fuera de balance, gestionados por el grupo y los comercializados pero no gestionados en la nota 30 de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

Los depósitos de la entidad se comercializan a través de las siguientes unidades/sociedades de negocio del grupo (Banca Comercial, Banca Corporativa y Negocios Globales, Banca Privada, SUB y TSB). Ver el detalle de volúmenes de estas unidades de negocio en el apartado de Resultados por negocios del Informe de gestión.

Durante 2016 se ha continuado con la tendencia creciente de generación de GAP Comercial observada durante los últimos años, lo que ha permitido, por un lado, continuar con la política de la entidad de refinanciar parcialmente los vencimientos en mercado de capitales, y al mismo tiempo, con la pauta de reducción de la ratio *Loan to Deposits* (LtD) del grupo (desde un 147% a cierre de 2010 a un 105,1% a cierre de 2016). Para el cálculo de la ratio *Loan to Deposits* (LtD), se computa en el numerador crédito a la clientela neta ajustada por la financiación subvencionada y en el denominador la financiación minorista.

Mercado de Capitales

El nivel de financiación en mercado de capitales ha ido minorando en los últimos años, resultado, entre otros, de una evolución positiva del GAP comercial. A cierre de 2016, el saldo vivo de financiación en mercado de capitales era de 25.160 millones de euros frente a un saldo de 27.436 millones de euros a cierre de 2015. Por tipo de producto, a diciembre de 2016, 13.607 millones del importe total colocado en mercado de capitales correspondían a cédulas hipotecarias, 2.612 millones de euros a pagarés y ECP colocados a inversores mayoristas, 1.741 millones a deuda senior (de los cuales 1.059 corresponden a operaciones con aval del estado provenientes de la integración de Banco CAM), 1.514 millones a emisiones de deuda subordinada y participaciones preferentes, 5.653 millones de euros a bonos de titulización colocados en mercado (de los que 3.433 millones de euros corresponden a TSB), y 33 millones de euros a otros instrumentos financieros a medio y largo plazo.

El detalle de los vencimientos de las emisiones dirigidas a inversores institucionales por tipo de producto a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

En millones de euros

| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | >2023 | Saldo vivo |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| Bonos y Cédulas Hipotecarias (*) | 2.022 | 1.560 | 1.124 | 2.165 | 2.108 | 1.119 | 3.508 | 13.607 |
| Emisiones avaladas (*) | 1.059 | - | - | - | - | - | - | 1.059 |
| Deuda Senior (**) | 57 | 600 | - | - | - | 25 | - | 682 |
| Deuda Subordinada y Preferentes (**) | 66 | - | - | 425 | 490 | - | 533 | 1.514 |
| Otros instrumentos Financieros a medio y largo plazo (**) | - | 18 | - | - | 10 | - | 5 | 33 |
| Total | 3.204 | 2.178 | 1.124 | 2.590 | 2.608 | 1.144 | 4.047 | 16.895 |

(*) Emisiones garantizadas

(**) Emisiones no garantizadas

El grupo Banco Sabadell realiza actuaciones y mantiene activos diversos programas de financiación en los mercados de capitales, con el objetivo de diversificar las distintas fuentes de liquidez.

En relación con la financiación a corto plazo la entidad mantiene un programa de pagarés de empresa y un programa de *euro commercial paper* (ECP):

- Programa de pagarés de empresa: este programa regula las emisiones de pagarés y está dirigido a inversores institucionales y minoristas. El 3 de marzo de 2016 se registró en la CNMV el Programa de Pagarés 2016 de Banco Sabadell, con un límite de emisión de 7.000 millones de euros ampliables hasta 9.000 millones de euros. El saldo vivo del programa de pagarés se ha mantenido estable, reduciendo ligeramente el saldo vivo colocado entre inversores institucionales e incrementando marginalmente el saldo colocado a inversores no cualificados. A 31 de diciembre el saldo vivo era de 3.676 millones de euros (neto de los pagares suscritos por empresas del grupo) respecto los 3.661 millones de euros a 31 de diciembre de 2015.
- Programa de Euro Commercial Paper (ECP), dirigido a inversores institucionales bajo el cual se emiten valores a corto plazo en diferentes divisas: euros, dólares estadounidenses y libras. El 18 de diciembre de 2015 Banco Sabadell renovó su Programa de Euro Commercial Paper por un importe nominal máximo de 3.500 millones de euros. A 31 de diciembre de 2016 el saldo vivo era de 246 millones de euros, frente los 275,9 millones de euros a cierre de 2015.

En relación con la financiación a medio y largo plazo, la entidad mantiene los siguientes programas vivos:

- Programa de emisión de valores no participativos registrado en la CNMV (“Programa de Renta Fija”): este programa regula las emisiones de bonos y obligaciones, simples y subordinadas y cédulas hipotecarias y territoriales y bonos estructurados realizadas bajo legislación española a través de la CNMV y dirigidas a inversores tanto nacionales como extranjeros. El límite disponible para nuevas emisiones en el Programa de emisión de valores no participativos 2016 de Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2016 era de 10.638,8 millones de euros (a 31 de diciembre de 2015 el saldo vivo bajo el Programa de Renta Fija de 2015 era de 6.145,8 millones de euros).
- Durante 2016 Banco Sabadell ha realizado emisiones bajo el Programa de Renta Fija vigente en cada momento por un total de 7.658,5 millones de euros. A lo largo del año, la entidad ha accedido al mercado en diferentes ocasiones aprovechando las ventanas de liquidez disponibles. Concretamente, Banco Sabadell realizó dos emisiones públicas de cédulas hipotecarias a ocho y siete años en junio y en octubre de 2016, por un total de 1.000 millones de euros, respectivamente; ampliación de una cédula hipotecaria existente por importe de 100 millones de euros en el mes de marzo; tres emisiones de cédulas hipotecarias a 8 años por un importe conjunto de 850 millones de euros suscritas íntegramente por el Banco Europeo de Inversiones (BEI); 8 emisiones de deuda senior a un plazo entre 1 y 3,25 años por un importe total de 2.488 millones de euros y 11 emisiones de bonos estructurados por un total de 220,6 millones de euros y plazos comprendidos entre 1 y 5 años. En el contexto actual de mercado la entidad tendría capacidad para emitir en diferentes formatos y plazos.
- Programa de emisión Euro Medium Term Notes (“Programa EMTN”) registrado el 31 de marzo de 2016 en la Bolsa de Irlanda. Este programa permite la emisión de deuda senior y subordinada en cualquier divisa, con un límite máximo de 5.000 millones de euros. El 6 de mayo de 2016 Banco Sabadell emitió bajo este nuevo programa EMTN una emisión de deuda subordinada a 10 años por importe de 500 millones de euros.

Por otro lado, la actividad en mercados primarios de Banco Sabadell no se ha visto afectada por el momento por el resultado del referéndum británico de junio de 2016 sobre la salida de Reino Unido de la Unión Europea. Como ejemplo, en el mes de octubre de 2016 el banco realizó una de sus emisiones de cédulas hipotecarias en mercado por un importe de 1.000 millones de euros y a un plazo de 7 años consiguiendo un coste históricamente bajo.

TSB ha continuado construyendo su posición como un emisor de referencia y parece que el mercado así lo percibe. En este sentido, si bien TSB sigue teniendo acceso a los mercados mayoristas no se esperan volúmenes muy significativos, dada la facilidad de la entidad para acceder a los mercados minoristas y la puesta en marcha en el mes de agosto del Term Funding Scheme (TFS) por el Banco de Inglaterra, un programa de incentivación del crédito mediante el cual los bancos ingleses pueden realizar disposiciones a 4 años aportando colateral elegible como contraprestación.

- Titulización de activos: desde el año 1993 el grupo ha sido muy activo en este mercado y ha participado en diversos programas de titulización, en algunos casos conjuntamente con otras entidades de máxima solvencia, cediendo préstamos hipotecarios, préstamos a pequeñas y medianas empresas, préstamos al consumo y derechos de crédito derivados de contratos de arrendamientos financieros.

Actualmente existen 34 operaciones de titulización de activos vivas (incluyendo las titulizaciones de Banco Guipuzcoano, Banco CAM, BMN, Banco Gallego y TSB), si bien una parte de los bonos emitidos fueron retenidos por la entidad como activos líquidos elegibles para operaciones de financiación con el Banco Central Europeo, el resto de los bonos se colocaron en mercado de capitales. A cierre de 2016 el saldo de bonos de titulización colocados en mercado era de 5.653 millones de euros.

Por razones de eficiencia, durante 2016 se han cancelado anticipadamente 3 operaciones de titulización con saldos vivos relativamente reducidos (ver mayor detalle de información sobre los fondos de titulización en el Anexo II de la memoria).

Asimismo, con fecha 28 de julio de 2016 Banco Sabadell realizó una nueva titulización de préstamos concedidos a pymes denominada IM Sabadell Pyme 10 por un importe total de 1.750 millones de euros, cuyo importe ha sido íntegramente retenido en cartera.

Por su parte, TSB durante el primer semestre de 2016 ha lanzado una nueva titulización hipotecaria denominada Duncan Funding 2016-1 PLC por un importe contravalorado a euros de 3.934 millones, de los cuales 664 millones de euros han sido colocados a mercado.

En términos generales, en 2016, el tono en los mercados ha sido positivo, aunque han existido diferentes episodios de volatilidad causadas por las incertidumbres políticas y regulatorias que han redundado en tensiones e incluso, en un cierre de mercados durante períodos relativamente prolongados. En el conjunto del sistema no se han refinanciado gran parte de los vencimientos en mercado, hecho que junto con las medidas del estímulo del BCE a la economía del último trimestre de 2014 y de principios de 2016, ha redundado en un exceso de liquidez.

Durante el mes de marzo de 2016 el Banco Central Europeo anunció nuevas medidas de estímulo a la economía a través de un nuevo programa de operaciones de refinanciación a largo plazo, TLTRO II (*Targeted longer-term refinancing operations*), consistente en cuatro subastas de liquidez a 4 años con fechas de ejecución entre los meses de junio de 2016 y marzo de 2017. En este sentido, Banco Sabadell ha participado en la TLRO II por un importe total de 10.000 millones de euros, amortizando anticipadamente los 11.000 millones de euros procedentes de las subastas de la TLTRO I que BCE anunció en junio de 2014. Igualmente la entidad también ha participado en el Programa de Compra de Cédulas Hipotecarias (CBPP3) puesto en marcha por el Banco Central Europeo.

Por otro lado, el Banco de Inglaterra también puso en marcha durante el mes de agosto un paquete de medidas de apoyo al crecimiento económico. Dicho paquete incluye una reducción del Bank Base Rate y la introducción del Term Funding Scheme (TFS). TSB, como miembro del Sterling Monetary Framework (SMF), tiene previsto hacer uso de manera habitual del TFS, con el interés de obtener financiación a bajo coste. No hay importe dispuesto bajo el TFS a cierre de 2016.

El exceso de liquidez en el mercado, en combinación con un escenario de tipos negativos a corto plazo, ha abaratado las financiaciones en repo en relación a otras alternativas. A 31 de diciembre de 2016, el importe neto de la financiación repo en términos nominales ascendía a 7.927 millones de euros.

Activos líquidos

Además de estas fuentes de financiación, Banco Sabadell mantiene un colchón de liquidez en forma de activos líquidos para hacer frente a eventuales necesidades de liquidez.

| En millones de euros | 2016 | 2015 |
|---|---------------|---------------|
| Cash(*) + Posición Neta Interbancario | 8.002 | 4.016 |
| Disponible en póliza | 6.869 | 4.349 |
| <i>Activos pignorados en póliza(**)</i> | <i>18.687</i> | <i>15.899</i> |
| <i>Saldo dispuesto de póliza de Banco de España(***)</i> | <i>11.818</i> | <i>11.550</i> |
| Activos elegibles por el BCE fuera de póliza | 8.423 | 10.785 |
| Otros activos negociables no elegibles por el banco central(****) | 3.587 | 3.097 |
| Total Activos Líquidos Disponibles | 26.881 | 22.247 |

(*) Exceso de reservas en Bancos Centrales.

(**) En valor de mercado y una vez aplicado el recorte del BCE para operaciones de política monetaria.

(***) De los que en 2016, 10.000 corresponden a la subasta de liquidez del BCE a cuatro años con objetivo específico (TLTROs-II o Targeted Longer-term refinancing operations) de 29 de junio de 2016. En 2015, 11.000 millones corresponden a la subasta del BDE de la TLTRO de 17 de diciembre de 2014.

(****) En valor de mercado y una vez aplicado el recorte del ratio *Liquidity Coverage Ratio (LCR)*. Incluye Renta Fija considerada como activo de alta calidad y liquidez según el LCR (HQLA) y otros activos negociables de diferentes entidades del grupo.

Con respecto a 2015, la primera línea de Banco Sabadell se ha incrementado en 4.634 millones de euros en parte por la generación de GAP comercial, la variación de la cartera de inmuebles y la creación de colaterales propios.

En el caso de TSB la primera línea de liquidez a 31 de diciembre de 2016 está compuesta principalmente por Gilts por un importe de 1.678 millones de euros (1.718 millones de euros a 31 de diciembre de 2015) y un exceso de reservas en el Banco Central de Inglaterra (BoE) de 4.191 millones de euros (3.383 millones de euros a 31 de diciembre de 2015).

Cabe mencionar que el grupo Banco Sabadell sigue un modelo descentralizado de gestión de la liquidez. En este sentido, este modelo tiende a limitar la transferencia de liquidez entre las diferentes filiales involucradas en su gestión, limitando de esta manera las exposiciones intragrupo, más allá de las potenciales restricciones impuestas por los reguladores locales de cada filial. Así, las filiales involucradas en la gestión, determinan su situación de liquidez considerando únicamente aquellos activos de su propiedad que cumplen con los criterios de elegibilidad, disponibilidad y liquidez que se hayan establecido tanto a nivel interno como a nivel normativo para el cumplimiento de los mínimos regulatorios.

No hay importes significativos de efectivo y equivalentes que no estén disponibles para ser utilizados por el grupo.

Además de la primera línea de liquidez, la entidad mantiene un colchón de activos hipotecarios y préstamos a administraciones públicas elegibles como colateral de cédulas hipotecarias y territoriales respectivamente, que a cierre de 2016 añaden 4.924 millones en términos de capacidad de emisión de nuevas cédulas propias elegibles como colateral para el descuento en el ECB. A cierre de 2016 la liquidez disponible ascendía a 31.805 millones de euros en importe efectivo, correspondiente al importe de la primera línea de liquidez más la capacidad de emisión de cédulas hipotecarias y territoriales de la entidad a cierre de año ajustada al *haircut* promedio aplicable a las cédulas por el BCE.

4.4.2.5. Cumplimiento de los coeficientes regulatorios

El grupo Banco Sabadell ha incluido dentro de su gestión de liquidez el seguimiento de la ratio de cobertura de liquidez a corto plazo o LCR (*liquidity coverage ratio*) y la ratio de financiación estable neta o NSFR (*net stable funding ratio*), reportando al regulador la información requerida en base mensual y trimestral respectivamente. La medición de la liquidez basándose en estas métricas forma parte del control del riesgo de liquidez en el conjunto de las UGL.

En relación con la ratio LCR, desde el 1 de enero de 2016 el mínimo exigible regulatoriamente es del 70%, nivel ampliamente superado por todas las UGLs de la entidad, y destacan los casos de TSB y BS España con unos niveles de LCR muy holgados. A nivel de grupo, la ratio LCR de la entidad se ha situado de manera permanente y estable a lo largo del año ampliamente por encima del 100%.

Por lo que se refiere a la ratio NSFR todavía se encuentra en fase de estudio y definición final. La fecha prevista de implementación es enero de 2018, y de la misma manera que la ratio LCR está previsto un período de aplicación gradual. No obstante, el banco ya ha implantado el seguimiento de esta ratio como métrica de liquidez para las UGL.

Dada la estructura de financiación de la entidad, con un gran peso de depósitos de la clientela, y la mayoría de la financiación en mercado centrada en el medio/largo plazo, la entidad se ha mantenido de manera estable en niveles ampliamente superiores al 100%.

4.4.3 Riesgo de mercado

Este riesgo se define como aquel que surge ante la eventualidad de incurrir en pérdidas de valor de mercado en las posiciones mantenidas en activos financieros, debido a la variación de factores de riesgo por los que se ven afectados sus precios o cotizaciones sus volatilidades o las correlaciones entre ellos.

Dichas posiciones generadoras de riesgo de mercado se mantienen habitualmente dentro de la actividad de negociación, que consiste en la operativa de cobertura que realiza el banco para dar servicio a sus clientes y el mantenimiento de posiciones propias de carácter discrecional.

También puede generarse por el mero mantenimiento de posiciones globales de balance (también denominadas de carácter estructural) que en términos netos quedan abiertas. En este último caso, la entidad trata bajo el sistema de gestión y seguimiento de riesgos de mercado la posición de riesgo de cambio estructural. Otros riesgos de mercado de carácter estructural motivados por factores tales como los tipos de interés se tratan en los apartados correspondientes.

El sistema de admisión, gestión y supervisión de riesgo de mercado se basa en el establecimiento de límites para posiciones expresamente asignadas y la aprobación de operaciones de cada unidad de negocio, de tal manera que las diferentes unidades de gestión tienen la obligación de gestionar sus posiciones siempre dentro de los límites concedidos y la aprobación de las operaciones por parte del área de riesgos.

Actividad de negociación

Los principales factores de riesgo de mercado considerados en Banco Sabadell en la actividad de negociación son:

- Riesgo de tipo de interés: riesgo asociado a que las fluctuaciones de los tipos de interés puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero. Éste se refleja por ejemplo en operaciones de depósitos interbancarios, renta fija y derivados sobre tipo de interés.
- Riesgo de *spread* crediticio: riesgo procedente de la fluctuación de los diferenciales o *spreads* crediticios con los que cotizan los instrumentos respecto de otros instrumentos de referencia, como los tipos de interés interbancario. Este riesgo se da principalmente en los instrumentos de renta fija.
- Riesgo de tipo de cambio: riesgo asociado a la fluctuación de la cotización de las divisas respecto a la divisa de referencia. En el caso de Banco Sabadell la divisa de referencia es el euro. Este riesgo se da principalmente en operaciones de intercambio de divisas y sus derivados.
- Riesgo de renta variable: riesgo procedente de la fluctuación de valor de los instrumentos de capital (acciones e índices cotizados). Este riesgo se refleja en las propios precios de mercado de los valores así como en los derivados sobre ellos.

La variación de precios de las materias primas no ha tenido impacto en el ejercicio dado que el grupo mantiene exposiciones residuales, tanto directas como en activos subyacentes.

La medición del riesgo de mercado de la actividad de negociación se efectúa utilizando la metodología VaR y *stressed* VaR, que permite la homogeneización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros.

El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. El intervalo de confianza utilizado es el 99%. Dada la poca complejidad de los instrumentos y la alta liquidez de las posiciones, el horizonte temporal utilizado es de 1 día.

La metodología utilizada para el cálculo de VaR es la simulación histórica. Las ventajas de esta metodología son que se basa en la revaluación completa de las operaciones bajo los escenarios históricos recientes y que no es necesario realizar supuestos sobre la distribución de los precios de mercado. Su principal limitación es la dependencia de los datos históricos utilizados, ya que si un evento posible no se ha producido dentro del rango de datos históricos utilizados no se reflejará en el dato de VaR.

La fiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de *back testing*, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado. Las pruebas de backtesting consisten en la comparación entre el VaR diario y los resultados diarios. En caso de que las pérdidas superen el nivel de VaR se produce una excepción. En 2016, no se ha producido ninguna excepción en el *backtest* por la baja exposición a los eventos significativos del año como el referéndum del Brexit (24 de junio).

El *stressed* VaR se calcula como el VaR pero bajo una ventana histórica de variaciones de los factores de riesgo en situación de estrés de mercado. Dicha situación de estrés se determina en base a las operaciones vigentes, pudiendo variar si cambia el perfil de riesgo de las carteras. La metodología utilizada para esta medida de riesgo es la simulación histórica.

La supervisión se complementa con medidas adicionales de riesgos como las sensibilidades, que hacen referencia al cambio que se produce en el valor de una posición o cartera ante la variación de un factor de riesgo concreto, y también con el cálculo de resultados de gestión, que se utilizan para seguir los límites *stop-loss*.

Adicionalmente, se realizan ejercicios de simulación específicos y con escenarios de situaciones extremas de mercado (*stress testing*) en los que se analizan los impactos de diferentes escenarios históricos y teóricos en las carteras.

El seguimiento del riesgo de mercado se efectúa diariamente y se reporta a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por la Comisión de Riesgos para cada unidad de gestión (límites basándose en nominal, VaR y sensibilidad, según los casos). Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo y conocer la contribución de los factores de riesgo de mercado.

El riesgo de mercado por actividad de negociación incurrido en términos de VaR a 1 día con 99 % de confianza para los ejercicios de 2016 y 2015, ha sido el siguiente:

En millones de euros

| | 2016 | | | 2015 | | |
|---------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | Medio | Máximo | Mínimo | Medio | Máximo | Mínimo |
| Por tipo de interés | 0,90 | 2,86 | 0,45 | 0,94 | 1,68 | 0,54 |
| Por tipo de cambio posición operativa | 0,20 | 0,55 | 0,04 | 0,14 | 0,51 | 0,03 |
| Renta variable | 0,69 | 1,62 | 0,30 | 0,52 | 1,15 | 0,21 |
| Spread Crediticio | 0,99 | 3,58 | 0,32 | 0,10 | 0,18 | 0,06 |
| VaR agregado | 2,78 | 7,90 | 1,23 | 1,70 | 3,52 | 0,84 |

4.4.3.1. Riesgos Estructurales de Tipo de Interés y Tipo de Cambio

Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo estructural de tipo de interés (también conocido como IRRBB, por sus siglas en inglés, *Interest Rate Risk in the Banking Book*) es inherente a la actividad bancaria y se define como la probabilidad de sufrir pérdidas como consecuencia del impacto que originan los movimientos de los tipos de interés en la cuenta de resultados (ingresos y gastos) y en su estructura patrimonial (valor actual de activos, pasivos y posiciones contabilizadas fuera de balance sensibles al tipo de interés).

Dentro del riesgo estructural de tipo de interés se consideran las siguientes tipologías:

- Riesgo de reprecación: relacionado con el desajuste temporal entre las fechas de vencimiento y reprecación de activos, pasivos y posiciones fuera de balance a corto y largo plazo.
- Riesgo de curva: proveniente de cambios en la pendiente y la forma de la curva de tipos.

- Riesgo de base: proveniente de cubrir la exposición de un tipo de interés con la exposición a un tipo que reprecia bajo distintas condiciones.
- Riesgo de opcionalidad: proveniente de las opciones, incluidas las opciones implícitas.

Las métricas desarrolladas para el control y seguimiento del riesgo estructural de tipo de interés del grupo están alineadas con las mejores prácticas del mercado e implementadas de manera coherente en todas las unidades de gestión de balance (UGB) y en el seno de cada uno de los comités de activos y pasivos locales. El efecto diversificación entre divisas y UGB es tenido en cuenta en la presentación de las cifras a nivel global.

La estrategia actual de gestión del riesgo de tipo de interés del grupo se apoya particularmente en los siguientes principios y pilares, atendiendo al modelo de negocio y objetivos estratégicos definidos:

- Cada UGB cuenta con herramientas adecuadas y procesos y sistemas robustos que permitan una adecuada identificación, medición, gestión, control e información del IRRBB. De esta forma, pueden capturar todas las fuentes de IRRBB identificadas, valorar el efecto de las mismas sobre el margen financiero y el valor económico y medir la vulnerabilidad del grupo/UGB ante potenciales pérdidas derivadas del IRRBB bajo diferentes escenarios de estrés.
- A nivel corporativo fijan un conjunto de límites de control y vigilancia de la exposición al IRRBB que sean adecuados a las políticas internas de tolerancia al riesgo. No obstante, cada UGB tiene la autonomía de fijar adicionalmente otros límites que considere oportunos, atendiendo a sus particularidades y a la naturaleza de sus actividades.
- La existencia de un sistema de precios de transferencia.
- El conjunto de sistemas, procesos, métricas, límites, *reporting* y sistema de gobierno englobados dentro de la estrategia del IRRBB deberán cumplir con los preceptos normativos.

Las métricas utilizadas para el seguimiento del riesgo estructural de tipo de interés comprenden, por un lado, el *gap* de tipos de interés, que es una medida estática que muestra la distribución de vencimientos y reprecios de las masas sensibles del balance. Para aquellas masas sin vencimiento contractual, se han considerado vencimientos esperados estimados de acuerdo a la experiencia de la entidad, estableciendo hipótesis de estabilidad y remuneración según la tipología de producto.

En miles de Euros

| Plazos hasta revisión o vencimiento | Hasta 1 mes | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 12 meses | Entre 1 y 2 años | Entre 2 y 3 años | Entre 3 y 4 años | Entre 4 y 5 años | Más de 5 años | Total |
|---|--------------------|---------------------|--------------------|--------------------|------------------|---------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| Mercado Monetario | 11.582.282 | 995.726 | 694.867 | 10.056 | 15.433 | - | - | - | 13.298.364 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 30.239.930 | 24.172.993 | 45.704.621 | 9.829.568 | 4.643.156 | 4.606.265 | 3.652.136 | 10.718.929 | 133.567.598 |
| Valores representativos de deuda | 777.973 | 425.453 | 470.589 | 595.616 | 965.449 | 792.510 | 1.758.988 | 16.708.412 | 22.494.992 |
| Resto de activos | 10.679 | - | - | - | - | - | - | - | 10.679 |
| Total activo | 42.610.865 | 25.594.173 | 46.870.078 | 10.435.240 | 5.624.039 | 5.398.775 | 5.411.124 | 27.427.341 | 169.371.633 |
| Mercado Monetario | 9.833.363 | 5.315.743 | 1.528.052 | 300.052 | - | 10.264.091 | - | 6.190 | 27.247.492 |
| Recursos de clientes | 29.916.721 | 27.956.566 | 20.218.285 | 7.942.095 | 3.874.426 | 2.588.029 | 35.293.842 | 10.080 | 127.800.043 |
| Debitos representados por valores negociables | 5.838.507 | 6.244.639 | 3.626.795 | 2.763.070 | 635.725 | 2.671.713 | 2.168.561 | 3.882.080 | 27.831.091 |
| <i>Del que: Pasivos subordinados</i> | <i>66.050</i> | <i>58.800</i> | <i>17.680</i> | - | - | <i>424.600</i> | <i>449.661</i> | <i>515.025</i> | <i>1.531.817</i> |
| Otros pasivos | 413.359 | 578.921 | 1.915.619 | 405.944 | 306.036 | 178.685 | 109.491 | 262.678 | 4.170.734 |
| Total pasivo | 46.001.950 | 40.095.869 | 27.288.751 | 11.411.161 | 4.816.187 | 15.702.518 | 37.571.894 | 4.161.028 | 187.049.360 |
| Derivados de Cobertura | 479.189 | 4.499.515 | (1.712.535) | (704.377) | 121.734 | 65.789 | 391.706 | (3.141.020) | - |
| Gap de tipos de Interés | (2.911.897) | (10.002.181) | 17.868.792 | (1.680.299) | 929.586 | (10.237.954) | (31.769.065) | 20.125.293 | (17.677.726) |

Por otro lado, se calculan las sensibilidades de distintas magnitudes económicas (margen financiero, valor económico) ante cambios en la curva de tipos de interés. En la siguiente tabla se presentan los niveles de riesgo de tipo de interés en términos de sensibilidad de las principales divisas del grupo a cierre de 2016:

| Sensibilidad al tipo de interés | Incremento instantaneo y paralelo de 100 pb's | |
|---------------------------------|---|-------------------------|
| | Impacto Margen Financiero | Impacto Valor Económico |
| EUR | 0,1% | 1,3% |
| GBP | 1,9% | (2,2%) |
| USD | 0,2% | (0,3%) |

Adicionalmente al impacto en el Margen Financiero en el horizonte temporal de un año presentado en la tabla anterior, el grupo calcula el impacto en el margen en el horizonte temporal de dos años cuyo resultado es notablemente más positivo para todas las divisas.

Debido al nivel actual de los tipos de interés de mercado, en el escenario de bajada se aplica un desplazamiento máximo de 100 puntos básicos en cada plazo, de modo que el tipo resultante sea siempre mayor o igual a cero.

Como instrumentos de cobertura del riesgo, se contratan derivados en los mercados financieros, principalmente permutas de tipo de interés (IRS), considerados de cobertura a efectos contables. Se utilizan dos macrocoberturas diferenciadas:

- Macrocobertura de riesgo de tipos de interés de flujos de efectivo, cuyo objetivo es reducir la volatilidad del margen ante variaciones de tipos de interés para un horizonte temporal de un año.
- Macrocobertura de riesgo de tipos de interés de valor razonable, cuyo objetivo es el mantenimiento del valor económico de las masas cubiertas, constituidas por activos y pasivos a tipo de interés fijo.

Las partidas de balance contabilizadas a coste amortizado no presentan ajustes de valoración asociados a variaciones de tipos de interés. Por otro lado, para los activos financieros clasificados en "*Activos financieros disponibles para la venta*" valorados a valor razonable, ha tenido más impacto la variación de las primas de riesgo que la caída de tipos de interés producida durante el presente ejercicio.

Riesgo estructural de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio estructural surge ante la eventualidad de que variaciones de los tipos de cambio de mercado entre las distintas divisas puedan generar pérdidas por las inversiones financieras y por las inversiones permanentes en oficinas y filiales extranjeras con divisas funcionales distintas del euro.

El objetivo de la gestión del riesgo estructural de tipo de cambio es minimizar el impacto en el valor de la cartera / patrimonio de la entidad debido a movimientos adversos de los mercados de los cambios de divisas. Todo ello sujeto al apetito de riesgo expresado en el RAS y debiendo cumplir en todo momento con los niveles fijados sobre las métricas de riesgo establecidas.

El seguimiento del riesgo de cambio se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por la Comisión de Riesgos. La principal métrica de seguimiento es la exposición en divisa (como porcentaje sobre Tier1), que mide la suma de la posición neta abierta (activo menos pasivo) mantenida por la entidad en cada una de las divisas a través de cualquier tipo de instrumento financiero (divisa al contado, a plazo y opciones), todo ello contravalorado a euros y en relación al Tier1.

Con periodicidad mensual, se monitorizan y reportan a la Comisión de Riesgos y a la Comisión de Auditoría y Control, respectivamente, el cumplimiento y la efectividad de los objetivos y las políticas del grupo.

La Dirección Financiera, a través del COAP, diseña y ejecuta las estrategias de cobertura de la posición estructural en divisa con el objetivo prioritario de minimizar el impacto negativo en las ratios de capital -CET1- ante fluctuaciones en los tipos de cambio.

En 2016, en un contexto de continuada incertidumbre motivada por las negociaciones posteriores al referéndum que tuvo lugar en el pasado mes de junio sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea, Banco Sabadell permanece atento en lo que al tipo de cambio EUR/GBP se refiere. El grupo viene adoptando en este periodo una política de cobertura que persigue mitigar los efectos negativos en las ratios de capital, así como en los resultados generados en su negocio en GBP, que puedan resultar de la evolución del mencionado tipo de cambio EUR/GBP.

Así, durante el año 2016 se ha incrementado la cobertura de capital, desde los 768 millones de libras esterlinas de 2015, hasta los actuales 1.368 millones de libras esterlinas, que representan un 73% de la inversión total realizada (véase nota 13. Apartado coberturas de las inversiones netas en negocios en el extranjero).

Esta cobertura de divisa es monitorizada continuamente a la luz de los movimientos que acontecen en los mercados.

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por el grupo a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

En miles de euros

| | 2016 | | | Total |
|---|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| | Dólar EE.UU | Libra esterlina | Otras monedas | |
| Activos en moneda extranjera: | 15.878.614 | 44.435.457 | 1.133.974 | 61.448.045 |
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista | 652.889 | 4.266.002 | 165.408 | 5.084.299 |
| Valores representativos de deuda | 3.731.567 | 2.450.815 | 60.693 | 6.243.075 |
| Préstamos y anticipos | | | | |
| Bancos centrales y Entidades de crédito | 277.689 | 721.908 | 12.572 | 1.012.168 |
| Clientela | 10.735.376 | 35.012.927 | 810.188 | 46.558.492 |
| Resto de activos | 481.094 | 1.983.805 | 85.112 | 2.550.010 |
| Pasivos en moneda extranjera: | 14.864.643 | 41.702.364 | 418.332 | 56.985.338 |
| Depósitos | | | | |
| Bancos centrales y Entidades de crédito | 4.639.081 | 969.118 | 208.281 | 5.816.480 |
| Clientela | 9.873.168 | 35.482.586 | 166.121 | 45.521.875 |
| Resto de pasivos | 352.393 | 5.250.659 | 43.930 | 5.646.983 |

En miles de euros

| | 2015 | | | Total |
|---|-------------------|-------------------|----------------|-------------------|
| | Dólar EE.UU | Libra esterlina | Otras monedas | |
| Activos en moneda extranjera: | 14.737.033 | 46.239.931 | 665.890 | 61.642.854 |
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista | 570.278 | 4.211.810 | 38.684 | 4.820.772 |
| Valores representativos de deuda | 4.290.721 | 1.690.073 | 38.925 | 6.019.719 |
| Préstamos y anticipos | | | | |
| Bancos centrales y Entidades de crédito | 201.959 | 28.587 | 50.827 | 281.373 |
| Clientela | 9.097.497 | 36.296.135 | 456.138 | 45.849.770 |
| Resto de activos | 576.578 | 4.013.326 | 81.316 | 4.671.220 |
| Pasivos en moneda extranjera: | 11.731.015 | 41.052.234 | 221.502 | 53.004.751 |
| Depósitos | | | | |
| Bancos centrales y Entidades de crédito | 3.525.967 | 31.655 | 110.588 | 3.668.210 |
| Clientela | 7.898.875 | 35.528.670 | 94.662 | 43.522.207 |
| Resto de pasivos | 306.173 | 5.491.909 | 16.252 | 5.814.334 |

La posición neta de activos y pasivos en divisa incluye la posición estructural de la entidad valorada a cambio histórico por un importe de 1.685 millones de euros de los cuales 597 millones de euros corresponden a las participaciones permanentes en divisa GBP y 769 millones de euros a las participaciones permanentes en divisa USD y 279 millones de euros a las participaciones en divisa MXN. El neto de activos y pasivos valorados a cambio está cubierto con operaciones de forwards y opciones en divisa siguiendo la política de gestión de riesgos del grupo.

A cierre del ejercicio de 2016 la sensibilidad de la exposición patrimonial ante una depreciación del 1% en los tipos de cambio frente al euro de las principales monedas a las que hay exposición ascendió a 17 millones de euros, de los que el 35% corresponde a la libra esterlina, el 46% corresponde al dólar estadounidense, el 17% a peso mejicano y el resto a otras divisas.

4.4.4 Riesgo Operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de sufrir pérdidas como consecuencia de fallos o falta de adecuación de las personas, procesos, sistemas o por eventos externos imprevistos. Esta definición incluye el riesgo reputacional (que a su vez incluye el riesgo conductual), tecnológico, de modelo y de *outsourcing*.

La gestión efectiva del riesgo operacional está descentralizada en los distintos gestores de procesos que abarcan toda la organización. Dichos procesos se hallan, todos ellos, identificados en el mapa de procesos corporativo, que facilita la integración de la información según la estructura organizativa. El grupo cuenta con una unidad central especializada en la gestión de riesgo operacional, cuyas funciones principales son las de coordinar, supervisar e impulsar tanto la identificación como la valoración y la gestión de los riesgos que llevan a cabo los gestores de proceso, sobre la base del modelo de gestión adoptado por el grupo Banco Sabadell.

La Alta Dirección y el Consejo de Administración se implican directamente y de forma efectiva en la gestión de este riesgo, mediante la aprobación del marco de gestión y su implantación que propone el Comité de Riesgo Operacional integrado por miembros de la Alta Dirección de distintas áreas funcionales de la entidad, y asegurando que regularmente se realicen auditorías sobre la aplicación del marco de gestión y la fiabilidad de la información reportada, así como las pruebas de validación interna del modelo de riesgo operacional. La gestión del riesgo operacional se fundamenta en dos líneas de actuación:

La primera línea de actuación se basa en el análisis de los procesos, la identificación de los riesgos vinculados a los mismos que presentan una pérdida potencial, la valoración cualitativa de los mismos y de los controles asociados, todo ello de forma conjunta entre los gestores de proceso y la unidad central de riesgo operacional. El resultado es una valoración que permite conocer la exposición al riesgo a futuro en términos de pérdida esperada y pérdida inesperada, así como anticipar tendencias y planificar las acciones mitigadoras orientadamente.

Se complementa con la detección, el seguimiento y la gestión activa del mismo mediante el uso de indicadores clave del riesgo propiciando el establecimiento de alertas ante incrementos de la exposición, la identificación de las causas que la generan, la medición de la eficacia de los controles y las mejoras efectuadas.

Al mismo tiempo se verifica que los procesos identificados de criticidad elevada ante una falta de servicio tengan definidos e implantados planes de continuidad de negocio específicos. Sobre los riesgos identificados se estima cualitativamente el impacto reputacional que podría suponer el suceso de alguno de los mismos.

La segunda línea de actuación se fundamenta en la experiencia. Consiste en recoger en una base de datos todas las pérdidas que se van produciendo en la entidad, lo que proporciona una información de riesgo operacional acontecido por línea de negocio y las causas que lo han originado, para poder actuar sobre ellas con el fin de minimizarlas.

Además, esta información permite contrastar la coherencia entre las estimaciones realizadas sobre pérdidas potenciales y la realidad, tanto en términos de frecuencia como de severidad, mejorando iterativamente las estimaciones sobre los niveles de exposición.

Dentro del riesgo operacional, se incluye la gestión y el control de los siguientes riesgos relevantes:

- Riesgo reputacional: posibilidad de pérdidas derivadas de la publicidad negativa relacionada con prácticas y negocios de la entidad, pudiendo generar pérdida de confianza en la institución afectando a su solvencia.
- Riesgo tecnológico: posibilidad de pérdidas derivadas de la incapacidad de la infraestructura de sistemas de permitir continuar completamente con la actividad ordinaria.
- Riesgo de outsourcing: posibilidad de pérdidas derivadas de: fallos de los proveedores en la prestación de servicios subcontratados o su interrupción, deficiencias en la seguridad de sus sistemas, la deslealtad de sus empleados o el incumplimiento de las regulaciones que sean de aplicación.
- Riesgo de modelo: posibilidad de pérdidas derivadas de la toma de decisiones basada en el uso de modelos inadecuados.

4.4.5 Riesgo Fiscal

El Riesgo Fiscal se define como la probabilidad de incumplir los objetivos establecidos en la estrategia fiscal de Banco Sabadell desde una doble perspectiva y debido a factores internos o externos:

- Por un lado, la probabilidad de incurrir en un incumplimiento de las obligaciones tributarias que pueda derivar en una falta de ingreso indebida, o la concurrencia de cualquier otro evento que genere un potencial perjuicio para el Banco en el cumplimiento de sus objetivos.
- Por otro, la probabilidad de incurrir en un ingreso indebido en el cumplimiento de las obligaciones tributarias generando así un perjuicio para el accionista u otros grupos de interés.

Las políticas de riesgos fiscales de Banco Sabadell tienen como objetivo establecer los principios y directrices con la finalidad de asegurar que los riesgos fiscales que pudieran afectar a la estrategia y objetivos fiscales del grupo, sean identificados, valorados y gestionados de forma sistemática, a efectos de cumplir con los nuevos requerimientos de la Ley de sociedades de capital y de los grupos de interés del grupo Banco Sabadell.

Banco Sabadell, en materia de riesgo fiscal, tiene como objetivo atender siempre las obligaciones fiscales observando el marco legal vigente en materia fiscal.

Asimismo la estrategia fiscal de Banco Sabadell pone de manifiesto su compromiso con el fomento de la fiscalidad responsable, el impulso de la prevención y el desarrollo de programas de transparencia claves para fomentar la confianza de los diferentes grupos de interés.

La estrategia fiscal está alineada con la estrategia de negocio del grupo, gestionándose los aspectos fiscales de forma eficiente y bajo los principios de prudencia y minimización del riesgo fiscal.

El Consejo de Administración de Banco Sabadell, y en el marco del mandato previsto en la Ley de sociedades de capital para la mejora del gobierno corporativo, es responsable, de manera indelegable, de las siguientes facultades:

- Determinar la estrategia fiscal de la compañía.
- Aprobar las inversiones u operaciones de todo tipo que por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico o especial riesgo fiscal, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General.
- Aprobar la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.
- Aprobar cualquier transacción análoga que, por su complejidad, pudiera menoscabar la transparencia de la sociedad y su grupo.

Por lo tanto, el Consejo de Administración de Banco Sabadell incluye dentro de sus funciones la obligación de aprobar la política fiscal corporativa y velar por su cumplimiento mediante el establecimiento de un apropiado sistema de control y supervisión, el cual se encuadra dentro del marco global de gestión y control de riesgos del grupo.

4.4.6 Riesgo de Cumplimiento Normativo

El riesgo de cumplimiento normativo se define como la posibilidad de incurrir en sanciones legales o administrativas, pérdidas financieras significativas o pérdidas de reputación por incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta aplicables a la actividad bancaria.

Uno de los aspectos esenciales de la política del grupo Banco Sabadell, y base de su cultura organizativa, es el riguroso cumplimiento de todas las disposiciones legales. La consecución de los objetivos empresariales debe hacerse de manera compatible, en todo momento, con el cumplimiento del ordenamiento jurídico y aplicando las mejores prácticas.

Para ello, el grupo cuenta con la Dirección de Cumplimiento Normativo cuya misión es impulsar y procurar los más altos niveles de cumplimiento de la legislación vigente y la ética profesional dentro del grupo, minimizar la posibilidad de que se produzca un incumplimiento y asegurar que los que puedan producirse sean identificados, reportados y solucionados con diligencia y que se tomen las oportunas medidas preventivas si no existieran.

El modelo de cumplimiento normativo centraliza en la matriz la definición de políticas, procedimientos y controles, así como la ejecución de los programas de control, y descentraliza en las filiales y oficinas del exterior la ejecución de los que son propios de éstas, manteniendo la responsabilidad funcional sobre los mismos.

Es un modelo flexible, enfocado al riesgo, que se adapta a la estrategia del grupo en cada momento y que aprovecha las sinergias, manteniendo el enfoque global en aquellos aspectos de alcance general y/o que requieren de desarrollos tecnológicos importantes, pero adaptado a su vez a las especificidades y legislación que afecte a cada negocio o a cada país.

El reto principal es la homogeneización en el grupo de los niveles de control de cumplimiento normativo fijando estándares mínimos de obligado cumplimiento, con independencia de la actividad o país en el que se desarrolla la actividad.

Este modelo se estructura en dos pilares:

(i) Una unidad central que da servicios a todo el grupo y orientada a la gestión global del riesgo de cumplimiento normativo. Su actividad principal es el análisis, distribución y control de implantación de cualquier nueva normativa que tenga impacto en el grupo, así como el control, focalizado en el riesgo, del correcto cumplimiento de las normativas ya implantadas.

Además, tiene como responsabilidad directa la ejecución de diversos procesos, catalogados como de alto riesgo, porque requieren de un control directo e integral: la prevención del blanqueo de capitales y el bloqueo a la financiación del terrorismo; el control de prácticas de abuso de mercado; el control de cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta y la implantación y seguimiento de elementos de protección al inversor (MiFID).

(ii) Una red de responsables de cumplimiento normativo ubicados en cada una de las filiales y oficinas del exterior (con dependencia funcional de la unidad central de cumplimiento normativo y jerárquica del director de la filial u oficina en el exterior) que ejecutan sus propios programas de control y reportan periódicamente a la unidad central, lo que asegura el cumplimiento de las normas internas y de la legislación vigente en todos los países y actividades en los que opera.

Para asegurar su eficiencia, este modelo se articula y potencia vía seis catalizadores (tecnología, formación, procedimientos, canales de comunicación, programas de control y seguimiento y proceso de aprobación de productos y normativas).

Nota 5 – Recursos propios mínimos y gestión de capital

Marco Regulatorio

El 1 de enero de 2014 entró en vigor el nuevo marco normativo a través del cual la Unión Europea ha implementado las normas de capital de los acuerdos de Basilea III del Comité de Supervisión Bancaria (BCBS), bajo un modelo de introducción por fases (*phase-in*) hasta el 1 de enero de 2019.

Dicha normativa, estructurada en tres pilares, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito, tanto a título individual como consolidado, y la forma en que se tienen que determinar tales recursos propios (Pilar I), así como el proceso de autoevaluación de capital (Pilar II), y la información de carácter público que se debe remitir al mercado (Pilar III).

Este marco normativo está integrado por:

- La Directiva 2013/36/UE (generalmente conocida como CRD-IV), de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por el que se modificó la Directiva 2006/49/CE y se derogaron las directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.
- El Reglamento (UE) 575/2013 (generalmente conocida como CRR), de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modificó el Reglamento (UE) 648/2012.

La Directiva CRD-IV se ha traspuesto en España mediante:

- RD-Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación al derecho español de la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras.
- Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito.
- Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014 de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito, que completa el desarrollo reglamentario de la citada ley, a la vez que refunde en un texto único todas aquellas normas con rango reglamentario de ordenación y disciplina de entidades de crédito.
- Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España que tiene como objetivo fundamental completar, en lo relativo a las entidades de crédito, la transposición de la Directiva 2013/36/UE (Supervisión Entidades de crédito) al ordenamiento jurídico español.

El Reglamento CRR, que es de aplicación directa a los Estados Miembros y por ello, a las entidades de crédito españolas, implementa los requerimientos de la Directiva CRD-IV, dejando potestad a las autoridades competentes nacionales para que hagan uso respecto a determinadas opciones regulatorias.

A este respecto, el Banco de España, en virtud de la habilitación dada por el RD-Ley 14/2013, publicó las Circulares 2/2014 y 3/2014, de 31 de enero y 30 de julio respectivamente, y recientemente la Circular 2/2016 por las que hace uso de dichas opciones regulatorias.

De acuerdo con los requerimientos establecidos en el Reglamento CRR, las entidades de crédito deberán en todo momento cumplir con una ratio total de capital del 8%. No obstante, debe tenerse en cuenta que los reguladores pueden ejercer sus potestades bajo el nuevo marco normativo y requerir a las entidades el mantenimiento de niveles adicionales de capital.

El ejercicio de estrés test llevado a cabo por la Autoridad Bancaria Europea, en cooperación con el Banco Central Europeo, concluyó en julio de 2016 que, en el escenario más adverso planteado, el grupo Banco Sabadell tendría una ratio de capital Common Equity Tier 1 (CET1) del 8,19% phase-in y del 8,04% fully loaded en 2018, lo que prueba la elevada solvencia del grupo y su capacidad para hacer frente a escenarios económicos muy adversos.

Por otro lado, la entidad recibió una comunicación en noviembre de 2016 por parte del Banco Central Europeo respecto a la decisión sobre los requerimientos mínimos prudenciales aplicables a la entidad para 2017, tras el Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora (SREP), por el cual el grupo Banco Sabadell debe mantener en base consolidada una ratio de CET1 del 7,375% medida sobre el capital regulatorio *phased-in*. Este requisito incluye el mínimo exigido por Pilar 1 (4,50%), el requerimiento de Pilar 2 (1,50%), el colchón de conservación de capital (1,25%) y el requerimiento derivado de su consideración como otra entidad de importancia sistémica (0,125%). Adicionalmente, este es el nivel de CET1 consolidado por debajo del cual el grupo se vería obligado a calcular el importe máximo distribuible (MDA) que limitaría sus distribuciones en forma de dividendos, de retribución variable y pagos de cupón a los titulares de los valores de capital de nivel 1 adicional.

Adicionalmente, y en base a la nota publicada por Banco de España el 14 de diciembre de 2016 en la que designa a las entidades sistémicas en 2017 y establece sus colchones de capital siguiendo las Directrices de la Autoridad Bancaria Europea sobre la identificación de OEIS (EBA/GL/2014/10) recogidas en la Norma 14 y en el Anejo 1 de la Circular 2/2016 del Banco de España, se designa a Banco Sabadell como OEIS (Otras Entidades de Importancia Sistémica) y se fija en un 0% el colchón de capital anticíclico para 2017 y en un 0,125% el colchón de capital prudencial.

El grupo a 31 de diciembre de 2016 mantiene una ratio de capital CET1 del 12%. Por lo tanto, estos requerimientos de capital no implican ninguna de las limitaciones mencionadas.

Gestión de capital

La gestión de los recursos de capital es el resultado del proceso continuo de planificación de capital. Dicho proceso considera la evolución esperada del entorno económico, regulatorio y sectorial, así como escenarios más adversos. Recoge el consumo de capital esperado de las distintas actividades, bajo los distintos escenarios contemplados, así como las condiciones de mercado que pueden determinar la efectividad de las distintas actuaciones que puedan plantearse. El proceso se enmarca siempre en los objetivos estratégicos del banco y en buscar una rentabilidad atractiva para el accionista, siempre asegurando un nivel de recursos propios adecuado a los riesgos inherentes de la actividad.

Como política general, la entidad tiene como objetivo, por lo que a la gestión de capital se refiere, la adecuación de la disponibilidad de éste al nivel global de los riesgos incurridos.

El grupo sigue las pautas definidas por el Acuerdo de Capital de Basilea como principio básico que relaciona más estrechamente los requerimientos de recursos propios de las entidades con los riesgos realmente incurridos, basándose en modelos internos de medición de riesgos previa validación independiente de los mismos.

El grupo cuenta con la autorización del supervisor para utilizar la mayoría de los modelos internos para el cálculo de los requerimientos de capital regulatorio. Partiendo de las medidas de riesgo que proporcionan estas nuevas metodologías, el grupo dispone de un modelo de medición integral de riesgos bajo una unidad de medida interna en términos de capital asignado.

El mapa de capital por tipo de riesgo a cierre del ejercicio 2016 es el siguiente:

| En porcentaje | 2016 |
|--------------------|-------------|
| Riesgo de crédito | 82% |
| Riesgo estructural | 4% |
| Riesgo operacional | 8% |
| Riesgo de mercado | 1% |
| Otros | 5% |
| Total | 100% |

La valoración del riesgo en términos del capital necesario atribuido permite su relación con la rentabilidad obtenida desde el nivel de operación y cliente hasta el nivel de unidad de negocio. El grupo tiene implantado un sistema analítico de rentabilidad ajustada a riesgo (RaRoC) que proporciona esta valoración, posibilitando realizar comparaciones homogéneas así como su inclusión en el proceso de fijación de precios de las operaciones.

El grupo tiene establecido un complejo sistema de medición de cada tipo de riesgo en el que se incurre y unas metodologías de integración de cada uno de los mismos, todo ello desde un punto de vista comprensivo y considerando posibles escenarios de estrés y la planificación financiera pertinente. Dichos sistemas de evaluación del riesgo están adaptados a las mejores prácticas al respecto.

El grupo lleva a cabo anualmente un proceso de autoevaluación del capital, circunscrito en el nuevo marco establecido por el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (NACB), y más concretamente en la normativa de adecuación de recursos propios regulatorios, que reporta al supervisor.

Dicho proceso parte de un amplio inventario de riesgos previamente identificados y de la autoevaluación cualitativa de políticas, procedimientos, sistemas de asunción, medición y control de cada uno así como de las técnicas de mitigación pertinentes.

Posteriormente, se establece una evaluación cuantitativa global del capital necesario bajo parámetros internos utilizando los modelos utilizados por la entidad (por ejemplo, los sistemas de calificación de acreditados tipo *ratings* o *scorings* en riesgo de crédito), así como otras estimaciones internas adecuadas a cada tipo de riesgo. Seguidamente se integran las evaluaciones de cada uno y se determina una cifra bajo un indicador en términos de capital asignado. Adicionalmente, se tienen en cuenta los planes de negocio y financieros de la entidad y ejercicios de *stress test*, con el objeto de acabar de verificar si la evolución del negocio y posibles escenarios extremos pueden poner en peligro su nivel de solvencia al compararlo con los recursos propios disponibles.

El nivel y calidad de capital son métricas del Risk Appetite Statement dentro del Marco Estratégico de Riesgos del grupo, que se encuentra explicado en la nota 4. Gestión de riesgos financieros.

Para mayor información sobre la gestión del capital ver el documento publicado anualmente sobre Información con relevancia prudencial disponible en la web del banco (www.grupbancsabadell.com) en el apartado de Información a accionistas e inversores/ Información financiera.

Recursos propios computables y ratios de capital

A 31 de diciembre de 2016, los recursos propios computables del grupo ascienden a 11.852 millones de euros, que suponen un excedente de 4.966 millones de euros, como se muestra a continuación:

| En miles de euros | | | |
|---|-------------------|-------------------|-----------------------------|
| | 2016 | 2015 | Variación (%) interanual |
| Capital | 702.019 | 679.906 | 3,25 |
| Reservas | 11.874.214 | 11.428.739 | 3,90 |
| Obligaciones convertibles en acciones | - | - | - |
| Intereses de minoritarios | 21.490 | 24.339 | (11,71) |
| Deducciones | (2.265.363) | (1.923.514) | 17,77 |
| Recursos CET1 | 10.332.360 | 10.209.470 | 1,20 |
| CET1 (%) | 12,0 | 11,5 | |
| Acciones preferentes, obligaciones convertibles y deducciones | - | - | - |
| Recursos de primera categoría | 10.332.360 | 10.209.470 | 1,20 |
| Tier I (%) | 12,0 | 11,5 | |
| Recursos de segunda categoría | 1.519.237 | 1.207.912 | 25,77 |
| Tier II (%) | 1,8 | 1,4 | |
| Base de capital | 11.851.597 | 11.417.382 | 3,80 |
| Recursos mínimos exigibles | 6.885.598 | 7.101.497 | (3,04) |
| Excedentes de recursos | 4.965.998 | 4.315.885 | 15,06 |
| Ratio BIS (%) | 13,8 | 12,9 | 7,06 |
| Activos ponderados por riesgo (RWA) | 86.069.980 | 88.768.713 | (3,04) |

Los recursos propios de Common Equity Tier I (CET1) suponen el 87,2% de los recursos propios computables.

El Tier 1 en Basilea III está compuesto, además de los recursos CET1, por las obligaciones convertibles y por la deducción de los activos intangibles por el mismo importe.

Los recursos propios de segunda categoría, que aportan el 12,8% a la ratio BIS, están compuestos básicamente por deuda subordinada y provisiones genéricas (con los límites de computabilidad establecidos regulatoriamente), así como el resto de deducciones requeridas.

En los últimos 5 años, el banco ha incrementado la base de capital a través de emisiones que se califican como capital de primera categoría, que han permitido incrementar el capital en más de 6.600 millones de euros. En ellos se incluye la ampliación de capital con derecho de suscripción preferente por 1.607 millones de euros llevada a cabo en el mes de abril de 2015, como consecuencia de la adquisición de TSB.

Durante 2016 se ha producido la conversión necesaria total por vencimiento de la emisión de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles (Serie III/2013) y la conversión del 25% del importe nominal de las OSNC (Serie IV 2013), sin impacto en los ratios de capital. Adicionalmente, en 2016, se llevó a cabo una emisión de Deuda Subordinada por valor de 500 millones de euros, llevando los recursos de TIER2 computables a 1.519 millones de euros.

La variación del Common Equity Tier 1 (CET1) phased-in de 2015 (10.209 millones de euros) y 2016 (10.332 millones de euros) se debe principalmente al beneficio retenido del ejercicio, mayores deducciones y la inclusión de la totalidad de los ajustes de valoración (incorporando los ajustes de valoración de los instrumentos de deuda soberanos).

Los activos ponderados por riesgo (APR o RWA) del período se sitúan en 86.069.980 miles de euros, lo que representa un decremento del 3,04% respecto al período anterior debido mayoritariamente a la depreciación durante el periodo de la libra esterlina con respecto al euro.

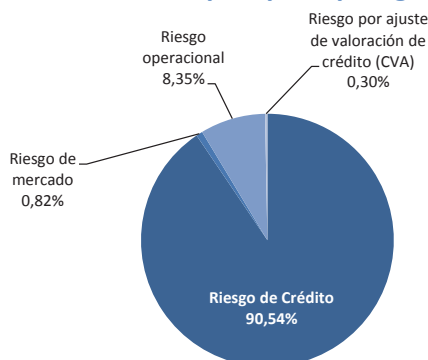
Todas estas actuaciones y acontecimientos han permitido que Banco Sabadell alcance un nivel de Common Equity Tier 1 (CET1) phased-in a diciembre 2016 de 12,0% y una ratio de capital total de 13,8%, muy por encima de los estándares exigidos por el marco de regulación.

A continuación se presenta una conciliación entre el patrimonial neto con el capital regulatorio:

| En millones de euros | 2016 | 2015 |
|---|----------------|----------------|
| Fondos Propios | 12.926 | 12.275 |
| Ajustes por valoración | 107 | 456 |
| Intereses minoritarios | 50 | 37 |
| Total Patrimonio neto contable | 13.083 | 12.767 |
| Fondo de comercio e intangibles | (2.128) | (1.989) |
| Otros ajustes | (623) | (569) |
| Ajustes regulatorios a la contabilidad | (2.751) | (2.558) |
| Capital ordinario del capital de nivel 1 | 10.332 | 10.209 |
| Capital de nivel 1 adicional | - | - |
| Capital de nivel 2 | 1.519 | 1.208 |
| Total capital regulatorio | 11.852 | 11.417 |

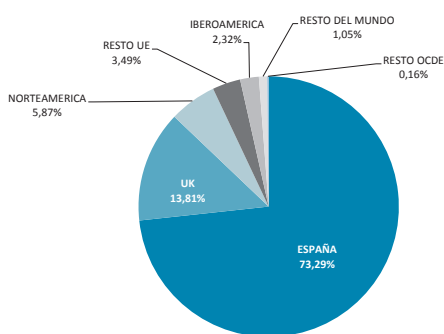
Los activos ponderados por riesgo se distribuyen por tipo de riesgo como se muestra a continuación, siendo el Riesgo de Crédito el de mayor volumen:

Distribución de los Requerimientos de Recursos Propios por tipología de riesgo

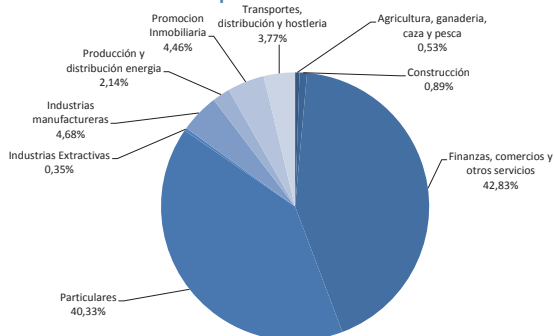


La distribución de los requerimientos de recursos propios por esa tipología de riesgo (riesgo de crédito), desglosados por segmento, área geográfica y sector, es la siguiente:

Requerimientos de Recursos Propios por área geográfica



EXPOSICIÓN por Sectores



Para el cálculo de los activos ponderados por riesgo de crédito, el banco cuenta, para algunas carteras, con la autorización supervisora para su tratamiento mediante el método basado en calificaciones internas, que representa un 52,12% del total.

El siguiente cuadro resume la situación de los modelos de calificación crediticia desarrollados por el grupo Banco Sabadell en lo que a la autorización por parte del supervisor a efectos de su utilización en el cálculo de los requerimientos de recursos propios se refiere.

Distribución de carteras con autorización del supervisor para la utilización o para la aplicación sucesiva de métodos basados en calificaciones internas (IRB).

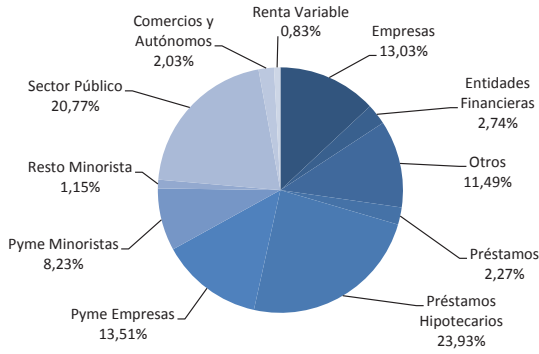
| Entidad | Cartera Exposición Regulatoria | Cartera Interna | Estimaciones Internas Empleadas | Método basado en calificaciones internas | Estado |
|---------|--------------------------------|---|--|--|------------------------------|
| BS | Empresas | Carteras sustentadas en modelos de <i>rating</i> que califican desde banca corporativa hasta Pymes y Promotores | <i>Probability of Default (PD)</i> <i>Loss Given Default (LGD)</i> <i>Credit Conversion Factor (CCF)</i> | <i>Advanced IRB</i> | Autorizado con fecha 01/2008 |
| BS | Minoristas | <i>Scoring</i> Hipotecario | <i>Probability of Default (PD)</i> <i>Loss Given Default (LGD)</i> | <i>Advanced IRB</i> | Autorizado con fecha 01/2008 |
| BS | Minoristas | <i>Scoring</i> de Consumo | <i>Probability of Default (PD)</i> <i>Loss Given Default (LGD)</i> | <i>Advanced IRB</i> | Autorizado con fecha 01/2008 |
| BS | Empresas | <i>Project Finance</i> | <i>Probability of Default (PD)</i> | <i>Supervisory Slotting Criteria</i> | Autorizado con fecha 12/2009 |
| BS | Minoristas | Comercios y Autónomos | <i>Probability of Default (PD)</i> <i>Loss Given Default (LGD)</i> <i>Credit Conversion Factor (CCF)</i> | <i>Advanced IRB</i> | Autorizado con fecha 12/2010 |
| BS | Minoristas | <i>Scoring</i> Comportamental de Tarjetas y Créditos | <i>Probability of Default (PD)</i> <i>Loss Given Default (LGD)</i> <i>Credit Conversion Factor (CCF)</i> | <i>Advanced IRB</i> | Autorizado con fecha 12/2011 |
| BS | Instituciones | Entidades Financieras | <i>Probability of Default (PD)</i> | <i>Foundation IRB</i> | Autorizado con fecha 12/2012 |
| TSB | Minoristas | <i>Scoring</i> Hipotecario | <i>Probability of Default (PD)</i> <i>Loss Given Default (LGD)</i> <i>Credit Conversion Factor (CCF)</i> | <i>Advanced IRB</i> | Autorizado con fecha 06/2014 |
| TSB | Minoristas | <i>Scoring</i> de Préstamos Consumo | <i>Probability of Default (PD)</i> <i>Loss Given Default (LGD)</i> <i>Credit Conversion Factor (CCF)</i> | <i>Advanced IRB</i> | Autorizado con fecha 10/2014 |
| TSB | Minoristas | <i>Scoring</i> Tarjetas | <i>Probability of Default (PD)</i> <i>Loss Given Default (LGD)</i> <i>Credit Conversion Factor (CCF)</i> | <i>Advanced IRB</i> | Autorizado con fecha 06/2015 |
| TSB | Minoristas | <i>Scoring</i> de Cuentas Corrientes | <i>Probability of Default (PD)</i> <i>Loss Given Default (LGD)</i> <i>Credit Conversion Factor (CCF)</i> | <i>Advanced IRB</i> | Autorizado con fecha 06/2015 |

Datos de modelos aprobados por el supervisor, a 31/12/2015.

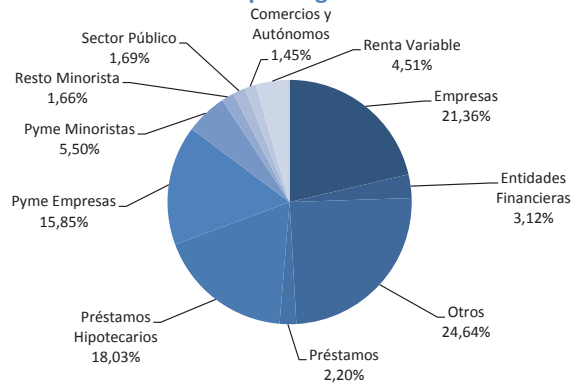
El grupo realiza regularmente pruebas de contraste o backtesting de sus modelos internos IRB, al menos con una frecuencia anual. Estos ejercicios son revisados de forma independiente por la unidad de Validación Interna y reportados para su seguimiento a los órganos de gobierno interno establecidos, como son el Comité Técnico de Riesgos o la Comisión de Riesgos (delegada del Consejo). Adicionalmente, en el informe anual de Relevancia Prudencial se presentan los resultados de las pruebas de contraste que afectan a los parámetros de riesgo y las principales conclusiones de los mismos tomando en consideración los criterios que establece la EBA en sus Guías de disclosure.

A continuación se muestra la distribución según método de cálculo de las exposiciones y activos ponderados por riesgo para las diferentes carteras:

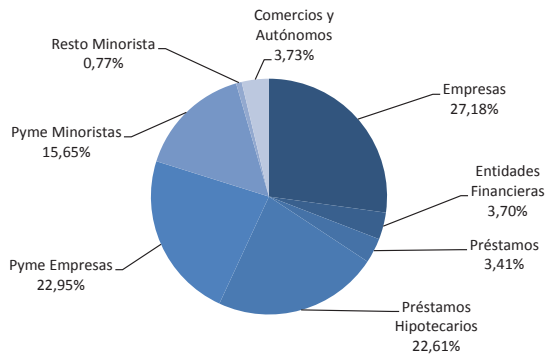
EAD por segmentos



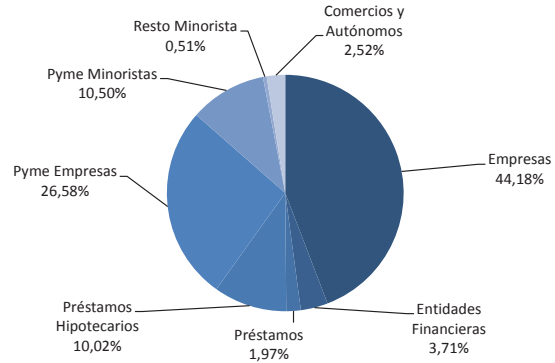
RWA por segmentos



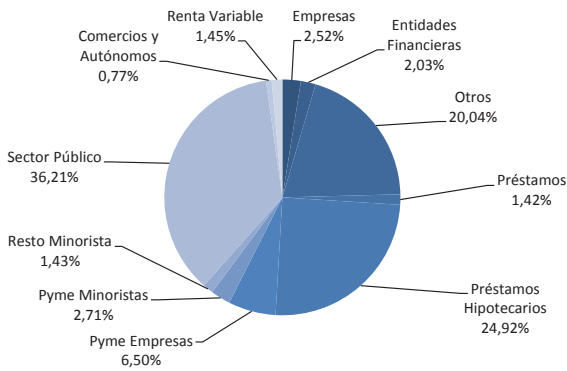
EAD por segmentos bajo método IRB



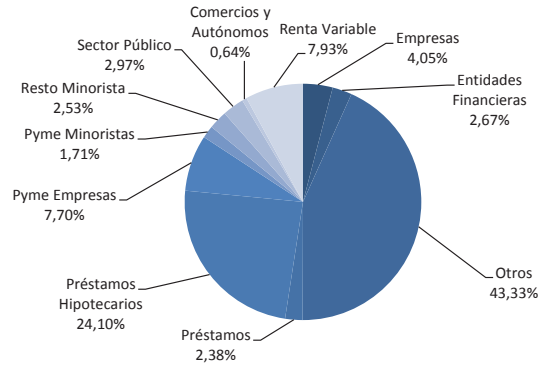
RWA por segmentos bajo método IRB



EAD por segmentos bajo método estándar



RWA por segmentos bajo método estándar



La ratio de apalancamiento (Leverage Ratio) pretende reforzarlos requerimientos de capital con una medida complementaria desvinculada del nivel de riesgo. Se define como el cociente entre los recursos propios computables de nivel 1 (Tier 1) y la exposición.

La CRR define una ratio de apalancamiento cuyo cumplimiento es obligatorio a partir del 1 de enero del 2018. Previamente se ha establecido un periodo de definición y calibración comprendido entre 2014 y 2017 en el que las entidades están obligadas a publicarlo y a enviar información relativa a la ratio al supervisor, que en función de los resultados observados, realizará las adaptaciones que considere oportunas para su entrada en vigor. Actualmente se reporta a supervisor con carácter trimestral y el nivel de referencia que se está considerando es del 3%.

El cálculo de la medida de la exposición se ha realizado según la definición del Reglamento Delegado (UE) 62/2015. A continuación se presenta la ratio de apalancamiento a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

| En miles de euros | | |
|--------------------------------|--------------|--------------|
| | 2016 | 2015 |
| Capital de nivel 1 | 10.332.360 | 10.209.470 |
| Exposición | 217.918.574 | 210.369.669 |
| Ratio de apalancamiento | 4,74% | 4,85% |

Nota 6 – Valor razonable de los activos y pasivos

Activos y pasivos financieros

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser vendido o transferido, respectivamente, en esa fecha entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actúen libre y prudentemente, en condiciones de mercado. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las hipótesis y parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración.

El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diario.

Para los instrumentos en los que no se puedan observar cotizaciones, se realiza la estimación del precio utilizando modelos internos desarrollados por el banco, que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como *inputs* significativos y, en el resto de casos, utilizan otros *inputs* que dependen de asunciones propias que recogen prácticas comúnmente aceptadas por la comunidad financiera.

En relación con los instrumentos financieros, las valoraciones a valor razonable reflejadas en los estados financieros se clasifican utilizando la siguiente jerarquía de valores razonables en los siguientes niveles:

- Nivel I: los valores razonables se obtienen de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel II: los valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios de transacciones recientes o flujos esperados u otras técnicas de valoración en las que todos los *inputs* significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.

- Nivel III: los valores razonables se obtienen de técnicas de valoración en las que algún *input* significativo no está basado en datos de mercado observables.

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e *inputs* utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en los niveles 2 y 3, según el tipo de instrumento financiero de que se trate:

| Instrumentos financieros Nivel 2 | Técnicas de valoración | Principales hipótesis | Principales <i>inputs</i> utilizados |
|---|--|--|---|
| Valores representativos de deuda | Método del valor presente | Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros como valor actual de los flujos de efectivo futuros (descontados a tipos de interés del mercado), teniendo en cuenta: - Una estimación de las tasas de prepago - El riesgo de crédito de los emisores | - Spreads de crédito del emisor. - Tipos de interés de mercado observables |
| Instrumentos de capital | Múltiples sectoriales (P/VC) | A partir del CNAE que mejor se ajuste a la actividad principal de la compañía, se aplica el múltiplo P/VC obtenido en los comparables . | - CNAE's - Cotizaciones en mercados organizados |
| Derivados (*) | Modelo Black-Scholes (Fórmulas analítica / semi-analítica) | Para derivados sobre acciones, inflación, divisas o materias primas: - Las hipótesis de Black-Scholes asumen un proceso lognormal de los tipos forward y tienen en cuenta los posibles ajustes a la convexidad | Para derivados sobre acciones, inflación, divisas o materias primas: - Estructura forward del subyacente, dadas por datos de mercado (dividendos, puntos sw aps, ... - Superficies de Volatilidad de opciones |
| | Para derivados sobre acciones, divisas o materias primas: - Simulaciones de Monte Carlo - SABR | Modelo de Black-Scholes : se asume una difusión lognormal del suyacente con la volatilidad dependiendo el plazo. - SABR : modelo de volatilidad estocástica. | Para derivados sobre tipo de interés: - Estructura temporal de tipos de interés - Superficies de volatilidad de de Opciones sobre tipos Libor (caps) y sobre tipos Sw aps (sw aptions) - Probabilidad de default para cálculo CVA y DVA (**) |
| | Para derivados sobre tipos de interés: - Modelo Normal - Modelo Shifted Libor Market Model | Estos modelos asumen que: - El modelo normal y shifted permiten tipos negativos - Los tipos forward en la estructura de plazos de la curva de tipos de interés están perfectamente correlacionados | Para derivados de crédito: - Cotizaciones de los Credit Default Sw aps (CDS) - Volatilidad histórica de spreads de crédito |
| | Para derivados de crédito: - Modelos de intensidad | Estos modelos asumen una estructura de probabilidades de impago dada por unas tasas de intensidades de default por plazos | |

(*) Dada la reducida posición neta de Banco Sabadell se estima que el funding value adjustment (FVA) tiene un impacto no material en la valoración de derivados.

(**) Para el cálculo del CVA y DVA se han utilizado severidades fijas al 60% que corresponde al estándar de mercado para deuda senior. Las exposiciones medias futuras, positiva y negativa, se han estimado mediante modelos de mercado, libor para tipos y black para divisa, utilizando *inputs* de mercado. Las probabilidades de default de clientes que no tienen deuda cotizada ni CDS se han obtenido del modelo interno de rating y para Banco Sabadell se ha asignado las que se obtienen de la cotización de CDS.

| Instrumentos financieros Nivel 3 | Técnicas de valoración | Principales hipótesis | Principales inputs no observables |
|----------------------------------|--|--|--|
| Valores representativos de deuda | Método del valor presente | Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros como valor actual de los flujos de efectivo futuros (descontados a tipos de interés del mercado), teniendo en cuenta: - Una estimación de las tasas de prepago - El riesgo de crédito de los emisores - Los tipos de interés de mercado actuales | - Spreads de crédito estimados del emisor o de un emisor parecido. |
| Instrumentos de capital | Método de descuento de flujos de caja | Cálculo del valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a tipos de interés del mercado ajustados por riesgo (método CAPM), teniendo en cuenta: - Una estimación de las proyecciones de flujos de caja de la compañía - El riesgo del sector de la compañía - Inputs macroeconómicos | - Planes de negocio de la entidad - Primas de riesgo del sector de la compañía - Ajuste por riesgo sistemático (Parámetro Beta) |
| Derivados (*) | Para derivados sobre acciones, divisas o materias primas: - Simulaciones de Monte Carlo | Modelo de Black-Scholes : se asume una difusión lognormal del suyacente con la volatilidad dependiendo el plazo. - SABR : modelo de volatilidad estocástica. | Para derivados sobre acciones, inflación, divisas o materias primas: - Volatilidades históricas - Correlaciones históricas - Probabilidad de default internas para cálculo CVA y DVA (**) |
| | Para derivados de crédito: - Modelos de intensidad | Estos modelos asumen una estructura de probabilidades de impago dada por unas tasas de intensidades de default por plazos | Para derivados de crédito: - Spreads de crédito estimados del emisor o de un emisor parecido. - Volatilidad histórica de spreads de crédito |
| | Para derivados sobre tipos de interés: - Modelo Normal - Modelo Shifted Libor Market Model | Estos modelos asumen que: - El modelo normal y shifted permiten tipos negativos - Los tipos forward en la estructura de plazos de la curva de tipos de interés están perfectamente correlacionados | Para derivados sobre tipo de interés: - Probabilidad de default interna para cálculo CVA y DVA (**) |

(*) Dada la reducida posición neta de Banco Sabadell se estima que el funding value adjustment (FVA) tiene un impacto no material en la valoración de derivados.

(**) Para el cálculo del CVA y DVA se han utilizado severidades fijas al 60% que corresponde al estándar de mercado para deuda senior. Las exposiciones medias futuras, positiva y negativa, se han estimado mediante modelos de mercado, libor para tipos y black para divisa, utilizando inputs de mercado. Las probabilidades de default de clientes que no tienen deuda cotizada ni CDS se han obtenido del modelo interno de rating y para Banco Sabadell se ha asignado las que se obtienen de la cotización de CDS.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros del grupo en los balances consolidados adjuntos y su correspondiente valor razonable:

En miles de euros

| Nota | 2016 | | 2015 | | |
|---|----------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Saldo contable | Valor razonable | Saldo contable | Valor razonable | |
| Activos: | | | | | |
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista | 7 | 11.688.250 | 11.688.250 | 7.343.481 | 7.344.287 |
| Activos financieros mantenidos para negociar | 8,9 | 3.484.221 | 3.484.221 | 2.312.118 | 2.312.118 |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | 9 | 34.827 | 34.827 | 77.328 | 77.328 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 8,9 | 18.718.339 | 18.718.339 | 23.460.356 | 23.460.356 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 11 | 150.384.445 | 158.022.457 | 153.550.281 | 160.473.352 |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | | 4.598.190 | 4.956.486 | - | - |
| Derivados - contabilidad de coberturas | 13 | 535.160 | 535.160 | 700.813 | 700.813 |
| Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés | 12 | 965 | 965 | 7.693 | 7.693 |
| Total activos | | 189.444.397 | 197.440.705 | 187.452.070 | 194.375.947 |

| | Nota | 2016 | | 2015 | |
|---|---------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | | Saldo contable | Valor razonable | Saldo contable | Valor razonable |
| Pasivos: | | | | | |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | | 1.975.806 | 1.975.806 | 1.636.826 | 1.636.826 |
| Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | | - | - | - | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 19,20,21 y 22 | 192.011.024 | 193.175.272 | 189.468.677 | 190.919.750 |
| Derivados - contabilidad de coberturas | 13 | 1.105.806 | 1.105.806 | 681.461 | 681.461 |
| Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés | 12 | 64.348 | 64.348 | 16.330 | 16.330 |
| Total pasivos | | 195.156.984 | 196.321.232 | 191.803.294 | 193.254.367 |

En relación con los instrumentos financieros cuyo valor en libros difiere de su valor razonable, este último se ha calculado de la siguiente forma:

– El valor razonable de *“Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista”* se ha asimilado a su valor en libros, por tratarse principalmente de saldos a corto plazo.

– El valor razonable de las *“Préstamos y partidas a cobrar”* y *“Pasivos financieros a coste amortizado”* ha sido estimado utilizando el método del descuento de flujos futuros de caja previstos, usando tipos de interés de mercado al cierre de cada ejercicio.

– En los epígrafes de los balances consolidados adjuntos *“Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés”* se registra la diferencia entre el valor contable de los depósitos prestados cubiertos (registrados en *“Préstamos y partidas a cobrar”*) y el valor razonable calculado con modelos internos y variables observables de datos de mercado.

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable en los balances consolidados adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

| | Nota | 2016 | | | |
|--|------|-------------------|------------------|----------------|-------------------|
| | | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Activos: | | | | | |
| Activos financieros mantenidos para negociar | | 1.624.748 | 1.859.473 | - | 3.484.221 |
| Derivados | 10 | 3.774 | 1.830.721 | - | 1.834.495 |
| Instrumentos de patrimonio | 9 | - | 10.629 | - | 10.629 |
| Valores representativos de deuda | 8 | 1.620.974 | 18.123 | - | 1.639.097 |
| Préstamos y anticipos- Clientela | | - | - | - | - |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | | - | 34.827 | - | 34.827 |
| Instrumentos de patrimonio | | - | 34.827 | - | 34.827 |
| Valores representativos de deuda | | - | - | - | - |
| Préstamos y anticipos- Entidades de crédito | | - | - | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | | 16.784.526 | 1.683.006 | 250.807 | 18.718.339 |
| Instrumentos de patrimonio | 9 | 100.006 | 246.996 | 250.807 | 597.809 |
| Valores representativos de deuda | 8 | 16.684.520 | 1.436.010 | - | 18.120.530 |
| Derivados - contabilidad de coberturas | 13 | 108.078 | 427.082 | - | 535.160 |
| Total activos | | 18.517.352 | 4.004.388 | 250.807 | 22.772.547 |

| 2016 | | | | | |
|--|------|----------------|------------------|----------|------------------|
| | Nota | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Pasivos: | | | | | |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | | 59.900 | 1.915.906 | - | 1.975.806 |
| Derivados | 10 | 8 | 1.915.906 | - | 1.915.914 |
| Posiciones cortas de valores | | 59.892 | - | - | 59.892 |
| Depósitos en entidades de crédito | | - | - | - | - |
| Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | | - | - | - | - |
| Derivados - contabilidad de coberturas | 13 | 63.745 | 1.042.061 | - | 1.105.806 |
| Total pasivos | | 123.645 | 2.957.967 | - | 3.081.612 |

| 2015 | | | | | |
|--|------|-------------------|------------------|----------------|-------------------|
| | Nota | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Activos: | | | | | |
| Activos financieros mantenidos para negociar | | 794.117 | 848.633 | 669.368 | 2.312.118 |
| Derivados | | 28 | 848.433 | 659.985 | 1.508.446 |
| Instrumentos de patrimonio | 9 | 11.212 | - | - | 11.212 |
| Valores representativos de deuda | 8 | 782.877 | 200 | 9.383 | 792.460 |
| Préstamos y anticipos- Clientela | | - | - | - | - |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | | - | 77.328 | - | 77.328 |
| Instrumentos de patrimonio | 9 | - | 77.328 | - | 77.328 |
| Valores representativos de deuda | | - | - | - | - |
| Préstamos y anticipos- Entidades de crédito | | - | - | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | | 21.917.058 | 1.383.697 | 159.601 | 23.460.356 |
| Instrumentos de patrimonio | 9 | 202.301 | 211.677 | 158.752 | 572.730 |
| Valores representativos de deuda | 8 | 21.714.757 | 1.172.020 | 849 | 22.887.626 |
| Derivados - contabilidad de coberturas | 13 | 1.814 | 560.363 | 138.636 | 700.813 |
| Total activos | | 22.712.989 | 2.870.021 | 967.605 | 26.550.615 |

| 2015 | | | | | |
|--|------|----------------|------------------|----------------|------------------|
| | Nota | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Pasivos: | | | | | |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | | 151.904 | 1.235.836 | 249.086 | 1.636.826 |
| Derivados | 10 | - | 1.235.836 | 249.086 | 1.484.922 |
| Posiciones cortas de valores | | 151.904 | - | - | 151.904 |
| Depósitos en entidades de crédito | | - | - | - | - |
| Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | | - | - | - | - |
| Derivados - contabilidad de coberturas | 13 | 12.098 | 484.211 | 185.152 | 681.461 |
| Total pasivos | | 164.002 | 1.720.047 | 434.238 | 2.318.287 |

Los derivados sin contrato de colateral (CSA) incorporan en el valor razonable el ajuste por riesgo de crédito y débito (*credit valuation adjustment* o CVA y *debit valuation adjustment* o DVA) respectivamente. El valor razonable de estos derivados representa un 7,16% sobre el total y su ajuste por riesgo de crédito y débito representa un 4,86% de su valor razonable.

El movimiento de los saldos de los activos y pasivos financieros clasificados en el Nivel 3 que figuran en los balances consolidados adjuntos, se muestra a continuación:

En miles de euros

| | Activo | Pasivo |
|---|----------------|----------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2014 | 880.713 | 409.262 |
| Ajustes de valoración registrados en resultados (*) | 35.758 | 75.980 |
| Ajustes de valoración no registrados en resultados | 69.638 | - |
| Compras, ventas y liquidaciones | (199.051) | (58.725) |
| Entradas/(salidas) netas en Nivel 3 | 181.672 | 6.117 |
| Diferencias de cambio y otros | (1.125) | 1.604 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2015 | 967.605 | 434.238 |
| Ajustes de valoración registrados en resultados (*) | - | - |
| Ajustes de valoración no registrados en resultados | - | - |
| Compras, ventas y liquidaciones | 61.447 | (24.339) |
| Entradas/(salidas) netas en Nivel 3 | (773.540) | (409.899) |
| Diferencias de cambio y otros | (4.705) | - |
| Saldo a 31 de diciembre de 2016 | 250.807 | - |

(*) Corresponde a títulos que se mantienen en balance.

Los instrumentos financieros que fueron traspasados entre los distintos niveles de valoración durante el ejercicio 2016, presentan los siguientes saldos en el balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2016:

En miles de euros

| | De: | 2016 | | | | | | | |
|--|-----|---------|----|---------|---------|---------|---------|---------|------------------|
| | | Nivel 1 | | Nivel 2 | | Nivel 3 | | | |
| | | Nota | A: | Nivel 2 | Nivel 3 | Nivel 1 | Nivel 3 | Nivel 1 | Nivel 2 |
| Activos: | | | | | | | | | |
| Activos financieros mantenidos para negociar | | | | - | - | - | - | - | 634.920 |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | | | | - | - | - | - | - | |
| Activos financieros disponibles para la venta | | | | - | - | - | - | - | |
| Derivados | 10 | | | - | - | - | - | - | 138.620 |
| Pasivos: | | | | | | | | | |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | | | | - | - | - | - | - | 226.050 |
| Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | | | | - | - | - | - | - | |
| Derivados - contabilidad de coberturas | 13 | | | - | - | - | - | - | 183.849 |
| Total | | | | - | - | - | - | - | 1.183.439 |

Los traspasos de nivel 3 a nivel 2 se deben a que se ha evaluado el impacto que los datos no observables en mercado tienen en la valoración de estos instrumentos y, como éste es residual, se ha considerado adecuado traspasar dichos instrumentos financieros a nivel 2.

| | Nota | 2015 | | | | | |
|--|------|-------------|---------|---------|---------------|---------|--------------|
| | | De: Nivel 1 | | Nivel 2 | | Nivel 3 | |
| | | A: Nivel 2 | Nivel 3 | Nivel 1 | Nivel 3 | Nivel 1 | Nivel 2 |
| Activos: | | | | | | | |
| Activos financieros mantenidos para negociar | | - | - | 64.187 | - | - | 1.380 |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | | - | - | - | - | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | | - | - | - | - | - | - |
| Derivados | | - | - | - | - | - | - |
| Pasivos: | | | | | | | |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | | - | - | 6.171 | - | - | 54 |
| Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | | - | - | - | - | - | - |
| Derivados - contabilidad de coberturas | 13 | - | - | - | - | - | - |
| Total | | - | - | - | 70.358 | - | 1.434 |

A 31 de diciembre de 2015, el efecto resultante de cambiar las principales asunciones utilizadas en la valoración de los instrumentos financieros del Nivel 3 por otras hipótesis razonablemente posibles, tomando el valor más alto (hipótesis más favorables) o más bajo (hipótesis menos favorables) del rango que se estima probable, no es significativo porque el importe de instrumentos financieros clasificados en nivel 3 es inmaterial.

A 31 de diciembre de 2016 no se ha presentado dicha estimación ya que los instrumentos considerados de nivel 3 se corresponden principalmente con la inversión que mantiene la entidad en la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB) y que, dada la singularidad de dicha inversión valora por el coste de adquisición corregido por la valoración por deterioro en su caso (véase nota 9).

A 31 de diciembre de 2016, el resultado por ventas de los activos inmobiliarios clasificados en nivel 3, registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta no era significativo.

Préstamos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían préstamos ni pasivos financieros a valor razonable distintos de los registrados en los epígrafes “*Activos financieros mantenidos para negociar- Préstamos y anticipos- Clientela*”, “*Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias*” y “*Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias*” de los balances adjuntos.

Instrumentos financieros a coste

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 existían instrumentos de patrimonio que fueron registrados a su coste en los balances consolidados porque no se pudo estimar su valor razonable de forma suficientemente fiable, al corresponder a inversiones en compañías que no cotizan en mercados organizados y son de carácter singular. Tal y como se menciona anteriormente, así se ha registrado la participación en SAREB (véase nota 9).

A cierre de ambos ejercicios no hay derivados con dichos instrumentos como subyacentes y participaciones de beneficios discrecionales en algunas sociedades.

Durante el ejercicio 2016 no se ha producido ninguna venta de instrumentos financieros registrados a coste.

Activos no financieros

Activos inmobiliarios

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, los valores contables netos de los activos inmobiliarios no difieren significativamente de los valores razonables de estos activos (véanse notas 14, 16 y 18).

Los criterios de selección de proveedores de valoraciones y de actualización de tasaciones se encuentran definidos en el apartado “Garantías” de la nota 1.3.4 de estas Cuentas anuales consolidadas.

Las técnicas de valoración son utilizadas de manera generalizada por todas las sociedades de tasación en función de la tipología de cada activo inmobiliario.

Por requerimiento normativo, las tasadoras maximizan en las técnicas de valoración empleadas el uso de datos observables de mercado y otros factores que los participantes en el mercado considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

Los principales métodos de valoración aplicados les corresponderían los siguientes niveles de jerarquía de medición:

Nivel 2

- Método de comparación - aplicable a toda clase de inmuebles siempre que exista un mercado representativo de inmuebles comparables y se disponga de suficientes datos sobre transacciones que reflejen la situación actual del mercado.

- Método de actualización de rentas - aplicable cuando el inmueble valorado esté produciendo o pueda producir rentas y exista un mercado representativo de comparables.

- Modelo estadístico - Este modelo corrige el valor de los activos en función de la fecha de adquisición y su ubicación actualizándolo según la evolución de precios de la zona desde el momento de la compra. Para ello, incorpora información estadística sobre el comportamiento de precios en todas las provincias facilitados por las empresas tasadoras externas y datos demográficos del INE para conseguir sensibilidad a nivel de municipio. A su vez, el valor obtenido se penaliza en función del grado de madurez (producto acabado, promoción en curso, solares o suelos en gestión) y del uso (residencial, industrial,...) del activo.

Nivel 3

- Método de coste - aplicable para la determinación del valor de edificios en proyecto, en construcción o rehabilitación.

- Método residual - optando, en la actual situación macroeconómica, principalmente por el procedimiento de cálculo dinámico en las nuevas valoraciones de suelos solicitadas en detrimento del procedimiento estático, que se reserva para casos concretos en los que los plazos de ejecución previstos se ajustan a lo recogido en la normativa.

En función del tipo de activo, los métodos usados para la valoración de la cartera del grupo serían los siguientes:

- *Edificios terminados*: se valora por comparación, actualización de rentas o modelo estadístico (nivel 2).
- *Edificios en construcción*: se valora por método de coste como suma del valor del suelo y de la obra ejecutada (nivel 3).
- *Suelo*: se valora por el método residual (nivel 3).

Determinación del valor razonable

La siguiente tabla presenta los principales activos inmobiliarios desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

| | Valor Razonable | | | Total |
|--|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | |
| Vivienda | - | 2.704.401 | - | 2.704.401 |
| Oficinas, locales y resto de inmuebles | - | 3.456.469 | - | 3.456.469 |
| Suelos y solares | - | - | 2.041.785 | 2.041.785 |
| Obras en curso | - | - | 387.736 | 387.736 |
| Total activos | - | 6.160.870 | 2.429.521 | 8.590.391 |

Las variables no observables significativas utilizadas en las valoraciones clasificadas en el Nivel 3 no han sido desarrolladas por el grupo sino por los terceros expertos independientes que realizan las tasaciones. Dado el uso generalizado de las tasaciones, cuyas técnicas de valoración están claramente definidas en la normativa sobre valoración de inmuebles, las variables no observables utilizadas reflejan las hipótesis que habitualmente utilizan todas las sociedades de tasación. El grupo no tiene a su disposición a 31 de diciembre de 2016 ni

2015 la cuantificación de dichas variables no observables utilizadas en las tasaciones. Por tanto, al no definirse internamente no se ha estimado necesario hacer análisis de sensibilidad.

El movimiento de los saldos en el ejercicio 2016 clasificados en el Nivel 3, se muestra a continuación:

En miles de euros

| | Viviendas | Oficinas, locales y resto de inmuebles | Suelos, solares y obras en curso |
|--|-----------|--|--|
| Saldo a 31 de diciembre de 2015 | - | - | 2.840.000 |
| Compras | - | - | 402.403 |
| Ventas | - | - | (378.629) |
| Deterioros registrados en resultados (*) | - | - | (318.623) |
| Entradas/(salidas) netas en Nivel 3 | - | - | (115.630) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2016 | - | - | 2.429.521 |

(*) Corresponde a activos que se mantienen en balance a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

A 31 de diciembre de 2016, el resultado por ventas de los activos inmobiliarios clasificados en nivel 3, registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta no era significativo.

A continuación se detalla el valor razonable de los activos inmobiliarios valorados por sociedades de tasación, de las carteras de adjudicados y uso propio clasificados en Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta, inversiones inmobiliarias y existencias en el ejercicio 2016:

En miles de euros

| Tasadora | Activos no corrientes en venta | | Activos tangibles | | Existencias |
|--|--------------------------------|------------------|-------------------|---------------------------|------------------|
| | Uso propio | Adjudicados | Uso Propio | Inversiones inmobiliarias | |
| Afes Técnicas de Tasación, S.A. | 11.310 | 15.830 | 117.185 | 85.081 | 9.169 |
| Alia Tasaciones, S.A. | - | 120.074 | 8.359 | 94.944 | 63.749 |
| Arco Valoraciones S.A. | 1.664 | 10.759 | 29.132 | 22.925 | 4.664 |
| Col.lectiu D'arquitectes Taxadors, S.A. | 86 | 27.266 | 15.540 | 13.743 | 28.987 |
| Cushman & Wakefield | - | - | 1.544 | - | - |
| Egara Informes, S.L. | - | 1.807 | - | 628 | - |
| Eurovaloraciones, S.A. | 16.979 | 47.111 | 102.530 | 42.415 | 35.330 |
| Gestión de Valoraciones y Tasaciones, S.A. | 3.186 | 256.948 | 114.214 | 541.657 | 367.597 |
| Iberica de Tasaciones, S.A. | - | 21.463 | - | 18.856 | - |
| Ibertasa, S.A. | 2.238 | 165.478 | 21.778 | 143.901 | 531.118 |
| Knight Frank Madrid S.a | - | - | - | - | 15.222 |
| Krata, S.A. | 1.506 | 163.612 | 158.169 | 95.853 | 194.185 |
| Servatas S.A. | - | 82 | - | 647 | - |
| Sociedad de Tasación, S.A. | 604 | 738.605 | 236.304 | 561.272 | 965.171 |
| Tabimed Gestión de Proyectos S.I. | - | 23.750 | - | 3.233 | 2.392 |
| Tasaciones de Bienes Mediterraneo, s a | - | 67.738 | - | 10.001 | 1.796 |
| Tasaciones Hipotecarias | 369 | 16.201 | - | 17.817 | 12.025 |
| Tasaciones Inmobiliarias, S.A. | - | 13.084 | - | 1.945 | 29.488 |
| Tasaciones Madrid, s a | - | 274 | - | - | 7.206 |
| Técnicos en Tasación, S.A. | 654 | - | - | - | - |
| Tecnitasa Técnicos en Tasación S.A. | 1.340 | 104.036 | 17.913 | 54.684 | 222.682 |
| Thirsa | - | 17.830 | - | 3.347 | 3.624 |
| Tinsa Tasaciones Inmobiliarias, S.A. | 2.126 | 223 | 130.198 | 2.058 | 82 |
| Valoraciones Mediterraneo, S.A. | - | 1.090 | - | 543 | 2.578 |
| Valtecnic, S.A. | - | 692 | - | 129 | 1.239 |
| Resto (*) | 429 | 246.642 | 205.733 | 688.568 | 426.155 |
| Total | 42.491 | 2.060.595 | 1.158.599 | 2.404.247 | 2.924.459 |

(*) Incluye valoraciones actualizadas mediante métodos estadísticos (ver nota 1).

Nota 7 – Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El desglose de este epígrafe de activo en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | | |
|--|-------------------|------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Por naturaleza: | | |
| Efectivo | 759.357 | 734.362 |
| Saldos en efectivo en bancos centrales | 10.122.725 | 5.405.097 |
| Otros depósitos a la vista | 806.168 | 1.204.022 |
| Total | 11.688.250 | 7.343.481 |
| Por moneda: | | |
| En euros | 6.603.951 | 2.522.709 |
| En moneda extranjera | 5.084.299 | 4.820.772 |
| Total | 11.688.250 | 7.343.481 |

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios de 2016 y 2015 de los depósitos en entidades de crédito del activo ha sido del 0,30% y del 0,57%, respectivamente.

Nota 8 – Valores representativos de deuda

El desglose del saldo de los valores representativos de deuda en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Por epígrafes: | | |
| Activos financieros mantenidos para negociar | 1.639.097 | 792.460 |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | 18.120.530 | 22.887.626 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 918.584 | 1.732.478 |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | 4.598.190 | - |
| Total | 25.276.401 | 25.412.564 |
| Por naturaleza: | | |
| Bancos centrales | - | - |
| Administraciones Públicas | 22.877.291 | 21.091.462 |
| Entidades crédito | 925.180 | 1.204.554 |
| Otros sectores | 1.476.902 | 3.118.243 |
| Activos dudosos | 9.030 | 11.422 |
| Correcciones de valor por deterioro de activos | (12.001) | (13.117) |
| Total | 25.276.401 | 25.412.564 |
| Por moneda: | | |
| En euros | 19.033.326 | 19.392.845 |
| En moneda extranjera | 6.243.075 | 6.019.719 |
| Total | 25.276.401 | 25.412.564 |

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios de 2016 y 2015 de los valores representativos de deuda ha sido del 2,37% y 2,79%, respectivamente, (2,42% en 2016 sin considerar TSB).

En miles de euros

| | 2016 | 2015 |
|--|------------|------------|
| Coste amortizado (*) | 17.825.735 | 22.180.596 |
| Valor razonable | 18.120.530 | 22.887.626 |
| Minusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre | (101.268) | (231.960) |
| Plusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre | 396.063 | 938.990 |

(*) Incluye los resultados netos por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 y 2015 por 521 y 1.719 miles de euros, de los que por minusvalías ascienden a (3.935) y (1.106) en los ejercicios 2016 y 2015.

A continuación se adjunta desglose de la exposición mantenida en títulos de deuda pública clasificada como activos financieros disponibles para la venta:

En miles de euros

| | 2016 | 2015 |
|--|------------|------------|
| Coste amortizado | 16.174.690 | 18.941.738 |
| Valor razonable | 16.443.443 | 19.450.687 |
| Minusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre | (78.972) | (211.136) |
| Plusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre | 347.725 | 720.085 |

En relación a la cartera de inversión a vencimiento, se presenta el siguiente detalle:

En miles de euros

| | 2016 | 2015 |
|----------------------------|------------------|----------|
| Bancos centrales | - | - |
| Administraciones públicas | 4.598.190 | - |
| Entidades de crédito | - | - |
| Otros sectores | - | - |
| Correcciones por deterioro | - | - |
| Total | 4.598.190 | - |

En el segundo semestre del 2016, se ha procedido a reclasificar ciertos valores representativos de deuda desde el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" al epígrafe "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento". Esta reclasificación se ha llevado a cabo una vez pasados los dos años de penalización establecidos en la norma NIC-39 (penalización que supuso no poder mantener cartera a vencimiento debido a las ventas significativas que se produjeron en el ejercicio 2013) y dado que la intención del grupo, con respecto a la forma de gestionar dichos títulos, es mantenerlos hasta su vencimiento.

Nota 9 – Instrumentos de patrimonio

El desglose del saldo de instrumentos de patrimonio en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | | |
|--|----------------|----------------|
| | 2016 | 2015 |
| Por epígrafes: | | |
| Activos financieros mantenidos para negociar | 10.629 | 11.212 |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | 34.827 | 77.328 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 597.809 | 572.730 |
| Total | 643.265 | 661.270 |
| Por naturaleza: | | |
| Sector residente | 361.290 | 168.931 |
| Entidades de crédito | 9.418 | 9.207 |
| Otros | 351.872 | 159.724 |
| Sector no residente | 148.839 | 324.737 |
| Entidades de crédito | 95.955 | 227.247 |
| Otros | 52.884 | 97.490 |
| Participaciones en el patrimonio de fondos y sociedades de inversión | 133.136 | 167.602 |
| Total | 643.265 | 661.270 |
| Por moneda: | | |
| En euros | 496.356 | 514.216 |
| En moneda extranjera | 146.909 | 147.054 |
| Total | 643.265 | 661.270 |

A cierre del ejercicio 2016 no existen inversiones en instrumentos de patrimonio cotizados para los que al cierre no se haya considerado como referencia de su valor razonable su precio de cotización.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias corresponden a inversiones asociadas a los productos *unit linked*, comercializados a través de la filial Assegurances Segur Vida, S.A.

En relación con los instrumentos de patrimonio incluidos dentro del epígrafe de “*Activos financieros disponibles para la venta*” se adjunta la siguiente información:

| En miles de euros | | | |
|---|------|-----------|-----------|
| | Nota | 2016 | 2015 |
| Coste de adquisición | | 532.378 | 452.213 |
| Valor razonable | | 597.809 | 572.730 |
| Minusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre | | (2.333) | (1.236) |
| Plusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre | | 67.764 | 121.753 |
| Minusvalías registradas como deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio | 37 | (112.806) | (134.109) |

Durante el primer semestre de 2016, Banco Sabadell y su participada BanSabadell Holding, S.L, deterioraron el valor de la participación que ostentaban en Banco Comercial Português, S.A. (“Millennium BCP”) por importe de 92.324 miles de euros (71.215 miles de euros en 2015).

Posteriormente (diciembre de 2016) ambas sociedades han vendido un paquete de 38.577.892 acciones de Millennium BCP, representativas de un 4,08% de su capital social y de sus derechos de voto. El precio de venta ha sido de 1,15 euros por acción, lo que representó un total de 44.364 miles de euros por el conjunto de las acciones, siendo el resultado global de la venta una pérdida de 8.375 miles de euros.

Tras esta operación, Banco Sabadell conserva la titularidad directa de 1.353.619 acciones de Millennium BCP, representativas de un 0,14% de su capital valoradas en 1.450 miles de euros.

Por otra parte, durante el presente ejercicio Banco Sabadell incrementó el coste de su participación en 143.550 miles de euros, en la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB) como consecuencia de la ejecución del aumento de capital para convertir las “Obligaciones Subordinadas Contingentemente Convertibles no Garantizadas 2013”.

A 31 de diciembre de 2016 el deterioro de valor de dicha participación asciende a 56.756 miles de euros quedando valorada en 170.174 miles de euros (26.624 miles de euros en 2015).

El 2 de Noviembre de 2015, Visa Inc. anunció una oferta de compra sobre la totalidad de las acciones de Visa Europe, que se ha materializado el 21 de junio de 2016. La contraprestación por las acciones que posee el grupo ha consistido en la entrega up-front de un importe en caja más la entrega de acciones preferentes convertibles en acciones de Visa Inc., así como un importe en efectivo a cobrar dentro de 3 años. La plusvalía registrada ha ascendido a 109 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2016 se ha actualizado la valoración de la participación mantenida en Visa Inc, registrando 3 millones de euros con contrapartida en otro resultado global del patrimonio neto.

Nota 10 – Derivados mantenidos para negociar de activo y pasivo

El desglose por tipo de operación de los saldos de este epígrafe del activo y del pasivo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | | | | |
|------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | 2016 | | 2015 | |
| | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo |
| Riesgo sobre valores | 169.449 | 170.058 | 259.555 | 233.732 |
| Riesgo sobre tipo de interés | 1.122.057 | 1.137.713 | 916.789 | 961.604 |
| Riesgo sobre divisa | 467.291 | 530.860 | 312.200 | 269.290 |
| Otros tipos de riesgo | 75.698 | 77.283 | 19.902 | 20.296 |
| Total | 1.834.495 | 1.915.914 | 1.508.446 | 1.484.922 |
| Por moneda: | | | | |
| En euros | 1.609.077 | 1.738.788 | 1.367.187 | 1.342.124 |
| En moneda extranjera | 225.418 | 177.126 | 141.259 | 142.798 |
| Total | 1.834.495 | 1.915.914 | 1.508.446 | 1.484.922 |

A continuación se desglosan, por tipo de instrumento derivado, los valores razonables a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

| En miles de euros | 2016 | 2015 |
|--|------------------|------------------|
| Activos | | |
| <i>Derivados mantenidos para negociar:</i> | <i>1.834.495</i> | <i>1.508.446</i> |
| Swaps, CCIRS, Call Money Swap | 1.128.670 | 910.320 |
| Opciones sobre tipo de cambio | 30.068 | 22.631 |
| Opciones sobre tipo de interés | 54.365 | 56.296 |
| Opciones sobre índices y valores | 184.169 | 279.457 |
| Forward divisa | 437.223 | 239.742 |
| Total de activos mantenidos para negociar | 1.834.495 | 1.508.446 |
| Pasivos | | |
| <i>Derivados mantenidos para negociar:</i> | <i>1.915.914</i> | <i>1.484.922</i> |
| Swaps, CCIRS, Call Money Swap | 1.125.749 | 894.460 |
| Opciones sobre tipo de cambio | 31.323 | 29.298 |
| Opciones sobre tipo de interés | 100.774 | 103.588 |
| Opciones sobre índices y valores | 186.571 | 254.027 |
| Forward divisa | 471.497 | 203.549 |
| Total de pasivos mantenidos para negociar | 1.915.914 | 1.484.922 |

Nota 11 – Préstamos y anticipos

Bancos centrales y Entidades de crédito

El desglose del saldo de los epígrafes “Préstamos y anticipos - Bancos Centrales” y “Préstamos y anticipos - Entidades de crédito” de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | 2016 | 2015 |
|--|------------------|------------------|
| Por epígrafes: | | |
| Activos financieros mantenidos para negociar | - | - |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | - | - |
| Préstamos y partidas a cobrar | 4.291.996 | 5.002.066 |
| Total | 4.291.996 | 5.002.066 |
| Por naturaleza: | | |
| Depósitos a plazo | 2.320.133 | 1.311.414 |
| Adquisición temporal de activos | 1.704.404 | 3.101.716 |
| Activos financieros híbridos | 89 | 3.176 |
| Otros | 269.122 | 583.416 |
| Activos dudosos | 368 | 566 |
| Corrección de valor por deterioro de activos | (6.681) | (1.801) |
| Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros) | 4.560 | 3.579 |
| Total | 4.291.996 | 5.002.066 |
| Por moneda: | | |
| En euros | 3.279.828 | 4.720.693 |
| En moneda extranjera | 1.012.168 | 281.373 |
| Total | 4.291.996 | 5.002.066 |

Cientela

El desglose del saldo del epígrafe “*Préstamos y anticipos – Clientela*” (Administraciones públicas y Otros sectores) de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | 2016 | 2015 |
|--|--------------------|--------------------|
| Por epígrafes: | | |
| Activos financieros mantenidos para negociar | - | - |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | - | - |
| Préstamos y partidas a cobrar | 145.173.865 | 146.815.737 |
| Total | 145.173.865 | 146.815.737 |
| Por naturaleza: | | |
| Deudores a la vista y varios | 6.801.456 | 7.206.937 |
| Crédito comercial | 5.530.045 | 5.665.062 |
| Arrendamientos financieros | 2.168.803 | 2.070.028 |
| Deudores con garantía real | 90.693.505 | 92.739.951 |
| Adquisición temporal de activos | 7.930 | 728.475 |
| Otros deudores a plazo | 35.363.490 | 32.685.849 |
| Activos dudosos | 9.641.526 | 12.470.413 |
| Corrección de valor por deterioro de activos | (4.921.348) | (6.609.577) |
| Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros) | (111.543) | (141.401) |
| Total | 145.173.865 | 146.815.737 |
| Por sector: | | |
| Administraciones Públicas | 9.683.466 | 8.954.620 |
| Otros sectores | 130.881.764 | 132.141.682 |
| Activos dudosos | 9.641.526 | 12.470.413 |
| Corrección de valor por deterioro de activos | (4.921.348) | (6.609.577) |
| Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros) | (111.543) | (141.401) |
| Total | 145.173.865 | 146.815.737 |
| Por moneda: | | |
| En euros | 98.615.373 | 100.965.967 |
| En moneda extranjera | 46.558.492 | 45.849.770 |
| Total | 145.173.865 | 146.815.737 |
| Por ámbito geográfico: | | |
| España | 98.965.788 | 104.752.006 |
| Resto de la Unión Europea | 39.707.952 | 36.417.861 |
| Iberoamérica | 3.519.712 | 2.351.185 |
| Norteamérica | 6.431.602 | 9.235.497 |
| Resto de la OCDE | 245.475 | 149.741 |
| Resto del mundo | 1.224.683 | 519.024 |
| Correcciones de valor por deterioro de activos | (4.921.347) | (6.609.577) |
| Total | 145.173.865 | 146.815.737 |

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios de 2016 y 2015 del crédito a la clientela del activo ha sido del 3,16% y 3,27 %, respectivamente (2,94% en 2016 sin considerar TSB).

En el epígrafe de “*Préstamos y anticipos*” de los balances consolidados se incluyen ciertos activos comprometidos en operaciones de financiación, es decir, aportados como colateral o garantía con respecto a ciertos pasivos. Ver mayor información al respecto en la nota 4. Gestión de riesgos financieros- Riesgo de crédito.

Arrendamiento financiero

Los bienes cedidos en régimen de arrendamiento financiero se recogen por el valor coste amortizado de las cuotas que debe pagar el arrendatario, más el valor residual garantizado y no garantizado, sin incluir las cargas financieras ni el impuesto sobre el valor añadido. A continuación se ofrece su detalle:

En miles de euros

| | 2016 | 2015 |
|---|-----------|-----------|
| Arrendamientos financieros | | |
| Inversión bruta total | 2.137.815 | 2.083.279 |
| <i>de los cuales: Cuotas contingentes reconocidas en los ingresos</i> | 74.007 | 77.630 |
| Ingresos financieros no devengados | 245.716 | 272.662 |
| Valor residual no garantizado | 139.827 | 126.034 |
| Correcciones de valor por deterioro | 38.881 | 68.509 |

A continuación se presenta un detalle por plazos del valor actual de los pagos futuros mínimos a recibir por el grupo durante el período de obligado cumplimiento (al considerarse que no se van a ejercitar prórrogas ni opciones de compra existentes).

En miles de euros

| | Hasta 1 año | Entre 1-5 años | Más de 5 años | Total |
|--|-------------|----------------|---------------|-----------|
| Pagos mínimos a recibir de arrendamientos financieros | | | | |
| Pagos mínimos a recibir de obligado cumplimiento | 510.790 | 1.312.388 | 456.022 | 2.279.200 |

Activos financieros vencidos no deteriorados

El saldo de crédito a la clientela vencido, pendiente de cobro no dudoso, a 31 de diciembre de 2016, es de 222.083 miles de euros (161.702 miles de euros a 31 de diciembre de 2015). De este total, más del 75% del saldo a 31 de diciembre de 2016 (60% del saldo a 31 de diciembre de 2015) ha vencido en un plazo no superior a un mes.

Activos dudosos

El importe de los activos dudosos en los diferentes epígrafes del activo del balance a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

En miles de euros

| | Nota | 2016 | 2015 |
|---|------|------------------|-------------------|
| Valores representativos de deuda | | 9.030 | 11.422 |
| Préstamos y anticipos | | | |
| Clientela | | 9.641.526 | 12.470.413 |
| Bancos Centrales y Entidades de crédito | | 368 | 566 |
| Total | | 9.650.925 | 12.482.401 |
| Por sector: | | | |
| Administraciones públicas | | 13.863 | 11.458 |
| Bancos centrales y Entidades de crédito | | 7.276 | 566 |
| Otros sectores privados | | 9.629.785 | 12.470.377 |
| Total | | 9.650.925 | 12.482.401 |

El movimiento de los activos dudosos es el siguiente:

| En miles de euros | |
|--|-------------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2014 | 15.726.087 |
| Incorporación de TSB (*) | 252.697 |
| Altas | 1.984.531 |
| Bajas | (4.443.097) |
| Amortizaciones | (1.037.817) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2015 | 12.482.401 |
| Altas | 1.755.062 |
| Bajas | (4.058.422) |
| Amortizaciones | (528.116) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2016 | 9.650.925 |

(*) Ver nota 2.

El desglose de los activos dudosos por tipología de garantía a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | | 2016 | 2015 |
|------------------------------|------------------|-------------------|------|
| Con garantía hipotecaria (*) | 5.694.291 | 7.308.197 | |
| Otras garantías reales (**) | 1.838.432 | 2.878.060 | |
| Resto | 2.118.202 | 2.296.144 | |
| Total | 9.650.925 | 12.482.401 | |

(*) Activos con garantía hipotecaria con riesgo vivo inferior al 100% del valor de tasación.

(**) Incluye el resto de activos con garantía real.

El desglose por ámbito geográfico del saldo de activos dudosos a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | | 2016 | 2015 |
|---------------------------|------------------|-------------------|------|
| España | 9.070.695 | 11.699.177 | |
| Resto de la Unión Europea | 479.338 | 589.474 | |
| Iberoamérica | 33.933 | 101.482 | |
| Norteamérica | 25.631 | 42.602 | |
| Resto de la OCDE | 6.471 | 9.507 | |
| Resto del mundo | 34.857 | 40.159 | |
| Total | 9.650.925 | 12.482.401 | |

El importe de los ingresos financieros acumulados y no reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los activos financieros deteriorados asciende, a 31 de diciembre de 2016, a 610.673 miles de euros y a 31 de diciembre de 2015 a 723.241 miles de euros.

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por haberse considerado remota su recuperación es el siguiente:

| En miles de euros | |
|---|--------------------|
| Saldo al 31 diciembre del 2014 | 5.610.127 |
| Adiciones / retiros en el perímetro (*) | |
| Incorporación de TSB (*) | 118.093 |
| Altas | 1.124.696 |
| Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos | 1.037.225 |
| Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias | 43.999 |
| Productos vencidos y no cobrados | 43.472 |
| Otros conceptos | - |
| Bajas | (897.205) |
| Por recuperación en efectivo de principal (**) | (100.013) |
| Por recuperación en efectivo de productos vencidos y no cobrados (**) | (18.865) |
| Por adjudicación de activo material y condonaciones | (19.714) |
| Por prescripción | - |
| Por refinanciación o reestructuración de deuda | - |
| Por baja permanente de fallido | (758.613) |
| Diferencias de cambio | - |
| Saldo al 31 diciembre del 2015 | 5.955.711 |
| Altas | 648.028 |
| Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos | 612.583 |
| Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias | 1.296 |
| Productos vencidos y no cobrados | 33.591 |
| Otros conceptos | 558 |
| Bajas | (1.327.929) |
| Por recuperación en efectivo de principal (**) | (109.360) |
| Por recuperación en efectivo de productos vencidos y no cobrados (**) | (64.960) |
| Por adjudicación de activo material y condonaciones | (92.933) |
| Por prescripción | - |
| Por refinanciación o reestructuración de deuda | - |
| Por baja permanente de fallido | (1.060.676) |
| Diferencias de cambio | (26.127) |
| Saldo al 31 diciembre del 2016 | 5.249.683 |

(*) Ver nota 2.

(**) Las bajas por recuperación en efectivo de principal y por recuperación de efectivo de productos vencidos y no cobrados se reflejan en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos financieros". (Ver nota 37).

Correcciones de valor

El importe de las correcciones de valor por deterioro de activos en los diferentes epígrafes del activo del balance a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | | |
|---|------------------|------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Valores representativos de deuda | 12.001 | 13.117 |
| Préstamos y anticipos | | |
| Clientela | 4.921.348 | 6.609.577 |
| Bancos Centrales y Entidades de crédito | 6.681 | 1.801 |
| Total | 4.940.030 | 6.624.495 |

El banco considera que las correcciones de valor por deterioro y provisiones constituidas por el grupo son suficientes para absorber posibles minusvalías que tengan sus activos y los desenlaces de cualquier contingencia abierta que tenga el banco.

Las correcciones de valor por deterioro incluyen 410 millones de euros para cubrir desenlaces de contingencias relacionadas con las cláusulas suelo. Sin considerar el deterioro descrito, el ratio de cobertura de dudosos sería de 47,34% y el ratio de cobertura de activos problemáticos sería de 47,45% (47,25% y 47,40%, respectivamente, sin considerar la incorporación de TSB).

El movimiento detallado de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y final del ejercicio es el siguiente:

| En miles de euros | | | | | |
|--|-----------------------------|----------------------------|---------------------|--------------|------------------|
| | Determinada individualmente | Determinada colectivamente | Cobertura IBNR (**) | Riesgo país | Total |
| Saldo a 31 de diciembre de 2014 | 1.399.618 | 5.194.280 | 1.136.010 | 3.761 | 7.733.669 |
| Adiciones / retiros en el perímetro (*) | - | - | - | - | - |
| Incorporación de TSB (*) | 1.873 | 76.755 | 183.053 | - | 261.681 |
| Movimientos con reflejo en resultados de insolvencias (**) | 781.673 | 155.376 | 192.533 | 653 | 1.130.235 |
| Movimientos sin reflejo en resultados de insolvencias | 181.108 | (2.496.182) | (193.239) | - | (2.508.313) |
| Utilización de provisiones constituidas | (761.152) | (1.205.625) | (282.651) | - | (2.249.428) |
| Otros movimientos (***) | 942.260 | (1.290.557) | 89.412 | - | (258.885) |
| Ajustes por diferencias de cambio | - | 1.142 | 5.940 | 141 | 7.223 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2015 | 2.364.272 | 2.931.371 | 1.324.297 | 4.555 | 6.624.495 |
| Movimientos con reflejo en resultados de insolvencias (**) | 86.581 | 190.444 | 103.911 | (1.965) | 378.971 |
| Movimientos sin reflejo en resultados de insolvencias | (1.128.701) | (671.925) | (261.218) | 5.414 | (2.056.430) |
| Utilización de provisiones constituidas | (967.417) | (685.173) | (241.775) | - | (1.894.365) |
| Otros movimientos (***) | (161.284) | 13.248 | (19.443) | 5.414 | (162.065) |
| Ajustes por diferencias de cambio | (193) | (1.797) | (5.518) | 502 | (7.006) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2016 | 1.321.959 | 2.448.093 | 1.161.472 | 8.506 | 4.940.030 |

(*) Véase nota 2.

(**) Esta cifra, la amortización con cargo a resultados de activos financieros deteriorados dados de baja del activo y la recuperación de fallidos se refleja en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos financieros" (véase nota 37).

(***) Corresponde al traspaso de 162.065 miles de euros de correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito a activos no corrientes en venta (véase nota 14) y a inversiones inmobiliarias (véase nota 16).

El desglose por ámbito geográfico del saldo de correcciones de valor por deterioro de activos a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | | |
|---------------------------|------------------|------------------|
| | 2016 | 2015 |
| España | 4.657.319 | 6.238.422 |
| Resto de la Unión Europea | 220.814 | 309.367 |
| Iberoamérica | 38.610 | 49.408 |
| Norteamérica | 2.317 | 7.057 |
| Resto de la OCDE | 2.998 | 4.630 |
| Resto del mundo | 17.972 | 15.611 |
| Total | 4.940.030 | 6.624.495 |

Nota 12 – Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés

Los saldos reflejados en este epígrafe del activo y del pasivo del balance consolidado corresponden a las plusvalías o minusvalías de los elementos cubiertos por cobertura de valor razonable de tipo de interés sobre carteras de instrumentos financieros que se compensan prácticamente en su totalidad, por plusvalías o minusvalías asociadas a su correspondiente derivado de cobertura.

Nota 13 – Derivados - contabilidad de coberturas de activo y pasivo

El desglose de los valores razonables de estos epígrafes de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo al tipo de cobertura realizado, es el siguiente:

| En miles de euros | 2016 | | 2015 | |
|---|----------------|------------------|----------------|----------------|
| | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo |
| Micro-coberturas: | | | | |
| Coberturas del valor razonable | 147.563 | 54.611 | 171.755 | 379.355 |
| Coberturas de los flujos de efectivo | 339.357 | 216.022 | 436.441 | 161.281 |
| Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero | 26.934 | - | 13.383 | 173 |
| Macro-coberturas: | | | | |
| Coberturas del valor razonable | 21.306 | 785.819 | 79.234 | 76.857 |
| Coberturas de los flujos de efectivo | - | 49.354 | - | 63.795 |
| Total | 535.160 | 1.105.806 | 700.813 | 681.461 |
| Por moneda: | | | | |
| En euros | 379.914 | 484.487 | 537.267 | 353.525 |
| En moneda extranjera | 155.246 | 621.320 | 163.546 | 327.936 |
| Total | 535.160 | 1.105.806 | 700.813 | 681.461 |

Para llevar a cabo la política de gestión del riesgo de tipo de interés (véase la nota 4 sobre gestión de riesgos financieros), el banco contrata operaciones de cobertura.

A continuación se describen las principales tipologías de las coberturas:

a) Cobertura de valor razonable:

Son aquellas que cubren la exposición a la variación en el valor razonable de un tipo de riesgo concreto, siendo operaciones de microcobertura si cubren el riesgo de una operación de activo o pasivo o de macrocobertura si cubren una cartera de activos financieros o pasivos financieros.

En esta categoría el grupo clasifica los derivados contratados con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de interés en operaciones de activo y pasivo a tipo fijo.

Los derivados utilizados en estas coberturas consisten principalmente en permutas de tipo de interés. Se detalla a continuación la composición de las coberturas:

- Macrocobertura de pasivos a tipo fijo en la que se incluyen operaciones de financiación de la entidad en mercado de capitales y operaciones de depósitos a plazo contratados con clientes. El valor razonable de las permutas incluidas en estas coberturas asciende, a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, a un importe acreedor de 72 miles de euros y 32.740 miles de euros respectivamente.
- Macrocoberturas de valores representativos de deuda a tipo fijo clasificados en la cartera de disponible para la venta. El valor razonable de las permutas incluidas en estas coberturas asciende, a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, a un importe acreedor de 741.648 miles de euros y 16.683 miles de euros respectivamente.
- Macrocoberturas de préstamos hipotecarios concedidos a clientes. El valor razonable de las permutas incluidas en estas coberturas asciende, a 31 de diciembre de 2016, a un importe acreedor de 22.792 miles de euros (971 miles de euros a cierre de 2015).
- Microcoberturas de operaciones de pasivo a tipo fijo compuestas por depósitos a plazo contratados con clientes, y deuda subordinada emitida. El valor razonable de las permutas incluidas en estas coberturas asciende, a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, a un importe acreedor de 2.666 miles de euros y 22.853 miles de euros respectivamente.
- Microcoberturas de operaciones de pasivo a tipo fijo compuestas por cuentas a la vista de clientes. El valor razonable de las permutas incluidas en estas coberturas asciende, a 31 de diciembre de 2016, a un importe deudor de 14.905 miles de euros (271 miles de euros a cierre de 2015).

- Microcoberturas de operaciones de activo a tipo fijo. El valor razonable de las permutas incluidas en estas coberturas asciende, a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, a un importe acreedor de 8.547 miles de euros y 323.165 mil respectivamente.

En relación con las mismas, las pérdidas y ganancias reconocidas en el ejercicio, tanto de los instrumentos de cobertura como de los elementos cubiertos, se detallan a continuación:

| En miles de euros | 2016 | | 2015 | |
|--|---------------------------|---------------------|---------------------------|---------------------|
| | Instrumentos de cobertura | Elementos cubiertos | Instrumentos de cobertura | Elementos cubiertos |
| Microcoberturas | (36.928) | 33.031 | (25.763) | 24.604 |
| Activos a tipo fijo | (38.816) | 35.366 | (16.526) | 16.604 |
| Mercado de capitales | (2.327) | 2.607 | (5) | (570) |
| Pasivos a tipo fijo | 4.215 | (4.942) | (9.232) | 8.570 |
| Macrocoberturas | (248.285) | 277.980 | (15.053) | 24.252 |
| Mercado de capitales y pasivos a tipo fijo | 32.129 | 5.958 | 6.338 | 3.411 |
| Activos a tipo fijo | (280.414) | 272.022 | (21.391) | 20.841 |
| Total | (285.213) | 311.011 | (40.816) | 48.856 |

b) Cobertura de flujo de efectivo

Son aquellas que cubren la variación en flujos de efectivo de instrumentos financieros asociados a un riesgo concreto o a una transacción prevista altamente probable.

Los derivados utilizados en estas coberturas consisten principalmente en permutas de tipo de interés y operaciones *forward*. A continuación se detalla la composición de las principales coberturas:

- Microcoberturas de tipo de interés de operaciones futuras de títulos de renta fija. La entidad designa como elemento de cobertura aquellos contratos derivados que serán liquidados por su importe bruto mediante entrega del activo subyacente (según el precio contratado) que, de acuerdo con las guías de implementación de la NIC 39, pueden considerarse como cobertura de flujos de efectivo respecto la contraprestación que será liquidada en una transacción futura que se producirá por la liquidación del propio derivado en términos brutos. En el caso de no haber contratado el derivado, el grupo estaría expuesto a la variabilidad en el precio de compra. El valor razonable de los *forwards* contratados a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, ascendía a un importe deudor de 44.332 miles de euros y de 10.284 miles de euros, respectivamente.
- Microcoberturas de tipo de interés de bonos vinculados a la inflación. El banco ha contratado permutas financieras para cubrir la variación en los flujos de efectivo futuros que serán liquidados por los bonos inflación. El valor razonable de dichas permutas, a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, ascendía a un importe acreedor de 15.580 miles de euros y deudor de 280.814 miles de euros, respectivamente.
- Macrocoberturas de los flujos de efectivo cuyo objetivo es reducir la volatilidad del margen de intermediación ante variaciones de tipos de interés para un horizonte temporal de un año. Así, esta macrocobertura cubre los flujos de efectivo futuros en función de la exposición neta de una cartera formada por pasivos altamente probables con una exposición similar al riesgo del tipo de interés. Los instrumentos de cobertura utilizados con esta finalidad son permutas financieras de tipo de interés. El valor razonable de dichas permutas, a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, ascendía a un importe acreedor de 49.354 miles de euros y 60.211 miles de euros, respectivamente.
- Microcoberturas de bonos de titulización denominados en moneda extranjera para reducir la volatilidad ante variaciones del tipo de cambio. Se ha contratado para esta cobertura un *cross currency interest rate swap* cuya valor razonable a 31 de diciembre de 2016 ascendía a un importe deudor de 65.283 miles de euros (10.288 miles de euros a cierre de 2015).
- Microcoberturas de tipo de cambio por transacciones futuras. La entidad ha contratado operaciones *forward* de divisa para cubrir la variación de los tipos de cambio. El valor razonable de los *forward* contratados a 31 de diciembre de 2016 ascendía a un importe deudor de 23.364 miles de euros.

Los importes que fueron reconocidos en el patrimonio neto durante el ejercicio y aquellos importes que fueron dados de baja del patrimonio neto e incluidos en los resultados durante el ejercicio se informan en el estado total de cambios en el patrimonio neto del Banco Sabadell.

No se ha reconocido ineficacia en los resultados del ejercicio de 2016 relacionada con las microcoberturas de flujos de efectivo por ser inmaterial.

c) Coberturas de las inversiones netas en negocios en el extranjero.

La entidad mantiene políticas de cobertura con el objetivo prioritario de minimizar el impacto negativo debido a movimientos adversos de los mercados de los cambios de divisas sobre las ratios de capital, así como sobre los resultados generados en su negocio en divisa. Las operaciones de cobertura cubren el riesgo de cambio de las inversiones realizadas en las sociedades del grupo radicadas en países cuya moneda funcional no es el euro (véase nota 4.4.3.1 apartado Riesgo estructural de tipo de cambio).

Actualmente se están cubriendo 1.368 millones de libras esterlinas, 100 millones de dólares estadounidenses y 1.293 millones de pesos mexicanos mediante operaciones forward de divisa. El valor razonable de estos derivados de cobertura a 31 de diciembre de 2016 ascendía a un importe deudor de 29.192 miles de euros.

Durante el año 2016 se ha incrementado la cobertura de capital, desde los 768 millones de libras esterlinas de 2015, hasta los actuales 1.368 millones de libras esterlinas, que representan un 73% de la inversión total realizada.

Esta cobertura de divisa es monitorizada continuamente a la luz de los movimientos que acontecen en los mercados.

Nota 14 – Activos no corrientes y activos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | 2016 | 2015 |
|---|------------------|------------------|
| Activo | 5.423.159 | 3.165.293 |
| Préstamos y anticipos | 28.584 | - |
| Entidades de crédito | 28.284 | - |
| Clientela | 301 | - |
| Valores representativos de deuda | 2.375.232 | - |
| Instrumentos de patrimonio | 7.012 | 19.452 |
| Activo tangible | 2.942.683 | 3.145.841 |
| Activo tangible de uso propio | 66.958 | 97.351 |
| Activo tangible adjudicado | 2.874.314 | 3.047.535 |
| Cedidos en arrendamiento operativo | 1.411 | 955 |
| Resto de los otros activos | 69.648 | - |
| Correcciones de valor por deterioro | (844.464) | (622.907) |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | 4.578.694 | 2.542.386 |
| Pasivo | | |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 2.058 | - |
| Pasivos por impuestos | 52.106 | - |
| Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro | 2.159.084 | - |
| Resto | 119 | - |
| Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | 2.213.368 | - |

La principal variación interanual se corresponde a la reclasificación de los activos y pasivos de Mediterráneo Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros a este epígrafe, explicada en la nota 2 de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

La contribución de Mediterráneo Vida en el epígrafe “*Otro resultado global acumulado*” del Patrimonio neto consolidado, ha sido reclasificada al subepígrafe “*Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta*”. Dicha contribución incluye dos conceptos, los ajustes de valoración de los activos financieros disponibles para la venta y el efecto de las asimetrías contables como consecuencia de la valoración diferente de los activos

financieros y los compromisos de seguro asociados.

En activo tangible adjudicado se registran los activos que han sido recibidos por los prestatarios u otros deudores del banco, para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a aquellos.

La totalidad del activo material de uso propio corresponde a residencial (oficinas).

En relación con los activos procedentes de adjudicaciones, un 90,37% del saldo corresponde a activos residenciales, un 7,74% a activos industriales y un 1,89% a agrícola.

El plazo medio en que los activos permanecen en la categoría de *“Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta - activos adjudicados”* es de 31,6 meses en el ejercicio 2016. Véase en la nota 4 las políticas para enajenar o disponer por otra vía estos activos.

El porcentaje de activos adjudicados vendidos con financiación al comprador por parte del banco en 2016 ha sido de un 30,49% (en 2015 fue de un 34,73%).

El movimiento de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta durante los ejercicios de 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

En miles de euros

| | | Activos no corrientes en venta |
|---|-------------|---|
| Coste: | | |
| Saldos a 31 de diciembre de 2014 | Nota | 2.873.974 |
| Altas | | 1.373.440 |
| Bajas | | (722.570) |
| Otros traspasos | 16 | (113.611) |
| Traspasos de insolvencias (*) | | (245.940) |
| Saldos a 31 de diciembre de 2015 | | 3.165.293 |
| Reclasificación Mediterráneo Vida | | 2.438.066 |
| Altas | | 1.094.360 |
| Bajas | | (1.062.491) |
| Otros traspasos | 16 | (58.107) |
| Traspasos de insolvencias (*) | | (153.962) |
| Saldos a 31 de diciembre de 2016 | | 5.423.159 |
| Correcciones de valor por deterioro: | | |
| Saldos a 31 de diciembre de 2014 | | 624.039 |
| Dotación con impacto en resultados | 41 | 261.552 |
| Reversión con impacto en resultados | 41 | (160.291) |
| Utilizaciones | | (61.653) |
| Otros traspasos | 16 | (40.740) |
| Saldos a 31 de diciembre de 2015 | | 622.907 |
| Dotación con impacto en resultados | 41 | 778.838 |
| Reversión con impacto en resultados | 41 | (495.648) |
| Utilizaciones | | (49.010) |
| Otros traspasos | 16 | (12.623) |
| Saldos a 31 de diciembre de 2016 | | 844.464 |
| Saldos netos a 31 de diciembre de 2015 | | 2.542.386 |
| Saldos netos a 31 de diciembre de 2016 | | 4.578.695 |

(*) Fondo procedente de correcciones de valor constituidas por la cobertura del riesgo de crédito.

Nota 15 – Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

El movimiento de este epígrafe a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | |
|--|----------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2014 | 513.227 |
| Adiciones / retiros en el perímetro | - |
| Por resultados del ejercicio | 48.795 |
| Por adquisición o ampliación de capital | 116.469 |
| Por venta o disolución | (273.253) |
| Por dividendos | (35.070) |
| Por traspaso | - |
| Por deterioros, ajustes de valoración, diferencias de conversión y otros | (29.172) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2015 | 340.996 |
| Adiciones / retiros en el perímetro | (249) |
| Por resultados del ejercicio | 74.573 |
| Por adquisición o ampliación de capital (*) | 8.953 |
| Por venta o disolución | (21.365) |
| Por dividendos | (17.159) |
| Por traspaso | - |
| Por deterioros, ajustes de valoración, diferencias de conversión y otros | (5.077) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2016 | 380.672 |

(*) Ver reflejado en el estado de flujos de efectivo.

En el estado de flujos de efectivo – actividades de inversión se presenta en la partida de cobros por inversiones en negocios conjuntos y asociadas la suma de los 21.365 miles de euros en concepto de ventas y los 17.159 miles de euros por dividendos de la tabla anterior, más el resultado de las ganancias por baja de participadas de la nota 39 que ascienden a 46.883 miles de euros.

Las principales altas y bajas del ejercicio 2016 y 2015 de sociedades participadas se indican en el Anexo I, siendo las más significativas las que se describen a continuación.

Tal y como se informa en nota 2 de las presentes Cuentas anuales consolidadas, en abril de 2016 Banco Sabadell transmitió la totalidad de la participación mantenida en Dexia, por un precio total de 52.390 miles de euros.

En abril 2015 Banco Sabadell acudió a la ampliación de capital realizada por Metrovacesa, aportando 112 millones de euros, contabilizando un deterioro de 59,2 millones de euros (véase nota 37). En septiembre de 2015 se vendió la totalidad de la participación mantenida en esta sociedad (el valor neto contable dado de baja fueron 270.027 miles de euros).

En el ejercicio 2015 se incluyen 30,2 millones de recuperación del deterioro de la participación en Ribera Salud, S.A.

El fondo de comercio de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas a 31 de diciembre de 2016 asciende a 305 miles de euros (14.473 miles de euros en 2015).

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existía ningún acuerdo de apoyo ni otro tipo de compromiso contractual significativo del banco ni de las entidades dependientes a las entidades asociadas.

La conciliación entre la inversión del grupo en sociedades participadas y el saldo del epígrafe “Inversiones en negocios conjuntos y asociadas” es la siguiente:

| En miles de euros | | |
|---|----------------|----------------|
| | 2016 | 2015 |
| Inversión del Grupo en participadas (Anexo I) | 230.781 | 370.706 |
| Aportaciones por resultados acumulados | 162.200 | 199.821 |
| Ajustes de valor (deterioros y diferencias de cambio) | (12.308) | (229.531) |
| Total | 380.673 | 340.996 |

A 31 de diciembre de 2016 y de 2015 el importe agregado en libros de las inversiones en entidades asociadas consideradas individualmente no significativas es de 164.144 y 144.986 miles de euros, respectivamente.

A continuación se presentan los datos financieros más relevantes de la inversión considerada individualmente significativa, BanSabadell Vida, a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

| | BanSabadell Vida (*) | |
|--|----------------------|--------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Total activo | 9.396.948 | 6.500.714 |
| <i>Del que: inversiones financieras</i> | <i>9.163.245</i> | <i>6.314.678</i> |
| Total pasivo | 8.920.224 | 6.122.844 |
| <i>Del que: provisiones técnicas</i> | <i>8.501.287</i> | <i>5.765.573</i> |
| Resultado de la cuenta técnica de vida | 105.434 | 96.528 |
| <i>Del que: primas imputadas al ejercicio</i> | <i>4.366.127</i> | <i>2.829.184</i> |
| <i>Del que: siniestralidad del ejercicio</i> | <i>(4.297.929)</i> | <i>(2.768.577)</i> |
| <i>Del que: rendimiento financiero técnico</i> | <i>133.934</i> | <i>108.566</i> |

(*) Datos extraídos de los registros contables de BanSabadell Vida sin considerar ajustes de consolidación ni el porcentaje de participación del grupo.

Nota 16 – Activos tangibles

El desglose de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| | 2016 | | | | 2015 | | | |
|--|------------------|--------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|------------------|------------------|
| | Coste | Amortización | Deterioro | Valor neto | Coste | Amortización | Deterioro | Valor neto |
| Inmovilizado material: | 3.567.707 | (1.454.273) | (42.080) | 2.071.354 | 3.223.624 | (1.351.880) | (25.123) | 1.846.621 |
| De uso propio: | 3.338.350 | (1.409.450) | (41.366) | 1.887.534 | 3.034.705 | (1.300.962) | (24.220) | 1.709.523 |
| Equipos informáticos y sus instalaciones | 510.075 | (362.317) | - | 147.758 | 490.400 | (352.834) | - | 137.566 |
| Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones | 1.276.676 | (695.499) | - | 581.177 | 1.275.207 | (683.205) | (1.631) | 590.371 |
| Edificios | 1.510.659 | (344.634) | (41.366) | 1.124.659 | 1.215.047 | (256.076) | (22.589) | 936.382 |
| Obras en curso | 10.161 | (0) | - | 10.161 | 16.060 | - | - | 16.060 |
| Otros | 30.779 | (7.000) | - | 23.779 | 37.991 | (8.847) | - | 29.144 |
| Cedidos en arrendamiento operativo | 229.357 | (44.823) | (714) | 183.820 | 188.919 | (50.918) | (903) | 137.098 |
| Inversiones inmobiliarias: | 2.966.638 | (181.841) | (380.551) | 2.404.247 | 2.940.088 | (149.513) | (448.670) | 2.341.905 |
| Edificios | 2.929.488 | (180.655) | (374.238) | 2.374.594 | 2.918.157 | (147.503) | (442.003) | 2.328.651 |
| Fincas rústicas, parcelas y solares | 37.150 | (1.186) | (6.312) | 29.652 | 21.931 | (2.010) | (6.667) | 13.254 |
| Total | 6.534.345 | (1.636.114) | (422.631) | 4.475.601 | 6.163.712 | (1.501.393) | (473.793) | 4.188.526 |

El movimiento durante los ejercicios de 2016 y 2015 del saldo del epígrafe de "Activos tangibles" es el siguiente:

En miles de euros

| | | Inmuebles | Mobiliario e instalaciones | Inversiones inmobiliarias | Activos cedid. arrend. operat. | Total |
|---|-------------|------------------|----------------------------|---------------------------|--------------------------------|------------------|
| Coste: | | | | | | |
| | Nota | | | | | |
| Saldos a 31 de diciembre de 2014 | | 1.128.609 | 1.558.746 | 2.838.267 | 111.735 | 5.637.357 |
| Adiciones / retiros en el perímetro | 2 | 17.600 | 4.635 | - | - | 22.235 |
| Incorporación por TSB | 2 | 234.460 | 104.709 | - | 28.204 | 367.373 |
| Altas | | 34.100 | 191.203 | 323.511 | 78.049 | 626.863 |
| Bajas | | (145.300) | (93.651) | (382.838) | (28.577) | (650.366) |
| Otros traspasos | | 6.902 | 3.495 | 174.092 | - | 184.489 |
| Traspasos de insolvencias (*) | | - | - | (12.944) | - | (12.944) |
| Tipo de cambio | | (7.273) | (3.530) | - | (492) | (11.295) |
| Saldos a 31 de diciembre de 2015 | | 1.269.098 | 1.765.607 | 2.940.088 | 188.919 | 6.163.712 |
| Adiciones / retiros en el perímetro | 2 | 290.922 | 80.183 | 133.547 | - | 504.652 |
| Altas | | 44.295 | 124.940 | 301.663 | 110.179 | 581.077 |
| Bajas | | (41.392) | (172.720) | (381.063) | (50.016) | (645.191) |
| Otros traspasos | | 23.977 | 3.850 | (19.494) | (15.701) | (7.368) |
| Traspasos de insolvencias (*) | | - | - | (8.103) | - | (8.103) |
| Tipo de cambio | | (35.301) | (15.109) | - | (4.024) | (54.434) |
| Saldos a 31 de diciembre de 2016 | | 1.551.599 | 1.786.751 | 2.966.638 | 229.357 | 6.534.345 |
| Amortización acumulada: | | | | | | |
| Saldos a 31 de diciembre de 2014 | | 198.413 | 933.411 | 114.576 | 31.365 | 1.277.765 |
| Adiciones / retiros en el perímetro | 2 | - | 3.728 | - | - | 3.728 |
| Incorporación por TSB | 2 | 76.115 | 60.450 | - | 19.045 | 155.610 |
| Altas | | 19.715 | 104.467 | 54.801 | 17.979 | 196.962 |
| Bajas | | (26.266) | (66.680) | (17.616) | (17.280) | (127.842) |
| Otros traspasos | | (533) | 2.776 | (2.248) | - | (5) |
| Tipo de cambio | | (2.521) | (2.113) | - | (191) | (4.825) |
| Saldos a 31 de diciembre de 2015 | | 264.923 | 1.036.039 | 149.513 | 50.918 | 1.501.393 |
| Adiciones / retiros en el perímetro | 2 | 57.328 | 49.744 | 14.959 | - | 122.031 |
| Incorporación por TSB | 2 | - | - | - | - | - |
| Altas | | 34.983 | 103.362 | 61.426 | 25.182 | 224.953 |
| Bajas | | (1.887) | (125.918) | (32.866) | (15.830) | (176.501) |
| Otros traspasos | | 8.690 | 3.613 | (11.191) | (12.759) | (11.647) |
| Tipo de cambio | | (12.403) | (9.024) | - | (2.688) | (24.115) |
| Saldos a 31 de diciembre de 2016 | | 351.634 | 1.057.816 | 181.841 | 44.823 | 1.636.114 |
| Pérdidas por deterioro: | | | | | | |
| Saldos a 31 de diciembre de 2014 | | 21.486 | 1.128 | 354.112 | - | 376.726 |
| Adiciones / retiros en el perímetro | 2 | 10.244 | - | - | - | 10.244 |
| Dotación con impacto en resultados | 38 | 3.646 | - | 263.328 | 903 | 267.877 |
| Reversión con impacto en resultados | 38 | (1.438) | (100) | (107.713) | - | (109.251) |
| Utilizaciones | | (10.746) | - | (106.846) | - | (117.592) |
| Otros traspasos | | (603) | 603 | 45.789 | - | 45.789 |
| Saldos a 31 de diciembre de 2015 | | 22.589 | 1.631 | 448.670 | 903 | 473.793 |
| Adiciones / retiros en el perímetro | 2 | 18.777 | - | 47.050 | - | 65.827 |
| Dotación con impacto en resultados | 38 | - | - | 403.856 | 41 | 403.897 |
| Reversión con impacto en resultados | 38 | - | - | (383.620) | - | (383.620) |
| Utilizaciones | | - | (1.631) | (80.268) | (230) | (82.129) |
| Otros traspasos | | - | - | (55.137) | - | (55.137) |
| Saldos a 31 de diciembre de 2016 | | 41.366 | - | 380.551 | 714 | 422.631 |
| Saldos netos a 31 de diciembre de 2015 | | 981.586 | 727.937 | 2.341.905 | 137.098 | 4.188.526 |
| Saldos netos a 31 de diciembre de 2016 | | 1.158.599 | 728.935 | 2.404.246 | 183.820 | 4.475.600 |

(*) Fondo procedente de correcciones de valor constituidas por la cobertura del riesgo de crédito.

El detalle del origen del coste amortizado de los traspasos con destino al epígrafe de “*Activos tangibles*” durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

| En miles de euros | | | |
|---|------|---------------|----------------|
| | Nota | 2016 | 2015 |
| Existencias | 18 | 13.932 | 65.835 |
| Activos no corrientes y grupos enajenables que se han clasificado como mantenidos para la venta | 14 | 45.484 | 72.871 |
| Insolvencias | | (8.103) | (12.944) |
| Total | | 51.313 | 125.762 |

El valor bruto de los elementos del activo material de uso propio que se encontraban en uso y totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a 477.722 miles de euros y 379.757 miles de euros, respectivamente.

El valor neto en libros de los activos materiales correspondientes a negocios en el extranjero asciende a 251.723 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 (279.021 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

El grupo ha formalizado operaciones de venta de inmuebles y en el mismo acto formalizó con los compradores un contrato de arrendamiento operativo (mantenimiento, seguros y tributos a cargo del banco) sobre los mismos. Las principales características de los contratos más significativos vigentes a cierre del ejercicio 2016 se detallan seguidamente:

| Contratos arrendamiento operativo | 2016 | | | Plazo de obligado cumplimiento |
|--|------------------------------|--|--|--------------------------------|
| | Número de inmuebles vendidos | Número de contratos con opción de compra | Número de contratos sin opción de compra | |
| Ejercicio 2010 | 379 | 379 | - | 10 años |
| Ejercicio 2012 | 4 | 4 | - | 15 años |
| Ejercicio 2012 (integración Banco CAM) | 20 | 20 | - | 10 a 12 años |

Para el lote de 379 inmuebles que se formalizó la venta en abril de 2010 y al mismo tiempo la formalización de contrato de arrendamiento operativo, las rentas para el plazo de obligado cumplimiento, fijadas inicialmente en 37,5 miles de euros al mes, se actualiza anualmente con el IPC y con un mínimo del 2,75% anual hasta abril de 2018. Para el resto de inmuebles, las rentas se actualizan anualmente con el IPC.

En relación con este conjunto de contratos de arrendamiento operativo:

- Los gastos de arrendamiento de todos los contratos vigentes durante los ejercicios 2016 y 2015, han ascendido a 49.183 y 49.131 miles de euros respectivamente, habiéndose reconocido en la partida de otros gastos generales de administración de inmuebles, instalaciones y material, en el epígrafe de “*Gastos de administración*” (véase nota 36).

- En relación con este conjunto de contratos de arrendamiento operativo, el valor presente de los pagos futuros mínimos en que incurrirá el banco durante el período de obligado cumplimiento (al considerarse que no se van a ejercitar prórrogas ni opciones de compra existentes) asciende a 31 de diciembre de 2016 a 50.889 miles de euros en el plazo de un año (50.983 miles de euros en 2015), 155.778 miles de euros entre uno y cinco años (168.370 miles de euros en 2015) y 232.017 miles de euros a más de cinco años (253.034 miles de euros en 2015).

En cuanto a la partida de activo material cedido en régimen de arrendamiento operativo, la mayoría de operaciones formalizadas sobre arrendamientos operativos se realizan a través de la sociedad BanSabadell Renting, S.A. y se refieren a vehículos.

Respecto a la partida de inversiones inmobiliarias, los ingresos derivados de las rentas provenientes de las propiedades de inversión y los gastos directos relacionados tanto con las propiedades de inversión que generaron rentas durante el ejercicio como las que no generaron rentas no son significativos en el contexto de las Cuentas anuales consolidadas.

Nota 17 – Activos intangibles

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | 2016 | 2015 |
|---|------------------|------------------|
| Fondo de comercio: | 1.094.526 | 1.092.777 |
| Banco Urquijo | 473.837 | 473.837 |
| Grupo Banco Guipuzcoano | 285.345 | 285.345 |
| Sabadell United Bank, N.A. | 72.960 | 70.645 |
| Procedente de la adquisición de activos de Banco BMN Penedés | 245.364 | 245.364 |
| Resto | 17.020 | 17.586 |
| Otro activo intangible: | 1.040.689 | 987.793 |
| Con vida útil definida: | 1.040.689 | 987.793 |
| Relaciones contractuales con clientes y marca (Banco Urquijo) | 5.734 | 7.106 |
| Relaciones contractuales con clientes (Banco Guipuzcoano) | 21.753 | 26.960 |
| Negocio Banca Privada Miami | 29.725 | 25.783 |
| Relaciones contractuales con clientes (Sabadell United Bank) | 12.488 | 15.795 |
| Relaciones contractuales con clientes TSB y marca | 292.043 | 388.978 |
| Aplicaciones informáticas | 675.397 | 508.397 |
| Otros gastos amortizables | 3.549 | 14.774 |
| Total | 2.135.215 | 2.080.570 |

Fondo de Comercio

Tal y como se establece en el marco normativo de referencia, Banco Sabadell ha llevado a cabo un análisis para evaluar la existencia de potencial deterioro de los fondos de comercio.

La metodología de valoración utilizada en el análisis ha sido la del descuento de beneficios netos distribuibles futuros asociados a la actividad desarrollada por el banco para un período de proyección de 5 años (hasta 2021). Se considera que en 2021, el banco habrá conseguido una generación de resultados recurrente, por lo que tomando como referencia ese año, se calcula el valor terminal, utilizando una tasa de crecimiento a perpetuidad del 2%.

La tasa de descuento utilizada ha sido del 9,5%, que se ha determinado utilizando el método CAPM (Capital Asset Pricing Model). Esta tasa se compone de una tasa libre de riesgo de la rentabilidad del bono a español, más una prima de mercado.

Las variables clave sobre las que se construyen las proyecciones financieras son: la evolución del margen de intermediación (condicionado por los volúmenes de negocio esperados y los tipos de interés) y la evolución del resto de partidas de la cuenta de resultados y los niveles de solvencia.

Los valores recuperables, tanto a nivel global como el de las distintas UGEs, son superiores a sus respectivos valores en libros, por lo que no se ha producido deterioro.

Adicionalmente, se ha procedido a realizar un análisis de sensibilidad, en el que se estresan algunas de las variables clave de la valoración resultando de igual modo que no existe ningún indicio de deterioro. Las variables sobre las que se ha realizado este análisis incluyen:

- Un *haircut* del 15% en las comisiones recurrentes del año 2021.
- Un incremento del 50% en el *cost of risk* recurrente del año 2021.
- Un incremento en los gastos del año 2021 resultante de la aplicación de un multiplicador de 5 veces la inflación esperada a los gastos de 2020.
- Un incremento de un 1% adicional de prima para el cálculo de la tasa de descuento.
- Un incremento de un +0,5% de requerimiento mínimo de capital a cada uno de los años.
- No aplicación de tasa alguna de crecimiento.

Las hipótesis macroeconómicas utilizadas en la evaluación del deterioro de los fondos de comercio son las siguientes:

La economía española mantendrá una evolución relativamente favorable en 2017 y seguirá destacando en positivo dentro de la zona euro. La economía dispone de margen para seguir creciendo por encima de su potencial y la demanda doméstica continuará liderando el crecimiento económico. El PIB mostrará un dinamismo algo menor que en los dos últimos años a partir de: (i) el menor impacto positivo de factores que han venido soportando la actividad (petróleo, política fiscal, tipos de interés reducidos) y (ii) las consecuencias de la incertidumbre en torno al proceso de salida de Reino Unido de la UE. Respecto al mercado laboral, la tasa de paro mantendrá una tendencia a la baja.

El ajuste de los desequilibrios acumulados antes de la crisis (finalización del ajuste del sector inmobiliario, superávit exterior, importante reducción de la deuda del sector privado) permite contar con bases para avanzar hacia un crecimiento económico más sostenible en el tiempo. El sector inmobiliario continuará la senda de mejoría dado el mejor comportamiento del mercado laboral y los bajos tipos de interés hipotecarios. En el ámbito exterior prevalecerá una situación de superávit en un contexto en el que continuará el proceso de internacionalización de las empresas españolas. El desapalancamiento del sector privado se producirá a partir del mejor comportamiento del PIB nominal, lo que permitirá que el crédito se estabilice.

El principal riesgo doméstico continuará siendo el contexto político. La situación política dificultará la adopción de nuevas reformas estructurales y el cumplimiento con las metas fiscales establecidas por la Comisión Europea.

La inflación mostrará un crecimiento positivo, después de los registros negativos de los últimos años. Esto será posible dado que se desvanecerá el efecto base asociado al precio del petróleo y conforme se avanza en el proceso de reducción de los excesos de capacidad.

Valoración de la existencia de indicios de deterioro sobre los fondos de comercio más significativos:

Banco Urquijo

El fondo de comercio de Banco Urquijo está asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se esperaba que fueran las beneficiarias de las sinergias identificadas. Las UGEs y el peso de cada una sobre el total del Fondo de Comercio son: UGE Banca Privada (12,7%), UGE Banca Comercial (21,2%), UGE Banca Corporativa (1,9%) y UGE Resto (2,3%). En el caso de las sinergias que no se pudieron asignar a una UGE concreta por limitaciones en la información histórica disponible de la entidad adquirida, estas se asignaron al conjunto de UGE (61,9%).

Banco Guipuzcoano

El fondo de comercio de Banco Guipuzcoano asignado a la UGE de Banca Comercial, corresponde a la capacidad de generación de beneficios futuros de los activos y pasivos adquiridos y al valor de las potenciales sinergias de ingresos y costes identificados y los costes asociados a la transacción.

Sabadell United Bank

En la valoración del fondo de comercio del Sabadell United Bank, la metodología de valoración utilizada ha sido la del descuento de beneficios netos distribuibles futuros asociados a la actividad desarrollada por el banco para un periodo de proyección de 4 años (hasta 2020) más el cálculo de su valor terminal utilizando una tasa nula de crecimiento a perpetuidad. La tasa de descuento utilizada se ha situado en el 12,7%.

BMN-Penedès

En relación al fondo de comercio generado en la combinación de negocios correspondiente a la adquisición de los activos procedentes de BMN-Penedès, éste fue asignado a la UGE Banca Comercial.

De acuerdo con las especificaciones del texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, estos fondos de comercio generados no son fiscalmente deducibles.

Otro activo intangible

Banco Urquijo

En otro activo intangible, los intangibles asociados a la compra de Banco Urquijo recogen básicamente el valor de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de Banco Urquijo para los distintos productos (SICAVs, fondos de inversión y de pensiones, tarjetas, inversión crediticia a corto plazo, intermediación y custodia de valores) y de los depósitos y el valor de la marca Banco Urquijo.

Estos intangibles tienen una vida útil definida de doce años para los clientes correspondientes a Banca Privada, siete años para los clientes correspondientes a Banca Comercial y cinco años para el resto, amortizándose linealmente en función de esta vida, de manera similar al modo como se realiza en el activo material.

Banco Guipuzcoano

Los activos intangibles asociados a la adquisición de Banco Guipuzcoano recogen fundamentalmente el valor de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de Banco Guipuzcoano para depósitos a la vista (*core deposits*) y fondos de inversión. La valoración de los *core deposits* se ha realizado por el enfoque de los ingresos mediante el método de ahorro de costes. El valor razonable se ha determinado, principalmente, estimando el valor actual neto de los flujos de caja generados por el menor coste que suponen los *core deposits* frente a la financiación alternativa. Por su parte, la valoración de la gestión de fondos de inversión se ha realizado por el enfoque de los ingresos mediante el método del exceso de beneficios. El valor razonable se ha determinado, principalmente, estimando el valor actual neto de los flujos de caja generados por las comisiones percibidas por la comercialización de fondos de inversión. La amortización de estos activos se realiza en un plazo de diez años a partir de la fecha de adquisición de Banco Guipuzcoano.

Negocio Banca Privada Miami

Los intangibles asociados a la adquisición en 2008 del negocio de Banca Privada de Miami recogen el valor de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de este negocio, básicamente de la inversión crediticia a corto plazo, y de los depósitos. La amortización de estos activos se efectúa a un plazo de 15 años desde su creación.

Sabadell United Bank

Sabadell United Bank integra diversas adquisiciones que se han hecho en Estados Unidos (Mellon United Bank, Lydian y JGB), por los que se identificaron unos activos intangibles por importe de 40.496 miles de dólares, que corresponden principalmente a *core deposits* y relaciones contractuales con determinados clientes. Se trata de un intangible de vida definida ya que se presume que las cuentas de clientes existentes se irán cancelando a lo largo del tiempo como consecuencia de cambios de domicilio, fallecimiento o cambios de entidad.

La amortización de estos activos intangibles se efectúa a un plazo de entre 7 y 11 años desde su creación y a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 su valor es de USD 13.164 miles de dólares y USD 17.196 miles de dólares, respectivamente.

TSB

La valoración de los activos intangibles asociados a la adquisición de TSB está descrita en nota 2 de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

Para la valoración de los indicios de deterioro de los otros activos intangibles se calcula el valor en uso basado en el método de *income approach* (descuento de flujos de caja) en la modalidad de exceso de beneficios multiperíodo para los procedentes de las relaciones contractuales con clientes y de los depósitos y en la modalidad del extramargen para la marca, no habiéndose producido pérdida de valor de dichos activos intangibles.

El concepto de aplicaciones informáticas recoge básicamente la activación del coste de desarrollo de los programas informáticos del grupo y la compra de licencias de *software*.

El movimiento del fondo de comercio en los ejercicios de 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

En miles de euros

| | Fondo de comercio | Deterioro | Total |
|--|-------------------|-----------|------------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2014 | 1.084.146 | - | 1.084.146 |
| Altas | 683 | - | 683 |
| Bajas | - | - | - |
| Diferencias de cambio | 7.948 | - | 7.948 |
| Otros | - | - | - |
| Saldo a 31 de diciembre de 2015 | 1.092.777 | - | 1.092.777 |
| Altas | - | - | - |
| Bajas | - | - | - |
| Diferencias de cambio | 1.749 | - | 1.749 |
| Otros | - | - | - |
| Saldo a 31 de diciembre de 2016 | 1.094.526 | - | 1.094.526 |

El movimiento de los otros activos intangibles en los ejercicios de 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

En miles de euros

| | Nota | Coste | Amortización | Deterioro | Total |
|--|------|------------------|--------------------|----------------|------------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2014 | | 1.387.652 | (874.960) | (5.542) | 507.150 |
| Incorporación por TSB (*) | 2 | 426.948 | - | - | 426.948 |
| Altas | | 186.397 | (131.900) | (1) | 54.496 |
| Bajas | | (9.723) | 4.024 | 5.490 | (209) |
| Otros | | (7.029) | 6.437 | - | (592) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2015 | | 1.984.245 | (996.399) | (53) | 987.793 |
| Altas | | 288.998 | (170.943) | - | 118.055 |
| Bajas | | (18.987) | 6.880 | 52 | (12.055) |
| Otros | | - | - | - | - |
| Diferencias de cambio | | (59.079) | 5.975 | - | (53.104) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2016 | | 2.195.177 | (1.154.487) | (1) | 1.040.689 |

El valor bruto de los elementos de otros activos intangibles que se encontraban en uso y totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a un importe de 420.775 miles de euros y 408.239 miles de euros, respectivamente.

Nota 18 – Otros activos

El desglose del epígrafe de “*Otros activos*” correspondiente a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | | |
|---|------------------|------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones | 153.989 | 153.631 |
| Existencias | 2.924.459 | 3.655.548 |
| Resto de los otros activos | 1.358.817 | 943.855 |
| Total | 4.437.265 | 4.753.034 |

El epígrafe “*Resto de los otros activos*” incluye, principalmente, gastos pagados no devengados, la periodificación de comisiones de clientes así como operaciones en camino pendientes de liquidar.

El movimiento de las existencias en los ejercicios de 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

| En miles de euros | | | | | |
|---|-------|------------------|---------------------------|----------------------|------------------|
| | Notas | Suelo | Edificios en construcción | Edificios terminados | Total |
| Saldo a 31 de diciembre de 2014 | | 2.207.879 | 405.304 | 1.408.174 | 4.021.357 |
| Altas | | 389.468 | 138.919 | 516.064 | 1.044.451 |
| Bajas | | (338.388) | (130.612) | (415.802) | (884.802) |
| Dotación del deterioro con impacto en resultados | 38 | (131.883) | (73.428) | (254.312) | (459.623) |
| Reversión del deterioro con impacto en resultados | | - | - | - | - |
| Otros traspasos | 16 | (42.268) | (26.650) | 3.083 | (65.835) |
| Otros | | - | - | - | - |
| Saldo a 31 de diciembre de 2015 | | 2.084.808 | 313.533 | 1.257.207 | 3.655.548 |
| Altas | | 182.646 | 56.381 | 385.950 | 624.977 |
| Bajas | | (277.711) | (110.769) | (415.782) | (804.262) |
| Dotación del deterioro con impacto en resultados | 38 | (183.017) | (26.660) | (328.195) | (537.872) |
| Reversión del deterioro con impacto en resultados | | - | - | - | - |
| Otros traspasos | 16 | (29.868) | 2.437 | 13.499 | (13.932) |
| Otros | | - | - | - | - |
| Saldo a 31 de diciembre de 2016 | | 1.776.858 | 234.922 | 912.679 | 2.924.459 |

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen existencias afectas a deudas con garantía hipotecaria.

Nota 19 – Depósitos en entidades de crédito y bancos centrales

El desglose del saldo de depósitos en entidades de crédito y bancos centrales en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | 2016 | 2015 |
|--|-------------------|-------------------|
| Por epígrafes: | | |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 28.494.516 | 26.290.788 |
| Total | 28.494.516 | 26.290.788 |
| Por naturaleza: | | |
| Depósitos a la vista | 330.937 | 323.546 |
| Depósitos a plazo | 18.119.583 | 18.059.035 |
| Cesión de activos | 9.858.488 | 7.181.238 |
| Depósitos disponibles con preaviso | - | 551.116 |
| Pasivos financieros híbridos | - | 10 |
| Otras cuentas | 170.165 | 180.233 |
| Ajustes por valoración | 15.344 | (4.390) |
| Total | 28.494.516 | 26.290.788 |
| Por moneda: | | |
| En euros | 22.678.036 | 22.622.578 |
| En moneda extranjera | 5.816.480 | 3.668.210 |
| Total | 28.494.516 | 26.290.788 |

El tipo de interés medio anual de los depósitos de entidades de crédito durante los ejercicios de 2016 y 2015 ha sido del 0,43% y del 0,80%, respectivamente (0,44% en 2016 sin considerar TSB).

Nota 20 – Depósitos de la clientela

El desglose del saldo de depósitos de la clientela en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | 2016 | 2015 |
|---|--------------------|--------------------|
| Por epígrafes: | | |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 134.414.536 | 132.891.337 |
| Total | 134.414.536 | 132.891.337 |
| Por naturaleza: | | |
| Depósitos a la vista | 92.010.553 | 84.536.132 |
| Cuentas corrientes | 58.651.052 | 49.828.204 |
| Cuentas ahorro | 32.292.578 | 33.622.239 |
| Resto | 1.066.923 | 1.085.689 |
| Depósitos a plazo | 35.290.208 | 43.144.910 |
| Plazo fijo | 32.057.280 | 39.576.739 |
| Cédulas y bonos emitidos no negociables | 2.691.720 | 3.427.124 |
| Resto | 541.208 | 141.047 |
| Depósitos disponibles con preaviso | 30.384 | - |
| Pasivos financieros híbridos | 4.833.384 | 3.246.439 |
| Cesión de activos | 2.072.155 | 1.950.585 |
| Ajustes por valoración | 177.851 | 13.271 |
| Total | 134.414.536 | 132.891.337 |
| Por sectores: | | |
| Administraciones públicas | 3.700.137 | 5.547.511 |
| Otros sectores | 130.536.548 | 127.330.555 |
| Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros) | 177.851 | 13.271 |
| Total | 134.414.536 | 132.891.337 |
| Por moneda: | | |
| En euros | 88.892.661 | 89.369.130 |
| En moneda extranjera | 45.521.875 | 43.522.207 |
| Total | 134.414.536 | 132.891.337 |

El tipo de interés medio anual de los depósitos de la clientela durante los ejercicios de 2016 y 2015 ha sido del 0,39% y del 0,67%, respectivamente (0,30% en 2016 sin considerar TSB).

Nota 21 – Valores representativos de deuda emitidos

El desglose del saldo de Valores representativos de deuda emitidos por el grupo por tipo de emisión en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | 2016 | 2015 |
|--|-------------------|-------------------|
| Bonos/Obligaciones simples | 4.743.071 | 5.729.404 |
| <i>Obligaciones simples</i> | <i>3.226.857</i> | <i>4.378.806</i> |
| <i>Bonos estructurados</i> | <i>457.164</i> | <i>291.548</i> |
| <i>Bonos simples aval estado</i> | <i>1.059.050</i> | <i>1.059.050</i> |
| Pagarés | 3.938.500 | 3.937.214 |
| Cédulas hipotecarias | 10.856.100 | 9.999.800 |
| Cédulas territoriales | - | - |
| Fondos de titulización | 5.345.117 | 6.601.999 |
| Débitos subordinados representados por valores negociables | 1.481.042 | 1.441.587 |
| <i>Obligaciones subordinadas</i> | <i>1.462.642</i> | <i>1.423.187</i> |
| <i>Participaciones preferentes</i> | <i>18.400</i> | <i>18.400</i> |
| Ajustes por valoración y otros | 169.708 | 154.367 |
| Total | 26.533.538 | 27.864.371 |

En el Anexo V se presenta el detalle de las emisiones vivas a cierre del ejercicio 2016 y 2015.

La Comisión Ejecutiva de Banco de Sabadell, S.A. al amparo de las facultades conferidas por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 18 de diciembre de 2014, y los órganos competentes de Sabadell International Equity Ltd., Guipuzcoano Capital S.A.U. y CAM Capital S.A.U, acordaron respectivamente con fecha 22 de diciembre de 2014, y previa autorización del Banco de España, proceder a la amortización del saldo nominal vivo de las siguientes emisiones de participaciones preferentes y obligaciones subordinadas:

En millones de euros

| Denominación | Emisor | Fecha de | Saldo |
|--|---|--------------|--------------|
| | | amortización | nominal vivo |
| Participaciones Preferentes Serie I/2009 | Banco de Sabadell, S.A. | 24/02/2015 | 10,84 |
| Emisión de Deuda Subordinada Especial | Banco de Sabadell, S.A. (Emisor original CAM) | 24/02/2015 | 6,13 |
| Obligaciones Subordinadas Emisión Noviembre 1988 | Banco de Sabadell, S.A. (Emisor original Caja de Ahorros de | 24/02/2015 | 0,1 |
| Obligaciones Subordinadas Primera Emisión Septiembre | Banco de Sabadell, S.A. (Emisor original CAM) | 24/02/2015 | 0,62 |
| Participaciones Preferentes Serie A | Sabadell International Equity LTD. | 24/02/2015 | 18,79 |
| Participaciones Preferentes Serie I | Guipuzcoano Capital, S.A.U. | 24/02/2015 | 1,16 |
| Participaciones Preferentes Serie III | Guipuzcoano Capital, S.A.U. | 19/02/2015 | 17,73 |
| Participaciones Preferentes Serie A | CAM Capital, S.A.U. | 24/02/2015 | 6,07 |
| Participaciones Preferentes Serie B | CAM Capital, S.A.U. | 24/02/2015 | 3,45 |
| Participaciones Preferentes Serie C | CAM Capital, S.A.U. | 24/02/2015 | 20,4 |

La amortización de las Emisiones se realizó mediante el abono en efectivo, en la correspondiente fecha de amortización, del 100% del importe nominal y, en su caso, la remuneración devengada y no pagada, todo ello en ejercicio de la facultad de amortización del emisor prevista en los términos y condiciones de los folletos informativos de las Emisiones aprobados e inscritos en el correspondiente registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La totalidad de las amortizaciones se llevó a cabo en febrero de 2015.

El Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A. acordó en su reunión celebrada el día 30 de septiembre de 2013 la participación de Banco Sabadell en la acción de gestión de deuda subordinada y participaciones preferentes de Banco Gallego, S.A. en el marco de plan de resolución de NCG Banco Gallego. La acción de gestión de instrumentos híbridos de Banco Gallego consistió en la aplicación de un recorte forzoso en su valoración. Dicho recorte se materializó:

- para la deuda subordinada, mediante la modificación obligatoria de determinadas características de dichos instrumentos y reconfiguración como valores de renta fija senior de Banco Gallego;
- para las participaciones preferentes, mediante la recompra obligatoria en efectivo por Banco Gallego, recogiendo el precio de recompra el referido recorte en la valoración del instrumento correspondiente y estando el titular de dichos valores obligado a reinvertir el precio de recompra a la suscripción de valores de renta fija senior de Banco Gallego.

Mediante su participación en la gestión de híbridos, Banco Sabadell ofreció a los destinatarios de la oferta la posibilidad alternativa de suscribir nuevas obligaciones subordinadas necesariamente convertibles de Banco Sabadell de la serie III/2013 (las “Obligaciones III/2013”) o serie IV/2013 (las “Obligaciones IV/2013”), según el tipo de valor de Banco Gallego del que eran titulares.

Una vez concluido el período durante el cual los titulares de instrumentos híbridos podían optar por suscribir Obligaciones III/2013 y Obligaciones IV/2013 de Banco Sabadell, se recibieron solicitudes de suscripción de 50.954.400 Obligaciones III/2013 y 70.720.450 Obligaciones IV/2013. Los importes nominales que fueron emitidos y el saldo vivo nominal de las obligaciones subordinadas necesariamente convertibles son los siguientes:

En miles de euros

| Obligaciones necesariamente convertibles | Saldo nominal inicial | Saldo vivo nominal | |
|--|-----------------------|--------------------|--------|
| | | 2016 | 2015 |
| Obligaciones III/2013 | 50.954 | - | 42.238 |
| Obligaciones IV/2013 | 70.720 | 17.680 | 35.360 |

El 28 de octubre de 2016 se produjo el vencimiento de las Obligaciones III/2013. Por su parte, las Obligaciones IV/2013 tienen fecha de vencimiento el 28 de octubre de 2017, teniendo anualmente conversión necesaria parcial del 25% del importe nominal inicial. El tipo de interés correspondiente a la remuneración de las obligaciones III/2013 y IV/2013 es del 5% nominal anual.

Finalizado el 27 de octubre de 2015 el segundo período de conversión voluntaria de la emisión de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles III/2013, la Comisión Ejecutiva en su reunión celebrada el 5 de noviembre de 2015 acordó la ejecución parcial por importe nominal de 131.339,875 euros del acuerdo de aumento de capital adoptado por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 30 de septiembre de 2013, para atender la conversión voluntaria de 2.018.480 obligaciones de la citada emisión. El aumento de

capital, que quedó inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona el 19 de noviembre de 2015, supuso la emisión y puesta en circulación de un total de 1.050.719 acciones ordinarias de 0,125 euros de valor nominal, que fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia a través del Sistema de Intercomunicación Bursátil (Mercado Continuo) el 26 de noviembre de 2015.

Por su parte, el día 28 de octubre de 2015 tuvo lugar el segundo supuesto de conversión necesaria parcial de la emisión de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles de Banco Sabadell Serie IV/2013, produciéndose en consecuencia la conversión del 25% del importe nominal inicial de las 70.720.450 Obligaciones IV/2013 en circulación, mediante una reducción del 25% de su valor nominal inicial; lo que equivale a un total de 9.261.430 acciones de Banco Sabadell por un importe nominal de 1.157.678,75 euros. Para atender la conversión necesaria parcial de las Obligaciones IV/2013, la Comisión Ejecutiva el 5 de noviembre de 2015 ejecutó parcialmente por importe nominal de 1.157.678,75 euros el acuerdo de aumento de capital adoptado por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 30 de septiembre de 2013. El aumento de capital quedó inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona el 19 de noviembre de 2015, y supuso la emisión y puesta en circulación de un total de 9.261.430 acciones ordinarias de 0,125 euros de valor nominal, que fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia a través del Sistema de Intercomunicación Bursátil (Mercado Continuo) el 26 de noviembre de 2015.

Con fecha 28 de octubre de 2016 se produjo el vencimiento final de la emisión de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles III/2013, lo que determinó la conversión necesaria de las 42.237.846 Obligaciones III/2013 que quedaban en circulación en acciones ordinarias de Banco Sabadell. En consecuencia, en fecha 7 de noviembre de 2016 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona la escritura pública de aumento de capital de 4.396.039,125 euros de valor nominal, acordado por la Comisión Ejecutiva de Banco Sabadell el 3 de noviembre de 2016, para atender la conversión necesaria total por vencimiento de la emisión de las Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles Serie III/2013, que dio lugar a la conversión de las 42.237.846 obligaciones que quedaban en circulación y a la emisión y puesta en circulación de un total de 35.168.313 acciones ordinarias de Banco Sabadell. En fecha 15 de noviembre de 2016 la CNMV verificó que concurren los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las referidas nuevas acciones, de 0,125 euros de valor nominal cada una, emitidas por Banco Sabadell. Finalmente, en fecha 16 de noviembre de 2016, las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia acordaron la admisión a negociación de las referidas nuevas acciones, por lo que la contratación efectiva de las referidas nuevas acciones en las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil (S.I.B.E. o Mercado Continuo), se inició en fecha 17 de noviembre de 2016.

Por su parte, el día 28 de octubre de 2016 tuvo lugar el tercer supuesto de conversión necesaria parcial de la emisión de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles de Banco Sabadell Serie IV/2013, lo que determinó la conversión del 25% del importe nominal inicial de las 70.720.450 Obligaciones IV/2013 en circulación, mediante una reducción del 25% de su valor nominal inicial. En fecha 7 de noviembre de 2016 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona la escritura pública de aumento de capital de 1.840.141,25 euros de valor nominal, acordado por la Comisión Ejecutiva de Banco Sabadell el 3 de noviembre de 2016, para atender la tercera conversión necesaria parcial de las Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles Serie IV/2013, que dio lugar a la conversión del 25% del importe nominal inicial de las 70.720.450 obligaciones en circulación mediante la reducción del 25% de su valor nominal inicial, y, correlativamente, a la emisión y puesta en circulación de un total de 14.721.130 acciones ordinarias de Banco Sabadell. En fecha 15 de noviembre de 2016 la CNMV verificó que concurren los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las referidas nuevas acciones, de 0,125 euros de valor nominal cada una, emitidas por Banco Sabadell. Finalmente, el 16 de noviembre de 2016, las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia han acordado la admisión a negociación de las referidas nuevas acciones, por lo que la contratación efectiva de las referidas nuevas acciones en las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil (S.I.B.E. o Mercado Continuo), se iniciará en fecha 17 de noviembre de 2016.

A continuación se detallan las ampliaciones de capital realizadas como consecuencia de las conversiones voluntarias y necesarias parciales realizadas durante los ejercicios 2016 y 2015:

| Emisión | Vencimiento fecha conversión | Motivo conversión | Obligaciones convertidas (*) | Acciones emitidas | Aumento de capital a valor nominal (miles euros) | Fecha admisión a cotización |
|------------------------|------------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|----------------------|---|-----------------------------------|
| OSNC III/2013 | 28/10/2016 | conversión necesaria total | 42.237.846 | 35.168.313 | 4.396 | 16/11/2016 |
| OSNC IV/2013 | 28/10/2016 | conversión necesaria parcial | - | 14.721.130 | 1.840 | 16/11/2016 |
| Total 2016 (**) | | | | | 6.236 | |
| OSNC III/2013 | 28/10/2015 | conversión voluntaria | 2.018.480 | 1.050.719 | 131 | 26/11/2015 |
| OSNC IV/2013 | 28/10/2015 | conversión necesaria parcial | - | 9.261.430 | 1.158 | 26/11/2015 |
| Total 2015 (**) | | | | | 1.289 | |

(*) Respecto la emisión OSNC IV/2013 se convirtió cada año respectivamente el 25% del importe nominal de las 70.720.450 obligaciones mediante una reducción del 25% de su valor nominal inicial.

(**) Ver estado de cambios de patrimonio neto de los ejercicios 2016 y 2015.

Los gastos por las remuneraciones de las obligaciones subordinadas necesariamente convertibles ascienden a 2.345 y 30.989 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Nota 22 – Otros pasivos financieros

El desglose del saldo de los otros pasivos financieros en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | 2016 | 2015 |
|--|------------------|------------------|
| Por epígrafes: | | |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 2.568.434 | 2.422.181 |
| Total | 2.568.434 | 2.422.181 |
| Por naturaleza: | | |
| Obligaciones a pagar | 331.680 | 409.601 |
| Fianzas recibidas | 56.423 | 60.895 |
| Cámaras de compensación | 626.516 | 313.492 |
| Cuentas de recaudación | 889.252 | 883.596 |
| Otros pasivos financieros (*) | 664.564 | 754.597 |
| Total | 2.568.434 | 2.422.181 |
| Por moneda: | | |
| En euros | 2.391.198 | 2.298.309 |
| En moneda extranjera | 177.236 | 123.872 |
| Total | 2.568.434 | 2.422.181 |

(*) Incluye saldos a pagar a proveedores.

A continuación se detalla la información relativa al período medio de pago a proveedores requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de sociedades de capital para la mejora del gobierno corporativo:

| En número de días y miles de euros | 2016 | 2015 |
|---|---------|-----------|
| Días | | |
| Periodo medio de pago a proveedores | 31,51 | 27,75 |
| Ratio de operaciones pagadas | 31,52 | 27,74 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 18,69 | 39,34 |
| Importe | | |
| Total pagos realizados | 937.522 | 1.018.008 |
| Total pagos pendientes | 323 | 1.076 |

Nota 23 – Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

En diciembre 2015, los pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro incorporan principalmente los saldos correspondientes a Mediterráneo Vida, S.A.U. de Seguros y Reaseguros. En el ejercicio 2016, estos se han reclasificado al epígrafe “Pasivos incluidos en grupos enajenables que se han clasificado como mantenidos para la venta” (véase nota 14).

Los principales productos ofertados por las compañías de seguros del grupo son seguros de vida riesgo para cubrir la contingencia de fallecimiento, así como seguros de vida ahorro y seguros de accidentes.

Dentro de los seguros de vida riesgo hay que diferenciar los seguros de vida libre así como los seguros de vida ofertados a los clientes que tienen algún préstamo hipotecario o de consumo, con la finalidad de cubrir total o parcialmente el importe del préstamo en caso de que se produzca la contingencia cubierta en el seguro.

Los productos de vida ahorro recurrente tienen como finalidad garantizar un importe a la fecha indicada por el cliente en la póliza, disponiendo de una prestación adicional en caso de fallecimiento e invalidez en determinados productos durante el período de pago de primas.

En los productos de ahorro de la modalidad *unit linked* el importe a percibir por el cliente a la fecha establecida en la póliza es el fondo acumulado en dicho momento, no estando garantizado dicho importe.

Los productos de accidentes están dirigidos a clientes particulares siendo el riesgo principal el fallecimiento o la invalidez absoluta y permanente por accidente.

A continuación se detallan los saldos a 31 de diciembre de 2016 y 2015 referentes a los pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro:

| En miles de euros | 2016 | 2015 |
|--|------------------|------------------|
| Primas no consumidas y riesgos en curso | 1.396 | 1.785 |
| Seguros no vida: | | |
| Prestaciones | 55 | 147 |
| Seguros de vida: | | |
| Provisiones matemáticas | 1.874.810 | 1.873.147 |
| Prestaciones | 20.584 | 23.034 |
| Participaciones en beneficios y extornos | 4.738 | 5.536 |
| Seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores | 44.311 | 81.704 |
| Ajustes tácitos por asimetrías contables | 248.026 | 232.942 |
| Total | 2.193.920 | 2.218.295 |
| Del que presentado como Pasivos no corrientes incluidos en grupos de elementos enajenables que se han clasificado como mantenidos para la venta | 2.159.084 | - |

Los ingresos y gastos de los activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro se han registrado en los epígrafes “Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro” y “Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro”, respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los ingresos por contratos de seguros y reaseguros emitidos incluyen el importe de las primas devengadas correspondiente a las sociedades aseguradoras Mediterráneo Vida, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (participada indirectamente por el grupo a través de Mediterráneo Sabadell, S.L.) y Assegurances Segur Vida, S.A. (participada indirectamente por el grupo a través de BancSabadell d'Andorra, S.A.).

Los gastos por contratos de seguros y reaseguros emitidos incluyen el importe de las primas devengadas correspondiente a las sociedades aseguradoras del grupo.

El valor neto de los ingresos y gastos de seguros y reaseguros emitidos presentan saldo negativo ya que no incorpora los ingresos financieros netos asociados a la actividad aseguradora que se registran en el epígrafe “Ingresos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por importe de 83.810 miles de euros en 2016 (88.424 miles de euros en 2015).

Los resultados generados por las compañías de seguros del grupo por tipología de producto comercializado son los siguientes:

En miles de euros

| | 2016 | 2015 |
|------------------------|---------------|---------------|
| Seguros de Vida | 18.712 | 23.082 |
| Vida riesgo | 255 | 1.387 |
| Vida ahorro | 18.434 | 21.777 |
| <i>Unit linked</i> | 23 | (82) |
| Seguros de accidentes | 406 | 529 |
| Cuenta no técnica | 1.479 | 2.129 |
| Total | 20.597 | 25.740 |

Dado el volumen que representan las entidades aseguradoras dentro del los parámetros del grupo, así como la elevada concentración del desarrollo del negocio en producto de vida ahorro, la sensibilidad al riesgo de seguro y las concentraciones de riesgo asegurador no son significativas para el grupo. En este sentido, para los ramos de fallecimiento e invalidez un incremento de siniestralidad del 25% supondría un impacto en resultados de 2 millones de euros.

En relación a los objetivos, políticas y procesos para la gestión de riesgos asociados al negocio asegurador:

- El grupo analiza de forma mensual la correcta adecuación de flujos de activos y pasivos de los distintos productos de vida individual y colectivos, así como el cumplimiento de los requisitos en cuanto a los límites establecidos por la legislación en vigor y por las políticas internas de gestión en relación a la calidad, tipología y volumen de las inversiones financieras.
- La mayoría de las inversiones de las entidades aseguradoras del grupo corresponde a valores representativos de deuda, con un *rating* medio ponderado de BBB+, cuyo nivel se espera mantener en el futuro de acuerdo con la política de calidad crediticia máxima establecida internamente. En relación a la liquidez un 91,40% del total de las inversiones se encuentra posicionada en activos líquidos, al considerarse este importe suficiente para la cobertura de los compromisos de pagos a corto plazo.
- En relación al riesgo de mercado, las entidades aseguradoras del grupo controlan mensualmente la evolución de los valores de mercado de los activos financieros así como de las plusvalías/minusvalías latentes de las inversiones gestionadas.
- El grupo utiliza a entidades reaseguradoras para la cesión de riesgos que exceden aquellos establecidos por las políticas internas del grupo.

Nota 24 – Provisiones

Los movimientos habidos durante los ejercicios de 2016 y 2015 en el epígrafe de “Provisiones” se muestran a continuación:

En miles de euros

| | Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo | Otras retribuciones a los empleados a largo plazo | Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes | Compromisos y garantías concedidos | Restantes provisiones | Total |
|---|--|---|---|------------------------------------|-----------------------|-----------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2014 | 77.916 | 44.525 | 51.821 | 131.861 | 89.092 | 395.215 |
| Adiciones/Retiros en el perímetro (*) | - | - | - | - | 47.090 | 47.090 |
| A intereses y cargas asimiladas - compromisos pensiones | 1.427 | 632 | - | - | - | 2.059 |
| A dotaciones con cargo a resultados - gastos de personal | 4.950 | 13 | - | - | - | 4.963 |
| A dotaciones con cargo a resultados - provisiones | (2.931) | 374 | 210 | (22.630) | (14.121) | (39.098) |
| Dotaciones a provisiones | 1902 | 4.117 | 2.732 | (22.630) | 398 | (13.481) |
| Reversiones de provisiones | - | - | (2.522) | - | (14.578) | (17.041) |
| Pérdidas (Ganancias) actuariales | (4.833) | (3.743) | - | - | - | (8.576) |
| Diferencias de cambio | - | - | - | 2.757 | (1.440) | 1.317 |
| Utilizaciones: | 3.692 | (17.069) | (60) | - | (21.204) | (34.641) |
| Aportaciones del promotor | (1031) | 2 | - | - | - | (1029) |
| Pagos de pensiones | (10.025) | (17.060) | - | - | - | (27.085) |
| Otros | 14.748 | (1) | (60) | - | (21204) | (6.527) |
| Otros movimientos | 1.251 | 238 | - | 1.691 | (33.860) | (30.680) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2015 | 86.305 | 28.713 | 51.971 | 113.679 | 65.557 | 346.225 |
| Adiciones/Retiros en el perímetro (*) | - | - | - | - | (977) | (977) |
| A intereses y cargas asimiladas - compromisos pensiones | 1.410 | 400 | - | - | - | 1.810 |
| A dotaciones con cargo a resultados - gastos de personal | 2.311 | 11 | - | - | - | 2.322 |
| A dotaciones con cargo a resultados - provisiones | 546 | 8.109 | (949) | (27.116) | 16.366 | (3.044) |
| Dotaciones a provisiones | - | 11.148 | 1.771 | 63.195 | 24.990 | 10.104 |
| Reversiones de provisiones | - | - | (2.720) | (90.311) | (8.624) | (10.165) |
| Pérdidas (Ganancias) actuariales | 546 | (3.039) | - | - | - | (2.493) |
| Diferencias de cambio | - | - | - | (893) | (2.611) | (3.504) |
| Utilizaciones: | (11.268) | (13.050) | (10.797) | - | (18.647) | (53.762) |
| Aportaciones del promotor | - | (1335) | - | - | - | (1335) |
| Pagos de pensiones | (9.796) | (11.689) | - | - | - | (21.485) |
| Otros | (1472) | (26) | (10.797) | - | (18.647) | (30.942) |
| Otros movimientos | 10.167 | 371 | 9.179 | (1.638) | (935) | 17.144 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2016 | 89.471 | 24.554 | 49.404 | 84.032 | 58.753 | 306.214 |

(*) Véase nota 2.

El epígrafe “Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo” incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de las retribuciones post-empleo, incluidos los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares.

El epígrafe “Provisiones para compromisos y garantías concedidos” incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de garantías concedidas surgidos como consecuencia de garantías financieras u otro tipo de contrato.

Durante el curso ordinario del negocio, el grupo está expuesto a contingencias de carácter fiscal, legal, regulatorias, etc. Todas aquellas significativas son analizadas periódicamente, con la colaboración de profesionales externos cuando es requerido, de cara a determinar la probabilidad de que el grupo tenga que hacer frente a un desembolso. En aquellos casos en que se estima que el desembolso es probable, se constituye una provisión por importe de la mejor estimación del valor actual de dicho desembolso quedando registrada en el epígrafe “Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes” o en el epígrafe “Restantes provisiones”. A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el epígrafe incluye principalmente:

- Provisiones por contingencias fiscales por importe de 49 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 (52 millones de euros a 31 de diciembre de 2015) que recogen, principalmente, actas de inspección de la administración tributaria firmadas en disconformidad (véase nota 43) y liquidaciones tributarias recurridas.

- A 31 de diciembre de 2016, pérdidas operacionales en la comercialización de productos a clientes de TSB por importe de 12 millones de euros (19 millones de euros a 31 de diciembre de 2015). TSB está protegido por las pérdidas ocasionadas por operativa histórica mediante una cobertura facilitada por Lloyds Bank Plc reconociéndose, por tanto, una cuenta cobrar por el mismo importe registrada en el epígrafe de "Otros activos".
- Pasivos por contingencias legales por importe de 32 millones de euros a cierre de 2016 (13 millones de euros a cierre de 2015).

El importe final del desembolso así como el calendario de pagos es incierto como resultado de las dificultades inherentes en estimar los factores utilizados en la determinación del importe de la provisión.

En relación a los posibles impactos para Banco Sabadell de la devolución de las cantidades percibidas como consecuencia de la aplicación de las denominadas cláusulas suelo, bien como consecuencia de la hipotética anulación por los tribunales de las cláusulas suelo, bien por aplicación del Real Decreto-ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo, es preciso realizar las siguientes consideraciones:

Banco Sabadell entiende que sus cláusulas suelo son transparentes y claras para los clientes. Las citadas cláusulas suelo no han sido definitivamente anuladas con carácter general por sentencia firme, considerando la entidad que tiene argumentos jurídicos y procesales que deberían ser valorados en el recurso que se sigue tramitando ante la Audiencia Provincial de Madrid contra la sentencia del juzgado mercantil nº 11 de Madrid sobre nulidad de las cláusulas limitativas de tipo de interés.

Nuestra valoración es que la probabilidad del riesgo de que se materialice la hipótesis de que las cláusulas de Banco Sabadell fueran definitivamente anuladas con carácter general en las superiores instancias judiciales es remota, tanto por razones de fondo como temporales, por lo que no ha sido dotada provisión alguna siguiendo lo requerido por la NIC 37.

Ello no obstante, la publicación del Real Decreto-ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo, establece una serie de medidas que Banco Sabadell va a aplicar dentro de los plazos establecidos en el propio Real Decreto-ley, y que aunque no tienen un efecto económico directo ni presuponen ni prejuzgan la validez de las cláusulas suelo de los contratos hipotecarios de Banco Sabadell, para cada caso que se pudiera plantear, requerirá analizar una a una las cláusulas para determinar si reúnen los requisitos de transparencia exigidos por el Tribunal Supremo.

El impacto máximo estimado para el supuesto de que se produjera la nulidad de todas las cláusulas y considerando la retroactividad total, sería de 490 millones, importe que además se vería rebajado atendiendo a los términos concretos de la sentencia, a su forma de ejecución y al número de reclamaciones atendidas o no extrajudicialmente.

Pensiones y obligaciones similares

A continuación se muestra el origen del pasivo reconocido por pensiones de prestación definida en el balance de situación del grupo:

| En miles de euros | | | | | |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 |
| Obligaciones por compromisos por pensiones | 862.218 | 858.877 | 1.044.326 | 1.036.360 | 950.952 |
| Activos reconocidos en balance | - | - | - | 696 | - |
| Valor razonable de los activos del plan | (749.295) | (744.256) | (922.165) | (889.575) | (752.281) |
| Pasivo neto reconocido en balance | 112.923 | 114.621 | 122.161 | 147.481 | 198.671 |

El rendimiento del plan de pensiones de Banco Sabadell ha sido negativo en 0,91% y el de la E.P.S.V. ha sido del 0,15% para el ejercicio de 2016.

El rendimiento del plan de pensiones de Banco Sabadell fue del 0,33 % y el de la E.P.S.V. fue negativo en 0,16% para el ejercicio de 2015.

Los movimientos habidos durante los ejercicios de 2016 y 2015 en las obligaciones por compromisos por pensiones y en el valor razonable de los activos del plan se muestran a continuación:

En miles de euros

| | Obligaciones por compromisos por pensiones | Valor razonable de los activos del plan |
|--|--|---|
| Saldo a 31 de diciembre de 2014 | 1.044.326 | 922.165 |
| Coste por intereses | 17.057 | - |
| Ingresos por intereses | - | 14.998 |
| Coste normal del ejercicio | 4.963 | - |
| Coste por servicios pasados | 6.019 | - |
| Pagos de prestaciones | (64.051) | (36.966) |
| Liquidaciones, reducciones y terminaciones | (150.296) | (145.486) |
| Aportaciones realizadas por la entidad | - | (154) |
| Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis demográficas | - | - |
| Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis financieras | - | - |
| Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis por experiencia | 3.743 | - |
| Rendimiento de los activos afectos al plan excluyendo los ingresos por intereses | - | (7.417) |
| Otros movimientos | (2.884) | (2.884) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2015 | 858.877 | 744.256 |
| Coste por intereses | 14.520 | - |
| Ingresos por intereses | - | 12.710 |
| Coste normal del ejercicio | 2.322 | - |
| Coste por servicios pasados | 9.813 | - |
| Pagos de prestaciones | (58.620) | (37.135) |
| Liquidaciones, reducciones y terminaciones | (12.544) | (13.092) |
| Aportaciones realizadas por la entidad | - | (924) |
| Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis demográficas | - | - |
| Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis financieras | 47.694 | - |
| Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis por experiencia | 3.098 | - |
| Rendimiento de los activos afectos al plan excluyendo los ingresos por intereses | - | 46.422 |
| Otros movimientos | (2.942) | (2.942) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2016 | 862.218 | 749.295 |

El desglose de compromisos por pensiones del grupo a 31 de diciembre de 2016 y de 2015, atendiendo a su vehículo de financiación, a su cobertura y al tipo de interés aplicado en su cálculo se detalla a continuación:

En miles de euros

| 2016 | | | |
|---|------------------|----------------|------------------------|
| Vehículo de financiación | Cobertura | Importe | Tipo de interés |
| Planes de pensiones | | 459.487 | |
| Pólizas de seguros con partes vinculadas | Macheada | 50.204 | 1,25% |
| Pólizas de seguros con partes no vinculadas | Macheada | 409.283 | 1,25% |
| Pólizas de seguros | | 379.596 | |
| Pólizas de seguros con partes vinculadas | Macheada | 98.272 | 1,25% |
| Pólizas de seguros con partes no vinculadas | Macheada | 281.324 | 1,25% |
| Fondos internos | Sin cobertura | 23.135 | 1,25% |
| Total obligaciones | | 862.218 | |

| | | | 2015 |
|---|---------------|----------------|-----------------|
| Vehículo de financiación | Cobertura | Importe | Tipo de interés |
| Planes de pensiones | | 454.828 | |
| Pólizas de seguros con partes vinculadas | Macheada | 50.320 | 1,75% |
| Pólizas de seguros con partes no vinculadas | Macheada | 404.508 | 1,75% |
| Pólizas de seguros | | 377.657 | |
| Pólizas de seguros con partes vinculadas | Macheada | 97.935 | 1,75% |
| Pólizas de seguros con partes no vinculadas | Macheada | 279.722 | 1,75% |
| Fondos internos | Sin cobertura | 26.392 | 1,75% |
| Total obligaciones | | 858.877 | |

El importe de las obligaciones cubiertas con pólizas de seguros macheadas a 31 de diciembre de 2016 ha sido de 839.083 miles de euros (832.485 miles de euros a 31 de diciembre de 2015), por lo que en un 97,32% de sus compromisos (96,93% a 31 de diciembre de 2015), el grupo no tiene riesgo de supervivencia (tablas) ni de rentabilidad (tipo de interés). Por lo tanto la evolución de los tipos de interés durante el ejercicio no ha tenido impacto en la situación financiera de la entidad.

El importe de las obligaciones cubiertas con activos específicos ha sido de 839.083 miles de euros (de los que 711 miles de euros cubren compromisos por prejubilaciones) a 31 de diciembre de 2016 y de 832.485 miles de euros (de los que 2.158 miles de euros cubren compromisos por prejubilaciones) a 31 de diciembre de 2015.

El análisis de sensibilidad para cada hipótesis actuarial principal, a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015, muestra cómo se habría visto afectada la obligación y el coste de los servicios del ejercicio corriente por cambios razonablemente posibles en dicha fecha.

En porcentaje

| | | 2016 | 2015 |
|--|--|-----------------------------|---------|
| Análisis de sensibilidad | | Porcentaje variación | |
| Tipo de descuento | | | |
| Tipo de descuento -50 puntos básicos: | | | |
| Hipótesis | | 0,75% | 1,25% |
| Variación obligación | | 6,13% | 6,27% |
| Variación coste de los servicios del ejercicio corriente | | 9,09% | 9,50% |
| Tipo de descuento +50 puntos básicos: | | | |
| Hipótesis | | 1,75% | 2,25% |
| Variación obligación | | (5,58%) | (5,67%) |
| Variación coste de los servicios del ejercicio corriente | | (8,04%) | (8,38%) |
| Tasa de incremento salarial | | | |
| Tasa de incremento salarial -50 puntos básicos: | | | |
| Hipótesis | | 2,50% | 2,50% |
| Variación obligación | | (0,34%) | (0,98%) |
| Variación coste de los servicios del ejercicio corriente | | (3,42%) | (3,75%) |
| Tasa de incremento salarial +50 puntos básicos: | | | |
| Hipótesis | | 3,50% | 3,50% |
| Variación obligación | | 0,34% | 1,04% |
| Variación coste de los servicios del ejercicio corriente | | 3,50% | 3,81% |

A continuación se muestra la estimación de los valores actuales probabilizados, a 31 de diciembre de 2016, de prestaciones a pagar para los próximos diez años:

| En miles de euros | | | | | | | | | | | |
|----------------------------|--------|--------|--------|--------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|----------------|
| | Años | | | | | | | | | | Total |
| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | |
| Pensiones probables | 18.867 | 16.189 | 13.240 | 10.618 | 9.416 | 8.663 | 8.081 | 7.723 | 7.444 | 7.166 | 107.407 |

El valor razonable de los activos vinculados a pensiones que constan en el activo del balance de situación del grupo asciende a 153.989 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 y a 153.631 miles de euros a 31 de diciembre de 2015.

Las principales categorías de los activos del plan como porcentaje total sobre los activos del plan son los que se indican a continuación:

| En porcentaje | | |
|---|----------------|----------------|
| | 2016 | 2015 |
| Elementos de patrimonio neto | 0,02% | 0,02% |
| Otros instrumentos de patrimonio | 0,00% | 0,00% |
| Instrumentos de deuda | 2,51% | 4,02% |
| Fondos de inversión | 1,07% | 0,04% |
| Depósitos y cuentas corrientes | 0,74% | 0,99% |
| Otras (pólizas de seguro no vinculadas) | 95,66% | 94,93% |
| Total | 100,00% | 100,00% |

En el valor razonable de los activos del plan están incluidos los siguientes instrumentos financieros emitidos por el banco:

| En miles de euros | | |
|--------------------------------|------------|------------|
| | 2016 | 2015 |
| Instrumentos de patrimonio | 131 | 161 |
| Instrumento de deuda | - | - |
| Depósitos y cuentas corrientes | 517 | - |
| Total | 648 | 161 |

Nota 25 – Fondos propios

El desglose del saldo de fondos propios en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Capital | 702.019 | 679.906 |
| Prima de emisión | 7.882.899 | 7.935.665 |
| Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital | - | - |
| Otros elementos de patrimonio neto | 38.416 | 14.322 |
| Ganancias acumuladas | - | - |
| Reservas de revalorización | - | - |
| Otras reservas | 3.805.065 | 3.175.065 |
| (-) Acciones propias | (101.384) | (238.454) |
| Resultado atribuible a los propietarios de la dominante | 710.432 | 708.441 |
| (-) Dividendos a cuenta | (111.281) | - |
| Total | 12.926.166 | 12.274.945 |

Capital

Capital social al cierre del ejercicio

El capital social del banco a 31 de diciembre de 2016 asciende a 702.108.899,50 euros representado por 5.616.151.196 acciones nominativas de 0,125 euros nominales cada una (y ascendía a 679.905.624 euros a 31 de diciembre de 2015 representado por 5.439.244.992 acciones nominativas por el mismo nominal). Todas las acciones se encuentran totalmente desembolsadas y están numeradas correlativamente del 1 al 5.616.151.196, ambos inclusive.

Las acciones del banco cotizan en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia en el mercado continuo de valores dirigido por la Sociedad de Bolsas, S.A.

El resto de sociedades incluidas en el grupo de consolidación no cotizan en bolsa.

Los derechos otorgados a los Instrumentos de patrimonio son los propios regulados en la Ley de sociedades de capital. En la Junta General de Accionistas, un accionista puede emitir un porcentaje de voto igual al porcentaje de capital social que ostenta.

Variaciones del capital social en el ejercicio de 2016

En miles de euros

| | Numero acciones | Capital |
|--|----------------------|----------------|
| Saldos a 31 de diciembre de 2015 | 5.439.244.992 | 679.906 |
| Aumento de capital por Scrip Dividend - Abril 2016 | 127.016.761 | 15.877 |
| Conversión de obligaciones necesariamente convertibles III/2013 - Noviembre 2016 (*) | 35.168.313 | 4.396 |
| Conversión de obligaciones necesariamente convertibles IV/2013 - Noviembre 2016 (*) | 14.721.130 | 1.840 |
| Saldos a 31 de diciembre de 2016 | 5.616.151.196 | 702.019 |

(*) Ver nota 21

El Consejo de Administración de Banco Sabadell acordó en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2016 llevar a efecto el acuerdo de aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2016 bajo la primera propuesta del punto tercero del orden del día, con la finalidad de formalizar la retribución flexible al accionista (*scrip dividend*) por un importe aproximado de 0,05 euros por acción, ascendiendo el importe nominal del aumento de capital a 19.997.224,125 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 159.977.793 acciones nuevas de 0,125 euros de valor nominal.

Finalizado en fecha 19 de abril de 2016 el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes al aumento de capital, la Comisión Ejecutiva de Banco Sabadell, en su reunión celebrada el 25 de abril de 2016, en ejercicio de las facultades sustituidas en ella por el Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2016 al amparo de la delegación de facultades que al Consejo le fue conferida por la expresada Junta General Ordinaria de Accionistas, ejecutó el aumento del capital social en un importe de 15.877.095,125 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 127.016.761 nuevas acciones ordinarias de 0,125 euros de valor nominal cada una, sin prima de emisión, dejando sin efecto la parte del aumento de capital no asignada ni desembolsada, que asciende a 4.120.129 euros.

La escritura del aumento de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 27 de abril de 2016, y las 127.016.761 acciones ordinarias de 0,125 euros de valor nominal emitidas y puestas en circulación fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) en fecha 4 de mayo de 2016.

Inversiones significativas en el capital del banco

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, a continuación se presenta la relación de inversiones significativas en el capital social de Banco Sabadell por un importe igual o superior al 3% del capital o de los derechos de voto a 31 de diciembre de 2016.

| Entidad | Participación directa | Número de acciones | Participación indirecta |
|-----------------------------------|-----------------------|--------------------|--------------------------|
| Varias filiales de BlackRock Inc. | 3,00% | 208.735 | BlackRock Inc. |
| Fintech Investment Ltd. | 3,42% | 192.209 | Winthrop Securities Ltd. |

La información facilitada tiene como fuentes las comunicaciones remitidas por los accionistas a la CNMV o bien directamente a la entidad.

Prima de emisión

El saldo de la prima de emisión a 31 de diciembre de 2016 asciende a 7.882.899 miles de euros (7.935.665 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

A continuación se detallan los movimientos realizados en 2016 y 2015.

| En miles de euros | |
|--|------------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2014 | 5.710.626 |
| Por ampliación de capital | 1.470.867 |
| Por conversión de obligaciones subordinadas de patrimonio | 738.621 |
| Por conversión de obligaciones subordinadas de pasivos financieros | 18.409 |
| Por distribución de dividendos | (50.678) |
| Por reclasificación de gastos de ampliación de capital a reservas | 47.691 |
| Resto | 129 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2015 | 7.935.665 |
| Por ampliación de capital | - |
| Por conversión de obligaciones subordinadas de patrimonio | - |
| Por conversión de obligaciones subordinadas de pasivos financieros | 53.681 |
| Por distribución de dividendos | (106.448) |
| Por reclasificación de gastos de ampliación de capital a reservas | - |
| Resto | - |
| Saldo a 31 de diciembre de 2016 | 7.882.898 |

Otras reservas

La composición del saldo de este epígrafe en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | | |
|--|------------------|------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Reservas restringidas: | 377.792 | 328.049 |
| Reserva legal | 135.981 | 100.612 |
| Reserva para acciones en garantía | 194.477 | 216.281 |
| Reserva de capitalización Ley 27 / 2014 | 35.985 | - |
| Reserva para inversiones en Canarias | 8.234 | 8.041 |
| Reserva por redenominación del capital social | 113 | 113 |
| Reserva por capital amortizado | 3.002 | 3.002 |
| Reservas de libre disposición | 3.317.763 | 2.694.720 |
| Reservas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas | 109.510 | 152.296 |
| Total | 3.805.065 | 3.175.065 |

El detalle de las reservas aportadas por cada una de las empresas consolidadas se indica en el Anexo I.

Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el banco no mantenía instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital.

Otros elementos de patrimonio neto

Dentro de otros elementos de patrimonio neto se incluye el importe de los instrumentos asociados a las remuneraciones instrumentalizadas mediante los planes de incentivos 2016 y 2014 (véase nota 36 “*Gastos de personal*”) que a 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a 38.416 y 14.322 miles de euros (véase nota 36 en “*Gastos de personal*”).

Negocios sobre instrumentos de patrimonio propio

El movimiento de las acciones de la sociedad dominante adquiridas por el banco ha sido el siguiente:

| | Nº de acciones | Valor nominal (en miles de euros) | Precio medio (en euros) | % Participación |
|--|--------------------|--------------------------------------|----------------------------|-----------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2014 | 40.830.340 | 5.103,79 | 2,14 | 1,01 |
| Compras | 253.341.455 | 31.667,68 | 2,01 | 4,66 |
| Ventas | 179.327.159 (*) | 22.415,89 | 2,10 | 3,30 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2015 | 114.844.636 | 14.355,58 | 1,99 | 2,11 |
| Compras | 238.760.796 | 29.845,10 | 1,34 | 4,25 |
| Ventas | 301.703.766 (**) | 37.712,97 | 1,52 | 5,37 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2016 | 51.901.666 | 6.487,71 | 1,72 | 0,92 |

(*) Incluye la entrega de 21.486.946 acciones como retribución complementaria al accionista.

(**) Incluye la entrega de 63.803.147 acciones como retribución complementaria al accionista (Ver nota 3).

Los resultados netos generados por transacciones sobre instrumentos de patrimonio propio se registraron en el patrimonio neto en el epígrafe de “*Fondos propios-Otras reservas*” del balance de situación consolidado y se muestran en el estado de cambios de patrimonio neto en la línea de venta o cancelación de acciones propias.

A 31 de diciembre de 2016 TSB posee 7.686.005 acciones de Banco Sabadell (4.497.443 a cierre de 2015), con un coste de 12.004 miles de euros (9.764 miles de euros a cierre de 2015), que están registrados como acciones propias en el balance consolidado.

A 31 de diciembre de 2016, existen 146.996.917 acciones del banco pignoradas en garantía de operaciones por un valor nominal de 18.375 miles de euros (132.281.811 acciones por un valor nominal de 16.535 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

El número de instrumentos de patrimonio propio de Banco de Sabadell, S.A. propiedad de terceros, pero gestionados por las diferentes empresas del grupo, son 16.886.009 y 20.294.304 títulos a 31 de diciembre de 2016 y 2015, cuyo valor nominal asciende a 2.111 y 2.537 miles de euros. En ambos años, la totalidad de los títulos se refieren a acciones de Banco Sabadell.

Nota 26 – Otro resultado global acumulado

La composición de este epígrafe del grupo a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

| En miles de euros | 2016 | 2015 |
|--|----------------|----------------|
| Elementos que no se reclasificarán en resultados | 13.261 | 12.212 |
| Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas | 13.261 | 12.212 |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | - | - |
| Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas | - | - |
| Resto de ajustes de valoración | - | - |
| Elementos que pueden reclasificarse en resultados | 93.881 | 443.394 |
| Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva) | 151.365 | 17.927 |
| Conversión de divisas | (428.650) | (23.690) |
| Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva) | (21.521) | 16.412 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 280.548 | 416.235 |
| Instrumentos de deuda | 229.008 | 495.688 |
| Instrumentos de patrimonio | 51.540 | 83.607 |
| Otros ajustes de valor | - | (163.060) |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | 96.299 | - |
| Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas | 15.840 | 16.510 |
| Total | 107.142 | 455.606 |

La partida “Elementos que pueden clasificarse en resultados-Otros ajustes de valor” incluía a 31 de diciembre de 2015, principalmente, el ajuste realizado por las compañías de seguros del grupo con objeto de corregir las asimetrías contables como consecuencia de la valoración diferente de los activos financieros y los compromisos de seguro asociados. A 31 de diciembre de 2016, se han reclasificado todas las partidas integradas dentro de “Otro resultado global acumulado por Mediterráneo Vida, S.A.” a la partida “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” (véanse notas 2 y 14).

El desglose del impuesto sobre las ganancias relacionado con cada partida del estado de ingresos y gastos reconocidos a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es:

| En miles de euros | 2016 | | | 2015 | | |
|--|------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|
| | Importe bruto | Efecto impositivo | Neto | Importe bruto | Efecto impositivo | Neto |
| Elementos que no se reclasificarán en resultados | 1.499 | (450) | 1.049 | (14.738) | 4.421 | (10.317) |
| Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas | 1.499 | (450) | 1.049 | (14.738) | 4.421 | (10.317) |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | - | - | - | - | - | - |
| Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas | - | - | - | - | - | - |
| Resto de ajustes de valoración | - | - | - | - | - | - |
| Elementos que pueden reclasificarse en resultados | (382.349) | 33.047 | (349.302) | (675.162) | 202.112 | (473.050) |
| Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva) | 133.438 | - | 133.438 | 25.611 | (7.684) | 17.927 |
| Conversión de divisas | (404.960) | - | (404.960) | (38.401) | 11.521 | (26.880) |
| Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva) | (54.190) | 16.257 | (37.933) | (315.914) | 94.774 | (221.140) |
| Activos financieros disponibles para la venta | (193.537) | 58.061 | (135.476) | (345.004) | 103.501 | (241.503) |
| Instrumentos de deuda | (380.670) | 114.201 | (266.469) | (471.736) | 141.522 | (330.214) |
| Instrumentos de patrimonio | (45.810) | 13.743 | (32.067) | 92.139 | (27.642) | 64.497 |
| Otros ajustes de valor | 232.943 | (69.883) | 163.060 | 34.593 | (10.379) | 24.214 |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | 137.570 | (41.271) | 96.299 | - | - | - |
| Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas | (670) | - | (670) | (1.454) | - | (1.454) |
| Total | (380.850) | 32.597 | (348.253) | (689.900) | 206.533 | (483.367) |

Nota 27– Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)

Las sociedades que componen este epígrafe son las siguientes:

| | 2016 | | | 2015 | | |
|---|--------------|---------------|---------------------|--------------|---------------|---------------------|
| | % | | Del que: | % | | Del que: |
| | Minoritarios | Importe | Resultado atribuido | Minoritarios | Importe | Resultado atribuido |
| BancSabadell d'Andorra, S.A. | 49,03% | 39.081 | 4.659 | 49,03% | 36.163 | 3.785 |
| Aurica III, Fondo de Capital Riesgo | 38,68% | 1.064 | (223) | - | - | - |
| Business Services for Operational Support, S.A.U. | 20,00% | 2.163 | 916 | - | - | - |
| Xeresa Golf, SA | 20,00% | 5.919 | 0 | - | - | - |
| Resto | 0,00% | 1.441 | 69 | - | 947 | 19 |
| Total | | 49.668 | 5.421 | | 37.110 | 3.804 |

El movimiento que se ha producido en los ejercicios de 2016 y 2015 en el saldo de este epígrafe es el siguiente:

| En miles de euros | | |
|---|--|---------------|
| Saldos a 31 de diciembre de 2014 | | 54.793 |
| Ajustes por valoración | | (1.556) |
| Resto | | (16.127) |
| Adiciones / retiros en el perímetro | | (20.777) |
| Porcentajes de participación y otros | | 846 |
| Resultado del ejercicio | | 3.804 |
| Saldos a 31 de diciembre de 2015 | | 37.110 |
| Ajustes por valoración | | 211 |
| Resto | | 12.347 |
| Adiciones / retiros en el perímetro | | 7.650 |
| Porcentajes de participación y otros | | (724) |
| Resultado del ejercicio | | 5.421 |
| Saldos a 31 de diciembre de 2016 | | 49.668 |

Los dividendos repartidos a los minoritarios de las entidades del grupo en el ejercicio 2016 son 1.288 miles de euros (BancSabadell d'Andorra, S.A.) y de 1.226 en el ejercicio 2015.

En el ejercicio 2016, la sociedad Xeresa Golf, SA está asignada al negocio de Transformación de Activos Inmobiliarios y Aurica III, Fondo de Capital Riesgo y Business Services for Operational Support, S.A.U al negocio bancario de España.

Por otro lado, BancSabadell d'Andorra, S.A. está asignada a un segmento de negocio no reportado dada su materialidad.

Nota 28 – Garantías concedidas

El desglose de este epígrafe del grupo es el siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|--|------------------|------------------|
| Garantías financieras | 1.872.647 | 1.874.676 |
| Activos afectos a obligaciones de terceros | - | - |
| Créditos documentarios irrevocables | 1.119.550 | 1.112.265 |
| Garantía adicional de liquidación | 20.000 | 19.000 |
| Otros avales y cauciones prestadas | 5.517.157 | 5.350.226 |
| Otros riesgos contingentes | - | - |
| Total | 8.529.354 | 8.356.167 |

Garantías concedidas dudosas

El movimiento habido del saldo de garantías concedidas dudosas ha sido el siguiente:

| En miles de euros | |
|---|----------------|
| Saldos a 31 de diciembre de 2014 | 195.073 |
| Altas | 15.206 |
| Bajas | (120.452) |
| Saldos a 31 de diciembre de 2015 | 89.827 |
| Altas | 77.472 |
| Bajas | (63.160) |
| Saldos a 31 de diciembre de 2016 | 104.139 |

El desglose por ámbito geográfico del saldo de garantías concedidas dudosas a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | | |
|---------------------|----------------|---------------|
| | 2016 | 2015 |
| España | 103.728 | 89.406 |
| Resto Unión Europea | 12 | 396 |
| Iberoamérica | 111 | 20 |
| Resto OCDE | - | 5 |
| Resto del mundo | 288 | - |
| Total | 104.139 | 89.827 |

La cobertura del riesgo de crédito correspondiente a garantías concedidas dudosas ha sido la siguiente:

| En miles de euros | | |
|--|---------------|----------------|
| | 2016 | 2015 |
| Cobertura específica determinada individualmente: | 12.236 | 15.542 |
| Cobertura del riesgo de insolvencia del cliente | 12.236 | 15.542 |
| Cobertura específica determinada colectivamente: | 13.125 | 30.978 |
| Cobertura del riesgo de insolvencia del cliente | 10.865 | 29.646 |
| Cobertura del riesgo país | 2.260 | 1.332 |
| Cobertura IBNR (*) | 35.510 | 67.159 |
| Total | 60.871 | 113.679 |

(*) Correcciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas (ver nota 13.4).

El movimiento de esta cobertura junto con la de "Compromisos contingentes concedidos", contabilizada en el epígrafe de "Provisiones" en el pasivo, está detallado en la nota 24.

Nota 29 – Compromisos contingentes concedidos

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | 2016 | 2015 |
|--|-------------------|-------------------|
| Disponibles por terceros | 19.567.289 | 19.306.331 |
| Por entidades de crédito | 660 | 652 |
| Por el sector Administraciones Públicas | 518.018 | 615.956 |
| Por otros sectores residentes | 11.522.581 | 10.567.226 |
| Por no residentes | 7.526.029 | 8.122.497 |
| Compromisos compra a plazo activos financieros | 2.675.004 | 426.102 |
| Contratos convencionales de adquisición de activos financieros | 2.779.198 | 652.802 |
| Valores suscritos pendientes de desembolso | 1.939 | - |
| Compromisos de colocación y suscripción de valores | - | - |
| Otros compromisos contingentes concedidos | 185.257 | 745.379 |
| Total | 25.208.687 | 21.130.614 |

Nota: Cobertura de compromisos contingentes por 23.161 miles de euros, cuyo movimiento se presenta en la nota 24, junto con el de garantías concedidas.

El total de compromisos disponibles por terceros a 31 de diciembre de 2016 incluye compromisos de crédito con garantía hipotecaria por importe de 2.180.435 miles de euros (1.845.200 miles de euros a 31 de diciembre de 2015). En cuanto al resto, en la mayoría de los casos existen otros tipos de garantías acordes con la política de gestión de riesgos del grupo.

El saldo de compromisos de compra a plazo de activos financieros incluye el importe de compras a plazo de valores representativos de deuda que se clasificaran en la cartera de activos disponibles para la venta.

Nota 30 – Recursos de clientes de fuera del balance

Los recursos de clientes fuera de balance, gestionados por el grupo y los comercializados pero no gestionados, son los siguientes:

| En miles de euros | 2016 | 2015 |
|--|--------------------|-------------------|
| Gestionados por el grupo: | 20.223.209 | 19.460.848 |
| Sociedades y fondos de inversión | 16.571.928 | 15.458.944 |
| Gestión de patrimonio | 3.651.281 | 4.001.904 |
| Fondos de inversión comercializados pero no gestionados | 6.022.265 | 5.968.308 |
| Fondos de pensiones (*) | 4.116.997 | 4.305.121 |
| Seguros (*) | 10.243.421 | 7.646.801 |
| Instrumentos financieros confiados por terceros | 66.438.327 | 58.394.937 |
| Total | 107.044.219 | 95.776.015 |

(*) El saldo de los fondos de pensiones y seguros corresponde a los comercializados por el grupo.

Nota 31 – Ingresos y gastos por intereses

Estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comprenden los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros y pasivos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso las retenciones de impuestos realizadas en origen.

La mayor parte de los ingresos por intereses han sido generados por activos financieros del grupo que se valoran bien a coste amortizado, bien a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

El desglose del margen de intereses trimestral desde el año 2015, así como los rendimientos y costes medios de los diferentes componentes que conforman el total de la inversión y de los recursos es el siguiente:

| En miles de euros | | | | | | | | | | | | | |
|---|---------------------------|------------------|---------------------------|--------------------|---------------------------|------------------|---------------------------|------------------|--------------------|--------------------|----------------|------------------|------------------|
| 2016 | | | | | | | | | | | | | |
| | 1r trimestre | | | 2o trimestre | | | 3r trimestre | | | 4o trimestre | | | TOTAL |
| | Saldo medio | Tipo % | Resultados | Saldo medio | Tipo % | Resultados | Saldo medio | Tipo % | Resultados | Saldo medio | Tipo % | Resultados | |
| Rendimiento medio de la inversión | 204.805.768 | 2,62 | 1.332.686 | 207.152.833 | 2,53 | 1.301.850 | 206.477.426 | 2,42 | 1.255.294 | 206.618.507 | 2,40 | 1.244.039 | 5.133.869 |
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista | 8.715.273 | 0,40 | 8.573 | 10.281.886 | 0,35 | 9.067 | 10.294.580 | 0,27 | 6.920 | 10.300.469 | 0,21 | 5.351 | 29.911 |
| Prestamos y anticipos | 138.493.620 | 3,28 | 1.129.678 | 139.254.470 | 3,21 | 1.112.814 | 137.426.703 | 3,10 | 1.071.244 | 137.648.550 | 3,03 | 1.047.551 | 4.361.287 |
| Cartera de renta fija (*) | 27.244.720 | 2,60 | 175.880 | 27.415.453 | 2,34 | 159.309 | 28.008.522 | 2,25 | 158.193 | 28.410.351 | 2,31 | 165.047 | 658.429 |
| Cartera de renta variable | 966.252 | - | - | 980.312 | - | - | 1.057.539 | - | - | 1.012.966 | - | - | - |
| Activo tangible e intangible | 4.801.034 | - | - | 5.282.354 | - | - | 5.241.423 | - | - | 5.060.240 | - | - | - |
| Resto de los otros activos | 24.584.869 | 0,30 | 18.555 | 23.938.358 | 0,35 | 20.660 | 24.448.659 | 0,31 | 18.937 | 24.185.931 | 0,43 | 26.090 | 84.242 |
| Coste medio de los recursos | 204.805.768 (0,70) | (358,793) | 207.152.833 (0,65) | (333,268) | 206.477.426 (0,59) | (306,918) | 206.618.507 (0,57) | (297,138) | (1,296,117) | 948,376 | 946,901 | 3.837,752 | (1,82) |
| Entidades de crédito | 18.204.599 (0,60) | (27,174) | 18.622.667 (0,60) | (28,004) | 17.393.074 (0,22) | (9,406) | 17.972.285 (0,31) | (13,790) | (78,374) | 17.972.285 (0,31) | (13,790) | (78,374) | (78,374) |
| Depósitos de la clientela | 126.728.578 (0,44) | (139,626) | 129.503.193 (0,40) | (128,697) | 128.777.499 (0,38) | (123,142) | 126.933.935 (0,34) | (108,179) | (499,644) | 126.933.935 (0,34) | (108,179) | (499,644) | (499,644) |
| Mercado de capitales | 30.640.997 (2,12) | (161,610) | 30.264.910 (1,89) | (142,108) | 30.440.556 (1,88) | (143,630) | 29.515.748 (1,87) | (138,411) | (585,759) | 29.515.748 (1,87) | (138,411) | (585,759) | (585,759) |
| Cesiones cartera renta fija | 6.825.602 (0,64) | (10,822) | 5.797.497 (0,79) | (11,442) | 5.850.037 (0,22) | (3,186) | 8.744.762 (0,00) | 63 | (25,387) | 8.744.762 (0,00) | 63 | (25,387) | (25,387) |
| Otros pasivos | 9.832.268 (0,80) | (19,561) | 10.046.358 (0,92) | (23,017) | 10.807.323 (1,01) | (27,554) | 10.427.589 (1,39) | (36,821) | (106,953) | 10.427.589 (1,39) | (36,821) | (106,953) | (106,953) |
| Recursos propios | 12.573.724 | - | 12.918.208 | - | 13.208.937 | - | 13.024.188 | - | - | 13.024.188 | - | - | - |
| Margen de Intereses Total ATMs | 204.805.768 | | 973,893 | 207.152.833 | | 966,582 | 206.477.426 | | 948,376 | 206.618.507 | | 946,901 | 3.837,752 |
| Ratio (margen / ATM) | 1,91 | | 1,88 | 1,83 | | 1,83 | 1,83 | | 1,83 | 1,82 | | 1,82 | - |

(*) Se incluye 6.670 miles de euros correspondientes a intereses procedentes de activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (activos financieros mantenidos para negociar).
Los ingresos o costes financieros derivados de la aplicación de tipos negativos se imputan según la naturaleza del activo o pasivo asociado. La línea de entidades de crédito del pasivo recoge los ingresos financieros por intereses negativos de los saldos de entidades de crédito del pasivo, principalmente los relativos a la TLTRO II.

| En miles de euros | | | | | | | | | | | | | |
|---|---------------------------|------------------|---------------------------|--------------------|---------------------------|------------------|---------------------------|------------------|--------------------|--------------------|----------------|------------------|------------------|
| 2015 | | | | | | | | | | | | | |
| | 1r trimestre | | | 2o trimestre | | | 3r trimestre | | | 4o trimestre | | | TOTAL |
| | Saldo medio | Tipo % | Resultados | Saldo medio | Tipo % | Resultados | Saldo medio | Tipo % | Resultados | Saldo medio | Tipo % | Resultados | |
| Rendimiento medio de la inversión | 166.113.468 | 2,63 | 1.077.248 | 165.959.873 | 2,54 | 1.050.338 | 204.223.215 | 2,63 | 1.352.633 | 209.189.206 | 2,58 | 1.362.137 | 4.842.356 |
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista | 4.506.907 | 0,69 | 7.620 | 4.239.111 | 0,72 | 7.608 | 10.017.261 | 0,58 | 14.711 | 10.593.706 | 0,46 | 12.265 | 42.204 |
| Prestamos y anticipos | 105.699.264 | 3,32 | 866.029 | 106.085.332 | 3,20 | 845.109 | 135.423.423 | 3,29 | 1.122.412 | 137.816.428 | 3,28 | 1.140.285 | 3.973.835 |
| Cartera de renta fija (*) | 26.659.263 | 2,94 | 193.159 | 26.000.342 | 2,87 | 186.025 | 28.002.837 | 2,73 | 192.541 | 28.859.636 | 2,64 | 191.805 | 763.530 |
| Cartera de renta variable | 1.466.208 | - | - | 1.765.119 | - | - | 1.291.662 | - | - | 1.207.389 | - | - | - |
| Activo tangible e intangible | 3.712.828 | - | - | 3.486.114 | - | - | 4.795.049 | - | - | 4.900.001 | - | - | - |
| Resto de los otros activos | 24.068.998 | 0,18 | 10.440 | 24.383.855 | 0,19 | 11.596 | 24.692.983 | 0,37 | 22.969 | 25.812.046 | 0,27 | 17.782 | 62.787 |
| Coste medio de los recursos | 166.113.468 (1,06) | (434,171) | 165.959.873 (0,95) | (394,437) | 204.223.215 (0,80) | (411,317) | 209.189.206 (0,76) | (399,601) | (1,639,526) | 941,318 | 942,538 | 3.202,830 | 1,83 |
| Entidades de crédito | 15.819.325 (1,06) | (41,192) | 16.682.943 (0,91) | (37,966) | 18.932.939 (0,74) | (35,120) | 18.554.312 (0,56) | (26,341) | (140,619) | 18.554.312 (0,56) | (26,341) | (140,619) | (140,619) |
| Depósitos de la clientela | 92.350.893 (0,88) | (200,352) | 93.214.329 (0,73) | (169,704) | 126.974.770 (0,62) | (198,163) | 127.755.652 (0,53) | (170,767) | (738,986) | 127.755.652 (0,53) | (170,767) | (738,986) | (738,986) |
| Mercado de capitales | 25.895.734 (2,71) | (173,287) | 25.814.242 (2,56) | (164,870) | 25.989.440 (2,35) | (153,697) | 29.439.078 (2,27) | (168,539) | (660,393) | 29.439.078 (2,27) | (168,539) | (660,393) | (660,393) |
| Cesiones cartera renta fija | 10.118.263 (0,42) | (10,564) | 8.425.452 (0,43) | (9,016) | 9.767.542 (0,28) | (6,936) | 10.179.453 (0,59) | (15,052) | (41,567) | 10.179.453 (0,59) | (15,052) | (41,567) | (41,567) |
| Otros pasivos | 10.323.239 (0,34) | (8,776) | 9.485.553 (0,54) | (12,881) | 10.312.976 (0,67) | (17,401) | 10.468.171 (0,72) | (18,902) | (57,961) | 10.468.171 (0,72) | (18,902) | (57,961) | (57,961) |
| Recursos propios | 11.606.014 | - | 12.337.354 | - | 12.245.548 | - | 12.792.540 | - | - | 12.792.540 | - | - | - |
| Margen de Intereses Total ATMs | 166.113.468 | | 643,077 | 165.959.873 | | 655,901 | 204.223.215 | | 941,318 | 209.189.206 | | 942,538 | 3.202,830 |
| Ratio (margen / ATM) | 1,57 | | 1,59 | 1,83 | | 1,83 | 1,83 | | 1,83 | 1,83 | | 1,83 | - |

(*) Se incluye 6.799 miles de euros correspondientes a intereses procedentes de activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (activos financieros mantenidos para negociar).

Durante el ejercicio 2016 ha continuado la mejora en el margen de intereses sobre los activos totales medios, como consecuencia de varios factores, entre los que destacan el incremento de los márgenes de clientes (por los menores costes de financiación de los depósitos de clientes), el abaratamiento de los costes del mercado de capitales, la disminución del nivel de activos problemáticos y la mejora en la rentabilidad aportada por la adquisición de TSB.

En términos medios anuales, el margen sobre activos totales medios se situó en 1,86% (1,71% sin TSB), mejorando en 14 puntos básicos en comparación con el nivel del año anterior (1,72% en 2015). En relación a la evolución de los márgenes trimestrales, el margen sobre activos totales medios del cuarto trimestre 2016 se situó en el 1,82% (1,69% sin considerar TSB). En el cuarto trimestre de 2015 dicho margen fue del 1,83%.

A continuación se muestra para las posiciones de inversión y depósitos correspondientes a negocio España - operativa de red, sin incluir operativa de filiales, el diferencial contractual de las operaciones contratadas en los distintos trimestres de los ejercicios 2016 y 2015 (nueva entrada) así como de la cartera resultante al final de cada uno de ellos (*stock*):

| Diferencial en puntos básicos | Nueva entrada (media trimestral) | | | | Stock | | | |
|-------------------------------|----------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | 2016 | | | | 2016 | | | |
| | 1T | 2T | 3T | 4T | 1T | 2T | 3T | 4T |
| Créditos | 225 | 257 | 249 | 258 | 243 | 234 | 249 | 247 |
| Préstamos | 243 | 261 | 306 | 253 | 232 | 238 | 239 | 240 |
| Hipotecario vivienda | 179 | 163 | 175 | 138 | 101 | 104 | 105 | 106 |
| Leasing | 294 | 297 | 290 | 284 | 214 | 218 | 221 | 223 |
| Renting | 532 | 429 | 524 | 434 | 558 | 521 | 513 | 512 |
| Descuento | 316 | 296 | 297 | 278 | 342 | 315 | 323 | 302 |
| Confirming | 261 | 265 | 283 | 275 | 255 | 252 | 264 | 254 |
| Forfaiting | 469 | 438 | 470 | 362 | 534 | 457 | 435 | 396 |
| Inversión crediticia | 263 | 261 | 269 | 250 | 175 | 178 | 180 | 181 |

| | | | | | | | | |
|----------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Depósito a plazo 1 mes | 54 | 76 | 84 | 83 | 60 | 76 | 81 | 77 |
| Depósito a plazo 3 meses | 61 | 69 | 86 | 85 | 60 | 71 | 84 | 77 |
| Depósito a plazo 6 meses | 49 | 79 | 75 | 75 | 39 | 64 | 60 | 65 |
| Depósito a plazo 12 meses | 42 | 30 | 25 | 20 | 39 | 36 | 35 | 32 |
| Depósito a plazo +12 meses | 54 | 46 | 54 | 42 | 64 | 53 | 47 | 44 |
| Depósitos a plazo | 50 | 49 | 56 | 50 | 51 | 45 | 42 | 40 |

| Diferencial en puntos básicos | Nueva entrada (media trimestral) | | | | Stock | | | |
|-------------------------------|----------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | 2015 | | | | 2015 | | | |
| | 1T | 2T | 3T | 4T | 1T | 2T | 3T | 4T |
| Créditos | 243 | 275 | 247 | 271 | 293 | 276 | 263 | 272 |
| Préstamos | 236 | 247 | 282 | 279 | 245 | 239 | 234 | 230 |
| Hipotecario vivienda | 197 | 179 | 181 | 182 | 97 | 99 | 100 | 101 |
| Leasing | 322 | 304 | 279 | 270 | 198 | 203 | 206 | 210 |
| Renting | 557 | 514 | 574 | 528 | 598 | 570 | 562 | 568 |
| Descuento | 364 | 332 | 315 | 310 | 386 | 349 | 344 | 338 |
| Confirming | 332 | 296 | 284 | 273 | 331 | 296 | 280 | 260 |
| Forfaiting | 579 | 573 | 586 | 463 | 609 | 588 | 656 | 535 |
| Inversión crediticia | 293 | 282 | 278 | 272 | 181 | 178 | 176 | 175 |

| | | | | | | | | |
|----------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Depósito a plazo 1 mes | 33 | 32 | 33 | 34 | 34 | 30 | 34 | 35 |
| Depósito a plazo 3 meses | 38 | 39 | 38 | 48 | 38 | 37 | 37 | 49 |
| Depósito a plazo 6 meses | 26 | 19 | 26 | 31 | 41 | 24 | 23 | 27 |
| Depósito a plazo 12 meses | 45 | 40 | 30 | 34 | 54 | 47 | 41 | 39 |
| Depósito a plazo +12 meses | 36 | 30 | 34 | 39 | 118 | 106 | 92 | 71 |
| Depósitos a plazo | 37 | 34 | 32 | 37 | 93 | 79 | 66 | 54 |

Referente a la cartera de Hipotecas vivienda existente a 31 de diciembre de 2016, el desglose por período en el que se revisará el tipo de interés aplicado a cada operación es el siguiente:

| En miles de euros | | | | | |
|--------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------------------|
| Calendario reprecios hipotecas | 1T 17 | 2T 17 | 3T 17 | 4T 17 | Total |
| Hipoteca vivienda | 8.162.137 | 7.975.802 | 5.945.708 | 7.252.711 | 29.336.358 |

Corresponde a Negocio España – operativa de red.

Las nuevas entradas de depósitos hasta 31 de diciembre de 2016 y 2015 así como su desglose por vencimiento contractual han sido las siguientes:

En millones de euros

| Detalle depósitos por vencimiento | Nueva entrada | | | |
|-----------------------------------|---------------|---------------|--------------|---------------|
| | 2016 | | | |
| | 1T | 2T | 3T | 4T |
| Hasta 3M | 2.653 | 2.797 | 3.058 | 3.186 |
| de 3 a 6M | 664 | 635 | 429 | 572 |
| de 6 a 12M | 4.112 | 4.359 | 2.867 | 2.749 |
| de 12 a 18M | 629 | 771 | 824 | 532 |
| más de 18M | 2.671 | 2.257 | 2.379 | 4.054 |
| Total depósitos | 10.729 | 10.819 | 9.557 | 11.093 |

En porcentaje

| | | | | |
|------------------------|------------|------------|------------|------------|
| Hasta 3M | 24,7 | 25,9 | 32,0 | 28,7 |
| de 3 a 6M | 6,2 | 5,9 | 4,5 | 5,2 |
| de 6 a 12M | 38,3 | 40,3 | 30,0 | 24,8 |
| de 12 a 18M | 5,9 | 7,1 | 8,6 | 4,8 |
| más de 18M | 24,9 | 20,9 | 24,9 | 36,5 |
| Total depósitos | 100 | 100 | 100 | 100 |

Corresponde a Negocio España – operativa de red.

En millones de euros

| Detalle depósitos por vencimiento | Nueva entrada | | | |
|-----------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | 2015 | | | |
| | 1T | 2T | 3T | 4T |
| Hasta 3M | 2.866 | 3.013 | 2.877 | 2.908 |
| de 3 a 6M | 951 | 917 | 758 | 908 |
| de 6 a 12M | 3.212 | 4.612 | 4.051 | 4.556 |
| de 12 a 18M | 844 | 1.008 | 753 | 754 |
| más de 18M | 2.401 | 2.122 | 2.407 | 4.169 |
| Total depósitos | 10.274 | 11.672 | 10.846 | 13.295 |

En porcentaje

| | | | | |
|------------------------|------------|------------|------------|------------|
| Hasta 3M | 27,9 | 25,8 | 26,5 | 21,9 |
| de 3 a 6M | 9,3 | 7,9 | 7,0 | 6,8 |
| de 6 a 12M | 31,3 | 39,5 | 37,4 | 34,3 |
| de 12 a 18M | 8,2 | 8,6 | 6,9 | 5,7 |
| más de 18M | 23,4 | 18,2 | 22,2 | 31,4 |
| Total depósitos | 100 | 100 | 100 | 100 |

Corresponde a Negocio España – operativa de red.

Nota 32 – Ingresos y gastos por comisiones

Las Ingresos y gastos por comisiones por operaciones financieras y por la prestación de servicios han sido las siguientes:

| En miles de euros | 2016 | 2015 |
|--|------------------|------------------|
| Comisiones derivadas de operaciones de riesgo | 316.676 | 273.725 |
| Operaciones de activo | 215.700 | 169.708 |
| Avales y otras garantías | 100.976 | 104.017 |
| Comisiones de servicios | 520.028 | 455.530 |
| Tarjetas | 191.219 | 172.324 |
| Órdenes de pago | 50.408 | 48.287 |
| Valores | 50.392 | 52.846 |
| Cuentas a la vista | 89.854 | 91.698 |
| Resto | 138.155 | 90.375 |
| Comisiones de gestión de activos | 311.878 | 274.089 |
| Fondos de inversión | 145.714 | 146.887 |
| Comercialización de fondos de pensiones y seguros | 140.863 | 94.631 |
| Gestión de patrimonios | 25.301 | 32.571 |
| Total | 1.148.582 | 1.003.344 |
| Pro-memoria | | |
| Ingresos por comisiones | 1.376.364 | 1.166.677 |
| Gastos por comisiones | (227.782) | (163.333) |
| Comisiones netas | 1.148.582 | 1.003.344 |

Nota 33 – Resultados de operaciones financieras (neto)

Los resultados de operaciones financieras (neto) agrupan una relación de epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 y que se presentan a continuación:

| En miles de euros | 2016 | 2015 |
|--|----------------|------------------|
| Por epígrafes: | | |
| Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas | 476.217 | 1.052.288 |
| Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas | 107.593 | 150.440 |
| Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas | 114 | 109 |
| Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas | 25.798 | 5.324 |
| Total | 609.722 | 1.208.161 |
| Por naturaleza de instrumento financiero: | | |
| Resultado neto de valores representativos de deuda | 385.194 | 1.051.570 |
| Resultado neto de otros instrumentos de patrimonio | 100.933 | 29.983 |
| Resultado neto de derivados | 130.987 | 149.562 |
| Resultado neto por otros conceptos (*) | (7.392) | (22.954) |
| Total | 609.722 | 1.208.161 |

(*) Incluye principalmente el resultado de la venta de varias carteras de crédito vendidas durante el ejercicio.

Durante el ejercicio de 2016 y 2015, el grupo ha realizado ventas de determinados valores representativos de deuda que mantenía en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, generando unos beneficios de 382.538 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 (1.045.492 miles de euros a 31 de diciembre de 2015). De estos resultados, 362.211 miles de euros (1.020.466 miles de euros en 2015) de beneficios provienen de la venta de valores representativos de deuda mantenidos con administraciones públicas.

Tal y como se explica en nota 9 de las presentes Cuentas anuales consolidadas, en junio de 2016 se materializó la oferta de compra sobre la totalidad de las acciones de Visa Europa generándose una plusvalía de 109 millones de euros.

Nota 34 – Otros ingresos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | | |
|--|----------------|----------------|
| | 2016 | 2015 |
| Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias | 108.195 | 95.856 |
| Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros | 92.537 | 61.507 |
| Resto de productos de explotación | 85.993 | 59.355 |
| Total | 286.725 | 216.718 |

Las ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros incluyen a los ingresos generados por la gestión de carteras de activos inmobiliarios de otras entidades (Sareb).

El ingreso registrado en otros productos procede básicamente de ingresos de las entidades del grupo cuya actividad no es financiera (principalmente *renting* operativo).

Nota 35 – Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | | |
|--|------------------|------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Contribución a fondos de garantía de depósitos | (94.880) | (85.997) |
| Otros conceptos | (371.994) | (212.114) |
| <i>Del que: Contribución fondo resolución</i> | (47.661) | (43.510) |
| Total | (466.873) | (298.111) |

El gasto registrado en el epígrafe de *“Contribución a fondos de garantía de depósitos”* corresponde a las aportaciones efectuadas por Banco Sabadell (84.119 y 82.968 miles de euros en 2016 y 2015, respectivamente). Asimismo, incluye el gasto registrado por TSB (7.614 miles de euros en 2016, que corresponde a la aportación al Financial Services Compensation Scheme de Reino Unido) y por Sabadell United Bank, N.A. (contribución al Fondo de Garantía de Depósitos establecido por la Federal Deposits Insurance Corporation de Estados Unidos), por importe de 2.929 miles de euros en 2016 y 3.029 miles de euros en 2015.

El epígrafe de *“Otros conceptos”* incluye a 31 de diciembre de 2016 la estimación de la prestación patrimonial por conversión de activos por impuestos diferidos en crédito exigible frente a la Administración Tributaria Española por importe de 57 millones de euros, así como el gasto correspondiente al Impuesto sobre los Depósitos en las Entidades de Crédito, que asciende a 27.590 miles de euros en el ejercicio de 2016 (27.450 miles de euros en 2015). El resto de conceptos incluidos en este epígrafe corresponde básicamente a gastos de actividades no financieras.

Nota 36 – Gastos de administración

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas incluye los importes de los gastos incurridos por el grupo, correspondientes al coste del personal y al resto de gastos generales de administración.

Gastos de personal

Los gastos de personal adeudados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas en los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido los siguientes:

| En miles de euros | | | |
|--|------|--------------------|--------------------|
| | Nota | 2016 | 2015 |
| Sueldos y gratificaciones al personal activo | | (1.217.862) | (1.075.803) |
| Cuotas de la Seguridad Social | | (241.201) | (220.457) |
| Dotaciones a planes de prestación definida | 24 | (2.322) | (4.963) |
| Dotaciones a planes de aportación definida | | (68.534) | (49.772) |
| Otros gastos de personal | | (133.135) | (106.346) |
| Total | | (1.663.053) | (1.457.341) |

La clasificación de la plantilla media para todas las empresas que forman el grupo por categoría y género a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

| | 2016 | | | 2015 | | |
|-----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Directivos | 490 | 146 | 636 | 439 | 106 | 545 |
| Técnicos | 9.403 | 9.670 | 19.073 | 8.425 | 8.338 | 16.763 |
| Administrativos | 1.643 | 4.670 | 6.313 | 1.335 | 3.236 | 4.571 |
| Total | 11.536 | 14.486 | 26.022 | 10.199 | 11.680 | 21.879 |

La clasificación de la plantilla media del banco por categorías a 31 de diciembre de 2016 y 2015 con discapacidad mayor o igual al 33% es la siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|-----------------|------------|------------|
| Directivos | 4 | 4 |
| Técnicos | 149 | 127 |
| Administrativos | 108 | 74 |
| Total | 261 | 205 |

La clasificación de la plantilla del grupo por categorías y sexos a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

| | 2016 | | | 2015 | | |
|-----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Directivos | 491 | 154 | 645 | 490 | 137 | 627 |
| Técnicos | 9.339 | 9.756 | 19.095 | 9.375 | 9.560 | 18.935 |
| Administrativos | 1.610 | 4.595 | 6.205 | 1.714 | 4.814 | 6.528 |
| Total | 11.440 | 14.505 | 25.945 | 11.579 | 14.511 | 26.090 |

Del total de la plantilla a 31 de diciembre de 2016, 263 tenían reconocido algún grado de discapacidad (254 a 31 de diciembre de 2015).

El incremento en la plantilla media viene dado por la plantilla de TSB, que en 2015 se incorporó en el segundo semestre.

El importe de los gastos de personal no recurrentes a 31 de diciembre de 2016 asciende a 67.988 miles de euros. Se consideran como no recurrentes los gastos que no forman parte de la actividad ordinaria de la entidad. En el caso de los gastos de personal se consideran los vinculados con la nueva estructura y transformación comercial.

Sistema de pago diferido de la retribución variable devengada en ejercicios anteriores

- En la Junta General de Accionistas de 26 de marzo de 2013, se aprobó un sistema de pago de la retribución variable devengada durante el ejercicio de 2012 para los consejeros Ejecutivos y un colectivo de Directivos, mediante la entrega de Opciones sobre acciones de Banco de Sabadell, S.A. (el "SREO 2012"). Los consejeros Ejecutivos podían elegir percibir Opciones hasta el 100% de su retribución variable devengada y el resto el 50%. En marzo de 2016 venció este plan y la liquidación del mismo supuso la entrega en efectivo de 2.414 miles de euros.

- En la Junta General de Accionistas de 27 de marzo de 2014, se aprobó un sistema de pago de las cantidades aprobadas de la retribución variable, devengada durante el ejercicio 2013, para los consejeros Ejecutivos del banco, mediante la entrega de su equivalente en Opciones sobre acciones de Banco de Sabadell, S.A. (en adelante, el Sistema).

Cada Opción otorga al destinatario el derecho a percibir en efectivo dinerario, transcurrido un período de tres años, la diferencia entre el Valor final de la acción de Banco de Sabadell, S.A. al final de dicho período y el Precio de ejercicio de la opción previsto de acuerdo con el Sistema, siendo la fecha de ejercicio el 29 de marzo de 2017.

El precio de ejercicio de la opción es de 2,015 euros, ejecutándose la liquidación por la diferencia, en caso de resultar ésta positiva, entre el precio de cotización a la finalización del plan y dicho precio de ejercicio.

El mecanismo de cobertura del Sistema fue determinado mediante la suscripción del correspondiente contrato de contrapartida, atendiendo a las reglas generales del mercado. La prima pagada en la contratación de la citada cobertura ascendió a 2,4 millones de euros y no representó para el banco ningún incremento de coste respecto a la opción de percibir la retribución variable que estaba vigente hasta la fecha de implantación de este Sistema. La mencionada prima fue registrada como derivado de negociación. Las opciones vendidas fueron contabilizadas en el epígrafe "*Pasivos financieros mantenidos para negociar- Derivados*" del pasivo y a 31 de diciembre de 2016 el importe registrado asciende 4 miles de euros (425 miles de euros a cierre de 2015).

Sistema de Incentivos complementarios a largo plazo basados en acciones

- La Junta General de Accionistas de 27 de marzo de 2014, aprobó un incentivo complementario a largo plazo basado en el incremento del valor de las acciones de Banco de Sabadell, S.A. para los consejeros ejecutivos, 5 miembros de la Alta Dirección y 419 Directivos del grupo (en adelante, el Incentivo).

El Incentivo consiste en la asignación de un número determinado de derechos a los beneficiarios, que incorporan el derecho a percibir el incremento de valor de un mismo número de acciones de Banco de Sabadell, S.A. durante un período de tres años, tomando como referencia su valor de cotización y que se hará efectivo mediante entrega de acciones del banco, siendo la fecha de finalización el 31 de marzo de 2017. El precio de ejercicio es de 1,75 y el número máximo de derechos sobre acciones afectadas por el Incentivo es actualmente de 38.932.447 (39.242.000 en el momento de emisión).

El valor razonable de los servicios recibidos se ha valorado por referencia al valor razonable de los Instrumentos de patrimonio comprometidos, es decir opciones sobre acciones del Banco, y tal como se indica en la nota 6 y la técnica de valoración ha sido las simulaciones de Monte Carlo y el modelo de valoración utilizado ha sido el de Black-Scholes.

Será condición necesaria para que los derechos se hagan efectivos que el beneficiario supere el porcentaje mínimo de cumplimiento del objetivo personal denominado "Valoración de la Eficacia Profesional", fijado por la Comisión de Retribuciones del banco.

| Derechos | |
|--|-------------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2014 | 37.529.000 |
| Concedidas (*) | 3.123.730 |
| Anuladas | (580.536) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2015 | 40.072.194 |
| Concedidas | - |
| Anuladas | (1.139.747) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2016 | 38.932.447 |

(*) Derivado de la ampliación de capital efectuada.

- La Junta General de Accionistas de 31 de marzo de 2016, aprobó un incentivo complementario a largo plazo basado en el incremento del valor de las acciones de Banco de Sabadell, S.A. para 3 consejeros ejecutivos, 7 miembros de la Alta Dirección y 472 Directivos del grupo (en adelante, Plan ICLP 2016).

El Plan ICLP 2016 consiste en la asignación de un número determinado de derechos a los beneficiarios, que incorporan el derecho a percibir el incremento de valor de un mismo número de acciones de Banco de Sabadell, S.A. durante un período de tres años, tomando como referencia su valor de cotización y que se hará efectivo mediante entrega de acciones del banco, siendo la fecha de finalización el 30 de abril de 2019. El precio de ejercicio es de 1,494 euros y el número máximo de derechos sobre acciones afectadas por el Incentivo será de 30.000.000.

El valor razonable de los servicios recibidos se ha valorado por referencia al valor razonable de los instrumentos de capital comprometidos, es decir opciones sobre acciones del Banco, y tal como se indica en la nota 6 y la técnica de valoración ha sido las simulaciones de Monte Carlo y el modelo de valoración utilizado ha sido el de Black-Scholes.

Será condición necesaria para que los derechos se hagan efectivos que el beneficiario supere el porcentaje mínimo de cumplimiento del objetivo personal denominado "Valoración de la Eficacia Profesional", fijado por la Comisión de Retribuciones del banco.

| Derechos | |
|--|-------------------|
| Saldo a 30 de abril de 2016 | 30.000.000 |
| Concedidas | - |
| Anuladas | (1.505.000) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2016 | 28.495.000 |

- Empleados del TSB Banking Group cuentan con un incentivo complementario relacionado con un plan de consecución de objetivos entre los años 2016 y 2020, cuya retribución está basada en acciones del Banco de Sabadell, S.A. y en efectivo.

En relación con los gastos de personal asociados a los planes de incentivos basados en acciones (véase nota 1.3.15), se registró un gasto en los ejercicios de 2016 y 2015 de 18.271 y 9.129 miles de euros, respectivamente cuya contrapartida se encuentra reflejada en patrimonio neto (ver en el estado de cambios de patrimonio neto en la línea pagos basados en acciones).

Otros gastos de administración

Este epígrafe recoge el resto de los gastos de administración del ejercicio:

| En miles de euros | 2016 | 2015 |
|--|--------------------|------------------|
| De inmuebles, instalaciones y material | (249.682) | (211.020) |
| Informática | (246.396) | (102.157) |
| Comunicaciones | (47.156) | (63.674) |
| Publicidad y propaganda | (111.148) | (87.497) |
| Servicios administrativos subcontratados | (99.097) | (72.308) |
| Contribuciones e impuestos | (95.748) | (101.134) |
| Informes técnicos | (40.341) | (86.170) |
| Servicios de vigilancia y traslado de fondos | (21.042) | (19.267) |
| Gastos de representación y desplazamiento del personal | (20.357) | (19.148) |
| Cuotas de asociaciones | (16.788) | (20.159) |
| Otros gastos | (52.539) | (46.640) |
| Total | (1.000.294) | (829.174) |

Honorarios con Entidades Auditoras

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. en el ejercicio 2016 por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios relacionados con la auditoría prestados en España suman un importe de 1.666 y 485 miles de euros, respectivamente (1.456 y 341 miles de euros en 2015). Los servicios de auditoría prestados por otras sociedades de la red PwC correspondientes a sucursales y filiales en el extranjero ascienden a 2.782 miles de euros en el ejercicio de 2016 (2.296 miles de euros en 2015).

Los honorarios percibidos por otros auditores en el ejercicio 2016 por servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios relacionados con la auditoría prestados en España ascienden a 112 y 0 miles de euros, respectivamente (121 y 0 miles de euros en 2015) y por los servicios correspondientes a auditoría de sucursales y filiales en el extranjero ascienden a 0 y 25 miles de euros respectivamente en el ejercicio de 2016 (24 y 0 miles de euros en 2015).

Los honorarios percibidos por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal y otros servicios prestados en el ejercicio de 2016 han ascendido a 183 y 1.179 miles de euros. Los importes registrados por esos servicios en 2015 ascendieron a 116 y 1.232 miles de euros, respectivamente.

Otras informaciones

Los gastos de administración no recurrentes ascendían a 31 de diciembre de 2016 a 19.073 miles de euros incluyendo los gastos de programas específicos de reducción de costes así como gastos de proyectos especiales asociados a cambio de perímetro.

La ratio de eficiencia al cierre del ejercicio 2016 (gastos de personal y generales / margen bruto) es del 48,68% (48,96% en 2015) y del 42,66% sin tener en cuenta TSB (44,59% en 2015), mejorando con respecto la ratio de eficiencia correspondiente al ejercicio 2015. A efectos de cálculo, se ha considerado para 2015 que los resultados por operaciones financieras de carácter recurrente ascienden a 400 millones de euros por año.

A continuación se presenta la siguiente información sobre oficinas del grupo:

| Número de oficinas | 2016 | 2015 |
|--------------------|--------------|--------------|
| Oficinas | 2.767 | 2.873 |
| España | 2.119 | 2.204 |
| Extranjero | 648 | 669 |

Nota 37 – Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | Nota | 2016 | 2015 |
|---|------|------------------|--------------------|
| Activos financieros disponibles para la venta | | (112.284) | (132.390) |
| Valores representativos de deuda | 8 | 521 | 1.719 |
| Otros instrumentos de patrimonio | 9 | (112.806) | (134.109) |
| Préstamos y partidas a cobrar (*) | 11 | (441.414) | (1.396.177) |
| Total | | (553.698) | (1.528.567) |

(*) Esta cifra equivale a la suma de la cifra de la dotaciones/reversiones con cargo o abono a resultados de las correcciones de valor constituidas para la cobertura de riesgo de crédito, la amortización con cargo a resultados de activos financieros dados de baja del activo y la recuperación de fallidos.

Nota 38 – Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros

El desglose de este epígrafe de los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | Nota | 2016 | 2015 |
|---|------|------------------|------------------|
| Inmovilizado material | 16 | (41) | (3.011) |
| Inversiones inmobiliarias | 16 | (20.236) | (155.615) |
| Fondo de Comercio y otros activos intangibles | | - | (1) |
| Existencias | 18 | (537.872) | (459.623) |
| Total | | (558.148) | (618.250) |

El total de dotación por deterioro de Inversiones inmobiliarias del ejercicio 2016 y 2015 se ha realizado en base a valoraciones de nivel 2 (véase nota 6). El valor razonable de los activos deteriorados es de 2.404.246 y 2.341.905 miles de euros en los ejercicios 2016 y 2015, respectivamente.

Del total de dotación por deterioro de existencias del ejercicio 2016 y 2015, 328.195 y 168.492 miles de euros se han realizado en base a valoraciones de nivel 2, respectivamente y 209.677 y 291.131 miles de euros a valoraciones de Nivel 3, respectivamente. El valor razonable de los activos deteriorados es de 2.924.459 y 3.655.548 miles de euros a cierre de los ejercicios 2016 y 2015.

Nota 39 – Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | 2016 | 2015 |
|--|---------------|-----------------|
| Ganancias o (-) Pérdidas por baja de activos no financieros, neto | 35.108 | (16.960) |
| Inmovilizado material | (29.766) | (6.252) |
| Inversiones inmobiliarias | - | 14.578 |
| Activo intangible | - | - |
| Participaciones (*) | 46.883 | (31.087) |
| Otros instrumentos de capital | - | - |
| Otros conceptos | 17.991 | 5.801 |

(*) Véase anexo I - Salidas del perímetro de consolidación.

En ambos años, en el importe correspondiente a Inmovilizado material, se incluyen las pérdidas por ventas de oficinas ya cerradas. El año 2015 incluyó, además, el beneficio obtenido en la venta del edificio situado en Príncipe de Vergara de Madrid por un importe de 21,2 millones.

Nota 40– Fondo de comercio negativo reconocido en resultados

El importe de la diferencia negativa de consolidación del ejercicio de 2015 corresponde a la combinación de negocios llevada a cabo con TSB explicada en la nota 2 de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

Nota 41 – Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose de este epígrafe durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

| En miles de euros | Nota | 2016 | 2015 |
|--|------|------------------|------------------|
| Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles disponibles para la venta como actividades interrumpidas, Neto | | (314.519) | (180.868) |
| Inmovilizado material de uso propio y adjudicado | | (313.810) | (180.868) |
| Ganancias/pérdidas por ventas | | (30.620) | (79.607) |
| Deterioro/reversión | 14 | (283.190) | (101.261) |
| Inversiones inmobiliarias | | (556) | - |
| Activo intangible | | - | - |
| Participaciones | | (41) | - |
| Otros instrumentos de capital | | (99) | - |
| Otros conceptos | | (14) | - |

El deterioro de activos no corrientes en venta no incorpora ingresos derivados de incremento del valor razonable menos costes de venta.

El total de dotación por deterioro de activos no corrientes en venta del ejercicio 2016 y 2015 se han realizado en base a valoraciones de nivel 2 (véase nota 6). El valor razonable de los activos deteriorados es de 2.103.086 y 2.521.979 miles de euros a cierre de los ejercicios 2016 y 2015.

Nota 42 – Información segmentada

Criterios de segmentación

Las unidades de negocio que se describen a continuación se han establecido en función de las diferentes líneas de negocio establecidas según la estructura y organización del grupo.

La información por segmentos se estructura, en primer lugar, siguiendo una distribución geográfica y, en segundo lugar, en función de las particularidades de gestión de cada uno de los clientes a los que van dirigidos.

Segmentación por área geográfica y unidades de negocio

En relación con las bases de presentación y metodología empleadas, la información que se presenta está basada en la contabilidad individual de cada una de las sociedades que forman el grupo, con las eliminaciones y los ajustes correspondientes de consolidación y en la contabilidad analítica de ingresos y gastos en las particiones de negocios sobre una o más entidades jurídicas, que permite la asignación de los ingresos y los costes para cada cliente dependiendo del negocio al que esté asignado cada uno de ellos.

Cada unidad de negocio se considera como un negocio independiente, por lo que se producen flujos de ingresos y gastos entre los negocios por la prestación de servicios de distribución de productos, servicios o sistemas. El impacto final en la cuenta de resultados del grupo es nulo.

Cada negocio soporta sus costes directos, obtenidos a partir de la contabilidad general y analítica, y costes indirectos derivados de unidades corporativas.

Asimismo, se realiza una asignación de capital de manera que cada negocio tiene asignado un capital equivalente al mínimo regulatorio necesario por activos de riesgo. Este mínimo regulatorio está en función del organismo que supervisa cada negocio.

Para 2016 se ha actualizado la asignación de capital de cada negocio para adecuarlos a la exigencia del 12% de capital exigido al grupo y por tanto, se han recalculado la asignación de capitales del ejercicio 2015 a efectos de comparabilidad.

Seguidamente para cada unidad de negocio se muestran, para 2016 y 2015, el detalle de los resultados antes de impuestos, otras magnitudes relevantes y la conciliación del total de dichos resultados con los del consolidado:

| 2016 | | | | |
|--|----------------------------|------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|
| En miles de euros | Negocio bancario España | Transformación de activos | Negocio bancario Reino Unido (*) | Negocio bancario América (*) |
| Margen de intereses | 2.554.248 | (30.990) | 1.050.862 | 249.933 |
| Comisiones netas | 966.983 | (1.390) | 122.741 | 41.914 |
| Otros ingresos | 336.880 | 92.294 | 35.176 | 14.446 |
| Margen bruto | 3.858.111 | 59.914 | 1.208.779 | 306.293 |
| Gastos de explotación | (1.837.278) | (167.844) | (874.546) | (164.827) |
| <i>de los que gastos de personal</i> | <i>(1.068.707)</i> | <i>(66.038)</i> | <i>(426.461)</i> | <i>(94.677)</i> |
| Dotaciones de provisiones (neto) | 2.399 | 1.386 | - | 41 |
| Resultados y pérdidas de activos problemáticos | (502.265) | (801.941) | (106.913) | (14.867) |
| Otros resultados | 39.251 | - | (4.431) | 538 |
| Resultado antes de impuestos por segmento | 1.560.218 | (908.485) | 222.889 | 127.178 |
| Ratios (%) | | | | |
| ROE (beneficio sobre recursos propios medios) bruto) | 13,7% | -26,1% | 7,0% | 7,0% |
| | 40,2% | - | 72,6% | 50,6% |
| Otros datos | | | | |
| Empleados | 15.973 | 915 | 8.060 | 868 |
| Oficinas nacionales y en el extranjero | 2.138 | - | 587 | 35 |
| Conciliación del resultado antes de impuestos | Consolidado | | | |
| Total unidades de negocio | 1.001.800 | | | |
| (+/-) Otros resultados (**) | 17.622 | | | |
| Resultado antes de impuestos | 1.019.422 | | | |

(*) Negocio Bancario Reino Unido con tipo de cambio aplicado para 2016 en balance GBP 0,8166 y en cuenta de resultados GBP 0,8562 (promedio del año). Con tipo de cambio aplicado para 2015 en balance GBP 0,7340 y en cuenta de resultados GBP 0,7201 (promedio seis últimos meses). Para 2015 sólo se incluyen 6 meses de resultados. A efectos de ROE considera sus fondos propios contables.

(*) Negocio América con tipo de cambio medio aplicado en 2016 para cuenta de resultados USD 1,1052 y MXN 20,7365 y para balance tipo de cambio USD 1,0541 y MXN 21,7719. Para 2015 con tipo de cambio aplicado USD 1,0887 y MXN 18,9145.

(**) Corresponde a los resultados de otras geografías no informadas.

| 2015 | | | | |
|--|----------------------------|------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|
| En miles de euros | Negocio bancario España | Transformación de activos | Negocio bancario Reino Unido (*) | Negocio bancario América |
| Margen de intereses | 2.479.316 | (44.772) | 539.620 | 216.096 |
| Comisiones netas | 867.878 | (1.584) | 78.829 | 37.080 |
| Otros ingresos | 1.161.305 | 107.853 | (3.721) | 2.209 |
| Margen bruto | 4.508.499 | 61.497 | 614.728 | 255.385 |
| Gastos de explotación | (1.821.970) | (143.180) | (493.566) | (142.338) |
| <i>de los que gastos de personal</i> | <i>(1.078.081)</i> | <i>(50.491)</i> | <i>(238.036)</i> | <i>(83.636)</i> |
| Dotaciones de provisiones (neto) | 18.350 | (71) | - | 2.938 |
| Resultados y pérdidas de activos problemáticos | (1.571.893) | (762.453) | (59.500) | (29.152) |
| Otros resultados | 283.689 | - | - | 4.769 |
| Resultado antes de impuestos por segmento | 1.416.675 | (844.207) | 61.662 | 91.602 |
| Ratios (%) | | | | |
| ROE (beneficio sobre recursos propios medios) bruto) | 10,4% | -13,6% | 5,3% | 7,1% |
| | 42,5% | - | 77,9% | 54,1% |
| Otros datos | | | | |
| Empleados | 16.260 | 712 | 8.224 | 764 |
| Oficinas nacionales y en el extranjero | 2.224 | - | 614 | 28 |
| Conciliación del resultado antes de impuestos | Consolidado | | | |
| Total unidades de negocio | 725.733 | | | |
| (+/-) Otros resultados (**) | 19.028 | | | |
| Resultado antes de impuestos | 744.761 | | | |

(*) Incluye solo TSB Banking Group PLC y 6 meses de resultados. Con tipo de cambio aplicado en balance GBP 0,7340 y en cuenta de resultados GBP 0,7201 (promedio seis últimos meses). A efectos de ROE considera sus fondos propios contables.

(**) Corresponde a los resultados de otras geografías no informadas.

Los activos totales medios del total de la entidad ascienden a 31 de diciembre de 2016 a 206.265.187 miles de euros, mientras que a la misma fecha del año anterior se situaron en 186.538.365 miles de euros.

En relación con el tipo de productos y servicios de los que se derivan los ingresos ordinarios, a continuación se informa de los mismos para cada unidad de negocio:

- Negocio bancario España agrupa las siguientes unidades de negocio de clientes:

- Banca Comercial ofrece productos tanto de inversión como de ahorro. En inversión destaca la comercialización de productos hipotecarios, circulante y créditos. Por lo que se refiere al ahorro, los principales productos son los depósitos (vista y plazo), fondos de inversión, seguros ahorro y planes de pensiones.

Adicionalmente cabe destacar también los productos de seguros protección y servicios de medios de pago, como las tarjetas de crédito y la emisión de transferencias, entre otros.

- Banca Corporativa ofrece servicios de financiación especializados junto con una oferta global de soluciones, que abarcan desde los servicios de banca transaccional hasta las soluciones más complejas y adaptadas, ya sean del ámbito de la financiación y tesorería, entre otros.
- Mercados y Banca Privada ofrece y diseña productos y servicios de alto valor añadido, con el objetivo de alcanzar una buena rentabilidad para el cliente, incrementar y diversificar la base de clientes y asegurar la consistencia de los procesos de inversión con un análisis riguroso y con una gestión de calidad reconocida. Todo ello llevando el modelo de relación con el cliente hacia la multicanalidad.

- Transformación de Activos: gestiona de forma transversal el riesgo irregular y la exposición inmobiliaria, además de establecer e implementar la estrategia de participadas inmobiliarias, entre las que destaca Solvia. En lo referente a riesgo irregular y exposición inmobiliaria, la unidad se focaliza en desarrollar la estrategia de transformación de activos y en integrar la visión global del balance inmobiliario del grupo con el objetivo de maximizar su valor.

- Negocio bancario Reino Unido: la franquicia de TSB incluye el negocio minorista que se lleva a cabo en el Reino Unido y que incluye cuentas corrientes y de ahorro, créditos personales, tarjetas e hipotecas. Para 2015 sólo incluye TSB BankingGroup PLC y 6 meses de resultados.

- Negocio bancario América: ofrece todo tipo de servicios bancarios y financieros, desde los más complejos y especializados para grandes corporaciones, como operaciones de *Project-finance*, hasta productos para particulares, pasando por todos los productos y servicios que puedan necesitar profesionales y empresas de cualquier tamaño.

A continuación se detallan para 2016 y 2015 los ingresos ordinarios generados por cada unidad de negocio:

| SEGMENTOS | Consolidado | | | | | |
|--|---|------------------|-------------------------------------|----------------|---------------------------|------------------|
| | Ingresos ordinarios procedentes de clientes | | Ingresos ordinarios entre segmentos | | Total ingresos ordinarios | |
| | 31/12/2016 | 31/12/2015 | 31/12/2016 | 31/12/2015 | 31/12/2016 | 31/12/2015 |
| Negocio bancario España | 4.501.233 | 4.629.242 | 175.709 | 245.005 | 4.676.942 | 4.874.247 |
| Transformación de activos | 243.965 | 377.195 | 2.748 | 27.168 | 246.714 | 404.363 |
| Negocio bancario Reino Unido | 1.471.662 | 798.311 | - | - | 1.471.662 | 798.311 |
| Negocio bancario América | 394.242 | 310.976 | - | - | 394.242 | 310.976 |
| (-) Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos | - | - | (181.042) | (276.617) | (181.042) | (276.617) |
| Total | 6.611.103 | 6.115.724 | (2.584) | (4.444) | 6.608.518 | 6.111.280 |

En miles de euros

Seguidamente se detalla para cada una de ellas qué porcentaje de saldos, margen de intereses y de comisiones netas han generado sobre el total de los ejercicios de 2016 y 2015:

En porcentaje

| | 2016 | | | | |
|------------------------------|--|---------------------------|---------------------------|---------------------|---------------------------|
| | Segmentación del margen de intereses y de comisiones netas | | | | |
| | Crédito a la clientela | | Depósitos de la clientela | | Productos de(*) servicios |
| | % sobre saldo medio | % Rendimiento sobre total | % sobre saldo medio | % Coste sobre total | % sobre saldo total |
| SEGMENTOS | | | | | |
| Negocio bancario España | 67,3% | 60,8% | 69,1% | 40,3% | 82,7% |
| Transformación de activos | 4,1% | 2,4% | 0,1% | 0,1% | 0,2% |
| Negocio bancario Reino Unido | 22,5% | 29,3% | 25,3% | 48,5% | 13,8% |
| Negocio bancario América | 6,2% | 7,6% | 5,4% | 11,2% | 3,4% |
| Total | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |

(*) Porcentaje por segmento sobre el total de comisiones.

En porcentaje

| | 2015 | | | | |
|------------------------------|--|---------------------------|---------------------------|---------------------|---------------------------|
| | Segmentación del margen de intereses y de comisiones netas | | | | |
| | Crédito a la clientela | | Depósitos de la clientela | | Productos de(*) servicios |
| | % sobre saldo medio | % Rendimiento sobre total | % sobre saldo medio | % Coste sobre total | % sobre saldo total |
| SEGMENTOS | | | | | |
| Negocio bancario España | 66,0% | 73,3% | 64,1% | 76,4% | 83,9% |
| Transformación de activos | 5,5% | 3,6% | 0,2% | 0,1% | 0,4% |
| Negocio bancario Reino Unido | 23,7% | 16,4% | 31,1% | 16,7% | 12,3% |
| Negocio bancario América | 4,8% | 6,7% | 4,6% | 6,8% | 3,3% |
| Total | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |

(*) Porcentaje por segmento sobre el total de comisiones.

Adicionalmente se presenta la distribución por área geográfica de los intereses y rendimientos asimilados de los ejercicios de 2016 y 2015:

En miles de euros

| | Distribución de los intereses y rendimientos asimilados por área geográfica | | | |
|------------------|---|------------------|------------------|------------------|
| | Individual | | Consolidado | |
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Mercado interior | 3.352.651 | 3.769.230 | 3.416.633 | 3.828.512 |
| Exportación: | | | | |
| Unión Europea | 50.202 | 44.347 | 1.399.788 | 728.561 |
| Países OCDE | 116.713 | 80.653 | 337.330 | 267.633 |
| Resto de países | 3.999 | 3.727 | 16.349 | 17.650 |
| Total | 3.523.565 | 3.897.957 | 5.170.100 | 4.842.356 |

En el informe de gestión, ver apartado 2, se realiza un análisis más detallado para cada uno de estos negocios.

Nota 43 – Situación fiscal (impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas)

Grupo fiscal consolidado

Banco de Sabadell, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades, formando parte del mismo como sociedades dependientes todas aquellas sociedades españolas participadas por Banco de Sabadell, S.A. que cumplen los requisitos exigidos por Ley de Impuesto sobre Sociedades (ver Anexo I).

El resto de sociedades españolas del grupo contable, tributan de forma individual en el Impuesto sobre Sociedades.

Las sociedades del grupo contable no residentes en España tributan sus beneficios de acuerdo con las normas fiscales que le son de aplicación.

Conciliaciones

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable consolidado y la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

| En miles de euros | | |
|---|------------------|------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Resultado antes de impuestos | 1.019.422 | 744.761 |
| Aumentos en la base imponible | 1.949.598 | 2.161.120 |
| Procedentes de resultados | 1.949.598 | 2.161.120 |
| Procedentes de patrimonio neto | - | - |
| Disminuciones en la base imponible | (958.341) | (951.151) |
| Procedentes de resultados | (954.991) | (866.445) |
| Procedentes de patrimonio neto | (3.350) | (84.706) |
| Base imponible (resultado fiscal) | 2.010.679 | 1.954.730 |
| Cuota (30%) | 603.204 | 586.419 |
| Deducciones por doble imposición, formación y otros | (2.152) | (1.452) |
| Cuota líquida | 601.052 | 584.967 |
| Impuesto por diferencias temporales (neto) | (306.173) | (499.886) |
| Ajustes por créditos fiscales | - | - |
| Otros ajustes (neto) (*) | 8.690 | (52.565) |
| Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas | 303.569 | 32.516 |

(*) Incluye 9 millones de euros de impacto de Real Decreto 3/2016.

Dentro de "Otros ajustes" se incluyen 9 millones de euros (pérdida) de impacto del Real Decreto-ley 3/2016, por el cual las pérdidas por ventas de determinadas participaciones no resultarán fiscalmente deducible a partir del 1 de enero de 2017 en España. En el ejercicio 2015, se incluían 45,3 millones de euros (32 millones de libras) correspondientes al efecto del cambio producido en la normativa fiscal del Reino Unido que afecta a TSB Bank PLC. La modificación legislativa introdujo un recargo del 8% efectivo a partir del 1 de enero de 2016 y aplicable a las bases imponibles superiores a 25 millones de libras anuales, y también redujo la tasa principal del impuesto del 20% al 19% a partir de 1 de abril de 2017 y hasta el 18% a partir del 1 de abril de 2020.

Asimismo, a continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades del grupo resultante de la aplicación del tipo impositivo general y el gasto registrado por dicho impuesto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas:

| En miles de euros | 2016 | 2015 |
|---|----------------|---------------|
| Resultado contable antes de impuestos | 1.019.422 | 744.761 |
| Tipo impositivo nacional (30%) | 305.827 | 223.428 |
| Ingresos no gravados (diferencia negativa de consolidación) | - | (79.807) |
| Diferencia tasa efectiva sociedades en extranjero (*) (**) | 14.024 | (49.588) |
| Reserva de capitalización/Deducciones generadas/Gastos no deducibles | (7.222) | (8.786) |
| Ingresos con menor tasa fiscal (dividendos y renta fuente internacional) | - | (426) |
| Ingresos entidades asociadas | (22.372) | (14.639) |
| Resto | 13.312 | (37.668) |
| Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas | 303.569 | 32.516 |
| <i>Tipo impositivo efectivo</i> | <i>30%</i> | <i>4%</i> |

(*) Calculada aplicando la diferencia entre el tipo impositivo vigente para el Grupo en España (30%) y el tipo efectivo aplicado al resultado del Grupo en cada jurisdicción.

(**) Incluye 45,3 millones de euros por cambio normativa fiscal Reino Unido, tal y como se ha explicado anteriormente.

Aumentos y disminuciones en la base imponible

Los detalles relativos a aumentos y disminuciones en la base imponible, en función de su consideración como diferencias temporales o permanentes, se desglosan en el siguiente cuadro:

| En miles de euros | 2016 | 2015 |
|---|------------------|------------------|
| Diferencia permanente | 46.748 | 23.311 |
| Diferencia temporal con origen en el ejercicio actual | 1.804.878 | 1.701.251 |
| Diferencia temporal con origen en ejercicios anteriores | 97.972 | 436.558 |
| Aumentos | 1.949.598 | 2.161.120 |
| Diferencia permanente | (76.069) | (479.627) |
| Diferencia temporal con origen en el ejercicio actual | (4.437) | - |
| Diferencia temporal con origen en ejercicios anteriores | (877.835) | (471.524) |
| Disminuciones | (958.341) | (951.151) |

Activos y Pasivos por impuestos diferidos

Según la normativa fiscal y contable vigente existen determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta a la hora de cuantificar el correspondiente gasto por el impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas.

En 2013, el Real Decreto-ley 14/2013, dio la condición de activos garantizados por el Estado Español, a los activos fiscales generados por dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo, así como los correspondientes a provisiones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación (en adelante "activos fiscales monetizables").

Los activos fiscales monetizables pueden convertirse en crédito exigible frente a la Administración tributaria en los supuestos en que el sujeto pasivo presente pérdidas contables o que la entidad sea objeto de liquidación o insolvencia judicialmente declarada. Asimismo, podrán canjearse por valores de Deuda Pública, una vez transcurrido el plazo de 18 años, computado desde el último día del período impositivo en que se produzca el registro contable de tales activos. Asimismo, para mantener la garantía del Estado Español, están sujetos a una prestación patrimonial del 1,5% anual sobre el importe de los mismos a partir del ejercicio 2016 (véase nota 35).

El Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, ha introducido una serie de modificaciones a la Ley 27/2014 de 29 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, vigente para los períodos impositivos iniciados el 1 de enero de 2016. A continuación se describen los cambios más significativos y los impactos para el grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2016:

- Limitación a la integración de los activos fiscales monetizables en la base imponible y compensación de bases imponibles al 25%. No se prevén impactos significativos para el grupo en relación al período previsto para la compensación de bases imponibles negativas y activos fiscales no monetizables.
- Nuevo límite para la aplicación de deducciones por doble imposición que se cifra en el 50 por ciento de la cuota íntegra, para empresas con importe neto de la cifra de negocios superior a 20 millones de euros, aplicándose esta medida para períodos impositivos iniciados en el año 2016. Sin impacto en grupo Banco Sabadell.
- Los deterioros de valor de participaciones que resultaron fiscalmente deducibles en períodos impositivos previos a 2013, se integrarán, como mínimo, por partes iguales en la base imponible de los cinco primeros períodos impositivos siguientes. El impacto previsto no afecta patrimonialmente al grupo, afectando únicamente el flujo de caja de los próximos 4 años por importe aproximado de 160 millones de euros.
- A partir de 2017, las pérdidas en la transmisión de participaciones, siempre que se trate de participaciones que cumplan los requisitos establecidos a efectos del derecho a la exención en las rentas positivas obtenidas, no serán fiscalmente deducibles. El impacto para el grupo asciende a 9 millones de euros.

Los orígenes de los activos/pasivos por impuestos diferidos registrados en los balances de situación a 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

| En miles de euros | | |
|---|------------------|------------------|
| Activos fiscales diferidos | 2016 | 2015 |
| Monetizables | 5.806.136 | 5.521.558 |
| Por deterioro de crédito | 3.916.675 | 3.555.130 |
| Por deterioro de activos inmobiliarios | 1.762.269 | 1.836.497 |
| Por fondos de pensiones | 127.192 | 129.931 |
| No monetizables | 611.883 | 618.348 |
| Por fondos de fusión | 128.716 | 141.965 |
| Por deterioro de crédito extranjero | 72.044 | 77.236 |
| Por otras provisiones no deducibles | 10.664 | 13.139 |
| Por deterioro de instrumentos de capital y deuda | 15.130 | 136.787 |
| Por deterioro de activos inmobiliarios | 179.918 | - |
| Otros | 205.411 | 249.221 |
| Créditos fiscales por bases imponibles negativas | 350.261 | 430.598 |
| Deducciones no aplicadas | 7.057 | 6.008 |
| Total | 6.775.337 | 6.576.512 |
| Pasivos fiscales diferidos | 2016 | 2015 |
| Revalorización de inmuebles | 70.239 | 74.081 |
| Ajustes de valor de emisiones de deuda mayorista surgidos en combinaciones de negocio | 78.628 | 104.177 |
| Otros ajustes de valor de activos financieros | 322.230 | 244.048 |
| Otros | 71.168 | 69.837 |
| Total | 542.265 | 492.143 |

El desglose por países de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

| En miles de euros | | | | |
|-------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| País | 2016 | | 2015 | |
| | Activos fiscales diferidos | Pasivos fiscales diferidos | Activos fiscales diferidos | Pasivos fiscales diferidos |
| España | 6.586.676 | 530.948 | 6.314.494 | 487.073 |
| UK | 116.287 | 10.796 | 168.683 | 107 |
| EEUU | 58.708 | 472 | 79.374 | 4.564 |
| Mexico | 13.417 | 0 | 13.371 | 244 |
| Otros | 249 | 49 | 590 | 155 |
| Total | 6.775.337 | 542.265 | 6.576.512 | 492.143 |

Tal y como se indica en nota 1.3.21, atendiendo a la información disponible al cierre del ejercicio, y las proyecciones que se desprenden del plan de negocio del grupo para los próximos ejercicios, el grupo estima que podrá generar base imponible suficiente como para compensar las bases imponibles negativas en los próximos 4 años y los activos fiscales no monetizables cuando resulten deducibles en función de la normativa fiscal vigente.

Los activos fiscales monetizables se encuentran garantizados por el Estado Español, por tanto, su recuperabilidad no depende de la generación de beneficios fiscales futuros.

Otra información

El grupo Banco Sabadell ha obtenido rentas susceptibles de ser acogidas a la deducción por reinversión regulada en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades que, se han materializado en los ejercicios indicados a continuación:

| En miles de euros | | |
|---|------------------------------|--------------------------|
| Año de generación de la renta sujeta a la deducción | Importe de la renta generada | Ejercicio de reinversión |
| 2011 | 6.318 | 2011 |
| 2013 | 5.640 | 2012 |
| 2013 | 30.008 | 2013 |
| 2014 | 43.759 | 2014 |

La información relativa a fusiones realizadas en ejercicios anteriores al presente ejercicio, ha sido incluida en las Cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que se ha producido la fusión.

Reserva de capitalización y reserva para inversiones en Canarias

Tal y como se detalla en la nota 3 de las presentes Cuentas anuales consolidadas, la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de mayo de 2016, aprobó una dotación a la reserva para inversiones en Canarias por importe de 192 miles de euros. Esta reserva se materializó íntegramente en el ejercicio de 2015 mediante inversiones efectuadas en el propio ejercicio en diversos elementos de inmovilizado material calificados como instalaciones. Asimismo, se aprobó la reclasificación de reservas voluntarias como una reserva indisponible por un plazo de 5 años en concepto de reserva de capitalización (el importe reclasificado cubre la reducción a la base imponible realizada en 2015 y la estimada para 2016).

Ejercicios sujetos a inspección fiscal

En julio de 2016 la Agencia Tributaria notificó a Banco de Sabadell, S.A., el inicio de actuaciones de comprobación e investigación en relación a los siguientes conceptos y períodos:

| Conceptos | Períodos |
|--|-------------------|
| Retención/Ingreso a Cta. Rtos. Trabajo/Profesional | 07/2012 a 12/2014 |
| Retención/Ingresos a Cta. Capital Mobiliario | 07/2012 a 12/2014 |
| Impuesto sobre Sociedades | 01/2011 a 12/2014 |
| Impuesto sobre el Valor Añadido | 07/2012 a 12/2014 |

Actualmente se están tramitando las citadas actuaciones, encontrándose en fase de aportación de documentación, sin que hasta la fecha exista propuesta de liquidación alguna. El resto empresas que no tributan dentro del grupo de consolidación fiscal en España, tienen pendientes de revisión todos los impuestos no comprobados y no prescritos legalmente.

Como consecuencia de las actuaciones inspectoras de ejercicios anteriores de la Administración Tributaria existen actas de inspección firmadas en disconformidad de la propia sociedad y de las entidades adquiridas, y posteriormente fusionadas, por un total importe de deuda tributaria de 43.971 miles de euros, habiéndose impugnado todas ellas. En todo caso, el grupo tiene constituidas provisiones suficientes para hacer frente a las contingencias que pudieran derivarse de dichas liquidaciones.

Debido a posibles interpretaciones que pueden hacerse de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones realizadas en el sector bancario, podrían existir determinados pasivos por impuestos de carácter contingente. Sin embargo, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes Cuentas anuales consolidadas.

Nota 44 – Transacciones con partes vinculadas

No existen operaciones con administradores y directivos de la sociedad que puedan considerarse relevantes. Las realizadas son propias del tráfico habitual de la sociedad o disfrutan de condiciones de mercado o aplicadas a empleados.

No constan operaciones realizadas fuera de precio de mercado con personas o entidades vinculadas a administradores o a la Alta Dirección.

El detalle de los saldos más significativos mantenidos con partes vinculadas, así como el efecto en las cuentas de resultados de las transacciones realizadas con ellas, se muestra a continuación:

| En miles de euros | | 2016 | | | | 2015 |
|---|-------------------------------------|-----------|-------------------|--------------------------------|------------------|------------------|
| | Control conjunto o influencia | Asociadas | Personal clave | Otras partes vinculadas (*) | TOTAL | TOTAL |
| Activo: | | | | | | |
| Crédito a la clientela y otros activos financieros | - | 207.934 | 16.177 | 146.911 | 371.022 | 1.379.108 |
| Pasivo: | | | | | | |
| Depósitos de la clientela y otros pasivos financieros | - | 1.231.351 | 13.459 | 83.902 | 1.328.712 | 1.334.649 |
| Cuentas de orden: | | | | | | |
| Riesgos contingentes | - | 8.781 | - | 1.613 | 10.394 | 243.383 |
| Compromisos contingentes | | 582 | 3.331 | 26.291 | 30.204 | 165.190 |
| Cuenta de pérdidas y ganancias: | | | | | | |
| Intereses y rendimientos asimilados | - | 6.152 | 122 | 4.734 | 11.008 | 19.934 |
| Intereses y cargas asimiladas | - | (9.964) | (42) | (527) | (10.533) | (27.916) |
| Rendimiento de instrumentos de capital | - | - | - | - | - | 49 |
| Comisiones netas | - | 30.814 | 23 | 650 | 31.487 | 35.240 |
| Otros productos de explotación | - | 3.268 | - | - | 3.268 | 29.157 |

(*) Incluye planes de pensiones con empleados.

Nota 45 – Retribuciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección

Las remuneraciones percibidas por los consejeros y las aportaciones para la cobertura de los compromisos por pensiones de los mismos por el desempeño de sus funciones como tales a 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido las siguientes:

En miles de euros

| | Remuneraciones | | Compromisos por pensiones | | Total | |
|--------------------------------------|---------------------|--------------|---------------------------|-----------|--------------|--------------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| | José Oliu Creus (*) | 214 | 214 | 32 | 32 | 246 |
| José Manuel Lara Bosch (1) | - | 4 | - | - | - | 4 |
| José Javier Echenique Landiribar (2) | 182 | 184 | - | - | 182 | 184 |
| Jaime Guardiola Romojaro (*) | 92 | 92 | - | - | 92 | 92 |
| Aurora Catá Sala (3) | 117 | 83 | - | - | 117 | 83 |
| Héctor María Colonques Moreno (4) | 81 | 119 | - | 16 | 81 | 135 |
| Joaquín Folch-Rusiñol Corachán | 108 | 102 | 16 | 16 | 124 | 118 |
| M. Teresa García-Milà Lloveras (5) | 155 | 130 | - | - | 155 | 130 |
| José Manuel Lara García (6) | 92 | 48 | - | - | 92 | 48 |
| Joan Llonch Andreu | 126 | 130 | 16 | 16 | 142 | 146 |
| David Martínez Guzmán | 83 | 83 | - | - | 83 | 83 |
| José Manuel Martínez Martínez | 158 | 148 | - | - | 158 | 148 |
| José Ramón Martínez Sufrategui | 107 | 107 | - | - | 107 | 107 |
| António Vítor Martins Monteiro | 83 | 87 | - | - | 83 | 87 |
| José Luis Negro Rodríguez (*) | 92 | 92 | 16 | 16 | 108 | 108 |
| José Permanyer Cunillera (7) | - | 67 | - | - | - | 67 |
| David Vegara Figueras (8) | 159 | 88 | - | - | 159 | 88 |
| Total | 1.849 | 1.778 | 80 | 96 | 1.929 | 1.874 |

(*) Ejercen funciones ejecutivas.

(1) En fecha 30 de septiembre de 2013 el Consejo de Administración acordó su nombramiento como vicepresidente primero y en fecha de 31 de enero de 2015 causó baja por defunción.

(2) Ha ejercido el cargo de consejero independiente coordinador de 23 de abril de 2015 a 21 de abril de 2016.

(3) En fecha 29 de enero de 2015, el Consejo de Administración acordó su nombramiento como miembro del Consejo de Administración con la consideración de consejera independiente. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 2015 ratificó el nombramiento efectuado por el procedimiento de cooptación por el Consejo de Administración y acordó su nombramiento como miembro del Consejo de Administración.

(4) En fecha 22 de septiembre de 2016 presentó su renuncia como consejero con efectos desde la finalización de la reunión del Consejo de Administración de esa misma fecha.

(5) En fecha 21 de abril de 2016 el Consejo de Administración acordó su nombramiento como consejera independiente coordinadora

(6) En fecha 19 de marzo de 2015, el Consejo de Administración acordó su nombramiento como miembro del Consejo de Administración con la consideración de consejero independiente. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 2015 ratificó el nombramiento efectuado por el procedimiento de cooptación por el Consejo de Administración y acordó su nombramiento como miembro del Consejo de Administración. En fecha 21 de abril de 2016 pasa a tener la consideración de consejero externo.

(7) En fecha 23 de abril de 2015 presentó su renuncia como consejero con efectos desde la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 2015.

(8) La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 2015 acordó su nombramiento como miembro del Consejo de Administración con la consideración de consejero independiente.

Aparte de los conceptos mencionados anteriormente, miembros del Consejo de Administración han percibido 64 miles de euros de retribución fija en 2016 (71 miles de euros en 2015) por la pertenencia a consejos de administración de sociedades del grupo Banco Sabadell o a consejos consultivos (dichos importes están incluidos en el Informe anual sobre Remuneraciones de los consejeros).

Las aportaciones por primas de seguros de vida que cubren contingencias por pensiones correspondientes a los derechos devengados en el año 2016 ascienden a 4.036 miles de euros (3.780 miles de euros en 2015), de los cuales 80 son los detallados en la tabla superior y 3.956 corresponden a consejeros por funciones ejecutivas.

Las remuneraciones que corresponden a los consejeros por sus funciones ejecutivas devengadas durante el ejercicio de 2016 ascienden a 5.254 miles de euros (6.021 miles de euros en 2015).

Los riesgos concedidos por el banco y las sociedades consolidadas al conjunto de los consejeros de la sociedad dominante ascienden a 10.866 miles de euros a 31 de diciembre de 2016, de los que 8.232 miles de euros corresponden a préstamos y partidas a cobrar y 2.634 miles de euros a avales y créditos documentarios (14.155 miles de euros en 2015, de los que 11.657 miles de euros corresponden a préstamos y partidas a cobrar y 2.498 miles de euros a avales y créditos documentarios), a un tipo de interés medio del 0,79%

(0,91% en 2015). En cuanto a los saldos pasivos ascienden a 12.172 miles de euros en 2016 (8.047 miles de euros en 2015).

La remuneración total de la Alta Dirección devengada durante el ejercicio de 2016 asciende a 7.312 miles de euros. De acuerdo con la normativa, la citada cantidad incluye la remuneración de los 7 miembros de la Alta Dirección, más la de la Directora de Auditoría Interna.

Los riesgos concedidos por el banco y las sociedades consolidadas a la Alta Dirección (sin incluir los que a su vez son consejeros ejecutivos, información detallada anteriormente) ascienden a 8.642 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 (8.904 miles de euros en 2015), de los que 7.946 miles de euros corresponden a préstamos y partidas a cobrar y 696 miles de euros a avales y créditos documentarios (y en 2015, de los que 7.832 miles de euros corresponden a préstamos y partidas a cobrar y 1.072 miles de euros a avales y créditos documentarios). En cuanto a los saldos pasivos, estos ascienden a 1.287 miles de euros (a 678 miles de euros en 2015).

Asimismo, los derechos sobre apreciación de acciones otorgados a los componentes de la Alta Dirección, incluidos los consejeros ejecutivos, de los planes de incentivos de retribuciones en 2016 (véase nota 36) han supuesto unos gastos de personal durante el presente ejercicio que han ascendido a 2,7 millones de euros (2,2 millones de euros en 2015).

Los acuerdos existentes entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección que prevén indemnizaciones a la terminación de sus funciones se indican en el informe de gestión del grupo, dentro de la sección del Informe Anual de Gobierno Corporativo, que forma parte del informe de gestión.

A continuación se especifican los colectivos mencionados anteriormente identificándose sus cargos en el banco, a 31 de diciembre de 2016:

Consejeros ejecutivos

| | |
|---------------------------|----------------------------|
| José Oliu Creus | Presidente |
| Jaime Guardiola Romojaro | Consejero delegado |
| José Luis Negro Rodríguez | Consejero Director General |

Alta dirección

| | |
|------------------------------|---|
| María José García Beato | Vicesecretaria del Consejo - Secretaria general |
| Tomás Varela Muiña | Director general |
| Miquel Montes Güell | Director general |
| Carlos Ventura Santamans | Director general |
| Fernando Pérez-Hickman Muñoz | Director general |
| Ramón de la Riva Reina | Director general adjunto |
| Enric Rovira Masachs | Director general adjunto |

Otras informaciones del Consejo

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de sociedades de capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas los consejeros han comunicado a la Sociedad que, durante el ejercicio 2016, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 del texto refundido de la Ley de sociedades de capital:

- a. No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.
- b. No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c. No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados.
- d. No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- e. No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- f. No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

El banco ha suscrito para el período 31-12-2015 a 31-12-2016 una póliza de Responsabilidad Civil que da cobertura a los Administradores y Altos cargos de la entidad. La prima total pagada ha sido de 651 miles de euros.

Nota 46 – Otra información

Transacciones con accionistas significativos

Durante los ejercicios de 2016 y 2015, no se han realizado operaciones relevantes con los accionistas significativos a excepción de la que se detalla a continuación; las efectuadas se encuentran dentro del tráfico habitual de la sociedad y se han llevado a efecto en condiciones de mercado.

Según hecho relevante comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 1 de octubre de 2015, Banco Sabadell adquirió 8.238.084 acciones del banco colombiano Banco GNB Sudameris, S.A., representativas del 4,99% de su capital social, por un precio de 50.000.000 dólares. Banco GNB Sudameris tiene como accionista mayoritario a Gilex Holding, B.V., sociedad subsidiaria de Starmites Corporation, S.A.R.L., compañía perteneciente a la familia Gilinski. En la fecha de esta transacción D. Jaime Gilinski Bacal era un accionista significativo del banco, condición que ha dejado de tener al cierre del ejercicio 2016.

Información sobre el medio ambiente

Las operaciones globales del grupo se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador. El grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

El grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio, el grupo ha continuado llevando a cabo planes para el tratamiento de residuos, de reciclaje de consumibles y de ahorro de energía. Por otra parte, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medio ambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Véase mayor detalle de las políticas y actuaciones adoptadas por el banco en materia de medioambiente en el informe de gestión apartado 3.

Servicio de atención al cliente (SAC)

El Servicio de Atención al Cliente está ubicado en la línea de Control de la estructura organizativa del grupo Banco Sabadell, y su titular, que es nombrado por el Consejo de Administración, depende jerárquicamente de la Secretaría General del banco. Sus funciones son atender y resolver las quejas y reclamaciones de los clientes y usuarios de los servicios financieros del grupo cuando éstas se refieran a sus intereses y derechos legalmente reconocidos que se deriven de los contratos, de la normativa de transparencia y protección a la clientela o de las buenas prácticas y usos financieros.

Asuntos tramitados

Durante el año 2016, el Servicio de Atención al Cliente ha recibido 24.529 quejas y reclamaciones (21.517 en 2015), de las que se han admitido a trámite 22.565 (19.773 en 2015) de acuerdo a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de Marzo. El número de expedientes gestionados, sin embargo, ha sido de 22.131 (19.650 en 2015), debido a la resolución de asuntos pendientes del ejercicio anterior (663 casos, por 1.097 en 2016). Por tipología, un 12,1% han sido quejas (14,7% en 2015) y un 87,9% reclamaciones (85,3% en 2015).

Del total de quejas o reclamaciones gestionadas por el Servicio de Atención al Cliente, el 57,3% se fallaron con resolución favorable para el cliente o usuario (51,9% en 2015), el 1,5% se resolvieron mediante acuerdo con el cliente o usuario (3,9% en 2015), en un 1,2% de los casos el cliente desistió de su reclamación (1,6% en 2015) y el 35,1% se resolvieron a favor de la entidad (38% en 2015). A 31 de diciembre, un 2,6% de asuntos estaban pendientes de acuerdo o de resolución por parte de los organismos reguladores y del Defensor del Cliente y del Partícipe. Finalmente, el Servicio de Atención al Cliente no se pronunció en un 2,3% de los casos, por no ser competente para ello.

Además de su actividad principal, el Servicio de Atención al Cliente también presta un servicio de asistencia e información a los clientes y usuarios en asuntos que no constituyen quejas o reclamaciones de acuerdo con la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo, y el Reglamento para la Defensa de los Clientes y Usuarios Financieros del grupo Banco Sabadell. En este capítulo, el Servicio ha atendido 1.057 peticiones de asistencia e información durante el año 2016, frente a las 408 de 2015.

El tiempo de respuesta de las quejas y reclamaciones ha sido de 10.078 expedientes resueltos antes de 15 días (12.011 expedientes en 2015), 9.360 expedientes resueltos entre 15 y 30 días (5.046 expedientes en 2015) y 2.693 expedientes con respuesta superior a 30 días (2.593 expedientes en 2015). Todo ello frente a los 60 días de respuesta que prevé, como plazo máximo, la referida Orden del Ministerio de Economía y el Reglamento para la Defensa de los Clientes y Usuarios Financieros de la Entidad.

Defensor del Cliente y del Partícipe

El grupo dispone de la figura del Defensor del Cliente y del Partícipe, función que desempeña D. José Luís Gómez-Dégano y Ceballos-Zúñiga. El Defensor es competente para resolver las reclamaciones que le planteen los clientes y usuarios del grupo Banco Sabadell, tanto en primera como en segunda instancia, así como para resolver los asuntos que le son trasladados por el Servicio de Atención al Cliente.

En 2016, el Defensor del Cliente y del Partícipe ha recibido 1.087 reclamaciones y quejas (1.284 en 2015), de las que ha admitido a trámite 1.074. Durante el ejercicio, el Defensor ha tramitado y resuelto 996 reclamaciones (1.150 en 2015), al resolver asuntos que habían quedado pendientes del ejercicio anterior. A 31 de diciembre de 2016, han quedado 88 reclamaciones pendientes de resolución por parte del Defensor (132 en 2015). Asimismo, 26 casos estaban pendientes de que el SAC presentara las correspondientes alegaciones.

Sobre el total de reclamaciones y quejas resueltas, el Defensor ha fallado un 38,0% de ellas a favor de la entidad (32,4% en 2015) y un 2,3% a favor del cliente (2,2% en 2015). Del resto de asuntos tramitados y resueltos, el banco accedió a lo solicitado en un 40,3% de los casos (43,7% en el año 2015), en un 17,9% de los casos (17,1% en 2015) el Defensor del Cliente no se pronunció por falta de competencia (sin perjuicio de la opción del reclamante de reproducir su reclamación en otras instancias), un 0,1% de los casos se resolvieron mediante acuerdo con el cliente o usuario (un 0,5% en 2015) y en un 1,4% el propio cliente desistió de su reclamación (un 4,0% en 2015).

Banco de España, CNMV y Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones

De acuerdo con la normativa legal vigente, los clientes y usuarios pueden presentar sus quejas y reclamaciones ante el Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España, ante la CNMV y ante la Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones. De todas formas, es requisito indispensable que previamente se hayan dirigido a la entidad para resolver el conflicto.

Nota 47 – Acontecimientos posteriores

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2016 no se han realizado acontecimientos posteriores dignos de mención.

Anexo I – Sociedades del grupo Banco Sabadell

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2016 consolidadas por integración global

| Nombre de la empresa | Actividad | Domicilio | Porcentaje de participación | | Tributación consolidada | Datos de la sociedad (a) | | | Dividendos pagados (c) | Activo total | Inversión neta del grupo consolidado | Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas del grupo | Fecha resultado consolidado del grupo balance |
|---|---|-----------------------|-----------------------------|-----------|-------------------------|--------------------------|------------|---------------|------------------------|---------------|--------------------------------------|---|---|
| | | | Directa | Indirecta | | Capital | Reservas | Resultado (b) | | | | | |
| AC Dos Lerdia, S.L.U. | Promoción inmobiliaria | Barcelona | 100,00 | 0,00 | No | 2.793 | (3.292) | 3.083 | - | 2.706 | 2.290 | - | 12/16 |
| AC Dos Malaga S.L.U. | Promoción inmobiliaria | Pozuelo de Alarcón | 0,00 | 100,00 | No | 2.404 | (9.766) | (943) | - | 11.024 | 22.985 | - | 12/16 |
| Acteon siglo XXI, S.A. | Promoción inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | No | 13.130 | (16.723) | 15.210 | - | 13.325 | 11.030 | - | 12/16 |
| Alfonso XII_16 Inversiones, S.L. | Inmobiliaria | Sant Cugat del Vallès | 0,00 | 100,00 | No | 11.400 | (25.005) | 116 | - | 6.389 | 15.939 | (16.185) | 226 12/16 |
| Arrendamiento De Bienes Inmobiliarios Del Mediterráneo, S.L. | Inmobiliaria | Alicante | 100,00 | 0,00 | Si | 100 | 10.943 | (769) | - | 10.306 | 20.038 | (9.219) | 96 12/16 |
| Assegurances Segur Vida, S.A.U. | Otras sociedades reguladas | Andorra | 0,00 | 50,97 | No | 602 | 311 | 68 | - | 35.843 | 602 | 159 | 34 12/16 |
| Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A.Unipersonal | Gestora de Entidades de inversión colectiva | Barcelona | 100,00 | 0,00 | Si | 3.601 | 92 | 84 | - | 4.245 | 4.445 | (753) | 84 12/16 |
| Aurica III, Fondo de Capital Riesgo reguladas | Otras sociedades reguladas | Barcelona | 0,00 | 61,31 | No | 3.329 | - | (578) | - | 2.757 | 2.041 | - | (354) 12/16 |
| Aurica IIIB, Soc. de Capital Riesgo, S.A. | Otras sociedades reguladas | Barcelona | 0,00 | 63,00 | No | 1.200 | (2) | (229) | - | 974 | 756 | (1) | (144) 12/16 |
| Aurica XXI, S.C.R.De R.S., S.A.U. | Otras sociedades reguladas | Barcelona | 100,00 | 0,00 | Si | 14.200 | 30.768 | (3.367) | - | 42.082 | 17.492 | 37.122 | (3.367) 12/16 |
| Banco Atlantico (Bahamas) Bank & Trust Ltd. | Entidad de crédito | Bahamas | 99,99 | 0,01 | No | 1.598 | 1.197 | (29) | - | 3.542 | 2.439 | 848 | (137) 06/15 |
| Banco De Sabadell, S.A. | Entidad de crédito | Sabadell | 0,00 | 0,00 | Si | 702.019 | 11.662.454 | 380.557 | - | 166.590.720 | - | 9.533.480 | 566.772 12/16 |
| Banco Sabadell, S.A., Institución De Banca Múltiple | Entidad de crédito | México | 99,99 | 0,01 | No | 93.549 | (17.740) | (13.131) | - | 342.006 | 91.554 | (6.202) | (13.244) 12/16 |
| Bancsabadell d'Andorra, S.A. | Entidad de crédito | Andorra | 50,97 | 0,00 | No | 30.069 | 39.244 | 8.491 | 1.339 | 703.222 | 15.326 | 20.075 | 4.046 12/16 |
| Sabadell Strategic Consulting, S.L.U. | Otras participadas con actividad propia | Sant Cugat del Vallès | 100,00 | 0,00 | Si | 3 | 252 | 142 | - | 934 | 3 | 252 | 142 12/16 |
| Bansabadell Factura, S.L.U. | Otras participadas con actividad propia | Sant Cugat del Vallès | 100,00 | 0,00 | Si | 100 | (2.721) | 252 | - | 1.290 | 299 | (2.912) | 244 12/16 |
| Bansabadell Financiación, E.F.C., S.A. | Entidad de crédito | Sabadell | 100,00 | 0,00 | Si | 24.040 | 27.372 | 1.611 | - | 688.405 | 24.040 | 27.372 | 1.611 12/16 |
| Bansabadell Holding, S.L.U. | Instrumental | Sant Cugat del Vallès | 100,00 | 0,00 | Si | 330.340 | (435.133) | (68.073) | - | 168.186 | 239.544 | (375.946) | (68.073) 12/16 |
| Bansabadell Inversió Desenvolupament, S.A.U | Instrumental | Barcelona | 100,00 | 0,00 | Si | 16.975 | 117.972 | 4.805 | - | 198.561 | 108.690 | 26.649 | 14.052 12/16 |
| Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C.(2) | Otras sociedades reguladas | Sant Cugat del Vallès | 100,00 | 0,00 | Si | 601 | 148.545 | 36.858 | - | 260.742 | 607 | 148.539 | 25.774 12/16 |
| Bansabadell Mediación, Operador De Banca-Seguros Vinculado Del Grupo Banco Sabadell, S.A. | Otras sociedades reguladas | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 301 | 11.973 | 30.761 | 24.217 | 78.195 | 524 | 10.323 | 30.761 12/16 |
| Bansabadell Renting, S.L.U. | Otras participadas con actividad propia | Sant Cugat del Vallès | 100,00 | 0,00 | Si | 2.000 | 18.878 | 12.043 | - | 414.882 | 3.861 | 17.747 | 12.043 12/16 |
| Bansabadell Securities Services, S.L.U. | Otras participadas con actividad propia | Sabadell | 100,00 | 0,00 | Si | 2.500 | 24.326 | 7.700 | - | 38.677 | 2.500 | 24.000 | 7.700 12/16 |
| Bitarte, S.A. | Otras participadas con actividad propia | San Sebastián | 99,99 | 0,01 | No | 6.506 | 3.267 | (633) | - | 9.289 | 9.272 | (3.463) | (633) 12/16 |
| BStartup 1.0, S.L.U. | Instrumental | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 1.000 | (1.090) | (428) | - | 1.595 | 1.000 | (1.744) | (605) 12/16 |
| SABADELL INFORMATION SYSTEMS, S.A.(3) | Otras participadas con actividad propia | Sabadell | 81,00 | 0,00 | Si | 240 | 62.906 | 14.028 | - | 839.145 | 3.687 | 40.251 | 25.821 12/16 |
| Business Services For Operational Support, S.A.U. | Servicios | Sant Cugat del Vallès | 80,00 | 0,00 | Si | 530 | 2.161 | 4.580 | - | 29.009 | 3.259 | 2.137 | 3.664 12/16 |
| Cam Global Finance, S.A.U. | Otras sociedades reguladas | Alicante | 100,00 | 0,00 | Si | 61 | 79 | 58 | - | 100.922 | 2.059 | 67 | 58 12/16 |
| Subtotal | | | | | | | | | | 25.556 | 606.282 | 9.472.596 | 606.571 |

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2016 consolidadas por integración global

En miles de euros

| Nombre de la empresa | Actividad | Domicilio | Porcentaje de participación | | Tributación consolidada | Datos de la sociedad (a) | | | Dividendos pagados (c) | Activo total | Inversión neta del grupo consolidadas | Aportación a las reservas o aportación a las sociedades consolidadas del grupo | Fecha balance | |
|--|---|-----------------------|-----------------------------|-----------|-------------------------|--------------------------|-----------|------------|------------------------|----------------|---------------------------------------|--|-----------------|-------|
| | | | Directa | Indirecta | | Reservas | Resultado | Dividendos | | | | | | |
| Cain International Issues, S.A.U. | Otras sociedades reguladas | Alicante | 100,00 | 0,00 | Si | 61 | 337 | 34 | 98 | 66.560 | 114.079 | (42.413) | (7.433) | 12/16 |
| Caminsa Urbanismo, S.A.U. | Inmobiliaria | Alicante | 0,00 | 100,00 | Si | 2.000 | (1.606) | (52) | - | 1.368 | 800 | (233) | (21) | 12/16 |
| Cape Holdings No.1 Limited | Fondo | Londres | 0,00 | 100,00 | No | 1 | - | - | - | 1 | 1 | - | - | 12/16 |
| Compañía De Cogeneración Del Caribe Dominicana, S.A. | Servicios | República Dominicana | 0,00 | 100,00 | No | 5.016 | (4.226) | - | - | 809 | - | 18 | - | 12/16 |
| Creativ Hotel Catarina, S.A. | Promoción inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | No | 1.232 | 2.993 | 1.401 | - | 11.211 | 42.400 | - | - | 12/16 |
| Desarrollos Y Participaciones Inmobiliarias 2006, S.L.U. | Inmobiliaria | Alicante | 0,00 | 100,00 | No | 1.942 | (86.364) | (3.233) | - | 59 | 13.085 | (62.556) | (14.898) | 12/16 |
| Duncan 2016 -1 Holdings Limited | Holding | Londres | 0,00 | 100,00 | No | 1 | - | - | - | 1 | 1 | - | - | 12/16 |
| Duncan de Inversiones SICAV, S.A. | Inversión colectiva, fondos y entidades financieras | Barcelona | 87,35 | 0,00 | No | 7.842 | 1.177 | (46) | - | 2.791 | 2.560 | (85) | (41) | 12/16 |
| Duncan Holdings 2015-1 Limited | Fondo | Londres | 0,00 | 100,00 | No | 1 | - | - | - | 1 | 1 | - | - | 12/16 |
| Ederra, S.A. | Inmobiliaria | San Sebastián | 97,85 | 0,00 | No | 2.036 | 24.257 | 7.206 | - | 34.079 | 36.062 | (10.335) | 7.051 | 12/16 |
| Empire Properties Spain, S.L. | Inmobiliaria | Sant Cugat del Valles | 60,54 | 39,46 | Si | 4.963 | 44.643 | 306 | - | 50.667 | 49.607 | (1) | 306 | 12/16 |
| Eólica De Cuesta Roya, S.L. | Servicios | Zaragoza | 50,97 | 0,00 | No | 3 | (15) | - | - | 2 | 2 | - | - | 11/15 |
| Europa Invest, S.A. | Otras sociedades reguladas | Luxemburgo | 22,00 | 78,00 | No | 125 | 392 | 97 | - | 708 | 336 | 180 | 97 | 12/16 |
| Europea Pail Mail Ltd. | Inmobiliaria | Londres | 100,00 | 0,00 | No | 20.843 | (4.063) | 82 | - | 17.103 | 20.843 | (1.885) | (3.846) | 12/16 |
| Exel Broker Seguros, S.A. | Otras sociedades reguladas | Londres | 99,40 | 0,60 | No | 100 | 748 | 1.494 | 1.230 | 4.976 | 3.940 | (1.192) | 1.494 | 12/16 |
| Fonomed Gestión Telefónica Mediterráneo, S.A. | Otras participadas con actividad propia | San Sebastián | 99,97 | 0,03 | Si | 180 | 285 | 115 | - | 817 | 240 | 228 | 115 | 12/16 |
| Gala Domus, S.A. | Inmobiliaria | Alicante | 0,00 | 100,00 | No | 4.000 | (29.131) | (2.636) | - | 1.340 | 2.000 | (20.078) | (2.624) | 12/16 |
| Galeban 21 Comercial, S.L.U. | Instrumental | A Coruña | 100,00 | 0,00 | Si | 10.000 | (4.256) | (32) | - | 5.712 | 14.477 | (8.730) | (32) | 12/16 |
| Galeban Control Y Asesoramiento, S.L.U. | Servicios | A Coruña | 100,00 | 0,00 | Si | 8 | 27 | (20) | - | 15 | 80 | - | - | 12/16 |
| Gazteluberri S.L. | Inmobiliaria | San Sebastián | 0,00 | 100,00 | No | 53 | (18.476) | (2.289) | - | 8.752 | 23.891 | (60.126) | (2.289) | 12/16 |
| Gest 21 Inmobiliaria, S.L.U. | Instrumental | Sant Cugat del Valles | 100,00 | 0,00 | Si | 7.810 | (321) | 342 | - | 7.857 | 80.516 | (68.474) | 340 | 12/16 |
| Gestión de Proyectos Urbanísticos Del Mediterráneo, S.L. | Inmobiliaria | Sant Cugat del Valles | 0,00 | 100,00 | Si | 33.850 | (27.134) | (4.174) | - | 10.426 | 32.832 | (14.153) | 1.835 | 12/16 |
| Gestión Financiera del Mediterráneo, S.A.U. | Instrumental | Alicante | 100,00 | 0,00 | Si | 13.000 | 119.270 | 24.647 | 27.614 | 157.037 | 352.584 | 45.376 | 322 | 12/16 |
| Guipuzcoano Promoción Empresarial, S.L. | Instrumental | San Sebastián | 0,00 | 100,00 | No | 53 | (76.486) | (769) | - | 6.480 | 7.160 | (101.430) | (441) | 12/16 |
| Guipuzcoano Valores, S.A. | Inmobiliaria | San Sebastián | 99,99 | 0,01 | No | 4.514 | 2.706 | 118 | - | 7.416 | 10.833 | (3.608) | 114 | 12/16 |
| Hi Partners Haldco Gestión Activa, S.L.U. | Inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 11.070 | (220) | 1 | - | 37.382 | 9.398 | - | - | 12/16 |
| Hi Partners Haldco Value Added, S.L.U. | Inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 17.014 | (86) | 836 | - | 287.492 | 6.506 | - | - | 12/16 |
| Hip Francia 184, S.L.U. | Inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 3 | (2) | (83) | - | 83 | 3 | - | - | 12/16 |
| Hebalear, S.A.U. | Inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 60 | 654 | 18 | - | 756 | 414 | 654 | 18 | 12/16 |
| Hondarriberrí, S.L. | Instrumental | San Sebastián | 99,99 | 0,01 | No | 41 | (3.613) | (9.853) | - | 58.570 | 110.169 | (49.869) | (71) | 12/16 |
| Hotel Atocha 49, S.L.U. | Inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 6.500 | (24) | (32) | - | 8.963 | 6.500 | - | - | 12/16 |
| Hotel Autovia del Mediterraneo 165, S.L.U. | Promoción inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 3 | (1) | (11) | - | 57 | 3 | - | - | 12/16 |
| Hotel Avenida Rhode 28, S.L.U. | Promoción inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 3 | (1) | (12) | - | 62 | 3 | - | - | 12/16 |
| Hotel Calle de Los Molinos 10, S.L.U. | Promoción inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 2.077 | (1) | (241) | - | 2.409 | 3 | - | - | 12/16 |
| Hotel Calle Mayor 34, S.L.U. | Promoción inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 3 | (1) | (18) | - | 109 | 3 | - | - | 12/16 |
| Hotel Carretera de Teuli, S.L.U. | Promoción inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 3 | (1) | (9) | - | 6 | 3 | - | - | 12/16 |
| Hotel Carretera N632, S.L.U. | Inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 3 | - | (195) | - | 4.230 | 3 | - | - | 12/16 |
| Hotel Cavall del Mar 25, S.L.U. | Promoción inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 3 | (1) | (12) | - | 10.946 | 3 | - | - | 12/16 |
| Subtotal | | | | | | | | | 28.942 | 941.341 | (398.712) | | (20.004) | |

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2016 consolidadas por integración global

En miles de euros

| Nombre de la empresa | Actividad | Domicilio | Porcentaje de participación | | Tributación consolidada | Datos de la sociedad (a) | | | Inversión neta del grupo | Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas | Fecha balance | | | |
|---|---|------------------------|-----------------------------|-----------|-------------------------|--------------------------|---------------|------------------------|--------------------------|---|------------------|--------------|---------------|-------|
| | | | Directa | Indirecta | | Reservas | Resultado (b) | Dividendos pagados (c) | | | | Activo total | | |
| Hotel Héroe de Sestoa 17, S.L.U. | Inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 10.511 | (98) | 220 | - | 11.809 | 3 | - | 12/16 | |
| Hotel Investment Partners S.L.(5) | Inmobiliaria | Barcelona | 100,00 | 0,00 | Si | 69.145 | 51.206 | (1.238) | - | 464.016 | 117.308 | (2.872) | 396 | 12/16 |
| Hotel Jardín Tropical, S.L. | Promoción inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | No | 8.288 | 2.169 | 4.411 | - | 32.931 | 71.500 | - | - | 12/16 |
| Hotel Malaga Palacio S.A.U. | Promoción inmobiliaria | Málaga | 100,00 | 0,00 | Si | 3.140 | (777) | 1.708 | - | 7.093 | - | - | - | 12/16 |
| Hotel Maria Tarrida 6, S.L.U. | Promoción inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 8.996 | (1) | 19 | - | 9.188 | 8.996 | - | - | 12/16 |
| Hotel Mirador Del Valle, S.L.U. | Inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 3 | (16) | (273) | - | (14) | 3 | - | - | 12/16 |
| Hotel Paseo Marítimo 80, S.L.U. | Inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 3 | - | (65) | - | 27.400 | 3 | - | - | 12/16 |
| Hotel Sa Torre Mallorca, S.L. | Promoción inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | No | 76 | (7.649) | 22.883 | - | 16.125 | 13.519 | - | - | 12/16 |
| Hotel Value Added Primera, S.L.U. | Promoción inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 3 | - | (92) | - | 21.624 | 3 | - | - | 12/16 |
| Interstate Property Holdings, Lic. | Instrumental | Miami | 100,00 | 0,00 | No | 7.293 | (11.965) | 4.175 | - | 14.507 | 3.804 | (11.855) | 546 | 12/16 |
| Inverán Gestión, S.L. | Inmobiliaria | Sant Cugat del Valles | 44,83 | 55,17 | Si | 45.090 | (55.173) | (660) | - | 24.876 | 45.090 | (34.504) | (660) | 12/16 |
| Inversiones Cotizadas del Mediterráneo, S.L. | Instrumental | Alicante | 100,00 | 0,00 | Si | 308.000 | 171.076 | 7.159 | - | 488.358 | 589.523 | (94.647) | (4.422) | 12/16 |
| Inversiones en Resorts Mediterráneos, S.L. en liquidación | Inmobiliaria | Murcia | 0,00 | 55,06 | No | 299.090 | (302.156) | - | - | 881 | 175.124 | - | - | 12/16 |
| Maibrouck, S.I.C.A.V. | Inversión colectiva, fondos y entidades financieras | Madrid | 99,99 | 0,00 | No | 14.554 | - | (408) | - | 16.703 | 16.679 | - | - | 12/16 |
| Manston Invest, S.L.U. | Inmobiliaria | Sant Cugat del Valles | 100,00 | 0,00 | Si | 33.357 | (4.689) | (4.946) | - | 24.001 | 33.357 | (8.147) | (3.518) | 12/16 |
| Mariàndendi, S.L. | Inmobiliaria | Valles | 0,00 | 100,00 | Si | 55.013 | (90.911) | (6.151) | - | 100.122 | 55.013 | (93.495) | 421 | 12/16 |
| Mediterráneo Sabadell, S.L. | Instrumental | Alicante | 50,00 | 50,00 | Si | 85.000 | 113.996 | 8.668 | 312 | 207.745 | 632.713 | (528.079) | 179 | 12/16 |
| Mediterráneo Vida, S.A.U. de Seguros y Reaseguros | Otras sociedades reguladas | Alicante | 0,00 | 100,00 | Si | 102.044 | 174.958 | 27.246 | 8.489 | 2.521.494 | 127.827 | 6.250 | 27.246 | 12/16 |
| Mercuro Alicante Sociedad de Arrendamientos I, S.L. | Inmobiliaria | Alicante | 97,26 | 0,00 | No | 795 | (474) | (8) | - | 7.655 | 973 | (366) | 191 | 12/16 |
| Parque Eólico Jaufil, S.L.U. | Energía eólica | Madrid | 100,00 | 0,00 | No | 163 | (2.936) | 651 | - | 6.504 | 163 | - | - | 12/16 |
| Parque Eólico Las Lomas De Lecrín, S.L.U. | Energía eólica | Madrid | 100,00 | 0,00 | No | 83 | (1.038) | 304 | - | 3.739 | 83 | - | - | 12/16 |
| Parque Eólico Lecrín, S.L.U. | Energía eólica | Granada | 100,00 | 0,00 | No | 4.003 | (8.920) | (5.691) | - | 16.819 | 4.003 | - | - | 12/16 |
| Parque Eólico Lomas De Manteca, S.L.U. | Energía eólica | Madrid | 100,00 | 0,00 | No | 163 | (1.762) | 1.565 | - | 7.803 | 163 | - | - | 12/16 |
| Placements Immobiliers France, S.A.S. | Inmobiliaria | Paris | 0,00 | 100,00 | No | 30.002 | 76.677 | 10 | - | 106.593 | 101.343 | 1.711 | (65) | 12/16 |
| Puerto de Tamarit, AIE | Servicios | Santa Cruz de Tenerife | 99,90 | 0,10 | No | 1 | - | - | - | - | 1 | - | - | 12/16 |
| Rubi Gestión, S.L.U. | Otros servicios financieros | Barcelona | 100,00 | 0,00 | Si | 3 | - | 1.915 | - | 78.136 | 3 | - | 1.915 | 12/16 |
| Sabadell Brasil Trade Services - Assessoria Comercial Ltda. | Entidad de crédito | São Paulo | 99,99 | 0,01 | No | 905 | (795) | - | - | 136 | 250 | (164) | 531 | 12/16 |
| Sabadell Capital S.A De C.V. Sofom E.N.R. | Entidad de crédito | México | 97,50 | 2,50 | No | 284.666 | (39.652) | 18.828 | - | 1.419.245 | 277.016 | 3.219 | 18.992 | 12/16 |
| Sabadell Consumer Finance, E.F.C., S.A.U. | Entidad de crédito | Sant Cugat del Valles | 100,00 | 0,00 | Si | 35.720 | 38.972 | 17.933 | - | 879.962 | 72.232 | 7.456 | 17.860 | 12/16 |
| Sabadell Corporate Finance, S.L. | Otras participadas con actividad propia | Madrid | 100,00 | 0,00 | Si | 70 | 1.510 | 892 | 381 | 3.199 | 9.373 | 67 | 892 | 12/16 |
| Sabadell d'Andorra Inversions Sgolic, S.A.U. | Otras sociedades reguladas | Andorra | 0,00 | 50,97 | No | 300 | 892 | 256 | - | 2.138 | 300 | 455 | 131 | 12/16 |
| Sabadell Information Systems Limited | Prestación servicios tecnológicos | Londres | 100,00 | 0,00 | No | 332 | 27 | (185) | - | 713 | 332 | - | (185) | 12/16 |
| Subtotal | | | | | | 9.182 | | 9.182 | | 2.356.700 | (754.971) | | 60.450 | |

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2016 consolidadas por Integración global

| Nombre de la empresa | Actividad | Domicilio | Porcentaje de participación | | Tributación consolidada | Datos de la sociedad (a) | | | Dividendos pagados (c) | Activo total | Inversión neta del grupo consolidadas | Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas del grupo balance | Fecha de resultado consolidado del grupo balance |
|---|---|-----------------------|-----------------------------|-----------|-------------------------|--------------------------|-----------|---------------|------------------------|---------------|---------------------------------------|---|--|
| | | | Directa | Indirecta | | Capital | Reservas | Resultado (b) | | | | | |
| Sabadell Patrimonio Inmobiliario, S.A.U. | Inmobiliaria | Sant Cugat del Valles | 100,00 | 0,00 | No | 30.116 | 843.327 | 19.636 | - | 980.768 | 939.334 | (62.191) | 19.636 12/16 |
| Sabadell Real Estate Actives, S.A.U. | Inmobiliaria | Sant Cugat del Valles | 100,00 | 0,00 | Si | 100.060 | 283.584 | (25.608) | - | 360.179 | 500.622 | (116.997) | (21.019) 12/16 |
| Sabadell Real Estate Development, S.L.U. | Inmobiliaria | Sant Cugat del Valles | 100,00 | 0,00 | Si | 15.807 | (740.256) | (527.637) | - | 4.838.543 | 2.147.442 | (2.834.744) | (310.468) 12/16 |
| Sabadell Real Estate Housing, S.L.U. | Inmobiliaria | Sant Cugat del Valles | 100,00 | 0,00 | Si | 2.073 | (1.281) | 1.806 | - | 37.617 | 14.292 | (13.500) | 1.806 12/16 |
| Sabadell Securities Usa, Inc. | Otras participadas con actividad propia | Miami | 100,00 | 0,00 | No | 551 | 2.259 | 468 | - | 3.680 | 551 | 1.672 | 475 12/16 |
| Sabadell Sorbank Sociedad de Gestión de Activos Ajudicados, | Inmobiliaria | Sant Cugat del Valles | 100,00 | 0,00 | Si | 60 | 2.394 | 64 | - | 2.553 | 3.074 | (619) | 64 12/16 |
| Sabadell United Bank, N.A. | Entidad de crédito | Miami | 100,00 | 0,00 | No | 3.003 | 536.619 | 43.888 | - | 5.490.936 | 371.241 | 103.301 | 50.165 12/16 |
| Sabadell Venture Capital, S. L.U. | Holding | Barcelona | 0,00 | 100,00 | No | 3 | (2) | (149) | - | 3.871 | 3 | (2) | (149) 12/16 |
| Servels d'Assessorament Bsa, S.A.U. | Otras participadas con actividad propia | Andorra | 0,00 | 50,97 | No | 60 | 48 | 3 | - | 239 | 60 | 24 | 2 12/16 |
| Sinia Renovables, S.A.U. (4) | Otras sociedades reguladas | Barcelona | 100,00 | 0,00 | Si | 15.000 | (13.834) | (536) | - | 15.861 | 15.000 | (9.743) | (733) 12/16 |
| S.L.U. Gestora de Vivienda Social, | Inmobiliaria | Alicante | 0,00 | 100,00 | Si | 3 | 481 | 1.506 | - | 4.396 | 3 | 709 | 1.279 12/16 |
| Salvia Pacific, S.A. De C.V. | Inmobiliaria | México | 0,00 | 100,00 | No | 28.947 | (14.927) | (1.418) | - | 13.020 | 29.164 | (10.312) | (1.418) 12/16 |
| Salvia Servicios Inmobiliarios, S.L.U. | Inmobiliaria | Alicante | 100,00 | 0,00 | Si | 660 | 15.493 | 36.890 | - | 138.874 | 5.023 | 14.849 | 41.688 12/16 |
| Stonington Spain, S.L.U. | Inmobiliaria | Sant Cugat del Valles | 100,00 | 0,00 | Si | 60.729 | 549 | (6.882) | - | 54.702 | 60.729 | (7.814) | (4.752) 12/16 |
| Tasaciones de Bienes Mediterráneo, S.A. (En Liquidación) | Otras participadas con actividad propia | Alicante | 99,88 | 0,12 | Si | 1.000 | 2.047 | (667) | - | 2.388 | 5.266 | 152 | (667) 12/16 |
| Tenedora de Inversiones Y Participaciones, S.L. | Instrumental | Alicante | 100,00 | 0,00 | Si | 296.092 | (106.921) | (219.514) | - | 2.295.111 | 2.564.914 | (1.748.323) | 39.345 12/16 |
| Tierras Vega Alta Del Segura, S.L. | Inmobiliaria | Sant Cugat del Valles | 0,00 | 100,00 | Si | 4.550 | (14.286) | (836) | - | 15.568 | 16.823 | (21.567) | 1.741 12/16 |
| Tratamientos Y Aplicaciones, S.L.U. En Liquidación | Servicios | Alicante | 100,00 | 0,00 | Si | 3.003 | (354) | - | - | 2.656 | 4.654 | 2.285 | - 12/16 |
| TSB Bank Plc | Entidad de crédito | Edinburgh | 0,00 | 100,00 | No | 92.796 | 1.723.948 | 156.944 | - | 50.246.247 | 1.856.372 | - | - 12/16 |
| TSB Banking Group Plc | Holding | Londres | 100,00 | 0,00 | No | 5.840 | 708.749 | (122) | - | 2.308.833 | 2.214.865 | 119.995 | 176.256 12/16 |
| TSB Coverd Bonds Holdings Limited | Holding | Londres | 100,00 | 0,00 | No | 1 | - | - | - | 1 | 1 | - | - 12/16 |
| TSB Scotland (Investment) Nominees Limited | Otras sociedades reguladas | Escocia | 0,00 | 100,00 | No | 1 | - | - | - | 1 | 1 | - | - 12/16 |
| TSB Scotland Nominees Limited | Otras sociedades reguladas | Escocia | 0,00 | 100,00 | No | 1 | - | - | - | 1 | 1 | - | - 12/16 |
| Urquijo Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C. | Otras participadas con actividad propia | Madrid | 0,00 | 100,00 | Si | 3.606 | 10.938 | 3.461 | - | 24.178 | 5.286 | 9.668 | 1.965 12/16 |
| Urumea Gestión, S.L. | Otras participadas con actividad propia | San Sebastián | 0,00 | 100,00 | No | 9 | (2) | (3) | - | 5 | 9 | (9) | (3) 12/16 |
| VeA Rental Homes SOCIMI, S.A | Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta | Valles | 100,00 | 0,00 | No | 5.000 | (3) | - | - | 5.001 | 5.000 | (3) | - 12/16 |
| Verum Inmobiliaria Urbanismo Y Promoción, S.A. | Inmobiliaria | Sant Cugat del Valles | 0,00 | 97,20 | Si | 12.000 | (38.609) | (4.562) | - | 17.176 | 11.664 | (30.116) | (4.562) 12/16 |
| Viacaria Inversiones, S.A. | Servicios | Madrid | 0,00 | 100,00 | No | 7.250 | (8.381) | 2.023 | - | 10.429 | 402 | - | - 12/16 |
| Xeresa Golf, SA | Promoción inmobiliaria | Alicante | 0,00 | 80,00 | No | 4.531 | 36.511 | (11.447) | - | 63.057 | 24.300 | - | - 12/16 |
| Total | | | | | | | | | | 63.680 | 14.700.419 | 3.715.628 | 637.668 |

(1) Antes B en Sabadell Consulting, S.L.U.

(2) Antes Bana Sabadell Inversión, S.A.U., S.G.I.I.C.

(3) Antes Business Services For Information Systems, S.A.

(4) Antes Sinia Renovables, S.C.R. De R.S. - S.A.U.

(5) Antes Hotel Investment Partnership, S.L.

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2016 consolidadas por el método de la participación (*)

En miles de euros

| Nombre de la empresa | Actividad | Domicilio | Porcentaje de participación | | Capital | Datos de la sociedad (a) | | Dividendos pagados (c) | Activo total | Inversión del grupo consolidado | Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas del grupo | Fecha balance |
|---|------------------------|-----------------------|-----------------------------|-----------|---------|--------------------------|---------------|------------------------|----------------|---------------------------------|---|---------------|
| | | | Directa | Indirecta | | Reservas | Resultado (b) | | | | | |
| Aviación Regional Cántabra, A.I.E. | Servicios | Madrid | 26,42 | 0,00 | 16.918 | 2.527 | 10.388 | 2.352 | 4.472 | 4.472 | (1.118) | 4.528 12/16 |
| Aviones Alfambra CRJ900, A.I.E. | Servicios | Madrid | 25,00 | 0,00 | 1 | 4.132 | 423 | - | 12.225 | 1.060 | (269) | 402 10/16 |
| Aviones Gabriel CRJ900, A.I.E. | Servicios | Madrid | 25,00 | 0,00 | 1 | 4.158 | 421 | - | 12.130 | 1.060 | (269) | 401 10/16 |
| Aviones Gorgos CRJ900, A.I.E. | Servicios | Madrid | 25,00 | 0,00 | 1 | 4.175 | 416 | - | 12.103 | 1.060 | (270) | 399 10/16 |
| Aviones Sella CRJ900, A.I.E. | Servicios | Madrid | 25,00 | 0,00 | 1 | 4.190 | 417 | - | 12.083 | 1.060 | (270) | 398 10/16 |
| Otras sociedades reguladas | | Sant Cugat del Vallés | 50,00 | 0,00 | 7.813 | 59.497 | (16.098) | 2.908 | 57.722 | 40.378 | (6.441) | (8.049) 12/16 |
| Bansabadiell Pensiones, E.G.F.P., S.A. | | Sant Cugat del Vallés | 50,00 | 0,00 | 10.000 | 66.941 | 13.060 | 9.750 | 203.641 | 45.000 | (6.353) | 6.072 12/16 |
| Otras sociedades reguladas | | Sant Cugat del Vallés | 50,00 | 0,00 | 43.858 | 328.318 | 104.548 | - | 9.396.948 | 27.106 | 125.723 | 53.577 12/16 |
| Bansabadiell Vida, S.A. De Seguros Y Reaseguros | | Sant Cugat del Vallés | 50,00 | 0,00 | 606 | 3.012 | (29) | - | 4.296 | 521 | 173 | (167) 10/16 |
| Otras sociedades reguladas | | Madrid | 20,66 | 0,00 | 606 | 3.012 | (29) | - | 4.296 | 521 | 173 | (167) 10/16 |
| Emte Renovables, S.L. | Instrumental | Barcelona | 0,00 | 62,11 | 7.050 | (632) | (8) | - | 4.379 | 4.379 | (4.379) | - 11/15 |
| Esus Energía Renovable, S.L. | Servicios | Vigo | 0,00 | 45,00 | 50 | (295) | (8) | - | 23 | 23 | (23) | - 10/15 |
| Financiera Iberoamericana, S.A. | Entidad de crédito | La Habana | 50,00 | 0,00 | 38.288 | 12.152 | 2.059 | 2.149 | 88.522 | 19.144 | 1.328 | 1.389 12/16 |
| Gate Solar Gestión, S.L. | Servicios | Vitoria-Gasteiz | 50,00 | 0,00 | 300 | 3.233 | (137) | - | 1.860 | 1.860 | 36 | 378 |
| Gesta Aparcamientos, S.L. | Inmobiliaria | Alicante | 0,00 | 40,00 | 301 | (244) | (17) | - | 642 | 120 | (1.047) | 16 06/16 |
| Gestora De Aparcamientos Del Mediterráneo, S.L. | Servicios | Alicante | 0,00 | 40,00 | 1.000 | (9.514) | (525) | - | 27.607 | 7.675 | (2.012) | - 09/16 |
| Grupo Luxiona, S.L. | Otras participadas | Canovelles | 0,00 | 20,00 | 2.561 | 9.846 | (1.552) | - | 65.490 | 10.835 | (10.835) | - 09/16 |
| Guisain, S.L. | Inmobiliaria | Vizcaya | 0,00 | 40,00 | 4.200 | (139) | (15) | - | 6.829 | 2.593 | (246) | (1.284) 03/16 |
| HJ Partners Starwood Capital Holdco Value Added, S.L.U. | Promoción inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 30,00 | 127 | 262 | 181 | - | 117 | - | - | - 12/16 |
| Hydrophytic, S.L. | Inmobiliaria | Vitoria | 0,00 | 50,00 | 186 | 95 | 16 | - | 467 | 93 | 42 | 14 12/16 |
| Otras sociedades reguladas | | Murcia | 28,70 | 0,00 | 6.800 | (1.838) | (182) | - | 4.799 | 2.026 | (534) | 517 09/16 |
| Murcia Emprende, S.C.R. De R.S., S.A. | | Murcia | 28,70 | 0,00 | 6.800 | (1.838) | (182) | - | 4.799 | 2.026 | (534) | 517 09/16 |
| Nueva Pescanova, S.L. | Comercio al por mayor | Pontevedra | 14,64 | 0,00 | 12.188 | 12.997 | (25.360) | - | 971.313 | 1.785 | - | - 12/15 |
| Otras producciones de energía | | Ponferrada | 0,00 | 50,00 | 4.465 | (435) | (506) | - | 47.218 | 2.282 | - | (303) 12/16 |
| Parque Eólico Los Ausines, S.L | | Ponferrada | 0,00 | 50,00 | 4.465 | (435) | (506) | - | 47.218 | 2.282 | - | (303) 12/16 |
| Parque Tecnológico Fuente Alamo, S.A. | Servicios | Murcia | 22,54 | 0,00 | 3.508 | (1.076) | (118) | - | 4.827 | 918 | (385) | 522 09/16 |
| Planificació TGN2004, S.L. en liquidación | Inmobiliaria | Tarragona | 0,00 | 25,00 | 3.309 | (31.119) | 24 | - | 7.488 | 827 | (154) | - 12/15 |
| Plaxite Estelar, S.L. | Inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 45,01 | 3 | (21.646) | (3) | - | 31.998 | 2.738 | (6.918) | - 09/16 |
| Ribera Salud, S.A. | Servicios | Valencia | 0,00 | 50,00 | 9.518 | 50.888 | 29.594 | - | 412.585 | 30.203 | - | 14.797 12/15 |
| Sabadell Bs Select Fund Of Hedge Funds Sicav (Luxembourg) | Otras participadas | Luxemburgo | 45,89 | 0,00 | - | - | - | - | 43.800 | 16.400 | 3.052 | - 11/16 |
| Sbd Creixent, S.A. | Inmobiliaria | Sabadell | 23,05 | 0,00 | 5.865 | 284 | (55) | - | 16.307 | 3.524 | (1.134) | (804) 09/16 |
| Subtotal | | | | | | | | 17.159 | 229.259 | 87.697 | 72.803 | |

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2016 consolidadas por el método de la participación (*)

En miles de euros

| Nombre de la empresa | Actividad | Domicilio | Porcentaje de participación | | Datos de la sociedad (a) | | | Inversión del grupo consolidado | Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas del grupo | Fecha balance | | |
|--|-----------------|-----------|-----------------------------|-----------|--------------------------|----------|---------------|---------------------------------|---|---------------|----------------|-------|
| | | | Directa | Indirecta | Capital | Reservas | Resultado | | | | | |
| | | | | | Dividendos | | | | | | | |
| | | | | | (b) | (c) | Activo total | | | | | |
| Sociedad De Cartera Del Vallés, S.I.C.A.V., S.A. | Otras asociadas | Sabadell | 47,87 | 0,00 | 4.818 | 4.408 | 109 | 4.926 | 422 | 1.981 | (55) | 12/16 |
| Societat D'Inversió Deis Enginyers, S.L. | Instrumental | Barcelona | 0,00 | 35,78 | 2.540 | (743) | (10) | 1.791 | 915 | (190) | 27 | 09/16 |
| Tremor Maroc Mediterraneo Services Immobiliers, S.A.R.L. | Inmobiliaria | Tanger | 0,00 | 40,00 | 457 | (405) | - | - | 183 | (49) | (12) | 12/14 |
| Visualmark Interracional, S.L. | Servicios | A Coruña | 0,00 | 20,00 | 12 | (5) | - | 72 | 2 | (2) | - | 06/08 |
| Total | | | | | | | 17.159 | | 230.781 | 89.437 | 72.763 | |
| Total | | | | | | | | | 3.805.065 | | 710.431 | |

En fecha de balance se incluye la última fecha disponible.

(*) Sociedades consolidadas por el método de la participación por no poder intervenir en la gestión de las mismas.

(e) Las sociedades extranjeras están convertidas a euros al tipo de cambio histórico y tipo de cambio promedio para el resultado del ejercicio.

(b) Resultado pendiente de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas.

(c) Incluye los dividendos complementarios del ejercicio anterior y los dividendos a cuenta pagados al grupo.

El saldo total de ingresos ordinarios de las empresas asociadas a las que se aplica el método de la participación asciende a 776.581 miles de euros a 31 de diciembre de 2016. El saldo de los pasivos de las empresas asociadas a cierre del ejercicio de 2016 totaliza 10.699.214 miles de euros.

Variaciones del perímetro en el ejercicio 2016

Entradas en el perímetro de consolidación:

| Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada | Categoría | Fecha efectiva de la operación | Coste de adquisición | Coste de la combinación | | % Derechos votos adquiridos | % Derechos votos totales | Tipo de participación | Método |
|--|-------------|--------------------------------|----------------------|-------------------------|--|-----------------------------|--------------------------|-----------------------|--------|
| | | | | Valor razonable | Instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición | | | | |
| Rubi Gestión, S.L.U. | Dependiente | 31/01/2016 | 3 | - | 100,00% | 100,00% | Directa | Integración Global | |
| AURICA IIB, SOC. DE CAPITAL RIESGO, S.A | Dependiente | 29/02/2016 | 756 | - | 63,00% | 63,00% | Indirecta | Integración Global | |
| Hotel Value Added Primera, S.L.U. | Dependiente | 29/02/2016 | 3 | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | |
| Parque Edificio Los Ausines, S.L | Asociada | 29/02/2016 | 2.282 | - | 50,00% | 50,00% | Indirecta | De la participación | |
| Duncan 2016 -1 Holdings Limited | Dependiente | 31/03/2016 | 1 | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | |
| Hotel Carretera N632, S.L.U. | Dependiente | 31/03/2016 | 3 | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | |
| Hotel Paso Marítimo 80, S.L.U. | Dependiente | 31/03/2016 | 3 | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | |
| Gate Solar Gestión, S.L. | Asociada | 31/03/2016 | 1.860 | - | 50,00% | 50,00% | Directa | De la participación | |
| HI Partners Starwood Capital Holdco Value Added, S.L.U. | Asociada | 31/03/2016 | 117 | - | 30,00% | 30,00% | Indirecta | De la participación | |
| TSB COVERED BONDS HOLDINGS LIMITED | Dependiente | 15/05/2016 | 1 | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | |
| ACTEON SIGLO XXI, S.A. | Dependiente | 31/07/2016 | 11.030 | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | |
| Creativ Hotel Catarina, SA. | Dependiente | 31/07/2016 | 42.400 | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | |
| Hotel Jardín Tropical, SL | Dependiente | 31/07/2016 | 71.500 | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | |
| HOTEL SA TORRE MALLORCA S.L. | Dependiente | 31/07/2016 | 13.519 | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | |
| AURICA III, FONDO DE CAPITAL RIESGO | Dependiente | 30/09/2016 | 2.041 | - | 61,31% | 61,31% | Indirecta | Integración Global | |
| Empire Properties Spain, S.L. | Dependiente | 30/09/2016 | 49.607 | - | 100,00% | 100,00% | Directa | Integración Global | |
| MALBROUCK, S.I.C.A.V. | Dependiente | 30/09/2016 | 16.679 | - | 99,99% | 99,99% | Directa | Integración Global | |
| Sabadeil Information Systems Limited | Dependiente | 30/09/2016 | 332 | - | 100,00% | 100,00% | Directa | Integración Global | |
| VeA Rental Homes SOCIMI, S.A | Dependiente | 30/09/2016 | 5.000 | - | 100,00% | 100,00% | Directa | Integración Global | |
| AC DOS LERIDA, S.L.U. | Dependiente | 31/10/2016 | 2.290 | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | |
| AC DOS MALAGA S.L.U. | Dependiente | 31/10/2016 | 22.985 | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | |
| HOTEL MALAGA PALACIO S.A.U. | Dependiente | 31/10/2016 | - | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | |
| Puerto de Tamarit, AIE | Dependiente | 05/12/2016 | 1 | - | 100,00% | 100,00% | Directa | Integración Global | |
| Xeresa Golf, SA | Dependiente | 31/12/2016 | 24.300 | - | 80,00% | 80,00% | Indirecta | Integración Global | |
| Total entradas entidades dependientes (*) | | | 262.454 | | | | | | |
| Total entradas entidades asociadas (*) | | | 4.259 | | | | | | |

(*) Ver en el estado de flujos de efectivo - actividades de inversión su reflejo en la línea de Pagos/Colores de Inversiones en negocios conjuntos y asociadas.

Salidas del perímetro de consolidación:

En miles de euros

| Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dado de baja | Categoría | Fecha efectiva de la operación | % Derechos votos enajenados | % Derechos votos totales con posterioridad a la enajenación | Beneficio/ Pérdida generado | Tipo de participación | Método | Motivo |
|--|-------------|--------------------------------|-----------------------------|---|-----------------------------|-----------------------|--------------|--------|
| Activos Valencia I, S.A.U. en liquidación | Dependiente | 31/01/2016 | 100,00% | 0,00% | (1.233) | Indirecta | Global | b |
| Parque Eólico Loma del Capón, S.L.U. | Dependiente | 29/02/2016 | 100,00% | 0,00% | (517) | Indirecta | Global | a |
| Energías Renovables Sierra Sesnández, S.L. | Asociada | 29/02/2016 | 40,00% | 0,00% | (61) | Indirecta | Equivalencia | a |
| Sistema Eléctrico de Conexión Valcaire, S.L. | Asociada | 29/02/2016 | 46,88% | 0,00% | 0 | Indirecta | Equivalencia | a |
| Parque Eólico Magaz, S.L. | Asociada | 29/02/2016 | 49,00% | 0,00% | (37) | Indirecta | Equivalencia | a |
| Torre Sureste, S.L. | Asociada | 29/02/2016 | 40,00% | 0,00% | (7) | Indirecta | Equivalencia | b |
| Fomento de la Coruña, S.A.U. | Dependiente | 31/03/2016 | 100,00% | 0,00% | 6 | Indirecta | Global | a |
| Gate Solar, S.L. | Asociada | 31/03/2016 | 50,00% | 0,00% | 0 | Directa | Equivalencia | d |
| Blue-Lor, S.L. (EN LIQUIDACIÓN) | Asociada | 31/03/2016 | 27,62% | 0,00% | 0 | Indirecta | Equivalencia | b |
| Dexia Sabadell, S.A. | Asociada | 30/04/2016 | 20,99% | 0,00% | 47.891 | Directa | Equivalencia | a |
| Solvía Actividades y Servicios Inmobiliarios, S.A.U. | Dependiente | 31/05/2016 | 100,00% | 0,00% | (6) | Directa | Global | b |
| Mirador del Seguro 21, S.L. en liquidación | Dependiente | 31/05/2016 | 100,00% | 0,00% | 32 | Indirecta | Global | b |
| Vistas del Parque 21, S.L. en liquidación | Dependiente | 31/05/2016 | 100,00% | 0,00% | 30 | Indirecta | Global | b |
| CAM Capital, S.A.U. en liquidación | Dependiente | 31/05/2016 | 100,00% | 0,00% | 243 | Directa | Global | b |
| Cantabria Generación, S.L.U. | Dependiente | 30/06/2016 | 100,00% | 0,00% | 8 | Directa | Global | b |
| Sabadell Asia Trade Services, Ltd. | Dependiente | 30/06/2016 | 100,00% | 0,00% | (152) | Directa | Global | b |
| Proteo Banking Software, S.L.U. | Dependiente | 30/06/2016 | 100,00% | 0,00% | 3 | Directa | Global | b |
| Easo Bolsa, S.A. | Dependiente | 30/06/2016 | 100,00% | 0,00% | 15 | Directa | Global | b |
| Desarrollo Y Ejecución Urbanística Del Mediterráneo, S.L. | Dependiente | 31/07/2016 | 100,00% | 0,00% | (48) | Indirecta | Global | b |
| Gest Galinver, S.L. | Dependiente | 31/07/2016 | 100,00% | 0,00% | 206 | Indirecta | Global | b |
| Herrero Internacional Gestión, S.L.U. | Dependiente | 31/07/2016 | 100,00% | 0,00% | 0 | Indirecta | Global | b |
| Procom Residencial Rivas, S.A.U. | Dependiente | 31/07/2016 | 100,00% | 0,00% | 2 | Indirecta | Global | b |
| Simat Banol, S.L.U. | Dependiente | 31/07/2016 | 100,00% | 0,00% | 450 | Indirecta | Global | b |
| Bajo Almazora Desarrollos Inmobiliarios, S.L. En Liquidación | Asociada | 31/07/2016 | 39,14% | 0,00% | 0 | Indirecta | Equivalencia | b |
| Intermas Nets, S.A. | Asociada | 31/07/2016 | 20,00% | 0,00% | 0 | Indirecta | Equivalencia | a |
| Promociones El Inmuebles Blauverd Mediterráneo, S.L.U. | Dependiente | 31/08/2016 | 100,00% | 0,00% | 409 | Indirecta | Global | b |
| Aviones Carraixet CRJ-200 II A.I.E. | Asociada | 30/09/2016 | 25,00% | 0,00% | 150 | Directa | Equivalencia | b |
| Aviones Portacoli CRJ-200 III A.I.E. | Asociada | 30/09/2016 | 25,00% | 0,00% | 179 | Directa | Equivalencia | b |
| Aviones Turia CRJ-200 I, A.I.E. | Asociada | 30/09/2016 | 25,00% | 0,00% | 185 | Directa | Equivalencia | b |
| Balinton Servicios, S.L.U. | Dependiente | 30/11/2016 | 100,00% | 0,00% | (22) | Indirecta | Global | b |
| Éolica De Valdejalón, S.L. | Dependiente | 30/11/2016 | 50,97% | 0,00% | (2) | Directa | Global | a |
| Épila Renovables, S.L. | Dependiente | 30/11/2016 | 51,00% | 0,00% | (74) | Directa | Global | a |
| Mursiya Golf, S.L. | Asociada | 15/12/2016 | 49,70% | 0,00% | 0 | Indirecta | Equivalencia | a |
| Promociones Y Finanzaciones Herrero, S.A. | Dependiente | 16/12/2016 | 100,00% | 0,00% | (313) | Directa | Global | b |
| Delta Swing, S.A.U. | Dependiente | 31/12/2016 | 100,00% | 0,00% | (10) | Indirecta | Global | b |
| Otros | | | | | (444) | | | |
| Total | | | | | 46.853 | | | |

(a) Bajas del perímetro de consolidación por venta de la participación.

(b) Bajas del perímetro por disolución/liquidación.

(c) Bajas por reclasificación a activos no corrientes en venta.

(d) Bajas por fusión.

0

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2015 consolidadas por integración global

En miles de euros

| Nombre de la empresa | Actividad | Domicilio | Porcentaje de participación | | Tributación consolidada | Datos de la sociedad (1) | | Dividendos pagados | Activo total | Inversión neta del grupo | Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas | Aportación al resultado consolidado del grupo | Fecha balance | |
|---|---|-----------------------|-----------------------------|-----------|-------------------------|--------------------------|---------------|--------------------|--------------|--------------------------|---|---|---------------|-------|
| | | | Directa | Indirecta | | Reservas | Resultado (2) | | | | | | | |
| Activos Valencia I, S.A.U. en liquidación | Inmobiliaria | Valencia | 0,00 | 100,00 | No | 10.000 | 19.812 | (57.752) | - | 2.211 | 168.777 | (43.544) | (57.752) | 12/15 |
| | | Sant Cugat del Vallès | | | | | | | | | | | | |
| Alfonso XII, 16 Inversiones, S.L. | Inmobiliaria | | 0,00 | 100,00 | No | 11.400 | (24.502) | (503) | - | 8.930 | 15.939 | (15.682) | (503) | 12/15 |
| Arrendamiento De Bienes | | | | | | | | | | | | | | |
| Inmobiliarios Del Mediterráneo, S.L. | Inmobiliaria | Alicante | 100,00 | 0,00 | Si | 100 | 12.429 | (164) | - | 12.431 | 20.038 | (9.026) | (164) | 12/15 |
| | Otras sociedades | | | | | | | | | | | | | |
| Asegurancas Segur Vida, S.A.U. | reguladas | Andorra | 0,00 | 50,97 | No | 602 | 372 | 68 | 63 | 71.541 | 602 | 189 | 68 | 12/15 |
| Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A. Unipersonal (1) | Gestora de Entidades de inversión colectiva | Barcelona | 100,00 | 0,00 | Si | 601 | 332 | (240) | - | 919 | 1.446 | (513) | (240) | 12/15 |
| | Otras sociedades | | | | | | | | | | | | | |
| Aurica XXI, S.C.R. De R.S., S.A.U. | reguladas | Barcelona | 100,00 | 0,00 | Si | 14.200 | 36.180 | (5.412) | - | 48.554 | 17.492 | 33.286 | (5.412) | 12/15 |
| | Otras participadas con actividad propia | Sant Cugat del Vallès | 0,00 | 100,00 | Si | 50 | 24.334 | 100 | - | 24.486 | 3.140 | (111) | 100 | 12/15 |
| Ballertón Servicios, S.L.U. | actividad propia | | | | | | | | | | | | | |
| Banco Atlantico (Bahamas) Bank & Trust Ltd. | Entidad de crédito | Bahamas | 99,99 | 0,01 | No | 1.837 | 876 | (6) | - | 3.455 | 2.439 | 704 | (6) | 06/15 |
| Banco De Sabadell, S.A. | Entidad de crédito | Sabadell | 0,00 | 0,00 | Si | 679.906 | 11.742.689 | 402.449 | - | 163.629.701 | - | 8.410.409 | 402.449 | 12/15 |
| Banco Sabadell, S.A., Institución De Banca Múltiple (2) | Entidad de crédito | México | 99,99 | 0,01 | No | 52.922 | - | (6.202) | - | 52.754 | 57.110 | - | (6.202) | 12/15 |
| Bancsabadell D'Andorra, S.A. | Entidad de crédito | Andorra | 50,97 | 0,00 | No | 30.069 | 35.259 | 7.431 | 1.275 | 662.313 | 15.326 | 17.990 | 7.431 | 12/15 |
| | Otras participadas con actividad propia | Sant Cugat del Vallès | 100,00 | 0,00 | Si | 3 | 127 | 125 | - | 718 | 3 | 127 | 125 | 12/15 |
| Bansabadell Consulting, S.L.U. | actividad propia | | | | | | | | | | | | | |
| | Otras participadas con actividad propia | Sant Cugat del Vallès | 100,00 | 0,00 | Si | 100 | (2.969) | 256 | - | 1.007 | 299 | (3.168) | 256 | 12/15 |
| Bansabadell Factura, S.L.U. | actividad propia | | | | | | | | | | | | | |
| Bansabadell Financiación, E.F.C., S.A. | Entidad de crédito | Sabadell | 100,00 | 0,00 | Si | 24.040 | 26.216 | 1.156 | - | 682.546 | 24.040 | 26.216 | 1.156 | 12/15 |
| | Otras participadas con actividad propia | Sant Cugat del Vallès | 100,00 | 0,00 | Si | 330.340 | (388.318) | (46.815) | - | 236.674 | 239.544 | (329.131) | (46.815) | 12/15 |
| Bansabadell Holding, S.L.U. | Instrumental | | | | | | | | | | | | | |
| Bansabadell Inversió Desenvolupament, S.A.U. | Instrumental | Barcelona | 100,00 | 0,00 | Si | 16.975 | 63.905 | 27.209 | - | 207.062 | 108.474 | (5.171) | 27.209 | 12/15 |
| | Otras sociedades reguladas | Sant Cugat del Vallès | 100,00 | 0,00 | Si | 601 | 122.273 | 26.272 | - | 235.480 | 607 | 122.263 | 26.272 | 12/15 |
| Bansabadell Inversión, S.A.U., S.G.I.I.C. Bansabadell Mediación, Operador De Banca Seguros Vinculado Del Grupo Banco Sabadell, S.A. | Otras sociedades reguladas | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 301 | 11.973 | 24.252 | 20.770 | 60.356 | 524 | 10.288 | 24.252 | 12/15 |
| | Otras participadas con actividad propia | Sant Cugat del Vallès | 100,00 | 0,00 | Si | 2.000 | 8.732 | 10.146 | 7.742 | 312.831 | 3.861 | 7.600 | 10.146 | 12/15 |
| Bansabadell Renting, S.L.U. | actividad propia | | | | | | | | | | | | | |
| Bansabadell Securities Services, S.L.U. | Otras participadas con actividad propia | Sabadell | 100,00 | 0,00 | Si | 2.500 | 14.066 | 10.260 | - | 29.372 | 2.500 | 13.838 | 10.260 | 12/15 |
| | Otras participadas con actividad propia | San Sebastián | 99,99 | 0,01 | No | 6.506 | 3.202 | 65 | - | 9.907 | 9.272 | (3.473) | 65 | 12/15 |
| Bitarte, S.A. | Instrumental | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 1.000 | (511) | (579) | - | 982 | 1.000 | (839) | (579) | 12/15 |
| Bstartup 10, S.L.U. | Instrumental | | | | | | | | | | | | | |
| Business Services For Information Systems, S.A. | Otras participadas con actividad propia | Sabadell | 81,00 | 0,00 | Si | 240 | 34.410 | 9.528 | - | 513.232 | 3.687 | 30.723 | 9.528 | 12/15 |
| Business Services For Operational Support, S.A.U. | servicios | Sant Cugat del Vallès | 100,00 | 0,00 | Si | 60 | 1.802 | 359 | - | 5.202 | 60 | 1.793 | 359 | 12/15 |
| | Otras sociedades reguladas | Alicante | 100,00 | 0,00 | Si | 61 | 297 | (31) | 264 | 326 | 1.217 | 278 | (31) | 12/15 |
| Cam Capital, S.A.U. | reguladas | | | | | | | | | | | | | |
| Cam Global Finance, S.A.U. | reguladas | Alicante | 100,00 | 0,00 | Si | 61 | 64 | 15 | - | 207.727 | 2.059 | 52 | 15 | 12/15 |
| Cam International Issues, S.A.U. | reguladas | Alicante | 100,00 | 0,00 | Si | 61 | 337 | 98 | 156 | 146.903 | 114.079 | (33.673) | 98 | 12/15 |
| Caminsa Urbanismo, S.A.U. | Inmobiliaria | Alicante | 0,00 | 100,00 | Si | 2.000 | (1.590) | (16) | - | 1.398 | 800 | (617) | (16) | 12/15 |

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2015 consolidadas por integración global

En miles de euros

| Nombre de la empresa | Actividad | Domicilio | Porcentaje de participación | | Tributación consolidada | Datos de la sociedad (1) | | Dividendos pagados | Activo total | Inversión neta del grupo consolidadas | Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas del grupo balance | |
|---|---|-----------------------|-----------------------------|-----------|-------------------------|--------------------------|---------------|--------------------|--------------|---------------------------------------|---|----------------|
| | | | Directa | Indirecta | | Reservas | Resultado (2) | | | | Reservas | Resultado |
| Cantabria Generación, S.L. | Servicios Fondo | Santander Londres | 100,00 | 0,00 | No | 60 | (902) | (100) | 2.378 | 3.404 | 2.382 | 11/15 |
| Cape Holdings No.1 Limited Dominicana, S.A. | Servicios | República Dominicana | 0,00 | 100,00 | No | - | - | - | - | - | - | 12/15 |
| Delta Swing, S.A.U. | Servicios | Barcelona | 0,00 | 100,00 | No | 7.348 | (6.583) | - | 783 | - | 112 | 12/15 |
| Desarrollo Y Ejecución Urbanística Del Mediterráneo, S.L. | Inmobiliaria | Sant Cugat del Valiès | 0,00 | 100,00 | Si | 15.533 | (9.311) | (199) | 9.491 | 15.279 | (9.311) | (199) 12/15 |
| Desarrollos Y Participaciones Inmobiliarias 2006, S.L.U. | Inmobiliaria | Alicante | 0,00 | 100,00 | No | 1.942 | (58.358) | (11.105) | 31.955 | 1.919 | (51.451) | (11.105) 12/15 |
| Duncan de Inversiones SICAV, S.A. | Inversión colectiva, fondos | Barcelona | 87,35 | 0,00 | No | 7.842 | 1.221 | (43) | 2.837 | 2.560 | - | (43) 12/15 |
| Duncan Holdings 2015-1 Limited | Fondo | Londres | 0,00 | 100,00 | No | - | - | - | - | - | - | - 12/15 |
| Easo Bolsa, S.A. | Otras participadas con actividad propia | San Sebastián | 100,00 | 0,00 | No | 15.150 | 25.070 | (1.108) | 39.112 | 38.317 | 3.527 | (1.108) 12/15 |
| Edera, S.A. | Inmobiliaria | San Sebastián | 97,85 | 0,00 | No | 2.036 | 24.037 | 220 | 27.342 | 36.062 | (10.549) | 220 12/15 |
| Eólica De Cuesta Roya, S.L. | Servicios | Zaragoza | 50,97 | 0,00 | No | 3 | (15) | - | 2 | 2 | 10 | 2 11/15 |
| Eólica De Valdejalón, S.L. | Servicios | Zaragoza | 50,97 | 0,00 | No | 3 | (19) | (1) | 2 | 2 | 14 | 2 11/15 |
| Épila Renovables, S.L. | Servicios | Zaragoza | 51,00 | 0,00 | No | 8 | (97) | (7) | 203 | 74 | (24) | (24) 11/15 |
| Europa Invest, S.A. | Otras sociedades reguladas | Luxemburgo | 22,00 | 78,00 | No | 125 | 321 | 70 | 588 | 336 | 121 | 70 12/15 |
| Europea Pail Mail Ltd. | Inmobiliaria | Londres | 100,00 | 0,00 | No | 21.087 | (1.323) | 32 | 20.361 | 20.843 | (1.792) | 32 12/15 |
| Exel Broker Seguros, S.A. | Otras sociedades reguladas | San Sebastián | 99,40 | 0,60 | No | 100 | 748 | 1.233 | 963 | 4.094 | (1.182) | 1.233 12/15 |
| Fomento De La Coruña, S.A.U. | Inmobiliaria | Sant Cugat del Valiès | 0,00 | 100,00 | No | 100 | (103) | (13) | 27 | 9.612 | (102) | (13) 12/15 |
| Fonmed Gestión Telefónica Mediterráneo, S.A. | Otras participadas con actividad propia | Alicante | 99,97 | 0,03 | Si | 180 | 57 | 228 | 87 | 830 | - | 228 12/15 |
| Gala Domus, S.A. en liquidación | Inmobiliaria | A Coruña | 0,00 | 100,00 | No | 4.000 | (29.003) | (128) | 9.235 | 2.000 | (19.836) | (128) 12/15 |
| Galeban 21 Comercial, S.L.U. | Instrumental | A Coruña | 100,00 | 0,00 | Si | 10.000 | (4.587) | 331 | 5.748 | 14.477 | (9.054) | 331 12/15 |
| Galeban Control Y Asesoramiento, S.L.U. | Servicios | A Coruña | 100,00 | 0,00 | Si | 8 | (2) | 7 | 86 | 80 | 13 | 80 11/15 |
| Gazteluberrí S.L. | Inmobiliaria | San Sebastián | 0,00 | 100,00 | No | 53 | (15.312) | (3.164) | 11.838 | 23.891 | (56.962) | (3.164) 12/15 |
| Gest 21 Inmobiliaria, S.L.U. | Instrumental | Sant Cugat del Valiès | 100,00 | 0,00 | Si | 7.810 | (29) | (292) | 13.460 | 80.516 | (57.404) | (292) 12/15 |
| Gest Galtiver, S.L. en liquidación | Inmobiliaria | Sant Cugat del Valiès | 0,00 | 100,00 | Si | 6.580 | (3.070) | (617) | 2.906 | 7.155 | (963) | (617) 12/15 |
| Gestión De Proyectos Urbanísticos Del Mediterráneo, S.L. | Inmobiliaria | Sant Cugat del Valiès | 0,00 | 100,00 | Si | 33.850 | (15.341) | 170 | 26.445 | 32.832 | (15.341) | 170 12/15 |
| Gestión Financiera Del Mediterráneo, S.A.U. | Instrumental | Alicante | 100,00 | 0,00 | Si | 13.000 | 114.560 | 27.614 | 155.408 | 357.245 | 42.045 | 27.614 12/15 |
| Gulpuzoano Promoción Empresarial, S.L.U. | Instrumental | San Sebastián | 0,00 | 100,00 | No | 53 | (70.574) | (5.911) | 8.066 | 7.160 | (85.355) | (5.911) 12/15 |
| Gulpuzoano Valores, S.A. | Inmobiliaria | San Sebastián | 99,99 | 0,01 | No | 4.514 | 3.949 | (1.243) | 7.353 | 10.833 | (2.365) | (1.243) 12/15 |
| Herrero Internacional Gestión, S.L.U. | Otras participadas con actividad propia | Sant Cugat del Valiès | 0,00 | 100,00 | Si | 354 | 3.760 | - | 4.114 | 1.139 | 63 | - 12/15 |
| Hi Partners Holdco Gestión Activa, S.L.U. | Inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 3 | - | 771 | 8.494 | 408 | - | - 12/15 |
| Hi Partners Holdco Value Added, S.L.U. | Inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 6.506 | - | 4 | 8.138 | 6.503 | - | - 12/15 |
| Hip Francia 184, S.L.U. | Inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 3 | - | (27) | 83 | 3 | - | - 12/15 |
| Hobalear, S.A.U. | Inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 60 | 637 | 17 | 734 | 414 | 622 | 17 12/15 |
| Hondarriberrí, S.L. | Instrumental | San Sebastián | 99,99 | 0,01 | No | 41 | 3.665 | (7.278) | 62.251 | 110.169 | (56.060) | (7.278) 12/15 |
| Hotel Atocha 49, S.L.U. | Inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 6.500 | - | 24 | 6.223 | 3 | - | - 12/15 |
| Hotel Autovia Del Mediterraneo 165, S.L.U. | Promoción inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 3 | - | 1 | 2 | 3 | - | - 12/15 |
| Hotel Avenida Rhode 29, S.L.U. | Promoción inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 3 | - | 1 | 2 | 3 | - | - 12/15 |
| Hotel Calle De Los Molinos 10, S.L.U. | Promoción inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 3 | - | 1 | 2 | 3 | - | - 12/15 |

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2015 consolidadas por integración global

En miles de euros

| Nombre de la empresa | Actividad | Domicilio | Porcentaje de participación | | Tributación consolidada | Datos de la sociedad (1) | | Dividendos pagados | Activo total | Inversión neta del grupo | Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas | Fecha resultado consolidado del grupo balance |
|---|---|-----------------------|-----------------------------|-----------|-------------------------|--------------------------|---------------|--------------------|--------------|--------------------------|---|---|
| | | | Directa | Indirecta | | Reservas | Resultado (2) | | | | | |
| Hotel Calle Mayor 34, S.L.U. | Promoción inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 3 | - | 1 | - | 3 | - | 12/15 |
| Hotel Carretera De Tauli, S.L.U. | Promoción inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 3 | - | 1 | 2 | 3 | - | 12/15 |
| Hotel Cavall Del Mar 25, S.L.U. | Promoción inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 3 | - | 1 | 2 | 3 | - | 12/15 |
| Hotel Héroe De Sostoa 17, S.L.U. | Inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 3 | - | 93 | 299 | 6.500 | - | 12/15 |
| Hotel Investment Partnership, S.L. (3) | Inmobiliaria | Barcelona | 100,00 | 0,00 | Si | 22.309 | - | 3.376 | - | 66.832 | 45.010 | (4.349) 12/15 |
| Hotel María Tarrida 6, S.L.U. | Promoción inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 3 | - | 1 | 2 | 3 | - | 12/15 |
| Hotel Mirador Del Valle, S.L.U. | Inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 3 | - | 16 | - | 3 | - | 12/15 |
| Interstate Property Holdings, Llc. | Instrumental | Miami | 100,00 | 0,00 | No | 7.348 | (16.162) | 4.150 | - | 27.622 | 3.804 | (16.004) 12/15 |
| Inverán Gestión, S.L. | Inmobiliaria | Sant Cugat del Vallés | 44,83 | 55,17 | Si | 45.090 | (53.400) | (1.773) | - | 25.478 | 45.090 | (33.910) 12/15 |
| Inversiones Cotizadas Del Mediterráneo, S.L. | Instrumental | Alicante | 100,00 | 0,00 | Si | 308.000 | 192.435 | 10.488 | - | 509.936 | 589.523 | (97.971) 10.488 12/15 |
| Inversiones en Resorts Mediterráneos, S.L. en liquidación | Inmobiliaria | Murcia | 0,00 | 55,06 | No | 299.090 | (535.837) | 233.681 | - | 881 | 175.124 | - 12/15 |
| Manston Invest, S.L.U. | Inmobiliaria | Sant Cugat del Vallés | 100,00 | 0,00 | Si | 33.357 | 773 | (5.462) | - | 28.776 | 33.357 | (2.685) 12/15 |
| Mairifamendi, S.L. | Inmobiliaria | Sant Cugat del Vallés | 0,00 | 100,00 | Si | 55.013 | (89.011) | (1.900) | - | 74.980 | 55.013 | (91.595) 12/15 |
| Mediterráneo Sabadell, S.L. | Instrumental | Alicante | 50,00 | 50,00 | Si | 85.000 | 104.641 | 312 | 723 | 190.076 | 623.393 | (545.166) 312 12/15 |
| Mediterráneo Vida, S.A.U. De Seguros Y Reaseguros | Otras sociedades reguladas | Alicante | 0,00 | 100,00 | Si | 102.044 | 72.193 | 24.276 | 1.901 | 2.482.599 | 127.827 | (25.067) 24.276 12/15 |
| Mirador Del Segura 21, S.L. en liquidación | Inmobiliaria | Sant Cugat del Vallés | 0,00 | 100,00 | No | 4.637 | (4.970) | 203 | - | 1.059 | 4.526 | (4.794) 203 12/15 |
| Parque Eólico Jaufi, S.L.U. | Energía eólica | Madrid | 100,00 | 0,00 | No | 163 | (3.750) | 586 | - | 8.438 | 163 | - 11/15 |
| Parque Eólico Las Lomas De Lecrín, S.L.U. | Energía eólica | Madrid | 100,00 | 0,00 | No | 4.003 | (14.858) | (998) | - | 34.691 | 83 | - 11/15 |
| Parque Eólico Lecrín, S.L.U. | Energía eólica | Granada | 100,00 | 0,00 | No | 83 | (1.449) | 174 | - | 4.497 | 4.003 | - 11/15 |
| Parque Eólico Loma Del Capón, S.L.U. | Servicios | Barcelona | 0,00 | 100,00 | Si | 3.124 | (1.240) | 46 | - | 54.129 | 2.904 | (177) 46 11/15 |
| Parque Eólico Lomas De Manteca, S.L.U. | Energía eólica | Madrid | 100,00 | 0,00 | No | 163 | (2.576) | 567 | - | 8.803 | 163 | - 11/15 |
| Placements Immobiliers France, S.A.S. | Inmobiliaria | Paris | 0,00 | 100,00 | No | 30.002 | 60.313 | 16.439 | - | 115.283 | 101.343 | (3.303) 16.439 11/15 |
| Procom Residencial Rivas, S.A.U. | Inmobiliaria | Alicante | 0,00 | 100,00 | No | 12.500 | (100.722) | (2.354) | - | 22.576 | 5.625 | (45.919) (2.354) 12/15 |
| Promociones E Inmuebles Blauverd Mediterráneo, S.L.U. | Inmobiliaria | Alicante | 0,00 | 100,00 | No | 17.666 | (76.398) | (3.698) | - | 24.544 | 10.684 | (42.137) (3.698) 12/15 |
| Promociones Y Financiaciones Herrero, S.A. | Otras participadas con actividad propia | Oviedo | 100,00 | 0,00 | Si | 3.456 | 269 | - | - | 3.724 | 24.185 | 7 - 12/15 |
| Proteo Banking Software, S.L.U. | Otras participadas con actividad propia | Sant Cugat del Vallés | 100,00 | 0,00 | Si | 3 | - | (1) | - | 2 | 5 | (2) (1) 12/15 |
| Sabadell Asia Trade Services, Ltd. | Otras participadas con actividad propia | Hong Kong | 100,00 | 0,00 | No | - | - | - | - | 8 | - | - 12/14 |
| Sabadell Brasil Trade Services - Assessoria Comercial Ltda. | Entidad de crédito | São Paulo | 99,99 | 0,01 | No | 793 | (706) | - | - | 107 | 251 | (154) - 12/15 |
| Sabadell Capital S.A. De C.V. Sofom E.I.N.R. | Entidad de crédito | México | 97,50 | 2,50 | No | 211.478 | (490) | 3.485 | - | 1.008.188 | 222.901 | (266) 3.485 12/15 |
| Sabadell Consumer Finance, E.F.C., S.A.U (4) | Entidad de crédito | Sant Cugat del Vallés | 100,00 | 0,00 | Si | 35.720 | 26.391 | 12.654 | - | 730.254 | 72.232 | (5.199) 12.654 12/15 |
| Sabadell Corporate Finance, S.L. | Otras participadas con actividad propia | Madrid | 100,00 | 0,00 | Si | 70 | 1.510 | 381 | 215 | 2.429 | 9.373 | 67 381 12/15 |
| Sabadell D'Andorra Inversions Sgolic, S.A.U. | Otras sociedades reguladas | Andorra | 0,00 | 50,97 | No | 300 | 1.104 | 324 | 285 | 2.101 | 300 | 563 324 12/15 |

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2015 consolidadas por integración global

En miles de euros

| Nombre de la empresa | Actividad | Domicilio | Porcentaje de participación | | Tributación consolidada | Datos de la sociedad (1) | | Inversión neta del grupo | Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas | Fecha balance | |
|---|---|-----------------------|-----------------------------|-----------|-------------------------|--------------------------|------------------------------|--------------------------|---|-----------------|--------------|
| | | | Directa | Indirecta | | Reservas | Resultado Dividendos pagados | | | | Activo total |
| Sabadell Patrimonio Inmobiliario, Socimi, S.A.U. | Inmobiliaria | Sant Cugat del Vallès | 100,00 | 0,00 | No | 868.085 | (24.757) | 939.334 | (44.054) | (24.757) | 12/15 |
| Sabadell Real Estate Actives, S.A.U. | Inmobiliaria | Sant Cugat del Vallès | 100,00 | 0,00 | SI | 296.368 | (12.970) | 500.622 | (104.194) | (12.970) | 12/15 |
| Sabadell Real Estate Development, S.L.U. (6) | Inmobiliaria | Sant Cugat del Vallès | 100,00 | 0,00 | SI | 15.807 | (452.028) | 2.147.442 | (2.380.220) | (452.028) | 12/15 |
| Sabadell Real Estate Housing, S.L.U. (7) | Inmobiliaria | Sant Cugat del Vallès | 100,00 | 0,00 | SI | 2.073 | (2.441) | 14.292 | (11.059) | (2.441) | 12/15 |
| Sabadell Securities Usa, Inc. | Otras participadas con actividad propia | Miami | 100,00 | 0,00 | No | 735 | 1.815 | 2.789 | 1.493 | 142 | 12/15 |
| Sabadell Solbank Sociedad De Gestión De Activos Adjudicados, S.A.U. | Inmobiliaria | Sant Cugat del Vallès | 100,00 | 0,00 | SI | 60 | 2.413 | 3.074 | (601) | (19) | 12/15 |
| Sabadell United Bank, N.A. | Entidad de crédito | Miami | 100,00 | 0,00 | No | 3.306 | 490.881 | 32.085 | 4.836.978 | 70.390 | 12/15 |
| Sabadell Venture Capital, S. L.U. | Holding | Barcelona | 0,00 | 100,00 | No | 3 | - | 2.004 | 3 | (1) | 12/15 |
| Servels D'Assessorament Bsa, S.A.U. | Otras participadas con actividad propia | Andorra | 0,00 | 50,97 | No | 60 | 83 | 239 | 60 | 37 | 12/15 |
| Simat Banol, S.L.U. | Inmobiliaria | Alicante | 0,00 | 100,00 | SI | 1.482 | (6.027) | 667 | (3.818) | 608 | 12/15 |
| Sinia Renovables, S.C.R. De R.S., S.A.U. | Otras sociedades reguladas | Barcelona | 100,00 | 0,00 | SI | 15.000 | (19.994) | 6.338 | 25.923 | 15.000 | 12/15 |
| Solvía Actividades Y Servicios Inmobiliarios, S.A.U. | Inmobiliaria | Alicante | 100,00 | 0,00 | SI | 60 | - | 57 | - | - | 12/15 |
| Solvía Gestora De Vivienda Social, S.L.U. | Inmobiliaria | Alicante | 0,00 | 100,00 | SI | 3 | - | 655 | - | - | 12/15 |
| Solvía Pacific, S.A. De C.V. | Inmobiliaria | México | 0,00 | 100,00 | No | 25.980 | (6.982) | 16.154 | 29.164 | (7.179) | 12/15 |
| Solvía Servicios Inmobiliarios, S.L.U. | Inmobiliaria | Alicante | 100,00 | 0,00 | SI | 660 | (5.070) | 143.971 | 5.023 | (6.042) | 12/15 |
| Stonington Spain, S.L.U. | Inmobiliaria | Vallès | 100,00 | 0,00 | SI | 60.729 | 7.111 | 61.551 | 60.729 | (1.252) | 12/15 |
| Tasaciones De Bienes Mediterráneo, S.A. (En Liquidación) | Otras participadas con actividad propia | Alicante | 99,88 | 0,12 | SI | 1.000 | 1.944 | 3.302 | 5.266 | 144 | 12/15 |
| Tenedora De Inversiones Y Participaciones, S.L. | Instrumental | Alicante | 100,00 | 0,00 | SI | 296.092 | 27.447 | (202.281) | 2.397.018 | (1.411.856) | 12/15 |
| Tierras Vega Alta Del Segura, S.L. | Inmobiliaria | Sant Cugat del Vallès | 0,00 | 100,00 | SI | 4.550 | (13.298) | 16.343 | 16.823 | (20.579) | 12/15 |
| Tratamientos Y Aplicaciones, S.L.U. | Servicios | Alicante | 100,00 | 0,00 | SI | 3.003 | (312) | (41) | 2.653 | 4.654 | 12/15 |
| Tsb Bank Plc | Entidad de crédito | Edinburgh | 0,00 | 100,00 | No | 108.250 | 1.301.694 | 137.916 | 48.601.454 | 2.165.527 | 12/15 |
| Tsb Banking Group Plc | Holding | Londres | 100,00 | 0,00 | No | 6.812 | (935) | 13.736 | 2.692.899 | 2.344.750 | 12/15 |
| Tsb Scotland (Investment) Nominees Limited | Otras sociedades reguladas | Escocia | 100,00 | 0,00 | NO | 1 | - | - | - | - | 12/15 |
| Tsb Scotland Nominees Limited | Otras sociedades reguladas | Escocia | 100,00 | 0,00 | NO | 1 | - | - | - | - | 12/15 |
| Urquijo Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C. | Otras sociedades reguladas | Madrid | 0,00 | 100,00 | SI | 3.606 | 6.955 | 3.982 | 21.400 | 5.690 | 12/15 |
| Urunea Gestión, S.L. | Otras participadas con actividad propia | San Sebastián | 0,00 | 100,00 | No | 9 | 2 | 8 | 9 | (5) | 12/15 |
| Verum Inmobiliaria Urbanismo Y Promoción, S.A. | Inmobiliaria | Sant Cugat del Vallès | 0,00 | 97,20 | SI | 12.000 | (37.547) | 11.664 | 19.239 | (30.366) | 12/15 |
| Viacarta Inversiones, S.A. | Servicios | Madrid | 0,00 | 100,00 | No | 7.250 | (15.192) | 85 | 8.273 | 402 | 12/15 |
| Vistas Del Parque 21, S.L. en liquidación | Servicios | Sant Cugat del Vallès | 0,00 | 100,00 | No | 4.646 | (4.791) | 1.062 | 4.535 | (4.672) | 98 |
| Total | | | | | | 34.444 | | 14.803.868 | 3.022.769 | (66.345) | 98 |

(*) Sociedades que han cambiado la denominación durante 2015.

- (1) Antes Sabadell Solbank Sociedad de Gestión de Activos Adjudicados, S.A.U.
- (2) Antes Desarrollos Corporativos Sabadell, S.A. De C.V
- (3) Antes Solvia Hotels, S.L.
- (4) Antes BanSabadell Fincom, E.F.C., S.A.U.
- (5) Antes Solvia Activos, S.A.U.
- (6) Antes Solvia Development, S.L.
- (7) Antes Solvia Housing, S.L.

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2015 consolidadas por el método de la participación (*)

En miles de euros

| Nombre de la empresa | Actividad | Domicilio | Porcentaje de participación | | Tributación consolidada | Datos de la sociedad (1) | | | Inversión del grupo consolidado | Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas | Fecha del grupo balance | | | |
|--|----------------------------|-----------------------|-----------------------------|-----------|-------------------------|--------------------------|----------|-----------|---------------------------------|---|-------------------------|------------------------|--------------|-------|
| | | | Directa | Indirecta | | Capital | Reservas | Resultado | | | | Dividendos pagados (3) | Activo total | |
| Aviación Regional Cantabria, A.I.E. | Servicios | Madrid | 26,42 | 0,00 | No | 29.606 | - | 2.953 | 49 | 70.564 | 7.824 | 1.233 | - | 09/15 |
| Aviones Alhambra CRJ-900, A.I.E. | Servicios | Madrid | 25,00 | 0,00 | No | 1 | 2.937 | 292 | - | 11.992 | 1.060 | (269) | - | 11/15 |
| Aviones Cabriel CRJ-900, A.I.E. | Servicios | Madrid | 25,00 | 0,00 | No | 1 | 2.855 | 281 | - | 11.861 | 1.060 | (269) | - | 11/15 |
| Aviones Carraixet CRJ-200 II A.I.E. | Servicios | Madrid | 25,00 | 0,00 | No | 1 | 4.047 | (389) | - | 6.998 | 894 | - | - | 11/15 |
| Aviones Gorgos CRJ-900, A.I.E. | Servicios | Madrid | 25,00 | 0,00 | No | 1 | 2.778 | 271 | - | 11.727 | 1.060 | (270) | - | 11/15 |
| Aviones Portacoli CRJ-200 III A.I.E. | Servicios | Madrid | 25,00 | 0,00 | No | 1 | 4.196 | (375) | - | 7.163 | 897 | - | - | 11/15 |
| Aviones Sella CRJ-900, A.I.E. | Servicios | Madrid | 25,00 | 0,00 | No | 1 | 2.694 | 260 | - | 11.586 | 1.060 | (270) | - | 09/15 |
| Aviones Turia CRJ-200 I, A.I.E. | Servicios | Madrid | 25,00 | 0,00 | No | 1 | 4.125 | (384) | - | 7.089 | 896 | - | - | 11/15 |
| Bajo Almazora Desarrollos | | | | | | | | | | | | | | |
| Inmobiliarios, S.L. En Liquidación | Inmobiliaria | Almería | 0,00 | 39,14 | No | 450 | (4.223) | (50) | - | 5.864 | 176 | (3.426) | - | 12/15 |
| Otras sociedades reguladas | | Sant Cugat del Vallès | | | | | | | | | | | | |
| Bansabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A. | Otras sociedades reguladas | Vallès | 50,00 | 0,00 | No | 7.813 | 5 | 816 | 1.429 | 79.456 | 40.378 | (3.941) | 408 | 09/15 |
| Bansabadell Seguros Generales, S.A. | Otras sociedades reguladas | Sant Cugat del Vallès | | | | | | | | | | | | |
| De Seguros Y Reaseguros | Otras sociedades reguladas | Vallès | 50,00 | 0,00 | No | 10.000 | (421) | 8.280 | 6.331 | 197.916 | 45.000 | (743) | 4.140 | 09/15 |
| Bansabadell Vida, S.A. De Seguros Y Reaseguros | Otras sociedades reguladas | Sant Cugat del Vallès | | | | | | | | | | | | |
| Blue-Lor, S.L. (En Liquidación) | Inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 0,00 | No | 43.858 | 28.123 | 81.471 | 25.141 | 6.500.714 | 27.106 | 108.884 | 40.736 | 09/15 |
| Dexia Sabadell, S.A. | Entidad de crédito | Madrid | 20,99 | 0,00 | No | 1.858 | (29.296) | (674) | - | 28.391 | 4.138 | - | - | 07/14 |
| Otras sociedades reguladas | | | | | | | | | | | | | | |
| Diana Capital, S.G.E.C.R., S.A. | reguladas | Madrid | 20,66 | 0,00 | No | 606 | 170 | - | - | - | 521 | 173 | - | 12/14 |
| Emte Renovables, S.L. | Instrumental | Barcelona | 0,00 | 62,11 | No | 7.050 | (632) | (8) | - | 6.709 | 4.379 | (1.350) | - | 11/15 |
| Energías Renovables Sierra Sesnández, S.L. | Servicios | León | 0,00 | 40,00 | No | 1.903 | (68) | (116) | - | 9.407 | 761 | (49) | - | 11/15 |
| Esus Energía Renovable, S.L. | Servicios | Vigo | 0,00 | 45,00 | No | 50 | (295) | (8) | - | 1.861 | 23 | (23) | - | 10/15 |
| Financiera Iberoamericana, S.A. | Entidad de crédito | La Habana | 50,00 | 0,00 | No | 31.912 | 1 | 5.052 | 2.268 | 76.776 | 12.644 | 586 | 2.890 | 12/15 |
| Gate Solar, S.L. | Servicios | Vitoria | 50,00 | 0,00 | No | 3.005 | (18) | 17 | - | 3.845 | 1.860 | 36 | - | 12/15 |
| Gesta Aparcamientos, S.L. | Inmobiliaria | Alicante | 0,00 | 40,00 | No | 301 | (210) | (110) | - | 970 | 120 | (1.047) | - | 11/15 |
| Gestora De Aparcamientos Del Mediterráneo, S.L. | Servicios | Alicante | 0,00 | 40,00 | No | 1.000 | (7.207) | (136) | - | 4.808 | 7.675 | (2.012) | - | 09/15 |
| Grupo Luxiona, S.L. | Otras participadas | Canovelles | 0,00 | 20,00 | No | 2.561 | - | 39 | - | 44.493 | 10.835 | (3.236) | - | 09/15 |
| Guisain, S.L. | Inmobiliaria | Vizcaya | 0,00 | 40,00 | No | 4.200 | (6.332) | (46) | - | 6.851 | 2.593 | (173) | (74) | 03/15 |
| Hydrophytic, S.L. | Inmobiliaria | Vitoria | 0,00 | 50,00 | No | 186 | - | 14 | - | 20 | 93 | 28 | 8 | 11/15 |
| Intermas Nets, S.A. | Servicios | Llinars del Vallès | 0,00 | 20,00 | No | 846 | (1.644) | 162 | - | 83.951 | 22.213 | (1.350) | - | 09/15 |
| Mercurio Alicante Sociedad De Arrendamientos I, S.L. | Inmobiliaria | Alicante | 75,00 | 0,00 | No | 795 | (848) | 36 | - | 7.698 | 796 | (362) | 1 | 10/15 |
| Otras sociedades reguladas | | | | | | | | | | | | | | |
| Murcia Emprende, S.C.R. De R.S., S.A. | reguladas | Murcia | 28,70 | 0,00 | No | 6.000 | (281) | - | - | - | 2.026 | (534) | - | 12/14 |

Sociedades del grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2015 consolidadas por el método de la participación (*)

| Nombre de la empresa | Actividad | Domicilio | Porcentaje de participación | | Tributación consolidada | Datos de la sociedad (1) | | | Inversión del grupo consolidado | Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas | Fecha balance | | | |
|---|-----------------------|------------|-----------------------------|-----------|-------------------------|--------------------------|----------|---------------|---------------------------------|---|---------------|------------------------|----------------|-----------|
| | | | Directa | Indirecta | | Capital | Reservas | Resultado (2) | | | | Dividendos pagados (3) | Activo total | |
| | | | | | | | | | | | | | | Actividad |
| Mursiya Golf, S.L. | Inmobiliaria | Murcia | 0,00 | 49,70 | No | 300 | (323) | (72) | - | 8.408 | 264 | (46) | - | 12/14 |
| Nueva Pescanova, S.L. | Comercio al por mayor | Pontevedra | 14,64 | 0,00 | No | - | - | - | - | - | 1.800 | - | - | 10/15 |
| Parque Eólico Magaz, S.L. | Servicios | Leon | 0,00 | 49,00 | No | 1.500 | (308) | 891 | - | 38.559 | 6.200 | (309) | - | 10/15 |
| Parque Tecnológico Fuente Álamo, S.A. | Servicios | Murcia | 22,54 | 0,00 | No | 4.128 | (2.543) | (317) | - | 5.638 | 918 | (385) | - | 11/15 |
| Planificació TGN2004, S.L. en liquidación | Inmobiliaria | Tarragona | 0,00 | 25,00 | No | 3.309 | (31.085) | (3) | - | 7.463 | 827 | (154) | - | 12/14 |
| Plaxic Estelar, S.L. | Inmobiliaria | Barcelona | 0,00 | 45,01 | No | 3 | (21.385) | (261) | - | 32.000 | 2.738 | (6.595) | (269) | 12/15 |
| Ribera Salud, S.A. | Servicios | Valencia | 0,00 | 50,00 | No | 9.518 | 49 | (4.899) | - | 440.308 | 30.203 | - | - | 09/15 |
| Sabadell Bs Select Fund Of Hedge Funds Sicav (Luxembourg) | Otras participadas | Luxemburgo | 47,37 | 0,00 | No | - | - | - | - | - | 16.400 | 3.086 | - | 11/15 |
| Sbd Creixent, S.A. | Inmobiliaria | Sabadell | 23,05 | 0,00 | No | 15.284 | (9.163) | (37) | - | 16.475 | 3.524 | (1.157) | 24 | 11/15 |
| Sistema Eléctrico De Conexión Valcaire, S.L. | Servicios | Madrid | 0,00 | 46,88 | No | 175 | (336) | 11 | - | 5.971 | 82 | - | - | 09/15 |
| Sociedad De Cartera Dei Vallés, S.L.C.A.V., S.A. | Otras asociadas | Sabadell | 47,87 | 0,00 | No | 4.818 | - | (657) | 106 | - | 422 | 2.264 | (267) | 09/15 |
| Societat D'Inversió Dels Engineers, S.L. | Instrumental | Barcelona | 0,00 | 35,78 | No | 2.040 | (611) | (22) | - | 1.408 | 909 | (180) | (10) | 09/15 |
| Torre Sureste, S.L. | Inmobiliaria | Alicante | 0,00 | 40,00 | No | 300 | (506) | (717) | - | 20 | 120 | (348) | (61) | 09/15 |
| Tremor Maroc Mediterraneo Services Immobiliers, S.A.R.L. | Inmobiliaria | Tanger | 0,00 | 40,00 | No | 5.000 | (4.430) | (3) | - | - | 183 | (49) | - | 12/14 |
| Visualmark Internacional, S.L. | Servicios | A Coruña | 0,00 | 20,00 | No | - | - | - | - | - | 2 | (2) | - | 06/08 |
| Total | | | | | | 35.324 | | | 370.706 | 152.295 | 47.526 | | | |
| Ajustes de consolidación | | | | | | | | | | | | 727.260 | | |
| Total | | | | | | | | | | | | 3.175.064 | 708.441 | |

En fecha de balance se incluye la última fecha disponible.

(*) Sociedades consolidadas por el método de la participación por no poder intervenir en la gestión de las mismas.

(1) Las sociedades extranjeras están convertidas a euros al tipo de cambio fixing a 31 de diciembre de 2016.

(2) Resultados pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas.

(3) Incluye los dividendos complementarios del ejercicio anterior y los dividendos a cuenta pagados al grupo.

El saldo total de ingresos ordinarios de las empresas asociadas a las que se aplica el método de la participación asciende a 363.943 miles de euros a 31 de diciembre de 2015. El saldo de los pasivos de las empresas asociadas a cierre del ejercicio de 2015 totaliza 7.036.457 miles de euros.

Variaciones del perímetro en el ejercicio 2015

Entradas en el perímetro de consolidación:

| | | Coste de la combinación | | | | | | | | | | | |
|--|-------------|--|----------------------|--|-----------------------------|--------------------------|-----------------------|---------------------|--|--|--|--|--|
| | | Valor razonable instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición | | | | | | | | | | | |
| Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada | Categoría | Fecha efectiva de la operación | Coste de adquisición | Valor razonable instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición | % Derechos votos adquiridos | % Derechos votos totales | Tipo de participación | Método | | | | | |
| Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple | Dependiente | 29/01/2015 | 57.375 | - | 100,00% | 100,00% | Directa | Integración Global | | | | | |
| Solvía Actividades y Servicios Inmobiliarios, S.A.U. | Dependiente | 19/05/2015 | 60 | - | 100,00% | 100,00% | Directa | Integración Global | | | | | |
| TSB Banking Group PLC | Dependiente | 30/06/2015 | 2.361.922 | - | 100,00% | 100,00% | Directa | Integración Global | | | | | |
| TSB Bank PLC | Dependiente | 30/06/2015 | - | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | | | | | |
| Cape Holdings No.1 Limited | Dependiente | 30/06/2015 | - | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | | | | | |
| Duncan Holdings 2015-4 Limited | Dependiente | 30/06/2015 | - | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | | | | | |
| Tsb Scotland (Investment) Nominees Limited | Dependiente | 30/06/2015 | - | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | | | | | |
| Tsb Scotland Nominees Limited | Dependiente | 30/06/2015 | - | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | | | | | |
| Solvía Gestora de Vivienda Social, S.L.U. | Dependiente | 18/09/2015 | - | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | | | | | |
| HI Partners Holdco Gestión Activa, S.L.U. | Dependiente | 01/10/2015 | 408 | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | | | | | |
| HI Partners Holdco Value Added, S.L.U. | Dependiente | 01/10/2015 | 6.503 | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | | | | | |
| Viacarria Inversiones, S.A. | Dependiente | 08/10/2015 | 402 | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | | | | | |
| Hotel Atocha 49, S.L.U. | Dependiente | 23/10/2015 | 3 | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | | | | | |
| Hotel Héroe de Sostoa 17, S.L.U. | Dependiente | 23/10/2015 | 6.500 | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | | | | | |
| Parque Eólico Leerfín, S.L.U. | Dependiente | 30/10/2015 | 4.003 | - | 100,00% | 100,00% | Directa | Integración Global | | | | | |
| Parque Eólico Las Lomas de Lecrín, S.L.U. | Dependiente | 30/10/2015 | 83 | - | 100,00% | 100,00% | Directa | Integración Global | | | | | |
| Parque Eólico Lomas de Manteca, S.L.U. | Dependiente | 30/10/2015 | 163 | - | 100,00% | 100,00% | Directa | Integración Global | | | | | |
| Parque Eólico Jauffi, S.L.U. | Dependiente | 30/10/2015 | 163 | - | 100,00% | 100,00% | Directa | Integración Global | | | | | |
| HIP Francia 184, S.L.U. | Dependiente | 16/11/2015 | 3 | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | | | | | |
| HIP Mirador del Valle, S.L.U. | Dependiente | 16/11/2015 | 3 | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | | | | | |
| Sabadell Venture Capital, S. L. | Dependiente | 23/11/2015 | - | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | | | | | |
| Nueva Pescanova, S.L. | Asociada | 30/11/2015 | 1.800 | - | 14,64% | 14,64% | Directa | De la participación | | | | | |
| Duncan de Inversiones SCAV, S.A. | Dependiente | 01/12/2015 | 2.560 | - | 87,35% | 87,35% | Directa | Integración Global | | | | | |
| Hotel Autovia Del Mediterraneo 165, S.L | Dependiente | 17/12/2015 | 3 | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | | | | | |
| Hotel Avenida Rhode 28, S.L | Dependiente | 17/12/2015 | 3 | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | | | | | |
| Hotel Calle De Los Molinos 10, S.L | Dependiente | 17/12/2015 | 3 | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | | | | | |
| Hotel Calle Mayor 34, S.L | Dependiente | 17/12/2015 | 3 | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | | | | | |
| Hotel Carretera De Tauli, S.L | Dependiente | 17/12/2015 | 3 | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | | | | | |
| Hotel Cavall Del Mar 25, S.L | Dependiente | 17/12/2015 | 3 | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | | | | | |
| Hotel Maria Tarrida 6, S.L | Dependiente | 17/12/2015 | 3 | - | 100,00% | 100,00% | Indirecta | Integración Global | | | | | |

Salidas del perímetro de consolidación:

En miles de euros

| Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dado de baja | Categoría | Fecha efectiva de la operación | % Derechos votos enajenados | % Derechos votos totales con posterioridad a la enajenación | Beneficio/ Pérdida generado | Tipo de participación | Método |
|--|-------------|--------------------------------|-----------------------------|---|-----------------------------|-----------------------|---------------------|
| Balm Overseas BV (a) | Asociada | 13/03/2015 | 40,00% | 0,00% | 1.320 | Indirecta | De la participación |
| Eólica Mirasierra, S.L. (a) | Asociada | 27/03/2015 | 50,00% | 0,00% | 1.012 | Indirecta | De la participación |
| Pemapro, S.L. (a) | Asociada | 31/03/2015 | 49,00% | 0,00% | 0 | Indirecta | De la participación |
| Inversiones Ahorro 2000 (a) | Asociada | 28/04/2015 | 20,00% | 0,00% | 3.922 | Directa | De la participación |
| Sercacín, S.A. (a) | Asociada | 04/05/2015 | 20,00% | 0,00% | 19 | Directa | De la participación |
| Villacarilla FV (a) | Dependiente | 05/05/2015 | 100,00% | 0,00% | 61 | Directa | Integración Gbbal |
| Casopea Energía 1, S.L.U (a) | Dependiente | 05/05/2015 | 100,00% | 0,00% | 0 | Directa | Integración Gbbal |
| Casopea Energía 10, S.L.U (a) | Dependiente | 05/05/2015 | 100,00% | 0,00% | 0 | Directa | Integración Gbbal |
| Casopea Energía 11, S.L.U (a) | Dependiente | 05/05/2015 | 100,00% | 0,00% | 0 | Directa | Integración Gbbal |
| Casopea Energía 12, S.L.U (a) | Dependiente | 05/05/2015 | 100,00% | 0,00% | 0 | Directa | Integración Gbbal |
| Casopea Energía 13, S.L.U (a) | Dependiente | 05/05/2015 | 100,00% | 0,00% | 0 | Directa | Integración Gbbal |
| Casopea Energía 14, S.L.U (a) | Dependiente | 05/05/2015 | 100,00% | 0,00% | 0 | Directa | Integración Gbbal |
| Casopea Energía 15, S.L.U (a) | Dependiente | 05/05/2015 | 100,00% | 0,00% | 0 | Directa | Integración Gbbal |
| Casopea Energía 16, S.L.U (a) | Dependiente | 05/05/2015 | 100,00% | 0,00% | 0 | Directa | Integración Gbbal |
| Casopea Energía 17, S.L.U (a) | Dependiente | 05/05/2015 | 100,00% | 0,00% | 0 | Directa | Integración Gbbal |
| Casopea Energía 18, S.L.U (a) | Dependiente | 05/05/2015 | 100,00% | 0,00% | 0 | Directa | Integración Gbbal |
| Casopea Energía 19, S.L.U (a) | Dependiente | 05/05/2015 | 100,00% | 0,00% | 0 | Directa | Integración Gbbal |
| Casopea Energía 2, S.L.U (a) | Dependiente | 05/05/2015 | 100,00% | 0,00% | 0 | Directa | Integración Gbbal |
| Casopea Energía 3, S.L.U (a) | Dependiente | 05/05/2015 | 100,00% | 0,00% | 0 | Directa | Integración Gbbal |
| Casopea Energía 4, S.L.U (a) | Dependiente | 05/05/2015 | 100,00% | 0,00% | 0 | Directa | Integración Gbbal |
| Casopea Energía 5, S.L.U (a) | Dependiente | 05/05/2015 | 100,00% | 0,00% | 0 | Directa | Integración Gbbal |
| Casopea Energía 6, S.L.U (a) | Dependiente | 05/05/2015 | 100,00% | 0,00% | 0 | Directa | Integración Gbbal |
| Casopea Energía 7, S.L.U (a) | Dependiente | 05/05/2015 | 100,00% | 0,00% | 0 | Directa | Integración Gbbal |
| Casopea Energía 8, S.L.U (a) | Dependiente | 05/05/2015 | 100,00% | 0,00% | 0 | Directa | Integración Gbbal |
| Casopea Energía 9, S.L.U (a) | Dependiente | 05/05/2015 | 100,00% | 0,00% | 0 | Directa | Integración Gbbal |
| Promociones y Desarrollos Ribera Mujeres S.A. de C.V. (a) | Dependiente | 01/06/2015 | 100,00% | 0,00% | 0 | Directa | Integración Gbbal |
| Rocabella, S.L. (a) | Asociada | 26/06/2015 | 36,09% | 0,00% | (47) | Indirecta | De la participación |
| Queenford, S.L. (b) | Asociada | 26/06/2015 | 31,54% | 0,00% | 0 | Indirecta | De la participación |
| Hansa Mexico S.A. De C.V. (b) | Dependiente | 30/06/2015 | 82,40% | 0,00% | (5.530) | Indirecta | De la participación |
| Hansa Cabo, S.A. De C.V. (b) | Dependiente | 30/06/2015 | 80,00% | 0,00% | 5.712 | Indirecta | Integración Gbbal |
| Operadora Cabo De Cortes S.R.L. De C.V. (b) | Dependiente | 30/06/2015 | 81,22% | 0,00% | 205 | Indirecta | Integración Gbbal |
| Servicios Inmobiliarios Trecom, S.L. (b) | Asociada | 11/07/2015 | 30,07% | 0,00% | 0 | Indirecta | De la participación |
| Metaplást C.F.E. S.L. (En Liquidación) (b) | Asociada | 21/07/2015 | 20,00% | 0,00% | 0 | Indirecta | De la participación |
| Adana Renovables S.L. (a) | Asociada | 22/07/2015 | 34,00% | 0,00% | 0 | Indirecta | De la participación |
| Alze Mediterráneo, S.L. En Liquidación (b) | Asociada | 29/07/2015 | 45,00% | 0,00% | 0 | Indirecta | De la participación |
| Inerzia Mediterráneo, S.L. (b) | Asociada | 01/08/2015 | 40,00% | 0,00% | 632 | Indirecta | De la participación |
| Metrovacesa, S.A. (a) | Asociada | 15/09/2015 | 13,04% | 0,00% | 0 | Directa | De la participación |
| Hoteles Marina, S.A. De C.V. (a) | Dependiente | 01/10/2015 | 100,00% | 0,00% | 0 | Directa | De la participación |
| Playa Marina, S.A. De C.V. (a) | Dependiente | 01/10/2015 | 100,00% | 0,00% | 0 | Directa | De la participación |
| Banco Gallego Vida Y Pensiones, S.A. De Seguros Y Reaseguros (d) | Dependiente | 26/10/2015 | 100,00% | 0,00% | 0 | Indirecta | Integración Gbbal |
| Residencial Kataoria, S.L. En Liquidación (b) | Dependiente | 27/10/2015 | 100,00% | 0,00% | (6) | Directa | Integración Gbbal |
| Gest Madrugal, S.L.U. En Liquidación (b) | Dependiente | 27/10/2015 | 100,00% | 0,00% | 6 | Indirecta | Integración Gbbal |
| Boreal Renovables 14, S.L.U. En Liquidación (b) | Dependiente | 27/10/2015 | 100,00% | 0,00% | (636) | Directa | Integración Gbbal |
| Son Blanc Caleta S.L. En Liquidación (b) | Dependiente | 27/10/2015 | 100,00% | 0,00% | (27) | Indirecta | Integración Gbbal |
| Urdin Oña, S.A. En Liquidación (b) | Dependiente | 27/10/2015 | 100,00% | 0,00% | (7) | Directa | Integración Gbbal |
| Tabimed Gestión De Proyectos, S.L. En Liquidación (b) | Dependiente | 27/10/2015 | 100,00% | 0,00% | 10 | Indirecta | Integración Gbbal |

(a) Bajas del perímetro de consolidación por venta de la participación.

(b) Bajas del perímetro por disolución y/o en liquidación.

(c) Bajas por reclasificación a activos no corrientes en venta.

(d) Bajas por fusión.

| Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dado de baja | Categoría | Fecha efectiva de la operación | % Derechos votos enajenados | % Derechos votos totales con posterioridad a la enajenación | Beneficio/ Pérdida generado | Tipo de participación | Método |
|--|-------------|--------------------------------|-----------------------------|---|-----------------------------|-----------------------|---------------------|
| Servicio De Administración De Inversiones, S.A. En Liquidación (b) | Dependiente | 27/10/2015 | 100,00% | 0,00% | (39,2) | Directa | Integración Global |
| Gestión Mediterránea Del Medio Ambiente, S.A. En Liquidación (b) | Dependiente | 05/11/2015 | 100,00% | 0,00% | 404 | Directa | Integración Global |
| Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal (b) | Dependiente | 05/11/2015 | 100,00% | 0,00% | 1 | Directa | Integración Global |
| Eco Resort San Blas, S.L.U. (a) | Dependiente | 19/11/2015 | 100,00% | 0,00% | (3,461) | Indirecta | Integración Global |
| Góssur Alicante, S.L. En Liquidación (b) | Asociada | 20/11/2015 | 27,75% | 0,00% | (165) | Indirecta | De la participación |
| Galenova Sanitaria, S.L. (b) | Asociada | 26/11/2015 | 50,00% | 0,00% | 49 | Indirecta | De la participación |
| Bluesky Property Development, S.L. En Liquidación (b) | Dependiente | 30/11/2015 | 100,00% | 0,00% | (175) | Indirecta | Integración Global |
| Gazteluberri Gestión S.L. En Liquidación (b) | Dependiente | 30/11/2015 | 100,00% | 0,00% | 2.683 | Indirecta | Integración Global |
| Grao Castalia, S.L. En Liquidación (b) | Dependiente | 30/11/2015 | 100,00% | 0,00% | (28) | Indirecta | Integración Global |
| Promociones Y Desarrollos Creazione Levante, S.L. En Liquidación (b) | Dependiente | 30/11/2015 | 100,00% | 0,00% | (242) | Indirecta | Integración Global |
| Hotelera H.M., S.A. De C. V. (a) | Dependiente | 07/12/2015 | 88,00% | 0,00% | (148) | Indirecta | Integración Global |
| Luzentia Fotovoltaica S(l) (a) | Asociada | 10/12/2015 | 25,93% | 0,00% | 0 | Directa | De la participación |
| Sabadell International Equity, Ltd. (b) | Dependiente | 18/12/2015 | 100,00% | 0,00% | 156 | Directa | Integración Global |
| Fotovoltaica De La Hoya De Los Vicentes 106, S.L.U. (a) | Dependiente | 22/12/2015 | 100,00% | 0,00% | 77 | Directa | Integración Global |
| Fotovoltaica De La Hoya De Los Vicentes 113, S.L.U. (a) | Dependiente | 22/12/2015 | 100,00% | 0,00% | 80 | Directa | Integración Global |
| Fotovoltaica De La Hoya De Los Vicentes 119, S.L.U. (a) | Dependiente | 22/12/2015 | 100,00% | 0,00% | 77 | Directa | Integración Global |
| Fotovoltaica De La Hoya De Los Vicentes 121, S.L.U. (a) | Dependiente | 22/12/2015 | 100,00% | 0,00% | 77 | Directa | Integración Global |
| Fotovoltaica De La Hoya De Los Vicentes 127, S.L.U. (a) | Dependiente | 22/12/2015 | 100,00% | 0,00% | 77 | Directa | Integración Global |
| Fotovoltaica De La Hoya De Los Vicentes 130, S.L.U. (a) | Dependiente | 22/12/2015 | 100,00% | 0,00% | 77 | Directa | Integración Global |
| Fotovoltaica De La Hoya De Los Vicentes 131, S.L.U. (a) | Dependiente | 22/12/2015 | 100,00% | 0,00% | 77 | Directa | Integración Global |
| Fotovoltaica De La Hoya De Los Vicentes 144, S.L.U. (a) | Dependiente | 22/12/2015 | 100,00% | 0,00% | 80 | Directa | Integración Global |
| Fotovoltaica De La Hoya De Los Vicentes 162, S.L.U. (a) | Dependiente | 22/12/2015 | 100,00% | 0,00% | 77 | Directa | Integración Global |
| Fotovoltaica De La Hoya De Los Vicentes 163, S.L.U. (a) | Dependiente | 22/12/2015 | 100,00% | 0,00% | 77 | Directa | Integración Global |
| Fotovoltaica De La Hoya De Los Vicentes 164, S.L.U. (a) | Dependiente | 22/12/2015 | 100,00% | 0,00% | 77 | Directa | Integración Global |
| Fotovoltaica De La Hoya De Los Vicentes 165, S.L.U. (a) | Dependiente | 22/12/2015 | 100,00% | 0,00% | 77 | Directa | Integración Global |
| Fotovoltaica De La Hoya De Los Vicentes 166, S.L.U. (a) | Dependiente | 22/12/2015 | 100,00% | 0,00% | 77 | Directa | Integración Global |
| Fotovoltaica De La Hoya De Los Vicentes 167, S.L.U. (a) | Dependiente | 22/12/2015 | 100,00% | 0,00% | 77 | Directa | Integración Global |
| Fotovoltaica De La Hoya De Los Vicentes 168, S.L.U. (a) | Dependiente | 22/12/2015 | 100,00% | 0,00% | 77 | Directa | Integración Global |
| Fotovoltaica De La Hoya De Los Vicentes 169, S.L.U. (a) | Dependiente | 22/12/2015 | 100,00% | 0,00% | 77 | Directa | Integración Global |
| Fotovoltaica De La Hoya De Los Vicentes 170, S.L.U. (a) | Dependiente | 22/12/2015 | 100,00% | 0,00% | 77 | Directa | Integración Global |
| Fotovoltaica De La Hoya De Los Vicentes 171, S.L.U. (a) | Asociada | 22/12/2015 | 50,00% | 0,00% | 20 | Directa | De la participación |
| Fotovoltaica De La Hoya De Los Vicentes 189, S.L.U. (a) | Asociada | 22/12/2015 | 25,00% | 0,00% | 17 | Directa | De la participación |
| Fotovoltaica De La Hoya De Los Vicentes 185, S.L.U. (a) | Dependiente | 22/12/2015 | 75,00% | 0,00% | 31 | Directa | Integración Global |
| Fotovoltaica De La Hoya De Los Vicentes 200, S.L.U. (a) | Dependiente | 22/12/2015 | 100,00% | 0,00% | 80 | Directa | Integración Global |
| Espais Aïco Mediterráneo, S.L.U. (b) | Dependiente | 24/12/2015 | 100,00% | 0,00% | 0 | Indirecta | Integración Global |
| Artemus Capital, S.L.U. (b) | Dependiente | 31/12/2015 | 100,00% | 0,00% | (28.900) | Indirecta | Integración Global |
| Costa Mujeres Investment B.V. (b) | Dependiente | 31/12/2015 | 100,00% | 0,00% | (6.842) | Indirecta | Integración Global |
| Playa Caribe Holding V B.V. (b) | Dependiente | 31/12/2015 | 100,00% | 0,00% | 0 | Directa | Integración Global |
| Playa Caribe Holding V B.V. (b) | Dependiente | 31/12/2015 | 100,00% | 0,00% | 0 | Directa | Integración Global |
| Playa Caribe Holding V B.V. (b) | Dependiente | 31/12/2015 | 100,00% | 0,00% | 0 | Directa | Integración Global |
| Resto | - | - | - | - | (2.048) | Directa | Integración Global |
| Total | | | | | (31.087) | | |

(a) Bajas del perímetro de consolidación por venta de la participación.

(b) Bajas del perímetro por disolución y/o en liquidación.

(c) Bajas por revalorización de activos no corrientes en venta.

(d) Bajas por fusión.

Anexo II – Entidades estructuradas – Fondos de titulización

En miles de euros

| Año | Fondos de titulización consolidados | Entidad | Total activos titulizados a 31/12/2016 |
|--------------|-------------------------------------|-------------------|--|
| 2004 | GC SABADELL 1, F.T.H | Banc Sabadell | 192.508 |
| 2004 | TDA CAM 3 | Banco CAM | 136.334 |
| 2004 | FTPYME TDA CAM 2 F.T.A | Banco CAM | 23.840 |
| 2005 | TDA 23, F.T.A | Banco Guipuzcoano | 48.647 |
| 2005 | TDA CAM 4 F.T.A | Banco CAM | 388.749 |
| 2005 | TDA CAM 5 F.T.A | Banco CAM | 615.224 |
| 2006 | TDA 26-MIXTO, F.T.A | Banco Guipuzcoano | 123.339 |
| 2006 | TDA CAM 6 F.T.A | Banco CAM | 419.933 |
| 2006 | EMPRESAS HIPO TDA CAM 3 F.T.A | Banco CAM | 74.738 |
| 2006 | FTPYME TDA CAM 4 F.T.A | Banco CAM | 197.513 |
| 2006 | TDA CAM 7 F.T.A | Banco CAM | 637.543 |
| 2006 | CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA | BMN- Penedés | 312.038 |
| 2007 | TDA 29, F.T.A | Banco Guipuzcoano | 149.028 |
| 2007 | TDA CAM 8 F.T.A | Banco CAM | 625.638 |
| 2007 | TDA CAM 9 F.T.A | Banco CAM | 584.135 |
| 2007 | CAIXA PENEDES PYMES 1 TDA, FTA | BMN- Penedés | 82.528 |
| 2007 | CAIXA PENEDES 2 TDA, FTA | BMN- Penedés | 243.184 |
| 2008 | IM SABADELL RMBS 2, F.T.A | Banc Sabadell | 517.464 |
| 2008 | IM SABADELL RMBS 3, F.T.A | Banc Sabadell | 592.059 |
| 2008 | FTPYME TDA CAM 7 F.T.A | Banco CAM | 262.637 |
| 2008 | TDA CAM 11 F.T.A | Banco CAM | 815.946 |
| 2008 | CAIXA PENEDES FTGENCAT 1 TDA, FTA | BMN- Penedés | 112.646 |
| 2009 | TDA CAM 12 F.T.A | Banco CAM | 956.074 |
| 2009 | GAT-ICO-FTVPO 1, F.T.H (CP) | BMN- Penedés | 13.318 |
| 2014 | CAPE FUNDING 2014-1 PLC | TSB | 2.620.657 |
| 2015 | DUNCAN FUNDING 2015-1 PLC | TSB | 2.071.227 |
| 2016 | DUNCAN FUNDING 2016-1 PLC | TSB | 3.597.023 |
| 2016 | IM SABADELL PYME 10 | Banc Sabadell | 1.459.989 |
| Total | | | 17.873.959 |

| Año | Fondos de titulización no consolidados | Entidad | Total activos titulizados a 31/12/2016 |
|--------------|--|-------------------|--|
| 2001 | TDA 14-MIXTO, F.T.A - Guipu | Banco Guipuzcoano | 4.867 |
| 2001 | TDA 14-MIXTO, F.T.A - Pene | BMN- Penedés | 23.978 |
| 2002 | TDA 15-MIXTO, F.T.A | Banco Guipuzcoano | 12.934 |
| 2003 | TDA 17-MIXTO, F.T.A | Banco Guipuzcoano | 24.525 |
| 2003 | TDA CAM 1 | Banco CAM | 106.043 |
| 2003 | TDA CAM 2 | Banco CAM | 130.256 |
| 2006 | TDA 25, FTA (*) | Banco Gallego | 11.726 |
| Total | | | 314.329 |

(*) Fondo de titulización en proceso de liquidación anticipada

Anexo III –Información de los emisores en el mercado hipotecario y sobre el registro contable especial hipotecario

A continuación se incluye la información sobre los datos procedentes del registro contable especial de las entidad emisora Banco Sabadell, al que se refiere el artículo 21 del Real Decreto 716/2009, requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España, sin considerar la garantía otorgada por el FGD.

A) Operaciones activas

En relación con el valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios a 31 de diciembre de 2016 y 2015 que respaldan las emisiones, elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario, se presenta la siguiente información:

| <small>En miles de euros</small> | | |
|---|-------------------|-------------------|
| Desglose del total de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios, elegibilidad y computabilidad (valores nominales) | | |
| | 2016 | 2015 |
| Total cartera de préstamos y créditos hipotecarios | 60.284.332 | 66.147.385 |
| Participaciones hipotecarias emitidas | 5.144.462 | 5.530.881 |
| <i>De los que : Préstamos mantenidos en balance</i> | 4.835.597 | 5.166.060 |
| Certificados de transmisión de hipoteca emitidos | 3.963.115 | 4.370.275 |
| <i>De los que : Préstamos mantenidos en balance</i> | 3.768.861 | 4.180.536 |
| Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas | - | - |
| Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias | 51.176.755 | 56.246.229 |
| Préstamos no elegibles | 15.411.370 | 19.382.351 |
| Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009 | 12.290.896 | 14.389.421 |
| Resto | 3.120.474 | 4.992.930 |
| Préstamos elegibles | 35.765.385 | 36.863.878 |
| Importes no computables | 107.768 | 146.914 |
| Importes computables | 35.657.617 | 36.716.964 |
| Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios | - | - |
| Préstamos aptos para la cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias | 35.657.617 | 36.716.964 |
| Activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias | - | - |

A continuación se presentan clasificados estos valores nominales según diferentes atributos:

En miles de euros

| | 2016 | | 2015 | |
|---|-------------------|--|-------------------|---------------------------------------|
| | Total | De los que : Préstamos elegibles | Total | De los que: Préstamos elegibles |
| Total cartera de préstamos y créditos hipotecarios | 51.176.755 | 35.765.385 | 56.246.229 | 36.863.878 |
| Origen de las operaciones | 51.176.755 | 35.765.385 | 56.246.229 | 36.863.878 |
| Originadas por la entidad | 50.346.578 | 35.295.368 | 55.382.031 | 36.376.744 |
| Subrogadas de otras entidades | 269.891 | 224.558 | 273.461 | 218.221 |
| Resto | 560.286 | 245.459 | 590.737 | 268.913 |
| Moneda | 51.176.755 | 35.765.385 | 56.246.229 | 36.863.878 |
| Euro | 51.045.668 | 35.705.266 | 55.593.779 | 36.810.879 |
| Resto de monedas | 131.087 | 60.119 | 652.450 | 52.999 |
| Situación en el pago | 51.176.755 | 35.765.385 | 56.246.229 | 36.863.878 |
| Normalidad en el pago | 41.444.636 | 32.026.465 | 43.807.302 | 32.165.666 |
| Otras situaciones | 9.732.119 | 3.738.920 | 12.438.927 | 4.698.212 |
| Vencimiento medio residual | 51.176.755 | 35.765.385 | 56.246.229 | 36.863.878 |
| Hasta 10 años | 14.278.937 | 8.669.175 | 16.958.565 | 8.983.758 |
| De 10 a 20 años | 17.327.453 | 13.335.178 | 18.041.830 | 13.031.187 |
| De 20 a 30 años | 14.651.158 | 10.747.915 | 15.529.950 | 11.333.611 |
| Más de 30 años | 4.919.207 | 3.013.117 | 5.715.884 | 3.515.322 |
| Tipo de interés | 51.176.755 | 35.765.385 | 56.246.229 | 36.863.878 |
| Fijo | 9.321.347 | 6.334.684 | 3.443.868 | 1.382.883 |
| Variable | 41.855.408 | 29.430.701 | 52.802.361 | 35.480.995 |
| Mixto | | | - | - |
| Titulares | 51.176.755 | 35.765.385 | 56.246.229 | 36.863.878 |
| Personas jurídicas y personas físicas empresarios | 19.786.398 | 10.745.538 | 24.582.556 | 11.860.390 |
| <i>Del que: Promociones inmobiliarias</i> | <i>6.539.086</i> | <i>2.537.346</i> | <i>8.088.495</i> | <i>3.102.456</i> |
| Resto de personas físicas e ISFLSH | 31.390.357 | 25.019.847 | 31.663.673 | 25.003.488 |
| Tipo de garantía | 51.176.755 | 35.765.385 | 56.246.229 | 36.863.878 |
| Activos/ Edificios terminados | 46.669.023 | 34.402.220 | 50.519.701 | 35.093.621 |
| <i>Residenciales</i> | <i>37.442.623</i> | <i>28.517.150</i> | <i>40.175.606</i> | <i>28.875.792</i> |
| <i>De los que: Viviendas de protección oficial</i> | <i>1.744.996</i> | <i>1.233.156</i> | <i>1.520.057</i> | <i>1.026.431</i> |
| <i>Comerciales</i> | <i>9.088.092</i> | <i>5.783.908</i> | <i>10.245.126</i> | <i>6.145.363</i> |
| <i>Restantes</i> | <i>138.308</i> | <i>101.162</i> | <i>98.969</i> | <i>72.466</i> |
| Activos/ Edificios en construcción | 535.955 | 312.429 | 690.409 | 483.774 |
| <i>Residenciales</i> | <i>495.870</i> | <i>278.110</i> | <i>643.299</i> | <i>443.712</i> |
| <i>De los que: Viviendas de protección oficial</i> | <i>63</i> | <i>-</i> | <i>3.009</i> | <i>2.935</i> |
| <i>Comerciales</i> | <i>36.568</i> | <i>30.804</i> | <i>45.517</i> | <i>38.470</i> |
| <i>Restantes</i> | <i>3.517</i> | <i>3.515</i> | <i>1.593</i> | <i>1.592</i> |
| Terrenos | 3.971.777 | 1.050.736 | 5.036.119 | 1.286.483 |
| <i>Urbanizados</i> | <i>2.158.151</i> | <i>452.427</i> | <i>2.934.471</i> | <i>724.994</i> |
| <i>Resto</i> | <i>1.813.626</i> | <i>598.309</i> | <i>2.101.648</i> | <i>561.489</i> |

El valor nominal de los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos) de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios son los siguientes:

En miles de euros

| | 2016 | 2015 |
|--------------|--------------------------|-----------|
| | Potencialmente elegibles | 1.057.382 |
| No elegibles | 1.537.366 | 962.059 |

La distribución de los valores nominales en función del porcentaje que supone el riesgo sobre el importe de la última tasación disponible (*loan to values* (LTV)) de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias se detallan a continuación:

En miles de euros

| LTV por tipo de garantía. Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias | | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Con garantía sobre vivienda | 28.928.427 | 29.509.448 |
| <i>De los que LTV ≤ 40%</i> | <i>8.594.798</i> | <i>8.733.958</i> |
| <i>De los que LTV 40%-60%</i> | <i>11.062.573</i> | <i>11.065.725</i> |
| <i>De los que LTV 60%-80%</i> | <i>9.271.056</i> | <i>9.709.765</i> |
| <i>De los que LTV > 80%</i> | - | - |
| Con garantía sobre el resto de bienes | 6.836.958 | 7.354.430 |
| <i>De los que LTV ≤ 40%</i> | <i>4.131.633</i> | <i>4.441.514</i> |
| <i>De los que LTV 40%-60%</i> | <i>2.705.325</i> | <i>2.912.916</i> |
| <i>De los que LTV > 60%</i> | - | - |

El movimiento de los valores nominales de los ejercicios de 2016 y 2015 de los préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (elegibles y no elegibles) son los siguientes:

En miles de euros

| Movimientos de los valores nominales de los préstamos hipotecarios | | |
|---|--------------------|---------------------|
| | Elegibles | No elegibles |
| Saldo a 31 de diciembre de 2014 | 38.986.881 | 20.497.568 |
| Bajas en el período | (6.461.478) | (5.263.151) |
| Cancelaciones a vencimiento | (2.445.835) | (719.117) |
| Cancelaciones anticipadas | (1.212.274) | (755.535) |
| Subrogaciones por otras entidades | (24.601) | (7.687) |
| Resto | (2.778.768) | (3.780.812) |
| Altas en el período | 4.338.475 | 4.147.934 |
| Originadas por la entidad | 2.577.936 | 1.995.185 |
| Subrogaciones de otras entidades | 31.882 | 10.973 |
| Resto | 1.728.657 | 2.141.776 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2015 | 36.863.878 | 19.382.351 |
| Bajas en el período | (6.365.271) | (6.806.531) |
| Cancelaciones a vencimiento | (2.439.564) | (550.120) |
| Cancelaciones anticipadas | (1.190.892) | (558.712) |
| Subrogaciones por otras entidades | (28.495) | (8.661) |
| Resto | (2.706.320) | (5.689.038) |
| Altas en el período | 5.266.778 | 2.835.550 |
| Originadas por la entidad | 3.256.162 | 1.593.583 |
| Subrogaciones de otras entidades | 27.712 | 12.309 |
| Resto | 1.982.904 | 1.229.658 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2016 | 35.765.385 | 15.411.370 |

B) Operaciones pasivas

Seguidamente se detallan las emisiones realizadas y colateralizadas a partir de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios de Banco Sabadell atendiendo a si se han realizado o no mediante oferta pública, así como al vencimiento residual de las mismas:

| En miles de euros | | | | |
|---|-------------------|--|-------------------|--|
| Valor nominal | 2016 | | 2015 | |
| Cédulas hipotecarias emitidas | 23.457.544 | | 22.352.359 | |
| De las que: No registradas en el pasivo del balance | 9.556.900 | | 8.133.200 | |
| Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública | 7.600.000 | | 7.250.000 | |
| Vencimiento residual hasta un año | 1.500.000 | | 1.750.000 | |
| Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años | 1.000.000 | | 1.500.000 | |
| Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años | - | | 1.000.000 | |
| Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años | 3.100.000 | | 1.750.000 | |
| Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años | 2.000.000 | | 1.250.000 | |
| Vencimiento residual mayor de diez años | - | | - | |
| Valores representativos de deuda. Resto de emisiones | 12.813.000 | | 10.883.000 | |
| Vencimiento residual hasta un año | 500.000 | | 420.000 | |
| Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años | 1.150.000 | | 500.000 | |
| Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años | 3.150.000 | | 1.150.000 | |
| Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años | 6.380.000 | | 7.530.000 | |
| Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años | 1.633.000 | | 1.283.000 | |
| Vencimiento residual mayor de diez años | - | | - | |
| Depósitos | 3.044.544 | | 4.219.359 | |
| Vencimiento residual hasta un año | 330.000 | | 1.174.815 | |
| Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años | 593.710 | | 330.000 | |
| Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años | 524.146 | | 593.710 | |
| Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años | 445.833 | | 669.980 | |
| Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años | 1.130.855 | | 1.430.855 | |
| Vencimiento residual mayor de diez años | 20.000 | | 20.000 | |

| | 2016 | | 2015 | |
|--|-----------------------------|---|-----------------------------|---|
| | Valor nominal (en miles) | Vencimiento medio residual (en años) | Valor nominal (en miles) | Vencimiento medio residual (en años) |
| Certificados de transmisión hipotecaria | 3.963.115 | 17 | 4.370.275 | 18 |
| Emitidas mediante oferta pública | - | - | - | - |
| Resto de emisiones | 3.963.115 | 17 | 4.370.275 | 18 |
| Participaciones hipotecarias | 5.144.462 | 16 | 5.530.881 | 17 |
| Emitidas mediante oferta pública | - | - | - | - |
| Resto de emisiones | 5.144.462 | 16 | 5.530.881 | 17 |

La ratio de sobrecolateralización de Banco de Sabadell, S.A., entendida esta como el cociente entre el valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de cédulas hipotecarias y el valor nominal de las cédulas hipotecarias emitidas, asciende a 218% a 31 de diciembre de 2016 (252% a 31 de diciembre de 2015).

De acuerdo con el Real Decreto 716/2009, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero, el Consejo de Administración manifiesta que se responsabiliza de que la entidad dispone de un conjunto de políticas y procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula el mercado hipotecario.

En relación con las políticas y los procedimientos mencionados anteriormente relativos a la actividad del grupo en el mercado hipotecario, el Consejo de Administración es responsable del cumplimiento de la normativa del mercado hipotecario y los procesos de gestión y control del riesgo del grupo (véase nota 4 de gestión de riesgos financieros). En particular, en relación con el riesgo de crédito, el Consejo de Administración otorga facultades y autonomías a la Comisión Ejecutiva para que ésta, a su vez, pueda delegar en los distintos niveles de decisión. Los procedimientos internos establecidos para la originación y el seguimiento de los activos que conforman la inversión crediticia del grupo, y en particular de los activos con garantía hipotecaria, que respaldan las cédulas hipotecarias emitidas, se detallan a continuación atendiendo a la naturaleza del solicitante.

Particulares

El análisis y decisión sobre la concesión de riesgo a particulares se realiza a partir de las herramientas de *scoring* descritas en la nota 4 de gestión de riesgos financieros. A estas herramientas se añade, cuando las circunstancias así lo requieran, la figura del analista de riesgo, que profundiza en informaciones complementarias. Adicionalmente se tienen en cuenta toda una serie de informaciones y parámetros, tales como la coherencia de la solicitud que el cliente realiza y la adecuación a sus posibilidades, la capacidad de pago del cliente atendiendo a su situación actual y futura, el valor del inmueble aportado como garantía (determinado mediante la pertinente tasación realizada por entidades homologadas por el Banco de España asegurándose, adicionalmente, a través de los procesos de homologación internos, que no existe ningún tipo de vinculación entre estas y el grupo) y considerando la existencia de garantías suplementarias, consultas a bases de impagados tanto internas como externas, etc.

Una parte del proceso de decisión consiste en determinar el importe máximo de la financiación a conceder basándose en el valor de tasación de los activos aportados como garantía (en adelante, *loan to values* o LTV). En este sentido, y como norma general, el importe máximo de LTV aplicado por el grupo de acuerdo con sus políticas internas se da en el caso de compra de residencia habitual por parte de un particular y se establece en el 80%. A partir del mismo se definen porcentajes máximos de LTV, de nivel inferior al 80%, atendiendo al destino de la financiación.

Adicionalmente, cabe destacar que como paso previo a la resolución del expediente se revisan las cargas asociadas a los bienes aportados como garantía de la financiación concedida, así como los seguros contratados sobre las citadas garantías. En caso de resolverse favorablemente el expediente, y como parte del proceso de formalización de la operación, se realiza la correspondiente inscripción de la hipoteca en el Registro de la Propiedad.

Respecto a las autonomías de aprobación, las herramientas de *scoring* son la referencia central que determina la viabilidad de la operación. A partir de determinados importes, o en operaciones con argumentos difícilmente valorables por el *scoring*, interviene la figura del analista de riesgos. La cifra de autonomía se fija a través del *scoring*, definiendo para los diferentes niveles cuando se requiere una intervención especial. Existen un conjunto de excepciones por condiciones del acreditado y de la operación que están reguladas en la normativa interna del grupo.

Como se destaca en la nota 4 de gestión de riesgos financieros, el grupo dispone de un sistema integral de seguimiento a través de herramientas de alertas tempranas que permite detectar aquellos clientes que presentan algún incumplimiento de forma precoz. En este sentido, se destaca la existencia de procedimientos establecidos de revisión y validación permanente de las garantías aportadas.

Empresas no relacionadas con finalidad de promoción inmobiliaria y/o construcción

El análisis y decisión sobre la concesión de riesgo se fundamenta en las herramientas de *rating* y de los "equipos básicos de gestión", formados por una persona del ámbito comercial y una del de riesgos en los diferentes niveles de decisión, ambos descritos en la nota 4 de gestión de riesgos financieros. Adicionalmente se tienen en cuenta toda una serie de informaciones y parámetros tales como la coherencia de la solicitud, la capacidad de pago, las garantías aportadas (valoradas mediante la pertinente tasación realizada por entidades homologadas por el Banco de España asegurándose adicionalmente, a través de los procesos de homologación internos, que no existe ningún tipo de vinculación entre estas y el grupo) y considerando la existencia de

garantías suplementarias, consonancia entre el circulante de la empresa y el total de ventas, consistencia entre el total de riesgos con el grupo y los recursos propios de la empresa, consultas de bases de datos de impagados tanto internas como externas, etc.

También son de aplicación en este caso los procesos de revisión de cargas asociadas a las garantías aportadas, así como de inscripción de hipotecas en el Registro de la Propiedad.

Las cifras de autonomía se asignan en función de la pérdida esperada de la operación. En el circuito de decisión existen distintos niveles. En cada uno de estos existe la figura del “equipo básico de gestión” formado por una persona del ámbito comercial y una del de riesgos del grupo, debiéndose aprobar las operaciones de forma consensuada. Igual que en el caso anterior, existe un conjunto de excepciones por condiciones del acreditado y sector que están reguladas en la normativa interna del grupo.

El seguimiento se realiza, igual que en el caso de particulares, a partir de las herramientas de alertas tempranas existentes. También se destaca la existencia de procedimientos establecidos de revisión y validación permanente de las garantías aportadas.

Empresas relacionadas con finalidad de promoción inmobiliaria y/o construcción

El banco engloba la gestión de los activos inmobiliarios y préstamos promotor en la Dirección de Transformación de Activos y Participadas Industriales e Inmobiliarias. Esta unidad cuenta con una estructura organizativa propia enfocada a una gestión especializada de estos activos basada en el conocimiento de la situación y evolución del mercado inmobiliario. En paralelo, dentro de la Dirección de Gestión de Riesgos, la Dirección de Riesgo de Activos es la unidad especializada en la gestión de los riesgos de esta cartera.

El análisis de riesgos se efectúa por equipos de analistas especializados que comparten la gestión con las unidades de crédito inmobiliario de manera que se conjuga la visión de la gestión de riesgos con la del tratamiento directo del cliente.

En la decisión interviene la valoración de *rating* y un conjunto de informaciones como la situación financiera, la situación patrimonial, previsiones de ingresos y tesorería con planes de negocio y, de forma especial, un análisis profundo de la situación de los riesgos en curso bien se trate de producto acabado, suelos u otros productos.

Existe un escalado de máximos porcentajes de LTV definidos internamente por el grupo atendiendo al destino de la financiación, calidad del promotor y valoración interna de la promoción.

Por la tipología de las carteras gestionadas en este segmento, existe una asignación de autonomías específica para nuevos proyectos, ventas, compras o planes de actuación. Todo ello establecido en la normativa interna.

Se ejerce una labor de seguimiento constante inherente a la gestión de los activos. En los casos de productos acabados niveles de ventas o alquileres y en los activos en curso, el grado de desarrollo. Control constante del cumplimiento de los compromisos y, como en el caso de empresas existen procedimientos establecidos de revisión y validación permanente de las garantías aportadas.

Otras consideraciones

El grupo Banco Sabadell realiza actuaciones y mantiene activos diversos programas de financiación en los mercados de capitales (véase nota 4). En el marco de la estrategia de financiación del grupo, Banco Sabadell, S.A. es emisor de cédulas hipotecarias. Las cédulas hipotecarias se emiten con la garantía de la cartera de préstamos con garantía hipotecaria de inmuebles concedidos por el emisor, atendiendo a los criterios de elegibilidad que se definen en el Real Decreto 716/2009 de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero. Para ello, el grupo tiene establecidos procedimientos de control para el seguimiento de la totalidad de su cartera de préstamos y créditos hipotecarios (siendo uno de ellos el mantenimiento del registro contable especial de los préstamos y créditos hipotecarios y activos de sustitución que respaldan las cédulas y los bonos hipotecarios, y de los instrumentos financieros derivados vinculados a ellos), así como para verificación del cumplimiento de los criterios de aptitud para su afectación a la emisión de cédulas hipotecarias, y para el cumplimiento, en todo momento, del límite máximo de emisión; todos ellos regulados por la legislación vigente del mercado hipotecario.

Anexo IV – Información de los emisores en las cédulas territoriales y sobre el registro contable especial territorial

A continuación se incluye la información sobre los datos procedentes del registro contable especial de cédulas territoriales de la entidad emisora Banco Sabadell, al que se refiere la disposición adicional única del Real Decreto 579/2014, requerida por la Circular 4/2015 de Banco de España:

A) Operaciones activas

En relación con el valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos con administraciones públicas a 31 de diciembre de 2016 y 2015 que respaldan las emisiones, elegibilidad y computabilidad a efectos de la cobertura de cédulas territoriales, se presenta la siguiente información:

En miles de euros

| | 2016 | | |
|--|------------------|----------------------|--|
| | Total | Residentes en España | Residentes en otros países del Espacio Económico Europeo |
| Administraciones Centrales | 278.620 | 278.620 | - |
| Administraciones Autonómicas o Regionales | 1.206.406 | 1.206.406 | - |
| Administraciones Locales | 739.233 | 739.233 | - |
| Total cartera de préstamos y créditos | 2.224.259 | 2.224.259 | - |

En miles de euros

| | 2015 | | |
|--|------------------|----------------------|--|
| | Total | Residentes en España | Residentes en otros países del Espacio Económico Europeo |
| Administraciones Centrales | 236.245 | 236.245 | - |
| Administraciones Autonómicas o Regionales | 770.350 | 770.350 | - |
| Administraciones Locales | 785.879 | 785.879 | - |
| Total cartera de préstamos y créditos | 1.792.474 | 1.792.474 | - |

B) Operaciones pasivas

Seguidamente se detallan las emisiones realizadas y colateralizadas a partir de la cartera de préstamos y créditos con administraciones públicas del banco atendiendo a si se han realizado o no mediante oferta pública, así como al vencimiento residual de las mismas:

En miles de euros

| Valor nominal | 2016 | 2015 |
|--|----------------|----------------|
| Cédulas territoriales emitidas | 900.000 | 900.000 |
| <i>De las que: No registradas en el pasivo del balance</i> | 900.000 | 900.000 |
| Emitidos mediante oferta pública | - | - |
| Vencimiento residual hasta un año | - | - |
| Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años | - | - |
| Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años | - | - |
| Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años | - | - |
| Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años | - | - |
| Vencimiento residual mayor de diez años | - | - |
| Resto de emisiones | 900.000 | 900.000 |
| Vencimiento residual hasta un año | - | - |
| Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años | - | - |
| Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años | - | - |
| Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años | 900.000 | 900.000 |
| Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años | - | - |
| Vencimiento residual mayor de diez años | - | - |

La ratio de sobrecolateralización de Banco de Sabadell, S.A., entendida esta como el cociente entre el valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos con administraciones públicas que respaldan la emisión de cédulas territoriales y el valor nominal de las cédulas territoriales emitidas, asciende a 247,14 % a 31 de diciembre de 2016 (a 199,16% a 31 de diciembre de 2015).

De acuerdo con el Real Decreto 579/2014, el Consejo de Administración manifiesta que se responsabiliza de que la entidad dispone de un conjunto de políticas y procedimientos en relación con las actividades de financiación de entes públicos para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula la emisión de estos valores (véase nota 4 de gestión de riesgos financieros).

En particular, en relación con el riesgo de crédito, el Consejo de Administración otorga facultades y autonomías a la Comisión Ejecutiva para que ésta, a su vez, pueda delegar en los distintos niveles de decisión. Los procedimientos internos establecidos para la originación y el seguimiento de los activos que conforman los préstamos y partidas a cobrar del grupo, y en particular de los activos con entidades públicas, que respaldan las cédulas territoriales emitidas.

Anexo V – Detalle de las emisiones vivas y pasivos subordinados del grupo

Valores representativos de deuda emitidos

El detalle de las emisiones del grupo a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

En miles de euros

| Entidad emisora | Fecha de emisión | Importes | | Tipo de interés vigente a 31/12/2016 | Fecha de vencimiento | Divisa de emisión | Destino de la oferta |
|---------------------------|------------------|------------|------------|--------------------------------------|----------------------|-------------------|----------------------|
| | | 31/12/2016 | 31/12/2015 | | | | |
| Banco de Sabadell, S.A. | 04/10/2006 | - | 50.000 | EURIBOR 3M +0,14 | 04/10/2016 | Euros | Institucional |
| CAM Global Finance S.A.U. | 05/12/2006 | - | 107.000 | EURIBOR 3M +0,225 | 05/12/2016 | Euros | Institucional |
| Banco Gallego, S.A. (*) | 28/10/2013 | 186 | 186 | 2,00% | 29/12/2019 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 05/12/2013 | - | 600.000 | 2,50% | 05/12/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/03/2014 | - | 1.022 | 3,00% | 10/03/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/03/2014 | - | 1.287 | 2,99% | 10/03/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/03/2014 | - | 1.486 | EURIBOR 6M +2,30 | 10/03/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/03/2014 | 1.495 | 3.281 | EURIBOR 6M +3,50 | 10/03/2018 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/03/2014 | 2.604 | 3.348 | EURIBOR 6M +3,50 | 10/03/2020 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 18/03/2014 | 5.000 | 5.000 | EURIBOR 3M +1,30 | 18/03/2019 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 18/03/2014 | 11.500 | 11.500 | EURIBOR 3M +1,60 | 18/03/2019 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/04/2014 | - | 3.550 | 2,89% | 10/04/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/04/2014 | - | 2.479 | 2,98% | 10/04/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/04/2014 | - | 711 | 2,92% | 10/04/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/04/2014 | - | 767 | 3,02% | 10/04/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/04/2014 | - | 3.558 | EURIBOR 6M +2,30 | 10/04/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/04/2014 | 1.109 | 1.810 | 4,30% | 10/04/2018 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/04/2014 | 1.994 | 9.391 | EURIBOR 6M +3,50 | 10/04/2018 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/05/2014 | - | 2.891 | 2,82% | 10/05/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/05/2014 | - | 2.604 | 2,84% | 10/05/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/05/2014 | - | 1.597 | 2,91% | 10/05/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/05/2014 | - | 811 | 2,87% | 10/05/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/05/2014 | - | 6.627 | EURIBOR 6M +2,30 | 10/05/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/05/2014 | 1.270 | 2.074 | 4,18% | 10/05/2018 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/05/2014 | 1.309 | 2.175 | 4,22% | 10/05/2018 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/05/2014 | 4.455 | 7.648 | EURIBOR 6M +3,50 | 10/05/2018 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/05/2014 | 3.180 | 8.611 | 4,42% | 10/05/2020 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/05/2014 | 4.452 | 9.563 | EURIBOR 6M +3,50 | 10/05/2020 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 13/05/2014 | 20.000 | 20.000 | EURIBOR 3M +0,80 | 13/05/2019 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/06/2014 | - | 2.537 | 2,31% | 10/06/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/06/2014 | - | 500 | 2,33% | 10/06/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/06/2014 | - | 2.860 | 2,58% | 10/06/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/06/2014 | - | 492 | 2,60% | 10/06/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/06/2014 | - | 2.192 | EURIBOR 6M +1,85 | 10/06/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/06/2014 | - | 1.893 | EURIBOR 6M +2,10 | 10/06/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/06/2014 | 1.309 | 2.146 | 3,39% | 10/06/2018 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/06/2014 | 2.577 | 4.220 | 3,63% | 10/06/2018 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/06/2014 | 1.284 | 2.141 | EURIBOR 6M +2,75 | 10/06/2018 | Euros | Institucional |

| Entidad emisora | Fecha de emisión | Importes | | Tipo de interés vigente a 31/12/2016 | Fecha de vencimiento | Divisa de emisión | Destino de la oferta |
|-----------------------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------------------------|----------------------|-------------------|----------------------|
| | | 31/12/2016 | 31/12/2015 | | | | |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/06/2014 | 1.972 | 3.287 | EURIBOR 6M + 3,00 | 10/06/2018 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/06/2014 | 2.216 | 2.977 | EURIBOR 6M + 2,75 | 10/06/2020 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/06/2014 | 3.005 | 3.863 | EURIBOR 6M + 3,00 | 10/06/2020 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 27/06/2014 | 20.000 | 20.000 | EURIBOR 3M + 0,75 | 27/06/2019 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/07/2014 | - | 4.555 | 2,47% | 10/07/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/07/2014 | - | 4.984 | 2,40% | 10/07/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/07/2014 | - | 2.834 | 2,44% | 10/07/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/07/2014 | - | 8.541 | EURIBOR 6M + 1,85 | 10/07/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/07/2014 | 1.643 | 2.422 | 3,52% | 10/07/2018 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/07/2014 | 2.613 | 4.385 | 3,61% | 10/07/2018 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/07/2014 | 4.904 | 7.974 | EURIBOR 6M + 2,75 | 10/07/2018 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/07/2014 | 5.705 | 7.474 | EURIBOR 6M + 2,75 | 10/07/2020 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/08/2014 | - | 4.164 | 2,50% | 10/08/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/08/2014 | - | 1.709 | 2,54% | 10/08/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/08/2014 | - | 3.532 | 2,55% | 10/08/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/08/2014 | - | 5.718 | EURIBOR 6M + 1,85 | 10/08/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/08/2014 | 3.157 | 4.924 | 3,64% | 10/08/2018 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/08/2014 | 1.736 | 2.679 | 3,73% | 10/08/2018 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/08/2014 | 4.184 | 6.277 | EURIBOR 6M + 2,75 | 10/08/2018 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/08/2014 | 4.458 | 6.730 | EURIBOR 6M + 2,75 | 10/08/2020 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/09/2014 | - | 2.557 | 2,53% | 10/09/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/09/2014 | - | 2.400 | EURIBOR 6M + 1,85 | 10/09/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/09/2014 | 1.853 | 2.730 | 3,71% | 10/09/2018 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/09/2014 | 2.289 | 3.490 | EURIBOR 6M + 2,75 | 10/09/2018 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/10/2014 | - | 1.959 | 2,27% | 10/10/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/10/2014 | - | 2.141 | 2,67% | 10/10/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/10/2014 | - | 1.306 | EURIBOR 6M + 1,55 | 10/10/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/10/2014 | - | 2.825 | EURIBOR 6M + 1,85 | 10/10/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/10/2014 | 1.922 | 2.750 | EURIBOR 6M + 2,35 | 10/10/2020 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 04/11/2014 | - | 360.000 | 1,10% | 04/05/2016 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/11/2014 | - | 2.376 | 2,26% | 10/11/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/11/2014 | - | 4.462 | 2,24% | 10/11/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/11/2014 | - | 4.213 | EURIBOR 6M + 1,55 | 10/11/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/11/2014 | 1.705 | 2.516 | 3,34% | 10/11/2018 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/11/2014 | 5.630 | 8.445 | EURIBOR 6M + 2,35 | 10/11/2018 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/11/2014 | 3.681 | 4.601 | EURIBOR 6M + 2,35 | 10/11/2020 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/12/2014 | - | 6.659 | EURIBOR 6M + 1,55 | 10/12/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/12/2014 | - | 5.571 | 2,13% | 10/12/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/12/2014 | - | 3.349 | 2,19% | 10/12/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/12/2014 | 5.985 | 9.064 | EURIBOR 6M + 2,35 | 10/12/2018 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/12/2014 | 1.934 | 2.857 | 3,19% | 10/12/2018 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/12/2014 | 4.512 | 5.640 | EURIBOR 6M + 2,35 | 10/12/2020 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 30/12/2014 | - | 500.000 | 0,90% | 30/06/2016 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 02/02/2015 | - | 200.000 | 0,80% | 02/08/2016 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 26/02/2015 | - | 500.000 | 1,00% | 26/08/2016 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 13/04/2015 | - | 250.000 | 1,00% | 13/10/2016 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 12/05/2015 | - | 200.000 | 0,80% | 12/08/2016 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 29/06/2015 | - | 450.000 | 1,50% | 29/12/2016 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 14/07/2015 | - | 300.000 | 1,50% | 14/10/2016 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 04/08/2015 | - | 250.000 | 125,00% | 04/11/2016 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 16/10/2015 | 300.000 | 300.000 | 0,75% | 16/01/2017 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 26/11/2015 | 300.000 | 300.000 | 0,75% | 26/05/2017 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 03/02/2016 | 300.000 | - | 0,75% | 03/05/2017 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 05/04/2016 | 300.000 | - | 0,65% | 05/07/2017 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 14/06/2016 | 300.000 | - | 0,60% | 14/06/2018 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 26/07/2016 | 316.371 | - | 0,50% | 26/07/2018 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 20/09/2018 | 256.479 | - | 0,40% | 20/09/2018 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 05/12/2016 | 500.000 | - | 0,65% | 05/03/2020 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 12/12/2016 | 15.000 | - | MAX (EURIBOR 3M ; 0.5%) | 12/12/2019 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 29/12/2016 | 500.000 | - | 0,30% | 29/06/2018 | Euros | Institucional |
| Suscritos por empresas del grupo | | (9.820) | (312.087) | | | | |
| Total Obligaciones simples | | 3.226.857 | 4.378.806 | | | | |

(*) Sociedades fusionadas con Banco Sabadell.

En miles de euros

| Entidad emisora | Fecha de emisión | Importes | | Tipo de interés vigente a 31/12/2016 | Fecha de vencimiento | Divisa de emisión | Destino de la oferta |
|----------------------------------|------------------|----------------|----------------|--------------------------------------|----------------------|-------------------|----------------------|
| | | 31/12/2016 | 31/12/2015 | | | | |
| Banco Guipuzcoano, S.A. (*) | 18/04/2007 | 25.000 | 25.000 | 1,70% | 18/04/2022 | Euros | Institucional |
| CAM Global Finance, S.A.U. | 04/06/2008 | 100.000 | 100.000 | ref. activos subyacentes | 04/06/2018 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 25/07/2012 | 3.000 | 3.000 | ref. activos subyacentes | 25/07/2022 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/10/2012 | - | 1.600 | ref. activos subyacentes | 10/10/2016 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/10/2012 | 1.425 | 1.425 | ref. activos subyacentes | 10/10/2017 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 20/12/2012 | 3.000 | 3.000 | ref. activos subyacentes | 20/12/2019 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 02/04/2013 | - | 4.000 | ref. activos subyacentes | 02/06/2016 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 16/04/2013 | - | 1.170 | ref. activos subyacentes | 18/04/2016 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 16/05/2013 | 5.000 | 5.000 | ref. activos subyacentes | 16/05/2018 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 27/05/2014 | 5.000 | 5.000 | ref. activos subyacentes | 27/05/2019 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 14/07/2014 | 10.000 | 10.000 | ref. activos subyacentes | 15/07/2024 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 14/07/2014 | 3.000 | 3.000 | ref. activos subyacentes | 14/07/2021 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 16/07/2014 | 5.000 | 5.000 | ref. activos subyacentes | 16/07/2019 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 24/07/2014 | 4.000 | 4.000 | ref. activos subyacentes | 24/07/2019 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/10/2014 | - | 6.000 | ref. activos subyacentes | 10/11/2016 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 18/12/2014 | 5.000 | 5.000 | ref. activos subyacentes | 18/12/2019 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 03/02/2015 | 7.000 | 7.000 | ref. activos subyacentes | 03/02/2020 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 15/04/2015 | 4.000 | 4.000 | ref. activos subyacentes | 15/04/2020 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 15/04/2015 | - | 8.500 | ref. activos subyacentes | 15/04/2020 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 15/04/2015 | 8.000 | 8.000 | ref. activos subyacentes | 15/04/2020 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 22/05/2015 | - | 10.000 | ref. activos subyacentes | 22/05/2020 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 06/07/2015 | 1.800 | 15.000 | ref. activos subyacentes | 06/07/2020 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 24/07/2015 | 39.998 | 39.998 | ref. activos subyacentes | 24/07/2018 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 14/10/2015 | - | 10.500 | ref. activos subyacentes | 14/10/2020 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 18/12/2015 | 8.200 | 8.200 | ref. activos subyacentes | 18/12/2020 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 12/02/2016 | 13.500 | - | ref. activos subyacentes | 12/02/2021 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 15/03/2016 | 10.500 | - | ref. activos subyacentes | 15/03/2021 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 01/04/2016 | 13.200 | - | ref. activos subyacentes | 01/04/2022 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 01/04/2016 | 10.000 | - | ref. activos subyacentes | 01/04/2022 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 13/05/2016 | 11.600 | - | ref. activos subyacentes | 13/05/2021 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 01/06/2016 | 6.000 | - | ref. activos subyacentes | 03/06/2019 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 17/06/2016 | 75.000 | - | ref. activos subyacentes | 17/06/2019 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 20/06/2016 | 8.000 | - | ref. activos subyacentes | 20/06/2019 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 21/06/2016 | 8.500 | - | ref. activos subyacentes | 17/06/2019 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 23/06/2016 | 19.300 | - | ref. activos subyacentes | 23/06/2021 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. | 30/11/2016 | 45.000 | - | ref. activos subyacentes | 30/11/2021 | Euros | Minorista |
| Suscritos por empresas del grupo | | (1.859) | (1.845) | | | | |
| Total Bonos estructurados | | 457.164 | 291.548 | | | | |

(*) Sociedades fusionadas con Banco Sabadell.

En miles de euros

| Entidad emisora | Fecha de emisión | Importes | | Tipo de interés vigente a 31/12/2016 | Fecha de vencimiento | Divisa de emisión | Destino de la oferta |
|--|------------------|------------------|------------------|--------------------------------------|----------------------|-------------------|----------------------|
| | | 31/12/2016 | 31/12/2015 | | | | |
| Banco CAM, S.A. (*) | 09/03/2012 | 1.059.050 | 1.059.050 | 4,50% | 09/03/2017 | Euros | Institucional |
| Suscritos por empresas del grupo | | | | | | | |
| Total Bonos simples aval estado | | 1.059.050 | 1.059.050 | | | | |

(*) Sociedades fusionadas con Banco Sabadell.

En miles de euros

| Entidad emisora | Fecha de emisión | Importes | | Tipo de interés vigente a 31/12/2016 | Fecha de vencimiento | Divisa de emisión | Destino de la oferta |
|--|------------------|------------------|------------------|--------------------------------------|----------------------|-------------------|----------------------|
| | | 31/12/2016 | 31/12/2015 | | | | |
| Banco de Sabadell, S.A. (ofic. Londres) (*) | 18/12/2015 | 246.089 | 291.918 | Entre 0,13%y 1,86% | Varios | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. (**) | 03/03/2016 | 6.024.080 | 5.699.452 | Entre 0,13%y 1,49% | Varios | Euros | Institucional |
| Suscritos por empresas del grupo | | (2.331.669) | (2.054.156) | | | | |
| Total Pagarés | | 3.938.500 | 3.937.214 | | | | |

(*) Pagarés (ECP).

(**) Registrado el Folleto de Emisión por un importe de 7.000.000 miles de euros ampliables hasta 9.000.000 miles de euros en la CNMV.

En miles de euros

| Entidad emisora | Fecha de emisión | Importes | | Tipo de interés vigente a 31/12/2016 | Fecha de vencimiento | Divisa de emisión | Destino de la oferta |
|-----------------------------------|------------------|-------------------|------------------|--------------------------------------|----------------------|-------------------|----------------------|
| | | 31/12/2016 | 31/12/2015 | | | | |
| Banco de Sabadell, S.A. | 19/01/2006 | - | 1.750.000 | 3,50% | 19/01/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/05/2006 | - | 300.000 | 4,13% | 10/05/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 16/05/2006 | - | 120.000 | 4,25% | 16/05/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 24/01/2007 | 1.500.000 | 1.500.000 | 4,25% | 24/01/2017 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 20/06/2007 | 300.000 | 300.000 | EURIBOR 3M + 0,045 | 20/06/2017 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 08/05/2009 | 100.000 | 100.000 | EURIBOR 3M + 1 | 08/05/2021 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 31/07/2009 | 200.000 | 200.000 | EURIBOR 3M + 1,30 | 31/07/2017 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 18/09/2009 | 150.000 | 150.000 | EURIBOR 3M + 0,90 | 18/09/2018 | Euros | Institucional |
| Banco CAM, S.A. (*) | 27/04/2010 | 30.000 | 30.000 | 4,60% | 31/07/2020 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/12/2010 | 150.000 | 150.000 | EURIBOR 3M + 2,35 | 10/12/2020 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 11/01/2011 | 100.000 | 100.000 | EURIBOR 3M + 2,60 | 11/01/2019 | Euros | Institucional |
| Banco Guipuzcoano, S.A. (*) | 19/01/2011 | 100.000 | 100.000 | EURIBOR 3M + 2,75 | 19/01/2019 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 07/06/2011 | 200.000 | 200.000 | EURIBOR 3M + 2,25 | 07/06/2019 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 13/07/2011 | 50.000 | 50.000 | EURIBOR 3M + 2,60 | 13/07/2021 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 12/12/2011 | 150.000 | 150.000 | EURIBOR 3M + 3,10 | 12/12/2021 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 05/10/2012 | 95.000 | 95.000 | EURIBOR 3M + 4,80 | 05/10/2022 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 28/12/2012 | 200.000 | 200.000 | EURIBOR 3M + 4,15 | 28/12/2020 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 23/01/2013 | 1.000.000 | 1.000.000 | 3,38% | 23/01/2018 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 09/12/2013 | 200.000 | 200.000 | EURIBOR 3M + 1,60 | 09/12/2021 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 26/09/2014 | 250.000 | 250.000 | EURIBOR 3M + 0,70 | 26/09/2022 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 03/10/2014 | 38.000 | 38.000 | EURIBOR 3M + 0,68 | 03/10/2023 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 12/11/2014 | 1.350.000 | 1.250.000 | 0,88% | 12/11/2021 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 26/11/2014 | 1.000.000 | 1.000.000 | EURIBOR 12M + 0,055 | 26/11/2018 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 05/12/2014 | 100.000 | 100.000 | EURIBOR 3M + 0,40 | 05/12/2022 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 29/01/2015 | 1.250.000 | 1.250.000 | EURIBOR 12M + 0,232 | 29/01/2019 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 23/04/2015 | 1.500.000 | 1.500.000 | EURIBOR 12M + 0,08 | 23/04/2019 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 04/05/2015 | 250.000 | 250.000 | EURIBOR 3M + 0,13 | 04/05/2023 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/06/2015 | 750.000 | 750.000 | 0,38% | 10/06/2020 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 18/06/2015 | 1.500.000 | 1.500.000 | EURIBOR 12M + 0,05 | 18/06/2020 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 03/07/2015 | 50.000 | 50.000 | EURIBOR 3M + 0,20 | 03/07/2023 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 20/07/2015 | 1.500.000 | 1.500.000 | EURIBOR 12M + 0,05 | 20/07/2020 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 16/09/2015 | 1.000.000 | 1.000.000 | EURIBOR 12M + 0,07 | 16/09/2020 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 03/11/2015 | 1.000.000 | 1.000.000 | 0,63% | 03/11/2020 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 26/01/2016 | 550.000 | - | EURIBOR 3M + 0,80 | 26/01/2024 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 24/05/2016 | 50.000 | - | EURIBOR 3M + 0,535 | 24/05/2024 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 10/06/2016 | 1.000.000 | - | 0,625% | 10/06/2024 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 20/10/2016 | 1.000.000 | - | 0,125% | 20/10/2023 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 15/12/2016 | 1.000.000 | - | EURIBOR 12M + 0,24 | 15/12/2020 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 21/12/2016 | 500.000 | - | EURIBOR 12M + 0,27 | 21/12/2021 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 29/12/2016 | 250.000 | - | 0,969% | 27/12/2024 | Euros | Institucional |
| Suscritos por empresas del grupo | | (9.556.900) | (8.133.200) | | | | |
| Total Cédulas hipotecarias | | 10.856.100 | 9.999.800 | | | | |

(*) Sociedades fusionadas con Banco Sabadell.

En miles de euros

| Entidad emisora | Fecha de emisión | Importes | | Tipo de interés vigente a 31/12/2016 | Fecha de vencimiento | Divisa de emisión | Destino de la oferta |
|----------------------------------|------------------|------------|------------|--------------------------------------|----------------------|-------------------|----------------------|
| | | 31/12/2016 | 31/12/2015 | | | | |
| Banco de Sabadell, S.A. | 23/04/2015 | 500.000 | 500.000 | EURIBOR 12M + 0,13 | 23/04/2019 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 16/12/2015 | 400.000 | 400.000 | EURIBOR 12M + 0,33 | 16/12/2019 | Euros | Institucional |
| Suscritos por empresas del grupo | | (900.000) | (900.000) | | | | |

Total Cédulas territoriales

(*) Sociedades fusionadas con Banco Sabadell.

Titulizaciones

A continuación se detallan los bonos emitidos por los fondos de titulización de activos pendientes de amortización a 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente:

| En miles de euros | | | | | | |
|-------------------|--|-------------------|-----------|---------------------------|------------------|--|
| Año | Tipo de activos titulizados | Emisión | | Saldo pendiente de pasivo | | Rendimiento |
| | | Número de títulos | Importe | 2016 | 2015 | |
| 2004 | TDA CAM 3.FTA (*) (A) | 12.000 | 1.200.000 | 117.948 | 146.580 | EURIBOR 3M + (entre 0,23%y 0,70%) |
| 2004 | GC SABADELL 1, F.T.H. (A) | 12.000 | 1.200.000 | 134.309 | 159.515 | EURIBOR 3M + (entre 0,06%y 0,78%) |
| 2004 | FTPYME TDA CAM 2 F.T.A(*) (A) | 1.968 | 196.800 | 8.748 | 14.527 | EURIBOR 3M + (entre 0%y 0,70%) |
| 2005 | TDA CAM 4.FTA (*) (A) | 20.000 | 2.000.000 | 255.169 | 321.190 | EURIBOR 3M + (entre 0,09%y 0,24%) |
| 2005 | TDA CAM 5.FTA (*) (A) | 20.000 | 2.000.000 | 250.566 | 289.145 | EURIBOR 3M + (entre 0,12%y 0,35%) |
| 2005 | TDA 23, FTA (**) (A) | 8.557 | 289.500 | 24.747 | 30.934 | EURIBOR 3M + (entre 0,09%y 0,75%) |
| 2006 | TDA CAM 6 F.T.A (*) (A) | 13.000 | 1.300.000 | 171.566 | 205.117 | EURIBOR 3M + (entre 0,13%y 0,27%) |
| 2006 | IM FTGENCAT SABADELL 2, F.T.A. (C) | 5.000 | 500.000 | - | 45.751 | EURIBOR 3M + (entre 0,045%y 0,70%) |
| 2006 | EMPRESAS HIPO TDA CAM 3 F.T.A (*) (A) | 5.750 | 575.000 | 21.079 | 45.582 | EURIBOR 3M + (entre 0,18%y 0,80%) |
| 2006 | TDA CAM 7 F.T.A (*) (A) | 15.000 | 1.500.000 | 202.119 | 291.599 | EURIBOR 3M + (entre 0,14%y 0,30%) |
| 2006 | CAIXA PENEDES 1TDA, FTA (***) (A) | 10.000 | 1.000.000 | 82.962 | 93.796 | EURIBOR 3M + (entre 0,14%y 0,55%) |
| 2006 | TDA 26-MIXTO, FTA (**) (A) | 6.783 | 435.500 | 5.079 | 6.062 | EURIBOR 3M + (entre 0,14%y 3,50%) |
| 2006 | FTPYME TDA CAM 4 F.T.A (*) (A) | 11.918 | 1.191.800 | 103.915 | 137.791 | EURIBOR 3M + (entre 0,02%y 4%) |
| 2007 | TDA CAM 8 F.T.A(*) (A) | 17.128 | 1.712.800 | 188.620 | 339.552 | EURIBOR 3M + (entre 0,13%y 3,50%) |
| 2007 | CAIXA PENEDES PYMES 1TDA, FTA (***) (A) | 7.900 | 790.000 | 9.183 | 20.712 | EURIBOR 3M + (entre 0,19%y 0,80%) |
| 2007 | GC FTPYME SABADELL 6, F.T.A. (C) | 10.000 | 1.000.000 | - | 37.951 | EURIBOR 3M + (entre -0,005%y 0,75%) |
| 2007 | TDA CAM 9 F.T.A (*) (A) | 15.150 | 1.515.000 | 220.748 | 332.655 | EURIBOR 3M + (entre 0,12%y 3,50%) |
| 2007 | TDA 29, FTA (**) (A) | 8.128 | 452.173 | 116.097 | 132.867 | EURIBOR 3M + (entre 0,20%y 3,50%) |
| 2007 | CAIXA PENEDES 2 TDA, FTA (***) (A) | 7.500 | 750.000 | - | - | EURIBOR 3M + (entre 0,30%y 1,75%) |
| 2008 | IM SABADELL RMBS 2, F.T.A. (A) | 14.000 | 1.400.000 | - | - | EURIBOR 3M + (entre 0,45%y 1,75%) |
| 2008 | FTPYME TDA CAM 7 F.T.A (*) (A) | 10.000 | 1.000.000 | - | - | EURIBOR 3M + (entre 0,30%y 1,50%) |
| 2008 | CAIXA PENEDES FTGENCAT 1TDA, FTA (***) (A) | 5.700 | 570.000 | - | - | EURIBOR 3M + (entre 0,35%y 1,75%) |
| 2008 | TDA CAM 11 F.T.A (*) (A) | 13.812 | 1.381.200 | - | - | EURIBOR 3M + (entre 0,40%y 3,50%) |
| 2008 | IM SABADELL RMBS 3, F.T.A. (A) | 14.400 | 1.440.000 | - | - | EURIBOR 3M + (entre 0,40%y 1,25%) |
| 2008 | TDA 31, FTA (**) (C) | 3.000 | 300.000 | - | - | EURIBOR 3M + (entre 0,30%y 1,20%) |
| 2009 | TDA CAM 12 F.T.A (*) (A) | 15.960 | 1.596.000 | - | - | EURIBOR 3M + (entre 0,40%y 3,50%) |
| 2009 | GAT-ICO-FTVPO 1, F.T.H (***) (A) | 3.374 | 337.400 | - | - | EURIBOR 3M + (entre 1,40%y 1,50%) |
| 2014 | CAPE FUNDING 2014-1 PLC (****) | 1 | 3.315.420 | 2.235.915 | 3.209.094 | 3M £ LIBOR + 0.6% |
| 2015 | DUNCAN FUNDING 2015-1 PLC (****) (B) | 21.638 | 2.940.691 | 601.347 | 741.579 | EURIBOR 3 M +0,48% y £ LIBOR 3 M + (entre 0%y 1,5%) |
| 2016 | DUNCAN FUNDING 2016-1 PLC (****) (B) | 33.895 | 4.354.356 | 595.000 | - | EURIBOR 3 M +0,40% y £ LIBOR 3 M + (entre 0,77%y 2,5%) |
| 2016 | IM SABADELL PYME 10, F.T. (A) | 17.500 | 1.750.000 | - | - | EURIBOR 3M + (entre 0,75%y 0,90%) |
| Subtotal | | | | 5.345.117 | 6.601.999 | |

(*) Fondos de titulización vigentes de Banco CAM.

(**) Fondos de titulización vigentes de Banco Guipuzcoano.

(***) Fondos de titulización vigentes procedentes de la adquisición de activos de BMN-Penedés.

(****) Fondo de titulización vigente de TSB. En noviembre se hizo disposición total del fondo.

(*****) Fondo de titulización vigente de TSB.

(A) Emisiones que cotizan en el mercado AIAF

(B) Emisiones que cotizan en el mercado LSE

(C) Fondos de titulización que han sido liquidados en el ejercicio 2016.

Pasivos subordinados

El detalle de los pasivos subordinados emitidos por el grupo a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

En miles de euros

| Entidad emisora | Fecha de emisión | Importes | | Tipo de interés vigente a 31/12/2016 | Fecha de vencimiento/ cancelación | Divisa de la emisión | Destino de la oferta |
|--|------------------|------------------|------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| | | 31/12/2016 | 31/12/2015 | | | | |
| Banco Guipuzcoano, S.A. (*) | 21/03/2006 | - | 12.600 | - | 21/03/2016 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 25/05/2006 | - | 206.600 | - | 25/05/2016 | Euros | Institucional |
| CAM International Issues, S.A.U. | 29/09/2006 | - | 80.250 | - | 29/09/2016 | Euros | Institucional |
| CAM International Issues, S.A.U. | 26/04/2007 | 66.050 | 66.050 | RIBOR 3M + 0,80% | 26/04/2017 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 26/04/2010 | 424.600 | 424.600 | 6,250% | 26/04/2020 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 25/02/2011 | 40.400 | 40.400 | RIBOR 3M + 4,00% | 25/02/2021 | Euros | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. (**) | 28/10/2013 | - | 42.238 | - | 28/10/2016 | Euros | Minorista |
| Banco de Sabadell, S.A. (**) | 28/10/2013 | 17.680 | 35.360 | 5,000% | 28/10/2017 | Euros | Institucional |
| TSB Banking Group Plc | 01/05/2014 | 449.672 | 547.921 | 5,750% | 06/05/2021 | Libras esterlinas | Institucional |
| Banco de Sabadell, S.A. | 06/05/2016 | 500.000 | - | 5,625% | 06/05/2026 | Euros | Institucional |
| Suscritos por empresas del grupo | | (35.760) | (32.832) | | | | |
| Total obligaciones subordinadas | | 1.462.642 | 1.423.187 | | | | |

(*) Actualmente fusionado con Banco de Sabadell, S.A.

(**) Obligaciones subordinadas convertibles.

En miles de euros

| Entidad emisora | Fecha de emisión | Importes | | Tipo de interés vigente a 31/12/2016 | Fecha de vencimiento/ cancelación | Divisa de la emisión | Destino de la oferta |
|--|------------------|---------------|---------------|--------------------------------------|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| | | 31/12/2016 | 31/12/2015 | | | | |
| Banco de Sabadell, S.A. | 20/09/2006 | 18.400 | 18.400 | RIBOR 3M + 2,17% | - | Euros | Institucional |
| Suscritos por empresas del grupo | | | | | | | |
| Total participaciones preferentes | | 18.400 | 18.400 | | | | |

Las emisiones incluidas en pasivos subordinados, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes del grupo. Todas las emisiones se han realizado en euros.

Anexo VI – Concentración de riesgos por área geográfica

La distribución de la concentración de riesgos por actividad y a nivel de comunidades autónomas españolas a 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente es la siguiente:

En miles de euros

| | 2016 | | | | | | | | | |
|---|--------------------|-----------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|----------------|--------------------|------------------|-------------------|
| | TOTAL | COMUNIDADES AUTÓNOMAS | | | | | | | | |
| | | Andalucía | Aragón | Asturias | Baleares | Canarias | Cantabria | Castilla-La Mancha | Castilla y León | Cataluña |
| Entidades de crédito | 8.058.200 | 159.408 | 268 | 21.191 | 660 | 530 | 67.007 | 667 | 810 | 963.535 |
| Administraciones Públicas | 19.758.603 | 262.488 | 102.732 | 198.955 | 77.310 | 46.294 | 27.866 | 34.531 | 455.564 | 908.625 |
| Administración Central | 14.395.295 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resto | 5.363.308 | 262.488 | 102.732 | 198.955 | 77.310 | 46.294 | 27.866 | 34.531 | 455.564 | 908.625 |
| Otras instituciones financieras | 2.700.955 | 3.485 | 573 | 2.568 | 1.192 | 336 | 243 | 10.912 | 6.356 | 1.103.938 |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales | 51.874.700 | 3.022.132 | 920.867 | 1.783.544 | 1.744.371 | 918.666 | 248.723 | 772.935 | 1.344.358 | 15.452.306 |
| Construcción y promoción inmobiliaria | 7.008.309 | 809.916 | 131.480 | 162.490 | 168.889 | 121.984 | 20.999 | 87.377 | 76.785 | 1.516.773 |
| Construcción de obra civil | 1.820.929 | 66.313 | 33.551 | 62.007 | 9.993 | 3.569 | 4.935 | 10.701 | 29.719 | 457.671 |
| Resto de Finalidades | 43.045.462 | 2.145.903 | 755.836 | 1.559.047 | 1.565.489 | 793.113 | 222.789 | 674.857 | 1.237.854 | 13.477.862 |
| Grandes empresas | 16.496.530 | 623.660 | 202.157 | 505.496 | 606.523 | 274.833 | 106.154 | 309.685 | 356.569 | 4.218.630 |
| Pymes y empresarios individuales | 26.548.932 | 1.522.243 | 553.679 | 1.053.551 | 958.966 | 518.280 | 116.635 | 365.172 | 881.285 | 9.259.232 |
| Resto de hogares e ISFLSH | 39.866.067 | 2.676.893 | 491.153 | 1.251.325 | 1.547.361 | 601.614 | 113.166 | 603.886 | 696.765 | 13.926.972 |
| Viviendas | 31.112.369 | 2.120.396 | 385.655 | 932.183 | 1.244.639 | 438.654 | 86.041 | 477.313 | 545.996 | 10.843.832 |
| Consumo | 5.764.952 | 394.163 | 79.137 | 208.159 | 194.390 | 130.065 | 20.591 | 85.630 | 101.401 | 2.184.199 |
| Otros Fines | 2.988.746 | 162.334 | 26.361 | 110.983 | 108.332 | 32.895 | 6.534 | 40.943 | 49.368 | 898.941 |
| TOTAL | 122.258.525 | 6.124.406 | 1.515.593 | 3.257.583 | 3.370.894 | 1.567.440 | 457.005 | 1.422.931 | 2.503.853 | 32.355.376 |

En miles de euros

| | 2016 | | | | | | | | |
|---|----------------|-----------------------|-------------------|------------------|----------------|----------------------|------------------|----------------|-----------------|
| | | COMUNIDADES AUTÓNOMAS | | | | | | | |
| | Extremadura | Galicia | Madrid | Murcia | Navarra | Comunidad Valenciana | Pafs Vasco | La Rioja | Ceuta y Melilla |
| Entidades de crédito | 57 | 16.192 | 6.257.400 | 5.194 | 96 | 140.057 | 425.039 | 59 | 30 |
| Administraciones Públicas | 51.105 | 111.799 | 1.395.725 | 50.704 | 135.033 | 801.309 | 648.641 | 46.504 | 8.123 |
| Administración Central | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resto | 51.105 | 111.799 | 1.395.725 | 50.704 | 135.033 | 801.309 | 648.641 | 46.504 | 8.123 |
| Otras instituciones financieras | 105 | 4.410 | 1.331.397 | 3.860 | 388 | 144.341 | 86.757 | - | 94 |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales | 142.876 | 1.788.990 | 12.409.279 | 1.655.492 | 566.155 | 5.476.742 | 3.408.825 | 196.008 | 22.431 |
| Construcción y promoción inmobiliaria | 12.010 | 114.673 | 1.399.907 | 673.205 | 25.821 | 1.429.989 | 218.541 | 33.275 | 4.195 |
| Construcción de obra civil | 4.013 | 119.996 | 802.568 | 9.541 | 9.767 | 66.475 | 129.163 | 947 | - |
| Resto de Finalidades | 126.853 | 1.554.321 | 10.206.804 | 972.746 | 530.567 | 3.980.278 | 3.061.121 | 161.786 | 18.236 |
| Grandes empresas | 40.352 | 368.535 | 5.699.514 | 205.117 | 213.023 | 1.124.970 | 1.606.150 | 34.866 | 296 |
| Pymes y empresarios individuales | 86.501 | 1.185.786 | 4.507.290 | 767.629 | 317.544 | 2.855.308 | 1.454.971 | 126.920 | 17.940 |
| Resto de hogares e ISFLSH | 124.839 | 733.164 | 4.702.056 | 2.732.930 | 162.883 | 8.414.576 | 962.429 | 71.437 | 52.618 |
| Viviendas | 96.037 | 514.363 | 3.809.902 | 2.029.706 | 119.493 | 6.592.794 | 773.925 | 55.165 | 46.275 |
| Consumo | 22.327 | 157.083 | 525.936 | 427.443 | 24.594 | 1.082.532 | 110.169 | 12.132 | 5.001 |
| Otros Fines | 6.475 | 61.718 | 366.218 | 275.781 | 18.796 | 739.250 | 78.335 | 4.140 | 1.342 |
| TOTAL | 318.982 | 2.654.555 | 26.095.857 | 4.448.180 | 864.555 | 14.977.025 | 5.531.691 | 314.008 | 83.296 |

| | 2015 | | | | | | | | | |
|---|--------------------|-----------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|----------------|--------------------|------------------|-------------------|
| | TOTAL | COMUNIDADES AUTÓNOMAS | | | | | | | | |
| | | Andalucía | Aragón | Asturias | Baleares | Canarias | Cantabria | Castilla La Mancha | Castilla y León | Cataluña |
| Entidades de crédito | 6.403.443 | 66.554 | 12.766 | 33.476 | 25.840 | 10.135 | 2.617 | 7.002 | 16.072 | 3.757.280 |
| Administraciones Públicas | 18.361.763 | 295.734 | 9.411 | 144.030 | 101.402 | 77.956 | 27.674 | 47.420 | 182.844 | 962.002 |
| Administración Central | 13.590.809 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resto | 4.770.954 | 295.734 | 9.411 | 144.030 | 101.402 | 77.956 | 27.674 | 47.420 | 182.844 | 962.002 |
| Otras instituciones financieras | 3.720.607 | 33.695 | 6.891 | 15.483 | 15.209 | 5.708 | 1.691 | 4.277 | 16.613 | 410.437 |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales | 53.899.509 | 2.187.545 | 767.820 | 1.687.938 | 1.343.311 | 572.115 | 191.485 | 303.341 | 991.055 | 18.680.551 |
| Construcción y promoción inmobiliaria | 6.646.225 | 631.075 | 127.920 | 173.724 | 160.246 | 107.166 | 16.222 | 35.197 | 87.612 | 1.517.128 |
| Construcción de obra civil | 1.876.893 | 41.451 | 13.170 | 66.230 | 10.428 | 4.748 | 5.559 | 9.806 | 38.783 | 229.203 |
| Resto de Finalidades | 45.376.391 | 1.515.019 | 626.730 | 1.447.984 | 1.172.636 | 460.200 | 169.704 | 258.338 | 864.660 | 16.934.220 |
| Grandes empresas | 18.951.422 | 380.037 | 189.319 | 486.782 | 457.561 | 120.692 | 32.145 | 18.444 | 194.726 | 9.432.943 |
| Pymes y empresarios individuales | 26.424.969 | 1.134.982 | 437.411 | 961.202 | 715.076 | 339.509 | 137.559 | 239.894 | 669.934 | 7.501.277 |
| Resto de hogares e ISFLSH | 40.366.740 | 2.584.092 | 488.119 | 1.269.102 | 1.587.907 | 566.976 | 91.960 | 482.604 | 652.803 | 14.109.616 |
| Viviendas | 31.926.681 | 2.086.178,00 | 378.962 | 965.836 | 1.283.895 | 435.331 | 70.564 | 395.120 | 520.832 | 11.170.364 |
| Consumo | 5.607.390 | 357.901,00 | 76.262 | 197.081 | 196.978 | 101.932 | 17.146 | 64.106 | 88.618 | 2.141.084 |
| Otros Fines | 2.832.669 | 140.013,00 | 32.894 | 106.186 | 107.034 | 29.713 | 4.250 | 23.378 | 43.353 | 798.168 |
| Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 122.752.062 | 5.167.621 | 1.285.007 | 3.150.029 | 3.073.670 | 1.232.889 | 315.426 | 844.643 | 1.859.388 | 37.919.886 |

| | 2015 | | | | | | | | | |
|---|-----------------------|------------------|-------------------|------------------|----------------|----------------------|------------------|----------------|-----------------|--|
| | COMUNIDADES AUTÓNOMAS | | | | | | | | | |
| | Extremadura | Galicia | Madrid | Murcia | Navarra | Comunidad Valenciana | País Vasco | La Rioja | Ceuta y Melilla | |
| Entidades de crédito | 1.656 | 22.521 | 1.522.237 | 60.996 | 9.760 | 708.912 | 35.711 | 109.476 | 430 | |
| Administraciones Públicas | 52.777 | 408.216 | 908.307 | 57.780 | 62.232 | 912.111 | 503.970 | 17.087 | - | |
| Administración Central | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Resto | 52.777 | 408.216 | 908.307 | 57.780 | 62.232 | 912.111 | 503.970 | 17.087 | - | |
| Otras instituciones financieras | 996 | 16.697 | 463.294 | 23.393 | 3.691 | 2.651.788 | 48.265 | 2.099 | 380 | |
| Sociedades no financieras y empresarios individuales | 40.974 | 1.441.997 | 8.052.634 | 1.152.625 | 496.696 | 13.065.676 | 2.705.310 | 206.935 | 11.503 | |
| Construcción y promoción inmobiliaria | 5.882 | 91.812 | 914.094 | 549.118 | 31.288 | 1.925.077 | 246.507 | 25.869 | 288 | |
| Construcción de obra civil | 1.174 | 124.349 | 1.123.183 | 8.244 | 12.531 | 61.532 | 124.796 | 1.706 | - | |
| Resto de Finalidades | 33.918 | 1.225.836 | 6.015.357 | 595.263 | 452.877 | 11.079.067 | 2.334.007 | 179.360 | 11.215 | |
| Grandes empresas | 5.316 | 288.870 | 2.790.482 | 55.755 | 183.315 | 3.205.105 | 1.054.217 | 55.594 | 120 | |
| Pymes y empresarios individuales | 28.602 | 936.966 | 3.224.875 | 539.508 | 269.562 | 7.873.961 | 1.279.790 | 123.766 | 11.095 | |
| Resto de hogares e ISFLSH | 109.036 | 696.608 | 4.744.180 | 2.909.028 | 142.065 | 8.923.178 | 901.633 | 72.189 | 35.645 | |
| Viviendas | 85.016 | 518.296 | 3.926.839 | 2.151.181 | 111.158 | 6.999.237 | 740.527 | 56.297 | 31.049 | |
| Consumo | 17.877 | 136.918 | 494.410 | 443.617 | 21.576 | 1.131.940 | 105.201 | 10.963 | 3.780 | |
| Otros Fines | 6.143 | 41.394 | 322.931 | 314.230 | 9.331 | 792.001 | 55.905 | 4.929 | 816 | |
| Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| TOTAL | 205.439 | 2.586.038 | 15.690.652 | 4.203.823 | 714.443 | 26.261.665 | 4.194.889 | 407.787 | 47.958 | |

Anexo VII – Informe bancario anual

INFORMACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 89 DE LA DIRECTIVA 2013/36/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 26 DE JUNIO DE 2013

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE y su transposición a la legislación interna española de conformidad con el artículo 87 y la Disposición transitoria duodécima de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014.

De conformidad con la citada normativa se presenta la siguiente información en base consolidada correspondiente al cierre del ejercicio 2016:

| | Volumen Negocio (miles de euros) | Nº empleados equivalentes a tiempo completo | Resultado bruto antes de impuestos | Impuestos sobre el resultado |
|----------------|---|--|---|---|
| España | 4.034.753 | 16.680 | 665.161 | (187.738) |
| Reino Unido | 1.209.891 | 7.239 | 253.442 | (81.216) |
| Estados Unidos | 159.176 | 683 | 86.880 | (35.694) |
| Resto | 66.878 | 396 | 13.939 | 1.079 |
| Total | 5.470.698 | 24.998 | 1.019.422 | (303.569) |

A 31 de diciembre de 2016, el rendimiento de los activos del grupo calculado dividiendo el resultado consolidado del ejercicio entre el total activo es de un 0,34%.

La mencionada información está disponible en el Anexo I de las presentes Cuentas Anuales consolidadas del grupo correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2016, en los que se detallan las sociedades que operan en cada jurisdicción, incluyendo entre otra información su denominación, ubicación geográfica y naturaleza de su actividad.

Como se puede observar en dicho Anexo I, la principal actividad desarrollada por el grupo en las distintas jurisdicciones en las que opera es la de banca, y fundamentalmente la de banca comercial a través de una extensa oferta de productos y servicios a grandes y medianas empresas, PYMES, comercios y autónomos, colectivos profesionales, otros particulares y Bancaseguros.

A efectos de la presente información se ha considerado como volumen de negocio el margen bruto de la cuenta de resultados consolidada de diciembre 2016. Los datos de empleados equivalentes a tiempo completo han sido obtenidos a partir de la plantilla de cada sociedad/país al cierre del ejercicio 2016.

El importe de las subvenciones o ayudas públicas recibidas no es significativo.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO DE 2016

El presente informe de gestión ha sido elaborado siguiendo las recomendaciones de la *Guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas*, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en julio de 2013.

ÍNDICE

1. Situación de la entidad
2. Evolución y resultado de los negocios
3. Cuestiones relativas al medio ambiente
4. Información sobre Recursos Humanos
5. Liquidez y recursos de capital
6. Riesgos
7. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre de ejercicio
8. Información sobre la evolución previsible de la entidad
9. Actividades de I+D+i
10. Adquisición y enajenación de acciones propias
11. Otra información relevante

1 – SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1. Estructura organizativa

El grupo cuenta con una organización estructurada en los siguientes negocios:

- Negocio bancario España agrupa las siguientes unidades de negocio de clientes:
 - Banca Comercial: es la línea de negocio con mayor peso en el grupo y centra su actividad en la oferta de productos y servicios financieros a grandes y medianas empresas, pymes, comercios y autónomos, particulares y colectivos profesionales, *Consumer Finance* y Bancaseguros.

Sabadell, es la marca de referencia que opera en la mayor parte del mercado español. Adicionalmente, opera bajo las siguientes marcas:

- SabadellHerrero en Asturias y León
 - SabadellGuipuzcoano en el País Vasco, Navarra y La Rioja.
 - SabadellGallego en la Comunidad Gallega.
 - SabadellSolbank en Canarias, en Baleares y en las zonas costeras del sur y levante.
 - ActivoBank enfoca su actividad a los clientes que operan exclusivamente a través de Internet o por teléfono.
- Banca Corporativa: ofrece productos y servicios a grandes corporaciones e instituciones financieras nacionales e internacionales. Agrupa las actividades de banca corporativa, financiación estructurada, y *TradeFinance& IFI*.
 - Mercados y Banca Privada: este negocio ofrece la gestión del ahorro y de la inversión de los clientes de Banco Sabadell e incluye desde el análisis de alternativas hasta la intervención en los mercados, la gestión activa del patrimonio y su custodia. Este negocio agrupa y gestiona de forma integrada a: SabadellUrquijo Banca Privada, la unidad de Inversiones, productos y análisis, Tesorería y Mercado de Capitales, Contratación y Custodia de valores.

Transformación de Activos realiza la actividad de gestión del balance inmobiliario del banco con una perspectiva integral de todo el proceso de transformación, y prestando servicios a la cartera inmobiliaria del grupo y de terceros, con una vocación de negocio y de puesta en valor.

- Negocio bancario Reino Unido: la franquicia de TSB incluye el negocio minorista que se lleva a cabo en el Reino Unido y que incluye cuentas corrientes y de ahorro, créditos personales, tarjetas e hipotecas. Para 2015 sólo incluye TSB BankingGroup PLC y 6 meses de resultados.
- Negocio bancario América: este negocio está integrado por diversas unidades de negocio, participadas y oficinas de representación que en su conjunto gestionan las actividades de negocio financiero de banca corporativa, banca privada y banca comercial. El banco tiene capacidad y experiencia para prestar todo tipo de servicios bancarios, desde los más complejos y especializados para grandes corporaciones, como operaciones de project finance estructurado, hasta productos para particulares. Esta actividad desarrollada a través de Banco Sabadell Miami Branch, Sabadell United Bank y Sabadell Securities en Estados Unidos y de Sabadell Capital SOFOM y Bancos Sabadell Institución Banca Múltiple en México.
- BancSabadell d'Andorra: es una entidad constituida en el Principado de Andorra, de cuyo capital Banco Sabadell es titular en un 50,97%, que se dirige a clientes particulares de renta media y alta, y a las empresas más significativas del Principado de Andorra.

Banco Sabadell es la entidad dominante de un grupo de sociedades que a 31 de diciembre de 2016 ascendía a 159, de las cuales 127 son consideradas grupo y 32 son asociadas (a 31 de diciembre de 2015 ascendía a 170, de las cuales 127 son consideradas grupo y 43 son asociadas).

El Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la Compañía y de su grupo consolidado, al tener encomendada, legal y estatutariamente, la administración y la representación del Banco. El Consejo de Administración se configura básicamente como un instrumento de supervisión y control, delegando la gestión de los negocios ordinarios a favor de los órganos ejecutivos y del equipo de dirección.

El Consejo de Administración se rige por normas de gobierno definidas y transparentes, en particular por los Estatutos y el Reglamento del Consejo acorde con la normativa en materia de gobierno corporativo.

En particular, es responsable de, entre otras:

- a) aprobación de las estrategias generales de la Compañía;
- b) nombramiento y, en su caso, cese de administradores en las distintas sociedades filiales;
- c) identificación de los principales riesgos de la Sociedad e implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados;
- d) determinación de las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública;
- e) fijación de la política de autocartera dentro del marco que, en su caso, determine la Junta General de Accionistas;
- f) aprobar el Informe Anual de Gobierno Corporativo
- g) autorización de operaciones de la Sociedad con consejeros y accionistas significativos que puedan presentar conflictos de intereses; y
- h) en general, la decisión de operaciones empresariales o financieras de particular trascendencia para la Compañía.

La composición del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| José Oliu Creus | Presidente |
| José Javier Echenique Landiribar | Vicepresidente |
| Jaime Guardiola Romojaro | Consejero delegado |
| Aurora Catá Sala | Consejera |
| Joaquín Folch-Rusiñol Corachán | Consejero |
| María Teresa García-Milà Lloveras | Consejera |
| José Manuel Lara García | Consejero |
| Joan Llonch Andreu | Consejero |
| David Martínez Guzmán | Consejero |
| José Manuel Martínez Martínez | Consejero |
| José Ramón Martínez Sufrategui | Consejero |
| António Vítor Martins Monteiro | Consejero |
| José Luis Negro Rodríguez | Consejero Director General |
| David Vegara Figueras | Consejero |
| Miquel Roca i Junyent | Secretario no Consejero |
| María José García Beato | Vicesecretaria no Consejera |

El Consejo de Administración ha implementado un conjunto de normas y reglamentos de gobierno corporativo definidos y transparentes, acordes con la normativa española de gobierno corporativo. La mayoría de los miembros del Consejo (11 sobre 14) son consejeros no ejecutivos, incluyendo 7 consejeros independientes.

En fecha 22 de septiembre de 2016, el Consejo de Administración acordó el nombramiento como Consejero independiente de D. Manuel Valls Morató. A fecha 20 de enero de 2017, se ha obtenido la idoneidad por parte del Banco Central Europeo y se ha inscrito en el Registro de Altos Cargos de Banco de España pero está pendiente de inscripción en el Registro Mercantil.

En fecha 20 de enero de 2017, el Consejero dominical D. António Vítor Martins Monteiro ha presentado su renuncia voluntaria al cargo de consejero.

Actualmente existen cinco Comisiones Delegadas en funcionamiento, en las cuales el Consejo de Administración delega sus funciones haciendo uso de las facultades que se le confieren estatutariamente, y a las que acuden asimismo miembros de la Dirección General.

Las Comisiones citadas anteriormente son:

- La Comisión Ejecutiva
- La Comisión de Auditoría y Control
- La Comisión de Nombramientos
- La Comisión de Retribuciones
- La Comisión de Riesgos

La composición de dichas Comisiones a 31 de diciembre de 2016 se presenta en el siguiente cuadro:

| Composición Comisiones | | | | | |
|-----------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Cargo | Ejecutiva | Auditoría y Control | Nombramientos | Retribuciones | Riesgos |
| Presidente | Josep Oliu Creus | María Teresa García-Milà Lloveras | Aurora Catá Sala | Aurora Catá Sala | David Vegara Figueras |
| Vocal | José Javier Echenique Landiribar | Joan Llonch Andreu | Joaquín Folch- Rusiñol Corachán | Joaquín Folch- Rusiñol Corachán | María Teresa García-Milà Lloveras |
| Vocal | Jaime Guardiola Romojaro | José Ramón Martínez Sufrategui | Joan Llonch Andreu | María Teresa García-Milà Lloveras | Joan Llonch Andreu |
| Vocal | José Manuel Martínez Martínez | - | - | - | - |
| Vocal | José Luis Negro Rodríguez | - | - | - | - |
| Secretario no Consejero | María José García Beato | Miquel Roca i Junyent | Miquel Roca i Junyent | María José García Beato | María José García Beato |
| Número de reuniones en 2016 | 36 | 7 | 12 | 11 | 9 |

Comisión Ejecutiva

A la Comisión Ejecutiva le corresponde la coordinación de la Dirección Ejecutiva del Banco, la adopción de todos los acuerdos y decisiones que correspondan al ámbito de las facultades que le hubieren sido otorgados por el Consejo de Administración, el seguimiento de la actividad ordinaria del Banco, debiendo informar de las decisiones adoptadas en sus reuniones al Consejo de Administración, sin perjuicio de las demás funciones que le atribuyan los Estatutos y el Reglamento del Consejo.

Comisión de Auditoría y Control

A la Comisión de Auditoría y Control le corresponden las competencias establecidas en la Ley, entre ellas;

- a) Informar en la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia;
- b) Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la Auditoría Interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría;
- c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada;
- d) Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas: el nombramiento de los auditores de cuentas externos, estableciendo las condiciones para su contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, su revocación o no renovación; revisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa;
- e) Informar las cuentas anuales, así como los estados financieros trimestrales y semestrales y los folletos que deban remitirse a los órganos reguladores o de supervisión, vigilando el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de dichos principios;

- f) Establecer las oportunas relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de estos, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas y en las normas de auditoría;
- g) Informar sobre todas las cuestiones que, en el marco de sus competencias, le sean sometidas a su consideración por el Consejo de Administración;
- h) Todas las demás que le sean atribuidas por ley o por los estatutos y reglamentos que los desarrollen y las que se deriven de las normas de buen gobierno de general aplicación.

De acuerdo con su Reglamento, la Comisión de Auditoría y Control lleva a cabo funciones relativas al proceso de información financiera y sistemas de control interno, funciones relativas a la auditoría de cuentas, funciones relativas a la información económico-financiera, funciones relativas a los servicios de la auditoría interna y funciones relativas al cumplimiento de las disposiciones reguladoras, de los requerimientos legales y de los códigos de buen gobierno, en concreto:

- a) Vigilar el cumplimiento de las leyes, normativa interna y disposiciones reguladoras de la actividad de la Compañía;
- b) Evaluar la suficiencia y cumplimiento del Reglamento de la Junta General de Accionistas, del Reglamento del Consejo de Administración y del Código de Conducta de la Compañía y, en especial, el Reglamento Interno de Conducta del Mercado de Valores;
- c) Examinar el grado de cumplimiento de las reglas de gobierno de la Compañía, elevando al Consejo de Administración las propuestas de mejora que estime oportunas; y
- d) Supervisar el informe de gobierno corporativo a aprobar por el Consejo de Administración, para su inclusión en la memoria anual.

Comisión de Nombramientos

La Comisión de Nombramientos tendrá como mínimo las siguientes responsabilidades básicas, sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la Ley, los Estatutos, el Consejo de Administración o el Reglamento del Consejo:

- a) elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de consejeros independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros;
- b) informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General, así como las propuestas para su reelección o separación;
- c) velar por el cumplimiento de la composición cualitativa del Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 53 de los Estatutos Sociales;
- d) evaluar la idoneidad, las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración;
- e) informar las propuestas de nombramiento y separación de los altos directivos; y del Colectivo Identificado;
- f) informar sobre las condiciones básicas de los contratos de los consejeros ejecutivos y de los altos directivos;
- g) examinar y organizar los planes de sucesión del Presidente del Consejo y del primer ejecutivo del Banco y, en su caso, formular propuestas al Consejo;
- h) establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.

Comisión de Retribuciones

La Comisión de Retribuciones tendrá como mínimo las siguientes responsabilidades básicas, sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la Ley, los Estatutos, el Consejo de Administración o el Reglamento del Consejo:

- a) proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los consejeros;
- b) proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los Directores Generales o de quienes desarrollen sus funciones de Alta Dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de Comisiones Ejecutivas o de Consejeros Delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los Consejeros Ejecutivos, velando por su observancia;
- c) revisar periódicamente la política de remuneraciones;
- d) informar respecto a los programas de retribución mediante acciones y/u opciones;
- e) revisar periódicamente los principios generales en materia retributiva, así como los programas de retribución de todos los empleados, ponderando la adecuación a dichos principios;
- f) velar por la transparencia de las retribuciones;
- g) velar por que los eventuales conflictos de interés no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo;
- h) verificar la información sobre remuneraciones que se contienen en los distintos documentos corporativos, incluido el Informe de Remuneraciones de los Consejeros.

Comisión de Riesgos

La Comisión de Riesgos tendrá como mínimo las siguientes responsabilidades básicas, sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la Ley, los Estatutos, el Consejo de Administración o el Reglamento del Consejo:

- a) supervisar la implantación del Marco Estratégico de Riesgos;
- b) determinar y proponer al pleno del Consejo los límites anuales de inversión en el mercado inmobiliario, así como los criterios y volúmenes aplicables a los distintos tipos de la misma;
- c) reportar al pleno del Consejo sobre el desarrollo de las funciones que le corresponden, de acuerdo con el presente artículo y demás disposiciones legales o estatutarias que le sean de aplicación;
- d) informar trimestralmente al pleno del Consejo sobre los niveles de riesgo asumidos, sobre las inversiones realizadas y sobre la evolución de las mismas, así como sobre las repercusiones que pudieran derivarse para los ingresos del grupo de variaciones en los tipos de interés y su adecuación a los VAR aprobados por el propio Consejo;
- e) realizar el seguimiento y detectar cualquier superación de los umbrales de tolerancia aprobados, velando por la activación de los planes de contingencia establecidos al efecto;
- f) informar a la Comisión de Retribuciones sobre si los Programas de Retribución de los empleados son coherentes con los niveles de riesgo, capital y liquidez del Banco.

1.2. Funcionamiento: principales objetivos alcanzados y actuaciones llevadas a cabo

El desarrollo de la entidad se orienta al crecimiento rentable que genere valor para los accionistas, a través de una estrategia de diversificación de negocios basada en criterios de rentabilidad, eficiencia y calidad de servicio, con perfil de riesgo conservador y dentro del marco de los códigos éticos y profesionales y tomando en consideración los intereses de los diferentes grupos de interés.

El modelo de gestión del banco se enfoca a la permanencia del cliente a largo plazo, mediante una actividad constante de fidelización de la cartera de clientes fundamentada en la iniciativa y la proactividad en la relación. El banco tiene una oferta global de productos y servicios, un equipo humano cualificado, una plataforma tecnológica con capacidad para el crecimiento y una orientación permanente a la búsqueda de la calidad.

Desde el inicio de la crisis financiera, el sector bancario español se ha visto envuelto en un proceso de consolidación sin precedentes. Mayores niveles de capital, requerimientos más estrictos de provisionamiento, la recesión económica y la presión de los mercados de capitales han sido algunos de los factores que han forzado a las entidades españolas a fusionarse y así ganar escala, maximizar la eficiencia y reforzar sus balances.

Durante los últimos diez años, en España Banco Sabadell ha expandido su presencia geográfica y ha incrementado su cuota de mercado a través de un conjunto de adquisiciones, la más significativa la de Banco CAM en 2012, permitiendo incrementar significativamente el tamaño de su balance. En el 2013, Banco Sabadell fue capaz de acometer otras operaciones corporativas en el marco de la reestructuración bancaria en condiciones económicas adecuadas. Después de las adquisiciones de la red de Penedès, Banco Gallego y Lloyds España en el pasado ejercicio, Banco Sabadell está bien posicionado para crecer orgánicamente y beneficiarse de la recuperación de la economía española.

En cuanto a las integraciones llevadas a cabo, cabe destacar una extracción de sinergias de Banco CAM que supera las expectativas, así como la culminación con éxito de la integración tecnológica y operativa de la red de Penedès en Banco Sabadell en 2013 y las de Banco Gallego y Lloyds España en 2014.

A través de estas adquisiciones y del crecimiento orgánico experimentado en los últimos ejercicios, Banco Sabadell ha reforzado su posición en algunas de las regiones más ricas de España (Cataluña, C. Valenciana e Islas Baleares) y ha incrementado su cuota en otras áreas clave. En base a la información más reciente disponible, Banco Sabadell posee una cuota de mercado a nivel nacional del 7,6% en crédito y del 6,8% en depósitos (noviembre 2016). Adicionalmente, Banco Sabadell destaca en productos como la financiación ICO, con una cuota de mercado de 35,6% (diciembre 2016); crédito comercial con una cuota de 9,7% (noviembre 2016); nóminas con un 9,1% (diciembre 2016) y facturación a través de TPVs con un 14,4% (septiembre 2016).

En lo referente al negocio internacional, Banco Sabadell ha sido siempre un referente. En 2016 ha seguido siendo así y Sabadell ha seguido estando presente en plazas estratégicas y acompañando a las empresas en su actividad internacional, alcanzando unas cuotas del 29,4% y del 15,1 % en crédito documentario a la exportación y a la importación, respectivamente (noviembre 2016).

En cuanto a la internacionalización, el actual plan ha representado el salto definitivo de Banco Sabadell hacia un banco global. Durante estos 3 años hemos ampliado nuestra presencia internacional, destacando como principales hitos: la adquisición del banco británico TSB y la entrada en el mercado de México tras obtener la licencia para operar como banco comercial. Asimismo, durante este periodo se han abierto dos oficinas de representación en Colombia y Perú, con el objetivo de originar negocio corporativo. Así pues, a diciembre 2016 más del 30% del crédito del grupo se genera en el exterior (24% en Reino Unido y el 8% en América y resto), superando con creces el objetivo que nos habíamos marcado de tener el 10% del crédito en el exterior a final del plan TRIPLE.

La prioridad en TSB en el corto plazo está en la ejecución de su actual plan de negocio, por un lado, y la migración e integración tecnológica, por otro. A medio plazo, la alta cuota de mercado de Banco Sabadell en el sector de pymes en España, junto con su experiencia internacional, será una sólida herramienta de valor añadido para apoyar a TSB en el desarrollo de servicios eficientes y de calidad para las pymes en Reino Unido.

Durante el 2016, Banco Sabadell ha mantenido su política de evacuación de activos problemáticos reduciéndolos en 2.962 millones de euros y ha llevado a cabo provisiones por importe de 1.427 millones de euros, permitiéndole alcanzar un ratio de cobertura de dudosos de 51,6%.

2 – EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

2.1. Entorno económico y financiero

El ejercicio 2016 se inició con importantes turbulencias en los mercados financieros en un contexto en que el precio del petróleo llegó a situarse en mínimos de más de una década y en que se acrecentaron las dudas sobre China y, en general, sobre la salud de la economía mundial. Posteriormente, la actuación de los bancos centrales permitió calmar la situación. De hecho, los mercados financieros han conseguido sobreponerse de forma relativamente exitosa a los destacados, y en algunos casos imprevisibles, eventos políticos que han tenido lugar a lo largo del año.

La política ha tenido un creciente protagonismo y ha sido un claro condicionante en el devenir de los activos financieros. En particular, destacan la celebración y el resultado del referéndum en Reino Unido sobre la permanencia de este país en la Unión Europea (UE), la sorprendente victoria del republicano Trump en las elecciones presidenciales en Estados Unidos y el referéndum en Italia sobre la reforma del Senado.

En el referéndum de Reino Unido, celebrado el 23 de junio, ganó la opción de abandonar la UE con un 51,9% de los votos. Este resultado conllevó la dimisión de David Cameron como primer ministro y el nombramiento de Theresa May como su sucesora. El gobierno británico ha manifestado su intención de invocar el artículo 50, a través del cual se formaliza la salida de un país del bloque europeo, antes de finales de marzo de 2017. Además, Reino Unido ha señalado que en las negociaciones se establecerá como prioridad controlar la inmigración y al mismo tiempo mantener un acceso amplio al mercado europeo y al mismo tiempo restringir la inmigración.

En Estados Unidos, el candidato republicano Donald Trump ganó las elecciones presidenciales del 8 de noviembre, al tiempo que el partido republicano retuvo el control del Congreso y el Senado. Trump ha propuesto políticas de sesgo intervencionista y proteccionista. En el terreno fiscal, pretende adoptar una política expansiva centrada en rebajas impositivas y en el aumento del gasto en defensa e infraestructuras.

En Italia, el referéndum del 4 de diciembre sobre la reforma del Senado se saldó con un rechazo a la misma (59,1% de los votos). Tras este resultado, Matteo Renzi anunció su renuncia como primer ministro y se formó un nuevo gobierno continuista liderado por el anterior ministro de Exteriores, Paolo Gentiloni.

Respecto a la actividad económica, el crecimiento global ha permanecido relativamente reducido en un contexto de crecimientos potenciales menores a los observados antes de la crisis financiera internacional. La zona euro se ha visto poco afectada por el resultado del referéndum en Reino Unido y su crecimiento ha seguido liderado por la demanda doméstica. En Reino Unido, el impacto del referéndum en la actividad económica ha sido limitado y se ha centrado en el sector constructor y, en menor medida, en el manufacturero. En Estados Unidos, la actividad ha ido ganando dinamismo a lo largo del año y el mercado laboral ha mostrado un buen comportamiento. Respecto a Japón, el crecimiento económico se ha mantenido relativamente débil a pesar de las nuevas medidas de estímulo fiscal.

En las economías emergentes, el crecimiento de los principales países ha permanecido débil o se ha reducido respecto a un año antes, en un contexto de avances en el proceso de desapalancamiento. En un primer momento, las dudas sobre la situación económica y financiera en China y Brasil produjeron un aumento significativo de la aversión al riesgo y las salidas de capital en los países emergentes fueron intensas. Posteriormente, sin embargo, la situación se calmó, apoyada por: (i) la mayor laxitud exhibida por los bancos centrales de los países desarrollados; (ii) las políticas de estímulo introducidas en China para soportar el crecimiento y (iii) el optimismo respecto al cambio de gobierno en Brasil. A raíz de ello, el proceso de desapalancamiento en las economías emergentes pasó a avanzar de forma más ordenada. En la parte final del año, la victoria de Trump en Estados Unidos supuso una revisión a la baja de las perspectivas económicas para México, en la medida en la que puede suponer un paso atrás en el proceso de integración que han experimentado ambas economías en las últimas décadas.

La economía española ha mantenido una evolución favorable, con un crecimiento del PIB superior al 3,0% y con la tasa de paro en mínimos desde finales de 2009. En cuanto al mercado inmobiliario, éste ha mostrado mejoría y el precio de la vivienda ha seguido registrando crecimientos positivos. En el ámbito exterior, la balanza por cuenta corriente habrá finalizado el año con superávit por cuarto año consecutivo. En el terreno político, la imposibilidad de formar gobierno tras las elecciones generales de diciembre de 2015 llevó a una nueva convocatoria para el 26 de junio. En estos últimos comicios, el PP volvió a ganar, con un mayor número de votos y diputados que en diciembre, aunque nuevamente sin lograr la mayoría absoluta. La investidura de Mariano Rajoy fue posible gracias al apoyo de Ciudadanos y a la abstención del PSOE tras la crisis interna desatada en esta formación, la cual culminó con la dimisión del hasta entonces secretario general, Pedro Sánchez.

Respecto a la inflación, ésta ha permanecido por debajo de los objetivos de política monetaria en las principales economías desarrolladas. En la zona euro, la inflación volvió a situarse en terreno negativo en los primeros compases del año a raíz de la caída del precio del petróleo. La inflación recuperó posteriormente tasas positivas coincidiendo con el repunte del precio del crudo. En Reino Unido, la depreciación de la libra a tenor del resultado del referéndum ha representado una presión al alza para los precios. En Estados Unidos, por su parte, el índice subyacente (índice sin alimentos y energía) ha alcanzado máximos desde 2012 en un contexto en el que se han seguido reduciendo los excesos de capacidad en la economía.

Los mercados financieros globales presentaron a principios de año un tono muy negativo a partir de la caída del precio del petróleo, la persistencia de las salidas de capitales de China y las dudas sobre la economía estadounidense. La situación se recondujo posteriormente gracias a los menores temores sobre una recesión global, el repunte del precio del crudo, las medidas de laxitud monetaria adoptadas por China y el Banco Central Europeo (BCE), y el tono más laxo de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos. Por otra parte, tras el referéndum en Reino Unido a finales de junio y la elección de Trump como presidente de Estados Unidos en noviembre también se produjeron importantes movimientos en los mercados financieros. Estos eventos, sin embargo, no propiciaron un malfuncionamiento de los mercados financieros ni problemas de liquidez.

Los bancos centrales de las principales economías desarrolladas han mantenido, en general, un tono acomodaticio, aunque éste ha iniciado un giro en algunas regiones. El BCE anunció a lo largo del año nuevas medidas de laxitud monetaria. En marzo recortó el tipo de depósito hasta el -0,40% y el tipo rector hasta el 0,00%. Asimismo, anunció un incremento del ritmo mensual de compra de activos (hasta los 80 miles de millones de euros mensuales) e incorporó la deuda corporativa como activo elegible bajo este programa. En diciembre, el BCE anunció una prolongación del programa de compra de activos hasta finales de 2017 (desde marzo 2017) con una reducción del ritmo de compras a partir de abril (hasta los 60 miles de millones de euros). También introdujo cambios técnicos en el programa para facilitar su implementación (p.ej. posibilidad de comprar deuda pública con una rentabilidad inferior al tipo marginal de depósito). En 2016, además, se han celebrado nuevas operaciones de financiación a largo plazo con incentivos a la banca para la concesión de crédito al sector privado. En Reino Unido, el Banco de Inglaterra introdujo un importante paquete de estímulo en agosto, diseñado para compensar los posibles efectos negativos del Brexit. En particular, anunció una rebaja del tipo rector hasta el 0,25%, la reactivación del programa de compra de activos (deuda pública y corporativa) y un nuevo programa para estimular la concesión de crédito a la economía real. Posteriormente, coincidiendo con la revisión al alza de las perspectivas de inflación, pasó a adoptar un sesgo neutral y a señalar que su política monetaria puede responder en cualquier dirección. En Estados Unidos, la Fed implementó una subida del tipo de interés de referencia en diciembre, hasta el 0,50-0,75%, un año después de la anterior subida. Por último, el Banco de Japón, después de situar en enero por primera vez el tipo marginal de depósito en niveles negativos (-0,10%), anunció en septiembre un cambio significativo en la instrumentalización de su política monetaria. En particular, estableció un nivel objetivo para la rentabilidad de la deuda pública japonesa a largo plazo, en torno al 0,00%.

Las rentabilidades de la deuda pública a largo plazo de las principales economías desarrolladas han permanecido en niveles reducidos. En el transcurso del ejercicio, las rentabilidades alcanzaron mínimos históricos. En este sentido, la rentabilidad del bono alemán a diez años llegó a situarse en terreno negativo por primera vez en la historia. Las rentabilidades de la deuda pública se vieron presionadas a la baja en el primer semestre por las turbulencias financieras internacionales de principios de año y por la incertidumbre en torno al resultado del referéndum en Reino Unido. En el caso de Alemania, el deslizamiento a la baja de las expectativas de inflación y el programa de compras del BCE contribuyeron adicionalmente a contener la rentabilidad. Tras los meses de verano, se produjo un repunte generalizado de las rentabilidades, alimentado por las expectativas de subidas de tipos por parte de la Fed, el menor impacto económico previsto del Brexit, la elección de Trump como presidente de Estados Unidos y la posibilidad de un *tapering* del programa de compra de activos del BCE en 2017.

Las primas de riesgo en los países de la periferia europea han finalizado el año en niveles similares o por encima del ejercicio anterior. Las primas de riesgo se han visto presionadas al alza por aspectos como la inestabilidad financiera del primer trimestre o el resultado electoral en Estados Unidos. Por países, se han observado importantes diferencias. En este sentido, España, donde el diferencial apenas ha aumentado, se ha comportado claramente mejor que Italia y Portugal. La prima de riesgo en Italia se ha visto afectada por las dudas alrededor del sistema financiero doméstico y por la incertidumbre en torno al referéndum sobre la reforma del Senado. La prima de riesgo de Portugal, además de por la política y la situación del sistema bancario, se ha mostrado expuesta al temor que la agencia de calificación crediticia DBRS retirase el grado de inversión a la deuda pública lusa.

En los mercados de divisas, el comportamiento más destacado ha sido el de la libra esterlina, que se ha depreciado de forma significativa en sus diferentes cruces a raíz de la incertidumbre asociada a la celebración y al posterior resultado del referéndum sobre la permanencia de Reino Unido en la UE. El dólar, por su parte, se ha apreciado frente al euro, lo que se explica, en buena medida, por el movimiento habido en el tramo final de año, en el que el dólar encontró apoyo en las crecientes expectativas de subidas de tipos por parte de la Fed. Por último, el yen mantuvo una tendencia apreciatoria hasta verano, apoyado por la inestabilidad financiera de principios de año y el aumento de la incertidumbre en relación con el Brexit, y ello a pesar de la adopción de tipos de depósito negativos por parte del Banco de Japón. En el tramo final del año, sin embargo, el yen consiguió revertir prácticamente todo el movimiento anterior a raíz de la mayor predisposición de la Fed por subir el tipo de interés rector.

En los mercados de renta variable, las bolsas europeas han mostrado un comportamiento diferencial por países. Los avances de los índices en Alemania o Francia contrastan con los retrocesos en España y especialmente Italia. En general, tras las caídas de principios de año, los diferentes índices del continente no mostraron un comportamiento direccional, más allá de los avances registrados a finales de año. Los índices se han sobrepuesto bien a eventos como el resultado del referéndum en Reino Unido. La abultada liquidez procedente de los principales bancos centrales ha contribuido a ello. El S&P en Estados Unidos y el FTSE 100 en Reino Unido han cerrado el ejercicio con avances significativos. El índice británico, sin embargo, ha experimentado un cierto retroceso en euros debido a la depreciación de la libra.

Por último, los mercados financieros de los países emergentes han mostrado un comportamiento volátil a lo largo del año. Tras el fuerte repunte de las primas de riesgo que tuvo lugar en enero y febrero, las mismas se relajaron y en agosto pasaron a alcanzar mínimos desde 2014, en un contexto de aumento de la liquidez global gracias a las políticas monetarias de los países desarrollados. A finales de año, sin embargo, la victoria de Trump y las mayores perspectivas de subidas de tipos en Estados Unidos motivaron un nuevo aumento de las primas de riesgo, hasta recuperar los niveles previos al referéndum sobre el Brexit. Los mercados de México se vieron afectados negativamente y de forma importante por la victoria de Trump en Estados Unidos. En el último tramo del año, también destacó en negativo Turquía, debido a la incertidumbre sobre la situación política y la gestión económica en ese país.

2.2. Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero

A continuación se presentan las principales magnitudes del banco, que incluyen indicadores de carácter financiero y no financiero clave para la dirección del banco:

| | | 2016 | 2015 | Variación (%) interanual |
|--|------------|---------------|---------------|-----------------------------|
| Balance (en miles de euros) | | | | |
| | (A) | | | |
| Total activo | | 212.507.719 | 208.627.771 | 1,9 |
| Inversión crediticia bruta de clientes sin adquisición temporal de activos | | 150.087.283 | 152.696.839 | (1,7) |
| Inversión crediticia bruta de clientes | | 150.095.213 | 153.425.314 | (2,2) |
| Recursos en balance | (1) | 160.982.910 | 162.974.003 | (1,2) |
| De los que: Recursos de clientes en balance | (2) | 133.456.633 | 131.489.191 | 1,5 |
| Fondos de inversión | | 22.594.193 | 21.427.252 | 5,4 |
| Fondos de pensiones y seguros comercializados | | 14.360.418 | 11.951.922 | 20,2 |
| Recursos gestionados | (3) | 201.588.802 | 200.355.081 | 0,6 |
| Fondos propios | | 12.926.165 | 12.274.945 | 5,3 |
| Cuenta de resultados (en miles de euros) | | | | |
| | (B) | | | |
| Margen de intereses | | 3.837.752 | 3.202.830 | 19,8 |
| Margen bruto | | 5.470.698 | 5.478.370 | (0,1) |
| Margen antes de dotaciones | | 2.411.455 | 2.862.993 | (15,8) |
| Beneficio atribuido al grupo | | 710.432 | 708.441 | 0,3 |
| Ratios (en porcentaje) | | | | |
| | (C) | | | |
| ROA | (4) | 0,35% | 0,38% | |
| ROE | (5) | 5,84% | 6,34% | |
| ROTE | (6) | 7,01% | 7,58% | |
| Eficiencia | (7) | 48,68% | 48,96% | |
| Core capital / Common Equity | (8) | 12,0% | 11,5% | |
| Tier I | (9) | 12,0% | 11,5% | |
| Ratio BIS | (10) | 13,8% | 12,9% | |
| Gestión del riesgo | | | | |
| | (D) | | | |
| Riesgos morosos (miles de euros) | | 9.746.034 | 12.560.805 | |
| Ratio de morosidad (%) | | 6,14 | 7,79 | |
| Fondos para insolvencias y cobertura de inmuebles (miles de euros) | | 9.873.054 | 11.344.044 | |
| Ratio de cobertura de dudosos (%) | | 51,6 | 53,6 | |
| Accionistas y acciones (datos a fin de período) | | | | |
| | (E) | | | |
| Número de accionistas | | 260.948 | 265.935 | |
| Número de acciones | | 5.616.151.196 | 5.439.244.992 | |
| Valor de cotización (en euros) | | 1,323 | 1,635 | |
| Capitalización bursátil (en miles de euros) | (11) | 7.430.168 | 8.893.166 | |
| Beneficio neto atribuido por acción (BPA) (en euros) | | 0,13 | 0,13 | |
| Valor contable por acción (en euros) | (12) | 2,30 | 2,26 | |
| P/VC (valor de cotización s/ valor contable) | | 0,57 | 0,72 | |
| PER (valor de cotización / BPA) | | 10,46 | 12,55 | |
| Otros datos | | | | |
| | | | | |
| Oficinas | | 2.767 | 2.873 | |
| Empleados | | 25.945 | 26.090 | |
| Número de clientes (en millones) | | 11,9 | 11,4 | |

- (A) La finalidad de este bloque de magnitudes es ofrecer una visión sintetizada de la evolución interanual de los principales saldos del balance consolidado del grupo, haciendo especial hincapié en las magnitudes relacionadas con la inversión y recursos de clientes.
 - (B) En este apartado se muestran los márgenes de la cuenta de resultados de los dos últimos ejercicios que se consideraran más significativos.
 - (C) El propósito de este conjunto de ratios es mostrar una visión significativa de la rentabilidad, eficiencia y solvencia durante los dos últimos ejercicios.
 - (D) Este apartado muestra los principales saldos relacionados con la gestión del riesgo del grupo, así como las ratios más significativas relacionadas con dicho riesgo.
 - (E) La finalidad de este bloque es ofrecer información relativa al valor de la acción y de otros indicadores y ratios relacionados con el mercado bursátil.
- (1) Incluye depósitos de clientes, Valores representativos de deuda emitidos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro.
 - (2) Incluye depósitos de clientes (ex-repos) y otros pasivos colocados por la red comercial: obligaciones necesariamente convertibles en acciones, bonos simples de Banco Sabadell, pagarés y otros.
 - (3) Incluye recursos en balance, patrimonio de fondos de inversión, patrimonio de fondos de pensiones, gestión de patrimonios y seguros comercializados.
 - (4) Resultado consolidado del ejercicio / activos totales medios.
 - (5) Beneficio atribuido al grupo / fondos propios medios (sin considerar el beneficio atribuido al grupo como parte de los fondos propios).
 - (6) Beneficio atribuido al grupo / fondos propios medios (sin considerar el beneficio atribuido al grupo como parte de los fondos propios y deduciendo el fondo de comercio).
 - (7) Gastos de personal y otros gastos de administración / margen bruto. Para el cálculo de estas ratios, en 2015 se ajusta el margen bruto considerando únicamente los ROF recurrentes.
 - (8) Recursos *core capital* / activos ponderados por riesgo (RWA).
 - (9) Recursos de primera categoría / activos ponderados por riesgo (RWA).
 - (10) Base de capital / activos ponderados por riesgo (RWA).
 - (11) Número de acciones por su valor de cotización a cierre de ejercicio.
 - (12) Fondos propios / Número de acciones.

2.3. Revisión financiera

Evolución del balance y de la cuenta de resultados

Durante el ejercicio 2015 se completó el proceso de adquisición para adquirir la totalidad de las acciones de TSB, habiendo alcanzado la titularidad del 100% del capital social de TSB (véase nota 2 de las presentes cuentas anuales).

Por consiguiente, las cifras de la cuenta de pérdidas y ganancias acumuladas a 2016 no son comparables con las del ejercicio precedente.

Banco Sabadell y su grupo concluyeron el ejercicio de 2016 con un beneficio neto atribuido de 710,4 millones de euros (531,1 sin considerar TSB).

La positiva evolución del negocio ordinario y el estricto control de los costes de explotación recurrentes, junto a la adecuada gestión de los diferenciales de clientes y la continua reducción de los activos problemáticos, conformaron una vez más los principales pilares sobre los que se asentó el desarrollo de la actividad de Banco Sabadell durante el ejercicio 2016.

Evolución del balance

Al cierre del ejercicio de 2016, los activos totales de Banco Sabadell y su grupo totalizaron 212.507,7 millones de euros (168.787,3 millones de euros sin considerar TSB), frente al cierre del año 2015 de 208.627,8 millones de euros (165.249,6 millones de euros sin considerar TSB).

| En miles de euros | | | |
|--|--------------------|--------------------|-----------------------------|
| | 2016 | 2015 | Variación (%) interanual |
| Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (**) | 11.688.250 | 7.343.481 | 59,2 |
| Activos financieros mantenidos para negociar | 3.484.221 | 2.312.118 | 50,7 |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | 34.827 | 77.328 | (55,0) |
| Activos financieros disponibles para la venta | 18.718.339 | 23.460.356 | (20,2) |
| Préstamos y partidas a cobrar | 150.384.445 | 153.550.281 | (2,1) |
| Valores representativos de deuda | 918.584 | 1.732.478 | (47,0) |
| Préstamos y anticipos | 149.465.861 | 151.817.803 | (1,5) |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | 4.598.190 | 0 | -- |
| Inversiones en negocios conjuntos y asociadas | 380.672 | 340.996 | 11,6 |
| Activos tangibles | 4.475.600 | 4.188.526 | 6,9 |
| Activos intangibles | 2.135.215 | 2.080.570 | 2,6 |
| Otros activos | 16.607.960 | 15.274.115 | 8,7 |
| Total activo | 212.507.719 | 208.627.771 | 1,9 |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | 1.975.806 | 1.636.826 | 20,7 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 192.011.024 | 189.468.677 | 1,3 |
| Depósitos | 162.909.052 | 159.182.125 | 2,3 |
| Bancos centrales | 11.827.573 | 11.566.070 | 2,3 |
| Entidades de crédito | 16.666.943 | 14.724.718 | 13,2 |
| Clientela | 134.414.536 | 132.891.337 | 1,1 |
| Valores representativos de deuda emitidos | 26.533.538 | 27.864.371 | (4,8) |
| Otros pasivos financieros | 2.568.434 | 2.422.181 | 6,0 |
| Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro | 34.836 | 2.218.295 | (98,4) |
| Provisiones | 306.214 | 346.225 | (11,6) |
| Otros pasivos | 5.096.863 | 2.190.087 | 132,7 |
| Total pasivo | 199.424.743 | 195.860.110 | 1,8 |
| Fondos Propios | 12.926.166 | 12.274.945 | 5,3 |
| Otro resultado global acumulado | 107.142 | 455.606 | (76,5) |
| Intereses minoritarios (participaciones no dominantes) | 49.668 | 37.110 | 33,8 |
| Patrimonio neto | 13.082.976 | 12.767.661 | 2,5 |
| Total patrimonio neto y pasivo | 212.507.719 | 208.627.771 | 1,9 |
| Garantías concedidas | 8.529.354 | 8.356.167 | 2,1 |
| Compromisos contingentes concedidos | 26.376.666 | 21.130.614 | 24,8 |
| Total cuentas de orden | 34.906.020 | 29.486.781 | 18,4 |

La inversión crediticia bruta viva cerró el ejercicio de 2016 con un saldo de 140.557,3 millones de euros (106.304,6 millones de euros sin considerar TSB). En términos interanuales, presentó un incremento del 0,1% (1,7% sin considerar TSB), la reducción de los activos dudosos es del -22,7% (misma reducción sin considerar TSB). El componente con mayor peso dentro de los préstamos y partidas a cobrar brutos fueron los préstamos con garantía hipotecaria, que a 31 de diciembre de 2016 tenían un saldo de 88.430,6 millones de euros y representaban cerca del 60% del total de la préstamos y partidas a cobrar brutos.

| En miles de euros | | | | | | |
|---|--------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------------|
| | 2016 | 2015 | Variación (%) Interanual | Ex TSB 2016 | Ex TSB 2015 | Variación (%) Interanual |
| Préstamos y créditos con garantía hipotecaria | 88.430.561 | 90.538.646 | (2,3) | 56.692.260 | 57.835.895 | (2,0) |
| Préstamos y créditos con otras garantías reales | 2.262.944 | 2.201.305 | 2,8 | 2.262.944 | 2.201.305 | 2,8 |
| Crédito comercial | 5.530.045 | 5.665.062 | (2,4) | 5.530.045 | 5.410.519 | 2,2 |
| Arrendamiento financiero | 2.168.803 | 2.070.028 | 4,8 | 2.168.803 | 2.070.028 | 4,8 |
| Deudores a la vista y varios | 42.164.947 | 39.892.786 | 5,7 | 39.650.527 | 37.018.900 | 7,1 |
| Inversión crediticia bruta viva | 140.557.300 | 140.367.827 | 0,1 | 106.304.579 | 104.536.647 | 1,7 |
| Activos dudosos | 9.641.526 | 12.470.413 | (22,7) | 9.478.033 | 12.253.836 | (22,7) |
| Ajustes por periodificación | (111.543) | (141.401) | (21,1) | (142.280) | (155.715) | (8,6) |
| Inversión crediticia bruta de clientes sin adquisición temporal de activos | 150.087.283 | 152.696.839 | (1,7) | 115.640.332 | 116.634.768 | (0,9) |
| Adquisición temporal de activos | 7.930 | 728.475 | (98,9) | 7.930 | 728.475 | (98,9) |
| Inversión crediticia bruta de clientes | 150.095.213 | 153.425.314 | (2,2) | 115.648.262 | 117.363.243 | (1,5) |
| Fondo de provisiones para insolvencias y riesgo-país | (4.921.348) | (6.609.577) | (25,5) | (4.835.226) | (6.425.973) | (24,8) |
| Préstamos y anticipos a la clientela | 145.173.865 | 146.815.737 | (1,1) | 110.813.036 | 110.937.270 | (0,1) |

En el transcurso del año 2016 se ha observado una mejoría en la evolución de los activos problemáticos. La evolución trimestral de estos activos ex-TSB (dudosos más activos inmobiliarios no cubiertos por el Esquema de protección de activos) es la siguiente:

| En millones de euros | 2016 | | | | 2015 | | | |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | 1T | 2T | 3T | 4T | 1T | 2T | 3T | 4T |
| Entrada neta ordinaria | (457) | (969) | (333) | (474) | (802) | (731) | (540) | (544) |
| Variación inmuebles | (41) | 71 | (158) | (73) | 211 | 167 | 1 | 7 |
| Entrada neta ordinaria + inmuebles | (498) | (898) | (491) | (547) | (591) | (564) | (539) | (537) |
| Fallidos | 213 | 70 | 144 | 101 | 245 | 170 | 300 | 234 |
| Variación trimestral ordinaria del saldo de dudosos e inmuebles | (711) | (968) | (635) | (648) | (836) | (734) | (839) | (771) |

La disminución mostrada de los saldos dudosos comportó que la ratio de morosidad se situara en el 6,14% al cierre del ejercicio 2016, frente a un 7,79% a la conclusión del año 2015 (-165 puntos básicos). La ratio de cobertura de los activos dudosos en fecha 31 de diciembre de 2016 fue del 51,6%, frente a un 53,6% un año antes.

Durante el ejercicio de 2016, los recursos de clientes mostraron una evolución positiva y crecieron globalmente un 3,1% interanual (4,6% sin considerar TSB), principalmente por el crecimiento sostenido de los recursos de fuera de balance, en particular en lo que concierne a los patrimonios en fondos de inversión y seguros comercializados.

Al cierre del año 2016, los recursos de clientes en balance totalizaron 133.456,6 millones de euros (99.123,0 millones de euros sin considerar TSB), frente a un importe a la conclusión del ejercicio de 2015 de 131.489,2 millones de euros (96.227,0 millones de euros sin considerar TSB). Los saldos de cuentas a la vista sumaron 92.010,6 millones de euros (62.624,0 millones de euros sin considerar TSB) que representa un 8,8% interanual (16,3% sin considerar TSB) y los depósitos a plazo de la clientela asciende a 40.154,0 millones de euros (35.206,9 millones de euros sin considerar TSB) un 13,4% por debajo del año anterior (15,8% por debajo sin considerar TSB).

El total de recursos de clientes de fuera de balance ascendió a 40.605,9 millones de euros y creció un 8,6% con respecto al ejercicio precedente. Dentro de este capítulo, destacaron en particular el crecimiento ininterrumpido del patrimonio en instituciones de inversión colectiva (IIC), que a 31 de diciembre de 2016 se situó en 22.594,2 millones de euros, lo que representó un incremento del 5,4% en relación al cierre del año 2015, y los seguros comercializados, que se elevaron hasta los 10.243,4 millones de euros, representando un incremento del 34,0% en relación al cierre del año 2015.

Los valores representativos de deuda emitidos, al cierre del año 2016, totalizaban 24.987,5 millones de euros, frente a un importe de 26.406,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2015.

El total de recursos gestionados en fecha 31 de diciembre de 2016 ascendió a 201.588,8 millones de euros (162.584,9 millones de euros sin considerar TSB), frente a 200.355,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2015 (160.605,2 millones de euros sin considerar TSB), lo que supuso un incremento durante el ejercicio de 2016 del 0,6% (1,2% sin considerar TSB).

En miles de euros

| | 2016 | 2015 | Variación (%) Interanual | Ex TSB 2016 | Ex TSB 2015 | Variación (%) Interanual |
|---|--------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------------|
| Recursos de clientes en balance (*) | 133.456.633 | 131.489.191 | 1,5 | 99.122.992 | 96.227.003 | 3,0 |
| Depósitos de clientes | 134.414.536 | 132.891.337 | 1,1 | 99.325.679 | 97.640.089 | 1,7 |
| Cuentas corrientes y ahorro | 92.010.553 | 84.536.132 | 8,8 | 62.623.976 | 53.849.513 | 16,3 |
| Depósitos a plazo | 40.153.977 | 46.391.349 | (13,4) | 35.206.913 | 41.815.779 | (15,8) |
| Cesión temporal de activos | 2.072.155 | 1.950.585 | 6,2 | 1.302.980 | 1.950.586 | (33,2) |
| Ajustes por periodificación y cobertura con derivados | 177.851 | 13.271 | -- | 191.810 | 24.211 | -- |
| Empréstitos y otros valores negociables | 24.987.494 | 26.406.617 | (5,4) | 21.555.232 | 22.455.945 | (4,0) |
| Pasivos subordinados | 1.546.044 | 1.457.754 | 6,1 | 1.063.294 | 909.833 | 16,9 |
| Pasivos por contratos de seguros (**) | 34.836 | 2.218.295 | (98,4) | 34.836 | 2.218.295 | (98,4) |
| Recursos en balance | 160.982.910 | 162.974.003 | (1,2) | 121.979.041 | 123.224.162 | (1,0) |
| Fondos de inversión | 22.594.193 | 21.427.252 | 5,4 | 22.594.193 | 21.427.252 | 5,4 |
| FI de renta variable | 1.313.045 | 1.417.574 | (7,4) | 1.313.045 | 1.417.574 | (7,4) |
| FI mixtos | 4.253.352 | 4.271.899 | (0,4) | 4.253.352 | 4.271.899 | (0,4) |
| FI de renta fija | 4.773.219 | 4.327.692 | 10,3 | 4.773.219 | 4.327.692 | 10,3 |
| FI garantizado | 4.057.238 | 3.380.152 | 20,0 | 4.057.238 | 3.380.152 | 20,0 |
| FI inmobiliario | 88.334 | 67.407 | 31,0 | 88.334 | 67.407 | 31,0 |
| Sociedades de inversión | 2.065.362 | 1.994.220 | 3,6 | 2.065.362 | 1.994.220 | 3,6 |
| FI de capital riesgo | 21.378 | - | -- | 21.378 | - | -- |
| IIC comercializadas no gestionadas | 6.022.265 | 5.968.308 | 0,9 | 6.022.265 | 5.968.308 | 0,9 |
| Gestión de patrimonios | 3.651.281 | 4.001.904 | (8,8) | 3.651.281 | 4.001.904 | (8,8) |
| Fondos de pensiones | 4.116.997 | 4.305.121 | (4,4) | 4.116.997 | 4.305.121 | (4,4) |
| Individuales | 2.620.950 | 2.759.773 | (5,0) | 2.620.950 | 2.759.773 | (5,0) |
| Empresas | 1.481.408 | 1.529.575 | (3,1) | 1.481.408 | 1.529.575 | (3,1) |
| Asociativos | 14.639 | 15.773 | (7,2) | 14.639 | 15.773 | (7,2) |
| Seguros comercializados | 10.243.421 | 7.646.801 | 34,0 | 10.243.421 | 7.646.801 | 34,0 |
| Recursos gestionados | 201.588.802 | 200.355.081 | 0,6 | 162.584.933 | 160.605.240 | 1,2 |

(*) Incluye depósitos de clientes (ex-repos) y otros pasivos colocados por la red comercial: obligaciones necesariamente convertibles en acciones, bonos simples de Banco Sabadell, pagarés y otros.

(**) La disminución corresponde principalmente a 2.659 millones de euros de M editerráneo Vida, clasificada como pasivo no corrientes incluidos en grupos enajenables que se han clasificado como mantenidos para la venta.

Evolución de la cuenta de resultados

En miles de euros

| | 2016 | 2015 | Variación (%) Interanual | Ex TSB 2016 | Ex TSB 2015 | Variación (%) Interanual |
|---|------------------|------------------|-----------------------------|------------------|------------------|-----------------------------|
| Intereses y rendimientos asimilados | 5.170.100 | 4.842.356 | 6,8 | 3.820.513 | 4.158.143 | (8,1) |
| Intereses y cargas asimiladas | (1.332.348) | (1.639.526) | (18,7) | (1.033.622) | (1.494.933) | (30,9) |
| Margen de intereses | 3.837.752 | 3.202.830 | 19,8 | 2.786.891 | 2.663.210 | 4,6 |
| Rendimiento de instrumentos de capital | 10.037 | 2.912 | 244,7 | 10.037 | 2.912 | 244,7 |
| Resultados entidades valoradas método participación | 74.573 | 48.795 | 52,8 | 74.573 | 48.795 | 52,8 |
| Comisiones netas | 1.148.582 | 1.003.344 | 14,5 | 1.022.771 | 924.515 | 10,6 |
| Resultados operaciones financieras (neto) | 609.722 | 1.208.161 | (49,5) | 556.168 | 1.207.108 | (53,9) |
| Diferencias de cambio (neto) | 16.902 | 137.926 | (87,7) | 16.902 | 137.926 | (87,7) |
| Otros productos y cargas de explotación | (226.870) | (125.598) | 80,6 | (209.053) | (123.377) | 69,4 |
| Margen bruto | 5.470.698 | 5.478.370 | (0,1) | 4.258.289 | 4.861.089 | (12,4) |
| Gastos de personal | (1.663.053) | (1.457.341) | 14,1 | (1.235.646) | (1.219.305) | 1,3 |
| Recurrentes (*) | (1.595.065) | (1.417.493) | 12,5 | (1.186.378) | (1.183.777) | 0,2 |
| No recurrentes | (67.988) | (39.848) | 70,6 | (49.268) | (35.528) | 38,7 |
| Otros gastos generales de administración | (1.000.294) | (829.174) | 20,6 | (581.033) | (588.418) | (1,3) |
| Recurrentes (**) | (981.221) | (805.201) | 21,9 | (581.033) | (579.645) | 0,2 |
| No recurrentes | (19.073) | (23.973) | (20,4) | - | (8.773) | (100,0) |
| Amortización | (395.896) | (328.862) | 20,4 | (323.242) | (289.588) | 11,6 |
| Margen antes de dotaciones | 2.411.455 | 2.862.993 | (15,8) | 2.118.368 | 2.763.778 | (23,4) |
| Provisiones para insolvencias y otros deterioros | (1.427.141) | (2.333.163) | (38,8) | (1.399.030) | (2.333.163) | (40,0) |
| Plusvalías por venta de activos | 35.108 | (16.960) | -- | 39.539 | (16.960) | -- |
| Fondo de comercio negativo | - | 231.891 | (100,0) | - | 231.891 | (100,0) |
| Resultado de las operaciones interrumpidas | - | - | -- | - | - | -- |
| Resultado antes de impuestos | 1.019.422 | 744.761 | 36,9 | 758.877 | 645.546 | 17,6 |
| Impuesto sobre beneficios | (303.569) | (32.516) | -- | (222.350) | (55.318) | 301,9 |
| Resultado consolidado del ejercicio | 715.853 | 712.245 | 0,5 | 536.527 | 590.228 | (9,1) |
| Resultado atribuido a intereses minoritarios | 5.421 | 3.804 | 42,5 | 5.421 | 3.804 | 42,5 |
| Beneficio atribuido al grupo | 710.432 | 708.441 | 0,3 | 531.106 | 586.424 | (9,4) |
| Promemoria: | | | | | | |
| Activos totales medios | 206.265.187 | 186.538.365 | 10,6 | 163.325.693 | 165.826.790 | (1,5) |
| Beneficio por acción (en euros) | 0,13 | 0,13 | -- | 0,09 | 0,11 | -- |

El margen de intereses del año 2016 totalizó 3.837,8 millones de euros, un 19,8% por encima del margen de intereses obtenido en el ejercicio anterior. Excluyendo TSB, el margen de intereses alcanza 2.786,9 millones de euros al cierre del ejercicio 2016, suponiendo un crecimiento del 4,6% respecto al ejercicio anterior.

En términos medios acumulados, el margen sobre activos totales medios se situó en el 1,86%, (1,72% en 2015). El incremento de la rentabilidad media sobre los activos totales medios se debió a varios factores, principalmente el incremento de los márgenes de clientes (consecuencia principal del menor coste de financiación de los depósitos de clientes), el abaratamiento de los costes del mercado de capitales, la disminución del nivel de activos problemáticos y la mejora en la rentabilidad de las adquisiciones realizadas.

| En miles de euros | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------|--------------------|--------------------|---------------|--------------------|--------------------|---------------|-------------------|----------------|------------------|------------------|----------------|
| | 2016 | | | 2015 | | | Variación | | Efecto | | |
| | Saldo medio | Resultados | Tipo % | Saldo medio | Resultados | Tipo % | Saldo medio | Resultados | Tipo | Volumen | Días |
| Caja, bancos centrales y EEOC | 9.900.235 | 29.911 | 0,30 | 7.363.259 | 42.204 | 0,57 | 2.536.976 | (12.293) | 17.293 | (29.691) | 105 |
| Créditos a la clientela | 138.202.184 | 4.361.287 | 3,16 | 121.382.919 | 3.973.834 | 3,27 | 16.819.265 | 387.453 | 712.130 | (329.928) | 5.251 |
| Cartera de renta fija | 27.772.164 | 658.429 | 2,37 | 27.388.253 | 763.530 | 2,79 | 383.911 | (105.101) | 4.123 | (110.605) | 1.381 |
| Subtotal | 175.874.583 | 5.049.627 | 2,87 | 156.134.431 | 4.779.568 | 3,06 | 19.740.152 | 270.059 | 733.546 | (470.224) | 6.737 |
| Cartera de renta variable | 1.004.437 | - | - | 1.431.499 | - | - | (427.062) | - | - | - | - |
| Activo material e inmaterial | 5.096.560 | - | - | 4.228.316 | - | - | 868.244 | - | - | - | - |
| Otros activos | 24.289.607 | 84.242 | 0,35 | 24.744.119 | 62.788 | 0,25 | (454.512) | 21.454 | - | 21.454 | - |
| Total Inversión | 206.265.187 | 5.133.869 | 2,49 | 186.538.365 | 4.842.356 | 2,60 | 19.726.822 | 291.513 | 733.546 | (448.770) | 6.737 |
| Entidades de crédito | 18.046.159 | (78.374) | (0,43) | 17.508.806 | (140.619) | (0,80) | 537.353 | 62.245 | 18.076 | 44.577 | (408) |
| Depósitos a la clientela | 127.985.090 | (499.644) | (0,39) | 110.217.214 | (738.986) | (0,67) | 17.767.876 | 239.342 | (37.071) | 277.000 | (587) |
| Mercado de capitales | 30.214.256 | (585.759) | (1,94) | 26.792.153 | (660.394) | (2,46) | 3.422.103 | 74.635 | (110.734) | 187.051 | (1.682) |
| Cesiones cartera renta fija | 6.807.168 | (25.387) | (0,37) | 9.623.242 | (41.567) | (0,43) | (2.816.074) | 16.180 | 11.364 | 4.944 | (128) |
| Subtotal | 183.052.673 | (1.189.164) | (0,65) | 164.141.415 | (1.581.565) | (0,96) | 18.911.258 | 392.401 | (118.365) | 513.572 | (2.806) |
| Otros pasivos | 10.280.237 | (106.953) | (1,04) | 10.148.335 | (57.961) | (0,57) | 131.902 | (48.992) | - | (48.992) | - |
| Recursos propios | 12.932.277 | - | - | 12.248.615 | - | - | 683.662 | - | - | - | - |
| Total recursos | 206.265.187 | (1.296.117) | (0,63) | 186.538.365 | (1.639.526) | (0,88) | 19.726.822 | 343.409 | (118.365) | 464.580 | (2.806) |
| Total ATMs | 206.265.187 | 3.837.752 | 1,86 | 186.538.365 | 3.202.830 | 1,72 | 19.726.822 | 634.922 | 615.181 | 15.809 | 3.932 |

Los ingresos o costes financieros derivados de la aplicación de tipos negativos se imputan según la naturaleza del activo o pasivo asociado. La línea de entidades de crédito del pasivo recoge los intereses negativos de los saldos de entidades de crédito del pasivo, como más significativos los ingresos de la TLTRO II.

Los dividendos cobrados y los resultados de las empresas que consolidan por el método de la participación ascendieron en conjunto a 84,6 millones de euros, frente a un importe de 51,7 millones de euros en 2015. Dichos ingresos engloban principalmente los resultados aportados por el negocio de seguros y pensiones.

Las comisiones netas ascendieron a 1.148,6 millones de euros (1.022,8 millones de euros sin considerar TSB) y crecieron un 14,5% (10,6% sin considerar TSB) en términos interanuales. Este crecimiento se manifestó como consecuencia principalmente de la evolución positiva de las comisiones de comercialización de fondos de pensiones y seguros que crecen un 48,9% respecto al ejercicio anterior.

Los resultados por operaciones financieras totalizaron 609,7 millones de euros (556,2 millones de euros sin considerar TSB), destacando particularmente las plusvalías de 382,5 millones de euros por venta de activos financieros disponibles para la venta de renta fija, 109,5 millones de euros por la venta de la totalidad de acciones de Visa Europe y -8,3 millones de euros por la venta de las acciones de BCP. En el ejercicio de 2015, los resultados por operaciones financieras ascendieron en conjunto a 1.208,2 millones de euros (1.207,1 millones de euros sin considerar TSB), destacando 1.045,5 millones de euros por venta de activos financieros disponibles para la venta de renta fija. En 2015, destaca el elevado nivel de ganancias por operaciones financieras derivadas de la gestión de la cartera ALCO hasta junio de 2015 que permitió reforzar los niveles de cobertura.

Los resultados netos por diferencias de cambio ascendieron a 16,9 millones de euros, frente a un importe de 137,9 millones de euros en el año 2015.

Los otros productos y cargas de explotación totalizaron -226,9 millones de euros (-209,1 millones de euros sin considerar TSB), frente a un importe de -125,6 millones de euros en el año 2015 (-123,4 millones de euros sin considerar TSB). Dentro de este epígrafe, destacaron particularmente las dotaciones al Fondo de Garantía de Depósitos por importe de -87,3 millones de euros, la aportación al fondo nacional de resolución por importe de -47,7 millones de euros y la aportación de TSB al *Financial Services Compensation Scheme* por importe de -7,6 millones de euros, la contribución del Impuesto sobre los Depósitos en las Entidades de Crédito por importe de -27,6 millones de euros y la prestación patrimonial por conversión de activos por impuestos diferidos en crédito exigible frente a la Administración Tributaria Española por importe de -57,0 millones de euros.

Los gastos de explotación (personal y generales) del año 2016 ascendieron a 2.663,3 millones de euros (1.816,7 millones de euros sin considerar TSB), de los que 87,1 millones de euros correspondieron a conceptos no recurrentes (básicamente indemnizaciones al personal); en el ejercicio de 2015, los gastos de explotación totalizaron 2.286,5 millones de euros (1.807,7 millones de euros sin considerar TSB) e incluyeron 63,8 millones de euros de gastos no recurrentes.

El incremento del margen bruto en 2016, así como las políticas de contención de gastos de explotación aplicadas, comportaron una mejora de la ratio de eficiencia, que a la finalización del ejercicio de 2016 se situó en el 48,68% (42,66% sin considerar TSB) frente al 48,96% (44,59% sin considerar TSB) en el año 2015. A efectos de cálculo de este ratio de eficiencia, se ha considerado para 2015 que los resultados por operaciones financieras de carácter recurrente ascienden a 400 millones de euros por año.

Como resultado de todo lo expuesto con anterioridad, el ejercicio de 2016 concluyó con un margen antes de dotaciones de 2.411,5 millones de euros (2.118,4 millones de euros sin considerar TSB), frente a un importe de 2.863,0 millones de euros en el año 2015 (2.763,8 millones de euros sin considerar TSB).

Las dotaciones para insolvencias y otros deterioros (de inmuebles y de activos financieros, principalmente) totalizaron 1.427,1 millones de euros frente a un importe de 2.333,2 millones de euros en el año 2015. A destacar las dotaciones realizadas de 2016 de 92,3 millones de euros de deterioro de la participación de BCP.

Las plusvalías por ventas de activos ascendieron a 35,1 millones de euros e incluyen principalmente una plusvalía bruta de 52 millones de euros por la venta de la participación mantenida en Dexia Sabadell. En 2015, las plusvalías por ventas de activos ascendieron a -17,0 millones de euros.

El beneficio antes de impuestos incrementa un 36,9% (17,6% sin considerar TSB) comparado con el obtenido en 2015.

Una vez aplicados el impuesto sobre beneficios y la parte del resultado correspondiente a minoritarios, resultó un beneficio neto atribuido al grupo de 710,4 millones de euros al cierre del año 2016, lo que supone un incremento del 0,3% respecto al ejercicio anterior. Sin considerar TSB, el beneficio neto atribuido al grupo asciende a 531,1 millones de euros al cierre de 2016, un 9,4% por debajo del resultado obtenido en el mismo periodo de 2015.

2.4. Resultados por negocios

A continuación se detallan las principales magnitudes financieras asociadas a las unidades de negocio más relevantes del grupo, de acuerdo con la información por segmentos descrita en la nota 42 de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

Negocio bancario España

Dentro del negocio bancario en España cabe destacar los negocios más relevantes, sobre los que se presenta información sobre la evolución de los resultados y principales magnitudes.

Banca Comercial

En miles de euros

| | 2016 | 2015 | Variación (%) Interanual |
|--|------------------|------------------|--------------------------|
| Margen de intereses | 2.212.327 | 2.141.985 | 3,3 |
| Comisiones netas | 733.823 | 651.564 | 12,6 |
| Otros ingresos | (127.506) | (55.635) | 129,2 |
| Margen bruto | 2.818.644 | 2.737.914 | 2,9 |
| Gastos de explotación | (1.383.799) | (1.395.259) | (0,8) |
| Margen de explotación | 1.434.845 | 1.342.655 | 6,9 |
| Resultados y pérdidas de activos problemáticos | (301.387) | (642.929) | (53,1) |
| Resultado antes de impuestos | 1.133.458 | 699.726 | 62,0 |
| Ratios (%): | | | |
| ROE (beneficio sobre recursos propios medios) | 15,7% | 8,9% | - |
| Eficiencia (gastos de administración sobre margen bruto) | 48,1% | 49,9% | - |
| Ratio de morosidad | 7,4% | 9,0% | - |
| Ratio de cobertura de dudosos | 38,6% | 52,7% | - |
| Volúmenes de clientes (millones de euros) | | | |
| Inversión crediticia | 76.928 | 77.708 | (1,0) |
| Recursos | 95.726 | 94.053 | 1,8 |
| Valores depositados | 6.873 | 9.008 | (23,7) |
| Otros datos | | | |
| Empleados y empleadas | 12.343 | 12.550 | (1,6) |
| Oficinas nacionales | 2.105 | 2.190 | (3,9) |

La línea de negocio de mayor peso del grupo es Banca Comercial, que centra su actividad en la oferta de productos y servicios financieros a grandes y medianas empresas, pymes y comercios, particulares –banca privada, banca personal y mercados masivos-, no residentes y colectivos profesionales, con un grado de especialización que permite prestar atención personalizada a sus clientes en función de sus necesidades, bien sea a través del experto personal de su red de oficinas multimarca o mediante los canales habilitados con objeto de facilitar la relación y la operatividad a distancia.

En particulares en 2016 se ha trabajado para mantener el elevado ritmo de captación realizado en años anteriores y conseguir ser el banco principal de todos nuestros clientes, estableciendo relaciones a largo plazo y ofreciendo un servicio de calidad. Durante 2016 se ha implantado un nuevo modelo de oficinas Multiubicación y se ha realizado el despliegue en Banca Retail de Gestión Activa, que permite dar respuesta a las necesidades de nuestros clientes de forma remota.

Junto a todo ello, se han puesto nuevos servicios que mejoran el día a día de cliente, como la conversión de todos los clientes particulares a la Firma Digital, el pago a través del móvil a comercios (SabadellWallet) y entre particulares (Bizum).

En empresas durante el ejercicio de 2016 el Banco ha consolidado el nuevo modelo de relación basado en el Plan Compromiso Empresas. Con este Plan, el Banco pone al cliente en el centro de la relación, comprometiéndose con él, por escrito, a una serie de aspectos relacionales de interés común.

Este modelo de relación ha sido altamente valorado por los clientes del Banco a través de las encuestas realizadas y es el eje principal para convertir al Banco en el principal proveedor financiero de sus clientes.

En 2016, el margen de intereses atribuido a Banca Comercial se ha situado en 2.212,3 millones de euros y el resultado antes de impuestos ha alcanzado los 1.133,4 millones de euros. La ratio ROE se ha situado en el 15,7% y la ratio de eficiencia, en el 48,1%. El volumen de negocio ha alcanzado los 76.928 millones de euros de préstamos y partidas a cobrar y 95.726 millones de euros de recursos gestionados.

Banca Corporativa

Banca Corporativa ofrece soluciones financieras y de asesoramiento a grandes corporaciones e instituciones financieras nacionales e internacionales. Agrupa las actividades de banca corporativa, financiación estructurada, y TradeFinance& IFI.

En miles de euros

| | 2016 | 2015 | Variación (%) interanual |
|--|----------------|----------------|--------------------------|
| Margen de intereses | 162.391 | 164.053 | (1,0) |
| Comisiones netas | 39.609 | 25.492 | 55,4 |
| Otros ingresos | 12.732 | 7.445 | 71,0 |
| Margen bruto | 214.732 | 196.990 | 9,0 |
| Gastos de explotación | (37.879) | (29.660) | 27,7 |
| Margen de explotación | 176.853 | 167.330 | 5,7 |
| Resultados y pérdidas de activos problemáticos | (87.349) | (96.720) | (9,7) |
| Resultado antes de impuestos | 89.504 | 70.610 | 26,8 |
| Ratios (%): | | | |
| ROE (beneficio sobre recursos propios medios) | 5,2% | 5,5% | - |
| Eficiencia (gastos de administración sobre margen bruto) | 17,5% | 14,8% | - |
| Ratio de morosidad | 2,0% | 3,2% | - |
| Ratio de cobertura de dudosos | 76,0% | 65,0% | - |
| Volúmenes de clientes (millones de euros) | | | |
| Inversión crediticia | 11.432 | 11.702 | (2,3) |
| Recursos | 6.431 | 6.191 | 3,9 |
| Valores depositados | 2.269 | 666 | 241,0 |
| Otros datos | | | |
| Empleados y empleadas | 130 | 124 | 4,8 |
| Oficinas nacionales | 2 | 2 | - |
| Oficinas en el extranjero | 3 | 3 | - |

El 2016 ha sido un año donde los equipos de Global Corporate Banking han desplegado una estrategia coordinada y por geografías, lo que ha permitido grandes avances para consolidar a Banco Sabadell como "la mejor experiencia en Corporate Banking para sus clientes".

El mayor apetito inversor registrado este 2016 por los clientes fuera de España (por la mayor rentabilidad que consiguen de sus activos), unido a nuestra capacidad en el exterior y la coordinación entre nuestros equipos, nos permite seguir acompañándolos en cualquier geografía en la que pretendan crecer.

En 2016, el margen de intereses atribuido a Banca Corporativa se ha situado en 162,4 millones de euros y el resultado antes de impuestos ha alcanzado los 89,5 millones de euros. La ratio ROE se ha situado en el 5,2% y la ratio de eficiencia, en el 17,5%.

Mercados y Banca Privada

Mercados y Banca Privada ofrece y diseña productos y servicios de alto valor añadido, con el objetivo de alcanzar una buena rentabilidad para el cliente, incrementar y diversificar la base de clientes y asegurar la consistencia de los procesos de inversión con un análisis riguroso y con una gestión de calidad reconocida. Todo ello llevando el modelo de relación con el cliente hacia la multicanalidad.

En miles de euros

| | 2016 | 2015 | Variación (%) Interanual |
|--|----------------|----------------|--------------------------|
| Margen de intereses | 49.251 | 44.884 | 9,7 |
| Comisiones netas | 188.057 | 183.414 | 2,5 |
| Otros ingresos | 48.961 | 6.895 | 610,1 |
| Margen bruto | 237.018 | 235.193 | 0,8 |
| Gastos de explotación | (112.882) | (104.446) | 8,1 |
| Margen de explotación | 124.136 | 130.747 | (5,1) |
| Resultados y pérdidas de activos problemáticos | 313 | (7.797) | (104,0) |
| Resultado antes de impuestos | 124.449 | 122.950 | 1,2 |
| Ratios (%): | | | |
| ROE (beneficio sobre recursos propios medios) | 42,3% | 38,7% | - |
| Eficiencia (gastos de administración sobre margen bruto) | 47,2% | 44,0% | - |
| Ratio de morosidad | 3,0% | 4,3% | - |
| Ratio de cobertura de dudosos | 47,7% | 62,1% | - |
| Volúmenes de clientes (millones de euros) | | | |
| Inversión crediticia | 938 | 981 | (4,4) |
| Recursos | 15.554 | 16.854 | (7,7) |
| Valores depositados | 5.884 | 6.231 | (5,6) |
| Patrimonio gestionado en IIC | 16.572 | 15.459 | 7,2 |
| Patrimonio total incluyendo IIC comercializadas no gestionadas | 22.594 | 21.427 | 5,4 |
| Otros datos | | | |
| Empleados y empleadas | 525 | 529 | (0,8) |
| Oficinas nacionales | 12 | 12 | 0,0 |

En 2016, el margen bruto atribuido se ha situado en 237 millones de euros y el resultado antes de impuestos ha alcanzado los 124,4 millones de euros. La ratio ROE se ha situado en el 42,3% y la ratio de eficiencia, en el 47%. El volumen de recursos gestionados de clientes ha alcanzado los 21.438 millones de euros.

SabadellUrquijo Banca Privada ha continuado aportando valor a través del asesoramiento personalizado y la puesta a disposición de productos específicos de Banca Privada, como fondos de inversión, carteras de gestión discrecional, o Sicavs, han permitido el afianzamiento de SabadellUrquijo en las mejores posiciones altas del ranking de entidades de Banca Privada.

Sabadell Asset Management, al cierre del ejercicio, acumula al cierre del ejercicio un patrimonio bajo gestión en fondos de inversión de derecho español de 14.122,1 millones de euros, un 7,9% superior al del cierre del año anterior y por encima del crecimiento del sector que ha sido del 7,0%. Con este volumen de patrimonio gestionado se ha alcanzado el 6% de cuota en el patrimonio gestionado por los fondos de inversión españoles.

El ejercicio 2016 ha supuesto en Tesorería y Mercado de Capitales un año de consolidación de las actividades tanto de las tradicionales como de las incorporadas en el desarrollo del Plan Triple.

Entre las primeras y en un entorno de tipos de interés bajos, los bonos simples han ido ganando protagonismo y se han consolidado como una alternativa de inversión atractiva. Aun así, la inversión estructurada ha continuado siendo una opción interesante para tratar de buscar una mayor rentabilidad.

Dentro del objetivo de desarrollo y potenciación de la actividad de Mercado de Capitales, el banco continúa identificando potencialidades y recibiendo mandatos, tanto por parte de los emisores como de los clientes institucionales que canalizan sus necesidades de financiación e inversión a través nuestro.

Por último, en la actividad de trading y en el actual entorno de mercado en que las rentabilidades en Europa están en mínimos y el exceso de liquidez está en máximos, combinado con una mayor presencia internacional del banco, nos llevan a que la actividad de trading vinculada al mundo de la gestión de los tipos de interés de las divisas, con diferenciales de tipos de interés distintos, haya seguido ganando peso dentro del total del negocio de trading.

Contratación y Custodia de Valores durante este ejercicio ha intensificado su participación en operaciones con emisoras, habiendo actuado como banco agente de diferentes operaciones, intermediarios en contratos de liquidez y ejecución de autocarteras, así como otras, tanto en custodia como en intermediación

Banco Sabadell ha conseguido este año mantener una posición de liderazgo que le ha permitido acabar el año dentro de las tres primeras entidades del mercado por volumen de contratación con una cuota del 11,80%, solo por detrás de Morgan Stanley y BBVA (con cuotas del 12,99% y 12,52%, respectivamente).

Negocio bancario Reino Unido

Negocio bancario Reino Unido corresponde a TSB BankingGroup PLC y 6 meses de resultados. La franquicia de TSB incluye el negocio minorista que se lleva a cabo en el Reino Unido y que incluye cuentas corrientes y de ahorro, créditos personales, tarjetas e hipotecas.

En miles de euros

| | 2016 | 2015 | Variación (%) interanual |
|--|------------------|----------------|--------------------------|
| Margen de Intereses | 1.050.862 | 539.620 | 94,7 |
| Comisiones netas | 122.741 | 78.829 | 55,7 |
| Otros ingresos | 35.176 | (3.721) | -1045,3 |
| Margen bruto | 1.208.779 | 614.728 | 96,6 |
| Gastos de explotación | (874.546) | (493.566) | 77,2 |
| Margen de explotación | 334.233 | 121.162 | 175,9 |
| Resultados y pérdidas de activos problemáticos | (106.913) | (59.500) | 79,7 |
| Otros resultados | (4.431) | - | - |
| Resultado antes de impuestos | 222.889 | 61.662 | 261,5 |
| Ratios (%): | | | |
| ROE (beneficio sobre recursos propios medios) | 7,0% | 5,3% | - |
| Eficiencia (gastos de administración sobre margen bruto) | 72,6% | 77,9% | -6,8 |
| Ratio de morosidad | 0,5% | 0,6% | -21,0 |
| Ratio de cobertura de dudosos | 52,7% | 44,8% | 17,6 |
| Volúmenes de clientes (millones de euros) | | | |
| Inversión crediticia | 34.447 | 36.062 | -4,5 |
| Recursos | 34.320 | 35.249 | -2,6 |
| Otros datos | | | |
| Empleados y empleadas | 8.060 | 8.224 | -2,0 |
| Oficinas | 587 | 614 | -4,4 |

(*) Con tipo de cambio aplicado para 2016 en balance GBP 0,8562 y en cuenta de resultados GBP 0,8166 (promedio del año).
Con tipo de cambio aplicado para 2015 en balance GBP 0,7340 y en cuenta de resultados GBP 0,7201 (promedio seis últimos meses).
Para 2015 sólo se incluyen 6 meses de resultados. A efectos de ROE considera sus fondos propios contables.

El Negocio bancario Reino Unido incluye TSB Banking Group PLC y muestra para 2015 6 meses de resultados. TSB esta compuesto por lo siguientes negocios:

- El negocio minorista que se lleva a cabo en el Reino Unido y que incluye cuentas corrientes y de ahorro, créditos personales, tarjetas e hipotecas, todo ello bajo la franquicia de TSB.
- La “prima hipotecaria” compuesta por un conjunto de hipotecas separado que se asignó a TSB en el contexto de la reestructuración de Lloyds.
- Los activos ex-UKAR, los cuales están compuestos por un conjunto de hipotecas que estaban gestionadas por el gobierno británico y que se compraron a Cerberus durante el proceso de adjudicación con efecto a partir del 8 de diciembre de 2015.

Las fuentes de financiación están constituidas fundamentalmente por el crecimiento de los depósitos de clientes y el éxito en la diversificación de las mismas. El destino de estos recursos es principalmente el crecimiento de la cartera de crédito tras el éxito en el lanzamiento de la plataforma de intermediación hipotecaria y a la adquisición de hipotecas del UKAR según explicado anteriormente.

En 2016 los recursos han realizado un fuerte crecimiento gracias al éxito de la cuenta “Classic Plus” que ha permitido a TSB alcanzar la cuota del 6,4% de cuentas abiertas en Reino Unido durante 2016.

El crecimiento de recursos ha ayudado a incrementar del mismo modo la inversión a clientes, apoyando la estrategia de TSB y reflejando el éxito del servicio de intermediación de hipotecas de TSB.

Negocio bancario América

En miles de euros

| | 2016 | 2015 | Variación (%) interanual |
|--|----------------|----------------|--------------------------|
| Margen de intereses | 249.933 | 216.096 | 15,7 |
| Comisiones netas | 41.914 | 37.080 | 13,0 |
| Otros ingresos | 14.446 | 2.209 | 554,0 |
| Margen bruto | 306.293 | 255.385 | 19,9 |
| Gastos de explotación | (164.827) | (142.338) | 15,8 |
| Margen de explotación | 141.466 | 113.047 | 25,1 |
| Dotación de provisiones (neto) | 41 | 2.938 | (98,6) |
| Resultados y pérdidas de activos problemáticos | (14.867) | (29.152) | (49,0) |
| Otros resultados | 538 | 4.769 | (88,7) |
| Resultado antes de impuestos | 127.178 | 91.602 | 38,8 |
| Ratios (%): | | | |
| ROE (beneficio sobre recursos propios medios) | 7,0% | 7,1% | - |
| Eficiencia (gastos de administración sobre margen bruto) | 50,6% | 54,1% | - |
| Ratio de morosidad | 0,3% | 0,6% | - |
| Ratio de cobertura de dudosos | 269,7% | 142,6% | - |
| Volúmenes de clientes (millones de euros) | | | |
| Inversión crediticia | 9.261 | 7.374 | 25,6 |
| Recursos | 7.815 | 6.769 | 15,5 |
| Activos bajos gestión | 2.562 | 1.996 | 28,3 |
| Otros datos | | | |
| Empleados y empleadas | 868 | 764 | 13,6 |
| Oficinas | 35 | 28 | 25,0 |

(*) Con tipo de cambio medio aplicado en 2016 para cuenta de resultados USD 1,1052 y MXN 20,7365 y para balance tipo de cambio USD 1,0541 y MXN 21,7719.
Para 2015 con tipo de cambio aplicado USD 1,0887 y MXN 18,9145.

El negocio de Sabadell América está integrado por diversas unidades de negocio, tres entidades bancarias, un corredor de bolsa e inversiones, participadas y oficinas de representación que en su conjunto gestionan las actividades del negocio financiero de banca corporativa, banca comercial y banca privada. Adicionalmente, el banco presta servicios a sus clientes desde centros operativos en coordinación con las oficinas de representación de Colombia, Perú y República Dominicana.

2016 fue un año importante en la consolidación de las líneas de negocio existentes y permitió profundizar iniciativas iniciadas en 2015 que permitieron un crecimiento en volumen de negocios.

En diciembre de este año, Sabadell International Branch (SIB) adquirió un portafolio de alrededor de 800 millones de dólares en volumen de negocio a Itau Private Banking, reforzando de esta manera a Sabadell como referencia en banca privada para clientes en Latinoamérica. Con esta adquisición se suma la octava operación corporativa en la región en menos de 10 años.

En el negocio de banca corporativa, SIB continuó creciendo en nuevos mercados, sumando 65% de crecimiento en inversiones en coordinación con las oficinas de representación abiertas en 2015 en Perú y Colombia.

En Estados Unidos, el banco a través de Sabadell United Bank (SUB), alcanzó un volumen de negocio de 9,2 billones de dólares. Adicionalmente su división de banca privada y gestora de patrimonios, Sabadell Bank and Trust (SB&T), resultó ganador como mejor banco para manejo de patrimonio en el sur de Florida por “Daily Business Review”.

En México, a través de Sabadell Capital, el banco gestionó operaciones financieras de banca corporativa y financiación estructurada con un importante crecimiento en inversiones de 414 millones de dólares, alcanzando una rentabilidad antes de impuestos de 26 millones de dólares. Adicionalmente y siguiendo la estrategia de expansión en México, a finales del 2015 se obtuvo la licencia bancaria que permitió la creación de Banco Sabadell en el país Norteamericano. El banco inició sus operaciones en enero de 2016 concentrándose inicialmente en la prestación de servicios financieros de banca de empresas. En menos de un año de operaciones, el banco ha logrado alcanzar un volumen de negocios de 313 millones de dólares entre créditos y depósitos.

Transformación de Activos Inmobiliarios

En miles de euros

| | 2016 | 2015 | Variación (%) Interanual |
|--|------------------|------------------|--------------------------|
| Margen de intereses | (30.990) | (44.772) | (30,8) |
| Comisiones netas | (1.390) | (1.584) | (12,2) |
| Otros ingresos | 92.294 | 107.853 | (14,4) |
| Margen bruto | 59.914 | 61.497 | (2,6) |
| Gastos de explotación | (167.844) | (143.180) | 17,2 |
| Margen de explotación | (107.930) | (81.683) | 32,1 |
| Dotación de provisiones (neto) | 1.386 | (71) | (2.046,0) |
| Resultados y pérdidas de activos problemáticos | (801.941) | (762.453) | 5,2 |
| Otros resultados | - | - | - |
| Resultado antes de impuestos | (908.485) | (844.207) | 7,6 |
| Ratios (%): | | | |
| ROE (beneficio sobre recursos propios medios) | (26,1)% | (13,6)% | - |
| Eficiencia (gastos de administración sobre margen bruto) | - | - | - |
| Ratio de morosidad | 70,2% | 64,9% | - |
| Ratio de cobertura de dudosos | 54,9% | 52,5% | - |
| Volúmenes de clientes (millones de euros) | | | |
| Inversión crediticia | 6.041 | 8.413 | (28,2) |
| Recursos | 213 | 301 | (29,4) |
| Activos inmobiliarios (brutos) | 9.035 | 9.234 | (2,2) |
| Otros datos | | | |
| Empleados y empleadas | 915 | 712 | 28,5 |
| Oficinas nacionales | - | - | - |

Durante el ejercicio se ha profundizado en el desarrollo e implementación de mejoras en la estrategia de transformación de activos establecida en ejercicios anteriores. Las principales líneas de actuación de esta estrategia se concretan en los siguientes principios de gestión:

En 2016 se ha alcanzado por primera vez el hito de reducir el volumen total de inmuebles respecto de la cifra al inicio del período, lo que pone de manifiesto que la tendencia del mercado inmobiliario sigue al alza y con una tendencia que se mantendrá positiva en 2017. En relación con las acciones de recuperación de deuda en situación de mora, es especialmente importante destacar que durante 2016 Banco Sabadell ha continuado gestionando de forma proactiva las situaciones de impago de deudas hipotecarias de vivienda habitual de clientes, buscando soluciones que eviten procesos judiciales y sin realizar, en ningún caso, lanzamientos forzosos.

En lo referente a servicios inmobiliarios de Banco Sabadell, ha continuado con un alto dinamismo en 2016, Solvia constituye una de las principales plataformas de 'servicing' inmobiliario cubriendo una oferta completa de servicios inmobiliarios (desde la promoción y desarrollo, pasando por la administración de activos, hasta su comercialización, fundamentalmente minorista).

En términos de desarrollo de negocio la compañía ha continuado diversificando su cartera de clientes. Cabe destacar en este ejercicio la incorporación de la compañía inmobiliaria Neinor, para la que Solvia realiza servicios de venta. El portfolio de servicios a SAREB se ha ampliado, incorporando la actividad de promoción inmobiliaria. Además, Solvia realiza trabajos de consultoría inmobiliaria, aprovechando su expertise de mercado, para Fondos internacionales que adquieren portafolios en España.

Un hito clave en términos de desarrollo de negocio en 2016 ha sido la decisión de desarrollar servicios de intermediación (venta y alquiler) para particulares y empresas. Para ello, Solvia está reforzando las capacidades de sus equipos, y en particular, está extendiendo su Red propia de comerciales y consultores. Con estos objetivos, en el presente ejercicio, Solvia ha abierto 11 oficinas de calle y ha comenzado a franquiciar su Red comercial, contando con puntos adicionales de venta de su Red franquiciada. Los activos de particulares y empresas que intermedia Solvia ya están incorporados a la oferta disponible en solvia.es. La compañía continúa apostando por el desarrollo de sus canales de marketing, continuando su liderazgo en reconocimiento de marca en 2016.

3 - CUESTIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE

Sostenibilidad ambiental

Cuidamos del futuro, también en términos de sostenibilidad, por ello Banco Sabadell dispone de una política ambiental, es firmante de los principales compromisos internacionales y promueve el compromiso global con el medio ambiente.

Política ambiental

- Minimizar los posibles impactos ambientales derivados de procesos, instalaciones y servicios.
- Gestionar adecuadamente los riesgos y oportunidades ambientales inherentes al negocio.
- Promover el compromiso global.

Compromisos globales y alianzas

- Firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas: asumimos así, el compromiso de mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente, fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental y favorecer el desarrollo de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- Firmante del Carbon Disclosure Project (CDP) y CDP Water: compromiso de acción contra el cambio climático y publicación anual del inventario de emisiones corporativas.
- Firmante de los Principios de Ecuador: incorporación de riesgos ambientales y sociales (ESG) en la financiación de grandes proyectos.
- Adheridos en la categoría de gestión de activos a los Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas: inclusión de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en las políticas y prácticas de inversión.
- Socio colaborador de la Asociación de Productores de Energía Renovable y miembro de la Asociación Eólica Española.
- 6 sedes corporativas certificadas según la norma ISO14001. El sistema de gestión ambiental está adaptado para el resto del grupo.
- Certificación LEED NC ORO de edificación sostenible: obtenida para la zona de servicios de la principal sede corporativa del grupo en Sant Cugat del Vallés.
- Socio del Programa europeo *Greenbuilding: partner* del Programa Europeo *Greenbuilding* por la edificación sostenible del centro logístico y archivo general del grupo en Polinyà.

Las diferentes áreas de la organización disponen de los recursos económicos necesarios para hacer frente a los objetivos y compromisos de Banco Sabadell con el medio ambiente. Debido a la actividad y la estructura de la organización no se contabilizan estos recursos bajo un concepto específico que permita aportar un dato global de gastos e inversiones ambientales.

Principales actuaciones medioambientales

Inversión y financiación en energías renovables

Banco Sabadell impulsa el desarrollo de un modelo energético más sostenible a través de la inversión directa y la financiación de proyectos de energía renovable.

Banco Sabadell financia proyectos de generación de energía renovable como la eólica, fotovoltaica, solar térmica, biomasa o proyectos de biocombustible, complementado con el asesoramiento y la mediación en proyectos de este tipo a las empresas. Además de la financiación Banco Sabadell invierte directamente en capital de proyectos de generación energética mediante fuentes renovables. Esta actividad se realiza, en su mayor parte, a través de la filial participada al 100% Sinia Renovables.

Principios de Ecuador

Banco Sabadell adoptó en septiembre de 2011 los Principios de Ecuador. Estos Principios, basados en políticas, normas y guías de la Corporación Financiera Internacional (IFC) que se aplican a los proyectos estructurados y préstamos corporativos.

La entidad ha aplicado desde entonces los Principios de Ecuador a todos los nuevos proyectos de financiación estructurada de importe superior o igual a 10 millones de dólares y préstamos corporativos a partir de 100 millones de dólares. Los proyectos se categorizan en A, B o C siguiendo el estándar desarrollado por la Corporación Financiera Internacional (IFC) y en todos los proyectos de la categoría A y B se realiza una evaluación social y ambiental revisada por un experto independiente.

Banco Sabadell publica en su informe anual el detalle de cada uno de los proyectos vinculados a los Principios de Ecuador, los cuales son consultables también a través de la página web.

Sistema de gestión ambiental y cambio climático

El Comité de Medio Ambiente es el encargado de velar por el cumplimiento de la política ambiental y de supervisar el desempeño ambiental en la organización. La entidad dispone de un sistema de gestión ambiental (SGA) implantado en 2006 siguiendo el estándar mundial ISO 14001:2004. Actualmente el 16,05% de la plantilla nacional trabaja en alguna de las seis sedes certificadas bajo esta norma. El sistema de gestión ambiental está adaptado para el resto de centros de trabajo en España.

Banco Sabadell trabaja año tras año para mejorar la ecoeficiencia de sus instalaciones y reducir el impacto ambiental del servicio prestado a clientes.

Las actuaciones del banco en relación a los consumos y emisiones han sido las siguientes:

- Inventario de emisiones de CO₂: en 2009 se realizó un inventario de emisiones corporativas de CO₂ verificado externamente. Se continúa con el objetivo de reducción del 3% para el período 2015-2020 de emisiones de alcance 1 y 2 tomando como año base el 2014. En 2016 se ha alcanzado una reducción de 94,77% de dichas emisiones debido principalmente a la contratación de energía eléctrica con origen renovable.
- Consumo energético eléctrico: el consumo total de energía eléctrica en España del ejercicio 2016 ha alcanzado los 89.808 MWh respecto a 97.575 MWh al cierre del ejercicio 2015. Cabe destacar que Banco Sabadell continúa con la contratación de energía con garantía de origen renovable a través de la empresa Nexus Renovables siendo durante este ejercicio el 99,84% del total de energía eléctrica suministrada.
- La mayor parte de la red de oficinas dispone de un sistema centralizado de iluminación y climatización. En áreas concretas de los centros corporativos se han implantado sistemas de iluminación por detección de presencia y lámparas LED.
- Uso generalizado de luminarias de bajo consumo y sistema de encendido de los rótulos publicitarios adaptado a las franjas de luz solar.
- En los centros corporativos y las oficinas más grandes las instalaciones de climatización disponen de recuperación de energía.
- La red de oficinas dispone de equipos ligeros *Thin Client* que consumen un 90% menos de energía.

- Consumo de papel: reducir, reutilizar y reciclar. El consumo de papel en España en el ejercicio 2016 ha sido de 1.062 toneladas, un 27,72% menos, respecto a las 1.469 toneladas en 2015. Paralelamente las principales actuaciones entorno a la reducción del consumo de papel han sido:
 - Los clientes disponen de servicio 24 horas a través de canales remotos, la red de cajero, el canal telefónico, el correo electrónico o las redes sociales. El 100% de su correspondencia como clientes es consultable de forma electrónica.
 - La red de oficinas dispone de tabletas digitalizadoras que permiten capturar la firma del cliente. En 2016 su uso ha permitido la eliminación de más de 29 millones de papeles pre-impresos.
 - El papel convencional dispone de los certificados FSC, producción sin cloro y certificaciones ISO 9001/ISO 14001 y todas las impresoras del grupo imprimen por defecto a doble cara.
- Consumo de agua: el consumo de agua del grupo a nivel nacional se limita a un uso sanitario y de riego de algunas zonas ajardinadas. En lo que se refiere a la gestión de las aguas residuales, todas las instalaciones y centros de trabajo están conectadas a la red de saneamiento pública. Los sanitarios y la grifería disponen de mecanismos de eficiencia para optimizar la gestión del agua. La principal sede corporativa del grupo dispone de un depósito de recogida de aguas pluviales y de aguas grises, para su aprovechamiento como agua de riego. A su vez, la zona ajardinada se compone de especies autóctonas con baja necesidad de riego.
- Residuos: en todas las instalaciones del grupo, el residuo papel se gestiona como documentación confidencial a destruir y posteriormente se recicla al 100% a través de gestores autorizados de residuos. Los centros corporativos y oficinas disponen de recogida selectiva de envases, materia orgánica y pilas. La entidad realiza con Ricoh (únicamente oficinas al disponer de impresoras bancarias) y con el programa de *HP Planet Partners*, la recogida y reutilización de tóners usados y gestiona sus residuos tecnológicos a través de gestores autorizados. Para la gestión de los residuos de las oficinas en proceso de cierre o fusión se dispone de mecanismos de control específicos.

Formación y sensibilización ambiental

Toda la plantilla tiene a su disposición un curso de formación en línea, que han realizado de manera obligatoria los empleados de las sedes corporativas certificadas.

Banco Sabadell hace partícipes a todos sus proveedores de la política ambiental del grupo e incorpora la responsabilidad ambiental y social en su cadena de suministro mediante diferentes mecanismos. En los procesos de compra a nivel grupo, se valoran positivamente las ofertas de proveedores que disponen de certificaciones ISO 9001, ISO 14001/EMAS, EFQM y se tienen en cuenta las características ambientales de los productos (reciclados, ecológicos, respetuosos con el medio ambiente). El contrato básico de Banco Sabadell con proveedores incluye cláusulas ambientales, de respeto a los derechos humanos y a los diez principios del Pacto Mundial, así como la aceptación del código de conducta para proveedores. En especial, se incluyen requisitos ambientales en las especificaciones de los productos o servicios que tienen un impacto ambiental significativo.

4.-INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS HUMANOS

Recursos Humanos tiene como misión apoyar la transformación de la organización desde las personas, formando parte del día a día del negocio y de su crecimiento. El objetivo clave es maximizar la creación de valor de los profesionales que forman parte de Banco Sabadell mediante el desarrollo de su talento, la gestión de sus expectativas y el máximo aprovechamiento de sus capacidades.

Durante todo el despliegue del Plan Triple, la gestión del talento y capital humano ha sido un foco fundamental apoyando a los grandes ejes del plan estratégico.

Su programa bajo el plan ha incluido tanto palancas de transformación y evolución organizativa como una visión amplia y completamente renovada de la propia función de Recursos Humanos.

Dentro de la transformación y evolución organizativa se han establecido tres prioridades estratégicas: gestionar el talento de una forma transversal (refuerzo del liderazgo y desarrollo de una cultura de planificación y desarrollo del talento) que dé respuesta al crecimiento del grupo, elevar el listón del desempeño de los empleados (un modelo común y actualizado que permita llevar a cabo una cultura de gestión activa del desempeño) e involucrar y comprometer a todos los trabajadores con el proyecto de futuro del grupo.

Datos básicos de personal

| Número de empleados y empleadas | 2016 | 2015 |
|--------------------------------------|--------|--------|
| Plantilla media equivalente | 26.022 | 21.879 |
| Plantilla nacional a fecha de cierre | 16.771 | 16.869 |
| Plantilla a fecha de cierre | 25.945 | 26.090 |
| Rotación (%) (*) | 0,92% | 1,02% |
| Absentismo (%) (**) | 2,60% | 2,45% |
| Horas formación por empleado (***) | 32,68 | 20,99 |

La plantilla media equivalente se calcula en base al promedio de empleados a fecha de cierre de cada mes.

(*)Rotación no deseada: número de bajas y excedencias voluntarias sobre el promedio de plantilla x100.

(**)El índice hace referencia a la gravedad del absentismo (jornadas perdidas / jornadas existentes * 100).

(***)Sobre la plantilla nacional

| Número de empleados y empleadas | Hombres | Mujeres | Total |
|---------------------------------|---------|---------|--------|
| Plantilla nacional | 8.307 | 8.464 | 16.771 |
| Plantilla internacional | 3.133 | 6.041 | 9.174 |
| Distribución por género (%) | 44,1% | 55,9% | 100% |
| Edad Media (*) | 42,92 | 42,12 | 42,72 |
| Antigüedad media (*) | 16,31 | 15,46 | 16,09 |

Los datos se han calculado sobre la plantilla del grupo.

| Número de empleados y empleadas | Hombres | Mujeres | Total |
|---------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Administrativos | 1.610 | 4.595 | 6.205 |
| Técnicos | 9.339 | 9.756 | 19.095 |
| Dirección | 491 | 154 | 645 |
| Total | 11.440 | 14.505 | 25.945 |

Los datos se han calculado sobre la plantilla del grupo.

Políticas y principios de gestión de recursos humanos

Los pilares de la política de recursos humanos son el respeto de la dignidad de la persona, una retribución justa y competitiva, información veraz y transparente y la cooperación duradera.

Política de selección

Banco Sabadell, siguiendo su política de recursos humanos, dispone de un proceso de selección de personal que garantiza la aplicación de criterios objetivos basados en la profesionalidad y en la adecuación de las personas a los puestos de trabajo y potencial de desarrollo en la empresa. El grupo procura el mayor desarrollo profesional de sus empleados fomentando el espíritu de superación y el reconocimiento de su esfuerzo personal. Este compromiso mutuo se materializa en el Código de Conducta del grupo Banco Sabadell.

A lo largo de este año 2016 se ha estado trabajando en diferentes acciones y proyectos encaminados a reforzar y mejorar el servicio de atracción y selección del talento.

Las funciones de atracción, selección y reclutamiento no quedan el margen de este nuevo entorno: mayores volúmenes de contratación, nuevos perfiles y la dispersión geográfica son factores que demandan reformular y actualizar los procedimientos, habilidades, capacidades y tecnologías utilizadas para atraer a los mejores candidatos y ofrecerles una experiencia positiva.

En este sentido, de cara a dinamizar el servicio de selección interna, y dar oportunidades de crecimiento profesional y favorecer la movilidad interna de los empleados y empleadas del grupo se han tomado las siguientes medidas:

- Flexibilizar la normativa interna de selección (y traslados) para poder dar atraer a más talento interno.
- Aprobar un protocolo de búsqueda activa e interna de empleados.
- Y a nivel internacional se han descrito y compartido los pilares de una política de selección interna a nivel internacional para homogeneizar y hacer más eficiente los movimientos entre empleados de las diferentes regiones en las que opera el grupo.

De Enero a Diciembre de 2016 se han podido cubrir a 184 vacantes internamente así como 77 externamente.

En paralelo se ha seguido trabajando en la digitalización completa del proceso de selección y se da por finalizado dicho proceso. Tanto la atracción, identificación y evaluación de los candidatos se realiza mediante una única plataforma tecnológica. Dicho cambio ha permitido definir e implantar un modelo más objetivo y aumentar la calidad y robustez global del proceso.

Se sigue trabajando en la consolidación de una cantera de profesionales que nutran selectivamente la futura expansión, así como en la incorporación de la experiencia internacional en la carrera directiva.

Por este motivo se ha creado un unidad de servicio destinada a diseñar y a gestionar los programas destinados a atraer talento joven con potencial para desarrollarlo como cantera para acompañar el crecimiento del grupo.

- Internship Programme
- Young Talents
- Talent Graduate Programme.

Este año se han reclutado 140 becarios, 30 Young Talents y a 40 Graduates.

Asimismo este año se ha realizado un gran esfuerzo por estar presente en los principales foros y estrechar y reforzar la relación con universidades y escuelas de negocio consideradas clave para Banco Sabadell. Se ha participado en diferentes actividades como sesiones de networking, stand y presentaciones a estudiantes; AFI, BGSE, CUNEF, Deusto, ESADE, JOBarcelona, UEM, UPC, IDEC entre otras.

Todas estas acciones, además, han redundado en una mejora en los indicadores de reputación externa, destacando el logro de alcanzar, por primera vez, una posición en el TOP 20 de Mercopersonas (17), un monitor de gran reputación en España para medir el atractivo como empleador.

Política de igualdad, conciliación, e integración

En Banco Sabadell se garantiza la igualdad de género y la igualdad de oportunidades en todas las áreas de actuación que afectan a sus trabajadores y trabajadoras: selección, formación, promoción y desarrollo profesional, retribución salarial, conciliación de la vida laboral con la familiar y/o personal, etc. Estos principios están recogidos en el Plan de Igualdad, en la política de recursos humanos y en el código de conducta del grupo Banco Sabadell.

Igualdad

Con el firme compromiso de la Alta Dirección, y siguiendo con el objetivo fijado en el Plan de Igualdad que se firmó con la representación de los trabajadores y trabajadoras en el año 2010 (renovado en junio de 2016), Banco Sabadell ha procedido a aumentar la presencia de mujeres en puestos directivos en un 2% durante el último año.

El nuevo plan de igualdad, al igual que su predecesor, tiene como objetivo evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres en la empresa, y establece nuevas líneas de actuación, con sistemas perfeccionados de seguimiento y evaluación de objetivos, en las áreas de formación, promoción y desarrollo profesional, retribución salarial, conciliación de la vida laboral con la familiar y/o personal, violencia de género y acoso sexual.

| | 2016 | 2015 |
|--------------------------------------|--------|--------|
| % de promoción que son mujeres | 53,77% | 56,45% |
| % de mujeres en puestos de dirección | 23,88% | 21,85% |

Los datos se han calculado sobre la plantilla del grupo

Diversidad e Integración

Banco Sabadell fomenta cualquier tipo de diversidad y apuesta por la integración de todos sus colaboradores y colaboradoras en el ámbito laboral con procesos de selección y desarrollo profesional orientados a la no discriminación.

El grupo establece acciones de adecuación del puesto de trabajo en aquellos casos de diversidad funcional que así lo requieran, de acuerdo con los protocolos de especial sensibilidad del servicio de medicina del trabajo. Además, la entidad ofrece su acompañamiento en la solicitud de trámites y gestiones a nivel municipal, autonómico o estatal, que ayuden a mejorar el bienestar social de este colectivo más allá del ámbito estrictamente profesional. En cumplimiento de la Ley General de Discapacidad (LGD) se aplican medidas alternativas por la vía de contratación de servicios o suministros con centros especiales de empleo.

El número de empleados del grupo con alguna discapacidad en 2016 ha sido de 263 (a cierre del ejercicio 2015 ascendían a 254).

La diversidad funcional no es la única diversidad que se gestiona de manera diferencial en Banco Sabadell. Las políticas orientadas al máximo aprovechamiento del talento multigeneracional han tomado especial protagonismo durante el último año, debido a la evolución de la pirámide de edad del grupo.

Así, Banco Sabadell ha llevado a cabo un exhaustivo estudio de la realidad generacional de su plantilla, identificando la complejidad de experiencias, habilidades, capacidades y formación de cada una de las generaciones que la conforman y diseñando propuestas de mejora que tengan en consideración sus principales intereses, necesidades, expectativas e inquietudes.

Conciliación de la vida laboral y familiar

Los trabajadores y trabajadoras tienen a su disposición un conjunto de beneficios sociales pactados por Banco Sabadell y los representantes sindicales en el acuerdo sobre medidas de conciliación de la vida familiar y personal con la laboral. Todos estos beneficios han sido comunicados a la totalidad de la plantilla y están recogidos en el portal del empleado de la intranet, por lo que son ampliamente conocidos por los trabajadores y trabajadoras, que los vienen solicitando y disfrutando desde hace tiempo.

Los beneficios incluyen: reducción de jornada (retribuida, no retribuida, por lactancia); excedencias (por maternidad, por cuidado de familiares); permisos especiales (por estudios, por motivos personales, por adopción internacional); ampliación de la licencia por nacimiento de hijo y flexibilidad horaria.

Con el objetivo de favorecer a una mejora del equilibrio de la vida profesional y/o personal de los colaboradores y colaboradoras de Banco Sabadell en los últimos meses se ha puesto en marcha una prueba piloto de teletrabajo, con el objetivo de desplegar esta modalidad de trabajo en remoto en todo Centro Corporativo.

Asimismo, Banco Sabadell ofrece un amplio abanico de medidas orientadas a mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar y/o personal de su plantilla, mediante la contratación de servicios o compra de productos a través del portal para empleados, que les ofrece no solamente un ahorro económico sino también de tiempo, ya que reciben los productos en su lugar de trabajo y se ahorran el desplazamiento o el hacer la gestión fuera del horario laboral.

En los edificios de centro corporativo de Sant Cugat del Vallès y Madrid, además, se pone a disposición de los trabajadores y trabajadoras diversos servicios que permiten el ahorro de tiempo y desplazamientos tales como gimnasio, tintorería, parafarmacia, agencia de viajes, peluquería, oficina bancaria, etc., facilitando por tanto la realización de ciertas gestiones personales.

Política de compensación

El modelo de compensación de Banco Sabadell se fundamenta en los principios de equidad interna, competitividad externa, transparencia, diferenciación, flexibilidad, sencillez, confidencialidad y comunicación, tal y como se establece en la política de recursos humanos.

La política de compensación se basa en el nivel de responsabilidad del puesto y en la evolución profesional de cada persona. En esta línea se establecen las prácticas de incrementos de retribución fija y retribución variable. El porcentaje de empleados de la Plantilla Nacional con opción a remuneración variable ascendía al 88,47% en 2016 (89,7% en 2015).

El banco ofrece a sus empleados otro tipo de beneficios sociales entre los que se encuentran la concesión de préstamos a interés cero, becas de formación y de ayuda escolar para sus hijos.

Política de riesgos laborales

Banco Sabadell asume una política preventiva de mejora continua de las condiciones de trabajo y salud de los empleados del grupo.

De acuerdo con la legislación vigente el banco dispone de un plan de prevención que incluye las actividades preventivas del banco. Anualmente se publica una memoria de las actividades preventivas llevadas a cabo en la empresa. La memoria está disponible en el portal de empleado y en la web corporativa.

Se realiza una evaluación inicial de riesgos laborales para cada nuevo centro de trabajo y en caso de reformas o modificaciones. Así mismo, cuando ha transcurrido un período desde la realización de la evaluación, en todas las instalaciones se evalúan tanto los puestos individuales de trabajo como las zonas comunes, las instalaciones y aspectos como temperatura, iluminación, etc.

La totalidad del personal de Banco Sabadell y las nuevas incorporaciones reciben información sobre prevención de riesgos laborales y realizan formación obligatoria de seguridad y salud en el trabajo a través de un curso en línea. La formación se completa con publicaciones, fichas de ergonomía, manuales de equipos de trabajo, relacionadas con los riesgos propios de la actividad del banco.

Desarrollo de las personas

Nuevo modelo de aprendizaje

Este año 2016, dado los retos de la organización y del mercado, el departamento de formación ha querido dar un gran impulso a la implantación del nuevo modelo de aprendizaje de Banc Sabadell con el lanzamiento del Sabadell Campus, y sus diferentes Escuelas y Espacios. Un proyecto en el que se materializan los ejes del modelo de formación de Banc Sabadell basados en:

La Innovación, con un modelo de formación digital, basado en el aprendizaje experiencial, de alto impacto emocional, y flexible. Para ello se han analizado las metodologías más innovadoras a nivel internacional, para crear nuevos programas de formación y rediseñar los existentes.

La Personalización de la formación, ofreciendo una formación que pretende adaptarse al momento vital de cada persona, a la forma de aprendizaje de cada uno, y que puede ayudar en aquellos retos personales o profesionales que cada uno se proponga.

El Alineamiento a negocio de la formación como motor de cambio y una palanca clave para el negocio. Por ello, para la construcción de cada programa y solución formativa, hemos trabajado con las diferentes áreas de negocio, identificando qué indicadores se querían mejorar o qué impacto lograr con la formación.

La Eficiencia, un modelo que busca la eficiencia tanto a nivel económico, como a nivel de aprendizaje, para dar respuesta de forma proactiva, con mayor calidad y transferencia del aprendizaje.

| | 2016 | 2015 |
|--|-------------|-------------|
| Empleados que han recibido formación (%) | 98% | 98% |
| Inversión en formación por empleados (euros) | 371,8 | 257,1 |

Lanzamiento del Espacio Digital

Sabadell Campus ha puesto a disposición de todos sus empleados un Espacio de desarrollo de habilidades digitales que pretende ayudar a la transformación digital de todos los profesionales de Banc Sabadell. Durante 2016 se han lanzado 2 itinerarios de formación con gran éxito y participación: Digitalízate con Google, y Digitalízate con LinkedIn que ya han disfrutado más de 6.000 personas.

Lanzamiento Escuela Comercial

El Lanzamiento de la Escuela Comercial supone la orientación total de la oferta formativa a los retos de la red comercial.

Para ello se han creado contenidos online específicos para dar respuesta a retos comerciales transversales y se han diseñado nuevos Talleres de Habilidades Comerciales presenciales. Una oferta mucho más completa, orientada y adaptable a la necesidad de cada profesional.

Además, se ha iniciado el rediseño de los antiguos Itinerarios por Función, transformados en un programa semipresencial, de bienvenida a su nueva función, y una recomendación de formación online y presencial para cada perfil. Un concepto de formación por perfil, más moderno que permite que cada empleado se configure a medida su plan de formación

Durante 2016 se han puesto en marcha ya para los perfiles de Directores de Oficina, Directores de Banca Empresa, y Gestores Comerciales, y seguimos trabajando en la incorporación de más perfiles para el próximo año.

Lanzamiento Escuela de Management y rediseño Programa PCM.

La nueva Escuela de Management se ha lanzado con el objetivo de facilitar a los profesionales de Banc Sabadell contenidos para desarrollar sus habilidades, orientados a alcanzar sus retos personales y de negocio.

Para ello se han incorporado nuevos formatos de formación online, como vídeos, juegos, casos, etc., y se han rediseñado los programas incorporando aprendizaje informal, networking, gamificación, y otras innovaciones pedagógicas, y mejorando el impacto de transformación tanto en los asistentes como en la entidad.

Iniciamos además un renovado programa PCM rediseñado con el objetivo de que más empleados puedan disfrutar de él, y que sus proyectos finales tengan mayor impacto en la organización.

Lanzamiento Escuela Técnico-Financiera.

Por último se ha puesto en marcha la nueva Escuela de Técnico-Financiera con la misión de mejorar la cultura financiera de la entidad, ofreciendo una oferta formativa especializada y poniendo a disposición de todos los empleados una oferta atractiva de contenidos y metodologías de aprendizaje.

En el marco de la Escuela Técnico-Financiera se ha puesto en marcha el nuevo Programa de Gestión de Riesgos impartido por la UPF, para los Analistas de Riesgos del banco.

Además en la Escuela Técnico Financiera, todos los empleados pueden acceder a contenidos financieros exclusivos creados por profesores expertos de la Universitat Oberta de Catalunya, y adaptados a los retos de prácticos de los empleados de Banc Sabadell.

Lanzamiento Espacio idiomas.

Siguiendo con el objetivo de mejorar el nivel de conocimiento de idiomas en la entidad, se ha creado y difundido el nuevo Espacio de idiomas de Sabadell Campus. Un espacio en el que cualquier empleado puede conocer toda la oferta formativa de idiomas que ofrece el banco para cada perfil y necesidad concreta.

Nuevo proyecto Formadores internos.

Uno de los grandes pilares del nuevo modelo de formación de Banc Sabadell son sin duda los formadores internos, una figura que facilita la gestión del conocimiento y el talento interno, y que permite llegar con la formación a todos los territorios en el momento en el que se necesita.

Conscientes de su importancia hemos lanzado una campaña de búsqueda y selección de los nuevos formadores internos para el nuevo plan de formación. En paralelo se está diseñando un nuevo Plan de formación de formadores, como una herramienta de desarrollo y detección del talento.

Gestión del liderazgo

Se ha consolidado la nueva Dirección Estratégica del Talento, que como principal reto en 2016 ha iniciado un nuevo modelo de gestión del talento directivo y predirectivo. Para ello se ha integrado la información de RRHH y se han llevado a cabo entrevistas estructuradas de identificación de potencial, añadiendo al análisis nuevas herramientas psicométricas de alta fiabilidad. Partiendo de dicha información se han realizado “comités de personas” en el seno de cada Dirección, con el objetivo de identificar y desarrollar el talento de cara a las necesidades presentes y futuras del Banco. Se han llevado a cabo comités de personas en todas las Direcciones, 19 en total, tratándose un total de 285 Directivos y predirectivos.

Una vez realizados los comités se ha iniciado un proceso de *feedback* y plan de desarrollo para todos los empleados que han sido tratados. El objetivo es construir una cultura del desarrollo para maximizar el desempeño futuro, guiados por sus propios managers y acompañados por Human Resources Business Partner (HRBP) para progresar en la identificación, desarrollo y promoción del talento

En este contexto, destaca la consolidación de la figura del HRBP, bajo la dirección de la unidad de Gestión Estratégica de Talento. La nueva figura, actualmente conformado por 10 profesionales, a semejanza de la figura ya existente en red con los Directores de Organización y Recursos Territoriales, tiene un triple objetivo: ser un socio estratégico de las direcciones; centralizar las actuaciones en materia de personas y gestionar proactivamente nuestro capital humano.

Fomentamos que nuestros directivos tengan una visión y patrón común del liderazgo, favorecemos el crecimiento y desarrollo profesional de acuerdo con la cultura del Banco, partiendo del cambio personal para facilitar un cambio organizacional. El programa genera un efecto sinérgico donde se consigue la transmisión de conocimientos en cascada de los participantes a sus equipos, así como de una actitud más cercana y humana. Estas actitudes posicionan a nuestros Directivos como un referente de calidad y cercanía, tanto internamente, como en el mercado externo.

Como una de las principales respuestas a ese desarrollo, y dirigido a nuevos responsables de departamentos y directores de centro corporativo con personas a su cargo, sigue desarrollándose el Programa corporativo de management, basado en desarrollar las capacidades de dirección y desarrollo de equipos, potenciar la transversalidad en el conjunto del centro corporativo, interiorizar las políticas de Recursos Humanos como un medio para gestionar el crecimiento profesional y poner en práctica comportamientos de éxito propios de cada rol. En 2016 se ha llevado a cabo la sexta edición.

Una de principales palancas en la gestión de personas y orientación de resultados que tiene la organización es la valoración y entrevista anual del desempeño en la que manager y colaborador se reúnen, tratándose de un momento corporativo y obligatorio y a la vez de un espacio de crecimiento profesional y de confianza. Este año se ha incrementado la validez y fiabilidad (rigor en la evaluación – mayor nivel de discriminación) del proceso, lo que ha permitido poner especial foco en aquellos empleados con desempeño mejorable, con los que se ha establecido planes de mejora específicos, gestionados conjuntamente con sus managers.

Operaciones de RRHH

La dirección de operaciones, que integra el centro de servicios Compartidos y la oficina de Atención al Empleado, ha entrado en una etapa de consolidación en la que se profundiza en las capacidades de prestar servicios y en la eficiencia de los procesos. Dentro de esta dirección, para reforzar el apoyo a los equipos de gestión, se ha creado el Middle Office de Recursos Humanos con la misión de dar soporte especializado a la acción de los HRBP. Con la aportación del Middle Office de RRHH se cierra un círculo en los procesos de RRHH que permite ganar en focalización y eficacia en la gestión de las personas del conjunto de las direcciones corporativas.

Comunicación, Participación y voluntariado

Comunicación

Banco Sabadell dispone de múltiples canales de diálogo entre los distintos niveles de la organización con el objetivo de facilitar la comunicación interna y hacer partícipes a los empleados del proyecto del banco.

Banco Sabadell dispone de la plataforma “BS Idea”, que permite a los empleados proponer ideas de mejora en todos los ámbitos de la organización. Además, la plataforma constituye un excelente canal de comunicación en el que los empleados pueden transmitir dudas y compartir experiencias sobre procesos o productos. Tanto las ideas más votadas como las que aportan más valor a la entidad son analizadas por los responsables de los procesos afectados y el Comité de Decisión de la entidad que deciden de su implantación. Por otra parte, las ideas más votadas reciben un premio económico.

Participación

Banco Sabadell respeta y garantiza los derechos básicos de asociación y negociación colectiva de todos los empleados, conforme a la ley en España. Estos principios están recogidos en el código de conducta y en la política de recursos humanos.

Los representantes de los trabajadores representan a la totalidad de la plantilla y no solamente a sus afiliados, por lo que los acuerdos sociales son de aplicación universal en el ámbito de negociación (sectorial, grupo empresarial, empresa, etc.). En caso de cambios significativos, se comunica a toda la plantilla con un mes de anticipación. Cada cuatro años, se realizan elecciones sindicales. La dirección de Banco Sabadell se reúne periódicamente con los secretarios generales de las distintas representaciones sindicales y éstas participan de modo habitual en diversas comisiones de la organización (Comité estatal de seguridad y salud, Comisión para la igualdad de oportunidades, Comisión de formación y Comisión de control del plan de pensiones). Los centros de trabajo que cuentan con más de 50 personas tienen un comité de empresa. Los centros de entre 6 y 10 personas pueden elegir un delegado sindical.

Como respuesta organizativa a los resultados de la encuesta de clima de 2015, se han realizado, durante los meses de mayo a septiembre de 2016 23 Focus Groups, involucrando a más de 400 empleados, cuyos objetivos principales han sido: identificar las necesidades y prioridades más destacadas del Banco en mejora del Clima Organizativo y ampliar la información cuantitativa analizada a partir de la encuesta GPTW. Estos Focus Groups se han llevado a cabo en todas las territoriales y direcciones del Banco y muestran la percepción que tienen los empleados acerca del clima organizativo y la visión actual y futura del Banco. En base a las conclusiones identificadas se han definido planes de acción a nivel global y por direcciones / territoriales que ayudarán a consolidar el Banco como una “Excelente Empresa en la que Trabajar” y a mejorar la experiencia de los empleados en el Banco.

Voluntariado

En respuesta a esta línea de actuación, definida en el Plan de Responsabilidad Social Corporativa de 2013, se ha puesto en marcha SabadellLife, un portal interno que aglutina todas las acciones que involucran a nuestros empleados y empleadas en los campos de la salud, la solidaridad y el deporte.

A través del Portal SabadellLife se difunden iniciativas de acción social y voluntariado corporativo. El éxito obtenido año tras año ha hecho que se hayan incrementado sustancialmente tanto el número de participantes como el número de actividades realizadas durante 2016, muchas de ellas, propuestas por los mismos empleados.

A continuación detallamos algunas de las actividades más relevantes realizadas en el 2016:

Trailwalker de OxfamIntermon. Durante esta edición se movilizaron 405 personas en representación de Banco Sabadell, la empresa que más participantes ha aportado en la edición de Madrid, y llegando a recaudar más de 90.000 euros que han sido destinados a proyectos de abastecimiento de agua que desarrolla Oxfam en el Sahara.

Junto con el Banc de Sang i Teixits, Banco Sabadell realiza la donación de sangre, donde año tras año se ha incrementado considerablemente el número de donaciones.

Éxito de la campaña BSImparables, con la que se han recaudado más de 6.000 euros para la investigación contra la leucemia por parte de la Fundación Josep Carreras. Adicionalmente, 20 empleados se han inscrito en el registro español de donantes de médula ósea (REDMO). Con esta campaña se logró alcanzar una gran movilización de los empleados a través de las redes sociales (hashtag #BSImparables)

Cuarto año consecutivo en el marco del Programa de Educación Financiera (EFEC), 164 voluntarios han participado en talleres de educación financiera destinados a niños de 4º de ESO en escuelas de Cataluña. El acuerdo de colaboración firmado con la Generalitat de Cataluña y el Instituto de Estudios Financieros abarca a 301 escuelas de Cataluña. Además, este año Banco Sabadell ha participado en el programa "Tus Finanzas, tu futuro" (AEB) donde 34 voluntarios han podido aportar conocimientos básicos de finanzas a alumnos de 2º y 3º de E.S.O en todo el ámbito nacional.

A través del apartado 'Sabadell en acción' se han recaudado más de 60.000 euros para emergencias y causas solidarias. Este apartado se incorporará en breve al concepto 'Actitud Solidaria' que amplía el marco de nuestra alianza con la startup Worldcoo.

Este año se han apadrinado 580 cartas, a través de la Fundación Magone, para que los empleados y empleadas de Banco Sabadell se conviertan en Reyes Magos por un día, haciendo llegar a niños y niñas en riesgo de exclusión social su regalo de reyes.

Fundación COACH: una iniciativa de voluntariado corporativo que pretende mejorar la empleabilidad de jóvenes en riesgo de exclusión social a través del *coaching* y del *mentoring*. Veinte jóvenes se han beneficiado este año de este Programa, doblando la cifra del año anterior.

Social Business Mentoring con la Fundación SHIP2B. 17 directivos de Banco Sabadell han participado como mentores dentro del programa B-Ready de aceleración de *start ups* sociales.

Destacar el éxito de las iniciativas encaminadas a dar herramientas de salud a nuestros empleados, en las que han participado más de 1000 empleados, especialmente en las concernientes a alimentación saludable y deportiva. En este contexto, destaca también la participación en diferentes 'carreras de la mujer' con más de 140 empleadas y empleados inscritos.

5 – LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

5.1 Liquidez

Los aspectos clave en la evolución de la liquidez en el ejercicio a nivel grupo han sido:

- La entidad ha continuado generando gap de liquidez del negocio comercial, reduciendo la financiación total en mercados mayoristas y mejorando su posición de liquidez.
- Los recursos de clientes en balance han aumentado un 1,5% en relación con el cierre del ejercicio 2015.
- Durante 2016 se ha continuado con la tendencia creciente de generación de GAP Comercial observada durante los últimos años. La ratio Loan to Deposits (LTD) del grupo a cierre de año se sitúa en el 105,1%.
- El nivel de financiación en mercado de capitales ha ido minorando en los últimos años. En el año se han producido vencimientos en mercado de capitales por un importe de 4.420 millones de euros. Por contra Banco Sabadell realizó emisiones bajo sus Programas por un total de 7.658,5 millones de euros. Concretamente, Banco Sabadell realizó dos emisiones públicas de cédulas hipotecarias a ocho y siete años en junio y en octubre de 2016 por un total de 1.000 millones de euros respectivamente; una ampliación de importe de una cédula hipotecaria existente por importe de 100 millones de euros en el mes de marzo; tres emisiones de cédulas hipotecarias a 8 años por un importe conjunto de 850 millones de euros suscritas íntegramente por el Banco Europeo de Inversiones (BEI); una emisión de obligaciones subordinadas a 10 años por importe de 500 millones de euros en el mes de mayo; 8 emisiones de bonos simples a un plazo entre 1 y 3,25 años por importe total de 2.488 millones de euros y 11 emisiones de bonos estructurados por un total de 220,6 millones de euros y plazos comprendidos entre 1 y 5 años. En el primer semestre de 2016 TSB lanzó a mercado una operación de titulización por un importe total contravalorado a euros de 664 millones de euros.
- En 2016, las tres agencias que evaluaron la calidad crediticia de Banco Sabadell fueron Standard & Poor's, Moody's Investors Service y DBRS. En el mes de diciembre, la agencia de calificación crediticia Moody's Investors Service comunicó la subida de un escalón el *rating* de la deuda 'senior' del banco, que vuelve al "grado de inversión" tras cuatro años. Esta acción de *rating* refleja la mejora de los fundamentales de Banco Sabadell, principalmente en términos de riesgo. Por su parte, en el mes de noviembre, la agencia de calificación crediticia Standard & Poor's cambió la perspectiva del *rating* de

Banco Sabadell de estable a positivo al considerar que el banco está reduciendo el riesgo de su balance y fortaleciendo gradualmente su solvencia en un entorno económico más positivo, así como consolidando su posición de mercado en España y diversificando geográficamente sus fuentes de ingresos.

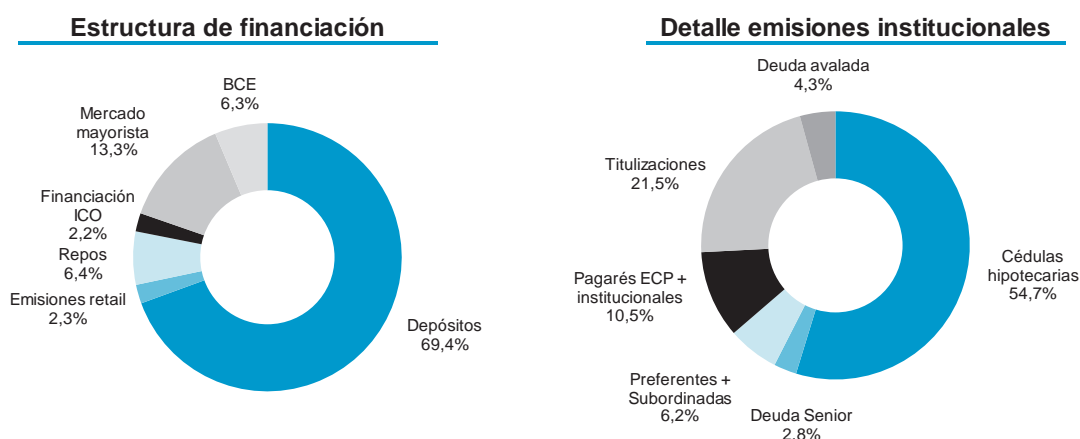
- Banco Sabadell ha participado en la subasta de liquidez del BCE a cuatro años con objetivo específico llevada a cabo en el año 2016 (TLTRO2 o Targeted Longer-term refinancing operations 2) por un importe total a cierre de año de 10.000 millones de euros amortizando al mismo tiempo los 11.000 millones de euros de los que disponía correspondientes a las subastas de la TLTRO de finales de 2014.
- La entidad ha mantenido un colchón de liquidez en forma de activos líquidos para hacer frente a eventuales necesidades de liquidez.
- El 1 de octubre de 2015 entró en vigor el *Liquidity Coverage Ratio* (LCR) con la aplicación de un período de *phase-in* hasta el 2019. En el año 2016 el mínimo exigible regulatoriamente era del 70%. Todas las Unidades de gestión de liquidez (UGLs) de la entidad han superado holgadamente este mínimo. A nivel de grupo, la ratio LCR de la entidad se ha situado de manera permanente y estable a lo largo del año ampliamente por encima del 100%. En relación al *Net Stable Funding Ratio* (NSFR), con fecha prevista de implementación enero 2018, la entidad se ha mantenido de manera estable en niveles superiores al 100%.

Los datos relevantes y ratios básicos de liquidez alcanzados a cierre de ejercicio han sido:

| En millones de euros | | | Ex TSB | Ex TSB |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Inversión crediticia bruta de clientes sin adquisición temporal de activos | 150.087 | 152.697 | 115.640 | 116.635 |
| Fondo de provisiones para insolvencias y riesgo-país | (4.921) | (6.610) | (4.835) | (6.426) |
| Créditos mediación | (4.900) | (6.069) | (4.900) | (6.069) |
| Crédito neto ajustado | 140.266 | 140.018 | 105.905 | 104.140 |
| Recursos de clientes en balance | 133.457 | 131.489 | 99.123 | 96.227 |
| Loans to deposits ratio ajustado (%) | 105,1 | 106,5 | 106,8 | 108,2 |

El tipo de cambio EUR/GBP aplicado para el balance es del 0,8562 a 31.12.16 y 0,7340 a 31.12.15.

El detalle de las principales fuentes de financiación a cierre de 2016, atendiendo a la naturaleza del instrumento y contrapartida, es el siguiente:



Para mayor detalle sobre la gestión de la liquidez del grupo, la estrategia de liquidez y la evolución de la liquidez en el ejercicio ver la nota 4 de Riesgos, apartado Riesgo de liquidez, de la memoria de las cuentas anuales.

5.2. Recursos de capital

En la nota 5 “*Recursos propios y gestión del capital*” de la memoria consolidada del grupo se informa detalladamente de la gestión de capital (marco regulatorio, datos en detalle y actuaciones de capital.).

A continuación se presentan los principales datos relativos a la gestión de capital:

| En porcentaje / millones de euros | 2016 | 2015 |
|-----------------------------------|--------|--------|
| CET1 | 12,0 | 11,5 |
| TierI | 12,0 | 11,5 |
| TierII | 1,8 | 1,4 |
| Ratio BIS | 13,8 | 12,9 |
| Base de capital | 11.852 | 11.417 |
| Recursos mínimos exigibles | 6.886 | 7.102 |
| Activos ponderados por riesgo | 86.070 | 88.769 |

En la nota 5 de la memoria se explican las principales variaciones respecto el ejercicio anterior en relación a la regulación, evolución de los activos ponderados por riesgo y de los componentes principales de los recursos propios.

Banco Sabadell ha venido llevando a cabo en los últimos años una gestión activa de capital, aspecto clave para el crecimiento de la entidad. Así, en los últimos años el banco ha incrementado la base de capital a través de emisiones que se califican como capital de primera categoría, según se muestra en la tabla siguiente:

| M = Millones de euros | | Importe | Impacto en capital |
|-----------------------|---|---------|------------------------------|
| Febrero de 2011 | Canje <i>debt-for-equity</i> (<i>equity</i> a través de <i>accelerated book building</i> y compra de preferentes y subordinadas) | 411 | +68 pb de <i>core tier</i> I |
| Febrero de 2012 | Canje de preferentes por acciones | 785 | +31pb de <i>core tier</i> I |
| Marzo de 2012 | Ampliación de capital | 903 | +61pb de <i>core tier</i> I |
| Julio de 2012 | Canje de instrumentos de deuda preferentes y deuda subordinada de Banco CAM por acciones | 1404 | +86 pb de <i>core tier</i> I |
| Septiembre de 2013 | Colocación acelerada de acciones y ampliación de capital con derechos | 1383 | +78 pb de <i>core tier</i> I |
| Octubre de 2013 | Emisión de Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles por canje híbridos B. Gallego | 122 | +17 pb de <i>core tier</i> I |
| Abril de 2015 | Ampliación de capital con derecho preferente de suscripción - TSB | 1607 | +81pb de <i>core tier</i> I |

Nota: El impacto en capital (en puntos básicos) está calculado con los datos de cierre de cada ejercicio, cifras que han ido variando significativamente por el incremento del perímetro del grupo en estos últimos ejercicios.

6.-RIESGOS

Durante 2016 el grupo Banco Sabadell ha continuado reforzando su marco de gestión de riesgos incorporando mejoras que lo sitúan en línea con las mejores prácticas del sector financiero.

Ver mayor detalle sobre la cultura corporativa de riesgos, el marco estratégico de riesgos y la organización global de la función de riesgos así como los principales riesgos financieros y no financieros en la nota 4 *Gestión de riesgos financieros* de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio de 2016.

Los principales hitos de este año relativos a la gestión del riesgo del grupo han sido el fortalecimiento del Marco Estratégico de Riesgos dotándolo de un enfoque internacional y la mejora del perfil de riesgo del grupo en el ejercicio, tal y como se explica con mayor detalle en la mencionada nota 4 de la memoria.

7 – CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DE EJERCICIO

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2016 no se han producidos hechos significativos dignos de mención.

8 – INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

Banco Sabadell adopta planes estratégicos trienales en los cuales fija sus objetivos para los próximos años de acuerdo al contexto macroeconómico y regulatorio.

El plan de negocio del periodo 2014-2016, denominado Triple, se articulaba en tres ejes principales. El primero de ellos se basaba en una mejora de la rentabilidad. En este sentido, hemos logrado consolidar el liderazgo de nuestro negocio doméstico y mejorar de forma significativa el margen de clientes.

El segundo eje del plan Triple giraba en torno a la transformación tanto del balance, como del modelo comercial y productivo. Respecto a la transformación de nuestro balance, cabe destacar que tanto el saldo de dudosos como el de activos problemáticos se han reducido significativamente, superando los objetivos pre-establecidos. En lo que a la transformación comercial respecta, se han desarrollado capacidades tecnológicas que nos han permitido seguir mejorando la experiencia de cliente (confianza, entrega de servicio, transparencia y conveniencia), las cuales nos permiten hoy ser líderes en calidad de servicio en Pymes y Empresas. Por último, la transformación del modelo productivo ha conseguido mejorar la eficiencia de nuestra entidad, situándose como una de las mejores del sector bancario español.

El último eje del plan Triple giraba en torno a la internacionalización. A día de hoy más del 30% del crédito del grupo se genera en el exterior (habiéndose superado con creces el objetivo establecido del 10%). Entre los principales hitos alcanzados, cabe destacar la adquisición del banco británico TSB, así como la entrada en el mercado de México tras obtener la licencia para operar como banco comercial.

Tras el éxito del plan Triple, Banco Sabadell inicia el 2017 con un plan estratégico aún más ambicioso, el cual se desarrollará siguiendo una estructura 1 + 3 donde el año 2017 representa el año de transición en el que se producirá la integración de TSB.

Por otra parte, los objetivos estratégicos establecidos para el horizonte 2020 son, entre otros, la consolidación del negocio en los mercados en los que estamos presentes actualmente, junto con la reducción de activos problemáticos improductivos, con el fin de alcanzar un nivel de *cost of risk* normalizado. Asimismo, Banco Sabadell se enfocará en establecer un modelo de gestión eficiente, desplegando las capacidades tecnológicas necesarias para el desarrollo de los negocios digitales.

9 – ACTIVIDADES DE I+D+I

El ejercicio 2016 ha venido marcado por el proyecto TSB con un fuerte impacto en la organización tecnológica que se ha vuelto a reestructurar para afrontar el proyecto con mayores garantías. También en el plano internacional se ha continuado con el proyecto en México de institución de banca múltiple para empresas y particulares.

En paralelo se ha llevado a cabo un Plan de Sistemas tan intensivo como en el ejercicio anterior alineado con objetivos del Plan de negocio Triple 2014-2016.

En el ámbito de la potenciación de la gestión comercial, se ha finalizado la implantación de la nueva herramienta de gestión de campañas y se ha continuado con el proyecto de evolución de la carpeta comercial de los gestores y de la ficha de cliente, que está ya en fase de test de usuarios con implantación en 2017. Se ha puesto en marcha el proyecto de nueva Alta de Cliente Cuenta, incluyendo simplificación de la contratación del pack básico de Cuenta Expansión, y optimizando la operativa. Esta aplicación está disponible tanto en oficinas como en tablets para gestores con movilidad, permitiendo realizar en OnBoarding de cliente 100% en movilidad sin necesidad de que el cliente se desplace a la oficina gracias a la incorporación de firma biométrica.

En el ámbito de movilidad corporativa, se han finalizado el desarrollo y despliegue de la operativa de gestor en tablet, incluyendo funcionalidades de catálogo/oferta de productos, simulación de operativa, de seguimiento, de reporting, y de contratación, permitiendo que los gestores comerciales puedan realizar toda su actividad en movilidad mediante tablets.

En lo referente a Sistemas de Seguros se ha desarrollado un multisimulador que a partir de la información de captura mínima del cliente es capaz de generar una propuesta en el ámbito de 5 productos: Auto, Hogar, Salud, Vida y Decesos, ofreciendo una oferta conjunta y con unas condiciones optimizadas, permitiendo interactuar con la propuesta generada durante la negociación que se mantenga con el cliente, haciendo muy dinámica la gestión comercial de la operación.

En el ámbito de mercados el proyecto Proteox ha desarrollado un nuevo frontal integral para la distribución de productos Forex en el ámbito de Tesorería. Respaldo en un motor de precios de Reuters y una tecnología de frontal web HTML5 Responsive, la aplicación ha nacido siendo adaptable con mínimos cambios a entornos multicanal (Sala de Tesorería, Oficinas y BS-Online) y multiplataforma (Escritorio, móvil y tableta). Permitiendo tener centralizada en una única aplicación toda la distribución de Forex del Banco.

En lo referente a Sistemas de Administración Corporativa, las actuaciones más relevantes realizadas durante el ejercicio, se centran en los proyectos de adaptación de los sistemas de gestión de oficinas multiubicación (Hub&Spoke) y de Red Comercial de Gestión Activa. De la misma manera, destacan en el ámbito de Recursos Humanos los nuevos proyectos de desarrollo de gestión de talento interno, formación y selección.

10 – ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

En relación a la información sobre la adquisición y enajenación de acciones propias véase nota 25 de la memoria.

11 – OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

a) Información Bursátil

A continuación se presentan un conjunto de indicadores en relación con la evolución bursátil del banco:

| | 2016 | 2015 | Variación (%) interanual |
|--|---------------|---------------|-----------------------------|
| Accionistas y contratación | | | |
| Número de accionistas | 260.948 | 265.935 | (1,9) |
| Número de acciones | 5.616.151.196 | 5.439.244.992 | 3,3 |
| Contratación media diaria (número de acciones) | 29.994.232 | 32.155.802 | (6,7) |
| Valor de cotización (en euros) | | | |
| Inicio | 1,635 | 2,205 | - |
| Máxima | 1,810 | 2,499 | - |
| Mínima | 1,065 | 1,577 | - |
| Cierre | 1,323 | 1,635 | - |
| Capitalización bursátil (en miles de euros) | 7.430.168 | 8.893.166 | - |
| Ratios bursátiles | | | |
| Beneficio neto atribuido por acción (BPA) (en euros) | 0,13 | 0,13 | - |
| Valor contable por acción (en euros) | 2,30 | 2,26 | - |
| P/VC (valor de cotización s/ valor contable) | 0,57 | 0,72 | - |
| PER (valor de cotización / BPA) | 10,46 | 12,55 | - |

Durante el ejercicio 2016 el precio de la acción del banco ha presentado una disminución del -19,1%, superior a la del conjunto de bancos españoles cotizados (-1,9%) mientras que la del IBEX-35 ha sido del -2,0%.

b) Política de dividendos

La política de retribución a los accionistas del banco, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la entidad, es sometida cada ejercicio a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

En el ejercicio 2015, el banco retribuyó a sus accionistas con 0,07 euros por acción a través de una retribución flexible que les permite la posibilidad de optar por recibir la remuneración en efectivo y/o en acciones nuevas y una retribución complementaria consistente en la entrega de acciones procedentes de la autocartera. Este importe representó una rentabilidad sobre la cotización al cierre del ejercicio del 4,3%.

El Consejo de Administración acordó con fecha 27 de octubre de 2016 la distribución de un dividendo a cuenta del resultado de 2016 por importe total de 111.281 miles de euros (0,02 euros brutos por acción), pagado en fecha 30 de diciembre de 2016.

Adicionalmente, el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionista que acuerde la distribución de un dividendo bruto por acción del ejercicio 2016 de 0,05 euros por acción.

Para los próximos ejercicios, Banco Sabadell prevé continuar con los pagos en efectivo en la retribución a sus accionistas.

c) Gestión de calificación crediticia

En 2016, las tres agencias que evalúan la calidad crediticia de Banco Sabadell son S&P Global Ratings, Moody's y DBRS. A continuación se detallan los *ratings* actuales y la última fecha en la que se ha hecho alguna publicación reiterando este *rating*:

| | Largo plazo | Corto plazo | Perspectiva | Última revisión |
|-------------------|-------------|-------------|-------------|-----------------|
| DBRS | BBB (high) | R-1 (low) | Estable | 02.08.2016 |
| Standard & Poor's | BB+ | B | Positiva | 02.11.2016 |
| Moody's (*) | Baa3 / Baa2 | P-3 / P-2 | Estable | 01.12.2016 |

(*) Corresponde a deuda senior y depósitos, respectivamente.

Con fecha 2 de noviembre de 2016, S&P Global Ratings mejoró la perspectiva del *rating* de Banco Sabadell a positiva (desde estable) y afirmó el *rating* de largo plazo en BB+, así como el de corto plazo en B. La perspectiva positiva se basa principalmente en la mejora significativa de la calidad de los activos, fortalecimiento de la solvencia y consolidación de la posición de mercado en España, así como, la diversificación geográfica de las diferentes fuentes de ingreso.

Con fecha 2 de agosto de 2016, DBRS Ratings Limited afirmó el *rating* de Banco Sabadell de largo plazo en BBB (High) así como el de corto plazo en R-1 (low). Destaca la fortaleza en el negocio España, la buena integración del negocio de TSB y la capacidad de reducción de los activos problemáticos por encima de la media de sus competidores. La perspectiva se mantiene estable.

Con fecha 1 de diciembre de 2016, Moody's Investor Service comunicó la subida de los *ratings* de Banco Sabadell de depósitos de Baa3/Prime-3 a Baa2/Prime-2 y de deuda senior de Ba1 a Baa3. La perspectiva de los *ratings* de depósitos a largo plazo y deuda senior es estable. Esta acción de *rating* refleja, según Moody's Investors Service, la mejora en los fundamentales de Banco Sabadell, principalmente en términos de riesgo, con una disminución sustancial y con una tendencia continuada para el próximo ejercicio de los activos problemáticos.

Durante 2016, Banco Sabadell se ha reunido con las tres agencias. En estas visitas o teleconferencias se han discutido temas como la estrategia del banco, evolución de TSB, resultados, capital, liquidez, riesgos y calidad crediticia, y gestión de activos problemáticos.

d) Red de sucursales

Banco Sabadell concluyó el año 2016 con una red de 2.767 oficinas (587 oficinas de TSB), con una variación neta de -106 oficinas en relación a 31 de diciembre de 2015 (-79 oficinas sin considerar TSB), debido principalmente a la optimización de la red de oficinas.

Del total de la red de oficinas de Banco Sabadell y su grupo, 1.583 oficinas operan como Sabadell (con 47 oficinas de banca de empresas y 2 de banca corporativa); 123 como Sabadell Gallego (con 3 de banca empresas); 166 oficinas, como Banco Herrero en Asturias y León (con 3 de banca de empresas); 128 oficinas, como SabadellGuipuzcoano (con 5 de banca de empresas); 12 oficinas, como SabadellUrquijo; 105 oficinas correspondían a Solbank; y 648 oficinas configuraban la red internacional, de las que 27 pertenecen a la red de Sabadell United Bank, 7 oficinas a BancSabadell d'Andorra y 587 oficinas a TSB. A esta red de oficinas bancarias cabe añadir los dos Centros Activo de atención a clientes pertenecientes a ActivoBank. El desglose de las oficinas en España por comunidad es el siguiente:

| Comunidad | Oficinas | Comunidad | Oficinas |
|--------------------|----------|-----------------|----------|
| Andalucía | 142 | C. Valenciana | 381 |
| Aragón | 34 | Extremadura | 7 |
| Asturias | 134 | Galicia | 123 |
| Baleares | 62 | La Rioja | 8 |
| Canarias | 30 | Madrid | 201 |
| Cantabria | 6 | Murcia | 141 |
| Castilla-La Mancha | 23 | Navarra | 18 |
| Castilla y León | 64 | País Vasco | 105 |
| Cataluña | 638 | Ceuta y Melilla | 2 |

El grupo está presente en los siguientes países:

| País | Sucursal | Oficinas de Representación | Sociedades Filiales y Participadas |
|------------------------|----------|----------------------------|------------------------------------|
| Europa | | | |
| Andorra | | | • |
| Francia | • | | |
| Polonia | | • | |
| Reino Unido | • | | • |
| Turquía | | • | |
| América | | | |
| Brasil | | • | |
| Colombia | | • | • |
| Estados Unidos | • | • | • |
| México | | | • |
| Perú | | | |
| República Dominicana | | • | |
| Venezuela | | • | |
| Asia | | | |
| China | | • | |
| Emiratos Árabes Unidos | | • | |
| India | | • | |
| Singapur | | • | |
| África | | | |
| Argelia | | • | |
| Marruecos | • | | |

Gobierno Corporativo

De conformidad con lo establecido en el artículo 540 de la Ley de sociedades de capital, el grupo Banco Sabadell ha elaborado el Informe anual de Gobierno Corporativo relativo al ejercicio de 2016 que forma parte, según lo establecido en el artículo 49 del Código de Comercio, del presente Informe de Gestión y que se anexa como documento separado, y en el que se incluye un apartado que hace referencia al grado de seguimiento del banco de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes en España.

La información de Gobierno Corporativo está disponible en la página web corporativa del grupo (www.grupobancosabadell.com), accediéndose directamente a través de “Gobierno Corporativo y política de remuneraciones” que figura en la página de inicio (*homepage*) de dicha web.

Glosario de términos sobre medidas de rendimiento

El Grupo en la presentación de sus resultados al mercado y para el seguimiento del negocio y toma de decisiones utiliza medidas del rendimiento de acuerdo con la normativa contable generalmente aceptada (NIIF-UE) y también utiliza otras medidas no auditadas comúnmente utilizadas en el sector bancario (Medida alternativas de rendimiento o “MARs”), como indicadores de seguimiento de la gestión de los activos y pasivos, y de la situación financiera y económica del Grupo, lo que facilita su comparabilidad con otras entidades.

Siguiendo las directrices de ESMA sobre las MARs (ESMA/2015/1415es de octubre 2015), cuya finalidad es promover la utilidad y transparencia de la información para la protección a los inversores en la Unión Europea, el Grupo presenta a continuación para cada MARs su definición y uso. En el Informe de gestión, el grupo presenta la conciliación de los componentes de las MARs con las partidas presentadas en los estados financieros y su cuantificación para cada periodo.

| Medida de rendimiento | Definición y cálculo | Uso o finalidad |
|--|--|---|
| Loan to deposits ratio | Préstamos y partidas a cobrar netas sobre financiación minorista. Para su cálculo se restan del numerador los créditos de mediación. En el denominador, se considera la financiación minorista o los recursos de clientes, definidos en la presente tabla. | Mide la liquidez de un banco a través de la relación entre los fondos de los que dispone respecto al volumen de créditos concedidos a los clientes. La liquidez es uno de los aspectos relevantes que definen la estructura de una entidad. |
| Margen antes de dotaciones | Se compone de las partidas contables margen bruto más los gastos de administración y amortización. | Es uno de los márgenes relevantes que refleja la evolución de los resultados consolidados del grupo. |
| Margen de clientes | Es la diferencia entre el rendimiento y los costes de los activos y pasivos relacionados con clientes, es decir la contribución al margen de intereses de la operativa exclusiva con clientes. En su cálculo se considera la diferencia entre el tipo medio que el banco cobra por los créditos a sus clientes y el tipo medio que el banco paga por los depósitos de sus clientes. El tipo medio del crédito a clientes es el porcentaje anualizado entre el ingreso financiero contable del crédito a clientes en relación al saldo medio diario del crédito a clientes. El tipo medio de los recursos de clientes es el porcentaje anualizado entre los costes financieros contables de los recursos de clientes en relación al saldo medio diario de los recursos de clientes. | Refleja la rentabilidad de la actividad puramente bancaria. |
| Ratio de cobertura de dudosos | Muestra el porcentaje de riesgos dudosos que está cubierto por provisiones. Su cálculo se compone del cociente entre el fondo de deterioro de los préstamos y anticipos a la clientela (incluyendo los fondos de los riesgos contingentes) / total de riesgos dudosos (incluyendo los riesgos contingentes dudosos). | Es uno de los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo de crédito con clientes y muestra la cobertura de provisiones que la entidad ha constituido sobre los activos dudosos. |
| Ratio de eficiencia | (*) Gastos de personal y otros gastos generales de administración / margen bruto. Para el cálculo de este ratio, se ajusta el margen bruto linealizando los resultados por operaciones financieras. El denominador incluye periodificación lineal de las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución excepción de cierre de año. | Principal indicador de eficiencia o productividad de la actividad bancaria. Es un indicador incluido en el plan estratégico del grupo 2014-2016 sobre el que se hace seguimiento. |
| Ratio de morosidad | Es el porcentaje de riesgos dudosos sobre el total de riesgo concedido a la clientela. Todos los componentes del cálculo se corresponden con partidas o subpartidas de los estados financieros contables. Su cálculo se compone del cociente entre los riesgos dudosos incluyendo los riesgos contingentes dudosos / Préstamos a la clientela y riesgos contingentes. Ver en la presente tabla la definición de los riesgos dudosos. Los riesgos contingentes incluyen las garantías concedidas y los compromisos contingentes concedidos. | Es uno de los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo de crédito con clientes y para valorar su gestión. |
| Inversión crediticia bruta de clientes | Incluye los préstamos y anticipos a la clientela sin tener en cuenta el fondo de provisiones para insolvencias y riesgo país. | Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad financiera, sobre el que se sigue su evolución. |
| Inversión crediticia bruta viva | También denominado crédito vivo, incluye la inversión crediticia bruta de clientes sin tener en cuenta la adquisición temporal de activos, los ajustes por periodificación y los activos dudosos. | Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad financiera, sobre el que se sigue su evolución. |

| Medida de rendimiento | Definición y cálculo | Uso o finalidad |
|--|---|--|
| Recursos de clientes en balance | Incluye depósitos de clientes (ex-repos) y otros pasivos colocados por la red comercial (bonos simples de Banco Sabadell, pagarés y otros). | Magnitud relevante entre los principales saldos de balance consolidado del grupo, sobre el que se sigue su evolución. |
| Recursos de clientes fuera de balance | Incluye los fondos de inversión, gestión de patrimonios, fondos de pensiones y seguros comercializados. | Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad financiera, sobre el que se sigue su evolución. |
| Recursos en balance | Incluye las subpartidas contables de depósitos de la clientela, débitos representados por valores negociables, pasivos subordinados y pasivos amparados por contratos de seguros o reaseguro. | Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad financiera, sobre el que se sigue su evolución. |
| Recursos gestionados | Es la suma de los recursos en balance y los recursos de clientes fuera de balance. | Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad financiera, sobre el que se sigue su evolución. |
| Riesgos dudosos | Es la suma de las partidas contables de activos dudosos de los préstamos y anticipos a la clientela junto con las garantías concedidas dudosas. | Magnitud relevante entre los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo de crédito con clientes y para valorar su gestión. |
| Activos problemáticos | Es la suma de los riesgos dudosos junto con los activos inmobiliarios adjudicados | Indicador de la exposición al total de riesgos y activos dudosos, incluyendo los inmuebles. |
| Ratio de cobertura de inmuebles | Su cálculo se compone del cociente entre los fondos por deterioro de activos inmobiliarios adjudicados/ total de Activos inmobiliarios adjudicados. El importe de activos inmobiliarios adjudicados incluye los inmuebles clasificados en la cartera de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta. | Es un indicador de la cobertura sobre la exposición de la entidad a los activos inmobiliarios. |
| ROA | (*) Resultado consolidado del ejercicio / activos totales medios. (**) Considerando anualización lineal del beneficio obtenido hasta la fecha y ajustado por el devengo relativo de las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución. Los activos totales medios son la media móvil ponderada del activo total existente en los últimos doce meses naturales. | Medida comunmente utilizada en el sector financiero para determinar la Rentabilidad contable obtenida de los activos del grupo. |
| ROE | (*) Beneficio atribuido al grupo / fondos propios medios. (**) Considerando en el numerador la anualización lineal del beneficio obtenido hasta la fecha y ajustado por el devengo relativo de las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución. En el denominador se excluye el beneficio atribuido al grupo como parte de los fondos propios. | Medida comunmente utilizada en el sector financiero para determinar la Rentabilidad contable obtenida sobre los fondos propios del grupo. |
| RORWA | (*) Resultado consolidado del ejercicio / los activos ponderados por riesgo (RWA). | Es una medida adicional sobre la rentabilidad contable, calculada sobre los activos ponderados por el nivel de riesgo del grupo. |
| ROTE | (*) Beneficio atribuido al grupo / fondos propios medios. (**) Considerando en el numerador la anualización lineal del beneficio obtenido hasta la fecha y ajustado por el devengo relativo de las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución. En el denominador se excluye el beneficio atribuido al grupo como parte de los fondos propios y deduciendo el importe de los fondos de comercio. | Medida adicional sobre la rentabilidad contable obtenida de los fondos propios, pero en la que se excluye en su cálculo los fondos de comercio. Este indicador es uno de los incluidos en el plan estratégico del grupo 2014-2016 sobre los que se hace seguimiento. |
| Capitalización bursátil | Es el producto del valor de cotización de la acción y el número de acciones en circulación a fecha de cierre del período. | Es una medida económica de mercado o ratio bursátil que indica el valor total de una empresa según el precio de mercado |
| Beneficio neto atribuido por acción | Es el cociente del beneficio neto atribuido al grupo entre el número de acciones en circulación a fecha de cierre del período. En el numerador se considera la anualización lineal del beneficio obtenido hasta la fecha y ajustado por el devengo relativo de las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución a excepción de cierre de año. | Es una medida económica de mercado o ratio bursátil que indica la rentabilidad de una empresa, siendo una de las medidas más utilizadas para evaluar el rendimiento de las entidades. |
| Valor contable por acción | Es el cociente entre el Valor contable / número de acciones a fecha de cierre del período. Por valor contable se considera la suma de los fondos propios, considerando la anualización lineal del beneficio obtenido hasta la fecha y ajustado por el devengo relativo de las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución, a excepción de cierre de año. | Medida económica de mercado o ratio bursátil que determina el valor de la empresa obtenido "en libros" o contable por cada título en poder del accionista. |
| P/VC (valor de cotización s/ valor contable) | Es el cociente entre el precio o valor de cotización de la acción/ valor contable. | Medida económica o ratio bursátil comunmente utilizada por el mercado, que trata de comparar la cotización de una acción respecto a su valor en libros. |
| PER (valor de cotización / BPA) | (*) Es el cociente entre el precio o valor de cotización de la acción/ Beneficio neto atribuible por acción | Medida económica o ratio bursátil comunmente utilizada por el mercado, representativa de la valoración que realiza el mercado sobre la capacidad de generar beneficios de la empresa. |

(*) La periodificación lineal de la contribución a los fondos de garantía y resolución en los tres primeros trimestres del ejercicio se han realizado en base a la mejor estimación del Grupo.

(**) Media calculada con saldos medios diarios.

(***) Media calculada con las 13 últimas posiciones de final de mes.

c

**Comunicación y Relaciones
Institucionales**

+34 902 030 255
BSpress@bancsabadell.com

Relación con Inversores

The Leadenhall Building
Level 37
122 Leadenhall Street
London EC3V 4AB
+44 2071 553 853
InvestorRelations@bancsabadell.com

**Servicio de Relaciones
con Accionistas**

+34 937 288 882
accionista@bancsabadell.com

Servicio de Atención al Cliente

Sena, 12
Parque de actividades
económicas Can Sant Joan
08174 Sant Cugat del Vallès
+ 34 902 030 255
sac@bancsabadell.com

Direcciones territoriales

Dirección Territorial Cataluña

Av. Diagonal, 407 bis
08008 Barcelona
+34 902 030 255

Dirección Territorial Centro

Velázquez, 50
28001 Madrid
+34 913 217 159

Dirección Territorial Este

Pintor Sorolla, 6
46002 Valencia
+34 965 906 979

Dirección Territorial Noroeste

Fruela, 11
33007 Oviedo
+34 985 968 020

Dirección Territorial Norte

Av. Libertad, 21
20004 San Sebastián
+34 944 224 062

Dirección Territorial Sur

Martínez, 11
29005 Málaga
+34 952 122 350

Sede social de Banco Sabadell

Plaza de Sant Roc, 20
08201 Sabadell
Barcelona

Centros corporativos

Torre Banco Sabadell
Av. Diagonal, 407 bis
08008 Barcelona

Sena, 12
Parque de actividades
económicas Can Sant Joan
08174 Sant Cugat del Vallès

Isabel Colbrand, 22
28050 Madrid

Información general

+34 902 323 555
info@bancsabadell.com
www.grupobancosabadell.com



facebook.com/bancosabadell



@bancosabadell



Junta General de Accionistas 2016



Este Informe anual se encuentra disponible en la web del Grupo (www.grupobancosabadell.com), donde también está el documento en su versión completa y el resto de informes y políticas corporativas. Si dispone de *smartphone* o tableta, puede acceder al mismo capturando el código QR desde su dispositivo.

La denominación legal del emisor es Banco de Sabadell, S.A. y la denominación comercial, Banco Sabadell. Figura inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 20.093, folio 1, hoja B-1561 y tiene su domicilio social en Sabadell, plaza de Sant Roc, 20.

Créditos

Dirección creativa

Mario Eskenazi

Diseño gráfico

Gemma Villegas

Marta Claverol

Fotografía

Elena Claverol

